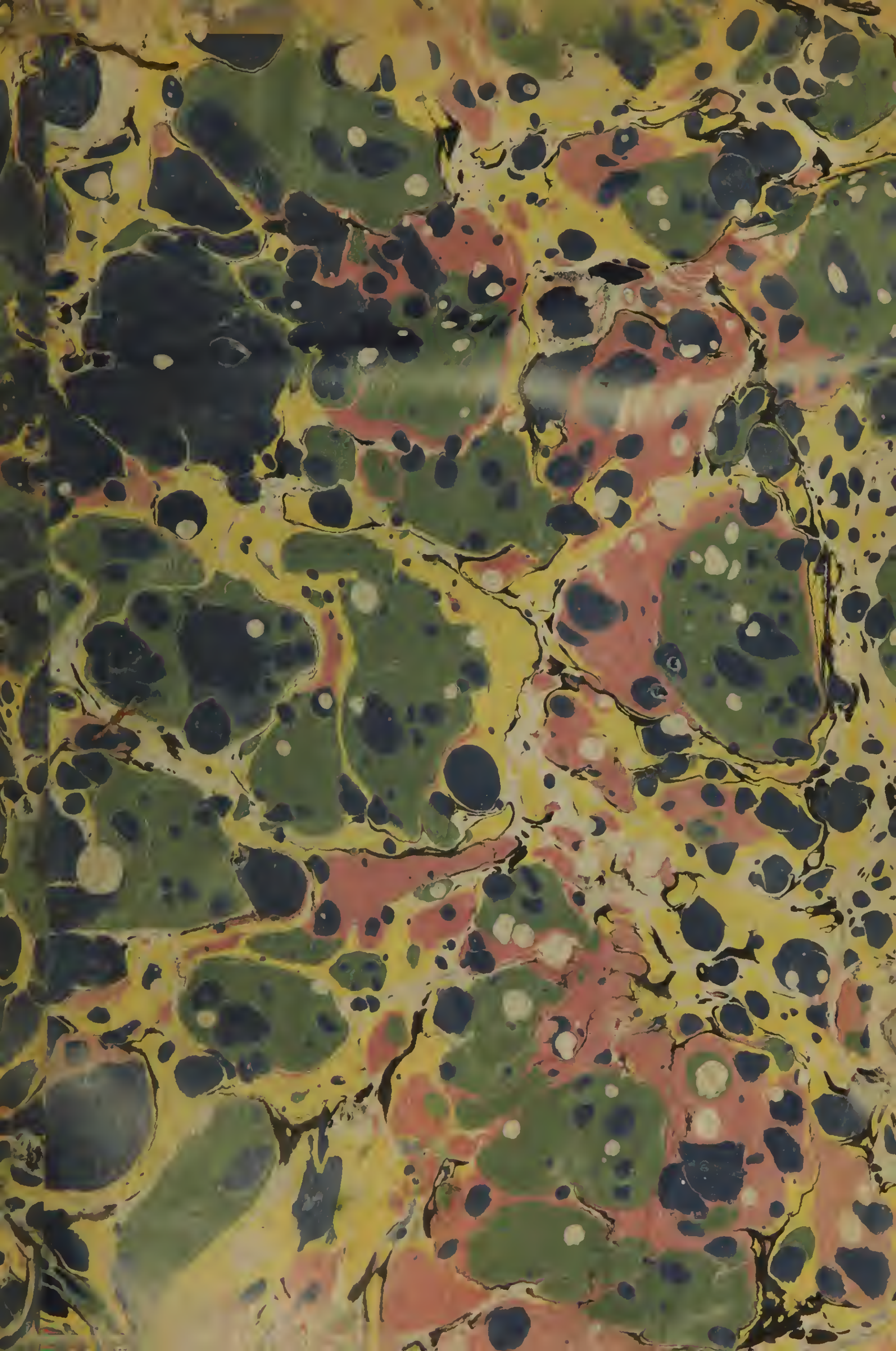




Surgeon General's Office
LIBRARY.
Section,
No. 6309.



DICCIONARIO

DE MEDICINA Y CIRUGÍA,

Ó

BIBLIOTECA MANUAL MÉDICO-QUIRÚRGICA.

POR D. A. B.

TOMO TERCERO.

D-E

MADRID EN LA IMPRENTA REAL
AÑO DE 1806.

DICCIONARIO

DE MEDICINA Y CIRUGÍA.

DARTOS. (*Anat.*) Se da este nombre á una tela celular bastante densa, que es una parte constitutiva del escroto. (*V. este artículo.*) Algunos Anatómicos la han tenido por un músculo, porque se contrae y relaxa; pero ni tiene fibras carnosas, ni posee la irritabilidad muscular, pues solo se contrae por el frio como la piel, ó por el estímulo venéreo. En estos casos se encoge y frunce; eleva los testículos, y arruga mas el escroto. El dartos forma tambien una bolsa para cada testículo; y de la reunion de ambas resulta el seto ó tabique que los separa, cuyo borde está estrechamente unido al rafe del escroto. (*V.* RAFE, TESTÍCULOS *y* ESCROTO.)

DAZA CHACON (Dionisio) (*Biog.*), natural de Valladolid, Profesor de Cirugía. Publicó *Práctica y Teoría de Cirugía*, en dos partes. Valladolid 1605, en folio.

DEBILIDADES. (*Med.*) Serie de enfermedades, cuyo carácter consiste en la impotencia de sentir clara y distintamente, de desear, de mover los miembros y los órganos con la fuerza ordinaria, de imaginar y exercer todas las funciones del alma &c. Todas estas enfermedades estan comprehendidas en la clase IV de la Nosología de Sauvages.

Exposicion de la clase IV de debilidades, sus caractéres ordinales, genéricos y específicos, y los métodos de curarlos.

La debilidad, llamada tambien *paralísis*, es una impotencia de poner en accion ó emplear las fuerzas ordinarias: los Griegos la llamaban *adynamia*, y á la facultad de obrar ó fuerza *dynamis*.

La debilidad de los sentidos, esto es, de la vista, el tacto &c., es la impotencia de formar ideas claras y distintas de los objetos que obran en los órganos. La debilidad de los miembros es tambien una impotencia de moverlos, aunque haya deseo ó voluntad de executarlo. La debilidad ó falta del apetito, ya sea de tomar alimentos, de beber, de los deseos amorosos, es una impotencia de apetecer los alimentos, las bebidas, los placeres venéreos &c. del modo y en el tiempo que convienen á la salud. La debilidad del pulso consiste en que hay ménos movimiento en el corazon y las arterias que en el estado de salud; por consiguiente el carácter de esta clase de enfermedades es la debilidad parcial ó total de las sensaciones, de los apetitos, de los movimientos, ya sean libres ó naturales.

La salud, en su rigurosa significacion, no consiste únicamente en

el exercicio de una accion qualquiera; es necesario que sea executada con el vigor propio á cada género de animal siempre que tenga la edad conveniente para emplear sus fuerzas. Este vigor debe ser proporcionado al volúmen del cuerpo y á la actividad moral. Sabemos que hay dos especies de facultades; la una *animal*, cuyas acciones se refieren al alma, no siendo mas que unas simples modificaciones, como la facultad de conocer y desear; la otra se refiere á las mudanzas del cuerpo, y se llama *facultad motriz.*

La debilidad de las acciones animales es una conseqüencia de la impotencia de conocer y desear, y de la obscuridad y confusion del conocimiento y del deseo, y por consiguiente del entorpecimiento general de los miembros y de los órganos. Los Griegos llamaban *aisthesia* la facultad de conocer los objetos por medio de los sentidos: al obscurecimiento, confusion y debilidad de estos órganos llamaban *dysesthesia*; y quando estaban depravados ó debilitados los apetitos sensitivos, como el de comer, beber &c., le daban el nombre de *anepithimia.* La facultad motriz, quando estaba debilitada, llamaban igualmente los Griegos *dyskinesia* ó *dyscinesia*, baxo cuya denominacion formarémos un órden, como se verá despues, que comprehenderá las enfermedades en que los miembros han perdido la facultad de moverse y á veces de sentir, aunque lo determine la voluntad, depravándose las grandes propiedades de la vida, *sensibilidad é irritabilidad.* (*V. estos dos artículos.*) Se formarán los demas órdenes de esta clase segun la significacion y acepcion griega del nombre que les darémos.

Las causas ó principios que determinan las debilidades son varias; y aunque se referirán mas particularmente en la exposicion de los géneros de esta clase y en otros artículos, indicarémos no obstante las mas generales, que son: todos los venenos específicos, miasmáticos &c , que apagando la sensibilidad é irritabilidad, producen las calenturas nerviosas, pútridas y otras enfermedades, que tienen por esencia la debilidad; las grandes evacuaciones de sangre y de otras materias; la abstinencia de alimentos; la vigilia continua; el exercicio inmoderado; las pasiones del alma deprimentes, como el miedo, el susto &c.; alguna enfermedad quirúrgica ó de otra especie, que comprima los nervios, la medula y los vasos, interceptando el paso de los fluidos que corren por ellos: por último, la abundancia de sangre y otros humores pueden hacer incurrir en debilidad en alguna parte ó en el todo de la máquina. (*V.* PLÉTORA.) El plan curativo que se debe emplear para la debilidad debe ser tan vario como sus especies, en donde se tratará.

Esta clase consta de cinco órdenes, que son: *Dysesthesis*, *Anepithimia*, *Dyscinesia*, *Leiposichia*, y *Comata* ó enfermedades soporosas.

Orden primero. *Dysesthesis.*

El carácter de este órden consiste en la pérdida ó depravacion de las sensaciones ó debilidad de los sentidos. Los Griegos llamaban *aisthesis* ó *dinamis aisthética* á aquella facultad por la que el alma percibia la impresion que hacian los objetos en los órganos de los sentidos, que es lo que se llama *sensacion.* Las enfermedades que consisten en la depravacion de esta facultad corresponden á este órden, el que consta de diez géneros.

Género i. *Catarata.*

Este género se tratará en el artículo ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Género ii. *Caligo.*

Esta enfermedad tiene por principal síntoma la diminucion parcial ó total de la vista á causa de un obstáculo opaco, que interrumpe la entrada de los rayos de la luz en la pupila. (*Consúltese para este género el artículo* ENFERMEDADES DE LOS OJOS.)

Género iii. *Ambliopia.*

La ambliopia es un género de enfermedad cuyo principal síntoma es la debilidad de la vista, absoluta ó respectiva, sin que la córnea ni demas membranas del ojo pierdan su transparencia. En esta enfermedad se halla cierta confusion y obscuridad, que son relativas á la distancia con que se presentan los objetos &c. (*Consúltese el artículo* ENFERMEDADES DE LOS OJOS, *y los de* MIOPIA *y* PRESBICIA.)

Género iv. *Amaurosis ó gota serena.*

Esta enfermedad tiene por síntoma principal la ceguera total, sin que se advierta ninguna opacidad en el ojo; pero la prunela ó pupila se halla sin movimiento alguno. Se diferencia de la ambliopia absoluta en que la ceguera es total, y no distingue ni aun la luz, como sucede en esta última. La amaurosis es causada comunmente por vicio de los nervios ópticos ó de la retina, quedando en una parálisis ó inaptitud, para transmitir al sensorio las impresiones visuales, que produxéron los rayos de la luz en el órgano de la vista; y esto puede suceder por varios motivos, ya sea que se obstruyan dichos nervios por la compresion &c., ó que sean cortados por su raiz ó por las prolongaciones.

Los signos que caracterizan los amaurosis son, ademas de la ceguera absoluta, el que se hallan las pupilas muy dilatadas, no dando señales de movimiento, aunque se expongan á una luz abundante, y se haga una ligera frotacion sobre los párpados.

Lo que respecta á la curacion se indicará en las especies, y se consultará tambien el artículo ENFERMEDADES DE LOS OJOS, y todo lo que se diga en el género *paralísis* podrá tambien tener lugar aquí. Este género consta de diez y siete especies.

1. *Amaurosis traumática.* Esta especie puede ser producida por una herida de la cabeza ó del ojo, ya sea hecha con una arma cortante ó de fuego: por la conmocion del cerebro producida por una caida, golpe &c. Quando la amaurosis se sigue inmediatamente á las heridas ó golpes de la cabeza, es señal de que es originada por la seccion del nervio, por la compresion del derrame, por distension y aun por la inflamacion; pero si se va formando poco á poco, en este caso pertenece á la paralísis.

2. *Amaurosis pituitosa.* Esta especie es producida por el derrame de serosidad en la cabeza: para su curacion consúltese el artículo HIDROCÉFALO; pero siempre vendrán bien los catárticos, los eméticos, los vexigatorios y aun los sedales, como tambien los vapores y aun lociones al ojo con el aguardiente &c.: la electricidad tambien se recomienda por algunos Prácticos, y ademas se establecerá un plan tónico y corroborante interiormente.

3. *Amaurosis escrofulosa.* Muchos escrofulosos son acometidos de esta especie por hallarse varias glándulas esquirrosas comprimiendo los nervios ópticos ó la substancia del cerebro: para su curacion consúltese el artículo ESCRÓFULAS.

4. *Amaurosis pletórica.* Esta especie puede ser producida por la supresion del fluxo menstruo ó hemorroydal, y tambien por las calenturas agudas. Los signos que la caracterizan son los genéricos, y ademas los de la plétora, acompañados de un dolor profundo de cabeza ó una pesadez dolorosa en el fondo del ojo. La curacion de esta especie se reduce á restablecer las evacuaciones (*V.* CLOROSIS *y* FLUXO HEMORROYDAL.), y disminuir la plétora, ya sea con sangrías locales, generales &c.

5. *Amaurosis de nacimiento.* Esta especie es producida por una paralísis congénita de los nervios ópticos con que nacen los niños, cuya curacion las mas veces es imposible, pues si se ha verificado alguna, ha sido empleando los remedios generales; pero esto es muy raro.

6. *Amaurosis causada por la supuracion interna del ojo.* (*V.* ENFERMEDADES DE LOS OJOS.)

7. *Amaurosis causada por un miosis.* (*V.* MIOSIS.)

8. *Amaurosis causada por un espasmo.* Esta especie es pro-

ducida por la contraccion espasmódica ó dolorosa del anillo moderador de Valsalva. Los que han estudiado la Anatomía saben que los quatro músculos rectos del ojo y el grande obliqüo tienen su orígen del fondo de la órbita cerca del nervio óptico, á quien abrazan: quando estos músculos son afectados de una contraccion espasmódica comprimen de tal suerte el nervio, que impiden su influxo en el ojo, y se sigue esta especie, que viene: 1.° repentinamente: 2.° principia por un dolor violento: 3.° está acompañada de afecciones espasmódicas é histéricas: 4.° es ocasionada por la lesion de uno ú otro nervio orbitario y por la convulsion del anillo moderador. Las cefalalgias muy violentas pueden producir esta especie, como tambien los cólicos renales, calculosos, y otras muchas enfermedades dolorosas y convulsivas.

9. *Amaurosis de los que limpian las letrinas.* Los sugetos ocupados en semejante destino suelen ser acometidos de esta especie de gota serena: su curacion no se debe diferenciar en nada de la general.

10. *Amaurosis venérea.* (*V.* GÁLICO.)

11. *Amaurosis exântemática.* Esta especie es producida por la supresion ó retroceso de la sarna, la tiña y otras enfermedades eruptivas. La curacion consiste en avocar dichas erupciones á la piel con los remedios propios para ello (*V. los respectivos artículos.*), y emplear los de la cura general.

12. *Amaurosis causada por los narcóticos.* Algunos autores refieren que se sigue esta especie del uso excesivo de los narcóticos exterior ó interiormente. Los medios de enervar su accion son bastante conocidos: el uso del vinagre ó qualquiera otro ácido vegetal es el contraveneno mas eficaz de los narcóticos. (*V.* CONTRAVENENOS.)

13. *Amaurosis intermitente.* Sauvages, con referencia á Storck, dice haber visto una calentura cotidiana complicada con una gota serena, que se disipaba pasadas algunas horas; pero que se curó con la quina.

14. *Amaurosis raquiálgica.* Esta especie sucede al cólico saturnino, y depende del mismo principio que la paralísis, que es su conseqüencia. (*V.* CÓLICO SATURNINO.)

15. *Amaurosis histérica.* Esta especie es mas bien un síntoma pasagero, que acompaña á los parosismos histéricos.

16. *Amaurosis producida por la suma debilidad.* En las grandes pérdidas de sangre y por otras evacuaciones excesivas, y en todos los casos en que haya una suma debilidad puede verificarse esta especie.

17. *Amaurosis artrítica.* Á los que padecen la gota puede sobrevenirles esta especie. (*V.* ARTRITIS.)

Género v. *Anosmia.*

La pérdida ó debilidad del órgano del olfato es el principal síntoma de esta enfermedad. La anosmia es derivada de la palabra griega *osme*, que significa olor, y de la partícula *a* privativa. Son muchos los efluvios que, introduciéndose por las narices, pueden afectar la membrana pituitaria y los nervios que se distribuyen en ella, alterándola en términos que se pierda la accion de transmitir al sensorio comun las impresiones que hiciéron en esta parte los cuerpos olorosos. Se puede perder tambien el olfato por la gran sequedad de dicha membrana, por la demasiada mucosidad, por los pólipos y otros vicios quirúrgicos &c. Este género consta de siete especies.

1. *Anosmia catarral.* En el coriza ó catarro nasal acompaña esta especie, en que la perversion de la secrecion del moco, que humedece la membrana pituitaria, la altera en términos, que se pierde el olfato, siendo esta especie mas bien un síntoma que una enfermedad.

2. *Anosmia causada por un ozena.* (*V.* OZENA.)

3. *Anosmia producida por un pólipo.* (*V.* PÓLIPO.)

4. *Anosmia venérea.* En las úlceras venéreas de la boca, que se propagan á las fosas nasales, se verifica esta especie. (*V.* ENFERMEDADES VENÉREAS.)

5. *Anosmia verminosa.* Algunas observaciones enseñan que se engendran gusanos y lombrices en la nariz, que causan los grandes estornudos y otros síntomas, con la pérdida del olfato. (*V.* LOMBRICES.)

6. *Anosmia causada por la sequedad.* Se ve con freqüencia en las calenturas agudas que la lengua y la membrana pituitaria se secan infinito, y por consiguiente pierden el gusto y el olfato los enfermos. Lo mismo sucede á los que caminan dándoles el ayre de cara, que se seca igualmente dicha membrana. Tambien suelen perder el olfato los que usan excesivamente el tabaco de polvo, porque á un estímulo tan continuado se hace insensible este órgano. En el caso de la sequedad vendrán bien las sorbiciones de los cocimientos que tengan analogía con el moco natural, que barniza la membrana pituitaria: como los emolientes, gomosos &c.

7. *Anosmia paralítica.* Esta especie acompaña comunmente á las enfermedades soporosas y á diferentes especies de paralísis, que es causada por la obstruccion ó compresion de los nervios olfatorios.

Género vi. *Agehustia.*

Esta enfermedad consiste en la supresion de la facultad, por la qual percibimos los sabores. Se diferencia de la anorexîa, á quien

acompaña las mas veces en que está afecta la lengua y la otra el estómago, é igualmente de la cacosicia ó la inapetencia de alimentos; porque hay mucha diferencia entre percibir los sabores de los alimentos ó tener repugnancia á ellos. El principio ó causa determinante de la pérdida del gusto exîste en el cerebro, en la lengua ó en sus nervios. Este género consta solo de dos especies: la primera es la *febril*, que es mas bien un síntoma que una enfermedad, la qual sobreviene en las calenturas biliosas, malignas ó nerviosas &c.: conseqüencia las mas veces de la sequedad: la segunda es la *paralítica*, que sigue á la paralísis de la lengua ó á las enfermedades soporosas.

Género VII. *Dysecæa.*

La enfermedad que constituye este género consiste en una afeccion del órgano del oido, que impide percibir los sonidos distintamente. (*Consúltese el artículo* ENFERMEDADES DEL OIDO, *donde se hallará la exposicion de este género y de los dos siguientes* Paracusis *y* Cofosis, *que son el* VIII *y el* IX.)

Género X. *Anestesia.*

Esta enfermedad es una privacion del sentido, que sin ofender el movimiento muscular, no hay apetito de las cosas necesarias; los enfermos no duermen; y aunque no tienen sensaciones, no obstante se diferencia esta afeccion de las soporosas, aunque tiene alguna relacion con el caro; bien que los que padecen la anestesia comen, beben y exercen las excreciones de cámara y orina &c., que con dificultad executan los soporosos. De este género ha formado Sauvages quatro especies, fundándose únicamente en algunos casos raros y particulares, por lo que omitimos su exposicion, contentándonos con decir que la primera es la causada por la espina bífida: la segunda es la pletórica: la tercera es la de los niños recien nacidos; y la quarta es la melancólica, remitiéndonos á los artículos de dichas enfermedades.

Orden segundo. *Anepitimia.*

Los Griegos llamaban *epitimia* al apetito sensitivo, y por conseqüencia la *anepitimia* no es mas que la debilidad ó supresion de este apetito, esto es, del hambre, la sed, los placeres venéreos &c., sin que acompañe ningun entorpecimiento en el cerebro. La debilidad ó alteracion de estos apetitos, como los que se observan en las mugeres embarazadas, en las calenturas, en las enfermedades inflamatorias y en las diferentes especies de manía, aunque parezcan de poca consideracion, merecen no obstante toda la atencion del Médico;

los quales no se deben mirar como enfermedades, sino como unos simples accidentes de dichas afecciones. Este órden consta de tres géneros, que son: *Anorexîa*, *Adipsia* y *Anafrodisia.*

Género xi. *Anorexîa.*

Esta es una enfermedad cuyo principal síntoma es una diminucion notable del apetito ó una cesacion del hambre. Los accidentes que acompañan á la anorexîa son: la aversion á los alimentos, ó lo que llamamos asco ó astío, que no se debe confundir con la anorexîa; porque hay mucha diferencia entre no desear los alimentos, y tener repugnancia ó aversion á ellos.

El hambre es un apetito sensitivo ó un deseo de comer, que afecta por intervalos quando estamos en ayunas, ya sea por razon de la necesidad que tenemos de reparar las fuerzas por medio de la nutricion, ó por el placer que hay en comer, ó el hábito que tenemos de ello; estos son sin duda ninguna los tres motivos que nos obligan á comer. Este género consta de trece especies.

1. *Anorexîa paralítica.* Quando esta afeccion nerviosa es un síntoma de la apoplexîa, de la catalépsis, del caro ó alguna otra enfermedad soporosa, se debe mirar como un accidente de estas enfermedades. Si consiste en una laxîtud paralítica, perfecta ó imperfecta, se sigue precisamente una inapetencia constante y muy rebelde, que se puede atribuir á los principios que causan las paralísis de los miembros, y se debe combatir con los mismos remedios, teniendo mucho lugar los eméticos, las aguas minerales y otros medicamentos tónicos y excitantes. Se puede colocar en esta especie la anorexîa producida por el abuso de los narcóticos y exceso del vino y licores espirituosos.

Anorexîa pituitosa. Esta especie es producida por los humores glutinosos, adiposos y lentorosos contenidos en el estómago. Los signos que la caracterizan son: la pesadez de estómago, los eruptos nidorosos, los vómitos de una pituita insípida y pegajosa, el embarazo que sienten los enfermos quando se alimentan con substancias crasas y aceytosas, y la falta de signos, que indican haberse producido por otros principios. La curacion de esta especie exîge los mismos remedios que la paralítica, particularmente los eméticos, y con preferencia la ipecacuana, que incinde y evacua las flemas viscosas, y restablece el tono del estómago. El vino emético, dice Etmulero, hace mas efecto en esta enfermedad que diez purgantes. Despues de los evacuantes vienen bien los tónicos y corroborantes del estómago; y así se recomiendan las píldoras aloéticas, el vino de axenjos, los elixîres estomacales &c.

3. *Anorexîa pletórica.* Esta especie parece ser producida por

la abundancia de sangre, ó mas bien por la supresion del menstruo. (*V.* CLOROSIS.)

4. *Anorexîa febril.* Esta especie es mas bien un accidente que una enfermedad, y por lo comun acompaña á todas las enfermedades inflamatorias y febriles.

5. *Anorexîa melancólica.* Los ambiciosos, dice Sauvages, los comerciantes avaros, todos los que tienen una fortuna precaria, y que son muy sensibles á la pérdida de los bienes y honores que disfrutan quando se verifica esta pérdida, suelen ser acometidos de esta especie de anorexîa, lo mismo que los amantes despreciados, y aun los hombres estudiosos, y en fin todos los que puedan incurrir en la melancolía por las causas que determinan esta enfermedad. (*V.* MELANCOLÍA.) La mayor parte de los Médicos se suelen equivocar en la curacion de esta especie, porque se atribuye á otras causas el desfallecimiento del estómago, el amargor de boca, la sed, los flatos, la tension de los hipocondrios, y las malas digestiones; siendo así que todo es producto de las pasiones del alma, ó estímulos mentales; y si se atribuyen á una causa puramente humoral, se curará quando mas algun efecto, mas la causa quedará en pie, y reproducirá los síntomas molestos indicados: para mejor acierto y direccion de esta especie, se consultará el artículo MELANCOLÍA

6. *Anorexîa biliosa.* El exceso de bílis y su detencion en las primeras vias produce esta especie, que se conoce por el amargor de boca, la náusea ó el vómito de bílis, hallándose la lengua de este mismo color, y el enfermo tendrá calor y sed. Á veces el uso abundante de cremor de tártaro es suficiente para curar esta especie; otras es necesario acudir á los eméticos blandos, y despues á los tónicos interpolados con los ácidos: la tintura de quina alternada con el agua de limon fria, ó mezclando en ella algun ácido mineral, llenarán cumplidamente todas las indicaciones.

7. *Anorexîa de los caquéticos.* Esta especie acompaña comunmente en todas ó en la mayor parte á las enfermedades caquéticas.

8. *Anorexîa de los extenuados.* Esta especie es mas bien un síntoma que una enfermedad; y sobreviene con otros síntomas quando se abusa de la venus en tiempo en que aun no se ha celebrado la digestion, siguiéndose tambien la extenuacion y los vómitos &c.

9. *Anorexîa producida por saburra.* Esta especie es causada porque los alimentos no se han podido digerir, ya sea por su cantidad ó por su qualidad, ó porque los órganos de la digestion estan enfermos; en esta especie estan indicados los mismos remedios que en la anorexîa biliosa, á excepcion de los ácidos. (*V. dicha especie.*)

Las especies 10, 11, 12 y 13 las omitimos por ser raras, y poco necesarias al conocimiento del Médico.

Género xii. *Adipsia.*

La adipsia es propiamente la diminucion ó extincion morbífica de la sed, esto es, la depravacion del apetito, ó deseo de líquidos potables. Como la mayor parte de alimentos contienen un xugo aquoso que apaga la sed, no es extraño que algunos sugetos se pasen sin beber largo tiempo sin que padezca su salud. Este género consta de solas dos especies. La primera es la que se llama constitutiva, dependiente de un temperamento pituitoso y frio. Se han visto varios sugetos que por dicha constitucion, ú otra análoga, por el hábito &c. se pasan meses sin beber. La segunda es la sintomática, que acompaña á las enfermedades soporosas, la tos, la pleuresia &c.

Género xiii. *Anafrodisia.*

Este género consiste en la extincion del deseo ó apetito al acto venéreo, que es indispensable para la generacion, lo que hace á los hombres impotentes y á las mugeres estériles. La exposicion de este género se hallará en los artículos IMPOTENCIA *y* ESTERILIDAD.

Orden iii. *Dyscinesia.*

Este órden comprehende las enfermedades, cuyo principal síntoma es la debilidad, la diminucion ó supresion del movimiento muscular de los órganos sujetos á la voluntad; por exemplo, los miembros, la lengua &c., sin que se pueda atribuir su inmobilidad ni al dolor ni al adormecimiento ó sopor. El movimiento muscular exîge: 1.° un motivo que excite su voluntad ó el deseo de obrar; y quando este motivo falta estamos en quietud, aunque tengamos la facultad de movernos: 2.° la accion suficiente del influxo nervioso, que va desde el cerebro por los nervios á los órganos, y quando este falta, como en el pavor, la lipotimia &c., el movimiento cesa ó se disminuye: 3.° que los nervios situados dentro ó fuera de los músculos no esten interceptados, dexando el paso libre al fluido que se cree corre por ellos; pues todo movimiento cesa quando estan ligados ó comprimidos: 4.° que las fibras musculares tengan la flexîbilidad y elasticidad conveniente, porque si estan muy duras ó muy floxas, los músculos cesan en sus movimientos.

Son muchas las causas que pueden viciar las partes del modo que hemos expuesto, y por consiguiente producir las varias enfermedades que comprehende este órden, que irémos exponiendo sucesivamente, el qual contiene siete géneros, que son la *mudez* ó *mutitas*, la *afonia*, la *tartamudez* ó *psellismus*, la *parafonia*, la *paralísis*, la *hemiplegia* y la *paraplegia*.

GÉNERO XIV. *Mutitas.*

Este género consiste en la impotencia de hablar ó de pronunciar las palabras articuladas. La voz es el sonido que se produce con la boca y la laringe, por cuyos órganos expresamos nuestros pensamientos. Los Griegos llamaban á la voz *fonos*, de donde se deriva la palabra *afonia*, ó privacion de la voz, que se diferencia mucho de la mudez, porque puede haber una mudez sin afonia, pero no afonia sin mudez.

Murmurar ó hablar entre dientes es pronunciar las palabras con un tono tan débil y tan mal articulado, que apénas se perciben; pero la mudez es ya una impotencia real de hablar. Los mudos, aunque produzcan sonidos con el órgano de su voz conformes á sus pasiones, y comunes á los animales, sin embargo no pueden expresar distintamente sus pensamientos. Se diferencian de los valvucientes ó tartamudos, en que aquellos no pueden pronunciar ninguna sílaba, y estos lo hacen imperfectamente. Tenemos necesidad de cierta instruccion para hablar, porque un niño quando está en estado de pedir lo que necesita, es necesario que sea un fiel imitador de su nodriz ó aya, acostumbrándose á pronunciar las diversas sílabas que entiende, combinando unas con otras, por lo que sucede que son mudos los que estan privados del oido quando son sordos de nacimiento, ó que son estupidos, quienes no tienen ningun deseo de imitar ó buscar lo que les es útil, no teniendo ni apetito, ni sensacion, ni imaginacion que les excite á hablar, como acontece á los que duermen ó que rehusan hablar enteramente, como suele suceder en la melancolía, el éxtasis, y otras enfermedades semejantes. Este género consta de nueve especies.

1. *Mudez producida por la paralísis de la lengua.* Esta especie acompaña freqüentemente á la apoplegía y á la hemiplegia: para su curacion &c. (*V.* PARALÍSIS.)

2. *Mudez traumática.* Se verifica esta especie en algunos reos que se les pone al tormento; son varios los casos que refieren los autores de esta naturaleza. Las heridas, las contusiones &c. que ofenden los nervios que van á la lengua pueden producir igualmente esta especie.

3. *Mudez producida por los narcóticos.* Se refieren algunos casos en que por haberse excedido en el uso de los narcóticos interior y exteriormente ha sobrevenido esta especie: para su curacion consúltese el artículo CONTRAVENENOS.

4. *Mudez causada por falta de lengua.* Varias enfermedades quirúrgicas pueden producir la destruccion ó separacion de este órgano, y por consiguiente causar esta especie.

5. *Mudez causada por la sequedad.* La lengua se pone algunas veces tan seca y tan dura como si fuera de madera, particularmente en las calenturas agudas, produciendo una mudez pasagera. Los Médicos tienen cuidado, para evitar este accidente, de usar enxuagatorios apropiados para humedecer la boca. (*V. la cura general de la* CALENTURA.)

6. *Mudez espasmódica.* Se verifica algunas veces esta especie pasageramente en los parosismos histéricos y otros accesos de convulsion. (*V.* ESPASMOS.)

7. *Mudez simulada.* Son muchas las ocasiones en que por manía ó por intereses particulares fingen algunos sugetos estar mudos, lo que podrá descubrir muy bien un Médico sagaz, si despues de haber analizado todas las causas que pueden producir esta enfermedad, no halla ninguna que pueda haberlo executado en estos impostores, á quienes con una sorpresa ó la aplicacion de un cáustico imprevisto se puede descubrir su ficcion.

8. *Mudez de los sordo-mudos.* Los sordos de nacimiento son indispensablemente mudos, no porque les falta la voz ni hay defecto en los órganos para poderla articular, sino porque no pueden aprender á hablar; y así es que expresan sus pensamientos, no solamente por los gestos, sino tambien por signos simples; por lo comun suelen tener los demas sentidos mas perspicaces, y el espíritu mucho mas vivo que los demas hombres; pronuncian la A para manifestar su alegría, la I para expresar su cólera y su indignacion, la O para excitar la compasion &c.; pero no pueden ni hablar ni articular distintamente las palabras para manifestar sus ideas.

Son muy conocidos en Europa los establecimientos ó escuelas de sordo-mudos, cuyos métodos científicos se leen en las obras de Vallis, l'Epée y Sicar; y en Madrid actualmente hay una en que son bien notables sus ventajas.

9. *Mudez verminosa.* Sauvages refiere un caso particular de un niño, que de resultas de una calentura verminosa quedó mudó; pero despues de haber arrojado treinta y seis lombrices recuperó el habla á los quince dias.

GÉNERO XV. *Afonia ó pérdida de la voz.*

Esta enfermedad es una supresion total de la voz, que no está acompañada ni de estupor ni de síncope; se diferencia de la mudez en que en esta no se suprime sino la voz articulada, y en la afonia se suprime toda especie de voz; su etimología viene de *a* privativo, y de *fonos* voz. El sonido que sale por la boca, que se llama voz, es producido por la vibracion de las cuerdas vocales, á lo que debe concurrir: 1.° una fuerza suficiente de parte del ayre espirado: 2.° la

contraccion de los músculos, que ponen en movimiento estas cuerdas; siguiéndose de aquí que la afonia podrá producirse: 1.° siempre que la respiracion sea tan débil que el ayre espirado no tenga fuerza para producir la vibracion de las cuerdas vocales necesaria para la voz; y así vemos que se debilita infinito la voz ó se suprime enteramente en las enfermedades graves del pecho: 2.° siempre que el influxo nervioso está interrumpido en términos que no pueda conducirse á los órganos de la voz, sea por heridas, compresiones &c.: 3.° todas las veces que los músculos de la laringe no pueden moverse, y por conseqüencia no pueden executar las vibraciones de las cuerdas vocales, como sucede en la esquinancia, la angina y otras enfermedades de garganta. Este género tiene nueve especies

1. *Afonia melancólica.* Esta especie es la que acompaña al éxtasis y la anestesia melancólica. (*V. estas enfermedades en sus respectivos lugares.*)

2. *Afonia causada por la antipatía.* Se refiere por algunos autores que la vista de cangrejos vivos producia esta especie.

3. *Afonia producida por la embriaguez.* Se refieren varios casos en que por haber tomado vino mezclado con substancias narcóticas sobrevenia esta especie.

4. *Afonia catarral.* En varias afecciones catarrales, como refiere Bonet y Morgagni, sobreviene esta especie: para su curacion (*V.* CATARRO, CALENTURA *y* ANGINA CATARRAL &c.)

5. *Afonia aneurismática.* Las aneurismas de la aorta y otros vasos considerables del pecho producen esta especie.

6. *Afonia traumática.* Esta especie es producida por la seccion ó corrosion de los nervios recurrentes, como sucede en la extirpacion ó supuracion de algun tumor situado en el cuello.

7. *Afonia histérica.* Esta especie es producida por la contraccion espasmódica de la laringe y los demas órganos de la voz, y de la respiracion, como suele acontecer algunas veces en los parosismos histéricos. (*V.* HISTÉRICOS.)

8. *Afonia paralítica.* Esta especie por lo comun es el efecto de la hemiplegia, y precursora de la apoplegía. Entre otros remedios propios para estas enfermedades, se recomienda la respiracion del humo del tabaco, y otros remedios propios de la paralísis.

9. *Afonia pulmoniaca.* Los abscesos, las vómicas, los esteatomas del pulmon, la tísis esquirrosa, la hinchazon de la glándula timo, los abscesos del pericardio; todos estos tumores pueden producir la afonia pulmoniaca, comprimiendo la traquiarteria.

Se pudieran referir otras especies de afonia; pero se omiten ó por ser pasageras, ó por ser síntomas de otras enfermedades, como de la epilepsia, apoplegía, caro &c.

En el género XVI y XVII coloca Sauvages el *pselismus* ó *tarta-*

mudeo, y la *parafonia*: uno y otro nos ha parecido omitir, porque el primero consiste en un vicio constitucional, que se suele adquirir por una mala educacion; el segundo suele ser conseqüencia de otras enfermedades, como el pólipo, las úlceras &c., y tambien por vicios de conformacion; y como en estas enfermedades se tratará con mas extension su carácter, método curativo &c. nos remitimos á sus respectivos artículos.

Género XVIII. *Paralísis.*

Esta enfermedad consiste en la privacion del sentido, y el movimiento de un miembro qualquiera, como la mano, el pie &c. sin ningun dolor: se conoce tambien esta afeccion con el nombre de perlesía. Se diferencia de la paraplegia y de la hemiplegia, porque estas dos últimas son de mas extension (*V. estos dos géneros.*); de la disestesia, porque esta no afecta mas que los órganos sometidos á la voluntad, esto es, los músculos de ciertos órganos. La causa morbífica de esta enfermedad por lo comun tiene su asiento fuera del cerebro y de la medula espinal; afecta á los nervios y á los ganglios que se hallan fuera de la bóveda oseosa del cráneo; y segun se hallan paralizados los nervios, que corresponden á los músculos ó á la piel, estos cesan de contraerse, y se pierde el sentido, ó á lo ménos se entorpece, y por consiguiente falta la potencia de executar el movimiento voluntario: puede seguirse ó de la afeccion morbífica de los músculos, que los hace incapaces de executar sus movimientos; ó de la interrupcion del influxo de la potencia nerviosa, que es siempre necesaria para los movimientos de los órganos que estan sometidos á nuestra voluntad.

En la perlesía no siempre se pierde el sentido de la parte; y quando se verifica es por estar bien adelantada esta enfermedad, diferencia accidental que hace variar poco ó nada la curacion. Como en esta enfermedad se pierde la *sensibilidad*, *movilidad* ó *irritabilidad*, junta ó separadamente, se consultarán estos artículos para tener presente cómo se executan estas leyes vitales, y venir en conocimiento cómo pueden depravarse, ya sea con respecto á los órganos motores, esto es, los músculos, ó ya sea con relacion al principio seciente ó motor, es decir, el influxo nervioso. „La pérdida de la potencia de executar el movimiento, dice Cullen, puede dimanar de una afeccion morbífica de los músculos, ó de los órganos, del movimiento que los hace incapaces de executar esta funcion, ó de la interrupcion de la influenciá de la potencia nerviosa, que es siempre necesaria para los movimientos de los órganos que estan sometidos á nuestra voluntad." Yo reduzco enteramente á la clase de las enfermedades locales la perlesía producida por la primera de estas causas, porque consiste en una afeccion orgánica y local. Solamente consideraré aquí

la que depende de la interrupcion, de la influencia, de la potencia nerviosa, y únicamente á esta enfermedad sola querria yo darle el nombre de *perlesía.* Una enfermedad que depende de la interrupcion, de la influencia de la potencia nerviosa, verdad es que se puede manifestar freqüentemente como una afeccion puramente local; pero como depende de una afeccion de las potencias mas generales del sistema, no se puede convenientemente separarla de las afecciones generales.

En la perlesía la pérdida del movimiento está freqüentemente acompañada de la pérdida del sentido; pero como esta pérdida no es constante, y por consiguiente la falta del sentido no es un síntoma esencial á la perlesía, no la he comprehendido en mi definicion. Tampoco pienso que sea preciso hablar de ella, por quanto la pérdida del sentido constituye una parte de la afeccion paralítica, y debe depender de las mismas causas, y curarse por los mismos remedios que la pérdida del movimiento.

Luego se puede distinguir la perlesía ó la pérdida del movimiento de que voy á hablar en dos especies: la una depende de la afeccion del orígen de los nervios en el cerebro, y la otra de la afeccion de los nervios en qualquier parte de su tránsito, entre el cerebro y los órganos del movimiento. No hablaré aquí en particular de la última especie, porque se manifiesta como una afeccion muy parcial; solo trataré de las afecciones paralíticas mas generales, y especialmente de la hemiplegia. Al mismo tiempo pienso que quanto diré sobre esta materia se podrá fácilmente aplicar á la Patologia y á la práctica en los casos en que estas afecciones sean mas limitadas. La hemiplegia principia comunmente por un ataque de apoplegía ó es su conseqüencia; y quando la hemiplegia despues de haber durado algun tiempo, se hace mortal, esto sucede comunmente pasando de nuevo al estado de apoplegía; por consiguiente la relacion ó la afinidad que hay entre estas dos enfermedades, es bastante evidente, y á mayor abundamiento está mas confirmada en que la hemiplegia acomete á las personas que son de la misma constitucion, que á las que estan afectas de apoplegía, y está precedida de los mismos síntomas de la apoplegía...

Así la hemiplegia puede por razon de su conexîon evidente y de sus relaciones íntimas con la apoplegía considerarse convenientemente como dependiente de causas semejantes, esto es, de una compresion que impide, á la potencia nerviosa propagarse del cerebro á los órganos del movimiento, ó de la aplicacion de los narcóticos, ó de otros venenos, que hacen á la potencia nerviosa poco acomodada para obrar del modo ordinario y conveniente....

La distension extraordinaria y el derrame se pueden verificar como sucede comunmente en la hemiplegia; pero entónces obran de un modo diferente que en la apoplegía, por quanto sus efectos son par-

ciales, y solo afectan un lado del cuerpo. Parece difícil de comprehender que la distension extraordinaria pueda verificarse únicamente en los vasos de un lado del cerebro; sin embargo se puede explicar esto, y este estado de los vasos del cerebro es quizá el único que se puede suponer en el caso de perlesía parcial y pasagera. Verdad es que quando la hemiplegia subsiste en cierto tiempo, probablemente hay siempre un derrame sanguíneo-seroso; pero es verosímil que aun el último se debe mantener por un resto de congestion en los vasos sanguíneos.

La curacion de la perlesía debe por las mismas razones parecerse mucho á la de la apoplegía. (*V. este género.*) Y quando la perlesía ha principiado como una apoplegía, es de presumir que se han empleado todos los diferentes remedios indicados ántes de considerarla como una perlesía. Quando sucede que al primer ataque de la enfermedad el estado apoplético no se completa enteramente, y quando se manifiesta al principio como una hemiplegia, la afinidad entre las dos enfermedades es tal, que conduce al uso de los mismos remedios; en ámbos casos convienen ciertamente siempre que se puede con bastante probabilidad atribuir la enfermedad á la compresion; y es raro que la hemiplegia, producida por causas internas, no se manifieste por una afeccion considerable de los sentidos internos y externos, con otras señales que indican la compresion del orígen de los nervios. La curacion de un primer ataque de hemiplegia es por consiguiente casi la misma que el de la apoplegía; parece que debe únicamente diferenciarse de ella: 1.° quando la enfermedad ha subsistido algun tiempo: 2.° quando los síntomas apopléticos, ó los que indican una compresion considerable del orígen de los nervios, estan disipados: 3.° particularmente quando no hay señales evidentes de compresion, y quando se sabe al mismo tiempo que la aplicacion de los venenos narcóticos ha precedido á la enfermedad.

Se pregunta en todos estos casos si se puede usar de los estimulantes, ó hasta qué punto puede enteramente fiarse para la curacion de esta suerte de remedios... Á fin de conciliar las opiniones diferentes sobre el uso de los estimulantes, debo notar, que aun en los casos de la hemiplegia, que depende de compresion, aunque el orígen de los nervios esté comprimido en términos de impedir que la potencia nerviosa se propague con la libertad que es necesaria para la execucion del movimiento muscular, no obstante parece que el sentido subsiste, y que los nervios estan todavía permeables hasta un cierto punto; por consiguiente es posible que la aplicacion de los estimulantes pueda excitar la energía del cerebro de tal modo, que fuerce en alguna manera á los nervios comprimidos á que se dilaten, y hacer volver algunos movimientos en músculos paralíticos. Aun mas, se puede conceder que es posible usar de estos estimulantes sin nin-

guna conseqüencia funesta, si son de una naturaleza capaz de obrar mas sobre el sistema nervioso que sobre el sistema sanguíneo.

Pero aunque ciertos estimulantes obren particularmente sobre el sistema nervioso, sin embargo es evidente que su accion se extiende siempre al mismo tiempo hasta un cierto punto sobre el sistema sanguíneo; de manera que quando este último efecto ha llegado á un grado considerable, los estimulantes pueden ser ciertamente muy nocivos; y en una enfermedad que estos remedios no curan enteramente, es posible que no se pueda distinguir el mal que producen. Aunque el uso de los estimulantes sea tan á menudo dudoso en la práctica, tal vez es posible determinar hasta un cierto punto los casos en que convienen, si se considera la naturaleza de los diferentes remedios de este género que se pueden emplear, y algunas de las circunstancias en que se les administra: voy, pues, á indicar con este designio los diferentes estimulantes que comunmente se han empleado, y á presentar algunas observaciones sobre su naturaleza y su uso.

Se deben desde luego distinguir los estimulantes en externos é internos; los del primer género se distinguen de nuevo segun que se aplican sobre ciertas partes del cuerpo solamente, ó bien de un modo mas general sobre todo el sistema. Los estimulantes del primer género son: 1.° los ácidos vitriólico ó nitroso concentrados, aunque envueltos en substancias oleosas ó untuosas, capaces de atajar su accion corrosiva, sin destruir su virtud estimulante: 2.° los espíritus volátiles alcalinos, sobre todo en su estado de causticidad; pero envueltos tambien en aceytes por la razon que acabo de dar: 3.° se emplean freqüentemente los mismos espíritus volátiles, poniéndolos baxo la nariz: entónces obran como un estimulante poderoso sobre el sistema nervioso; pero al mismo tiempo es muy probable que pueda ser tambien un estimulante fuerte para los vasos sanguíneos del cerebro: 4.° la salmuera ó una fuerte disolucion de la sal marina: 5.° los aceytes esenciales de las plantas aromáticas ó de algunas de sus partes: 6.° los aceytes esenciales de trementina ó de otras substancias resinosas de este género: 7.° los aceytes destilados de ámbar ó de otros fósiles betuminosos: 8.° los aceytes empireumáticos rectificados de las substancias animales ó vegetales: 9.° diferentes vegetales acres, particularmente la mostaza: 10. la materia acre que se encuentra en muchos insectos, y particularmente en las cantáridas. Algunos de estos estimulantes se pueden emplear en substancia ó disueltos en los espíritus ardientes, á fin de aumentar su virtud estimulante, ó de aplicarlos mas convenientemente.

La mayor parte de las substancias que acabo de exponer dan señales de su potencia estimulante, inflamando la cútis de la parte sobre la que se les aplica; pero quando su aplicacion se ha continuado por mucho tiempo para producir este efecto, se debe interrumpir

su uso, porque la inflamacion de la parte no parece producir tanta utilidad como la aplicacion freqüentemente reiterada de un estimulante mas moderado. La ortigacion ó la picadura de las ortigas, que tantas veces se ha encargado, es análoga á estos estimulantes. Se coloca con razon en la clase de los estimulantes externos el estimulante mecánico de la friega con la mano desnuda, con los cepillos en la cútis, ó con la bayeta impregnada del humo de almáciga encendida, del olívano &c.

Se debe notar con respecto á todos estos estimulantes externos, que afectan mas la parte sobre la que se les aplica que todo el sistema, por lo qual hay ménos que rezelar de su uso en los casos dudosos; pero por la misma razon son ménos eficaces para curar una afeccion general. Las aplicaciones externas, á las que se puede recurrir para afectar todo el sistema, son el calor, el frio y la electricidad. Se ha empleado freqüentemente el calor en la perlesía, sobre todo baxo la forma de baño caliente, como uno de los estimulantes mas poderosos de la economía animal. Pero como este remedio, estimulando los sólidos, y rarefaciendo los fluidos, se hace un estímulo poderoso para el sistema sanguíneo, sus efectos son las mas veces dudosos; y en muchas ocasiones ha sido evidentemente nocivo en las perlesías que dependian de la congestion de la sangre en los vasos del cerebro. El uso mas cierto, y por consiguiente el mas conveniente del baño caliente, parece ser en los casos en que los narcóticos han ocasionado la perlesía...

El frio aplicado sobre el cuerpo durante algun tiempo daña siempre á los paralíticos; sin embargo quando no es muy considerable, quando su accion no se continúa largo tiempo, y quando el cuerpo es capaz de producir una reaccion viva, se hace un estimulante poderoso de todo el sistema, y ha sido freqüentemente útil usado de este modo para curar la perlesía; pero si la potencia de la reaccion en el cuerpo es endeble, toda aplicacion del frio puede ser nociva.

La electricidad (*V. este artículo.*) aplicada de un cierto modo es seguramente uno de los estimulantes mas poderosos que se pueden emplear para obrar sobre el sistema nervioso de los animales, por lo qual se ha contado mucho con este remedio para la curacion de la perlesía; pero como estimula al sistema sanguíneo igualmente que al nervioso, ha sido freqüentemente nociva en las perlesías que dependen de la compresion del cerebro, especialmente quando se la ha aplicado de modo que obraba sobre los vasos de la cabeza. La electricidad es ménos arriesgada quando se limita su operacion á las partes que estan algo distantes de la cabeza; pero como su accion puede todavía, quando es muy fuerte, destruir la movilidad de la potencia nerviosa, pienso que siempre se debe usar de ella con precaucion, y que no es arriesgada sino quando se la aplica con una fuerza in-

moderada, y se la limita á ciertas partes del cuerpo distantes de la cabeza. Tambien se debe, segun creo, esperar mas bien buenos efectos de la electricidad reiterándola freqüentemente, que administrándola con fuerza; y conviene particularmente en la curacion de las perlesías producidas por la accion de los venenos narcóticos. Entre los remedios acomodados á la perlesía no se debe omitir el uso del exercicio... Este remedio conviene tambien en todos los casos de congestiones internas, porque ocasiona siempre una determinacion hácia la superficie del cuerpo.

Los estimulantes internos que se emplean en la perlesía son de diferentes especies; pero se usan particularmente los siguientes: 1.° las sales alcalinas volátiles, ó los espíritus volátiles como se llaman comunmente, son estimulantes muy poderosos que se extienden bastante, y obran especialmente sobre el sistema nervioso: su accion se propaga tambien sobre el sistema sanguíneo; pero si se dan freqüentemente á dosis cortas, reiteradas á menudo, mas bien que dosis grandes, se pueden usar sin muchos inconvenientes, porque su accion únicamente es pasagera: 2.° los vegetales extraidos de la clase llamada tetradinamia son la mayor parte poderosos estimulantes que se desparraman fácilmente por todo el sistema: tambien se pueden emplear freqüentemente sin riesgo, por quanto se escapan prontamente del cuerpo, y por consiguiente su accion es pasagera. Por otra parte comunmente son diuréticos, y como tales pueden ser tambien útiles en algunos casos de perlesía serosa: 3.° los diferentes aromáticos empleados en substancia, en tintura, ó baxo la forma de aceytes esenciales, son las mas veces poderosos estimulantes; pero como son mas adherentes y mas inflamatorios que los remedios de que acabo de hablar, por consiguiente su uso está sujeto á mas inconvenientes en todos los casos dudosos: 4.° se han encargado algunos otros vegetales acres; pero no conocemos todavía bien su virtud particular ó su verdadero uso: 5.° se han empleado con algun fundamento muchas substancias resinosas, como el guayaco y las substancias trementinosas, ó sus aceytes esenciales; pero estos remedios son capaces de producir la inflamacion. Se han encargado los cocimientos de guayaco, y algunos otros sudoríficos, para excitar los sudores, exponiendo en una estufa el cuerpo y al vapor del espíritu de vino inflamado, y se ha notado que estos remedios administrados de este modo habian sido útiles: 6.° se han empleado freqüentemente en la perlesía una gran porcion de medicamentos antiespasmódicos fétidos; pero no veo de qué modo se pueden adaptar á la curacion de esta enfermedad, ni he observado sus efectos saludables en ningun caso de perlesía: 7.° tambien se han usado los amargos y la quina..."

En conclusion, la curacion de esta enfermedad consiste únicamente en quitar los obstáculos que se opongan al influxo directo de los ner-

vios que van á los músculos, habilitando la accion de estos si el vicio está en ellos con todos los remedios propios, para lo que se consultarán los artículos ESTIMULANTES, TÓNICOS, CORROBORANTES, ALCANFOR, ELECTRICIDAD, AGUAS MINERALES, BAÑOS &c. Quando el sentido del tacto queda libre hay mayor esperanza de conseguir el restablecimiento, que quando se pierde el sentido y movimiento á un mismo tiempo, y mucho mas si en los sitios paralizados se percibe un prurito ó un dolor ligero, y mucho mejor si sobreviene calentura. Pero quando se consumen y extenúan las partes, secándose el cútis, habiendo un principio de extenuacion, ó graduándose al sumo grado, con dificultad vuelve el enfermo á su antiguo estado. Los métodos curativos, sin embargo de lo que hemos expuesto en general, deben variar en esta enfermedad segun los varios principios ó causas que la determinen, como expondrémos particularmente en las respectivas especies que este género comprehende, que segun Sauvages son doce.

1. *Paralísis pletórica.* Esta especie es producida por la compresion que causan los vasos sanguíneos á los nervios quando aquellos estan llenos de sangre, ya sea por causa de una aneurisma, por la supresion del fluxo menstruo ú hemorroidal, ó la plétora misma: se distingue esta especie por los signos que indican los estados morbíficos que la producen. (*V.* PLÉTORA &c.) Su curacion consiste en las sangrías, el uso moderado de alimentos, y el exercicio proporcionado.

2. *Paralísis raquiálgica.* Esta especie afecta principalmente las manos y los brazos. Principia por un estupor y un hormigueo, al qual se siguen dolores raquiálgicos atroces en el vientre, abstriccion &c. Esta enfermedad la padecen con freqüencia los que respiran humos arsenicales, ó los que se han envenenado con el litargirio ú otras sales metálicas. (*V.* CÓLICOS.)

3. *Paralísis reumática.* Es muy freqüente seguirse al reumatismo y á la gota la paralísis. Para la curacion de esta especie se emplearán, ademas de los remedios propios de la enfermedad que la produce, las friegas, la electricidad, los baños termales salinos, con el método dietético correspondiente.

4. *Paralísis traumática.* Esta especie es producida por una herida, úlcera, ó un golpe que ocasiona la solucion de continuidad del nervio que va á la parte paralizada.

5. *Paralísis escrofulosa.* Esta especie, aunque es muy rara, suele ser producida por la compresion que producen las glándulas escrofulosas á los nervios. La principal curacion consiste en destruir el vicio escrofuloso. (*V.* ESCRÓFULAS.)

6. *Paralísis escorbútica.* Esta especie es producida por el vicio escorbútico. (*V.* ESCORBUTO.)

7. *Paralísis polónica.* Esta especie sobreviene á los que tienen

la imprudencia de cortar los cabellos quando se hallan afectados de la plica polónica.

8. *Paralísis febril.* Esta especie sobreviene en las enfermedades agudas eruptivas é inflamatorias: no es raro se presente en las afecciones del pecho, acompañando freqüentemente al empiema, y ocupando el brazo del lado enfermo. Esta especie exîge los mismos remedios que la enfermedad principal, añadiendo quando mas algun remedio local propio de esta dolencia; tal como las friegas secas, los fomentos del alcohol ó del xaboncillo amoniacal &c.

9. *Paralísis biliosa.* Esta especie suele seguirse á los cólicos biliosos. (*V.* cólicos.)

10. *Paralísis producida por una vómica.* Esta especie suele seguirse por la compresion que producen las vómicas en los ganglios torácicos, particularmente en los superiores que contribuyen á formar los nervios braquiales. La curacion de esta especie se verifica luego que se ha abierto y se va evacuando la vómica.

11. *Paralísis nerviosa.* La descripcion que hace Sauvages con referencia á Lorry de esta especie, es mas bien una convulsion que una paralísis; pero segun su denominacion, esta especie debe seguirse siempre que una causa qualquiera afecte determinadamente los nervios conductores del influxo nervioso, que debia obrar en los músculos que tienen privado el movimiento, sin que estos ni ninguna otra parte inmediata padezcan sino es por conseqüencia del daño primitivo de los nervios. En esta especie tendrá lugar la electricidad, los baños termales salinos, las aguas minerales de la misma especie, y tambien las gaseosas; los medicamentos tónicos y estimulantes, como la valeriana, la arnica, la quina y la cascarilla; las tinturas alcohólicas, y las fomentaciones espirituosas y canforíferas.

12. *Paralísis serosa.* Los antiguos han atribuido á la abundancia de serosidad la relaxacion de los nervios, y su inactitud para influir en los movimientos; siendo esta casi una etiologia general para todas las paralísis. Quando se verifique esta especie, que la determinarán los síntomas de la leucoflemacia, se emplearán los remedios combinados de la especie anterior y de la hidropesía.

Género xix. *Hemiplegia.*

Esta enfermedad consiste en la debilidad ó la supresion del movimiento muscular, y aun del sentido en la mitad del cuerpo; esto es, que se hallan afectados todos los músculos de un lado sin que haya dolor ni sopor. Se distingue de la apoplegía y demas enfermedades soporosas en que no influye sobre el espíritu dexando las facultades intelectuales en su libre exercicio: de la paraplegia, en que no ataca mas que un lado del cuerpo, el izquierdo ó el derecho: de

la paralísis, porque tiene mas extension. La hemiplegia, como ya hemos dicho, afecta comunmente la mitad del cuerpo desde la cabeza hasta los pies, privándole del movimiento á veces del sentido, de la vista y del oido; la boca se tuerce hácia el lado sano, la lengua se entorpece, y los enfermos se ponen balbucientes &c. El principio próxîmo de esta enfermedad es la depravacion ó abolicion del influxo de los nervios del lado opuesto, ó de la medula oblongada, ó de la espina hácia el cuello, segun que se advierta mas ó ménos lesion en la cara ó en la cabeza.

Esta enfermedad se suele confundir con la inmovilidad que resulta del reumatismo, la gota, las luxâciones, fracturas &c.; pero se distingue la hemiplegia en que no viene acompañada de dolor y de otras inmovilidades, como las que vienen á las calenturas agudas &c. por los síntomas que la caracterizan, y por su rapidez, siendo así que la hemiplegia es una enfermedad crónica. La especie mas freqüente de hemiplegia es la que se suele seguir á la apoplegía y aun á la epilepsia: algunos autores la creen saludable y crítica en estas enfermedades; pero quando está afectada la lengua y viciado el cerebro, el enfermo está amenazado de una apoplegía. La cura general de la hemiplegia se diferencia muy poco de la que hemos establecido en el género anterior para la paralísis ó perlesía; solo que en esta enfermedad, como que es mas considerable, se graduarán mas los medicamentos; las friegas, las cantáridas y fomentaciones se determinarán hácia la espina. Este género consta de quince especies.

1. *Hemiplegia transversal.* Esta especie es muy freqüente, que se suele seguir de una disenteria maligna y epidémica quando se detiene indebidamente con los astringentes y otros remedios, perdiendo el movimiento del brazo y el de la pierna de un lado; pero este accidente por lo comun está complicado con dolores artríticos, á no ser que las partes pierdan el sentido. Se ignora la causa de este fenómeno: la cura exîge que se atienda á la disenteria como enfermedad primitiva (*V. este artículo.*); y despues se emplearán los remedios generales de la perlesía, si es que no se ha desvanecido despues de la curacion de la enfermedad productora.

2. *Hemiplegia espasmódica.* Se refieren algunos casos en que los hipocondriacos afectados de fuertes espasmos, cefalálgias &c. son acometidos despues de la hemiplegia; á los quales se les socorrerá con los remedios generales combinados con algunos antiespasmódicos y tónicos, como el licor anodino de Hoffman, la asafétida &c.

3. *Hemiplegia sifilítica.* Esta especie es muy freqüente en los afectados de la lue venérea: para su curacion &c. consúltese el artículo MAL VENÉREO.

4. *Hemiplegia escrofulosa.* Consúltese la especie quinta de paralísis.

5. *Hemiplegia artrítica.* Esta es una perlesía que afecta ordinariamente el lado derecho de los que estan atacados de dolores artríticos, que no solo paralizan estas partes, sino que tambien las extenúan. Haen refiere haber curado á un enfermo de esta especie en dos meses por medio de la electricidad. Se puede colocar en esta especie la hemiplegia producida por el reumatismo; y la curacion de ella será siempre combinada con los remedios generales de las dos enfermedades, esto es, de la que constituye la causa y la que es su conseqüencia.

6. *Hemiplegia exântemática.* Esta especie es producida por el retroceso ó supresion de la sarna, la tiña y otras erupciones cutáneas. El método curativo que se debe emplear se dirigirá únicamente á avocar dichas erupciones á la piel. (*V. sus respectivos artículos.*)

7. *Hemiplegia producida por la apoplegía.* Esta especie, como hemos dicho anteriormente, es una conseqüencia provechosa de la apoplegía, y para curarla se deben emplear los remedios generales.

8. *Hemiplegia intermitente.* Se refieren algunos casos de acompañar á una calentura intermitente una hemiplegia, que desaparecia con la calentura: como esta especie es un accidente de la calentura, los remedios se deben dirigir á la curacion de esta, con los que se desvanecerá, juntamente con la enfermedad primitiva.

9. *Hemiplegia traumática.* Esta especie se sigue á los golpes, las caidas, á las heridas y aun á las fracturas del cráneo, y siempre que esté ofendida la medula espinal. (*V. todos estos artículos.*)

10. *Hemiplegia serosa.* Esta especie tiene mucha analogía con la 12 del género paralísis, pues es causada por los mismos principios, y se debe emplear su misma curacion.

11. *Hemiplegia apostematodes.* Esta especie, producida por absceso en el cerebro, es incurable y mortal; sin embargo Haen refiere haber visto curar á tres hemipléticos de esta especie por medio de una expectoracion de pus.

12. *Hemiplegia causada por la epilepsia.* Se ve algunas veces quedar hemipléticos y aun soporosos los que padecen la epilepsia, conseqüencia de los grandes parosismos de dicha enfermedad, que siempre será de muy mal agüero.

13. *Hemiplegia artrítica.* (*V. la especie quinta.*)

14. *Hemiplegia simulada.* No pocas veces se ve fingir esta dolencia para excitar la compasion, como lo suelen hacer los mendigos &c.

15. *Hemiplegia saturnina.* Esta especie suele seguirse á los que se han envenenado con el óxîde de plomo ó azúcar de Saturno. (*V.* CÓLICO SATURNINO.)

Género xx. *Paraplegia.*

Esta enfermedad consiste en una extrema debilidad, con la pérdida del sentido y el movimiento en la mitad del cuerpo, tomado transversalmente, siendo mas comun desde la mitad del cuerpo abaxo, comprehendiendo las extremidades inferiores, complicada con incontinencia de orina, impotencia viril &c. Los principios ó causas que determinan esta afeccion son los mismos que los de los géneros anteriores, con solo la diferencia de que obran en distintos sitios, y por consiguiente exîge el mismo tratamiento curativo, por lo que omitimos la exposicion de las siete especies que ha formado Sauvages de este género.

Órden quarto. *Leiposichie ó desfallecimientos.*

Este órden comprehende las enfermedades en que el principal síntoma es una diminucion considerable de las fuerzas vitales, y por consiguiente del pulso y de la respiracion. Las fuerzas vitales son las del corazon, de las arterias y demas entrañas del pecho, calculadas por los movimientos de estos órganos; y así es que el pulso está mas lleno, vivo y firme quando hay mas fuerzas vitales, lo mismo que sucede con la respiracion, que se executa con mas firmeza y freqüencia; pero la fuerza actual del pulso y de la respiracion se diferencia mucho de la potencial ó de la facultad vital; porque esta no las emplea como la necesidad no lo exîja: por exemplo un hombre sano, que está en reposo, tiene el pulso mas pequeño y blando, poco freqüente y mas raro que quando está empleado en un trabajo violento, ó agitado por una pasion, calentura, ó un exercicio inmoderado.

Las leyes y fuerzas vitales tienen sin duda su orígen en el cerebro como centro del sistema nervioso, disfrutando una fuerza de reaccion universal y activa para la conservacion ó el restablecimiento de la integridad del sistema nervioso en toda la extension de la economía animal. En efecto, esta reaccion ó esfuerzos conservadores y reparadores, ó esta especie de potencia vital del cerebro, parece depender, en quanto á su exercicio, del buen estado físico, y en los mismos términos, como si tuviera que emplear su influxo en las acciones mentales; porque el estado del cerebro, propio para exercer esta reaccion con energía, parece ser muy análogo al que produce en el alma los sentimientos, la voluntad &c.; y así es que á este órgano, y lo restante del sistema nervioso, se le debe tener como instrumento mas inmediato del principio vital.

La diminucion de las fuerzas del corazon dependen ó del influxo nervioso, ó de los órganos si el primero está interrumpido ó dismi-

nuido, ya sea por causa de miasmas mefíticos, que apagan la accion del principio vital, ya sea por una larga abstinencia, por enfermedad ó por evacuaciones excesivas &c.; lo cierto es que las fuerzas se debilitan. Tambien puede suceder que cese de obrar el influxo nervioso en los órganos, ó porque el cerebro esté comprimido como en las enfermedades soporosas, ó porque los nervios esten heridos, ó haya algun obstáculo en el corazon. Son muchas las causas que pueden producir estos desarreglos del cerebro, los nervios y demas órganos que executan los movimientos vitales, como irémos viendo en la exposicion sucesiva de los géneros y especies. Este órden comprehende quatro géneros, que son: *Astenia ó debilidad de miembros*, la *Lipotimia*, el *Síncope* y la *Asfixîa*.

Género XXI. *Astenia.*

La astenia es una debilidad de todos los miembros, que no influye en las acciones vitales, ó á lo ménos que la debilidad de los miembros, cuyos movimientos estan sujetos á la voluntad, es mayor que la que se debia esperar del pulso; y por conseqüencia la astenia se diferencia del síncope y de la asfixîa en que en estas la debilidad de los músculos es igual á la de los movimientos vitales. La astenia se percibe por la pereza, lentitud y floxedad con que executan las acciones acostumbradas y necesarias los que estan afectados de esta dolencia, quienes padecen ademas cierto temblor quando se esfuerzan á executar algun movimiento, teniendo una sensacion de pesadez en los miembros y un gran abatimiento en todo el cuerpo, el que les obliga á estar echados boca arriba, que es lo que solemos llamar *postura supina*, la que manifiesta la gran debilidad que tienen los enfermos, y mucho mas si á esto se añade el que permanecen siempre en ella, hablando en un tono baxo y pausado, pues por la voz se juzga tambien del estado débil del hombre; y los que quieren fingirlo hablan muy baxo y despacio. La debilidad será aun mas graduada si los enfermos, ademas de todo lo expuesto, expelen los excrementos de cámara y orina involuntariamente en la cama.

Sauvages distingue la astenia de la debilidad de las fuerzas vitales: la primera, dice, está mas remota de la muerte que la segunda, y por conseqüencia no debe intimidar al Médico. Esta enfermedad, segun él, se diferencia del tífus y la paraplegia por los signos propios de estos géneros; de la laxîtud, en que esta es una sensacion incómoda complicada con astenia. Los Brwnianos forman una clase bien dilatada de enfermedades de la astenia, que ellos llaman *asténicas*. (*V.* DOCTRINA Ó SISTEMA DE BROWN.) Este género consta de diez y siete especies, que todas ellas mas bien son síntomas de otras enfermedades que especies esenciales, que caractericen

una enfermedad aislada, por lo que omitimos su exposicion, pues Sauvages quiso formar estas especies de la astenia ó debilidad, que acompañan al hidrocéfalo, al escorbuto, á la mayor parte de las afecciones caquécticas &c., que suele ser un síntoma primitivo ó esencial de estas enfermedades, que se debe combatir igualmente con el plan curativo, que es propio de ellas.

Género xxii. *Lipotimia.*

La *lipotimia*, que solemos tambien llamar *congoja*, es un abatimiento repentino y momentáneo, que no influye en el pulso: se diferencia del síncope: 1.° en que en este el pulso se disminuye considerablemente, que los sentidos se debilitan y aun se perturban enteramente quando es muy fuerte, en lugar que en la lipotimia el pulso conserva ordinariamente su forma, á ménos que la afeccion no sea demasiado violenta, y cause el síncope: 2.° la lipotimia es precedida de un zumbido de oidos y cierto calor, ó de un vértigo que los enfermos perciben, que las mas veces les da tiempo para decir que caen desfallecidos, en lugar que el síncope les priva repentinamente del sentido y del conocimiento. La lipotimia se diferencia de la cardialgia en que el enfermo no experimenta al principio ninguna sensacion incómoda en el epigastrio. Este género consta de solas dos especies: la primera es producida por una pasion de ánimo, pues es muy freqüente al ver una grande herida, un ahorcado &c. seguirse la lipotimia: la segunda, llamada *estomatica*, es la que suele venir ó por desfallecimiento del estómago, producido por falta de alimentos ú otras causas, ó por algun otro vicio producido en esta entraña. Suele suceder algunas veces que muchos sugetos, no teniendo alimento alguno en el estómago, puestos de rodillas ó en pie, les suele venir una lipotimia: se cree suceda esto porque no teniendo el pequeño lóbulo del hígado el apoyo necesario en el estómago por estar vacío, gravita tirando hácia abaxo el diafragma, y hace que se estreche el pericardio, trastornándose el movimiento del corazon &c., y siguiéndose por consiguiente la lipotimia. Tambien los dolores pueden producir esta enfermedad.

Género xxiii. *Síncope.*

El síncope consiste en una debilidad súbita y considerable de las acciones vitales y animales, ó de las fuerzas del cuerpo y del espíritu, presentándose el pulso pequeño y débil, la respiracion casi insensible, una gran diminucion en el movimiento muscular, el sentido y el calor, perdiendo el enfermo el conocimiento por algun tiempo, en términos que parece un muerto. Se diferencia de la lipo-

timia en que principia á indisponerse hácia el diafragma, miéntras que la lipotimia empieza por la cabeza; de la cardialgia, en que no está acompañada de ningun dolor de estómago; de la asfixîa en que en esta los enfermos estan frios, no dando ningun signo de vida, y parecen como muertos; y en el síncope se observa el pulso, aunque obscuro, transpiran, las partes internas conservan algun calor, la respiracion continúa, y al cabo de algunos minutos recobran sus fuerzas y facultades.

Todas las enfermedades pueden degenerar en una debilidad mortal, y entónces vendrá sucesivamente; y no se llamará *síncope*, y sí *asfixîa final*, quando esté acompañada de frio, de palidez, sin estertor: si se presenta este con un sueño profundo, llamarémos *apoplegía final*, y quando hay estertor *ortopnea final*, sin el adormecimiento ó sopor. Estas son las diversas maneras de ser ó modificaciones con que se termina la vida.

El principio ó causa próxîma del síncope parece ser la debilidad del movimiento del corazon ó su defecto. En el síncope el primer movimiento, en que depende la vida, subsiste; pero el segundo cesa, por lo que se sigue la falta de sentido, del pulso, del calor, y hay una gran debilidad en los miembros: el enfermo cae inmediatamente en tierra por su propio peso á causa de la relaxacion que sobreviene en todos sus miembros; se pone pálido, frio, el pulso y la respiracion cesan, ó á lo ménos se disminuyen considerablemente.

En la curacion del síncope en general se deben principalmente evitar las causas ocasionales, y corregir, si ser puede, las predisponentes: para cumplir con esta última indicacion es preciso emplear todos los medios para corregir la debilidad ó movilidad morbosa de todo el sistema con los medios propios para ello (*V.* CORROBORANTES, TÓNICOS *y* ANTIESPASMÓDICOS.); pero como el síncope rara vez es idiopático, suele ser incierta su curacion; mas sin embargo, expondrémos algunos remedios generales. La sangría no es útil sino en el síncope producido por la plétora, y que se puede temer una sofocacion, y aun en este caso la reprueba nuestro Piquer; pero en los casos en que la enfermedad dimana de otra causa indirecta, el derramar sangre será muy perjudicial á los enfermos. Los remedios mas convenientes en el acto del síncope son los que reaniman ó excitan la energía del cerebro, como el rocío del agua fria en la cara, cuyo pronto efecto es maravilloso, teniendo la ventaja este remedio de ser muy sencillo: otros aconsejan la nieve, no siendo en casos en que el síncope es causado por el frio. El poner los enfermos á un ayre libre ó agitarlo para producir un ambiente fresco suele bastar muchas veces; ademas se han propuesto diferentes remedios excitantes para disipar el síncope. En los ataques ligeros suele bastar aplicar el vinagre á las narices; pero en los muy violentos es necesario re-

currir al álcali volátil ó amoniaco, y otros estimulantes de esta especie y energía, con la precaucion siempre de no usarlos largo tiempo, pues aunque alivian y despiertan prontamente, continuados dañan, porque pueden producir un calor morboso, y causar tambien un aumento de debilidad con el uso continuado. Lo mismo se puede decir de otros estornutatorios violentos, sabiéndose tambien que el vapor de las sales volátiles ha causado alguna vez una repentina sofocacion.

Todos estos remedios, demasiado estimulantes, suelen ser perniciosos muchas veces en los síncopes causados por la plétora, teniendo los mismos inconvenientes en las personas caquécticas, débiles ó delicadas, por lo que se emplearán con mucha cautela en estos sugetos; y así muchos autores recomiendan otros remedios ménos activos. Horstio ponia en los labios y la boca sal marina: otros se contentan con usar el humo acre del succino, ó su aceyte, ú los olores fétidos, como las plumas y las lanas quemadas &c. La irritacion de los intestinos es un medio bastante seguro para disipar el síncope; la aplicacion de la triaca y otros remedios exteriores estimulantes en la region del corazon suelen estar en uso; pero creemos sean estos medios muy débiles, aunque nunca pueden perjudicar. En los síncopes muy grandes y duraderos, en que los medios antecedentes no han alcanzado, se deberá recurrir á los vexigatorios y á los demas remedios que se emplean en la apoplegía. (*V. este género.*) Este género consta de veinte y una especies.

1. *Síncope producido por la inanicion.* Esta especie sobreviene repentinamente algunas veces en las enfermedades en que hay evacuaciones, en las caquéticas, en conseqüencia de una larga abstinencia, y quando estan agotadas enteramente las fuerzas, diferenciándose de la debilidad habitual. La naturaleza emplea sus fuerzas para mantener el movimiento del corazon; se suspende inmediatamente quando se halla una gran debilidad, ó quando hay obstáculos que no se pueden superar, produciéndose por conseqüencia el síncope. La curacion de esta especie exîge el método analéptico y restaurante que hemos propuesto en las enfermedades que dan orígen á esta especie.

2. *Síncope causado por el dolor.* Es muy freqüente que al dolor se siga alguna vez el síncope (*V.* DOLOR.)

3. *Síncope febril.* Esta especie, que sobreviene al principio ó al estado de las calenturas agudas, suele ser precursora de la muerte; pero quando sobreviene en las intermitentes no es tan peligroso. (*Consúltese el artículo* CALENTURAS.)

4. *Síncope producido por la sangría.* Hay muchos sugetos que el temor de sangrarse y la vista de la sangre solamente les produce un síncope: el remedio mas sencillo y mas comun que se emplea en

estos síncopes es rociar el rostro con agua fria, á fin de que, con la repercusion que puede seguirse en los vasos cutáneos por medio de este fluido, se determine el círculo hácia el corazon, y se restablezcan sus movimientos.

5. *Síncope pletórico.* Esta especie es producida por la plétora, y su curacion consiste en las sangrías, dieta, exercicio &c.

6. *Síncope histérico.* Las histéricas é hipocondriacos, quando estan agitados por alguna pasion violenta ú en otras circunstancias, suele sobrevenirles el síncope. El uso de olores fétidos y algunos blandos excitantes suelen bastar para restablecer estos enfermos, empleando despues los remedios propios para el histérico. (*V. este artículo.*)

7. *Síncope producido por hallarse el corazon aneurismático ó la aorta.* Son muy freqüentes los síncopes que acometen en esta terrible enfermedad.

8. *Síncope producido por un polipo.* Esta especie es causada por las concreciones poliposas del corazon; se manifiesta por una sensacion de pesadez y de opresion en la region del corazon, y por la ansiedad, que es inseparable; por una palpitacion habitual, que degenera en temblores freqüentes; por la desigualdad y variacion del pulso: signo el mas cierto.

9. *Síncope causado por la antipatía.* Es muy freqüente ver algunos sugetos que á la presencia de varios animales, por exemplo un lagarto, un raton &c., y aun á la de algunas producciones, como el queso, las manzanas, ó qualquiera otro alimento, les hace caer en un síncope: esto se confirma por una infinidad de hechos; tal es el imperio que tiene la antipatía en estos sugetos, en sus órganos y sentidos.

10. *Síncope producido por venenos ó miasmas.* La primera impresion de los miasmas ó gases mefíticos ó deletéreos, algunos humos arsenicales &c. &c. suelen causar el síncope de esta especie (*V.* MIASMAS *y* VENENOS.)

11. *Síncope producido por apostemas.* En la abertura de varios apostemas, quando las entrañas de las cavidades padecen estos mismos tumores, suele seguirse el síncope de esta especie.

12. *Síncope causado por un derrame de agua en el pericardio.* Se conoce que hay derrame de agua en el pericardio: 1.° por la pesadez que se siente en la region del corazon: 2.° por la opresion del pecho, que se aumenta quando los enfermos se echan de espaldas, y se disminuye quando se inclinan hácia adelante: 3.° por la lipotimia el síncope que padecen freqüentemente: 4.° porque el enfermo despierta repentinamente y como sofocado: 5.° por los signos generales de la hidropesía de pecho. (*V. este artículo.*)

13. *Síncope estomacal.* Esta especie por lo comun es un efecto

de la cardialgia; sin embargo puede provenir de la ansiedad estomacal. (*V.* CARDIALGIA.)

14. *Síncope producido por un esfacelo.* Quando alguna parte interna está esfacelada, ó que el niño esté muerto en la matriz, ó porque hay algun absceso interiormente, resultan síncopes freqüentes, acompañados de olores de materias podridas y cadaverosas.

15. *Síncope escorbútico.* Quando el escorbuto está en el tercer período, por pocos movimientos que los enfermos executen caen en el síncope. (*V.* ESCORBUTO.)

16. *Síncope artrítico.* Á los que padecen esta dolencia suele acometer el síncope. (*V.* ARTRITIS.)

17. *Síncope febricoso.* El vulgo llama á esta especie *calentura sincopal*, y los Médicos llaman *intermitente*, *perniciosa* ó *maligna.* (*V. la clase de calenturas, donde se hallará tratada con toda extension esta enfermedad.*)

18. *Síncope Lanzoni.* Este sugeto ha observado síncopes mortales producidos por cálculos en el corazon.

19. *Síncope exántemático.* Esta especie es producida por el retroceso de la sarna, las herpes, las viruelas, sarampion &c. (*V. todos estos artículos.*)

20. *Síncope metastásico.* Esta especie es producida por la supresion del humor que arrojan las úlceras, las fístulas, las flores blancas &c.

21. *Síncope patético.* Esta especie es producida por alguna pasion del alma, como el miedo, la alegría, el gozo &c.

GÉNERO XXIV. *Asfixîa.*

La asfixîa se presenta con todos los caractéres en la aparencia de una muerte repentina, por lo que esta enfermedad asusta infinito. Quando un enfermo gradualmente va perdiendo sus fuerzas por su enfermedad, y muere, no se debe mirar este accidente como una asfixîa, y nunca se ha visto que estos sugetos hayan despertado del sueño eterno; pero se ven con freqüencia enfermos, que se creian muertos súbitamente, recobrar su vida, ó naturalmente ó con auxîlio del arte: á este estado se da el nombre de *asfixîa*, sea que su principio esté en el cerebro, en el corazon ó en el pulmon. No se conoce aun perfectamente este género de enfermedad, lo que debe empeñar á los Médicos para buscar su orígen. En la obra de Lancisio *De muertes repentinas* se hallarán muchas noticias.

Pinel nos dice: ,, He aquí uno de los exemplos mas patentes de las luces que la Química y Fisiologia pueden suministrar en la historia de las enfermedades. ¿Podian los antiguos formarse la menor

idea de las causas y carácter verdadero de las enfermedades producidas por el vapor del carbon, por la sumersion y por las exhalaciones de las cloacas &c.? ¿Y no debe la Medicina á los progresos de la Química moderna los conocimientos exâctos que tenemos sobre estos diversos puntos? ¿No estan fundados los verdaderos principios de su metodo curativo en las propiedades fundamentales de la irritabilidad Halleriana y de la sensibilidad?

1.° *Estrangulacion.* Nunca se repetirá lo mucho que es necesario admirar el juicio y las obras de Hipócrates, pero no seguirle ciegamente.... La estrangulacion con espumarajo en la boca no es siempre mortal, aunque el padre de la Medicina lo declare en su aforismo 4, lib. 2. Un gran número de hechos, observados en Viena y Paris, falsifican este aforismo..... Las fricciones graduadas, las infusiones espirituosas en la boca, la irritacion de las narices y de la garganta y los baños calientes pueden á veces curar esta especie de asfixîa; pero otras veces el éxîto de estos medios es imposible, puesto que las disecciones de cadáveres manifiestan derrames sanguíneos ó serosos en lo interior del cráneo, como en la apoplegía. Los síntomas de la asfixîa, por estrangulacion, varían segun el grado de lesion producida, y segun la constitucion del individuo. Unas veces estan rotos algunos músculos del cuello ó ciertos cartilagos de la laringe, y otras está dislocada ó fracturada una de las dos primeras vertebras cervicales. En este mismo artículo se encuentra tambien el modelo de una discusion sabia y profunda sobre las causas de la muerte en la estrangulacion, tanto por las observaciones exâctas y puntuales, quanto por una crítica juiciosa y por experiencias hechas en animales vivos.

2.° *La asfixîa por sumersion* ha sido el objeto de diversas discusiones en las Efemérides de los curiosos de la naturaleza desde el año de 1677; pero se encuentran investigaciones mas exâctas sobre sus efectos y curacion en unos escritos en que reyna un gusto mas severo. Morgagni ha hecho admirar mas su penetracion en esta discusion: desde esta época se han publicado muchos escritos populares acerca de los medios de restituir la vida á los ahogados por Lowis, Tissot, Cullen, Gardane y Portal. Seria superfluo insistir en este asunto si no nos moviesen á ello los progresos de la Química moderna y la disertacion de Goodwin. (*Conexîon de la vida con la respiracion &c.* obra traducida del ingles por Halle año 6.°) El traductor da asimismo el extracto de una disertacion del Dr. Mencies, publicada en Edimburgo en 1786, sobre la respiracion, con notas críticas de algunns experiencias de Goodwin. Anuncia ademas que los Profesores de la Escuela de Medicina de Paris se ocupan ahora en una serie de experiencias destinadas á confirmar los hechos establecidos por Goodwin en el curso de su Tratado, y en comparar los

fenómenos de la sumersion con todos aquellos que presentan las diferentes especies de asfixîa que se han observado.

3.° *Asfixîa por el gas ácido carbónico.* Son varios los lugares de donde este gas puede desprenderse, como los pozos, sepulcros antiguos, minas, ciertas grutas, bodegas donde estan las substancias en fermentacion, aposentos en que se quema carbon &c..... Inspirado por los pulmones, al instante hace cesar el movimiento voluntario, las funciones de los sentidos, la respiracion y la circulacion. En este estado el calor animal se conserva algun tiempo, los miembros quedan flexîbles, la abertura de la glotis libre, el texido de los músculos floxo, los ojos saltados, y el rostro hinchado y encendido &c. En la progresion de los síntomas de la asfixîa por los vapores del carbon hay dolor violento de cabeza al principio, y como si el cerebro estuviese muy comprimido, vaidos mas ó ménos incómodos segun la accion, qualidad ó abundancia del gas ácido carbónico, dificultad de respirar llena de congojas, palpitaciones violentas del corazon ántes que se suprima su movimiento, temblor de los miembros; se ven los objetos duplicados, ó se pierde del todo la vista, hay zumbidos en los oidos, susurro, sordera; finalmente desmayo, convulsiones, alguna vez perlesía y apoplegía, ó afecciones comatosas mas ó menos profundas, y la muerte. Se pueden leer muchos casos particulares de esta asfixîa en los escritos de Marcelo Donato, Skenkio, Hildano, Lancisio, Amato Lusitano &c. Entre los hombres célebres que han sido víctimas de esta afixîa se cuentan Juvenal, Valerio Máxîmo y Plutarco. Se deben usar constante y continuamente diversos estimulantes para restituir la vida á los asfíticos, fricciones en todo el cuerpo, lavativas irritantes, licores espirituosos introducidos poco á poco en la boca, y echando con fuerza ayre en esta ó en las narices. ¿No exîste todavía algun tiempo la irritabilidad con esta muerte aparente? ¿y no basta para excitarla poner en accion todas las funciones vitales?

4.° Las ideas inexâctas que se habia formado Janin algunos años hace sobre el mefitismo de las letrinas y la insuficiencia de su método contribuyéron á lo ménos á fixar la atencion pública sobre el mismo objeto, y á empeñar á los Médicos químicos en exâminarlo nuevamente. No podian lograrlo con satisfaccion sino entrando en el por menor de las experiencias que se habian executado, procurando instruirse en los hechos conocidos de los poceros, y reduciéndolos á principios raciocinados, acompañados siempre de aquella prudente circunspeccion, que no disimula las dificultades, y que indica todavía, aunque de léjos, el término á que se debe llegar. Tal fué la tarea que desempeñó el ciudadano Halle en 1785. El autor refiere al principio los desgraciados acontecimientos que sucediéron quando hizo Janin la última experiencia. De los cinco hombres que baxáron

á la letrina el primero fué afectado muy ligeramente; el segundo cayó de repente, y murió sumergido en la inmundicia; el tercero padeció una asfixîa completa; el quarto perdió al instante el conocimiento, pero no cayó asfítico: las demas personas que presenciáron la experiencia fuéron mas ó ménos afectadas.

El autor en la segunda parte de su obra procura fixar el sentido exâcto de la palabra mefitismo: advierte que sus efectos llevan siempre el carácter ó de espasmo ó de estupor, y que no se limitan á suprimir simplemente la respiracion. Por otra parte, para evitar toda idea confusa, hace mencion de los diversos gases conocidos que los Químicos han encontrado en las materias fecales, y pasa á las especies particulares del mefitismo, que son el objeto de sus investigaciones; la una es la que se conoce en las letrinas con el nombre de *plomb*, y la segunda con el nombre de *mitte*. El plomb tiene caractéres que le son peculiares; es un vapor que no exîste ántes que se limpien las letrinas, á lo ménos no se manifiesta sino quando se ha limpiado una parte; se disipa por sí mismo quando no mueven las inmundicias; no se inflama, y regularmente no apaga la luz; ademas de esto es como contagioso, y se propaga de un individuo á otro: tambien se puede dudar si es un gas particular, no pudiendo sujetarle á ningun experimento químico, y que únicamente es conocido por sus efectos en la economía animal. Estos efectos ofrecen muchas variedades; en algunos individuos es una afeccion comatosa, en otros un delirio alegre: alguna vez no sobrevienen sino movimientos convulsivos; ciertas personas experimentan una sofocacion repentina, y dolor en el estómago y en las articulaciones; finalmente hay casos en que se observan alternativas de elevacion y de presion del estómago y vientre. La mitte es otra especie de vapor, cuyo efecto acre y picante se dirige hácia los ojos, los inflama, y priva alguna vez de la vista á los que la padecen. El hornillo que se coloca en el fondo de la letrina, y que es muy útil contra el plomb, es por el contrario perjudicial quando reyna la mitte. Los efectos se aumentan tambien echando cal. La mitte se distingue en húmeda ó fluida, y en crasa ó seca, segun que el fluxo acompaña ó no á la hinchazon ó á la rubicundez de los ojos. El ciudadano Halle insiste en el cuidado que se debe tener de echar en el pozo, ántes que se intente limpiarle, un haz de paja encendida, y en aprovecharse de todas las utilidades del gabinete del ventilador, de la cal en polvo ó del agua de cal, y de hornillos colocados tanto en la letrina, quanto sobre los canalones que sirven para que corra la inmundicia; para que se evapore continuamente vinagre. Concluye indicando con ingenuidad quanto queda que hacer, y propone diversos problemas, cuya solucion estamos todavía muy léjos de esperar.

5.° *Asfixîa de los recien nacidos.* Esta es las mas veces efecto

de un parto dificultoso, ó de una superabundancia de mucosidades en la garganta ó en los bronquios; todo anuncia una especie de inercia en el primer móvil de la vida: los miembros estan sin movimientos, la respiracion suspendida, y las pulsaciones del corazon y de las arterias son débiles ó nulas. Debemos, pues, apartar todos los obstáculos que se oponen á la introduccion del ayre en los pulmones, echar de lado al niño, irritarle lo interior de la nariz con una pluma, hacerle respirar á ratos el vinagre radical, introducirle algunas gotas de agua espirituosa en la boca, ponerle en un librillo lleno de vino tibio mezclado tambien con aguardiente, darle de tiempo en tiempo sobre todo su cuerpecillo fricciones ligeras, é introducirle ayre en la boca con un tubo para despegar las mucosidades que llenan los bronquios. ¿Debe ser preferido introducir el ayre por las narices ó por la boca como regularmente se practica? La respuesta á esta pregunta se halla en las Memorias de la Academia de Tolosa año de 1788. Un recien nacido estaba aparentemente muerto; todos los medios comunes, principalmente la insuflacion por la boca, habian sido empleados inútilmente durante tres quartos de hora; el Médico llamado para socorrer á la madre creyó deber hacer nuevas tentativas, y en vez de intentar introducir el ayre en los pulmones por la boca, ensayó introducirlo por las narices. Á la tercera vez que lo executó percibió que las costillas del niño se elevaban, y el pecho se dilataba. Introduxo entónces la barba de una pluma en la parte posterior de la boca para que saliesen algunas flemas, sopló quarta vez, oyó un pequeño ruido, y percibió la pulsacion del corazon, y en seguida la de las arterias. De allí á muy poco el recien nacido abrió los ojos, y movió un brazo; estuvo una hora sin llorar: por último, habiéndole avivado sus fuerzas con un poco de vino, se movió, y sus gritos confirmáron que habia recobrado su vida completamente. Otros dos casos, referidos por el autor, confirman las ventajas de este mismo método. Este género consta de diez y siete especies.

1. *Asfixîa de los ahogados.* (*V. el artículo* AHOGADO.)

2. *Asfixîa causada por humo.* Del mismo modo que se pueden ahogar los hombres en un torrente de agua puede suceder tambien con el de humo, y producirse esta especie de asfixîa, que será curada poniendo los enfermos al ayre libre, excitando el pulmon con el soplo en los mismos términos que al ahogado, y empleando los mismos socorros para buscar la reaccion de los órganos.

3. *Asfixîa producida por el mosto.* En el tiempo en que se coloca el mosto en las cubas suele á veces anticiparse la fermentacion vinosa; y como en este tiempo hay un gran desprendimiento de gas ácido carbónico, ataca la respiracion de los operarios produciéndoles esta especie de asfixîa. Inmediatamente es necesario sacar

estos enfermos al ayre libre, y emplear algunos blandos excitantes, hasta lograr la reaccion de los órganos.

4. *Asfixîa de los ahorcados.* Quando no se disloca la primera y segunda vertebra del cuello á los ahorcados se les puede volver la vida alguna vez, porque suelen estar en un estado asfítico solamente, por lo que se refieren muchos casos de esta especie. Sauvages dice haberlo experimentado en varios animales; y cuenta que, entre otras veces, vió llevar un ajusticiado desde el patíbulo á la iglesia, donde recobró la vida por medio de tres sangrías que le mandó hacer en el espacio de dos horas, al cabo de las quales se halló en estado de beber él mismo agua, y diciendo con una voz ronca y débil que se hallaba bien; pero habiéndosele inflamado el cuello, y no habiéndole podido sangrar de las yugulares, cayó en un caro, del qual murió. Otros exemplos tenemos de éxîto mas feliz y duradero, entre otros el que ocurrió en Valladolid en el año de 1802 con un soldado del Regimiento de Infantería de la Corona, llamado Mariano Coronado, que habiendo sido sentenciado á horca por un homicidio y robo, sufrió este reo la pena impuesta en la Plaza Mayor de dicha ciudad, y á corto rato de haberla executado se le quitó del suplicio, y entregó á la Hermandad de Caridad, la que le conduxo al féretro; y en éste observó una muger que el asfítico ó cadáver aparente tenia un corto movimiento: este llamó la atencion de todos los concurrentes; y repitiéndose progresivamente las señales de movimiento y de vida, se principió á conmover el pueblo, y á exclamar diciendo *milagro, milagro.* Acudiéron inmediatamente, en vista de este extraño suceso, los Ministros de todas las Jurisdicciones, y resolviéron que la Hermandad de Caridad continuase suministrando los auxîlios necesarios al reo, á quien inmediatamente le mandáron sangrar los Facultativos, y ponerle cantáridas, con otros medios propios de esta enfermedad, con los que logró restablecerse este reo, quien logró despues un indulto por S. M.; pero nuevos delitos le condenáron á uno de los presidios de América, habiendo salido bueno para su destino. (*Para la curacion de esta especie &c. véase el género.*)

7. *Asfixîa de los helados.* Esta especie acomete á los que estan mucho tiempo expuestos al frio y á la nieve, quienes quedan en una asfixîa extremada, y á veces esfaceladas algunas partes de su cuerpo. Siempre que estos sugetos tengan la deglucion libre, en términos que se les pueda introducir algun medicamento, es necesario darles inmediatamente los cordiales mas enérgicos, y con preferencia el vino generoso caliente, la triaca disuelta en aguardiente, la agua de canela &c.: tambien se recomiendan las fumigaciones del humo de tabaco por el ano, y todos los remedios propios del esfacelo causado por el frio. (*V.* ESFACELO.)

6. *Asfixîa cataléptica.* (*V.* CATALEPSIS.)

7. *Asfixîa producida por pasiones de ánimo.* Del mismo modo que se produce la lipotimia y el síncope, por un excesivo gozo ó por un gran disgusto, ó una ira exâltada causada por un insulto ó una mala noticia &c., sucede tambien la asfixîa, por ser la causa mas vehemente, ó por tener mas disposicion el sugeto. Un plan estimulante gradual es el que debe restablecer estos accidentes.

8. *Asfixîa histérica.* (*V.* HISTÉRICO.)

9. *Asfixîa causada por los vapores mefíticos.* En todos los sitios donde hay lo que se llama *mofeta*, esto es, exhalaciones de gases mefíticos, como el hidrógeno sulfurado, el azoético &c., gases mortíferos apagadores de la vida, que se desprenden de las letrinas, de las cárceles, de las bóvedas y cementerios, donde hay corrupcion de substancias animales; cuyas exhalaciones muchas veces producen á los que las respiran, si no la muerte, á lo ménos una asfixîa de esta especie; y así es que los que estan destinados á la limpieza de las letrinas y los pozos, si no tienen la precaucion de agitar ántes el ayre, é introducir una luz á ver si se mantiene encendida, suelen incurrir en esta enfermedad. La prueba de la luz da idea que se ha renovado el ayre, en términos que se ha mezclado bastante oxîgeno ó ayre vital para mantener encendida la luz, y por consiguiente poderse respirar. (*Consúltese el artículo* ATMÓSFERA *y* RESPIRACION *y el género.*) El plan curativo que se debe emplear para estos enfermos es el que sea propio para excitar las fuerzas de la vida, que hemos indicado en las especies anteriores.

10. *Asfixîa producida por un rayo.* Los sugetos heridos de esta especie no caen en apoplegía, pero simplemente en síncope, quedando como muertos, sin pulso ni respiracion; pero deben ser tratados como apopléticos.

11. *Asfixîa de los destinados á la limpieza.* (*V. la especie 9 y el género.*)

12. *Asfixîa flatulenta.* Esta es una muerte súbita, ó á lo ménos aparente, producida por un ayre, que dilata los ventrículos del corazon ó las arteriolas del cerebro. Varios autores refieren estas especies.

13. *Asfixîa valsaviana.* Esta especie es producida por ciertos ligamentos, que se van formando en las aurículas, las quales estrechan y hacen incurrir á los enfermos en esta especie de asfixîa. Morgagni refiere este caso.

14. *Asfixîa traumática.* Esta es una muerte aparente, que sobreviene en conseqüencia de un golpe, de una caida ó herida, de una violenta conmocion del cuerpo ó la cabeza, á que freqüentemente se sigue una muerte real. (*V.* HERIDAS DE CABEZA.)

15. *Asfixîa espinal.* Esta especie está fundada en un caso particular, en que Duverney abrió un cadáver, que se creia haber

muerto de apoplegía, y no se encontró otra cosa mas que una porcion de sangre extravasada en la medula espinal.

16. *Asfixîa producida por el tufo del carbon.* La experiencia diaria nos enseña que los sugetos encerrados en sitios donde se enciende carbon son acometidos de asfixîas de esta especie: para su curacion se les debe poner en ayre libre, y emplear los remedios generales. (*V. el artículo* CARBON.)

17. *Asfixîa de los recien nacidos.* Muchas veces los niños, por haber nacido ántes de tiempo ó por ser el parto laborioso &c., salen asfíticos ó tan endebles, que incurren prontamente en esta enfermedad, que es necesario tener mucho cuidado para en el primer caso excitarlos con el soplo para habilitarles la respiracion, lavándolos con vinos aromáticos y calientes; y en el segundo poniéndolos á un calor conveniente sobre una almohada de pluma, dándoles de mamar una leche bien escogida. (*V. el género.*)

Orden quinto. *Afecciones soporosas.*

El principal síntoma de estas enfermedades consiste en la privacion total de todos los sentidos, y aun algunas veces de la imaginacion. Se llaman vulgarmente *enfermedades soporosas: Morbi soporosi*, ó *affectus comatosi*, ú *comata.*

Los que miran el *coma* como un género mas bien que como una clase admiten dos especies de él; á saber: el *coma vigil*, y el *coma soñoliento*; por lo que excluyen la vigilia y la soñolencia de su género colocando el *coma* en las enfermedades soporosas, que es una contradiccion. (*V. la Sintomatologia febril.*)

Estas enfermedades se llaman tambien *letárgicas*, porque la letargia ó el letargo es acompañado de indolencia, de pereza, entorpecimiento, adormecimiento ó un sueño profundo, lo que es comun con el *coma*, la *catáfora*, el *entorpecimiento* y la *estupidez.*

Algunos Médicos pretenden que las enfermedades soporosas no se diferencian entre ellas mas que por su mayor ó menor grado de violencia, y por consiguiente se les debe colocar en un género cuyas especies deben ser el *caro*, *letargo*, *catáfora*, *apoplegía &c.*; pero estos Médicos no han tenido presente que, admitiendo diversas especies de caros, apoplegía &c., hallan precisamente que estas enfermedades son mas bien géneros que epecies, obrando contra las reglas de la lógica, porque el mas y el ménos no hace mudar la especie, ó, por mejor decir, no mudan el género.

Los antiguos, lo mismo que los modernos, han dado diferentes significaciones á los nombres de estos géneros, y por consiguiente es necesario que un Patologista adopte unos y deseche otros para evitar confusiones y toda equivocacion, y no incurrir en este defecto;

por lo que tendrémos cuidado de definir las palabras genéricas con exâctitud.

La privacion del sentido y de los movimientos voluntarios, que constituye el carácter de esta clase, no siempre es semejante al sueño; pues si el enfermo, estando privado de sentido y movimiento, se queda en la situacion que tenia, de pie ó sentado, como sucede á los que estan atacados de éxtasis ó catalepsis, no se deberá tener esta inmovilidad como á la de un hombre que duerme; pero si cae en tierra y sus miembros se hallan floxos, y no queda en la postura que se le hace tomar, se puede decir que duerme, ó que está apoplético ó afectado de un caro; pero si, aunque privado de todo sentido, su imaginacion obra, habla como entre sueños y gesticula, se le debe mirar como un hombre que está en vigilia, y durmiendo al mismo tiempo, como sucede á los letárgicos y tifomaniacos. Sauvages da á todas estas enfermedades el nombre de *comatosas*, aunque hay entre ellas bastante diferencia.

El adormecimiento ó sopor (*V. el artículo* ADORMECIMIENTO.) no es otra cosa mas que una debilidad extrema del sentido ó una inaptitud de percibir los objetos que nos rodean. Los letárgicos y los tifomaniacos conservan su imaginacion en toda su fuerza; pero su memoria se debilita, en lugar que el caro y la apoplegía privan á los enfermos no solo de la memoria y de la imaginacion, sino tambien de toda sensacion. La teoría de las afecciones soporosas se reduce á conocer hasta qué punto los sentidos y las facultades del alma se debilitan y obscurecen; pero la *psicologia* se ha cultivado poco, y no se conoce bastante la anatomía y la fisiologia del cerebro, donde parece exîste la causa para poder asegurar de cierto lo que hay sobre este objeto; pero, qualquiera que sea la causa física ó moral que produzca ó concurra á producir alguna de esta especie de afecciones soporosas, es necesario siempre emplear para su curacion la accion de los estimulantes con la mayor constancia; y así tienen lugar en estos casos la aplicacion del calor, las friegas secas ó con medicinas apropiadas, las cantáridas y sinapismos, las calas y lavativas irritantes, los licores espirituosos y penetrantes &c. Este órden consta de siete géneros, que son: la *Catalepsis*, *Extasis*, *Tifomanía*, *Letargo*, *Catáfora*, *Caro* y *Apoplegía*.

GÉNERO XXV. *Catalepsis ó Catalepsia.*

La catalepsis es una afeccion soporosa, que priva al enfermo de todo sentido y movimiento muscular, que debilita el pulso y la respiracion, conservando los miembros su flexîbilidad, y estando dispuestos á tomar todas las situaciones imaginables. El acceso sorprehende á los enfermos repentinamente, reproduciéndose por intervalos; es prece-

dido de un entorpecimiento de espíritu y de cuerpo, ó de una cefalalgia, perdiendo repentinamente el sentido y el movimiento, quedando en la misma postura que tenia el enfermo quando fué acometido de este accidente: suelen volver pasados algunos minutos, y pocas veces mas tarde, despertando como de un profundo sueño; su cabeza se halla libre; por lo regular suelen hacer algunas evacuaciones naturales; no se acuerdan del tiempo que ha durado el parosismo; y es cosa muy particular el ver que sus brazos y sus piernas toman todas las posturas que son susceptibles, particularmente si la catalepsis es absoluta ó perfecta: se les ve llorar, reir y executar los gestos de la cara naturalmente. Esta enfermedad es crónica, y repite periódicamente como la epilepsia: unas veces es simple, y otras complicada con otras enfermedades, como vapores, somnambulismo, pero pocas veces con espasmos. Este género consta de siete especies.

1. *Catalepsis histérica.* Esta especie afecta á las mugeres histéricas, quienes conservan sus miembros con toda flexibilidad, quedando en las posturas que se les hace tomar, á excepcion que por una aversion natural repugnan los medicamentos fétidos, como el álcali volátil ó amoniaco &c., volviendo la cabeza y tapándose las narices para no percibir la fetidez. Estas enfermas se deben tratar con el plan antihistérico, y en los accesos con el plan general de las enfermedades soporosas.

2. *Catalepsis verminosa.* Se refieren algunos casos por varios autores que se produce esta especie de catalepsis por las lombrices: para su curacion consúltense los artículos VERMÍFUGOS y LOMBRICES.

3. *Catalepsis producida por el tufo del carbon.* (*V. la asfixîa producida por esta misma causa, que es la especie 16.*)

4. *Catalepsis causada por la supresion del fluxo menstruo.* Esta especie suele acometer á las cloróticas por habérseles suspendido su evacuacion periódica: para su curacion, ademas de emplear los remedios generales, se consultará el género CLOROSIS.

5. *Catalepsis melancólica.* Esta especie ataca á los melancólicos, y hay muchos exemplos de esta especie. (*V.* MELANCOLÍA.)

6. *Catalepsis de los delirantes.* Esta especie es mas bien una complicacion del somnambulismo y del delirio. Se refieren algunos casos de esta especie.

7. *Catalepsis quartanaria.* Esta especie está fundada en algunos casos particulares de algunos tercianarios, en que á la tercera ó quarta accesion se ponian catalépticos. Las dos especies siguientes las refiere Pinel.

1. *Catalepsis por una grande aplicacion al estudio.* Fernelio refiere el caso de un hombre, del todo entregado al estudio, que cayó en una inmovilidad cataléptica: se quedaba sentado con la plu-

ma entre los dedos y los ojos fixos sobre los libros, como si estuviese meditando, suspendiéndose las funciones del órgano de la vista del mismo modo que las del oido, y no dando ningun indicio de sentido ni de movimiento: el célebre poeta Tasso padecia visiones fantásticas y habituales, y tenia conversaciones sobre las ciencias mas sublimes, á lo que él llamaba su buen genio: entónces clavaba la vista, dirigia fuertemente la atencion hácia un objeto, sin entender cosa alguna; pero el autor de su vida, que habia sido testigo de una de estas visiones, no ha advertido otras circunstancias esenciales que pudieran caracterizar la catalepsis. ¿No dependia de igual ilusion el genio familiar de Sócrates?

2. *Catalepsis ó éxtasis fingido.* Habia preguntado Leibnicio si por una fuerte abstraccion de la imaginacion podia el hombre hacerse inaccesible á todo dolor. Esta qüestion fué ventilada ya mediante hechos confirmados, y sin hablar de Restituto, que era insensible á la quemadura. ¿No superaba Cardan, quando queria, todas las impresiones de los sentidos poniéndose estático? Se ha visto á un titiritero remedar el éxtasis por la sola fuerza de la imaginacion: al principio se le alteraban las facciones del rostro; las sensaciones eran graduadamente ménos activas y al fin nulas, con unos movimientos de abaxo arriba, que parecian intentar levantarle del suelo; pero á esto sucedia un cansancio excesivo, ocasionado por esta pantomima, y por la precision de concluir quanto ántes tan ridícula escena. Uno caia en la catalepsis quando pronunciaban en su presencia estas santas palabras de la pasion de nuestro Señor Jesucristo *consummatum est.* Rondelet, como diestro observador, procura averiguar si esta afeccion es verdadera ó fingida. Introduce el cataléptico en una casa, hace que cierta persona pronuncie la santa palabra latina, y advierte con la mayor atencion todas las circunstancias de la invasion del parosismo. Un esfuerzo combinado del fingido cataléptico, para dexarse caer en el suelo sin maltratarse, descubrió su impostura: de allí á poco fué condenado á destierro perpetuo por haber renovado las mismas escenas.

Género xxvi. *Extasis.*

Esta enfermedad se diferencia de la catalepsis en que los miembros del enfermo no conservan la postura que se les hace tomar; pero sin embargo conservan aquella que tenia el enfermo quando fué atacado, no teniendo ni sentimiento ni movimiento. Se diferencia del catocho en que es causado el éxtasis por exceso de meditacion ó de atencion, ó por una pasion violenta, y en que los miembros no son afectados de una rigidez espasmódica tan violenta como en el catocho. Las quatro especies que expone Sauvages estan fundadas

en casos particulares producidos por pasiones violentas, en que les hacia incurrir en esta inmovilidad, que por ser poco freqüentes, y porque su curacion puede arreglarse segun la de los demas géneros, con solo la diferencia de graduarla mas ó ménos, nos ha parecido omitir su exposicion.

GÉNERO XXVII. *Tifomanía ó coma vigil.*

Esta enfermedad es un adormecimiento ó sopor simulado ó aparente, pero sin sueño, acompañado de delirio, del qual el enfermo despierta fácilmente. El coma vigil, dice Gorree, es familiar á los letárgicos, en el qual los enfermos tienen los ojos cerrados como si durmieran, abriéndolos quando les tocan, y fixándolos al que lo ha executado; conservan el sentido y el movimiento, pero caen en delirio á causa de las imágenes que agitan y depravan su imaginacion, por estar afectado el sensorio de algun daño físico ó moral. Se llama tifomanía de *tifos*, calentura, y *mainomai*, me vuelvo loco ó deliro. Este género consta de cinco especies.

1. *Tifomanía febril.* Esta especie sobreviene algunas veces á la tercera, quarta ó quinta accesion de las calenturas tercianas, simples ó continuas. Son varios los autores que refieren esta especie, que se debe tratar combatiendo la enfermedad principal y productora; y entónces si se cura se desvanece la accidental. (*V.* CALENTURA.)

2. *Tifomanía continua.* Esta especie acompaña á las calenturas continuas ó remitentes, como el tifo &c., y se curan como en la especie anterior.

3. *Tifomanía agripnocoma.* Esta especie, llamada frenitis comatosa de Heurnios, se diferencia poco de las anteriores.

4. *Tifomanía verminosa.* Esta especie es muy comun en los niños que tienen lombrices. (*V.* LOMBRICES.)

5. *Tifomanía de la Martinica.* Esta especie es producida por la mordedura de la escolopendra, á la qual se sigue sopor, delirio, y un tumor en la parte, que se cura abriéndole y excitando la supuracion.

GÉNERO XXVIII. *Letargo.*

El letargo tiene de comun con la tifomanía continua que el adormecimiento ó sopor es ligero; despertándose con facilidad el enfermo, responde á las preguntas que se le hacen mudando con freqüencia de sitio; pero se diferencia por el delirio y el total olvido que tiene el enfermo, pues un letárgico está adormecido y en un extremo descuido ó negligencia, olvidando hasta las cosas mas recientes. Se pudiera muy bien colocar en un mismo género la tifomanía y el letargo, siendo este último mas freqüente y bien conocido de todos,

y el otro mas raro en la práctica. Baglivio define el letargo en un concurso de delirio continuo, calentura, sopor y olvido. Este género consta de siete especies.

1. *Letargo febril.* Esta especie acompaña comunmente á varias calenturas continuas, nerviosas, pútridas &c., cuya curacion es la misma que la de la enfermedad principal; quando mas se añadirá algun vexigatorio en la nuca, ó sobre el colodrillo. (*V.* CALENTURA.)

2. *Letargo pulmoniaco.* En las pulmonías se suele presentar esta especie, principalmente quando en el pulmon hay un cúmulo de pituita pútrida y viscosa que esfacela el pulmon. En algunos tísicos suele presentarse tambien el letargo. (*V. los artículos de todas estas enfermedades.*)

3. *Letargo causado por los narcóticos.* Los efectos de los narcóticos varían segun su especie y segun la dosis que se toma. (*Véase* NARCÓTICOS *y* VENENOS.) Uno de los síntomas que se presentan en los envenenamientos de los narcóticos es el letargo.

4. *Letargo causado por una cefalitis.* Esta especie es producida por la inflamacion del cerebro. (*V.* INFLAMACION.)

5. *Letargo artrítico.* (*V.* ARTRITIS.)

6. *Letargo causado por el frio.* Tambien puede producirse esta especie por el frio excesivo, la que se curará con los remedios que puedan restablecer el calor vital, y que puedan producir una reaccion en el cerebro; teniendo lugar un plan excitante y corroborante, como las friegas, los fomentos espirituosos calientes, los sinapismos, las cantáridas &c.

7. *Letargo de los literatos.* Todos los sugetos que se entregan excesivamente al estudio, absorviéndoles este toda su atencion sin tener distracion alguna, y haciendo una vida sedentaria en excesivo grado, incurren entre otros males en esta especie; pues se ve con freqüencia, de resultas de este abuso volverse ademas maniacos ó estúpidos.

GÉNERO XXIX. *Catáfora ó coma soñoliento.*

Esta enfermedad es un adormecimiento profundo y continuo sin calentura ni delirio, en el qual el enfermo habla quando se le despierta, responde á las preguntas que se le hacen, se mueve, abre los ojos, pero los cierra inmediatamente y cae en el mismo adormecimiento. Se diferencia de la tifomanía y del letargo en que no tiene delirio; de la apoplegía, en que el enfermo no tiene estertor; del caro, en que no está complicado con calentura. Este género consta de ocho especies.

1. *Catáfora soñolenta.* Esta especie, llamada tambien por algunos diatesis soporosa, no es mas que la costumbre de dormir mucho

y con desproporcion á la edad. (*V. el artículo* ADORMECIMIENTO.)

2. *Catáfora coma.* Esta especie consiste en un adormecimiento profundo, de manera que el enfermo parece que está como muerto; quando se le pica ó se le estimula fuertemente abre los ojos y mira á los que lo han executado; pero inmediatamente se entrega otra vez al sueño, de suerte que para hacerle tomar algun alimento es necesario volverle á despertar por el mismo medio: no anda ni habla, lo que suelen executar algunos que duermen, y es en lo que se diferencia esta enfermedad de la soñolencia. Algunos de estos enfermos suelen morir pasados algunos dias, como no se les socorra con los auxîlios del arte. Los viejos son mas expuestos á esta enfermedad aguda, sin que se pueda distinguir claramente la causa que la produce; sin embargo los remedios que se deben emplear son los estimulantes graduados aplicados á la piel, á las narices, introduciéndolos por la boca y el ano, excitando el vómito, para que despues que haya despertado el enfermo se establezca un plan corroborante y blandamente excitante.

3. *Catáfora escorbútica.* En el escorbuto suele presentarse este accidente, que se tratará con los remedios generales de la especie anterior, y con los de la enfermedad productora. (*V.* ESCORBUTO.)

4. *Catáfora artrítica.* Esta especie suele seguirse á la gota retropulsa, que se tratará con los remedios generales y los de la enfermedad que la causa.

5. *Catáfora exântemática.* Los exântemas suelen ser retrocedidos, y producir esta especie, que se tratará con los remedios propios para avocarlos á la piel. (*V. los artículos* ERISIPELA, VIRUELAS, SARAMPION &c.); y ademas se emplearán los remedios generales para curar la catáfora.

6. *Catáfora hidrocefálica.* Esta especie suele acompañar algunas veces al hidrocéfalo, causada por el derrame de serosidad que hay en el cerebro; para su curacion se emplearán los remedios propios de la cura del hidrocéfalo, y ademas los que puedan contribuir á apartar la soñolencia.

7. *Catáfora crónica.* Algunos autores refieren haber visto hombres dormir seis ó siete meses, y á este sueño tan dilatado le han caracterizado con el nombre de *catáfora crónica.*

8. *Catáfora timor.* El timor es una enfermedad freqüente en Alemania que se asemeja á la apoplegía y á la epilepsia. Suele suceder á las calenturas intermitentes, por lo que se cura con la quina.

GÉNERO XXX. *Caro.*

El caro es un adormecimiento profundo y casi insuperable acompañado de una respiracion débil y tranquila: se diferencia de la catá-

fora en que los que son atacados del caro no se despiertan por lo comun sino quando estan curados.

El caro es una enfermedad aguda de pocos dias; el enfermo tiene calentura, el rostro encendido, y los ojos á medio abrir. Se diferencia de la apoplegía en que los caróticos no estertoran, respirando mas fácilmente. Mercurial define esta enfermedad en un sueño largo y profundo que apénas siente el enfermo, y sin dañar la respiracion trastorna las facultades principales, particularmente la imaginacion. Se ha observado que en la tifomanía y el letargo está afectada la imaginacion habiendo delirio, no sucediendo así en la catáfora, el caro y la apoplegía; pero los enfermos estan enteramente privados de sentido y movimiento. La teoría de estos géneros es tan obscura, que todo quanto se ha escrito por varios autores son meras hipótesis en que la arbitrariedad ha llenado muchas páginas de conjeturas y sueños; lo mas seguro es observar atentamente las historias clasíficas de estas enfermedades. Este género consta de diez y ocho especies, de las quales unas pertenecen á los caros febriles y otras á los no febriles.

Caros febriles ó piréticos.

1. *Caro espontáneo.* Esta especie, llamada tambien apoplegía menor, es producida por la cefalálgia y el vértigo; está acompañada de calentura continua con exâcerbaciones, rubicundez en la cara, gran calor, el pulso fuerte y freqüente: ataca comunmente á los sugetos pletóricos, bebedores de vino, intemperantes, á los adultos, y á las mugeres embarazadas; por lo comun esta enfermedad es precedida de vómitos. El método curativo de esta especie debe consistir en las sangrías proporcionales, algun blando emético, una bebida acídula, y al mismo tiempo el uso de sinapismos y algunos otros estimulantes. Algunas veces esta especie suele terminar en una hemiplegia, que se tratará como tal.

2. *Caro febril.* Esta especie acompaña á la terciana ú otra especie de calentura, que se tratará segun su naturaleza, y ademas con los medicamentos propios para curar este caro accidental, tales son las cantáridas, sinapismos y demas medicamentos estimulantes que puedan corregir esta afeccion soporosa.

3. *Caro febricoso.* Es lo mismo que la especie anterior, solo que con preferencia ataca á los que padecen calenturas intermitentes.

4. *Caro producido por la retencion de orina.* Esta especie es sintomática y causada por una iscuria verdadera ó falsa, la qual es seguida de adormecimiento, sed, calor en las manos, calentura, salto de tendones, y por lo comun la muerte del enfermo. (*V.* ISCURIA.)

5. *Caro traumático.* Esta especie depende principalmente de una

causa mecánica externa como una herida, contusion, fractura del cráneo &c. (*V. estos artículos.*)

6. *Caro artrítico.* Esta especie es producida por la repulsion ó metastasis de la materia artrítica, en la qual incurren los enfermos sin otra causa que la sensacion del dolor. (*V.* ARTRÍTIS.)

7. *Caro verminoso.* No es extraño ver á los niños que tienen lombrices con una pequeña calentura acompañada del caro; para su curacion consúltese el artículo LOMBRICES.

8. *Caro varioloso.* En la calentura variolosa suele venir accidentalmente el caro de esta especie. (*V.* VIRUELAS.)

Caros no febriles ó apiréticos.

9. *Caro histérico.* Esta especie consiste en una privacion repentina del sentido y movimiento, acompañada de respiracion casi insensible; el pulso se presenta profundo; hay frio en los extremos, apretándose entre sí las dos mandíbulas. Estos parosismos las mas veces son precedidos de alguna pasion violenta y de otros síntomas precursores del histérico. (*V. este artículo.*)

10. *Caro producido por la persicaria.* Los tintoreros, que ponen en coccion esta planta para hacer el color amarillo, suelen incurrir en esta especie de caro.

11. *Caro producido por las pasiones de ánimo.* Entre otros males que producen las excesivas pasiones de ánimo, el caro es uno de ellos, que se tratará con los remedios generales; y para la enfermedad productora se emplearán los remedios morales, que se expondrán en el artículo PASIONES DE ÁNIMO.

12. *Caro producido por la insolacion.* (*V.* INSOLACION.)

13. *Caro hipocondriaco.* Esta especie ataca á los hipocondriacos en los parosismos espasmódicos, y se le puede llamar si se quiere caro histérico. (*V. el artículo* HIPOCONDRÍA.)

14. *Caro producido por los narcóticos.* (*V.* VENENOS *y la especie tercera del* LETARGO.)

15. *Caro producido por el frio.* Esta especie suele ser producida por el frio, lo mismo que el letargo y otras enfermedades. (*V. la especie sexta del género* LETARGO.)

16. *Caro producido por el hidrocéfalo.* (*V.* HIDROCÉFALO.)

17. *Caro nistagmic.* Esta especie está fundada en un caso particular; se puede referir mas bien á un caro histérico. (*V. la especie novena.*)

18. *Caro exântemático.* La retropulsion de varias enfermedades eruptivas ó exântemáticas puede producir esta especie lo mismo que las de otras enfermedades soporosas. (*V. la quinta especie de la* CATÁFORA &c.)

Género xxxi. *Apoplegía.*

La apoplegía consiste en un sueño profundo, acompañado de un ronquido ó estertor, que interrumpe algun tanto la respiracion y hay laxîtud de todos los miembros, de suerte que todos los sentidos internos y externos, y los movimientos voluntarios, estan trastornados hasta cierto punto; pero subsiste la accion del corazon, y tambien la de la respiracion aunque alterada. La apoplegía se diferencia de la catáfora, del caro, del síncope y de la asfixîa por el ronquido ó estertor; del letargo y de la tifomanía por la profundidad del sueño ó sopor; de la epilepsia, del catoco, de la catalepsis, del éxtasis &c. por la lasitud de todos los miembros.

La apoplegía afecta comunmente á personas de edad avanzada, y en especial á los que han pasado de sesenta años. Acomete las mas veces á los que tienen la cabeza ancha y el cuello corto, á los que estan repletos, á los indolentes, de vida sedentaria y entregados al estudio excesivo, á los comedores, y especialmente á los que se embriagan con freqüencia: tambien estan muy expuestos á esta enfermedad todos los sugetos que padecen con freqüencia el fluxo hemorroidal, ó qualquiera otra hemorragia ú evacuacion, siempre que se suprima.

Esta enfermedad las mas veces sobreviene de repente y es el carácter propio de la sanguínea ó de la pituitosa; pero en muchos casos la preceden varios síntomas, como vértigos, dolores de cabeza, epistasis ó fluxo de sangre de narices, debilidad en la vista y el oido, trastornos ligeros en lo intelectual, estupor y pérdida de movimiento pasagero; embarazo en la lengua; los enfermos estan desmemoriados, con modorra y algunas pesadillas. Estos síntomas y las circunstancias predisponentes, que hemos expuesto, nos pueden dar á conocer el exôrdio de esta enfermedad fatal, y acaso precaver sus violentos ataques si prestamos toda nuestra atencion.

Las causas remotas que pueden producir mas comunmente la apoplegía son el exceso de alimentos muy nutritivos, la vida sedentaria, la supresion del fluxo hemorroidal, de la menstruacion y los loquios; el uso inmoderado de la venus y de los baños, los golpes, las heridas y contusiones en la cabeza, el abuso del vino y licores espirituosos, la excesiva dosis de los narcóticos, las grandes pesadumbres, la demasiada aplicacion al estudio, un acceso de ira &c.; de suerte que se puede en general tener por causa próxîma todo quanto puede interrumpir el movimiento de la potencia nerviosa, ya sea por la compresion del orígen de los nervios, ó porque esten afectadas las extremidades sencientes de ellos, comunicando el daño al sensorio comun; pero en general la compresion es la causa ocasional mas

freqüente de la apoplegía y aun de las demas enfermedades soporosas.

La apoplegía puede presentarse en varios grados, unas veces leve ó imperfecta estando únicamente afectada la sensibilidad de ciertas partes, y la fuerza motriz de algunos músculos; otras veces suele ser mas violenta, dañando considerablemente el sentido y los movimientos voluntarios, dexando libre el pulso y aun la respiracion; finalmente, puede presentarse con tanta violencia que quite la vida repentinamente al enfermo. Todos estos grados fundados en la mayor ó menor intension de los síntomas harán variar el pronóstico, siendo susceptible de curacion la que ataca levemente; ofreciendo mucha dificultad la que presenta los síntomas en mas alto grado: como no se logre la reaccion del cerebro á las ocho ó diez horas, por lo comun se hace mortal esta enfermedad, ó se termina por una hemiplegía.

Los medios curativos que en general se han empleado para la curacion de la apoplegía son las sangrías, lavativas irritantes, vomitivos, aguas espirituosas amoniacales, y estornutatorios á las narices, friegas ásperas, punzadas y otros excitantes de la piel, la abertura de la yugular ó de las venas occipitales, segun aconseja Morgagni, ventosas sajadas &c.; pero todos estos remedios no se deben generalizar, pues su utilidad es respectiva, y se deben determinar segun las varias especies de apoplegía y las causas que las producen. Las sangrías vendrán bien en aquella especie en que por una plétora general ó parcial del cerebro produzca esta enfermedad; pero dañarán acaso á la producida por el histerismo, á la que suceda por una debilidad nerviosa causada por una serie de pasiones de ánimo, la excesiva meditacion, estudio &c. Distintos remedios se deberán aplicar á la apoplegía exântemática que á la pituitosa y á la mefítica &c. Los remedios que se deben generalizar mas son los estimulantes, y aun estos no en todos los casos se emplearán con igual fuerza; lo que sí exîge esta enfermedad es los prontos socorros, dirigidos en la primera indicacion á despertar al enfermo del profundo sueño, sangrando en los casos que convenga, aplicando por lo comun los sinapismos, cantáridas, lavativas con vino emético, la aplicacion del álcali á las narices, friegas generales, y con particularidad en el epigastrio; y si la enfermedad es tenaz, un gran sinapismo en este mismo sitio, á lo que se puede añadir ladrillos encendidos á las plantas de los pies, y otros excitantes mas graduados: si el enfermo despierta se le darán los eméticos y purgantes, y otros remedios apropiados á la especie de apoplegía: por lo comun siempre convienen los tónicos y corroborantes, teniendo mucho lugar la quina y otros medicamentos de su especie, todo con el fin de recobrar las fuerzas, que precisamente han perdido los vasos del cerebro, el sistema nervio-

so &c., atendiendo siempre á la causa productora de la especie. Este género consta de quince especies.

1. *Apoplegía sanguínea.* Esta especie es familiar á los sexâgenarios que tienen un temperamento sanguíneo, manifestándose por los signos de plétora general ó particular del cerebro, por todas las causas que puedan producirla y hemos indicado anteriormente, ya sea la supresion del menstruo &c. Esta especie acomete por lo comun de repente; la cara se pone encendida, las venas se hinchan, los ojos quedan medio abiertos, pero sin claridad, la respiracion no está muy fatigosa, aunque siempre con algo de estertor, el pulso fuerte y lleno: á medida que la enfermedad hace progresos, el calor y color encendido se disipan. Esta enfermedad ataca raramente á los niños, y suele ser hereditaria acaso por la conformacion de la cabeza. La sangría será el primer socorro que se deberá emplear en la curacion de esta especie; despues se irán aplicando sucesivamente y con órden los medicamentos estimulantes que hemos indicado en la cura general.

2. *Apoplegía traumática.* Esta especie se sigue á las heridas, contusiones y fracturas del cráneo. (*V.* HERIDAS DE CABEZA.)

3. *Apoplegía causada por la embriaguez.* Quando la embriaguez es muy violenta, los que la padecen estan en un estado apoplético, y suelen engañar freqüentemente á los Médicos, como no les instruyan los asistentes ó lo indique algun vómito de vino, ó si el olor del aliento es de este licor. Sin embargo que esta especie se cura espontáneamente, pasadas algunas horas, si se quiere habilitar á estos sugetos, la sangría es el mejor remedio.

4. *Apoplegía histérica.* Los parosismos histéricos del mismo modo que se presentan, produciendo otras varias enfermedades, producen tambien la apoplegía. Esta especie se debe curar principiando con algunos estimulantes para despertar las enfermas, y entre ellos se usarán los olores fétidos; y en estando en disposicion se le darán los antihistéricos. (*V.* HISTÉRICO.)

5. *Apoplegía artrítica.* Esta especie suele ser conseqüencia de una gota retropulsa, que se curará tratando de volver á su sitio el humor podágrico. (*V.* GOTA.)

6. *Apoplegía exântemática.* El retroceso de los exântemas produce como en la especie anterior esta enfermedad, que se curará abocando á la piel otra vez estas enfermedades eruptivas. (*V. los varios artículos de* EXANTEMAS.) La que es producida por el escorbuto y la plica polónica las coloca Sauvages en esta especie.

7. *Apoplegía pituitosa.* El estado caquéctico y débil de los enfermos, la hidropesía, y particularmente el hidrócefalo ó derrame de serosidad en la cavidad del cráneo, suele ocasionar esta especie aunque no siempre, pues se han visto hidrocéfalos monstruosos, y los enfermos no han incurrido en la apoplegía. Esta especie quando

se verifica es la mas funesta de todas, y no se distingue con bastante claridad, y los autores varían sobre su etiología; suele ser precedida comunmente de una pesadez extraordinaria de cabeza, vértigos y propension al sueño. En el ataque no está el semblante muy rubicundo, las venas no se hinchan, la respiracion es difícil, y mayor el estertor, despidiendo los enfermos una linfa espumosa por la boca, el pulso está mas blando y ménos lleno que en la apoplegía sanguínea, con algunas intermisiones. ¿Podrá esta especie, descrita por varios autores, ser producida alguna vez por algun principio sedante que apague el principio ó potencia nerviosa? En los varios estados de la atmósfera combinada con venenos, miasmas &c., las pasiones de ánimo, alimentos deletéreos &c., ¿no podrán producir muy bien una apoplegía nerviosa, que se presente baxo los caractéres que hemos descrito en esta especie? De qualquiera modo que sea, el plan curativo que se empleará en esta especie será el estimulante, huyendo de las sangrías, y aplicando los tónicos y corroborantes en toda su extension; y si hubiese abundancia de serosidad, los remedios que evacuen este humor sin debilitar los enfermos.

8. *Apoplegía epiléctica.* No pocas veces termina la epilepsia en apoplegía, particularmente quando repiten con freqüencia los parosismos. (*V.* EPILEPSIA.)

9. *Apoplegía febril.* Esta especie es accidental, pues suele seguirse á las calenturas remitentes ó intermitentes. Se tratará con el plan general y el que pertenezca á la calentura que la acompaña.

10. *Apoplegía suspirosa.* Esta especie suele acometer á los niños, la qual es precedida de una ligera convulsion; la respiracion es rara, esto es, está muy debilitada, y á cada inspiracion acompaña un suspiro; tienen la cara pálida y el cuerpo frio. Los eméticos y los vexigatorios suelen curar estos enfermos.

11. *Apoplegía poliposa.* Esta especie es producida por una concrecion poliposa en el corazon ó sus inmediaciones. (*V.* PÓLIPOS.)

12. *Apoplegía atrabiliaria.* Esta especie sobreviene freqüentemente en la melancolía muy adelantada. (*V.* MELANCOLÍA.)

13. *Apoplegía inflamatoria.* Esta especie, segun Vanswieten, principia por un dolor de cabeza violento, acompañado de calentura aguda continua, con delirio furioso; y quando la inflamacion del cerebro es considerable, sobreviene un sueño profundo ó una apoplegía, que mata al enfermo en poco tiempo: se anuncia esta enfermedad presentándose la cara como amoratada, los ojos encendidos, lagrimeo involuntario, y el pulso duro: la curacion de esta enfermedad es la misma que la de la inflamacion del cerebro.

14. *Apoplegía mefítica.* El gas ácido carbónico que despide el carbon en la combustion, y los gases mefíticos que salen de los miasmas, pueden producir tambien la apoplegía como sucede en la asfixîa.

15. *Apoplegía verminosa.* Las lombrices suelen producir esta especie, particularmente en los niños. (*V.* LOMBRICES.)

DECANTACION, DECANTAR. (*Quím. Med. y Farm.*) La decantacion ó la accion de decantar es la simple operacion de clarificar un líquido qualquiera, quedando un depósito, un residuo ó un precipitado &c. Está muy en uso en la preparacion de los medicamentos; es mas sencilla que la filtracion, pero no siempre la puede reemplazar, pues aunque es conveniente para la Farmacia, no lo es tanto para una química exâcta, atendiendo á que no se logra siempre todo el líquido clarificado, esto es, enteramente separado del sedimento. En los laboratorios de Farmacia se decanta á mano, teniendo pendiente la vasija y vertiéndola en el recipiente con suavidad, y de modo que no pueda mezclarse el líquido con el depósito que está en el fondo. Quando son porciones cortas y los líquidos son composiciones finas y delicadas, como las tinturas en corto volúmen, los aceytes volátiles ó esenciales, se mezclan estas preparaciones en unos vasos cónicos muy puntiagudos por abaxo; se dexa reposar bien el sedimento; en seguida se separa el fluido clarificado con un sifon simple, ó un tubo que tenga una esfera mas ó ménos grande, y que termine en un orificio muy delgado. Esta extremidad inferior se arrima al líquido clarificado, se inspira con la boca, y sube y se coloca en la bola; quando esta se halla casi llena se separa el tubo inferior del líquido tapándole con el dedo; se coloca el sifon en un vaso vacío; como pesa el ayre sobre este tubo cuyo orificio superior es mucho mas ancho que el inferior, comprime el fluido contenido en la bola, y se derrama en el vaso; se repite muchas veces esta operacion hasta que se ha separado todo el fluido que estaba mezclado con el sedimento, pues con el auxîlio de este sencillo instrumento se puede sumergir la punta hasta las últimas líneas del líquido, que sobrenada en el depósito, y se separa casi todo el fluido sin enturbiarse y sin mezclarse con aquel. En quanto á lo que resta de esta operacion y sus ventajas deben tenerse presentes con todas las descripciones que se hallan en el Diccionario de Química y de Farmacia; pues solo lo hemos insinuado aquí de paso para recordar brevemente los conocimientos relativos á la preparacion de los medicamentos, de aquellos que pertenecen con especialidad á la terapéutica. F.

DECOCCION. (*Mat. Méd.*) Á la verdad la operacion que se llama decoccion ó coccion, que se emplea tan freqüentemente para preparar los medicamentos, no debe tratarse en un Diccionario de Medicina, d biéndose reservar para el de Química y Farmacia: así es que yo hubiera omitido esta parte si no hubiese de decir sobre esta interesante operacion del arte muchas cosas que me son particulares; y si no hubiese de dar á conocer algunas verdades nuevas, que resultan de experiencias que me son propias, que es muy im-

portante que los Médicos esten instruidos de ellas para todos los casos que necesiten prescribir algunos medicamentos baxo esta forma.

Se sabe en general: 1.° que la decoccion consiste en hacer hervir en agua las substancias vegetales y animales: 2.° que es preciso dure esta decoccion empleando mas ó ménos tiempo, supuesto que las materias, de las que se quiere extraer los principios por medio del agua hirviendo son mas ó ménos duras é indisolubles: 3.° que no solo el agua al calor de ochenta grados disuelve los extractos, los mucilagos, las gomas, las sales, la materia sacarina, la fécula de almidon, sino que tambien funde la resina y la hace salir de las vesículas en que estaba contenida baxo una forma sólida y seca, de suerte que se mezcla con el líquido, reblandece y funde el mismo aceyte concretado, que exîste algunas veces al rededor de las semillas ó en ellas mismas: 4.° que el calor continuado de los ochenta grados volatiliza el aceyte esencial y la materia aromática; de modo que no se debe emplear la decoccion sino para extraer las materias fixas y poco solubles de los cuerpos orgánicos, pero no quando hay necesidad de su parte volátil ó esencial. Por esta razon los Químicos y los Médicos instruidos se han propuesto hace mucho tiempo limitar su uso á pocos casos, y valerse para la mayor parte de las preparaciones medicamentosas, de la infusion, y tambien de la maceracion mas ó ménos dilatada. Debemos saber el partido que la Garaye ha sacado de este último método, que se tratará con mas extension en los artículos INFUSION y MACERACION.

Pero á pesar de estas opiniones que siguen muchos Profesores, se hacen con mucha freqüencia cocimientos de los leños, cortezas, raices, frutos y semillas; hay asimismo casos en que se mandan decocciones dilatadas, en las quales ocurren fenómenos que no estan aun bien averiguados. Se ha creido que estas decocciones fuertes y largas no sirven mas que para sacar á los vegetales el extracto, el mucilago, una porcion de resina, como tambien una tierra ligera: á estas dos últimas substancias es á lo que se suele atribuir los precipitados que se forman en los cocimientos luego que se enfrian; para esto hágase un analísis mas exâcto de la quina, de la que no se habia hecho todavía. (*V. los anales de Química, tomo 8, pág. 173, Febrero 1791.*) Nosotros hemos observado que la misma materia extractiva que el agua hirviendo separa de esta corteza, experimenta con los progresos de la decoccion y por el contacto del ayre una alteracion que muda singularmente la naturaleza, y por consiguiente las propiedades medicamentosas. Todo lo que se llama extracto, y que parece ser de índole resinosa en la quina, se vuelve poco á poco ménos amargo, ménos acre y disoluble, pasando de pardo á roxo; del estado de una materia blanda y filante al de una substancia pulverizante, que se precipita sin poder permanecer en disolucion en

el agua. Este es el precipitado, que se ha mirado como una resina ó como una tierra, que algunos han creido ser una resina descompuesta, y que se debe al extracto sobrecargado de óxîgeno absorvido de la atmósfera, á medida que esta fixacion del óxîgeno tiene lugar, la substancia extractiva pierde lentamente sus primeras propiedades, y parece aproxîmarse al estado de una resina, que en nada se parecia á ella. En la infusion y maceracion misma, si se exponen largo tiempo los líquidos al ayre en vasijas planas, una parte del extracto se separa, se precipita, y he aquí por que los extractos preparados por el método de la Garaye, por la evaporacion lenta seguramente, no son enteramente disolubles en el agua. Este mismo resultado tiene lugar en todos los cocimientos de las substancias vegetales, y la Medicina debe tenerlo presente quando se prescriben las fórmulas de los medicamentos. Si es necesario preparar los medicamentos por la decoccion, la mas corta ebulicion será siempre preferible, y que sea en vasijas estrechas, de modo que haya poco contacto con el ayre; y así debe prescribirse en todos los casos. Este es el único medio de conservar las propiedades verdaderamente enérgicas y útiles de los medicamentos que se hacen hervir. Se puede asegurar el influxo del óxîgeno sobre las substancias disueltas en agua hirviendo, haciendo los cocimientos vegetales con el ácido muriático oxîgenado. Á medida que el gas ácido muriático se disuelve en los cocimientos, se les ve enturbiar y depositar poco á poco toda la substancia extractiva disuelta baxo la forma de un polvo desde luego roxo, despues solamente rosáceo, y por último amarillo; en este postrer estado el extracto ha perdido casi todas sus propiedades, y se aproxîma al estado de aceyte ó de resina. F.

DECREPITACION. (*Mat. Méd.*) Siendo la decrepitacion un fenómeno enteramente químico debido á la evaporacion repentina del agua, que entra en la cristalizacion de las sales quando se exponen estas á la accion de un calor vivo y pronto, debia pertenecer mas bien al Diccionario de Química y Farmacia, como tambien el conocimiento de su causa y efectos. Nosotros nos contentarémos por ahora con presentar aquí algunas aplicaciones de este fenómeno á la Terapéutica y Materia Médica, aplicaciones que no estan aun bien hechas, y que sin embargo merecen, como se va á ver, que los Médicos fixen su atencion en ellas. Se sabe en química que las sales susceptibles de decrepitar son en general aquellas que solo contienen muy poca cantidad de agua en sus cristales, y que al mismo tiempo son poco solubles; y al contrario, las sales que necesitan poca agua para estar en disolucion la detienen mucho en los cristales, y se funden pronta y fácilmente al fuego. Para entender bien este resultado de la experiencia, en que se compara el sulfate de potasa ó tártaro vitriolado, el sulfate de cal ó la selenita, el carbonate de cal ó la greda, el muriate de potasa ó la sal febrífuga, el muriate de sosa ó sal marina con el

sulfate de sosa ó sal de Glaubero, con el sulfate de magnesia ó sal de Epson, con el sulfate ácido de alumbre ó el alumbre, con el borate sobrecargado de sosa ó el borax, con el carbonate de sosa ó sal de sosa, se verá que las primeras son muy poco solubles, y que no experimentan fusion alguna aquosa por la impresion del fuego, las quales tienen poco sabor y energía sobre la economía animal, ó un sabor bastante fuerte, y que por otra parte produce un efecto lento y duradero sobre nuestros órganos; de suerte que es por lo comun difícil el determinar exâctamente quál será la accion de estos últimos, siendo esto un obstáculo para determinar la cantidad; los de estas sales, poco solubles y decrepitantes, que son purgantes, obran comunmente por el término de un dia entero, y tambien alguna vez de muchos dias en seguida. Entre los otros, por el contrario, los que se emplean como purgantes, y que son poco disolubles, fusibles á un fuego manso, y al mismo tiempo de un sabor casi siempre fresco, obran con mas rapidez en el estómago é intestinos, no dexan vestigios prolongados de su accion, arrastran mas prontamente los humores que encuentran en el camino, y no irritan durante mucho tiempo, como lo hacen varias de las primeras. Se ve pues por todas estas consideraciones que la decrepitacion considerada en las sales neutras, particularmente purgantes, anuncia y acompaña un órden de accion y de efectos medicinales, que es muy importante conocer; y que este fenómeno químico, que aparece desde luego no ser útil mas que en los laboratorios, y que no sirve mas que de signo ó de carácter á los Químicos de profesion, debia sin embargo fixar tambien la atencion de los Médicos para la eleccion que se propone hacer; pues á la verdad en el estudio de la Física en general, las propiedades de los cuerpos ofrecen semejanza y combinaciones, que no se debian despreciar, y que en particular en la Medicina no se sabria reunir los objetos de la comparacion que ofrecerian las ciencias de observacion. F.

DECREPITUD. Es el último grado de la vejez. (*Véase este artículo.*)

DEDOS. (*Anat.*) Una de las partes constitutivas de la mano y el pie son los dedos: por lo comun en el hombre son cinco en cada mano, y el mismo número en cada pie. Los dedos que forman el remate de la mano ó de la extremidad superior tienen diversos nombres: el primero se llama *pulgar*, en latin *pollex à pollendo*, porque tiene mas fuerza que los otros; el segundo *indicador*, porque sirve para señalar los objetos; el tercero *medio* ó de *en medio*, por su situacion, y tambien *grande*, por ser mas largo que los demas; el quarto *anular*, por la costumbre de poner en él las sortijas ó anillos; y el quinto *pequeño* ó *miñique*, por ser el menor de todos: tambien le llamamos *auricular*, porque nos servimos de él para escarbar el

conducto del oido. Cada uno de estos dedos consta de tres huesos llamados falanges (*V. este artículo.*), excepto el pulgar que no tiene mas que dos. Los dedos del pie no tienen nombres particulares, y se distinguen en primero, segundo, tercero &c.; y sin embargo se llama tambien *pulgar* ó *dedo gordo*, el primero, y el quinto *pequeño.* Estos dedos, como los de la mano, son formados por falanges colocados en tres filas; y unos y otros se hallan revestidos de tegumentos rodeados de vasos, nervios, tendones y muchos ligamentos.

DEFECACION. (*Mat. Méd.*) Aunque la defecacion es una operacion de Farmacia, y pertenece al Diccionario de Química; sin embargo hay que hacer algunas consideraciones y reflexîones útiles para la Materia Médica y la Terapéutica, por cuyo respecto solamente tratarémos de esta operacion en este artículo. Por decontado no nos ocuparémos en describir los diferentes medios que se emplean para separar la fécula de los sucos vegetales, observando solamente que cada uno de ellos tiene sus respectivas utilidades con relacion á las indicaciones que hay que satisfacer; y así expondrémos las principales reglas de los varios modos de executar la defecacion.

1.° La filtracion que se hace por medio de un papel delgado no debe servir sino para los sucos muy claros y aquosos, la qual no altera la naturaleza de estas substancias sin que pierdan su virtud, á no ser que dure mucho tiempo, y que los sucos expuestos al ayre se agrien ó fermenten: 2.° la simple decantacion de los sucos, que se clarifican y se defecan con solo el reposo ó aposamiento, es uno de los medios mas sencillos y por el que se desnaturalizan ménos, quando la ligereza de estos líquidos hace que se clarifiquen en poco tiempo; pero hay pocos que puedan ser defecados por este medio: 3.° hay muchos sucos que contienen una fécula verde, ligera, que queda mucho tiempo suspendida sobre el líquido, que no se va al fondo espontáneamente, á no ser que los líquidos en nada se alteren; pero se ha observado hace mucho tiempo, que un grado de calor de 40 á 45 grados del termómetro de Reaumur coagulaba esta fécula, que formaba como unas vedijas ó copos de lana, permitiendo despues separarlos por medio del filtro. Se ha solido poner estos líquidos turbios en matraces tapados con un pergamino agujereado metiéndolos en agua hirviendo, y manteniéndolos hasta que se coagulase la fécula. Este método se sigue con la idea de que no pierdan los sucos ó xugos olorosos algunas de las propiedades, como los de las plantas antiescorbúticas, esto es, la coclearia, el berro &c.; bien que sin embargo de todas estas precauciones pierden siempre algo de sus principios por la alteracion del fuego &c.: 4.° muchos Médicos conducidos por la precedente reflexîon han buscado medios de defecar ó purificar los sucos sin alterar su naturaleza: se ha pensado que los ácidos pudieran llenar este objeto; y en efecto quando se echan

en los xugos se ve coagularse la fécula y formarse como unos copos muy condensados, que nadan en la superficie. La Farmacopea de Lóndres prescribe para este efecto el zumo de limon, el de naranja, y el vinagre; este método de defecar tiene la ventaja sobre los demas de añadir á los antiescorbúticos una substancia que aumenta su energía antiescorbútica; pero no produce los mismos efectos con respecto á la depuracion en general, porque la adicion de los ácidos no es á propósito sino en el escorbuto y otras enfermedades que dependen de la degeneracion de los humores: 5.° hay muchos xugos de plantas cuya calidad viscosa y espesa es causada por un mucilago abundante como los de la borraxa, buglosa &c. La fécula que enturbia la transparencia se adhiere con fuerza á todos los puntos de este líquido, y no se puede separar por los métodos que hemos indicado anteriormente; pero en estos xugos se observa que la causa de su propiedad fundente y xabonosa se debe á la substancia extractiva, que se halla disuelta en gran cantidad; y no siendo este cuerpo volátil, se ha creido que se pudiera emplear y con razon el grado de la ebullicion para clarificar estos líquidos. Quando se han cocido, ya se les echa una clara de huevo batido con un poco de agua; se les dexa hervir un poco con esta substancia albuminosa, y segun se va coagulando atrae la materia feculante tambien coagulada, y se les quita la viscosidad á estos xugos, filtrándose despues con facilidad para que los enfermos los tomen sin disgusto: 6.° algunos autores han pensado que la fécula tiene su accion en la economía animal; que esta materia verde pasaba al sistema absorvente, y obraba como fundente, habiendo adoptado esta opinion despues que se ha visto el quilo de color verde en los animales que se alimentan con plantas y por otras pruebas; por lo que creyendo en semejantes propiedades se ha propuesto el uso de los xugos por defecar y verdes, dexándolos únicamente reposar algun tiempo en un sitio fresco, quitándoles solo la fécula mas grosera. Este método de administrar los xugos tiene grandes ventajas, particularmente por el método de la defecacion, y así es que debe preferirse quando el estómago de los enfermos lo pueda permitir. F.

DEFENSIVOS. (*Mat. Méd.*) Se llaman alguna vez defensivos en la Materia Médica externa ó quirúrgica á dos clases de remedios, muy diferente la una de la otra.

La primera clase comprehendia todos los medicamentos capaces de cubrir y defender las partes externas enfermas de todo contacto de cuerpos extraños, que podrian irritarlas, é impedir su curacion; y sobre todo del ayre, que como ya se sabe, se opone á la curacion ó cicatrizacion de las llagas, úlceras &c. Por esta razon los lienzos, tafetanes y pellejos cubiertos de goma, resina, de emplastos ó de ungüentos simples, sea que estas substancias se peguen fuertemente

al texido de la piel, sea que no sirvan mas que de cubrir exâctamente la superficie sin adherirse, sirviendo de defensivos; hay muchas preparaciones de Farmacia que conservan este nombre. Los que mas comunmente se emplean son el espadrapo ó la tela de Ganthier, la tela de Mayo, la piel de batidor de oro, la baudruche seca, y el simple papel de estraza; en quanto á los tafetanes cubiertos de goma ó de resina, son aglutinantes al mismo tiempo que defensivos, y obran con alguna diversidad, pegándose íntimamente al pellejo, aproxîmando y manteniendo unidos los bordes de las heridas oponiéndose á la salida de toda materia, é impidiendo con mucha mas exâctitud que los primeros el contacto del ayre.

La segunda clase de defensivos, que se pueden llamar así son los falsos ó los impropiamente dichos tales, incluye todos los medicamentos que se pueden aplicar sobre las partes externas, con la intencion de defenderlas ó preservarlas de todos los síntomas malos; por este motivo esta inmensa clase comprehende los emolientes, los relaxântes, los calmantes, como los irritantes, los vexigatorios, los cáusticos &c., supuesto que todos estos remedios son capaces de precaver la inflamacion, el dolor, los depósitos de humores extraños, los fluxos, la impresion deletérea de los vírus introducidos por picaduras, las mordeduras de animales venenosos y rabiosos. Se ve que la impresion de los defensivos en este sentido es mucho mas general y vaga; que todos los medicamentos externos serán defensivos, y que en la acepcion exâcta de esta palabra, no hay necesidad mas que de comprehender los de la primera clase, que son los verdaderos defensivos; bien que esta expresion se halla casi enteramente abandonada. F.

DEGLUCION. (*Fis.*) Es la accion por la qual los alimentos ya masticados se conducen á la faringe, al esófago, y por último al estómago. La Fisiologia nos enseña que quando las substancias alimenticias, divididas y trituradas con los dientes, impregnadas de ayre y saliva, se hallan ya reducidas á una pasta blanda, flexîble, capaz de descomponerse y formar otra combinacion, entónces se van deslizando desde la boca á la faringe y esófago, y se conducen finalmente al estómago, en donde tienen que sufrir otras elaboraciones. Para verificarse esto se dirigen hácia las fauces por la accion combinada de muchos músculos, en cuyo sitio se reune la pasta alimenticia, esto es, debaxo de la bóveda del paladar; y como esta la comprime oponiéndole una resistencia que no puede vencer, toma el único camino que le queda, que es la faringe. (*V. este artículo.*) En este acto se contraen los músculos faríngeos, y obligan á que la pasta pase al esófago, y que se dirija hasta el estómago, donde se deposita, y queda terminada la accion de la deglucion; cuyo complicadísimo mecanismo no podrá entenderse bien si no se tiene una noticia

exâcta de las partes que concurren á producirlo, y así se consultarán los artículos BOCA, FARINGE, ESÓFAGO &c.

DELGADO DEL MUSLO. (músculo) (*Anat.*) Se da este nombre y el de recto ó delgado interno á un músculo chato, delgado y muy largo, que está colocado debaxo de los tegumentos de la parte interna del muslo, extendiéndose desde la rama del púbis hasta la parte superior, anterior é interna de la tibia. Sus ataduras son al ligamento triangular de la sinfísis del púbis á la márgen inferior de la rama de este hueso, y á la parte superior, anterior é interna de la tibia cerca de su tuberosidad. Sus usos consisten en doblar la rodilla; pero quando esta no puede doblarse arrima un muslo á otro. Doblada la rodilla puede volver la punta del pie hácia el otro pie.

DELIQUESCENCIA. (*Mat. Méd.*) La deliqüescencia *deliquium*, ó la propiedad de hacerse líquidos, de caer en deliquio por el contacto ó exposicion al ayre ciertos cuerpos, se debe á la absorcion del agua atmosférica por las substancias que presentan este fenómeno. Tiene lugar esta en razon de una atraccion que hay entre estas substancias y el agua de la atmósfera, la qual es mayor que la que esta tiene con el ayre. Se encontrará la teoría y descripciones de esta propiedad en los tratados de Química. Lo que se trató acerca de esto en la historia de los medicamentos exîge aquí algunas consideraciones particulares. Todas las materias medicamentosas deliqüescentes deben contenerse en vasijas muy tapadas; sin esto nada hay seguro de su actividad, y no se puede contar con exâctitud con sus virtudes; en efecto, empleándolas mas ó ménos humedecidas, y en las cantidades que se suponen en el estado de pureza y sequedad, no se sabe nunca con precision quánto se ha de dar para curar las enfermedades: por esta razon el acetite de potasa, llamado vulgarmente tierra foliada de tártaro, que es muy deliqüescente, no es precisamente el mismo medicamento, ni se trata de la misma manera, prescribiéndole á una dósis igual en sus diferentes grados de desecacion ó deliqüescencia; el mismo raciocinio es aplicable á todas las substancias que atraen la humedad del ayre. La deliqüescencia debia aun considerarse con relacion á la composicion y á la mezcla de diversas substancias, que entran en las fórmulas ó recetas, pues no se debe mezclar mas que una pequeña cantidad de estas materias deliqüescentes en las composiciones que se han de conservar algun tiempo. En quanto á esto se originan freqüentemente errores singulares en las fórmulas. Los álcalis en parte cáusticos, las sales neutras deliqüescentes, los extractos, los xugos inspisados, la mayor parte de las materias animales evaporadas hasta la consistencia de extractos, y principalmente la bílis ó hiel, hacen todas sus combinaciones mas ó ménos deliqüescentes; las píldoras en que entran estas substancias se deshacen, y no se debian prescribir sino en opiatas. F.

DELIQUIO. Es lo mismo que desmayo y desfallecimiento. (*V. estos dos artículos.*)

DELIRIO. (*Med.*) Se entiende por esta palabra una perturbacion de las facultades intelectuales, que no permite percibir las cosas como corresponden, y juzgar de ellas con verdad, estando al mismo tiempo pervertidas la imaginacion y la memoria, produciéndose ideas inconexâs y otros desvaríos &c.; por lo comun es un síntoma de la calentura. (*V. este artículo*) Sauvages, baxo la denominacion de delirio, forma un órden de enfermedades de la razon en la clase VIII de Vesanias de la Nosologia. (*V. el órden tercero de la clase de* VESANIAS.)

DELITESCENCIA. (*Cir.*) * Se da este nombre al retroceso repentino de la materia de una apostema ó de una úlcera, que se dirige por los vasos. La delitescencia es provechosa al enfermo quando la materia que se ha encaminado por los vasos sale por la via de la orina, por la de la cámara ó por la transpiracion; pues aquella depuracion evita de que suceda algun accidente: por otra parte la delitescencia es muy peligrosa en las inflamaciones malignas y depuratorias; es temible quando el humor se deposita en algunas partes principales; pero lo es mas ó ménos segun que el humor es benigno ó maligno, y que las partes en que se depositan son externas ó internas. Hay algunas de las internas en las quales es mas peligroso que en otras; por exemplo es mas peligroso en el cerebro que en el hígado, y mas en este que en el pecho. Las causas de la delitescencia son la fluidez del humor, el mal uso de los repercusivos, la exposicion del tumor al frio, el mal régimen, y tambien la calentura, el uso de los narcóticos, las pasiones de ánimo &c. Podemos evitar la delitescencia apartando las causas en quanto se pueda, ó combatiéndola por los medios que indica el arte. La diminucion del tumor, los calofrios irregulares, la calentura y los dolores en una parte distinta de aquella en que reside el mal, anuncian la delitescencia. El delirio, el adormecimiento, el descaecimiento, los movimientos convulsivos &c. dan á conocer que la materia se ha depositado en el cerebro. La dificultad de respirar, el dolor en el costado &c. indican que se ha depositado en el pecho. El dolor y la tension del hipocondrio derecho y el hipo dan á conocer que el humor está en el hígado. *

DELTOIDES. (músculos) (*Anat.*) Es uno de los que elevan el brazo, y contribuye con su robustez á formar parte del hombro; está muy inmediato á los tegumentos; tiene una figura triangular, que se distingue bien quando el hombro está desnudo; se llama deltoides por la semejanza que tiene con la *delta* de los griegos Δ, con solo la diferencia que tiene este músculo la base arriba. Las ataduras del deltoides son al borde anterior del tercio humeral de la clavícula, al borde externo del acromion, al labio inferior de casi toda la espina

del omoplato, y á la impresion áspera de la cara anterior y externa del húmero. Los usos de este músculo son levantar directamente hácia afuera el brazo, y obliqüamente hácia adelante si prevalece la accion de las porciones anteriores, y hácia atras sin la accion de las posteriores.

DEMENCIA ó AMENCIA. (*Med.*) Se da este nombre á un delirio universal, que trastorna la razon, pero sin furor, complicado de tristeza y de una melancolía crónica. Esta enfermedad constituye el género XVIII de la clase octava de Vesanias de la Nosología de Sauvages. (*V.* VESANIAS.)

DEMONIOMANIA. (*Med.*) Es un delirio melancólico que se le atribuye al poder del diablo. Sauvages forma de esta enfermedad de la razon el género XXI de la clase octava de Vesanias. (*V. este artículo.*)

DEMOSTRACION. [Este término está tambien muy en uso entre algunos Médicos que pretenden que los principios de la ciencia son subsceptibles de demostraciones; es decir, que se puede establecer la verdad con pruebas ciertas é indudables, como las de otras ciencias Físico-matemáticas. En efecto, para persuadirse de esto, dice Mr. Bonillet (*en un suplemento á los Elementos de Medicina práctica*), es preciso exâminar quál es el principal fundamento de la Medicina. Se debia incluir en el número de los principios fundamentales de esta ciencia todo lo que la Anatomía, ayudada de la Geometría, de la Mecánica, de la Hidrodinámica &c. nos ha enseñado sobre la estructura, situacion, trabazones, movimientos, y uso de las partes que componen el cuerpo humano, todo lo que las observaciones y las sabias reflexîones nos han descubierto de las funciones animales, vitales y naturales, sea en el estado de salud ó en el de enfermedad; todo lo que nos ha dado á conocer la abertura de los cadáveres de la alteracion de los humores y de las partes sólidas causada por las enfermedades; por último, todo lo que una dilatada experiencia y ensayos reiterados han probado las propiedades de ciertos remedios. Se debia mirar aun como uno de los principios del arte de curar el conocimiento de las señales por las quales se distingue una enfermedad de otra; pues especificando su carácter se descubren las causas, y se predice su terminacion. No se puede negar que las indicaciones ó razones de proceder que los Médicos deducen del conocimiento de las funciones, del carácter de cada enfermedad, de sus causas y síntomas, son unas reglas seguras y constantes. Finalmente, todo esto que se acaba de referir debia pasar por verdaderos principios en el espíritu de aquellos que saben que la mayor parte de las ciencias no son guiadas de otros que de aquellos, que los sentidos, la experiencia y el raciocinio han llegado á descubrir. (*V.* MEDICINA *y* PRINCIPIOS.) Extracto de la Enciclopedia antigua.]

DEMULCENTES, *demulcencia.* (*Mat. Méd.*) Se da este nombre y tambien el de *dulcificantes* á los medicamentos que son adequados para impedir y precaver la accion de las materias acres y estimulantes; no producen este efecto corrigiendo ó mudando la acrimonia de estas materias, sino solo envolviéndola en una materia dulce y viscosa, la que impide que esta acrimonia obre en las partes sensibles de nuestros cuerpos. Se ha tratado ya del uso que se puede hacer del aceyte para cumplir esta indicacion enmascarando los ácidos y los álcalis; y aun el ácido vitriólico se puede mitigar en gran parte mezclándolo con el mucilago de la goma arábiga. Estos efectos de los demulcentes son bastante visibles en las partes externas; y es de presumir que tambien se puede verificar en las internas, miéntras que la substancia acre queda mezclada con la materia demulcente; pero es difícil sostener que esta última retenga su qualidad dulce y viscosa quando se introduce en el cuerpo. Para embotar la acrimonia es preciso que el demulcente tenga un grado considerable de viscosidad; y quando es de una naturaleza capaz de diluirse con el agua, diluyéndolo mucho, se disminuye considerablemente su virtud, y se la reduce casi á cero; pero la mayor parte de los demulcentes no pueden quedar en el estómago, ó pasar de los intestinos y de las primeras vias á los vasos sanguíneos, sin diluirse en términos de perder del todo su viscosidad.

Por otra parte es probable que los demulcentes, que por lo comun son nutritivos por la energía del licor gástrico, y quizá por la fermentacion que experimentan en el estómago, deben adquirir la misma fluidez que los otros humores aquosos del cuerpo; este discurso es aplicable á los demulcentes, como los mucilagos y las substancias dulces de naturaleza aquosa, de donde se puede inferir que todos los de este género no son capaces de producir efectos demulcentes en la masa de la sangre, ó pasando por los diferentes conductos excretorios.

Tampoco es fácil determinar el efecto de los demulcentes aceytosos: sin embargo, sabiendo que la division y mezcla del aceyte en nuestros humores se puede tener como probable, aunque por lo comun no es fácil hallar una competente porcion de aceyte en la masa de la sangre para que obre como demulcente, ó al ménos para pasar en su estado oleoso por los conductos excretorios, es verdad que hemos establecido que el aceyte es una materia capaz de embotar el ácido vegetal que se ha introducido en el cuerpo; pero el aceyte se altera por esta misma mezcla, y pierde la propiedad que tenia de hacer oficio de una materia viscosa. Tambien se podria dar otra prueba de la naturaleza viscosa, ó si se quiere de la naturaleza demulcente del aceyte; se ha observado, y aun lo indiqué mas arriba, que quando domina una acrimonia en la masa de la sangre de resultas de

ciertas enfermedades, se hacia una absorcion del aceyte depositado en el texido celular; y con bastante probabilidad se ha supuesto que el designio que lleva la naturaleza en esto es embotar la acrimonia dominante por el aceyte que se ha absorvido; y admitiendo esta proposicion, se mira al aceyte como adequado para cumplir esta indicacion. Todo esto es probable; pero me parece muy dudoso que se pueda hacer su aplicacion para probar que el aceyte tomado por la boca debe obrar como demulcente. En otros casos de absorcion se pueden encontrar circunstancias, tanto en la naturaleza de la acrimonia dominante, quanto en el estado del aceyte absorvido, que no conocemos exâctamente.

Para terminar lo concerniente á la potencia demulcente del aceyte, debemos notar que el aceyte, que por lo comun se encuentra en la sangre, y aun el que se introduce en ella en gran cantidad, no obra como demulcente con respecto á ciertas acrimonias introducidas en el cuerpo. El ácido vitriólico ó sulfúrico pasa abundantemente por la cútis en su estado ácido quando cura la sarna, y se ha notado que el ácido muriático ó marino suele irritar las fuentes y las úlceras: se podrian citar otros exemplos para probar que hay materias acres, que pasan por diferentes secreciones en su estado de acritud, aunque se tome al mismo tiempo una gran porcion de aceyte. Segun estas grandes reflexîones, parece probable que los demulcentes deben contribuir muy poco para embotar la acrimonia que se encuentra en la masa de la sangre; y á conseqüencia de esto, que no moderan la tos, envolviendo y obtundiendo esta acrimonia, que exhalándose de los pulmones y estimulando la glotis excita este movimiento incómodo. Sin embargo es irrefragable que el uso interno de los demulcentes modera con freqüencia la tos, y detiene por algun tiempo sus repeticiones; pero se puede explicar este efecto de otro modo, sin acudir á la accion de los demulcentes en la masa de la sangre. La tos casi siempre se excita por un vapor impregnado de alguna acrimonia, que se levanta de los pulmones, é irrita las partes mas sensibles de la glotis y de sus contornos, de modo que cubriendo y embarnizando á estas mismas partes con una materia demulcente, se evita con freqüencia la irritacion de que hablo, y por consiguiente la freqüencia de la tos; por esto los medicamentos bien dulces, que no tienen alguna acrimonia, y que son muy viscosos, pueden cumplir las indicaciones que se presentan, lamiéndolos ó tragándolos poco á poco, de modo que se puedan pegar á la garganta.

Cullen, de quien hemos tomado este artículo, sigue enumerando los demulcentes particulares, y cuenta entre ellos al sinfito ó consuelda, la raiz de cinoglosa, las varias plantas mucilaginosas, la goma arábiga, la de tragacanto, los aceytes dulces &c. (*V. todos estos artículos.*)

DENTICION. (*Hig.*) [Se ha dado el nombre de denticion á la salida natural de los dientes fuera de los alveolos en los niños. Esta obra se verifica lo mas ordinariamente casi al sexto, séptimo ú octavo mes despues del nacimiento, alguna vez mucho ántes (se sabe que Luis XIV nació ya con dientes), y otras mucho mas tarde hasta la edad de la pubertad.

La denticion se divide en dos tiempos principales; en el primero los dientes nacen comunmente al séptimo mes, y esta denticion no se completa hasta los dos años. La segunda se verifica de ordinario á la edad de siete años. Los primeros dientes que nacen en los niños son los incisivos, despues los caninos, y por último los molares, de los quales los de atras salen las mas veces con trabajo, y atormentando mucho mas á unos niños que á otros. Los quatro últimos dientes molares, que se nombran dientes de la sabiduría, salen alguna vez en la edad varonil, y tambien en la decrepitud. Se habla en las Eferides de Alemania de un hombre llamado Cristóbal Gobel, á quien le nació un diente molar á la edad de noventa y quatro años. Á Cardan le sucedió lo mismo á los quarenta y tres años de edad. Matieu refiere que á un ciudadano de Samotrace le saliéron dos dientes despues de tener ciento y quatro años de edad. *Coll. acad. tom. 9.*

Los accidentes de la denticion son producidos por la distension violenta que sufren las hebras nerviosas de las encías quando el diente, que aun se halla encerrado, hace esfuerzos para salir afuera. En estas circunstancias los niños padecen y lloran, se ven agitados por un calor excesivo, un sueño interrumpido, y por punzadas fuertes: toman la teta de la nodriza con gran deseo; aprietan el pezon entre las encías, y se llevan automáticamente los dedos á la boca. Las encías, ademas de ponerse entumecidas, aparecen blancas ó encarnadas; la secrecion de la saliva es muy abundante; los niños babean mucho; estan como con ahitos y con abstriccion de vientre; á estos síntomas se juntan freqüentemente la calentura, los movimientos convulsivos, y alguna vez la alferecía; se ve con freqüencia que la calentura, sea lenta ó aguda, la consuncion suele venir con la diminucion y el marasmo, que los conducen al sepulcro.

Quando se hace la denticion con moderacion, las criaturas sufren los dolores sin accidentes; pero no sucede lo mismo quando las encías ofrecen mucha resistencia á los dientes que deben salir: los niños pletóricos y repletos son agoviados freqüentemente, y es necesario decir de todos estos que estan adormecidos. Hipócrates observa que los dientes tardan mucho mas tiempo en salir quando los niños se ven atormentados de tos; que la denticion es tanto mas arriesgada quanto el vientre se halle mas constriñido; que las convulsiones acompañan casi siempre á la denticion en las criaturas, cuyas hebras

son muy sensibles, ó que son hijos de padres coléricos; que el peligro es grande quando los dientes emplean mucho tiempo para salir, á causa de agotarse las fuerzas al enfermo; en fin, que los niños, que experimentan una calentura aguda, no se ven atacados por lo comun de convulsiones; y que la denticion se hace siempre con mas ó ménos dificultad en invierno.

Como la denticion es obra peculiar de la naturaleza, se la debe abandonar á ella todo este trabajo quando se efectúa con tranquilidad, ó á lo mas ayudarla; esto se conseguirá haciendo quitar con mucho cuidado el sarro que se cria en la boca de los niños, limpiándoles la cabeza dos veces al dia, manteniendo una suave transpiracion, y teniéndola siempre cubierta; aconsejan los fomentos emolientes á la boca por medio de un embudo de carton. Convendrá tambien que el niño guarde un régimen adequado. Si estuviese destetado no se le darán alimentos sólidos y calientes; pero se le nutrirá con sopas ligeras. Si el niño mamase todavía, la nodriza cuidará de no comer cosa alguna salada ni con especias, ni estimulantes; beberá mucho vino. El uso de licores será funesto al niño que mama; sus alimentos deben ser humectantes y diluentes; el destete se diferirá hasta que tenga á lo ménos la mayor parte de los dientes.

Los chupadores y cuerpos duros que se dan á los niños con el objeto de ablandar la encía, producen efectos dañosísimos en los primeros tiempos de la denticion; ellos aplanan los dientes, contunden los bordes del alveolo, borran las desigualdades que debian dividir las encías, y detienen de este modo la salida de la dentadura. Quando la denticion está muy adelantada, y que hay algun flogosis, es necesario insistir en ablandar las encías por medio de cuerpos blandos y untuosos, como la manteca, la grasa del pollo, y otros emolientes de esta especie, que se aplicarán sobre la dentadura con el dedo. Se dará tambien á los niños unos pedazos de regaliz verde y humedecida, como tambien de altea, á la que se le quitará la primera corteza, y con ella se tendrá un mucilago muy útil; se lavará la boca freqüentemente con cocimientos refrigerantes y mucilaginosos; y quando se sienta que la dentadura está dispuesta á romper las encías, se podrá dar en lugar del chupador cortezas de pan, que guarde una forma proporcionada, ó una lengüeta de cuero firme; y de este modo se facilitará la salida de los dientes.

Pero si la denticion ocasionase accidentes graves, como la inflamacion, el dolor, la calentura ó las convulsiones, será necesario combatir estos síntomas con los socorros destinados para tales casos; convendrá usar los antiflogísticos, temperantes y anodinos. Si la calentura fuere muy violenta, aconseja Levret la sangría del brazo ó las sanguijuelas detras de las orejas. Se disiparán las convulsiones dando los calmantes ligeros y los antiespasmódicos. (*V. estos artículos.*)

Por último, si no cediesen nada los accidentes, será menester determinarse á hacer en la encía la operacion conveniente para destruir el obstáculo que impide la salida de los dientes. Se recomienda el hendir por lo comun en toda su longitud las encías que cubren los dientes incisivos, el hacer una incision crucial sobre los molares; pero regularmente no bastan estas operaciones. Hay otros autores que aconsejan, para evitar los dolores, el quitar en seguida toda la calota que cubre la dentadura, y que impide que se haga la reunion de las partes cortadas. Es necesario alguna vez romper los bordes del alveolo quando se encorvan sobre la dentadura. Si los dientes vecinos ofreciesen obstáculo se arrancarán; estos medios no se deben emplear ya al último para destruir una compresion, que produce efectos perjudiciales, y cuyas conseqüencias son muchas veces la muerte de las criaturas. Quando se han hendido las encías es necesario cuidar que los bordes de la herida no se reunan antes de salir la dentadura; porque la pequeña callosidad de la cicatriz seria un nuevo obstáculo mucho mas fuerte que el primero. Al Cirujano pertenece el precaver este accidente. Alguna vez se forman abscesos á las partes de la raiz de la lengua quando la denticion es difícil. Luis aconseja abrirlos, para lo qual es necesario el faringotomo, ó el instrumento que se juzgue conveniente: convendrá mucho el observar que la criatura esté siempre reclinada, pero de lado y de modo que el pus pueda salir de la boca; se la lavará con cocimientos emolientes, con los que se harán inyecciones para mayor comodidad.]

En el artículo DOLORES y en una de las especies del género *odontalgia* se tratará tambien del método curativo de los accidentes que ocasiona alguna vez la denticion, adonde nos remitimos.

DENTRÍFICOS. (*Mat. Méd.*) Se da este nombre á todas las substancias simples ó compuestas, con las que se frotan los dientes, sirviendo ya sea por su forma pulverizante, ó por su naturaleza particular para limpiar y desprender el tártaro ó sarro de los dientes; teniendo al mismo tiempo la propiedad de ponerlos blancos, conservarlos, y fortalecer las encías.

Los polvos que se emplean para esto son el coral, las tierras calcáreas, los huesos secos y calcinados en polvo, el carbon pulverizado, el azúcar y el azufre. El alumbre y el tártaro, que se han colocado entre estas substancias, son peligrosos á causa de su naturaleza ácida, pues alteran, disuelven y corroen la superficie de los dientes. Si las moléculas de los polvos son muy duras pueden perjudicar la conservacion de estos órganos tan útiles. Las mismas substancias se suelen poner baxo la forma de extracto con la miel. Tambien se usan las aguas espirituosas ó las disoluciones de las resinas. Las esponjas finas y las brochas suaves son unas especies de dentríficos muy útiles; estas últimas son las que deben emplearse con preferencia

á los polvos duros para conservar los dientes, pero los polvos solo se pueden usar alguna vez, pues su continuo uso lima y desgasta el esmalte; por lo que es preferible á todo, y para uso continuo, una brochita suave, y si puede ser de alguna raiz desfilachada será mejor, empapándola solamente en agua comun con unas gotas de aguardiente, y aplicándola á la dentadura para limpiarla. Ext. de F.

DEPÓSITO. (*Cir.*) * Se entiende por esta palabra la reunion de humores en una parte donde forman tumores y abscesos. Por la significacion de la voz depósito debemos entender unos tumores producidos inmediatamente por el pus ó por algunas materias saniosas que ha formado la calentura en la masa de la sangre; distinguiéndolo del absceso propiamente dicho, cuyo pus ó materias saniosas se ha formado precisamente en la misma parte y tumor en que se halla. Estos abscesos son el efecto de una inflamacion terminada por supuracion. Los depósitos son muchas veces la conseqüencia de la absorcion del pus. *

DEPRESION. (*Cir.*) * Se usa esta palabra quando los huesos del cráneo se hallan hundidos por alguna causa externa que los ha contundido con violencia. Los niños estan muy expuestos á la depresion por razon de la debilidad de su cráneo; pero es muy difícil que la tabla exterior de los huesos del cráneo de un adulto se pueda hundir sin que haya fractura de la tabla interna, ó á lo ménos de las células de las substancias esponjosas que estan entre las dos hojas. Las sangrías repetidas, el régimen y el uso de las infusiones vulnerarias pueden procurar la resolucion de la sangre derramada entre las dos tablas. Si nos descuidamos ó no hacemos caso de estos socorros, darémos lugar á la supuracion de la substancia diploe, á la qual seguirá la carie. Scultet (*Armam. Chirurg. obs. 37*) dice que vió una ligera hondura en el cráneo de una persona de treinta años, provenida de haber caido de una escalera. El autor habia formado su pronóstico sobre la necesidad de la aplicacion del trépano en caso de estar fracturada la tabla interna; pero como no sobrevino ningun accidente, no tuviéron que recurrir á esta operacion para curar la llaga. *

DEPURANTES. (*Mat. Méd.*) El término de depurantes, *depurantia*, dice Lieutaud, „lleva consigo su significacion, y conviene mucho mejor que ningun otro de los que damos á los medicamentos en general. Siendo su efecto el corregir y purificar toda la masa de la sangre y los humores del cuerpo, ó de separar y hacer salir las substancias extrañas, hetereogéneas y de mala qualidad, que pueden ofender de diferentes maneras en la economía animal; por esta razon se han considerado los depurantes muy necesarios, y así se han usado para curar las afecciones cutáneas, venéreas, escorbúticas, gotosas, reumáticas &c.: por lo que debemos saber que el modo de obrar

de los depurantes nos es enteramente desconocido; pero se cree con probabilidad que esto sea haciendo salir poco á poco por los vasos excretorios ordinarios las moléculas dañosas adheridas á los sólidos, y mezcladas con los fluidos, ó mudando la naturaleza de qualquiera otro modo imaginado, y en términos que los depurantes puedan producir en la sangre una depuracion semejante á la clarificacion que se hace de los líquidos enturbiados. En quanto á lo demas los Prácticos se ocupan poco en estos conocimientos teóricos; les basta saber quáles son las enfermedades que se pueden curar ó precaver, empleando estos remedios quando no hay nada que se oponga á su administracion."

Tal es el modo como Lieutaud da á conocer á los Médicos jóvenes la clase de los remedios depurantes que está generalmente conforme con todas las demas generalidades, y asimismo con todas las descripciones particulares contenidas en el tratado de Materia Médica de este autor, que no tiene por base otra cosa que el empirismo. Creyendo nosotros que no es solo baxo este punto de vista como se deben considerar los depurantes, he aquí el principio que hemos establecido sobre estos remedios en los años 1783 y 84 en un curso de Materia Médica, cuyas dos primeras partes se han dado al público en 1785. En un gran número de enfermedades los humores adquieren acrimonias, cuya naturaleza es muy difícil el determinar. La mayor parte de los vírus que atacan al texido de las glándulas, ó que se dirigen á la piel, en la que originan erupciones de diferentes naturalezas, como son el vírus escrofuloso, el herpético, el psórico, el vicio venéreo degenerado, y otros muchos de esta naturaleza. Los Médicos emplean en estas enfermedades muchos remedios, que se administran con feliz suceso; pero como ha sido hasta el presente imposible el reconocer con exâctitud la accion de estos medicamentos sobre los fluidos, y como no se ha podido determinar mas que de un modo general el cómo los alteran, de qué modo mudan su naturaleza, y cómo los purifican, por decirlo así, de suerte que hacen desaparecer los síntomas internos y externos, lo que se debe claramente al estado de la acrimonia de los humores, y por esto se ha dado la denominacion genérica de depurantes ó alterantes propiamente dichos á estos remedios; los quales forman una de las clases mas importantes y necesarias en la Materia Médica, y en la que se debe tener la mayor confianza. Su accion se exerce lentamente, por lo que es menester insistir largo tiempo y con constancia en su uso.

Sin embargo de lo que acabamos de decir, será siempre difícil determinar exâctamente el modo de obrar de los depurantes; pues hay sin embargo sobre este objeto algunas consideraciones que hacer, que no se deben olvidar, y que debemos manifestar. En el mayor número de enfermedades, en que se emplean estos medicamentos

con provecho, se ha observado que la linfa está en general inspisada, que la bílis se halla freqüentemente viscosa y detenida en muchas vísceras, pero sobre todo en el hígado, bazo y mesenterio, quando hay obstrucciones incipientes. Por otra parte los conocimientos químicos han descubierto que los remedios depurantes son en general xabonosos, diluentes, aperitivos, incindentes, y adequados para hacer correr la bílis; siendo mas verosímil que por una ó por otra de estas acciones, ó por muchas reunidas, produzcan los buenos efectos que la observacion y la experiencia nos ha enseñado. Por otra parte los efectos de los depurantes son extremadamente variados, pues se hacen con freqüencia evacuantes que se dirigen á la piel ó á los riñones, y aumentan la secrecion del sudor ó de la orina: estas dos secreciones aumentadas deben por precision originar grandes mutaciones en la economía animal. Se concibe pues que esta clasificacion de medicamentos debia contener una gran cantidad de substancias diferentes, y que se pueden multiplicar infinito las especies de depurantes; nosotros presentarémos aquí solo la lista de los principales.

Entre los minerales se cuentan el azufre, el antimonio, el mercurio y sus preparaciones, las aguas sulfurosas, las acídulas y ferruginosas. En el reyno vegetal el número de depurantes es muy considerable: los principales son las raices de bardana, de paciencia, de diente de leon, de escorzonera, del álamo, y de carlina; las hojas de paciencia, chicoria, diente de leon, agrimonia, perifollo y pimpinela; los polvos recientes de los espárragos, el altramuz, los cogollos y flores de fumaria, eupatoria, berros; las cortezas del fresno, de los tamariscos; los leños de sasafras, de guayaco; las frutas xabonosas y las azucaradas. El reyno animal nos presenta la carne de tortuga, la de ranas, víboras, cangrejos, caracoles &c. Se hallan tambien muchos medicamentos compuestos ó combinados recomendados como depurantes; tales son las preparaciones químicas del mercurio, del antimonio y del hierro; las aguas sulfurosas artificiales, y los sulfuretos alcalinos; las sales neutras amargas y purgantes, y principalmente las sales deliqüescentes y fundentes, el muriate de cal, el acetite de potasa, ó la tierra foliada de tártaro; las aguas destiladas de bardana y fumaria, el agua de la brea; los xarabes de chicorias, coclearia y otros; los extractos amargos; las resinas sacadas por el alcohol, las píldoras, las tinturas &c.

Se administran los depurantes en tipsanas, apocemas, caldos, infusiones simples, opiatas, píldoras, segun las indicaciones que se proponen satisfacer, las fuerzas de los enfermos, y el estado de su estómago. F.

DEPURAR ó PURIFICAR. (*Mat. Méd.*) Depurar los sucos de las plantas es el arte de separar la fécula colorante mas ó ménos grosera y pesada, que quita la transparencia. Esta expresion de

sucos depurados trae orígen, de que se ha creido que estaban mas puros los sucos ó xugos de los vegetales privándoles de su fécula, aunque hay casos en que es necesario dexarla, y que la tomen los enfermos. Con respecto al arte de depurar los xugos, se ha tratado en el artículo DEFECACION todo lo que pertenece á la Materia Médica. (*V. dicho artículo.*) F.

DEPURACION. (*Med.*) [Se entiende por esta palabra la operacion ó el medio por el qual la naturaleza se descarta de los humores viciados que pudieran dañar la economía animal. En casi todas las enfermedades se observan estos esfuerzos útiles del principio de la vida. Quando la naturaleza se abandona á sus propios movimientos, y quando goza de todos los medios de que es susceptible, solo ella produce esta depuracion tan necesaria á la salud; y así es que todo el ministerio del Médico consiste en respetar, digámoslo así, los esfuerzos de la naturaleza quando se cree que son suficientes, y no dexarlos si son muy violentos, estableciendo una oportuna direccion quando son erróneos, y por último excitarlos siempre que sean insuficientes.]

DERRAME. (*Med.*) Es una efusion ó extravasacion considerable de un líquido en algun espacio del cuerpo humano, que no es su propio lugar. Quando la serosidad de la sangre sale de sus vasos, ó quando la exhalacion de la perspiracion intestinal no está bastantemente reabsorvida, se hace una extravasacion en la capacidad del vientre, que forma la hidropesía ascitis. Quando el derrame es considerable, y el vientre se llena de tal modo que incomode el órgano de la respiracion, es preciso procurar la salida del fluido por medio de la puncion; pero pocas veces se curan radicalmente los enfermos con este remedio. El derrame de agua ó pus en el pecho es aun mas peligroso, porque se sigue inmediatamente la compresion de los órganos mas principales de la vida; y así se hace indispensable muchas veces la operacion del empiema (*V. este artículo.*) para evitar la compresion de los pulmones, y remediar la sofocacion que suele seguirse. Tambien hay derrames en la túnica albuginea ó vaginal de los testículos, que producen los hidroceles, los que por lo comun no se curan sino con la operacion.

Las membranas del cerebro sufren tambien muchas veces un derrame de sangre ó serosidad, que si se verifica sufre el cerebro una compresion, las mas veces peligrosa, que exîge la operacion del trépano. El derrame de serosidad en los ventrículos del cerebro, no siendo excesivo, puede exîstir mucho tiempo sin estorbar demasiado sus funciones; pero es muy difícil de curar esta especie de derrame por no tener lugar la operacion.

DESAULT. (Pedro Josef) (*Biog.*) Nació en Magny-Vernois, pequeña villa de Francia en el Franco Condado, y hoy departa-

mento de la Haute-Saône, en el año de 1744. En la edad competente pasó á la vecina ciudad de Lure á estudiar las Humanidades y Matemáticas y los demas ramos de la Filosofía; despues pasó á Befort, donde principió los primeros estudios de la Cirugía, y por último fué á terminar su carrera á Paris en tiempos en que ya estaba floreciente esta ciencia, y en que disfrutaba aquella capital los grandes talentos de Luis, Morand y Sabatier: desde luego se distinguió Desault por sus talentos y constante aplicacion, en términos que abrió un Curso privado de Anatomía y Cirugía, que le fué acarreando progresivamente mucha reputacion; y en poco tiempo tuvo no solo el concepto de gran Anatómico, sino tambien de uno de los primeros Cirujanos, y así es que sucedió en los empleos que obtuviéron los grandes Facultativos que ha habido en Paris, ocupando las plazas de Cirujano del hospital de la Caridad y de *Hotel-Dieu*; en este último estableció una escuela de Clínica quirúrgica, que fué la primera que exîstió en Francia, y una de las mas célebres de Europa, pues apénas habrá nacion que no haya tenido discípulos de tan útil establecimiento. Los sabios Profesores que fundáron el Colegio de S. Cárlos de Madrid, y otros Pensionados por la Corte de España, recibiéron de Desault las principales instrucciones, pues á cada paso hemos oido en sus lecciones citar á su Maestro con entusiasmo y aficion, y con mucha razon, porque este célebre Cirujano ha sido sin duda el último reformador de la Cirugía, y el que ha sabido reunir una sabia Patologia á la exâctitud quirúrgica, siendo un sabio inventor y crítico admirable. Los distinguidos discípulos que ocupan hoy los principales empleos de la Cirugía en Francia honran la memoria del célebre Desault; el nombre solo de su predilecto Bichat (*V. este artículo.*) le llenará eternamente de gloria.

Las muchas ocupaciones de Desault, tanto en la enseñanza como en la asistencia á los hospitales, á la Academia de Cirugía de que era individuo, y despues de la escuela de Sanidad, le impidiéron publicar sus obras, y escribir las sabias reflexîones que á cada paso hacia en la cátedra; pero su digno discípulo Bichat publicó despues de la muerte de su Maestro sus obras quirúrgicas, y antes se habia ya impreso la obra que escribió Desault, junto con su compañero Chopart, esto es, un tratado de enfermedades quirúrgicas y de operaciones, en donde se conoce el mérito superior de este gran hombre.

Desault murió el primero de Junio (13 prairial) de 1795 de resultas de una calentura nerviosa ó maligna, que le arrebató al quarto dia, aunque algunos han supuesto falsamente que fué envenenado; pero la historia de su enfermedad y la de la diseccion que executó su amigo Corbisat en compañía de Lepreux y Laurens, desmienten semejante inventiva debida sin duda á la casualidad de haber muerto á pocos dias que el Delfin, hijo de Luis XVI, á quien vió enfermo en

la prision; y aunque por entónces se decia que este célebre Cirujano murió víctima por rehusar prestarse á las miras criminales de la vida de este Príncipe; esto no tiene mas fundamento que un rumor popular desmentido por lo que nos dice el autor de su elogio, de quien hemos tomado estas noticias.

DESCOMPOSICION DE LOS MEDICAMENTOS. (*Mat. Méd.*) Si casi todos los hechos de la Materia Médica no comprobasen que la Química es indispensable para estudiar esta bella parte de la Medicina, y sobre todo para aplicarla á la curacion de las enfermedades; el exámen solo de la descomposicion, que pueden experimentar las mezclas ó combinaciones que se hacen para preparar los medicamentos, bastarian para demostrar esta verdad esencial. Un gran número de medicamentos químicos, tan útiles y usados hoy dia, son productos de descomposiciones ó combinaciones bien conocidas, ó mas bien no se pueden hacer combinaciones medicamentosas sin que esten acompañadas de algunas descomposiciones. Pero no es este el objeto que debemos considerar aquí, esto es, la descomposicion química; esta parte se debe tratar con todas las descripciones convenientes en un tratado ó Diccionario de Química y Farmacia; lo que respecta á la Materia Médica, con relacion á esta accion química, está incluido en las tres consideraciones siguientes: 1.ª el arte de conocer las descomposiciones que pueden tener lugar en la prescripcion de los medicamentos simples ó compuestos, á fin de aplicarlos á la Materia Médica, pues pueden dar orígen á nuevos compuestos útiles; y se debe evitar, el que puedan disminuir ó anular, ó tal vez alterar de qualquiera manera los medicamentos compuestos: 2.ª el conocimiento de las composiciones espontáneas, que experimentan los medicamentos compuestos por ellos mismos, por estar expuestos al ayre caliente, húmedo &c.: 3.ª la de las descomposiciones que los remedios pueden sufrir quando se reciben en diferentes partes del cuerpo humano, pudiendo modificar sus virtudes.

Cada una de estas partes de la Química Médica es de un grande interes para la Materia Médica, y para la curacion de las enfermedades; lo que seria fácil de incluir en muchas de las descomposiciones, y aun hacer tambien un tratado particular; pero este no es un punto que debamos reflexîonar en este Diccionario: bastará citar algunos exemplos manifiestos, que declararán lo imposible que es el trasladar los conocimientos de la Química exâcta, y tambien los comprehendidos en esta ciencia para dedicarlos con provecho á la práctica del arte de curar.

I. *Las descomposiciones químicas consideradas con relacion á las combinaciones de los medicamentos en las fórmulas.*

Está bien comprobado por el raciocinio y la experiencia, que sin un conocimiento exâcto de la naturaleza y propiedades químicas de

las substancias medicamentosas, simples y compuestas, es imposible saber los efectos que puedan producir las unas sobre las otras en las mezclas, y que seria extremadamente imprudente el reunir en las fórmulas de los cuerpos de los que se ignora su accion recíproca. Es muy temible en la prescripcion ó formacion de las recetas, destruir la virtud de los medicamentos, ó mudarla enteramente, y producir muchas veces un veneno en lugar de un remedio. Nadie duda que la Química es indispensable para evitar estos errores, y que los Médicos deben estar bastante versados en esta ciencia, para que puedan conocer bien las mudanzas que pueden verificarse en la mezcla de los medicamentos; sobre todo quando para satisfacer diferentes indicaciones se asocian baxo la misma fórmula substancias que no habian estado así hasta entónces; lo que acontece necesariamente con bastante freqüencia en la eleccion de la multitud de medicamentos que tenemos. Se sabe por una acepcion muy general que los álcalis y los ácidos cesan de ser tales, y se destruyen sus propiedades quando se combinan; que los álcalis descomponen las sales térreas y metálicas; que los ácidos alteran y oxîdan los metales; que descomponen los xabones; que desnaturalizan muchas materias vegetales; que mudan el color de un gran número de estas substancias; que coagulan y precipitan el albúmen animal y la leche &c.: tales son los principales hechos que se han presentado generalmente á nuestro conocimiento quando se forma una receta; por eso no hay cosa mas freqüente que ver fórmulas, que ofrecen en sus mezclas caprichosas un tropel de reacciones químicas imprevistas por los autores que las prescriben. Aquí se ve el querer disolver una materia indisoluble; el mezclar con polvos y xarabes cuerpos deliqüescentes, que alteran inmediatamente la consistencia y la forma sólida de las píldoras; en algun otro se ve combinar el oximiel con emulsiones; sales metálicas con extractos, que las descomponen; las mismas sales con líquidos preparados, en los que sin duda hay álcalis de manifiesto; aguas minerales, de las que se ignora su composicion natural, con substancias que las descomponen; tinturas resinosas con vehículos aquosos, que las precipitan; sales antimoniales y mercuriales con sales neutras, cuya base es alcalina ó térrea, que experimentan dobles descomposiciones y nuevas combinaciones con las primeras &c. Nada hay mas freqüente que estas clases de descomposiciones imprevistas en la union de los medicamentos; y si los Boticarios tuviesen apuntaciones exâctas, y cuenta con todo lo que han observado sobre este punto en las recetas que se hacen todos los dias, hubieran aumentado por este medio nuestros conocimientos químicos, que hubieran servido mucho para el arte de recetar. Aunque hay muchas de estas descomposiciones, que la Química no ha podido aun exâminar, porque no ha hecho aun la mezcla de todas las substancias que se reunen en las rece-

tas; sin embargo es necesario convenir en que un gran número de estos resultados pueden preverse por los conocimientos exâctos de la Química, y que no seria muy difícil el adquirirlos, para evitar los errores que pueden ocurrir á cada paso en el arte de formular. Para aclarar aun esta ventaja, tan importante á la Terapéutica, seria muy útil que una reunion de Médicos y Boticarios se ocupasen en indagar la accion recíproca de todas las drogas simples ó compuestas, mezcladas dos á dos, tres á tres &c. á diversas temperaturas en agua caliente y en diferentes disolventes. De los experimentos de esta naturaleza, hechos sobre la de las substancias medicamentosas, que no se han ensayado jamas; de esta manera los laboratorios de Química darian reglas muy palpables y mucho mas obvias que las que tenemos al presente sobre las composiciones de las recetas. Este proyecto debia constituir una parte esencial para formar una buena Farmacopea...

II. *De la descomposicion espontánea de los medicamentos compuestos.*

La clase mas numerosa de drogas compuestas que se preparan por mayor, y que se conservan para el consumo en las boticas, se puede dividir en dos partes; la de los medicamentos químicos, que son los resultados de experimentos bien conocidos, cuya índole está bien determinada; y la de los medicamentos combinados en mas ó ménos número y cantidad, en los quales parece imposible conocer la accion química tan multiplicada de substancias como las que se reunen. En quanto á los primeros se sabe fácilmente las alteraciones de que son susceptibles de experimentar, y las descomposiciones espontáneas que pueden producir. En una botica bien provista se sabe el modo de curar las causas de estas alteraciones espontáneas, para que no ocurran descomposiciones, cuidando principalmente de renovar aquellas composiciones químicas que sufren mutaciones en su naturaleza y propiedades. Para citar aquí algunos exemplos de estos, debemos saber que se ponen en unas vasijas bien tapadas todas las sales deliqüescentes ó eflorescentes; se las conserva en parages secos; los líquidos volátiles y espirituosos se conservan en frascos de vidrio bien tapados, y se tienen en parages frescos; no se preparan de una vez grandes cantidades de las diversas especies de tinturas marciales, porque se descomponen y precipitan; se renuevan á cada paso los extractos, las harinas, las féculas, los xarabes espesos, que sin ella se ponen mohosos, se agrian, pudren y descomponen completamente. Pero los medicamentos mezclados, productos desconocidos de una gran cantidad de substancias asociadas entre sí, experimentan mutaciones continuadas que no se conocian antes, tomando un color, un sabor, una consistencia, un olor diferente que no tenian antes; como es imposible conocer la causa y naturaleza de dichas mudanzas,

no lo es ménos el precaverlas, y sobre todo el corregirlas. La decoccion que se hace sufrir á la mayor parte de estas drogas galénicas para prepararlas puede muy bien asegurar las alteraciones que se verifican, haciéndola mas fuerte de lo que se prescribe; pero por otra parte no se puede negar que hay exâctamente las mismas drogas. Se tiene la costumbre de atribuir en general á la fermentacion todos los movimientos de la descomposicion que sufren los medicamentos combinados, y principalmente los electuarios; y en efecto parecia depender de la reaccion íntima de los principios de estos compuestos muy complicados, y de la mudanza de union á que se debe la alteracion que se verifica, quando se les veia entumecerse produciendo fluidos elásticos y adquirir un sabor picante y acre, que no tenian antes &c. Luego que se ha verificado esta conversion espontánea de principios en estas combinaciones de medicamentos, se debe renunciar su uso, y saber que no tienen las virtudes que se buscan. ¡Pero qué de ensayos, qué de experimentos se han hecho tambien antes de conocer la naturaleza de estas descomposiciones, de estas fermentaciones, la reaccion de tantas materias complicadas las unas sobre las otras, y con preferencia la verdadera naturaleza de los nuevos compuestos formados por las mezclas alteradas! Hace mucho tiempo que se prepara la triaca, uno de los medicamentos antiguos de mas reputacion; consta que las drogas, de que se componen, obran recíprocamente las unas sobre las otras; que su qualidad, y principalmente su virtud narcótica, se muda poco á poco; pero no se ha determinado qué particular reaccion se verifica entre todos sus componentes, y en qué consiste la modificacion que experimenta. En la incertidumbre, en la ignorancia misma nos hallamos sobre estas descomposiciones tan complicadas, cuyas mezclas medicamentosas lo son ellas mismas; los buenos Médicos piensan, hace ya mucho tiempo, que se debian renunciar y abolir todos estos compuestos informes é indigestos; esta confusion de remedios que los antiguos, como hemos ya dicho en otra ocasion, deseaban reunir muchas substancias diversas, para que entre ellas alguna pudiese exercer su accion sobre la enfermedad que querian curar. La opinion de los modernos es la mas acertada sin duda, y esperamos que todos la adopten, renunciando las fórmulas incorrectas, las mezclas desconocidas que han retardado los progresos de la Terapéutica; ya es tiempo de que se abandonen estos remedios inventados en la infancia del arte, que no sirven de otra cosa mas que llevar en sí un vano aparato de fausto y luxo en una ciencia, que no debia perder de vista la simple uniformidad de los fenómenos de la naturaleza.

III. *De las descomposiciones de los medicamentos en el cuerpo humano.*

Nada hay aun ménos conocido, y sin embargo nada hay mas

importante conocer que la descomposicion, que experimentan en el cuerpo humano un gran número de medicamentos; hay muy pocos hechos bien exâminados para fixar la atencion sobre este fenómeno; y hasta ahora solo el raciocinio es el que ha dirigido la opinion de algunos sabios en este punto. No se puede dudar, por exemplo, que el agua de cal se precipita como greda en el estómago é intestinos, en donde se encuentra con el ácido carbónico; que los ácidos no se ven neutralizados por la sosa de la bílis, y este líquido descompuesto se ha precipitado por todos los ácidos; que el xugo gástrico, que por lo regular es ácido, no obra sobre las substancias alcalinas, que entran en corta cantidad en lo interior del cuerpo; que todas las sales metálicas no se descomponen con la bílis, que se halla en los intestinos, y que no pasan al sistema absorvente con las propiedades y naturaleza de sales neutras: estas aserciones se deducen inmediatamente del conocimiento exâcto que tenemos de las substancias animales; pero ¡quántas cosas no se han llegado aun á saber sobre lo que acontece á un conjunto de medicamentos químicos recibidos en el estómago é intestinos; quántos efectos distintos de descomposiciones acontecen en el sistema absorvente por las substancias medicamentosas que entran en él, sea por la piel ó por la superficie de los intestinos! La sosa contenida en la linfa ¿no es el orígen de nuevas combinaciones para las materias que penetran á los vasos linfáticos? ¿El ácido y las sales fosfóricas que exîsten tambien en los líquidos animales, no son unos agentes para las descomposiciones multiplicadas de las substancias químicas con quienes se mezclan? en fin el muriate de sosa ó sal marina, lo mismo que se recibe con tanta abundancia en el cuerpo humano en los sazonamientos de quien hace la base, ¿no experimenta una descomposicion, cuya causa y naturaleza se ha escapado hasta el presente á las investigaciones de los Químicos, aunque haga mucho tiempo que conozcamos su exîstencia? Se sabe muy bien que todas estas qüestiones interesantes solo se pueden resolver con experiencias bien hechas, y se puede decir que aun no se ha emprendido ninguna de ellas, aunque pudiesen y deban ofrecer algun dia grandes ventajas en los fenómenos de la economía animal, y sobre la verdadera accion de los medicamentos en el cuerpo humano. Para entregarse á estos ensayos no es necesario tanto tiempo y paciencia: pues no ofrecen una dificultad tan grande como se ha pensado; y así no hay mas que dar á los animales substancias de una naturaleza y de una cantidad exâctamente conocidas, exâminar con cuidado los excrementos, y determinar si ellas se vuelven á encontrar, y en la misma dosis; ó suponiendo que no exîstan mas de otros cuerpos contenidos en los excretos manifiestan las mutaciones que ellas experimentan. Se pueden del mismo modo executar otros trabajos análogos de suerte que

en un hospital conveniente dispuesto para este objeto, nada seria mas útil que seguir con gran cuidado estas averiguaciones en el hombre sano y enfermo. Muchos Químicos se ocupan en este momento en determinar lo que sucede á los alimentos con la digestion; quando se halle concluido este trabajo, será sumamente útil el pasar á exâminar la accion de los medicamentos sobre los mismos órganos, y quizá, aclarado con lo primero este género de experiencia, presentará ménos dificultades y resultados mucho mas fáciles de exâminar.

No se debe reputar lo que hemos dicho en todo este artículo mas que como un bosquejo ligero que se ha observado en los fenómenos que tienen una aplicacion inmediata á la Terapéutica; no hemos querido añadir á las pruebas ya señaladas en bastante número en esta obra la utilidad incontestable de la Química en la Materia Médica, y la necesidad de cultivar esta ciencia, y estudiarla con una atencion proporcionada, para hacer aplicaciones tanto mas provechosas, quanto mas multiplicadas en una de las mas importantes partes del arte de curar. F.

DESECACION ó MODO DE SECAR LOS PANTANOS. (*Hig.*) [La desecacion es un medio de que se valen los hombres para agotar las aguas estancadas de ciertos paises, en donde por consiguiente reyna una humedad nada provechosa, y fatal para los animales que viven en sus inmediaciones. La desecacion tiene por otra parte la ventaja de hacer á los hombres ricos y poseedores de terrenos, que antes eran inútiles para el cultivo, y en donde se pueden formar plantíos interesantes. Los terrenos muchas veces ofrecen dificultades para desecarlos, que son relativas á las localidades, y entónces es preciso agotar todos los recursos de la hidráulica y las artes mecánicas &c...

Nosotros no podemos disconvenir que quando se hacen las desecaciones, y tambien los desmontes, aunque se hagan con todas las precauciones, sin embargo se debe temer, durante dos ó tres años, el efecto de un gas dañoso y su combinacion con la humedad. La experiencia ha manifestado que casi siempre en estas circunstancias se ha observado el número de los muertos duplicado, y el de las enferdades centuplicado.

Quando se emprenda hacer alguna desecacion, como la conservacion de la salud de los hombres es mucho mas preciosa que la nueva adquisicion de un terreno para la agricultura; y que la vida de uno solo es preferible á mil huebras de terreno en valor, se deben tener todas las precauciones posibles para precaver unos daños que siempre son arriesgados. Las épocas de las empresas de esta especie son el otoño, la primavera, y alguna vez el invierno quando la tierra se halla poco empapada en agua. Los trabajos del estío son peli-

grosos, y se deben proscribir. Los jornaleros que se emplean en las desecaciones podrán trabajar alguna vez durante quince dias, y tambien un mes; pero á los otros dos meses se ven por lo regular atacados de una calentura, y lo mas freqüente es el que al fin perezcan.

Nosotros no intentamos aquí el difundir terrores pánicos; los hechos estan todos conformes con lo que acabamos de insinuar. Si una necesidad urgente obligase á trabajar en las desecaciones durante el estío, la humanidad exîge que se prodigue el vinagre á los trabajadores, que no se les dexe jamas beber agua sin estar acidulada, ó sin mezclarla antes con un poco de vino ó de aguardiente: de distancia á distancia en donde estan los trabajadores, es indispensable el establecer grandes hogueras por las noches, y obligarles á que se calienten bien antes de ir á acostarse. Si hay mucha precision de trabajar en el agua, y que la humedad les penetre, entónces es quando particularmente hay necesidad de que se calienten bien por todos los medios posibles, principalmente haciéndoles beber vino caliente con azúcar si hay posibilidad: se les hará mudar de vestidos, calentándolos junto á un buen fuego, y frotándoles con lienzos bien secos. Por la mañana conviene darles aguardiente dilatado en tres tantos mas de agua de lo que sea su cantidad antes que principien á trabajar. Es menester que el alimento sea mas sólido que el de los obreros que se destinan á otras ocupaciones. El mastuerzo en ensalada les conviene infinito.]

DESECANTES. (*Mat. Méd.*) Remedios desecantes son aquellos, que aplicados á las llagas, úlceras, grietas &c. absorven la humedad, la linfa que trasudan y secan de este modo la superficie del pellejo. Las tierras, los óxîdes metálicos insípidos, los polvos vegetales astringentes producen particularmente este efecto. Se colocan en esta clase los polvos roxos, el albayalde, el litargirio, la tucia, el alumbre calcinado ó quemado, las sales del plomo, la arcilla, el yeso calcinado ó cocido, las preparaciones de Farmacia emplásticas, de las quales algunas de estas substancias hacen su base, como el emplasto desecante roxo, el de Nuremberg y el de diapalma. En las úlceras que se hallan llenas de líquidos, y por consiguiente es imposible que se lleguen á cicatrizar por la gran cantidad de suero acre que arrojan, es en donde se emplea con utilidad esta clase de remedios.

Para conocer bien la accion y el uso de los desecantes, se debian distinguir estos remedios en muchas clases segun el modo de obrar de cada uno de ellos. Los unos en efecto procuran la desecacion en las enfermedades externas absorviendo la humedad superflua, en razon de su naturaleza seca, terreosa ó esponjosa; tales son el yeso seco, las hilas, la greda, las tierras bolares y arcillosas, los huesos calcinados, los polvos de cangrejo, el coral, la esponja calcinada &c. Otros producen el mismo efecto, apretando las hebras,

dándolas mayor densidad, y tapando todas las aberturas pequeñas, por las que salia continuamente el humor. Se incluyen en este órden los astringentes mas fuertes, el alumbre ordinario, el calcinado, el borax, la piedra calamita, el óxîde de zinc sublimado, ó las flores de zinc, la piedra hematitis, el albayalde, el minio, el litargirio, ó los óxîdes de hierro ó de plomo mas ó ménos saturados de oxîgeno, el ungüento blanco simple ó el blanco de rasis, el de tucia, el emplasto de diapalma, el de minio, el de Nuremberg, el estíptico de Crollio, los cocimientos astringentes y otros. En fin hay una tercera clase de remedios adequados para desecar las llagas y úlceras, que son los aromáticos, cuyas moléculas activas y penetrantes estimulan, irritan las hebras relaxadas, y excitan una accion que favorece la replecion. De esta clase se emplean con especialidad al exterior el alcanfor, el estoraque, la goma elemi, la mirra, la almáciga, el olíbano, la sarcócola, el alcohol ó espíritu de vino alcanforado, las tinturas resinosas &c.

Es fácil entender en qué casos convienen estas clases de desecantes. Se sirve de los primeros quando no hay un vicio decidido en los fluidos y en los sólidos, y quando la excesiva humedad de las enfermedades externas depende de una simple congestion, ó de una maceracion lenta. Los astringentes son provechosos en los casos en que los sólidos se hallan muy relaxados, y despiden una gran cantidad de humores; los terceros convienen quando las fibras han perdido el tono y energía. Todos estos remedios se deben emplear con mucha precaucion. No es igualmente fácil el decidir con seguridad las diferentes ocasiones en que se puede servir de estos remedios sin temor. La experiencia ha enseñado que son regularmente muy dañosos en las úlceras antiguas, particularmente en las personas ancianas, deteniendo las trasudaciones útiles.

Se concibe por estas descripciones qué es lo que se debe opinar de los cicatrizantes ó sarcóticos (*V. estos artículos.*), á los quales se atribuia alguna vez la propiedad de regenerar la carne. Ningun remedio goza de esta virtud; pero empleados oportunamente los desecantes favorecen la curacion ó cicatrizacion de las úlceras.

Consúltense los premios de la Academia Real de Cirugía de Paris sobre los repercusivos en el año de 1740; de los detersivos y supurantes en 1746, y sobre los desecantes y cáusticos en 1748. F.

DESEO. (*Hig.*) Se da este nombre á una especie de inquietud del alma por gozar un objeto que se apetece. Los deseos naturales no se extienden sino á las necesidades de la vida quando son artificiales, son ilimitados y superfluos. Ningun hombre será feliz si no pone límites á sus deseos; y si la razon no los regla, no solo altera el órden de las costumbres, sino tambien el de su constitucion física y moral, por lo que la Medicina ó mas bien la Higiene debe dar reglas saluda-

bles para que los deseos no sean homicidas y destructores de la virtud.

DESFALLECIMIENTO. (*Med.*) Es la disminucion de las fuerzas vitales y del ánimo, en que con mas ó ménos intensidad incurren los enfermos en el órden IV *Lesposichie* de la clase de Debilidades, que hemos expuesto en el artículo de este mismo nombre. (*V.* DEBILIDADES.) El desfallecimiento se tiene por sinónimo de desmayo y deliquio, que los Médicos llaman *lipotimia*, *síncope* y aun *asfixîa*, segun sea mas ó ménos graduada la debilidad, pérdida de los sentidos y fuerzas vitales. (*V. dichos artículos.*)

DESFLORAMIENTO. (*V.* VIRGINIDAD.)

DESINFECCION. (*Terap. é Hig.*) Se usa esta voz para expresar el acto ó la operacion, con la que se quitan las malas qualidades del ayre; y así decimos se hace la desinfeccion ó desinfeccionamos la atmósfera por medio de la ventilacion, las fumigaciones ácidas y otros medios; los dos primeros son sin duda los mas útiles y recomendados, como verémos mas adelante.

La Química y los preciosos conocimientos que la han ilustrado en estos últimos tiempos, no solo nos proporcionan los medios mas seguros y claros para exâminar los principios constitutivos del ayre, el de los miasmas, y otros cuerpos heterogéneos que se unen á él haciéndole mal sano, sino tambien nos suministran auxîlios para su purificacion y desinfeccion, descomponiendo y neutralizando los gases deletéreos que se le habian mezclado. El descubrimiento de los poderosos reactivos que exterminan las impuridades y miasmas contagiosos, que en muchas ocasiones envuelve el ayre, ocuparán un lugar distinguido entre los conocimientos útiles, y formarán una época sobresaliente, desde la qual ha principiado el género humano á recibir todas las utilidades que son bien palpables; los exemplos que nos ofrecen las relaciones de Morveau y Menzies son un testimonio auténtico del poderoso influxo que tienen las fumigaciones ácidas para preservar y aun cortar los miasmas contagiosos que exîsten en la atmósfera.

Hemos manifestado en otros artículos (*V.* ATMÓSFERA *y* AZOE.) quan nocivo es el ayre que está falto de oxîgeno, los medios que hay para aumentarlo y disminuirlo, qué efectos produce el ázoe en nuestra economía, quán dañosos son los gases hidrógeno y ácido carbónico &c. Sabemos tambien por la Química que las substancias animales que se corrompen envian á la atmósfera los gases siguientes: 1.º el gas amoniacal, que viene del ázoe, del hidrógeno y de las partes blandas que se impregnan despues del gas ácido carbónico: 2.º el gas hidrógeno carbonizado, que nace del aceyte y glúten animal descompuestos: 3.º el hidrógeno fosforado: 4.º el gas ácido carbónico, que se forma de la union del oxîgeno con el carbon de los cadáveres: 5.º el ázoe que se desprende del glúten animal de las partes blan-

das: 6.° el ayre pútrido, que parece ser compuesto del gas hidrógeno carbonizado combinado químicamente con el ázoe; este es el miasma mas deletéreo y contagioso, pues con su contacto hace que los hombres padezcan calenturas pútridas, y es el que da el olor específico cadaveroso. He aquí los seis productos que dan los cadáveres en su corrupcion, y por ellos se conocerán las desventajas de enterrar en las poblaciones. Ademas de estos gases mefíticos se engendran tambien otros muy semejantes de los productos de la putrefaccion vegetal, de las aguas cenagosas y detenidas, de los muladares y basureros, de las letrinas y cloacas, aumentándose estos por la incuria, desaseo, y por otras causas que la Policía y la Higiene deben evitar. ¿Qué Magistrado habrá tan indolente que no procure evitar que en las calles haya perros y otros animales muertos, y que en las poblaciones las aguas no se detengan? Todo hombre penetrado de estos conocimientos ¿no procurará el aseo y limpieza de su habitacion, y evitará respirar semejantes gases? Verdaderamente de este complexô de gases mefíticos se suele formar en ciertas circunstancias una combinacion particular de ellos, que engendran un foco de putrefaccion especifica, y su contacto solo causa las enfermedades pútridas y contagiosas. Cada uno de estos enfermos es un nuevo foco de putrefaccion, que ponen cada vez de peor condicion el ayre, y los males crecen; y he aquí el orígen mas freqüente de las epidemias y las pestes.

En los hospitales, en las cárceles y en los navíos, donde hay muchos enfermos, debe haber mas ó ménos abundancia de gases mefiticos, particularmente en los primeros, donde ademas de reunirse una porcion de dolientes que no exhalan de sí mas que impuridades, consumiendo ellos y los asistentes el poco ayre vital, por lo regular suelen estos edificios estar construidos con todos los defectos subsiguientes á la falta de conocimientos de los tiempos en que se construyéron. Pero aunque esten construidos los hospitales con todo el primor del arte, y haya todo el esmero posible en la ventilacion y limpieza, es preciso que haya gases mefiticos, y se necesitan emplear los medios de que hablarémos despues para destruirlos: lo mismo que sucede en las cárceles, aun en las bien construidas, que por desgracia hay pocas, en todas hay mefitismo; y así se emplearán con suceso las fumigaciones ácidas, lo mismo que en los navíos, en las Iglesias donde se entierra mucho, ó en el tiempo de lo que llamamos monda, ó exhumacion anual que se suele hacer; y en una palabra en todos los tiempos y lugares donde la atmósfera esté impregnada de gases hetereogéneos destructores de la vida y de la salud.

Verdaderamente aunque la Química no ha podido analizar los miasmas contagiosos y pestilenciales (*V.* CONTAGIO.), sin embargo conoce los productos de la putrefaccion y otros gases mefíticos; pero

no conoce las putrefacciones específicas con exâctitud: á pesar de esto ha buscado medio para moderar y aun destruir semejante azote de la humanidad, como lo comprueban los hechos que expondrémos mas adelante. No siempre es concedido á los hombres el conocimiento de las causas; pero esto no impide para que consigamos el fin que nos proponemos, y á veces lo logramos con solo exâminar los efectos, pues aunque el Físico no conoce la causa de la gravedad, atraccion y demas propiedades de la materia; con la observacion de los efectos solamente se siguen inmensas utilidades á las ciencias y á las artes. El Médico aun no conoce la esencia de la calentura y otras enfermedades, y por eso no dexa de curarla: es verdad que no se conoce con exâctitud la naturaleza de los miasmas contagiosos; pero eso no ha estorbado para que se destruyan ó minoren por los medios que ha enseñado la Química.

En todos tiempos se han empleado medios mas ó ménos acertados para purificar el ayre y extinguir los miasmas. En la peste de Atenas se encendiéron ya hogueras; se encendiéron igualmente en la de Marsella y en otras varias ocasiones con el fin de desinfeccionar el ayre: en el dia no se empleará semejante medio sino es por aquellos sugetos destituidos de conocimientos y experiencia, la que ha enseñado, que léjos de ser un remedio para corregir los miasmas, es un medio nocivo y perjudicial, que pone de peor condicion el ayre. Tambien se han valido de quemar varios perfumes de yerbas, de resinas y otras substancias aromáticas, con el fin tambien de purificar el ayre; pero estas fumigaciones no hacen otra cosa que disfrazar el olor, y si exîste alguno pútrido ó de otra naturaleza se oculta momentáneamente con estas operaciones; y como dicen Vicq d'Azyr y Montigni: ,, Los sahumerios y perfumes estan muy léjos de poseer las propiedades maravillosas que se les atribuye, ofreciendo solo una seguridad engañosa. Este vapor no da ningun ayre nuevo, pues siendo extraño con quien se une, no hace otra cosa realmente sino ocultar los malos olores sin aniquilarlos. Proscribamos pues los olores." Otros de los remedios mas acreditados es el vinagre de los quatro ladrones ó antipestilencial, creyendo que posee la propiedad de echar fuera el ayre malo, y que puesto en evaporacion preserva del contagio por solo contener los principios aromáticos que entran en su composicion, cuya ineficacia hemos ya probado; y aunque estan mezclados estos principios con un remedio útil, tal es el vinagre, la larga digestion que sufren no puede ménos de embotar el ácido vegetal y hacerle inerte.

El vinagre puro (ó ácido acetoso) es mucho mas útil que todos los remedios expuestos; y las lociones y fumigaciones de él se han mirado siempre como el preservativo mas acreditado contra toda suerte de contagio, confirmado tambien por las experiencias de los

Químicos modernos; pero se deben preferir las fumigaciones de otros ácidos, porque el vapor del vinagre no puede elevarse sino á una altura muy pequeña; por lo que toca á los riegos y lociones son muy recomendables.

La explosion de la pólvora se ha tenido siempre como uno de los mejores medios de purificar el ayre; pero los experimentos ulteriores han hecho ver que solamente disloca, pero no destruye los cuerpos olorosos y mefiticos, poniendo en movimiento el ayre que los envuelve; y la mayor ventaja que se puede seguir de esta operacion en el acto de la detonacion ó explosion es poder expeler hasta un cierto punto el ayre pútrido de un espacio limitado. Tambien se ha creido que el ayre contagioso se purificaba por medio de la cal, ya esparciendo en los sitios infectos una lechada de ella, ó poniendo esta disolucion en cubos ó librillos, ó ya poniendo la misma cal en polvo, en vasijas, ó rociando los suelos con ella. Esta práctica es muy útil para absorver el exceso del gas ácido carbónico, que suele hallarse en los hospitales, cárceles y otros sitios; pero su eficacia no se extiende á destruir los miasmas pútridos y contagiosos, pues estos no tienen nada de comun con el gas ácido carbónico, por lo que no se deben confundir dichos miasmas con el referido gas; sin embargo de que suelen exîstir los dos á un mismo tiempo, por lo que creemos no será ocioso el uso de la cal con solo el objeto de absorver el gas ácido carbónico, y no desnaturalizar los demas gases mefíticos.

Los ácidos minerales son los que pueden destruir los miasmas contagiosos, y el olor pútrido que indica su presencia algunas veces; y así estos ácidos en estado de vapor son sin duda los agentes mas eficaces para destruirlos y exterminarlos. Aunque esta propiedad está bien demostrada por la infinidad de hechos y experimentos, se ignora sin embargo como obran dichos ácidos sobre los miasmas como ya hemos dicho: no obstante se cree verosímilmente que los efluvios contagiosos son de naturaleza alcalina, y que los ácidos minerales neutralizándolos destruyen su carácter matador y pestilencial. Pero qualquiera que sea la causa de su accion, y el mecanismo como obran, lo que nos interesa es el conocimiento de los buenos efectos, y el determinar quál de los ácidos es preferible, y el saber igualmente que por las experiencias de una porcion de hombres respetables se ha hecho ver que las fumigaciones ácidas son preferibles á quantos remedios hemos indicado anteriormente, y á otra porcion de recetas que se hallan en las Farmacopeas y en los libros que tratan de peste, aun por algunos autores modernos; bien que no es de extrañar, pues los conocimientos de la Química no se han generalizado aun lo bastante, y los grandes y útiles descubrimientos siempre son acrisolados por la oposicion de la ignorancia y el capricho.

Conocida pues la utilidad de las fumigaciones ácidas, no nos res-

ta mas que hacer la eleccion, y quál de los ácidos merece la preferencia. En gracia de la brevedad pondremos en paralelo solo tres, á saber: el ácido sulfúrico, el nítrico y el muriático, de quien se han hecho mayor número de experimentos; pero los que se han empleado con fruto principalmente son los dos últimos. El ácido sulfúrico, formado por medio de la combustion del azufre, posee en alto grado dicha propiedad; pero sucede que como es mucho mas pesado que el ayre atmosférico, se volatiliza poco su vapor, y por consiguiente no se eleva con facilidad á una grande altura, como es necesario en la fumigacion de los grandes edificios: por otra parte es una clase de gas tan sofocante, que no se puede emplear en sitios habitados, y solo se puede usar con alguna utilidad para fumigar las ropas y vestidos; operacion muy recomendable para hacerla con las ropas de los hospitales.

El ácido nítrico desprendido segun el método de Smith, dice Morveau, destruye bien y realmente los miasmas pútridos; pero se eleva poco condensándose prontamente, y no obra como oxîgenante, sino que produce gas nitroso; y solamente repitiendo muchas veces la operacion, aun en los sitios cerrados, es como puede obrar con eficacia; en fin esta operacion exîge precauciones para la eleccion de las buenas materias y direccion de las manipulaciones. No hablo del nitro, que debe estar perfectamente puro, y de consiguiente ser de un precio bastante caro. Sin embargo muchos Médicos distinguidos, particularmente los Ingleses, han empleado el ácido nítrico para exterminar los miasmas contagiosos. El Dr. Smith se valió de él para cortar los terribles efectos de la calentura pestilencial, que acometió á los Españoles prisioneros en el Castillo de Winchester, produciendo maravillosos efectos. Tambien se empleó este método por los Médicos de la esquadra Inglesa del Almirante Duncan durante su crucero en el mar del Norte, en el año de 1796, que se veia afligida de una epidemia contagiosa de calenturas malignas. Luego que el Almirantazgo mandó practicar las dichas fumigaciones del ácido nítrico, fué tan feliz el resultado, que desde el dia primero de su administracion hasta la total extincion de la enfermedad epidémica, solo tres personas recibiéron la impresion del contagio: con igual suceso se han empleado las mismas fumigaciones en la esquadra Rusa y otros buques Ingleses afectados igualmente de calenturas contagiosas. Esto mismo fué lo que ocurrió en el navió hospital la Union con las fumigaciones del ácido nítrico executadas por Mr. Menzies: el resultado de estas experiencias no pudo ser mas satisfactorio; pues desde el dia que empezó la fumigacion ninguno de los asistentes ni de los individuos de la tripulacion recibió el contagio, exceptuando solo una enfermera, la qual recayó con la calentura levemente por imprudencia suya; accidente que Mr. Bassan informó haber sido

muy comun á los principios. Igual beneficio experimentáron los enfermos de las fumigaciones, pues de quantos entráron en el hospital desde el dia en que se principió la fumigacion ni siquiera uno murió. Estos hechos demuestran evidentemente que las fumigaciones no solo disminuyéron el peligro de la infeccion, sino que corrigiéron tambien la malignidad de la enfermedad.

El método de esparcir el ácido nítrico en estado de vapor es fácil y sencillo, y los enfermos de todas clases le reciben con muy poca ó ninguna molestia sensible, y en mayor grado que se podia esperar de un vapor tan fuerte y penetrante. Estas circunstancias y la poderosa eficacia que dicho vapor posee para purificar el ayre de las partículas contagiosas y desagradables, emanadas de la acumulacion de mucha gente en lugares estrechos, le hacen sumamente recomendable á todos los navíos, cuya tripulacion está enfermiza, y en los quales las personas, sus vestidos, y todos los rincones pueden exponerse á la accion del vapor del ácido nítrico sin el menor riesgo de incendio.

Nueve dias despues, esto es el 16 de Noviembre, se visitó el referido navío, y se halló que la fumigacion se habia continuado dos veces al dia, experimentándose siempre los mismos útiles efectos en purificar los ayres y disminuir la malignidad del contagio; en conseqüencia de cuyos beneficios los asistentes habian perdido sus temores, los enfermos estaban mas bien asistidos, y todo manifestaba tal prosperidad, que ya no se creia necesario hacer mas de una fumigacion al dia.

Por esta relacion se concibe el resultado y método de usar las fumigaciones del ácido nítrico, reservándonos aun exponer otros varios experimentos, que se han executado con el mismo ácido en otras ocasiones, siendo siempre el mismo resultado.

El gas ácido muriático que resulta de la descomposicion del muriate de sosa (sal comun) mediante la accion del ácido sulfúrico, es el que presenta las ventajas mas superiores por razon de la espansibilidad, y así puede alcanzar la materia que se quiere descomponer en qualquiera parte que se halle. Morveau lo empleó en la catedral de Dijon para purificar el ayre infecto en 1773, y el resultado correspondió completamente á sus esperanzas: con solo doce horas de fumigacion exterminó la mas terrible infeccion, quemando en abundancia vinagre y aromas, y haciendo explosiones con polvora: todo fué inútil, y solo el ácido muriático pudo triunfar de un miasma tan matador: se confirmó la eficacia de este gas en las cárceles de la misma ciudad pocos meses despues, donde hacia los mayores estragos la enfermedad pestilencial llamada calentura de las cárceles, con la qual habian muerto treinta y un encarcelados, y en cuyos calabozos exîstía un hedor cadaveroso intolerable; con solo

doce horas de fumigacion se disipó enteramente la epidemia, pudiéndose entrar despues en los calabozos sin incomodidad y sin peligro. Desde luego se percibe que el método de usarlo es tan sencillo como de poca costa, siendo su uso ménos expuesto en los navíos por razon del fuego, que el método empleado y descrito del Dr. Smith; por lo que sin duda alguna merece el ácido muriático la preferencia, pues no necesita otro calor si se quiere que el que produce la mezcla de los dos simples que se emplean.

Se habia creido por una idea general poco exâminada, que solo podia emplearse este gas en los sitios inhabitables por la opinion recibida de que su propiedad sofocante no daba lugar á otra cosa; pero experimentos ulteriores hechos por el mismo Morveau y repetidos por otros han demostrado que el gas ácido muriático puede difundirse en los sitios habitados, como se está executando en el dia, sin ocasionar á los enfermos ninguna incomodidad, pues quando mas se les excita una ligera tos. Por estas mismas experiencias se sabe que en una sala ocupada de cincuenta enfermos á lo mas se deben emplear solo tres onzas de muriate de sosa (sal comun) un poco húmeda, y onza y media de ácido sulfúrico, aumentándose dichas proporciones segun sea mayor ó menor el sitio que se ha de purificar. Luego que se ha esparcido la cantidad necesaria de vapor, se puede conducir el aparato (que puede servir el mismo que usó Mr. Menzies en el navío Union) á las letrinas, para que los últimos vapores ácidos que se desprenden sirvan para neutralizar el gas amoniaco que se desenvuelve en aquellos lugares.

El método pues de executar las fumigaciones del ácido muriático varía algun tanto segun las circunstancias. Quando se trata de desinfeccionar las salas de una enfermería ó lugares cerrados en donde se han hecho exhumaciones, ó donde hay substancias animales podridas, en los sitios donde han muerto algunos sugetos de contagio &c. que no estan habitados, se colocará en medio de estas piezas un brasero ú hornilla con lumbre, en la qual se pondrá una caldera de hierro, ó de otra materia, llena hasta la mitad de arena ó cenizas. Se pondrá sobre ella un vaso grande de vidrio, una cazuela ó aljofayna, en donde se pone el muriate de sosa ó sal comun: quando el vaso, esto es, la arena principia á calentarse, se echará sobre la sal ácido sulfúrico (ó aceyte de vitriolo), que se tendrá preparado de antemano en una vasija de vidrio de boca ancha; se deberá echar de una vez, porque si se prolonga esta operacion, se hace incómoda á los asistentes por los vapores sucesivos: inmediatamente se retirarán los executores, teniendo ya las puertas y ventanas cerradas con quanta exâctitud sea posible por siete ú ocho horas. Para fumigar, por exemplo, una sala de veinte camas espaciosas, y de una altura proporcionada, se emplearán nueve onzas y seis dracmas de sal marina ó co-

mun algo húmeda, y siete onzas y siete dracmas de ácido sulfúrico, que esté de uno á siete de reconcentracion. Estas cantidades se aumentarán y disminuirán en razon de la extension de las piezas que se han de purificar. Se sabe por la experiencia que quatro libras de sal comun, con el correspondiente ácido sulfúrico, es bastante para purificar completamente y en una sola fumigacion el ayre de una Iglesia de diez y ocho mil varas quadradas. Una sala mediana de ochenta y uno á noventa y siete pies quadrados de superficie, se fumiga con solo tres onzas y una dracma de sal y dos onzas y media de ácido.

Las fumigaciones que se hagan en sitios donde hay enfermos, y que es necesario acercarse á sus camas, se deben repetir dichas operaciones por intervalos segun sea la reproduccion mas ó ménos rápida é intensa de las emanaciones contagiosas. En las salas muy grandes, en lugar de un aparato, se deben emplear varios pequeñitos y en distintos sitios; cada uno de ellos debe contener una onza, ú onza y media de sal, y solo las dos terceras partes de su peso de ácido sulfúrico: será mas útil el pasear ó llevar los aparatos donde se hacen los vapores á distintos sitios, no echando el ácido sulfúrico sino sucesivamente en la sal como lo hacia Mr. Menzies. De este modo se facilita esparcir el gas ácido con mas igualdad, haciéndolo mas ó ménos abundante segun sea necesario, de modo que no incomode á los enfermos; para lo qual se tiene un braserito portátil, que llaman chufleta ó escalfador, en el qual se pondrá sobre el fuego desnudo una cazuela de barro bien cocido, como el de Zamora, con el qual hacen los crisoles; en ella se pondrá una cantidad de sal comun proporcionada al espacio que haya que fumigar; y luego que principia á calentarse se va echando sucesivamente el ácido para ir reproduciendo los vapores segun se vayan concluyendo.

Para evitar los incendios en los navíos se puede hacer esta operacion ó con arena caliente, segun lo executaba Mr. Menzies por medio de la lámpara ya descrita, ó haciendo la mezcla en frio, cuyos vapores son tan eficaces como si se hiciesen al fuego, con solo la precaucion de echar un poco mas de sal y ácido para hacer que exhale mas cantidad de vapor, siendo este mucho mas saludable porque sale con mas lentitud. Este método es tan sensible que qualquiera sugeto sin necesidad de Profesor ni aparato, con solo tener en casa una porcion de ácido sulfúrico y sal comun, y echar en qualquiera vasija una cucharada de sal, y despues otra tanta cantidad de ácido, repitiéndose esto dos ó tres veces, y colocando el vaso en medio de la habitacion que se quiera desinficionar, está hecha la operacion. Si se tratase de purificar una habitacion en la que hubiese muerto alguno de enfermedad contagiosa, ó que se haya infectado por qualesquiera materia que esté en el último grado de putrefaccion,

será necesario doblar ó triplicar la dosis segun el grandor de la pieza y la intensidad del miasma; en este caso se echa el ácido de una vez, y se retiran los habitantes dexando cerradas las puertas, no volviendo á la tal habitacion hasta pasadas algunas horas.

Añadiendo á la mezcla de sal comun y ácido sulfúrico por qualesquiera de los métodos indicados un poco de óxîde de manganesa, se obtiene el gas ácido muriático oxîgenado, que se ha experimentado ser el preservativo mas seguro, y como dice Morveau el anticontagioso por excelencia, siendo muy recomendable por la facilidad de apropiarle á todos los casos. Las siguientes proporciones son las mas convenientes para aproxîmarse en la manera posible al punto de saturacion, y no exceder de lo que se necesita para obtener una descomposicion completa y mas bien sucesiva que rápida.

	Onzas.	*Dracmas.*	*Granos.*
Sal comun	3	2	10
Óxîde negro de manganesa	0	5	17
Agua	1	2	33
Ácido sulfúrico	1	7	50

Se pone en polvo el óxîde de manganesa, que en el comercio se conoce con el nombre solo de manganesa: la de coca es la mas pura que tenemos en España. Esta es una substancia pedregosa, dura y muy negra; se mezcla por la trituracion con la sal y la manganesa, y se pone esta mezcla en una cazuela de vidrio ó de loza fuerte, añadiendo despues el agua. Por último se echa el ácido sulfúrico de una vez, si la operacion se hace en lugares inhabitados, y de tres ó mas veces en donde hay enfermos. La dosis que hemos indicado es suficiente para una sala de diez camas, aumentándose ó disminuyéndose, pero en las mismas proporciones, segun la magnitud de la pieza, el número y naturaleza de los enfermos, y el ayre que respiran; guardándose en todo el método que se ha propuesto en las demas fumigaciones.

Despues de haber escrito lo que antecede hemos adquirido otras noticias sobre el mismo objeto, que se cree estan en contradiccion con los principios de Morveau, cuyas ideas exponemos para que nuestros lectores las exâminen con la crítica que dicte su inteligencia, y hagan el uso que les convenga.

Segun el Dr. Samuel Mitchill, todos los experimentos modernos establecen los puntos siguientes: 1.° que el ayre vital ó oxîgeno se compone de calórico, del oxîgeno y la luz: 2.° que el ayre fixo ó gas carbónico se compone de calórico, oxîgeno y carbono, ó carbon: 3.° que el ácido nítrico se compone de calórico, oxîgeno y

ázoe: 4.º y último, que el gas flogisticado ó la mofeta atmosférica consta del calórico y ázoe. Por consiguiente el ácido nítrico puede resolverse en dos ayres diversos, conviene á saber: en gas oxîgeno, quando el principio acidificante abandona su base azoética y se escapa con el calórico, y en mofeta atmosférica quando el ázoe abandonado de la substancia, de la que deriva su acidez, se convierte en gas con la materia del calórico; siendo igualmente claro, segun los experimentos de Jacquin, que los dos ayres ó gases que constituyen la atmósfera en su estado distinto, pueden unir químicamente sus bases entre sí, parte con una porcion de su calórico, y formar el ácido nítrico ó atmosférico. El Dr. Mitchill no ve la improbabilidad de la asociacion del ázoe y del carbono, de manera que forme con el oxîgeno un oxîdo ó ácido de doble base, que supone ser una de las modificaciones de los venenos animales, que se llaman contagiosos específicamente. Es probable que el ázoe y el oxîgeno entren en la composicion de los mas de ellos, pues sus combinaciones químicas, que obran en diversas partes del cuerpo, parecen ser los manantiales de las calenturas, de las disenterias y pestes.

La cantidad de oxîgeno que contiene el ayre atmosférico de la América es mas que doble segun los experimentos de Davidson, y algo ménos que doble segun los de Humboldt que la del ayre de la Europa; y como en aquella tierra lozana abunda la vegetacion, se sabe por los experimentos del Dr. Ingen Housz, que muchos vegetales despiden en la obscuridad desde sus hojas el gas séptico ó azoético, del mismo modo que quando se desorganizan los vegetales, como se verifica en los estercoleros, que despiden el gas azoético, que, ó bien se evapora con el calor en forma de gas azoético, ó se combina con el oxîgeno en forma de ácido azoético ó séptico, ó se eleva á una corta altura en forma de gas ácido nítrico ó séptico.

Desde la mas remota antigüedad ha reynado la opinion acerca de la exîstencia de un ácido primitivo ó universal, que exîste casi en todos los tiempos y lugares destinados á grandes fines en la economía animal. Los experimentos de los modernos han realizado la certeza de esta opinion, determinando que por una ley de la naturaleza el ázoe de las plantas y animales que le contienen se desprende durante la putrefaccion de estas substancias organizadas, uniéndose comunmente con el oxîgeno, y formando el ácido de la putrefaccion ó el nítrico. Y como todos los seres vivientes se pudren y corrompen en todos tiempos y lugares, producirán bastante ácido séptico ó nítrico para confirmar la antigua idea de la universalidad de su exîstencia. Por lo mismo es el mas abundante y activo de todos los ácidos, á lo ménos por lo que toca al hombre y á los seres que le circundan en la superficie de la tierra.

Entre otros efectos que esta suerte de oxîdos ó ácidos produce

quando estan volatilizados por el calor, y flotantes en la atmósfera, son las enfermedades endémicas y epidémicas, que prevalecen donde quiera que abunda la corrupcion, donde los vapores sépticos contaminan la atmósfera, y donde los vivientes los inhalan en cantidad suficiente.

Suponiendo pues que los vapores sépticos ácidos contaminan la atmósfera y destruyen á los animales, estos tienen que descomponerse despues de su muerte, aumentando la masa de los materiales que estan pudriéndose, de manera que cada cadáver que se añada al monton, aumenta por lo que hace á las plantas la cantidad de su alimento, y por lo que hace al hombre la de su veneno pestilencial.

Como el vapor que se desprende de las substancias pútridas es de naturaleza ácida, los álcalis se unirán con él, y le neutralizarán. Este es compuesto del ázoe y del oxîgeno, que segun varios experimentos forma el efluvio de la putrefaccion animal muy adelantada. Se ha llamado pútrido este vapor, y se ha supuesto que obra como fermento para corromper los fluidos del cuerpo vivo; pero esto ha sido refutado con los experimentos de Alexander en Escocia, y con los de Brugnatelli, Iberti &c., con los que se prueba que el ayre y el agua que estan alterados con los efluvios pútridos; no solo no promueven la putrefaccion, como lo hacen el ayre y agua solos, sino que adquieren la virtud de retardar y oponerse á la putrefaccion ó corrupcion de las substancias animales muertas en un grado eminente. En semejantes atmósferas, tan poco adequadas para la putrefaccion de las substancias animales, reynan las enfermedades pestilenciales, malignas, endémicas y epidémicas, y es porque las exhalaciones nocivas no obran promoviendo directamente una enfermedad pútrida en el cuerpo, sino con el estímulo morboso ó excesivo, que ocasiona un excitamiento desordenado, que acarrea la muerte. La volatilidad de estas exhalaciones ácidas se reprime embotándose su causticidad con las calidades fuertemente neutralizadoras de los álcalis.

Mal pudieran haberse usado las preparaciones alcalinas, dice Mitchill en las calenturas pútridas y malignas con el consentimiento de los Prácticos, si hubieran promovido la putrefaccion; pues exâminando la historia de la práctica de la Medicina en las calenturas pútridas, esto es, en los casos en que las substancias venenosas han inducido una conmocion mas ó ménos violenta en el corazon, en los vasos sanguíferos, en el estómago é intestinos &c. vemos que se recomiendan los mas de los remedios alcalinos, entendiéndose por tales no solo los álcalis cáusticos, sino los demas compuestos de base alcalina, que son susceptibles de descomponerse con el veneno de ácido séptico que encuentran en el cuerpo humano, soltando al álcali que se une con los fluidos sépticos. Se han usado como álcalis la potasa pura ó cáustica, su disolucion en agua, el carbonate, acetate,

sulfate, citrate, súlfuro, súlfureo septite, trementinate, oleate, tartrite acidulado, tartrite neutralizado, y muriate de potasa; la sosa pura ó disuelta en agua, el carbonate, fosfate, muriate, borate y tartrite de sosa; el amoniaco puro ó sólido, el carbonate, acetate y muriate de amoniaco; la cal pura ó disuelta en agua, el carbonate de cal, la magnesia pura, y el carbonate de magnesia, cuyas preparaciones se han usado con los nombres antiguos en la Terapéutica Médica; ¿y no podrá decirse que en estas combinaciones obran sus ácidos mas bien que los álcalis, pues los primeros tienen mayor atraccion electiva con la potasa y la sosa que con el amoniaco, y por consiguiente el álcali volátil que se encontrase no podria descomponer ninguna sal que tuviese una base alcalina?

Los Doctores Vaughan, Barker, Jorge Monró, Harris y el Dr. Mitchill han usado con fruto los remedios alcalinos en la curacion de la fiebre amarilla, neutralizando el ácido séptico, que se inhalaba desde fuera, ó que se produce dentro del cuerpo.

El Sr. Cowan observó en la calentura amarilla de Nueva-Yorck de 1798 que el agua de xabon expuesta al ayre se descomponia á las tres horas con una separacion completa de sus partes constitutivas.

El ácido séptico que parece producir la fiebre amarilla se cree igualmente que juega tambien en otras muchas enfermedades. Kunze ha demostrado que las úlceras venéreas enroxecen el papel azul, que vuelve á su color primitivo con meterlo luego en la disolucion del carbonate de sosa. Blair ha usado de dicho carbonate para curar las úlceras venéreas primitivas. Peyrilhe ha empleado el amoniaco en las purgaciones; é Inllier de Sparta dice que se produce efervescencia al aplicar el carbonate de potasa á una úlcera venérea muy sórdida. Torbet ha demostrado que la supuracion de las úlceras cancerosas era de naturaleza ácida, puesto que enroxece el papel azul; y Blair ha curado varias erupciones cutáneas con la disolucion del carbonate de potasa. Todos los Cirujanos saben la importancia de la aplicacion del agua de cal y del agua fagedénica en las llagas de mala índole. El Dr. Mitchill ha usado el carbonate de potasa en las úlceras venéreas incipientes, sin haber resultado ningun incordio, y ha extendido su uso con notable ventaja á las úlceras venéreas secundarias, disminuyéndose el daño, y corrigiéndose la acidez de ellas.

Se encuentra el ácido séptico en las deposiciones de los disentéricos y en ciertas aguas de los hidrópicos, como las que extraxo á una muger el Cirujano Cox, que estuvo en riesgo de perder la vida; de resultas se corroyó la cánula de plata, se le ocasionáron llagas en los dedos, y enfermáron sus asistentes, como puede verse en las Transacciones Anglicanas.

La acidez séptica, que suele manifestarse en la calentura puerpe-

ral, la corrigió Guino con el gas amoniacal; y recomienda él mismo el carbonate de potasa en esta enfermedad.

Quando se convierte en vapor el pus de las úlceras en los navíos y hospitales exîste una exhalacion, que fomenta la calentura y la infeccion, y se corrige con el gas amoniacal. Todo conspira á probar lo que dixo el Dr. Pringle, que el gas amoniaco es un correctivo de la putrefaccion; tanto que Blanchard recomienda la adicion de una quarta ó quinta parte del amoniaco para conservar las preparaciones anatómicas. Thouvenel y Chaptal han demostrado que la cal atrae las substancias pútridas, que son sumamente ácidas, y corroen la plata; y este ácido es causa productiva de las calenturas pestilenciales. Estos autores han probado que los vapores de la sangre podrida forman con la cal el nitro calizo, y que la sangre y partes musculares de los animales que se pudren al descubierto producen vapores sépticos, que al condensarse se convierten en ácido séptico.

Si los álcalis promoviesen la putrefaccion, mal pudieran haber usado los Egipcios la barrilla ó la sosa para embalsamar sus cadáveres, que se conservaban incorruptos siglos enteros. Plinio el jóven refiere lo eficaces que son estos álcalis para conservar los cadáveres incorruptos; y en falta de los álcalis se ha gastado la cal y recomendado su adicion para enterrar los cadáveres en tiempo de peste, aunque no se requiere que sea cal viva. Los naturalistas saben que se conservan íntegras las aves y otros animales incrustados en la piedra caliza.

Aunque Vans-Mons reprueba el uso del agua de cal para desinfeccionar las alcobas de los enfermos que adolecen de enfermedad contagiosa, el Dr. Lind ha acreditado con hechos prácticos su eficacia; y en Nueva-Yorck se ha usado como un excelente medio para purificar el ayre mojar un lienzo en agua de cal viva, y colgarlo en la alcóba, dexándolo hasta que se seque, remojándolo varias veces, y volviéndolo á colgar.

Así el Dr Freylas como Bezon recomiendan la calcina para consumir la infeccion del ayre del quarto de los enfermos, el descostrar las paredes y enjalbegarlas con cal viva, igualmente que los suelos. Se sabe tambien que desde que se ha generalizado en la Europa el uso del xabon se han disminuido considerablemente las enfermedades pestilenciales.

No solo las observaciones médicas, sino los nuevos experimentos químicos parecen confirmar la teoría del Dr. Michill relativa á conocer *à priori* la naturaleza de los miasmas productivos de las enfermedades pestilenciales.

Hay varios experimentos químicos que comprueban que el gas ázoe no es un elemento como se ha supuesto desde la publicacion

de la tabla de la nomenclatura química, sino de los mismos constitutivos del agua en distintas proporciones; de esta manera, si el agua consta de 85,66 de oxîgeno y 14,34 de hidrógeno, solo consta el gas azoético de 79 de oxîgeno y 21 de hidrógeno, como lo ha demostrado Girtanner en los Anales de química. Van-Hauck dice en el Almacen mensual de Lóndres, vol. 9, pág. 585, que si por un tubo de porcelana hecho ascua se hace atravesar el vapor del agua, no experimenta alteracion alguna; pero si se llena el interior del tubo con las limaduras de estaño, se oxîda este, y pasan al recipiente los gases oxîgeno y azoético, cuyo efecto se verifica tambien poniendo plomo en vez del zinc. Van-Hauck llenó el tubo de porcelana con el óxîdo negro de la alabandina, y le calentó hasta que no se desprendia mas oxîgeno, y vió que pasaba al principio el oxîgeno puro y luego el gas azoético. El Dr. Pearson logró siempre el ázoe, el oxîgeno é hidrógeno al descomponer el agua con la chispa eléctrica; y por medio de la misma logró el agua y el ázoe al volver á formar la primera con la combustion del oxîgeno é hidrógeno, lográndose ácido nítrico en esta combustion quando se halla con exceso el hidrógeno.

El Dr. Priestley dice que el ázoe no es una substancia sencilla, sino compuesta de las bases de los gases inflamado y desflogisticado, y capaz en ciertos casos de producirse con solo el gas inflamable.

Se ha convencido con otros muchos experimentos que puede convertirse en gas flogistado, mediante la congelacion, la totalidad de una cantidad determinada de agua.

Otros experimentos que hizo y publicó en 1793 hacen probable que al reducirse á vapor el agua se convierte parte en gas flogisticado ó azoético, y que continuando el procedimiento, la totalidad de agua es susceptible de una alteracion análoga. Quando los gases azoético é hidrógeno se encierran en una vasija proporcionada, y se hace atravesar por ellos la chispa eléctrica, se produce inmediatamente el ácido nitroso sumamente flogisticado, y tanto mas fuerte, quanto mas puros sean los gases. Quando hay gas azoético no se altera este á no haber notable falta del gas hidrogeno, en cuyo caso se une con el gas azoético, y forma el mismo ácido, de donde se infiere que tienen mucha analogía entre sí los gases hidrógeno y azoético. No se forma ácido ninguno quando hay gas hidrógeno superabundante.

Se forma siempre una cantidad de gas azoético como si fuera un residuo extraordinario al formarse el agua combinando los dos gases.

En algunos casos, metiendo en el azogue ó en el agua, ó colocando en el vacío el azufre y las limaduras de hierro, se produce gas ázoe en lugar del gas hidrógeno.

Se infiere pues de estos y otros varios experimentos que hay mucha mas analogía entre el agua y el gas azoético, y entre este y el gas hidrógeno, y entre ambos y el ácido nítrico de la que suponen los Químicos Franceses. Si el ázoe consta del hidrógeno y del oxîgeno, como lo han hecho verosímil Priestley y Girtanner, cesa desde luego toda controversia, conviniendo en que estas substancias no son sino modificaciones de los mismos elementos.

El Dr. Priestley ha manifestado que se reproduce y se resarce continuamente con la operacion de la luz y de los vegetales la porcion oxîgena de la atmósfera; y ahora presenta otro descubrimiento importante de que se renueva y conserva en equilibrio la parte azoética de la atmósfera con la transmutacion del agua en gas azoético al reducirse á vapor por qualquiera medio que sea. Y verificándose esta evaporacion durante el estío, se produce un gas ponzoñoso, que fomenta varias enfermedades, y que conducirá á ilustrar la práctica de la Medicina.

Los Sres Lent, Saltonstall y Bay consideran del mismo modo que el Dr. Mitchill al ázoe como base de los fluidos pestilenciales, y al oxîgeno como un agente que les da actividad; y siendo ácidos estos fluidos quando estan dotados de la mayor energía, se neutralizan con los álcalis.

Como este ácido séptico ó nítrico es un producto no ménos freqüente que abundante de la putrefaccion, los filósofos han sostenido que la alcalescencia era en alguna manera característica de aquella, y que el amoniaco es uno de sus resultados mas abundantes: opinion infundada, que se ha adoptado sin criterio alguno y sin la menor prueba; pues aunque es cierto que resulta el amoniaco del asta de ciervo, del carbon de piedra &c., es siempre á un grado de calor mayor que el que pueden experimentar las substancias que se hallan expuestas á la superficie de la tierra en los dias mas calurosos del estío. Se produce con un grado de calor suficiente para destruir el ácido nítrico ó séptico, y mayor del que puede experimentar nunca el cuerpo humano. El vapor que se produce con la combustion de la leña destruye los fluidos pestilenciales ó los vapores sépticos, porque en esta temperatura el combustible atrae al oxîgeno de los compuestos sépticos, y se combina el ázoe con el hidrógeno, formando en la chimenea el álcali volátil. Aunque es innegable la posibilidad de que se forme durante la putrefaccion, no hay bastantes pruebas de que se produzcan en estas circunstancias freqüente ni abundantemente; y aun suponiendo que se forme en el caso de desarrollarse el álcali volátil con la abundancia que se pretende, se destruiria inmediatamente su causticidad combinándose con el ácido carbónico del ayre, ó le atraeria el agua, y se descubriria fácilmente, ó se neutralizaria y descompondria con el ácido séptico ó nítrico, siendo

imposible en ambos casos que flotase en el ayre, y que fuese causa de las enfermedades epidémicas.

Es muy extraño, en vista de esto, que subsistan todavía las ideas de la naturaleza alcalina del contagio. Á pesar de las muchas dificultades que hay que vencer continúan algunos en creer que el gas amoniaco, ó alguna cosa en que entra este de constitutivo, comunica al ayre su calidad pestilencial. De aquí han resultado los sahumerios ó vapores ácidos, que desde tiempo inmemorial se han considerado como los grandes correctivos y destructores del contagio. Los principales ingredientes que se han usado hasta el descubrimiento de los gases ácidos muriático simple ú oxîgenado y el nítrico son el azufre ó gas sulfúrico, el rejalgar y oropimente, ó el ácido arsenical, el carbon de piedra, la pólvora, la pez, la brea, la resina, el incienso, el vinagre, el tabaco, las bayas de enebro y el pino.

Se tomaba del azufre cinco libras, del oropimente dos libras, del incienso y de las bayas del enebro de cada cosa tres libras; despues de pulverizadas se añadian del serrin del pino cinco libras, de salvado veinte libras.

Quando debia ser mas fuerte el expurgo se aumentaba la proporcion del azufre y una libra del rejalgar: la primera se usaba para la purificacion de las casas infestadas, y la segunda para los lazaretos, las bóvedas mortuorias y para los géneros que se hallan impregnados fuertemente del contagio. Se preparaba otro sahumerio para las personas y ropas de los asistentes de los enfermos con el azufre, las gomas aromáticas y fétidas, y las especias sin arsénico; pero surtian igualmente bien los sahumerios del azufre, del incienso y del serrin del pino.

Se han recomendado posteriormente los sahumerios ácidos, bien sea el muriático simple ú oxîgenado, el nítrico ó bien el sulfúrico para neutralizar y descomponer los átomos contagiosos, como queda dicho al principio de este artículo.

El Sr. Guiton Morveau recomendó á la Comision de Salud pública de Paris el vapor ácido muriatico para purificar los hospitales, por ser tan eficaz como los vapores sulfúricos, y mas volátil, espansible y penetrante. El Dr. Mitchill dice que al exàminar las operaciones que empleó este sabio Químico en 1773 para purificar la Catedral de Dijon, que se hallaba muy infestada, nada se logró en este caso que no se pudiese efectuar del mismo modo con desahogar la iglesia, juntamente con la purificacion y ventilacion, sin los humos ácidos que se recomiendan en su instruccion sobre los medios de conservar la salubridad, considerándole como un medio adequado para neutralizar el ayre pútrido alcalino, ó los gases amoniacales pútridos que se exhalan continamente en las letrinas &c.; habiéndose ya manifestado la poca solidez de semejante teoría para destruir los miasmas contagiosos.

El mismo Químico recomienda el gas ácido muriático oxîgenado para la purificacion perfecta del ayre infestado con los miasmas contagiosos.

Se obtiene este gas pulverizando la sal comun, y mezclando con la alabandina, que es un ácido metálico muy oxîgenado: se pone la mezcla en una vasija de vidrio ó de barro conveniente; se le añade ácido sulfúrico, y se pone á un calor lento para que se haga una completa descomposicion. Resulta de esta operacion que el ácido sulfúrico se combina con la sosa de la sal comun, y el ácido muriático libre se une al oxîgeno de la alabandina, y se volatiliza en estado de gas muriático oxîgenado, que pierde las propiedades ácidas que tenia; y á pesar de esto se dice que neutraliza los miasmas amoniacales.

El Dr. Mitchill refuta igualmente la deflagracion del nitro sobre un hierro hecho ascua, que recomendó el Dr. Carmichael Smith en 1780 para purificar la cárcel y hospital de Winchester, en que morian prontamente los Españoles que se hallaban prisioneros de guerra por las fatigas y contratiempos que experimentáron en su encierro. El ventilar y lavar el edificio, el bañar los prisioneros, y permitirles que se pasearan, el mudarles las camas y ropas sucias, y la mejor asistencia médica y quirúrgica pudiéron contribuir á su restablecimiento mejor que la deflagracion del nitro, pues donde quiera que se practican estas precauciones, que consta por la obra de Smith que se practicáron allí, bastan para destruir el contagio sin necesidad de recurrir al gas nítrico.

Quince años despues del experimento de Winchester los Lores del Almirantazgo mandáron que se hiciera otro ensayo en 1795 á bordo del navío denominado *Union*, destinado á hospital, con los vapores desprendidos del salitre mediante el ácido sulfúrico. Se hizo el experimento á presencia de los enfermos, que respiráron durante algun tiempo dichos vapores despues de cerradas las portas y escotillas del navío para que no se disiparan fuera como hemos insinuado anteriormente.

Segun el Sr. Keit, célebre Químico Ingles, estos vapores no solo constan del gas nítrico sumamente oxîgenado quando se hace la mezcla en tazas de tierra y de loza, sino tambien del gas oxîgeno ó ayre respirable, á razon de doce pulgadas cúbicas de este último gas por cada libra de sal que se emplea, que puede respirarse con toda seguridad, siendo muy desemejante á los vapores sufocantes que se desprenden de las disoluciones metálicas, sobre lo que conviene tambien el Sr. Chaptal quando trata del nitrate de potasa: por consiguiente si resultó alguna utilidad, mas bien procedió del ayre vital que se proporcionó á los enfermos en los entrepuentes del navío, y del cuidado que tuvo el Cirujano Bassan de mojar inmediatamente

en agua fria y en lavar toda la ropa sucia de lienzo, ventilándola en las toldillas ántes de remitirla al lavadero, procurando la ventilacion y limpieza, y extrayendo fuera del navio y del interior de las bodegas siete secretas muy hediondas, dos de las quales se hallaban colocadas en el entrepuente del navío. Las ventajas consiguientes á este método hubieran sido tal vez mas notables sin el uso del gas nítrico.

El Dr. Trotter, Médico de la Esquadra de Lord-Howe, se queja de estos sahumerios; y añade que dicho experimento fué una impostura manifiesta desde la cruz á la fecha.

Los Sres. Blair y Blane, comisionados para los enfermos y heridos, convienen en la calidad nociva de este gas en su estado concentrado, aunque no produce inconveniente considerable quando está muy diluido ó atenuado: confiesan los mismos que la mortandad ocurrida entre los Rusos y los enfermos del navio Deal, donde se practicáron los métodos regulares de preservacion, fué menor que la que se verificó en el navío la *Union*, sin embargo de haberse usado el sahumerio nítrico. Estos Médicos, que fuéron testigos oculares de los experimentos, recomiendan el sahumerio del azufre quemado con preferencia al nítrico de Smith; pues desde que no se corta el contagio, sino que progresa, á pesar de haberse sahumado con él, ¿no podrá dudarse de su utilidad sin embargo lo mucho que se ha decantado; siendo tambien contra las reglas del arte de observar el atribuir á un solo método el éxîto que se logra usando al mismo tiempo de varios recursos no ménos eficaces que reconocidos en todos tiempos por excelentes descontagiadores?

Las opiniones erradas que han reynado relativas á las exhalaciones ó miasmas contagiosos han producido una práctica errónea en los esfuerzos que se han hecho hasta aquí para destruirlos. Se han persuadido sin duda que la putrefaccion de un cuerpo tiene la virtud de difundirse ó la asimilatriz de empodrecer á los cuerpos contiguos, sin hacerse cargo que miéntras dura, ó despues de concluida aquella, el gas carbónico, el ácido nítrico ó séptico y el álcali volátil que se produce con ella son muy antipútridos relativamente á los cuerpos inanimados. Las substancias que han pasado ya por la putrefaccion son tan poco pútridas en su género, como dexan de ser combustibles las substancias que se han quemado. Ambos procedimientos reducen la complicada estructura de las plantas y animales á nuevas y mas sencillas combinaciones de sus partículas elementales; y el decir que las substancias que se pudren tienen la virtud de empodrecer qualquiera cosa que tienen cerca de sí, es como si se dixera que los productos de la inflamacion propenden á inflamar qualquiera cosa que tocan. Lo cierto es que las cosas que se han quemado dexan de ser combustibles del mismo modo que las substancias que se han

podrido devan de ser pútridas, ó son mas bien antipútridas; pero como los fluidos pestilenciales son productos de la putrefaccion, han derivado de aquí su nombre y su titulo de pútridos, aunque son antisépticos en sus resultas, y no destruyen la vida por ningun medio que se parezca á la putrefaccion, sino mas bien impidiendo la respiracion, alterando la digestion, y estimulando excesivamente el corazon.

De aquí resulta que las substancias que han experimentado la putrefaccion sean correctivas de ella; lo que se comprueba con los experimentos de Alexânder, el qual ha demostrado que el agua sucia y hedionda de los pozos, fangos y albañales conserva la carne de vaca y el carnero sin podrirse mucho mas tiempo que el agua pura; y que las carnes crudas puestas á macerar en estas aguas hediondas ó expuestas á su vapor son ménos susceptibles de putrefaccion que quando se exponen al ayre atmosférico y al agua pura de la fuente.

Se pretenderá tal vez que sin el sahumerio nítrico serian insuficientes la limpieza y ventilacion; pero dice el Dr. Trotter, Proto-Médico de la esquadra Inglesa, que diez mil hechos constantes verificados recientemente en la esquadra del Canal de la Mancha se oponen á esta pretension; pues apénas se verificó crucero alguno en que el navío destinado á hospital dexase de recibir enfermo de calentura tifoidea; por lo que encarga estrechamente á los Oficiales que se abstengan de dar crédito á los pretendidos preservativos del gas nítrico muriático &c.; retrayéndose de emplear los demas medios preservativos de promover la ventilacion, la limpieza &c., que estan acreditados de eficaces constantemente.

Á bordo del navío de los Estados-Unidos, denominado el General Green, se manifestó la calentura amarilla á pesar de haberse usado el sahumerio nítrico, enfermando siete, y falleciendo dos de resultas. Alargaríamos demasiado este artículo si nos empeñásemos en referir todas las razones y hechos que parecen confirmar las opiniones contradictorias á los sahumerios ácidos que se han descrito; pero lo expuesto creemos sea suficiente para que nuestros lectores puedan comparar las dos opiniones.

DESMAYO. Es lo mismo que DELIQUIO y DESFALLECIMIENTO. (*V. estos dos artículos.*)

DESOBSTRUENTES, DESOBSTRUCTIVOS (*Mat. Méd.*) Esta es una de aquellas denominaciones que se hallan negadas por una sana filosofía, y que solo el empirismo ha podido hacer que se adopte en Medicina. Se han admitido los remedios capaces de curar específicamente las obstrucciones, y se les ha condecorado con el título de *desobstruentes;* pero esta clase de remedios, que de ningun modo se deben mirar como específicos, debia ser muy numerosa si

se hubiesen de incluir todas las substancias y todos los medios proporcionados para destruir las obstrucciones. El exercicio, el ayre seco y agitado, las fricciones repetidas, la diversion y alegría, los viages, los alimentos vegetales y xabonosos, y el agua simple en gran cantidad, han solido curar esta enfermedad, y sin duda no se dirá que lo executan por una virtud específica. Los xugos de las plantas aperitivas, amargas, xabonosas, incindentes, antiescorbúticas, diaforéticas y diuréticas han producido tambien este mismo efecto, y no pueden ser reputados como que poseen una igual ó una misma virtud. Se debia decir lo mismo de muchas sales neutras, amargas y purgantes, de las preparaciones antimoniales, mercuriales y ferruginosas; de caldos hechos con substancias animales reputadas como depurantes y tónicas; de la electricidad administrada en baño ó en chispas, y aun en lo que se llama *sacudimientos;* de los cauterios, vexigatorios y qualesquiera otros estimulantes: á la verdad tantas aplicaciones violentas y teorías vagas, que se encuentran á cada paso en la Medicina, hacen que se hallen analogías con todos estos remedios y todos estos medios: seria impropio colocar en la misma clase los antiflogísticos, los relaxântes, los aquosos, los emolientes, que se emplean alguna vez con utilidad para satisfacer las mismas indicaciones. Se sabe muy bien que los baños y las bebidas de aguas minerales calientes, y que no contienen otro principio activo mas que el calórico, son suficientes para curar las obstrucciones, que se han resistido á la eficacia de los remedios heroycos empleados inútilmente por mucho tiempo. Si se reflexîona por otra parte que las obstrucciones son una de las enfermedades ménos conocidas en su naturaleza y en su esencia, y que su misma exîstencia en ciertos casos es un manantial de problemas y disputas entre los Médicos; que se acusa algunas veces á las obstrucciones que producen muchos males por sospechas, al ménos poco fundadas, sobre apariencias, que suelen hacer incurrir en errores á los Médicos y los enfermos; que por último la palabra *obstruccion* se pronuncia á cada paso por no hallar otra mejor, y para libertarse de otras teorías, ó por mejor decir para descansar; pero nosotros deseamos reducir los desobstruentes á su justo valor, para saber con exâctitud en qué se debe fixar su accion y virtudes.

Creemos que se ha dicho bastante de los desobstruentes considerados en general; y en quanto á la enumeracion de los remedios activos, tónicos é incindentes, que se han mirado particularmente como propios para destruir y quitar las obstrucciones, y que se han llamado tambien *desopilativos*, se administran con preferencia baxo este nombre el hierro y sus diversos óxîdes, el mercurio y las sales mercuriales; las sales neutras amoniacales, acres, saladas y amargas; las plantas amargas picantes; á saber, la fumaria, la genciana, la cen-

taura; algunos vegetales virosos, como la cicuta, la lechuga silvestre, la pulsatila, el acónito; de los aperitivos fuertes, como las raices del pequeño acebo, del cardo corredor, de espárrago; el peregil, la cebolla albarrana, la brionia; las gomas-resinas fundentes y purgantes; la goma-amoniaco, el gálbano, el sagapeno, el asafétida, el acibar, la escamonea; las aguas sulfurosas y salinas.....

Se hace que anteceda casi siempre á los desobstruentes el uso de los antiflogísticos, los relaxàntes, los humectantes y los diluentes, como los baños, el caldo de ternera, el de pollo y el suero; en seguida se añaden los xugos aperitivos de las plantas mas suaves: á estos primeros remedios deben seguirse inmediatamente las apocemas de vegetales, los mas incindentes, las opiatas, las píldoras compuestas de las mismas plantas; y se termina la curacion con el uso de las gomas-resinas purgantes, siempre mezcladas con los incindentes, tónicos y aperitivos. Este modo de obrar se llama en general *tratamiento metódico;* pero si el raciocinio manifiesta que en este órden es en el que se deben prescribir sucesivamente los desobstruentes, la experiencia comprueba todos los dias que el método debe variar segun las circunstancias; pues es necesario adoptarlos á los casos particulares y á las indicaciones especiales que presentan las obstrucciones, y que no puede haber sino muy pocos preceptos generales en las enfermedades, que no ofrecen realmente mas que accidentes particulares con relacion á los individuos. Esta misma individualidad es la que constituye la dificultad que ofrece la práctica de la Medicina; esto es, el exámen atento y la distincion severa de los individuos en particular, y lo que forma la gran Medicina, sobre todo en la curacion de las enfermedades crónicas, y por lo que se estan originando todos los dias los errores mas groseros en la práctica. Quando estos errores no pasan de opiniones, y solo se dan á conocer por el lenguage, no son nada perjudiciales; pero si pasan á executarse, hasta aconsejarlos en las enfermedades, entónces es quando el Médico debe armarse de toda su valentía para resistir á los males que amenazan á los hombres. F.

DESOPILATIVOS. (*Mat. Méd.*) Se nombraban alguna vez desopilativos los remedios que eran apropiados para destruir infartos y fundir las obstrucciones de las vísceras del vientre. Desopilar significaba antiguamente el arte de curar los obstáculos de las glándulas; pero era principalmente del bazo de quien se decia. Estos nombres son muy antiguos, y son casi poco ménos que ridículos. (*V. los artículos* APERITIVOS, DESOBSTRUENTES *y* FUNDENTES. F.

DETERGENTES ó DETERSIVOS. (*Mat. Méd.*) Siendo el deterger una accion de limpiar y purificar de qualquier modo las heridas y úlceras internas y externas, se ha dado la denominacion de detergentes ó detersivos á aquellos remedios capaces de producir

este efecto. El arte ha creido asimismo el pasar mucho mas adelante, y contribuir á la curacion de las llagas ó úlceras con la formacion de las cicatrices. Se han dedicado á explicar la accion de los detersivos, que se han mirado como cicatrizantes; y la teoría ha descubierto en estos remedios la propiedad de manifestar á la vez todas las heridas y úlceras, estimulando los vasos linfáticos, absorviendo los humores acres que estos dexan salir, corrigiendo las degeneraciones, cerrando los poros que los filtran, y aumentando la vitalidad de los sólidos. Asimismo el nombre de detersivos comprehende todas las substancias que tienen la propiedad de originar por una accion qualquiera en las úlceras de mala índole todas las buenas qualidades, de las que necesitan estar bien provistas para cicatrizarse y curarse. La mayor parte de los medicamentos que gozan de esta virtud son mas ó ménos irritantes ó estimulantes; ellos exprimen de las partes ulceradas los malos xugos que las cubren; absorven los humores serosos que trasudan con tanta abundancia, y que relaxan el texido; reaniman el tono y la accion vital de los sólidos; aumentan la fuerza absorvente del sistema linfático; corrigen la putrefaccion, que por lo comun es un gran obstáculo para la curacion de las úlceras envejecidas; destruyen las carnes fungosas, que pululan á la superficie y se oponen á la cicatrizacion; favorecen la separacion de las hebras corrompidas y muertas con las que no han sufrido estas alteraciones. Como despues de usarlos las úlceras mudan de carácter y se limpian, se han llamado tambien estos remedios mundificantes. Los mas suaves se mandan interiormente en las úlceras de la garganta, de los pulmones, de los intestinos, de las vias urinarias, y en general en las de las vísceras necesarias para la vida.

Algunos autores han dividido esta clase de remedios en detersivos anodinos, detersivos atenuantes ó resolutivos, detersivos desecantes, detersivos antisépticos y detersivos cateréticos. Los primeros, comprehendidos en la clase de los relaxântes, de los emolientes, de los anodinos, calman los movimientos muy violentos de los sólidos, relaxan las hebras demasiado tirantes, disminuyen la inflamacion, y apaciguan los dolores. Los segundos pertenecen á la clase de los vulnerarios; son opuestos á los anteriores, y deben emplearse en circunstancias contrarias á ellos, como atenuantes ó resolutivos; pues aumentan el movimiento y las oscilaciones de las fibras y de los vasos; atenúan ó dividen los líquidos muy espesos, y reaniman la accion vital lánguida. Los detersivos desecantes estan colocados en la clase de los absorventes ó de los astringentes; disipan los humores serosos muy abundantes, y cierran los orificios vasculares. (*V. el artículo* DESECANTES.) Los detersivos antisépticos mundifican las úlceras y favorecen la cicatrizacion; corrigen la naturaleza pútrida de los humores que las inundan, y detienen la disposicion á la gan-

grena que contraen freqüentemente las partes sólidas. En fin, los detersivos cateréticos son aquellos que por una accion bastante viva, y al mismo tiempo ligeramente cáustica, destruyen las carnes fungosas, las especies de hongos que guarnecen el fondo de las úlceras, y que son obstáculo para una buena cicatrizacion. Estos últimos son casi siempre los verdaderos detersivos. Se emplean los detersivos baxo la forma de polvos, linimentos, lociones, emplastos y ungüentos. No es necesario exponer aquí extensamente que quando las úlceras tratadas con estos remedios no se curan, hay motivo suficiente para suponer algun vicio interno, y que es menester entónces recurrir á un tratamiento metódico interior adequado á la índole del vírus, que se supone exîstente.

Los detersivos se hallan en extremo multiplicados entre los minerales simples y preparados químicamente: se cuentan la cal y su agua, los álcalis cáusticos, el muriate de amoniaco ó sal amoniaco, el muriate de sosa ó sal marina, el alumbre, los sulfates de hierro y de cobre, ó los vitriolos verde y blanco, el litargirio ó el óxide de plomo semividrioso, el óxîde de hierro nativo llamado hematitis, los diferentes azafranes de Marte ú óxîde de hierro facticios, el agua de mar, las aguas minerales sulfurosas y salinas las mas fuertes.

Todos los vegetales acres y un poco cáusticos estan incluidos entre los detersivos; he aquí los que sirven particularmente para este uso; las raices de paxarilla, de aristoloquia, brionia, de genciana, de lirios de Florencia, de pie de vaca &c.; las hojas de axenjos, de agrimonia, de celidonia, de coclearia, de pepino silvestre, de persicaria, de ruda, de sabina, de tabaco, de sanícula y de titímalo &c.; las cortezas de yezgo, de sauco, de torbisco; las flores que dan los mil pies, la verja de oro, las rosas roxas, la nuez de acayoiba, la estifisagria, la mirra, el euforbio y el alcanfor &c. El reyno animal da muy pocos detersivos; las cantáridas y algunos otros insectos, la orina de hombre y de los quadrúpedos, la hiel de muchos animales, y la saliva de otros son casi los únicos, cuya virtud se ha apreciado.

Entre los medicamentos compuestos, químicos ó farmacéuticos se emplean como detersivos los xabones, el cardenillo, el agua fagedénica, el extracto de Saturno, el agua vegeto-mineral, los precipitados mercuriales, el agua de la Reyna de Hungría, el aguardiente alcanforado, las tinturas de mirra y áloes, el colirio de Lanfranc, el bálsamo de Alceo, el del Comendador, el de Lucateli y el de Floraventi, el ungüento verde de Metz, el basalicon, el ungüento egipciaco, el ungüento mundificante de apio, el de los Apóstoles, la piedra divina, la piedra medicamentosa, el emplasto divino, el diapalma &c.

Entre todas las substancias simples ó compuestas se escogen las

que son mas adeqüadas á la naturaleza y antigüedad de las úlceras, á las fuerzas, edad y temperamento de los enfermos; el uso y la práctica pueden indicar los medios de hacer esta eleccion. F.

DETONACION. (*Mat. Méd.*) Aunque la palabra detonacion parece indicar todas las operaciones que producen un estallido rápido y un cierto ruido, está destinada particularmente para expresar la combustion instantánea, la especie de llama que ocasiona el nitro ó el nitrate de potasa calentado con las materias inflamables. Se sirve con bastante freqüencia de este fenómeno en la Química, y en la Farmacia para la preparacion de muchos medicamentos se hace detonar el nitro: 1.° con el carbon, para tener su base ó el álcali del nitro saturado en parte del ácido carbónico, y en este caso es en el que se llama nitro fixo por los carbones: 2.° con el tártaro para conseguir el fluido blanco y negro segun la preparacion de las dos materias: 3.° con el sulfate de antimonio, y con este para preparar el fundente de Rotrou, ó el óxîde de antimonio mezclado con el álcali: 4.° con el estaño, para el antihéctico de Poterie: 5.° con las combinaciones de antimonio, estaño y hierro, ó de antimonio y cobre, para la preparacion del lilium de Paracelso; y 6.° con el hierro, para formar el azafran de Marte de Zivelfer &c.

Las descripciones de todos estos procedimientos pertenecen á un Diccionario de Química: nosotros nos contentarémos con observar aquí, con relacion á la Materia Médica, que la detonacion del nitro es el medio mas pronto que emplea la Farmacia para quemar las materias metálicas y saturarlas del oxîgeno, y de volverlas mas ó ménos activas, en razon de la proporcion de este principio que se les hace absorver. (*V. los artículos* ÓXIDES METÁLICOS.) F.

DEVIACION, *deviatio.* (*Pat*) [La mudanza de direccion, el rodeo de los líquidos del camino ordinario; por exemplo quando la sangre sale por los poros de la piel, ó quando penetra por los vasos, que no la estan destinados; como sucede muchas veces con los de la córnea &c. quando hay un derrame de bilis en ellos &c. El sistema de la inflamacion y de las enfermedades inflamatorias adoptadas por Boerhaave se fundan en la deviacion de la sangre.]

DIABETE ó DIABETES. (*Med.*) Se da este nombre á una evacuacion preternatural y abundante de orina acompañada de sed y otros accidentes. Constituye el género XXV de la clase novena de Fluxos de la Nosología de Sauvages. (*V.* FLUXOS.)

DIABOTANO. (*Mat. Méd.*) El diabotano, así llamado de *δια ex*, y Βοτανή yerba, es uno de los emplastos mas compuestos que se preparan en la Farmacia, y uno de los mas dificiles de preparar bien, en razon del gran número de diferentes substancias que entran en él, de las diversas propiedades, y la reaccion recíproca de ellas. Se emplea el cocimiento ó el xugo de unas veinte plantas acres, vi-

rosas, fundentes y aromáticas, de las gomas-resinas fundentes; los polvos de las raices acres, el alcanfor y la cera, el aceyte, el azufre y el litargirio: debe tener un color negro brillante, un olor fuerte, acre y viroso, una consistencia sólida; pero susceptible de reblandecerse uniformemente por el calor. Su color negro depende de la reaccion del azufre y el litargirio. Se prescribe como digestivo, resolutivo, madurativo y fundente. Se aplica sobre las glándulas infartadas, las lupias, los tumores frios y los escirros: por lo regular produce buenos efectos; su uso se ha ido desterrando de dia en dia; al presente se prefieren las cataplasmas, los cocimientos, las embrocaciones de las plantas virosas y fundentes. F.

DIABROSIS. [Es lo mismo que erosion, que es una especie de solucion de continuidad que se verifica en diferentes partes del cuerpo por la accion de una causa interna, acre y mordente, ó por la aplicacion de los medicamentos *diabróticos*, llamados así todos los que son capaces de producir una erosion en la parte donde se aplican, y son el medio entre los detersivos y los cáusticos, pues son mas fuertes que los primeros y ménos que los segundos.]

DIACODON. (*Mat. Méd.*) Segun el lexîcon de Blancard, esta palabra significa un medicamento compuesto de cabezas de adormideras, raiz de regaliz, malvavisco y azúcar, que tiene la consistencia de un xarabe. La palabra *diacodon* viene de dos voces griegas δια *ex* y κωδιὰ, *papaveris caput*. En el dia no se hace el xarabe de diacodon ó de adormideras con las varias substancias indicadas segun Blancard (*V. el artículo* XARABES.), pues en lugar de las adormideras y demas simples se echa el extracto de opio, y con el azúcar morena hacen el xarabe, y así lo propone Baumé. Las razones que alegan los que siguen este método de que el xarabe hecho solo con las adormideras no es bastante calmante, y por consiguiente no llena las indicaciones completamente para que se prescribe, son bastante fundadas; y aunque algunos aconsejan que se haga entrar la semilla con el fin de que sea mas calmante, se equivocan, porque no lo es, y hacen que el xarabe sea mas espeso por el mucilago que da, el qual favorece mucho á la descomposicion espontánea de esta preparacion. En quanto á sus propiedades medicinales consúltense los artículos CALMANTES y OPIO. Ext. de F.

DIÁFANO. (*Semeyótica.*) [Hipócrates usaba alguna vez esta expresion si no en un sentido rigurosamente justo, al ménos por aproxîmacion. Dice, por exemplo (*Afor. 72, sec. 4*), que las orinas diáfanas y blancas son malas, y que se observan de ese modo, principalmente en los frenéticos, *quibus urinæ pellucidæ &c.* Dice tambien que las orejas frias, diáfanas, contraidas, es mala señal. (*Prænoc. coac. núm. 192.*) En fin un hierro encendido por un fuego muy fuerte se llama por Hipócrates diáfano.]

DIAFORESIS. (*Pat.*) Es la transpiracion mas fuerte que la natural, y ménos considerable que el sudor. (*V.* TRANSPIRACION *y* SUDOR.)

DIAFORESIS. (*Mat. Méd.*) Este nombre comprehende la reunion de las evacuaciones que se hacen por los poros insensibles del cuerpo humano; evacuaciones que sobrepujan en su sutileza y en la abundancia á toda la masa de las otras, y que sirven no solamente para dar salida á los humores inútiles, sino tambien para favorecer todas las secreciones de la piel. Los medicamentos que tienen poder sobre esta evacuacion general dan lugar á las mas importantes consideraciones. (*V. el artículo* DIAFORÉTICOS.) F.

DIAFORÉTICOS. (*Mat. Méd.*) Aunque los remedios que favorecen la transpiracion insensible sean de una naturaleza semejante á la de los sudoríficos; aunque la mayor parte de los hechos que les pertenecen deban exponerse en el artículo de estos últimos (*V. la palabra* SUDORÍFICOS.), se pueden hacer sin embargo algunas descripciones de sus propiedades particulares, y algunas reflexîones sobre su administracion medicinal. Se ha dicho que los diaforéticos no se diferencian de los sudoríficos mas que por la menor energía de sus efectos, y no se puede dudar que á no considerar el resultado general de la accion sobre la economía animal, estas dos clases de remedios pareceria confundirse los unos con los otros, por no haber mas que esta distincion. No obstante, si todos los sudoríficos no son siempre diaforéticos, sea porque se les ha dado en una dosis muy pequeña, sea por una disposicion particular de los enfermos, para quienes se prescriben, lo cierto es que muchas substancias y algunos medios simples con preferencia son muy útiles por lo comun para promover una suave transpiracion, sin poder contarlos en el catálogo de los sudoríficos. El agua caliente, el baño de vapor, la estufa, la leche caliente, los abrigos, las fricciones secas, los vestidos un poco gruesos, el exercicio continuado, son otros tantos medios ó procedimientos adequados para aumentar la insensible transpiracion, y que no deben comprehenderse entre los sudoríficos propiamente tales, aunque alguna vez procuren los verdaderos sudores, ó que al ménos favorezcan su salida. Si á pesar de la proxîmidad que se encuentra entre los diaforéticos y sudoríficos con relacion á su modo de obrar, hay una verdadera diferencia esencial entre los unos y los otros, es necesario considerarlos con separacion, á fin de tomar un conocimiento de cada una de estas clases, y poder servirse de ellos segun las circunstancias que los pidan.

Comparando las observaciones que la práctica diaria manifiesta sobre los diversos remedios, se reconoce desde luego que los diaforéticos no producen un aumento de transpiracion, que relaxando los poros absorventes se infartan ó hinchan estos mismos vasos, por-

que reciben mas de la masa de los fluidos; esta accion es realmente muy diversa de la de los sudoríficos, que estimulan é irritan los sólidos, que hacen sus movimientos mas rápidos y fuertes, aumentando las contracciones del corazon, y por consiguiente aceleran la circulacion: los primeros son relaxântes y dulcificantes; los segundos son tónicos y cordiales; los diaforéticos convienen siempre en las enfermedades agudas: la naturaleza indica por la blandura de la piel y la humedad que se advierte que hay una disposicion á hacer correr con mas abundancia el humor de la transpiracion; quando se la favorece, se sostiene con las bebidas calientes, los abrigos y los baños de vapores. Si en este caso se promoviese con los sudoríficos calientes, se podria perjudicar mucho en lugar de hacer el bien que se intentaba: ¡quantos daños y muertes se han ocasionado por los errores de este género! Sobre todo en las calenturas inflamatorias y eruptivas, baxo el pretexto de destruir y corregir los venenos, ó los vírus; quantos males han originado en estas enfermedades los licores espirituosos, el vino, los aromáticos calientes, los sudoríficos. Siendo así que en estas circunstancias si se hubiesen empleado simples diaforéticos de bebidas calientes, baños de vapor, infusiones ligeras y teiformes, no se habrian expuesto los enfermos á los perjuicios de una inflamacion considerable, que termina por lo comun en la gangrena, por haberles impuesto un método calefaciente é irritante.

Los casos en que se pueden usar los diaforéticos simples, de que hemos hablado aquí, y á los quales se pueden añadir las infusiones ligeras de borraxa, buglosa, amapola, sauco &c., son muy multiplicadas en la práctica; los dolores vagos y reumáticos, las afecciones catarrales, todos los males, producto de suprimirse la transpiracion, las erupciones catarrales febriles, las inflamaciones catarrales, el frio de las calenturas &c., son las principales circunstancias en que se mandan con utilidad los diaforéticos, entre tanto que los verdaderos sudoríficos, que son al mismo tiempo tónicos, cordiales ó aromáticos, amargos, acres y espirituosos, agravarian ciertamente los males indicados.

Estas descripciones bastan para conocer la verdadera diferencia que hay entre los diaforéticos y sudoríficos, y la necesidad de considerarlos en particular como no se ha hecho hasta aquí, ó al ménos no se ha indicado lo suficiente, pues casi todos los autores de Materia Médica que han tratado siempre de estas dos clases de remedios los han confundido. F.

DIAFRAGMA. (*Anat.*) Se da este nombre á un músculo muy ancho, que se puede decir que es el mas noble de todos despues del corazon, por los interesantes movimientos que exerce; tiene una figura casi circular en su parte anterior y superior, pareciéndose en algun modo á un abanico; está situado obliqüamente entre la parte

inferior del pecho y la superior del vientre, separando una cavidad de otra, sirviendo como el término de division de estas dos cavidades: este músculo estando bien extendido por todo el espacio que forma el esternon, las seis últimas costillas de uno y otro lado, y las vertebras superiores de los lomos, forma una bóveda irregular, inclinada de delante atras, y un poco de derecha á izquierda, cuya convexîdad mira á la cavidad del pecho, y su concavidad á la del vientre. La altura de esta bóveda sube regularmente al nivel de la quarta ó quinta costilla; pero la parte media de su arco sube un poco ménos que las laterales. El diafragma se ata al esternon, á las costillas y á las vertebras lumbares, y la mayor parte de las ataduras se hacen por medio de fibras carnosas, que todas van á parar á un centro tendinoso comun. Las carnes ó series de fibras posteriores é inferiores del diafragma, que proceden de las vertebras lumbares, y se llaman apéndices de este músculo, son las que algunos anatómicos han llamado, aunque impropiamente, *músculo pequeño ó inferior del diafragma*, siendo así que todo él es un solo músculo; estos apéndices, que suelen ser tres ó quatro en cada lado, principian con tendones aplanados, que vienen de las primeras vertebras lumbares y del cuerpo, de las tres ó quatro inmediatas del dorso. Estos apéndices aunque unidos en uno y otro lado, dexan sin embargo entre sí espacios por los quales pasan en el lado derecho el nervio intercostal, el esplénico derecho y la vena acigos. Despues los apéndices se hacen mas carnosos y gruesos, formando dos cuerpecitos musculares llamados *piernas ó pilares del diafragma*. Á la altura de la segunda vertebra poco mas ó ménos las fibras de uno y otro pilar se van extendiendo para tomar ya la figura plana, contribuyendo á formar la bóveda, y juntamente con las que vienen de los demas puntos la aponeurosis comun, llamada *centro nervioso ó tendinoso*, no porque constituya el centro de este músculo, sino porque todas las fibras carnosas van á parar á esta aponeurosis que forma la parte media y mas alta de la bóveda. Su figura es muy semejante á la hoja de trebol formada de fibras tendinosas, que siguen varias direcciones en su formacion. Se halla en esta parte del diafragma una abertura fortalecida por varias fibras tendinosas que dan paso á la vena cava; mas posteriormente hay otra que parte es carnosa y parte tendinosa, particularmente por su borde anterior, por donde pasa el esófago y los nervios del octavo par. Este músculo en toda su extension está cubierto superiormente con la pleura, é inferiormente con el peritóneo, excepto en los sitios donde se inserta el pericardio, el mediastino y el borde posterior del hígado (*V.* PERICARDIO é HÍGADO.)

Los vasos que recibe el diafragma son varias arterias que vienen de la aorta, de las mamarias internas, de las últimas intercostales y de las lumbares; sus vasos se descargan en la vena cava ó en los vasos mas

vecinos que recibe; sus principales nervios son los diafragmáticos que son formados por los pares cervicales; recibe tambien filamentos del nervio intercostal, del par vago, y de los últimos pares dorsales y lumbares.

El diafragma se contrae y relaxa alternativamente en los dos tiempos de la respiracion. Como todas sus fibras cárneas, ya vengan de la ternilla xifoides, ya de las costillas, ya de las vertebras lumbares, suben desde su orígen á buscar la aponeurosis que forma la parte snperior de la bóveda; el primer efecto de su contraccion es baxarla hácia el vientre, y por consiguiente aumentar tanto la longitud del pecho, quanto la del vientre se acorta. De aquí es que los pulmones se alargan, y el ayre atmosférico se precipita en mas cantidad en los pulmones, al paso que las vísceras del abdomen que comprime el diafragma, como son el hígado, el bazo, el estómago, los riñones, y consiguientemente los intestinos, el mesenterio, la vexiga y el útero, son empujadas hácia abaxo, y al mismo tiempo adelante, donde encuentran ménos resistencia, porque los músculos del vientre se hallan entónces floxos. Las partes del diafragma que estan mas elevadas, quales son las partes de la bóveda sobre que descansan los pulmones, baxan mas; pero la parte media de la aponeurosis baxa ménos, así porque está naturalmente situada mas baxa, como porque está atada al pericardio, á quien sujetan en algun modo el mediastino y los grandes vasos que le atraviesan. El temor de que sucediese algun desórden en los órganos esenciales á la vida, si la aponeurosis del diafragma tuviese movimientos manifiestos, ha hecho creer á algunos que era casi inmóvil; pero no podemos dudar que baxa en las grandes inspiraciones, porque el testimonio de la naturaleza debe preferirse á todos los raciocinios deducidos de los desórdenes que se ha creido que podian resultar de su descenso.

El segundo efecto de la contraccion del diafragma es llevar hácia adentro las costillas á que se ata; porque como estas son movibles, y las fibras que vienen de las costillas derechas se continúan en la aponeurosis con las que vienen de la izquierda, al tiempo de contraerse angostan el diafragma, y las costillas de un lado se arriman á las del otro. Pero esta accion no tiene lugar sino en quanto los músculos vecinos, y principalmente el serrato posterior inferior, se hallan relaxados; porque quando se contraen al mismo tiempo, las costillas no van adentro ni afuera, y esta es quizá una de las mayores utilidades del serrato posterior inferior, es á saber, impedir que las costillas obedezcan á la accion del diafragma, y determinar toda su accion al pecho y al vientre. En tercer lugar la contraccion del diafragma cierra el esófago, y comprime tambien la vena cava, sin embargo de que esta solo atraviesa su parte tendinosa. Muchos Anatómicos han negado este efecto; pero no se puede ya dudar de

él, despues que le han absorvido muchas veces en los animales vivos, así el Baron de Haller, como los que han repetido sus experimentos.

Quando el diafragma se relaxa, los músculos del vientre que la compresion de las vísceras de esta cavidad habia obligado á encorvarse de dentro á fuera, se contraen á su turno, y rempujan estas vísceras, llevándolas de abaxo arriba, y de delante atras. Entónces el diafragma vuelve á subir hácia el pecho, cuyas dimensiones disminuye; el ayre es arrojado de los pulmones comprimidos y apretados; la expiracion sucede á la inspiracion, y estos movimientos repetidos producen en todas las partes del vientre un blando sacudimiento, que favorece el curso de la sangre y demas humores que circulan por los vasos de estas vísceras, ó se agregan en ellas, y asimismo la progresion de las materias que el canal intestinal contiene.

Hay circunstancias en que los músculos del vientre y el diafragma en lugar de contraerse alternativamente obran simultáneos; entónces la cavidad del vientre se acorta y estrecha; las vísceras que contiene experimentan una compresion fuerte, y las substancias extrañas que encuentran son arrojadas á fuera, como sucede en la expulsion de los excrementos gruesos, y la del feto en el parto. Ext. B.

DIAFRAGMÁTICO. (*Anat.*) Adjetivo que pertenece al diafragma, ó lo que tiene relacion con este músculo, como son las arterias, las venas y los nervios que hemos descrito en el artículo DIAFRAGMA.

DIAFRAGMÁTICO. (nervio) (*Anat.*) Este nervio es muchas veces un tronquito producido por las dos ramificaciones en que se divide el ramo descendente del nervio lingual, unidas á dos ramos del primero y segundo par cervical; pero se le añaden otras dos raices, una del tercer par cervical, y otra del quarto, que es la principal. Formado así baxa por la parte anterior y lateral del cuello, entre el músculo gran recto anterior de la cabeza y el escaleno anterior, y en el camino suele recibir algunas veces un ramito del quinto y sexto par cervical (*V.* NERVIOS CERVICALES.), y otro del ganglio cervical inferior del intercostal. Se introduce en el pecho entre la arteria y vena subclavia, se pega á los lados del mediastino, pasa delante de la raiz de los pulmones, baxa sobre el pericardio, á quien está muy adherido y se encamina al diafragma para ramificarse por la substancia carnosa de este músculo atravesándola para unirse con los ramos del plexô solar.

DIAGNOSIS. (*Semeyótica.*) [Es el conocimiento de las cosas tales como ellas son en el estado actual de las enfermedades, cuyo conocimiento se adquiere con la observacion de ciertos signos ó señales, por cuya razon se llaman *signos diagnósticos* los que dan á conocer las enfermedades.]

DIAGNÓSTICO. [Se dice diagnóstico de una enfermedad

para significar la calificacion de ella. Se emplea tambien como adjetivo de la palabra *signo*; así es que se dice *signo diagnóstico*. (*V.* SIGNO *y* SEMEYÓTICA.)]

DIAGRIDIO. (*Mat. Méd.*) El diagridio, *diacrydium*, *dacrydium*, es, segun los antiguos glosadores de la Medicina, el verdadero nombre de la escamonea: los latinos le nombran *lacrymula* para expresar el xugo que se trascuela de la planta hendida, y que se seca en láminas pequeñas al ayre: este xugo se conserva en polvo en un membrillo; se le pone á cocer debaxo de las cenizas calientes; en seguida se saca la escamonea, la que se hace secar, y se conserva para el uso regular despues de haberla pulverizado y puesto en una botella bien tapada. Hace mucho tiempo que no se prepara de este modo la escamonea. Pero lo que se llama hoy dia *diagridio cidoneo*, es una mezcla de dos partes de escamonea y una del xugo de membrillo, que se hace inspisar y desecar á un fuego manso: se reduce esta mezcla á polvo, y se conserva para el uso. El diagridio de regalicia es la escamonea combinada con el extracto azucarado de la regalicia: el diagridio sulfuroso es la escamonea expuesta al vapor del azufre quemante. Estas diferentes especies de diagridio se emplean como purgantes bastante fuertes, y principalmente como hidragogos, en la dósis de algunos granos hasta la de veinte y quatro, y rara vez se prolonga hasta los treinta y seis. Por bien preparado que salga el diagridio, es necesario siempre considerarle como un remedio acre, que no se debe administrar sino es con gran moderacion. (*V. el artículo* ESCAMONEA.) F.

DIAMANTE. (*Mat. Méd.*) En un tiempo en que todo lo que era raro y precioso, todo lo que excitaba la curiosidad y el deseo del hombre, era mirado como propio para curar las enfermedades que le atacaban: algunos Médicos preocupados en la supersticion de aquellos tiempos de ignorancia, propusiéron el uso del diamante como cordial, alexîteres &c.; y así se ha pensado despues que semejante materia no podia tener ningun uso seguro en general, por no hallarse en el diamante absolutamente ninguna accion conocida que pueda obrar en los órganos del cuerpo humano. En efecto este cuerpo hace mucho tiempo que se ha colocado entre las piedras preciosas las mas inalterables, actualmente reconocido como combustible, sin sabor, sin disolubilidad por ningun agente químico, y por consiguiente tiene una inercia perfecta sobre la economía animal. F.

DIAPEDESIS. (*Pat.*) [*Diapedesis*, *persudatio*, *trasudatio* διαπήδησις. Los antiguos entendian por este término un sudor sanguinolento, una efusion de sangre baxo la forma de sudor ó de rocío. Esta efusion tiene lugar quando la sangre no es bastante densa, y que sus glóbulos se hallan muy atenuados y divididos para confundirse con la materia del suero, y pasar con él por los canales excre-

torios de la piel. (*Gal. Met. med. lib. 5, cap. 2.*) La diapedesis se diferencia de la anastómosis, en que en esta las embocaduras de los vasos gruesos se abren, y la sangre corre con una especie de impetuosidad y abundancia; en lugar que la diapedesis es una serosidad sanguinolenta, que se filtra, por decirlo así, por los orificios de los vasos muy pequeños, no pudiéndose escapar sino algunos globos de sangre muy atenuada y mezclada con la serosidad. Muchos autores hacen mencion de los sudores de sangre. (*V. Aristóteles Historia animal lib. 3, cap. 19 y lib. 3 de las partes animales, cap. 5. Roddelet libro del Diagnóstico de las enfermedades, cap. 2, y Casp, qüest. 86; y Hildan. cent. VI, obs. 763, y el extract. del Dicc. de Lav.*]

DIAQUILON. (*Mat. Méd.*) El diaquilon es un emplasto, del que se conocen dos especies, una simple y otra compuesta; el primero se hace con el aceyte de mucilago, el litargirio &c. (*V. el artículo* EMPLASTOS.); el segundo contiene ademas de las primeras substancias la cera, pez, trementina, y quatro gomas-resinas fundentes. El diaquilon es muy adequado para restablecer, digerir, madurar y resolver. Se aplica sobre los tumores que amenazan hacerse abscesos, y cuya madurez acelera; quando hay la intencion de fundir, se emplea el diaquilon compuesto ó gomoso, el qual no es de un uso tan grande como el otro; resuelve los tumores, ó los inclina á la supuracion con mucha mas actividad que el otro; por eso es que se emplea mas freqüentemente. F.

DIARREA. (*Med.*) Se da este nombre á la evacuacion morbosa y freqüente que se hace por el ano de las materias excrementales, que por lo regular salen fluidas, con otros accidentes que suelen acompañarla. Constituye esta enfermedad el género XVI de la clase novena de Fluxos de la Nosología de Sauvages. (*V.* FLUXOS.)

DIARTROSIS. (*Anat.*) Esta palabra significa articulacion, que tiene libres los movimientos como la del hueso del brazo con la espaldilla, la del muslo con los huesos inominados &c. Los Anatómicos conservan este nombre de la antigüedad subdividiendo la diartrosis ó articulacion movible en *enartrosis*, *artrodia* y *ginglin*. (*V. todos estos artículos.*)

DIASTASIS. (*Cir.*) * Esta palabra significa separacion de huesos, y verdaderamente es una especie de luxâcion. Mr. Petit dice en su tratado de las Enfermedades de los huesos que el diastasis de los huesos del antebrazo es imposible, sea qual fuere el modo en que pueda luxârse el antebrazo ó la muñeca, y prueba su modo de pensar por la extructura de las partes; sin embargo dice, que si sus razones no demuestran la imposibilidad absoluta del diastasis, á lo ménos hacen ver que este caso debe ser infinitamente raro: suponiendo efectivamente que un esfuerzo pudiese combinarse de tal modo que se

dirigiese á fixar uno de los huesos apartando el otro, y haciéndolo salir de su lugar; es cierto que un efecto semejante no provendrá jamas de una causa ordinaria, y aun supone la reunion de circunstancias tan singulares que Mr. Petit lo tiene por imposible. Este gran Práctico halló sin embargo una especie de diastasis, que no era efecto inmediato de ninguna caida ni de ningun esfuerzo, sino que era causado por la relaxacion de los ligamentos en seguida de la dislocacion de la muñeca; la separacion no habia principiado á parecer hasta algunos dias despues del accidente en el intervalo que los huesos dexaban entre sí, y se sentia un ruido de materia viscosa que denotaba un derrame de sinovia.

Las dislocaciones del pie hácia dentro ó hácia fuera suelen estar acompañadas muchas veces de los diastasis. La separacion del perone proviene de la dilatacion forzada de los ligamentos que se atan en la tibia por el esfuerzo que ha hecho el astragalo para salirse por los lados *.

DIASTOLE. (*Anat.*) Esta palabra trae orígen de un verbo griego que significa dilatar ó separar: los Anatómicos se sirven de ella para expresar la dilatacion del corazon, de las arterias y las venas; pero mas principalmente se usa quando se llenan los ventrículos del corazon, que por consiguiente se dilatan; á cuyo movimiento de dilatacion se le da el nombre de diástole que es el opuesto al de sístole ó de contraccion, y uno y otro movimiento alternado constituyen la *circulacion de la sangre y el pulso.* (*V. estos dos artículos.*)

DIATESIS. (*Med.*) Voz bastante usada en la Medicina, que significa disposicion; y así para expresar la tendencia que ciertos sugetos ó ciertos órganos tienen á enfermar, decimos que tienen la diatesis inflamatoria, reumática &c.

DIAZ. (Francisco) (*Biog.*) Doctor de Medicina, Maestro de Filosofía en Alcalá, Cirujano de Felipe II, dió á luz el *Tratado de todas las enfermedades de los riñones, vexiga, y carnosidades de la verga y orina.* Madrid 1588, en 4.°

DIAZ DE ISLA. (Rodrigo) ó Rui-Diaz. (*Biog.*) Médico Sevillano, escribió el *Tratado contra las bubas, ó fruto de Todosantos, ó antídoto eficaz contra el mal frances hallado y dispuesto en el hospital de Todosantos de Lisboa.* Sevilla 1542.

DICTAMO BLANCO. (*Mat. Méd.*) El dictamo blanco, que algunos autores le han dado este nombre, y que se llama tambien comunmente *fraxinella*, es una bella planta, que crece espontáneamente en los departamentos meridionales de Francia, Italia &c., y que se cultiva en los jardines. G. Bauhin la ha designado baxo la denominacion de dictamo blanco vulgar ó fraxinella; Linneo la caracteriza por esta frase: *dictamus albus foliis pinnatis caule simplici.*

Esta planta, que florece en Junio y Julio, despide un olor fuerte

análogo al del limon; la materia aromática que exhala da ocasion á una experiencia famosa en Química, y ha dado márgen á una opinion particular sobre el espíritu rector de los vegetales. En una noche del estío, quando la fraxinella despide por la madrugada mucho vapor aromático que se encuentra condensado al rededor de la planta por la frescura de la noche, si se aproxîma una vela encendida debaxo del racimo de flores, se produce al momento una llama viva y ligera, que se difunde por todo él, y que sube por encima sin perjuidicar á la planta; se ha discurrido por esta experiencia que el espíritu rector ó el aroma que se forma por medio de este vapor inflamable y aceytoso, no es al parecer mas que un aceyte volátil en vapor.

Toda esta planta es acre, amarga y aromática; se saca por la destilacion en muchos paises calientes una agua aromática, que las mugeres usan como *cosmética*. De su raiz y de su corteza es de la que se sirve mas comunmente en Medicina; esta raiz gruesa como un dedo, ramosa y fibrosa, está cubierta de una corteza, que se manda secar para su uso, y que se encuentra en las boticas baxo la forma de fragmentos redondos un poco gruesos, blandos, de un sabor amargo y acre, y de un olor fuerte y agradable. Se reputa esta corteza como emenagoga, antihistérica, vermifuga, cordial, diurética, antiséptica y alexîfármaca. Chomel observa que la infusion de la raiz y el xarabe que se prepara, para matar las lombrices y los insectos, se administra en polvo desde media á una dracma, y en infusion desde dos dracmas á media onza. Pero se manda muy pocas veces. F.

Dictamo de Creta. (*Mat. Méd.*) El dictamo de Creta es una planta famosa desde la antigüedad, y á la que los Poetas atribuian la propiedad de hacer salir el hierro de las heridas; en general todo lo que nacia en esta isla gozaba de qualidades maravillosas, y parecia tener una predileccion, que las divinidades habian dado á esta parte de la Grecia, por haber establecido en ella su habitacion, produciendo los fenómenos mas admirables. Segun Virgilio, Venus iba á recoger de esta isla el famoso dictamo para aliviar y curar su hijo. El Poeta da á conocer en esta ocasion la virtud singular de esta planta, y de la que al mismo tiempo forma una ligera descripcion.

Hic Venus in digno nati concussa dolore;
Dictamnum genitrix Cretæ carpit ad Ida,
Puberibus caulem foliis et flore comantem
Purpureo non illa feris incognita capris,
Gramina cum tergo volucres hæsere sagitæ.

Dioscórides, Ciceron, Plinio y Tertuliano han alabado esta planta como un vulnerario excelente, y sobre todo como apropiada

para oponerse á los efectos de los venenos, de las flechas impregnadas de ellos, y de las mordeduras de animales venenosos. Galeno ha pretendido despues de Hipócrates que las hojas del dictamo de Creta eran á propósito para contribuir á la expulsion de las secundinas. El entusiasmo por esta planta ha sido tal, que se ha propuesto siempre como uno de los mas poderosos cordiales alexîfármacos, y como un precioso antídoto. En fin despues de muchos siglos de errores y preocupaciones sobre este vegetal, ha venido á colocarse entre los simples vulnerarios, como la yerbabuena, la albahaca y otros... F.

DIEMERBROEK. (Isebrando) (*Biog.*) Nació en Monfort, en Holanda, el año de 1609, y murió en Utrecht en 1674, donde habia sido muy distinguido Profesor de Medicina y Anatomía. Sus obras son 1.° *Quatro libros sobre la peste*, en 4.°, inserto tambien en una *Coleccion de tratados de Medicina*, publicados en Ginebra en 1721, en 4.° 2.° *Historia de las enfermedades y heridas que se ven muy rara vez.* 3.° Otras varias obras de Anatomía y Medicina recopiladas en Utrecht en 1685, en folio, por el hijo de este Médico. Las estampas de estas obras no son exâctas, y lo mismo sucede con sus observaciones. D. H.

DIENTES. (*Anat.*) Se da este nombre á los huesos mas duros y blancos del cuerpo humano que estan situados en los bordes alveolares de las mandíbulas ó quixadas. Quando todos los dientes estan desenvueltos y formados regularmente son treinta y dos, diez y seis superiores, y el mismo número de inferiores, aunque en esto hay grandes variaciones, pero rara vez pasan de este número ; y lo mas freqüente es que no lleguen á él, ó porque la naturaleza no ha completado toda la cantidad de sus gérmenes ó semillas, ó porque se sitúan de modo que jamas salen afuera, ó porque los dientes se sueldan entre sí &c.

Los dientes estan colocados en fila; los de la mandíbula superior tienen las raices vueltas hácia arriba, y los de la inferior hácia abaxo; pero así su situacion como su direccion son freqüentemente viciosas. Cada fila de dientes, que como se ha dicho se compone de diez y seis, tiene quatro *incisivos* en medio, un *canino* á cada lado de estos, y cinco *molares* detras de cada canino. Los incisivos, llamados así porque sirven para cortar los alimentos, son los que rigurosamente se entienden en castellano con el nombre de dientes. Los caninos, que toman su nombre de la semejanza que tienen con los dientes de los perros, son los que llamamos colmillos; y por último los molares son los que entendemos por muelas, las quales se emplean en moler los alimentos. Los dientes de la fila superior son en general mayores que los de la inferior, y los de la segunda denticion mas grandes que los de la primera. En la mandíbula superior de los quatro dientes incisivos, los del medio son mayores que los otros dos,

y al contrario en la inferior. En una y otra quixada los colmillos son mucho mayores que los dientes propiamente dichos. Las muelas desde los colmillos van en aumento hasta la tercera inclusive, la quarta es casi igual á esta; pero la quinta ó la muela del juicio es algo menor que la quarta.

Los Anatómicos dividen los dientes en cuerpo ó corona, cuello y raiz. La corona de los dientes, que solo merece este nombre en las muelas, es la parte que sale fuera de las encías; en los dientes incisivos es aplanada, y muy semejante á una cuña; la de los colmillos tiene la figura de una pirámide quadrilátera; la corona de las muelas se parece á un cubo en cuya cara superior suele haber algunos tubérculos. El cuello de los dientes es la porcion angosta que hay entre la corona y la raiz, con quienes es continua. La raiz es la parte que está encerrada en los alveolos; esta suele variar, pues los incisivos y los caninos no tienen mas que una raiz, y aun las dos primeras muelas; pero las grandes tienen dos, tres, quatro, y rara vez cinco. Á toda la circunferencia de las raices se ata una membrana, que las une fuertemente con las paredes de los alveolos (*V. este artículo y el de* MANDÍBULA); en la punta de las raices se halla un agujerito, que es el principio de un conducto por donde entran los vasos de los dientes.

Las substancias que componen los dientes son el *esmalte* y la parte ósea. Se da el nombre de esmalte á la parte que es extremamente dura, blanca y brillante, que forma una corteza que reviste toda la corona de los dientes sin extenderse á las raices. La substancia ósea ocupa el interior de la corona, y forma enteramente las raices. Los vasos de los dientes son arteriosos y venosos, y tienen orígen de los maxîlares internos y de los suborbitarios; los nervios son de la segunda rama del quinto par y de la tercera.

En los primeros meses no se hallan en el feto vestigios de dientes, por no ser entónces mas que un mucilago confundido con el de las partes vecinas; solo al quarto mes de la concepcion empiezan á conocerse los embriones de los dientes. Los primeros que se descubren son los de los incisivos, y seguidamente los de los caninos, y de las pequeñas y grandes muelas. Los embriones se presentan baxo la forma de folículos ó sacos membranosos de un roxo obscuro, cuyo número es igual al de los dientes que han de formar. Su figura es oval; estan exteriormente pegados á la circunferencia de los alveolos y de las encías, y en su interior se hallan varios tabiques, por entre los quales pasan los vasos y nervios dentarios, y llena estos espacios una substancia linfática blanquecina de consistencia mucosa. La osificacion de esta substancia presenta los mismos fenómenos que hemos observado en general en los demas huesos quando se desenvuelven; esto es, que toma sucesivamente mas consistencia has-

ta llegar al estado cartilaginoso; despues se aparece en ella un punto amarillento, que pasa á roxo, y adquiere presto la solidez de hueso. Este primer punto óseo, que siempre se manifiesta junto á la abertura del alveolo, es decir, en la parte superior de la corona de los dientes, no se extiende en todos del mismo modo. En las muelas se hace una hoja ósea quadrilátera, cuyo contorno se amolda despues en forma de canal. En los colmillos toma la figura de un pequeño cono hueco, cuyos bordes se prolongan poco á poco. En los dientes incisivos se convierte en dos hojas, que juntándose por sus bordes superiores forman un corte, al paso que por los inferiores siguen tomando mas extension. Esta primera porcion, qual la acabamos de describir, no es mas que la substancia ósea del diente que nada en el licor linfático que llena el folículo. Luego se cubre de una nueva substancia, semejante á la nata, que se fixa y endurece para formar el esmalte, al qual sirve de núcleo la substancia ósea. Si se abren los alveolos de un niño de tres ó quatro meses, se halla de este modo la corona de los dientes enteramente desarrollada.

Entre tanto la substancia ósea, extendiéndose igualmente hácia el fondo de los alveolos, llega al parage que debe corresponder al cuello de los dientes; aquí se angosta un poco para formar el cuello, y sigue adelantándose hácia el fondo de los alveolos, angostándose mas y mas, y dividiéndose en los dientes molares para formar sus raices. Quando los dientes han tomado un cierto grado de incremento llenan enteramente los folículos que les han servido de matriz, y como cada dia crecen mas, y sus raices llegan á tocar al fondo de los alveolos, que no cede á su presion, es preciso que su corona se abra al traves de las partes blandas que la cubren, es decir, al traves de la película de los folículos y de la substancia misma de las encías.

Por lo regular comienzan á salir los dientes hácia el sexto mes despues del nacimiento. En el órden con que se presentan se observa mucha variacion; sin embargo de ordinario los primeros que salen son los incisivos pequeños de la mandíbula inferior, y luego los dos grandes incisivos superiores. Cerca del octavo mes se aparecen los dos grandes incisivos inferiores, á los quales siguen en breve los dos incisivos superiores pequeños. Concluido el primer año se manifiestan los quatro caninos, primero los dos de la mandíbula inferior, y luego los de la superior. De los veinte á veinte y quatro meses se dexan ver las quatro primeras muelas, llamadas de leche, que regularmente empiezan á salir en la mandíbula inferior. El tiempo en que salen las quatro muelas siguientes apénas se puede determinar, porque, aunque lo mas comun sea hácia los seis ó siete años, no obstante esto salen muchas veces ántes y con anticipacion de tres y quatro años. Finalmente las últimas quatro muelas, ó las del juicio,

rara vez se aparecen á los diez años, lo mas comun es hácia los diez y ocho ó veinte, y no pocas veces en la edad adulta, y aun en la extrema vejez.

Los dientes se mudan ordinariamente á los seis ó siete años, aunque algunos sugetos los mudan ántes, y otros despues. Los primeros dientes que caen son casi siempre los incisivos, y seguidamente los caninos y las muelas pequeñas. Poco tiempo despues de su caida salen en su lugar los segundos dientes, los que casi nunca se renuevan. Sin embargo Desault ha visto mudar dos veces una muela pequeña, y Eustaquio, Falopio, Diemerbroeck, Senerto y Dufay refieren observaciones de dientes incisivos, caninos y molares mudados dos veces y en edades muy avanzadas, como á los cincuenta y seis años, á los setenta, y á los ochenta y quatro.

Los dientes se articulan por gonfosis con los dos bordes alveolares.

Sirven los dientes para la articulacion de las palabras, puesto que las personas á quienes les faltan muchos, particularmente los incisivos, no pueden pronunciar claramente ciertas sílabas; pero su principal uso es desmenuzar los alimentos, los incisivos cortando, los caninos rasgando, y los molares moliendo. Ext. de B.

DIENTES ARTIFICIALES. Los dientes artificiales se hacen comunmente de marfil; pero como este puesto en la boca se pone pronto amarillo, aconseja Fabricio que se hagan del hueso de la canilla de un ternero, que conserva siempre la blancura: algunos Dentistas se sirven de dientes de caballo marino. Guillemeo inventó una composicion para hacer dientes artificiales que jamas ennegreciesen; consiste en un poco de cera blanca fundida con goma elemi, y añadiéndole un polvo de almáciga blanca, otro de coral y otro de perla.

DIERESIS. (*Cir.*) * Se da este nombre á toda operacion por la qual dividimos ó separamos las partes, cuya union es contra el órden natural ó forma obstáculo para la curacion. Esta operacion se hace cortando, separando, picando, arrancando con instrumentos convenientes, ó quemando con cauterios actuales ó potenciales. Esta voz dieresis viene del griego, que significa division; es genérica, y conviene á todas las operaciones por las quales dividimos la continuidad de las partes. *

DIETA. (*Hig.*) [La palabra dieta significa en general el modo de vivir arreglado, esto es, el modo necesario de emplear con órden y medida todo lo que es indispensablemente necesario para conservar la vida animal, sea en el estado de salud, ó en el de enfermedad. Por tanto la dieta no consiste solamente en arreglar el uso de los alimentos y de las bebidas, sino tambien el del ayre en que se ha de vivir, y de todo lo que tiene relacion con él, como la situacion de los lugares, el clima, las estaciones; en prescri-

bir los diferentes grados del exercicio y descanso, el reposo que se ha de emplear, la duracion de la vigilia y del sueño; y en determinar la cantidad de substancias que han de ser evacuadas ó conservadas en el individuo; y en fin en combatir el resultado mismo de las pasiones.

Se da la denominacion de dietética á la doctrina que prescribe la dieta, esto es, todo lo que tiene relacion con la materia de la higiene, ó con las cosas que en las escuelas se llaman impropiamente cosas no naturales. Esta doctrina tiene por objeto el conservar la salud á los que disfrutan de ella, y de preservarles de los males á que se hallan sujetos. Las reglas que ordena son diferentes segun la edad, los temperamentos, el sexô, las constituciones atmosféricas &c. y regidas únicamente á conservar el estado sano por los medios mismos que han establecido. Reconociendo pues dos clases de dieta, la una conservatoria y la otra precautoria, sabemos que ambas pertenecen á la higiene. (*V. este artículo.*) En quanto á la consideracion de la especie de dieta que pertenece al estado de enfermedad, y que constituye al régimen, corresponde á la Terapéutica.]

DIETA EN LAS ENFERMEDADES AGUDAS. (*Terap.*) [Ademas de la dieta conservativa y preservativa, que son parte de la higiene, y que al mismo tiempo constituyen en algun modo toda ella, hay tambien una dieta curativa, por la que se entiende con particularidad el régimen que se prescribe á los enfermos relativamente al alimento que deben tomar para sostener las fuerzas solamente en el grado conveniente á la situacion en que se hallen. Las reglas de este régimen componen principalmente lo dietético de los Médicos antiguos, y casi de toda la medicina de aquel tiempo, porque ellos empleaban muy pocos remedios. Habiendo observado que todos los socorros de la naturaleza y el arte han sido inútiles como los enfermos no se abstengan de los alimentos que usaban en el estado de salud, los Médicos han tenido que recurrir á los mas ligeros, y así se ha visto la necesidad que tiene el arte de valerse de ellos en las enfermedades agudas y otras circunstancias morbíficas. Hipócrates, que tenia la dieta como remedio principal, y por lo comun el único de que se valia, ha sido el primero que ha escrito sobre la eleccion del régimen. Este interesante escrito que ha dexado sobre este objeto, y particularmente sobre la dieta que conviene en las enfermedades agudas, se debe tener por una de las mejores obras, y en donde se conoce su maestría y su saber. Harémos aquí una exposicion fiel de la doctrina de este padre de la Medicina, y asimismo nos servirémos en quanto sea posible de sus propias expresiones. El alimento de un enfermo, dice Hipócrates, no debe ser ni muy ligero, ni en corta cantidad, ni muy consistente, ni muy

abundante. En el primer caso se vigorizan las fuerzas del enfermo, miéntras que en el otro se hallan como sofocadas. Es indispensable pues que el Médico conozca no solamente el carácter y la intensidad de cada una de las enfermedades que ha de tratar, sino tambien el temperamento y modo de vivir de cada enfermo con relacion á los alimentos sólidos y á las bebidas. (*De ratione vict. in morb. acut.*) Un alimento poco consistente y baxo la forma líquida es el que conviene mejor á los calenturientos. (*Afor. 16, sect. 1.*) Esta consistencia puede ser de tres grados diferentes; ó ligero, ó mas ligero, ó muy ligero. El alimento ligero consistirá en la tisana entera (*ptisana*); la mas ligera es la crema de esta tisana, y la muy ligera es una agua miel, ó toda otra bebida análoga y apropiada. Hay pues tantas variaciones en el alimento de los enfermos como diferencias en las enfermedades agudas relativamente á la vivacidad de su curso, y cada variedad se halla adaptada á cada diferencia.

La tisana de Hipócrates parecia á su autor preferible á todo alimento sacado de los granos, principalmente en las enfermedades agudas, creyendo que tenia una untuosidad dulcificante y siempre igual, una propiedad humectante y ligeramente laxânte, que no ocasionaba astriccion ni entumecimiento, que era un alimento que sufria con facilidad la coccion que todos los alimentos deben experimentar en el estómago. Verémos como se preparaba esta tisana. Se tomaba cebada mondada, que se hacia hervir largamente en agua pura. Se proporcionaba la cantidad de cebada de modo que despues de la decoccion el agua habia adquirido una consistencia de crema; y hacia que se conociese con este nombre quando estaba colada ya. Antes de esta última operacion era quando se llamaba con toda propiedad tisana la tisana entera, *tota ptisana*; sigue el autor probando con textos de Hipócrates en qué tiempo de la enfermedad se ha de administrar el alimento ténue....

Los accidentes particulares de las calenturas exîgen las consideraciones siguientes: Si se da alimento á un enfermo antes que se haya pasado la calentura precedente, se aumentará el dolor, sea del estómago ó de la parte que ocupaba antes; ó si este dolor no exîstia ya, le ocasionará, hará que sea la respiracion mas freqüente, y por consiguiente desecará el pulmon y fatigará el diafragma, la region precordial y las vísceras abdominales. Habiendo tomado un enfermo una cantidad mayor de alimentos que los que le convenian, si aunque los haya digerido no se aumenta alguna evacuacion, ni produce otras, el cuerpo sobrecargado por esta doble cantidad de humores nuevos se enardecerá y se incrementará la calentura; esta plétora es la que produce el calor y el dolor; pero lo hace con mas prontitud en el estío que en el invierno. Quando hay un do-

lor pleurítico, en el que no se presentan esputos, se debe dar en semejante caso la tisana (es decir, un alimento muy substancial) antes de haber atenuado el mal, sea con las sangrías ó con los evacuantes, para cortar la enfermedad. Porque en las enfermedades del pulmon, si la respiracion es muy libre, y la expectoracion muy fácil, se pueden alimentar mas; pero si uno y otro se executa con trabajo, el régimen debe ser muy severo. Una falta constante de sueño exîge una dieta mas rigurosa, porque lo contrario perjudica á la digestion y á la coccion alimenticia. En fin, dice Hipócrates, si las calenturas estan acompañadas de ansiedad, de tension á la region precordial, y de una agitacion continuada, el hidromel con el vinagre puede ser suficiente, y no se deben dar las preparaciones de la cebada sino quando las orinas no estan crudas, y la calentura decline ya; pero, por el contrario, la relaxacion del vientre permitirá un alimento mas substancioso y mas abundante.

¿A qué época conviene alimentar á los enfermos? Los Médicos estan divididos en el modo de pensar sobre esta qüestion. Algunos anteriores á Hipócrates prescribian la abstinencia durante el tiempo de la invasion del mal; otros la hacian continuar hasta el séptimo dia; algunos en fin hasta mas allá de la crísis. Hipócrates, Erisístrato y todos sus sectarios creyéron suplir con la dieta las evacuaciones de sangre y otras. Vino en seguida Asclepiades, grande innovador en la Medicina, que permitia el alimento á sus enfermos al quarto dia. Desde este toda la secta de los Metódicos pensaba del mismo modo, y despues del quarto dia daban alimento un dia sí y otro no en los dias pares. Bien es verdad que en la historia de la Medicina Mr. le Clerc y el Comentador de Celio Aureliano acusan á Galeno de que padeció engaño quando dixo que el quarto dia, y despues todos los que eran pares, estaban reservados por los Metódicos para hacer tomar alimento á sus enfermos... La doctrina de Hipócrates se sostiene contra las autoridades citadas por razones muy poderosas. Toda mutacion considerable, si es tolerable, decia el padre de la Medicina, perjudica al hombre robusto y sufrido, con mucha mas razon á aquel que se halla débil y enfermo. Una mutacion considerable en quanto á la cantidad de los alimentos es capaz igualmente de perjudicar. Por exemplo, dos comidas en lugar de una sola nos pone pesados y perezosos, y aun incómodos; y si fuesen alimentos segun el hábito que se tenia antes, se experimentan regüeldos ácidos y evacuaciones de vientre. Tres comidas serian aun mas perjudiciales. Por el contrario, los que se hallan acostumbrados á dos comidas, si se reducen á una sola, adquieren debilidad y cobardía para el trabajo, males de estómago, y tiranteces de las vísceras abdominales; las orinas son roxas y encendidas, las materias fecales resecas; en algunos la boca se pone amarga, los

ojos se hallan cargados; duele la cabeza, y las extremidades se enfrian (estas señales anuncian tambien el estado de la bílis, ó una materia corrompida qualquiera, que irrita al estómago); en el mayor número la privacion de una comida en lugar de dos por dia, hace perder el apetito; lo segundo carga el estómago, y el sueño de la noche siguiente es ménos tranquilo que si hubiese tomado dos veces el alimento.

Si se manifiestan tales desórdenes por solo la mutacion del régimen alimenticio que acabamos de exponer, ¿qué no acontecerá si se abstienen totalmente del alimento durante muchos dias consecutivos, y principalmente si despues de una abstinencia tan prolongada se toma en seguida una gran cantidad de alimento? Y si un hombre sano experimenta estos trastornos, ¿á qué no estará expuesto con mas motivo un enfermo que se halla atormentado de una calentura aguda? Estas son dos alteraciones notables que suceden en el enfermo con rapidez, particularmente si se le hace pasar de la abstinencia de los alimentos á su uso en el momento en que convendria quanto antes suspenderle para establecer aquella; porque como dexamos ya dicho, quanto la calentura es mas viva, el alimento debe ser ménos abundante y substancioso, como lo prueba Hipócrates... Por lo que es necesario, si nada se opone desde el primer dia, dar á los enfermos la clase de alimento que se juzgue mas conveniente una vez, dos veces, ó con mas freqüencia, segun la aptitud en que se hallen. Es menester tambien elegir con preferencia las horas ordinarias de las comidas, á ménos que sea preciso el menudearlas, y entónces el momento mas favorable será aquel en que terminan las accesiones y exâcerbaciones. Aun se les dará en los intervalos de las accesiones un alimento ménos substancioso que el propiamente dicho tal, en suposicion de que las simples bebidas no serán suficientes.

Lommio ha suscitado la qüestion, si el alimento formado por la tisana de Hipócrates, y que era muy conveniente en las enfermedades agudas de los Griegos, seria suficiente á los habitadores de nuestros climas; este Médico se ha decidido por la negativa. Pero la experiencia de Sidenham ha comprobado bastantemente que los cocimientos de cebada y avena no son ciertamente mas substanciosos que la crema de cebada de Hipócrates, sosteniendo con ella muy bien las fuerzas de sus enfermos. Es cierto que si un pais ménos caliente que la Grecia exîge un alimento mas fuerte, por otra parte la naturaleza de los temperamentos es tal que toleran la abstinencia con mucho menos inconveniente. En general Hipócrates alimentaba á sus enfermos mas que ménos. La dieta hipocrática comprehendia tambien otras bebidas, cuyas propiedades no me parece inútil el traerlas aquí á la memoria para concluir la exposicion que hemos comenzado. Hipócrates permitia á sus enfermos el uso de di-

ferentes clases de vinos, que él combinaba sin duda con el agua segun la práctica constante de los Médicos antiguos. Él habla en su libro *De ratione victus in morbis acutis* (edic. de Chartier t. xi, pág. 77 y siguiente) del vino suave ó dulce, del fuerte, del vino blanco y del tinto. Segun él el vino suave facilita la expectoracion; pero es poco á propósito para apagar la sed: ocasiona ventosidades en el estómago y en los intestinos delgados, y si predomina la bílis, hay tension hácia la region precordial. Él vino blanco fuerte penetra prontamente hasta la vexiga de la orina, haciéndose diurético. El blanco aquoso (ó ligero) apaga la sed, y no se sube á la cabeza, principalmente si tiene muy poco cuerpo y no es nada fuerte. Por último, el vino tinto austero y fuerte es conveniente quando es necesario fortificar y restriñir el vientre; así es que Hipócrates lo empleaba en las diarreas y en otros males análogos; pero experimentó que era perjudicial quando los enfermos tenian pesadez de cabeza, ó quando el esputo salia con mucha dificultad, ó quando las orinas eran escasas, y así en general prohibia toda especie de vino quando la cabeza se hallaba afectada de qualquiera manera; y si presumia que era necesario administrarle, lo hacia solo con el vino blanco ligero y aguado, el que preferia siempre. Hipócrates juzgaba tambien que el vino era perjudicial quando la calentura era violenta. Es fácil de concebir á todo Médico que quiera arreglar el régimen de sus enfermos, segun estos principios del padre de la Medicina el que debe elegir de los vinos de nuestro suelo que tengan mas analogía con los vinos de que hablaba Hipócrates. La bebida que usaba mas comunmente para los enfermos este sabio era el hidromel, que se preparaba mezclando simplemente la miel con el agua, ó se hacian hervir juntas, y alguna vez hasta que hacian espuma, la que se formaba por medio del hervor. Hecho de este último modo el hidromel era mas agradable á la vista, ménos substancioso y laxânte. Se empleaba con provecho quando estaba contraindicado el alimento líquido por la violencia de la calentura, y es sin duda preferible á todas las demas bebidas, porque alimenta mas que el vino blanco, y apaga mejor la sed. Si es ligero modera la accion pulmonar haciendo desprender la materia de los esputos con mas facilidad, promoviendo la orina con mas abundancia. Si es muy fuerte promueve el vientre, y barre el canal intestinal; pero se debe reputar como dañoso quando las deposiciones son espumosas, biliosas y ácres, pues aumentan entónces el ardor y las tensiones precordiales, en lugar de disminuir estos síntomas, y originan la ansiedad y la agitacion. Debe tambien proscribirse el hidromel quando el estómago se halla con una saburra biliosa, porque en este caso se engendra una gran cantidad de ventosidades.

El hidromel mezclado con el vinagre se llama oximiel simple.

Hipócrates distinguia tres clases de este, uno muy agrio, otro ménos agrio, y el tercero aquel en que apénas se hacia conocer la exîstencia del vinagre.

El oximiel muy agrio no tiene eficacia alguna quando la expectoracion no sale con libertad; porque si hiciese que se expectore aquello que barniza la garganta, ocasionando en ella un silbido, los tránsitos serian mas fáciles, disminuyéndose el cerramiento de las fauces, el pulmon experimentaria blandura, circunstancias muy ventajosas para el enfermo; pero es necesario saber que no tiene esta propiedad, y que la viscosidad de la expectoracion y los gargajos se aumentan del mismo modo que el daño á que estan expuestos los enfermos, en términos que no pueden ni toser ni expectorar. En el caso en que se manda el oximiel muy agrio, es necesario darle tibio, y en cortas cantidades.

La segunda especie de oximiel ú el oximiel ménos agrio está libre de estos inconvenientes. Quita la sequedad de la boca y garganta, facilita la expectoracion, apaga la sed, calma toda agitacion de la region precordial. El vinagre corrige toda mala qualidad de la miel que muchas veces puede alterar la bílis: disipa las ventosidades por arriba, y tiene tendencia á excitar la orina; pero suelta el vientre, y ocasiona dolores, impide que salgan por su natural camino los flatos, produciendo evacuaciones por abaxo, y pone las extremidades frias. Pero tampoco aprovecha su uso muy continuado en aquellos que estan en el caso de tomar solo bebidas, y estas á causa de la irritacion del canal intestinal: Hipócrates hacia beberle en pequeña cantidad sea por la noche, sea antes de tomar alimento líquido, y le permitia usar por mucho tiempo. En general Hipócrates pensaba que la acidez del vinagre convenia mucho mas á los temperamentos biliosos que á los melancólicos: que en estos últimos la region precordial era el asiento de los humores ácidos y mordaces: que el humor bilioso amargo se disolvia fácilmente, y se transformaba en pituita por la accion del vinagre; entre tanto que el humor bilioso negro entrando en fermentacion se exâltaba y se aumentaba á costa de otros humores. El vinagre era tambien, segun Hipócrates, mas contrario para las mugeres que para los hombres; ocasionaba dolores á la matriz, y podia producir el aborto excitando la disenteria en las mugeres preñadas.

El agua, de la que algunos Médicos modernos, particularmente Hoffman, han hecho grandes elogios, no ha merecido los de Hipócrates. Dice que no suaviza nada la tos en las inflamaciones de pecho, que no promueve la expectoracion; pero si se usa en corta cantidad con el hidromel y el oximiel, facilita la expectoracion, porque modifica y atempera las qualidades de estas otras dos bebidas. Bien léjos de apagar la sed la excita: afecta muy mal la region precor-

dial; disminuye las fuerzas en algunas circunstancias en que se ha hecho uso de ella; aumenta el estado inflamatorio del hígado y del bazo; roza largo tiempo en las primeras vias, porque siendo fria y cruda por su naturaleza, tarda por consiguiente mucho tiempo en pasar, y no excita ni las evacuaciones de vientre ni las orinas; aun es tambien dañosa, porque no tiene partes algunas excrementicias. Sus malos efectos son siempre mas sensibles quando se usa habiendo frio en las enfermedades [1]. Sin embargo en las enfermedades acompañadas de mucho dolor de cabeza, y que amenaza delirio, el vino está absolutamente contraindicado; es necesario, dice Hipócrates, recurrir al agua, ó si se le permite el vino blanco ligero, beberá despues un poco de agua. (*V. el libro de Acut. morb. vict. edit. de Chart. tom. II, pág. 104.*) Hipócrates habla en su obra, de la que este artículo es un extracto fiel, de otras muchas especies de bebidas y substancias alimenticias; pero no se debe tratar de ellas en este lugar, porque pertenecen mas bien á la clase de medicamentos que á la de la dieta.

En quanto á lo demas, esta parte de la Medicina, que cura las enfermedades con el órden dietético, está muy olvidada de aquellos que no conocen á los Médicos antiguos. Ellos prescriben casi el mismo régimen en todas las enfermedades agudas; se han limitado á defender los alimentos muy substanciosos; se ocupan muy poco en proporcionar el órden de la dieta con el de la enfermedad y su duracion; los accidentes, que no se deben en realidad mas que á los errores del régimen y á la pérdida misma de los enfermos, son en favor de algunas interpretaciones sutiles imputadas á la enfermedad misma.

Pero los grandes hombres que desde Hipócrates han ilustrado la carrera de la Medicina, como Galeno, Baillou, Fernelio, y tambien Boerhaave y su ilustre comentador Van-Swieten, han sabido por el contrario, apreciar todo el mérito de la dieta de Hipócrates en las enfermedades agudas, y la han incluido toda entera en sus escritos. Quieren como él que se procure desde luego satisfacer la indicacion principal en todas las enfermedades, la qual consiste en sostener las fuerzas, porque esto no lleva mas objeto que el que la naturaleza pueda vencer la causa del mal; que se debe temer mucho mas pronto los efectos de una grande abstinencia que los de un alimento muy fuer-

1 En el dia todos los Médicos estan en contradiccion con los principios de Hipócrates sobre este punto, dando agua en todas las enfermedades agudas con la notoria utilidad que dexamos expuesto en el artículo CALENTURA, tratando de la sed febril, y en otros lugares. De esta doctrina, dictada por el Padre de la Medicina, trae sin duda origen la práctica cruel de dexar abrasar á los enfermos de sed, que felizmente hemos visto desterrar casi en nuestros dias, que por una serie dilatada de siglos habia hecho tantos estragos en los hombres; he aquí demostrado los perjuicios de seguir servilmente la autoridad.

te, porque la naturaleza, con las fuerzas que la suministran los alimentos, puede ser suficiente para luchar con la materia morbosa, y aun domarla, digámoslo así, en lugar que disminuyéndose las fuerzas por falta de alimento, la naturaleza queda entónces en una inaccion; por lo que se debe proporcionar la cantidad de alimentos á la violencia y duracion de la enfermedad, de suerte que quando esta sea mas aguda y corta, ménos necesidad habrá de alimentar al enfermo; y si es muy larga y poco considerable, se permitirá mayor cantidad de alimentos, eligiendo los mas nutritivos; que se tenga cuidado con la edad de los enfermos, porque en general y en semejantes casos los animales sufren tanto mejor la privacion de alimentos, quanto son mas jóvenes ó mas ancianos; que se atienda igualmente á las diferentes épocas de la enfermedad, porque no debe alimentarse tanto en la invasion como en la época de su grande intensidad, y mas aun en la declinacion que en la invasion; debiéndose consultar las diferencias que provienen de los climas y de las estaciones; pero en general no hay tiempo ninguno en la enfermedad en que no se deba dar alimentos, quando se trata de sostener las fuerzas y precaver la consuncion de ellas: sin embargo no se debe observar en todos tiempos, ni dar alimentos sino á proporcion de las fuerzas que quedan en las vísceras, para que la digestion se haga con la perfeccion que sea posible, y que este trabajo no aumente la disminucion de las fuerzas en lugar de repararlas.

Por lo que respecta á la especie de alimentos que se deben prescribir á los enfermos, es necesario determinarla mas bien por la naturaleza de la enfermedad que por su uso: nosotros hemos visto que Hipócrates creia satisfacer todas las indicaciones con la tisana entera de la cebada, su crema, el hidromel, el oximiel, el vino, y todas las substancias sacadas del reyno vegetal. En ninguna manera hace mencion en sus escritos de los caldos de substancias animales que usamos en el dia tan generalmente, aunque esta especie de alimentos tenga naturalmente mucha tendencia á la corrupcion. Tambien los Médicos distinguidos descartan estas de la dieta de los enfermos, y si no han tenido el crédito suficiente para excluirlas, al ménos procuran corregir su disposicion séptica con la mezcla de substancias acescentes, como son la acedera, el zumo de limon ó de granada, la cebada, el pan que se pone á hervir, y otros; ó al ménos por el uso intermediado de bebidas acídulas, ó de alimentos extraidos del reyno vegetal, tales son las cremas de los granos harinosos &c. (*V.* CALDOS Y CREMAS.) Nosotros empleamos igualmente mas bien como bebida que como alimento el caldo de ternera y de pollo, la tisana con la grama, y las emulsiones ligeras: se hacen estos vehículos mas ó ménos cargados, y tambien medicamentos, segun las indicaciones que se han de satisfacer, para dirigirlos ya á las vias

de la orina, ó á los órganos del sudor, y alguna vez para favorecer la expectoracion &c.

En fin (*Mr. de Aumont dice en la Enciclopedia antigua artículo* RÉGIMEN.), por lo que hace á la cantidad, se debe hacer que los enfermos beban con mucha abundancia, á proporcion que la enfermedad es mas violenta que el calor animal ó el de la estacion es mas considerable; recomendándoles una bebida copiosa sobre todo en el principio de las enfermedades, para reblandecer y enervar las degeneraciones de las primeras vias, para diluir la masa de los humores &c...

Nos remitimos al artículo RÉGIMEN y el de CALENTURA para la exposicion de otras muchas precauciones ó preceptos relativos á la dieta. La dieta conveniente en los males crónicos se tratará en sus respectivos artículos con la extension que se merece un objeto tan interesante.]

DIETA ANALÉCTICA. Usamos de esta voz para expresar que los alimentos que han de tomar los enfermos han de ser muy nutritivos y corroborantes, eligiendo de las carnes las que tengan mas mucilago (*V.* ALIMENTOS *y* CARNES.), y sin perjuicio de esto sean fáciles de digerir; en esta dieta entran tambien las bebidas tónicas, como los vinos generosos &c. (*V.* VINO.) En fin dirémos que los enfermos estan á una dieta analéctica quando se le prescriba un régimen alimenticio restaurante, y que prontamente aumente las fuerzas de la vida &c.

DIETA RIGUROSA Ó TENUE. Quando se manda á los enfermos solo alimentos líquidos, como caldos, cremas &c. decimos que estan á dieta rigurosa. (*V.* DIETA *en las enfermedades.*)

DIETA LÁCTEA. Decimos que un enfermo está á dieta láctea quando no toma mas alimentos que leche: hay muchas ocasiones que se prescribe este método como lo hemos manifestado en muchos artículos de Medicina Práctica.

DIETÉTICOS. (remedios) (*Mat. Méd.*) Siendo la dieta aquella parte de la Medicina Práctica que se ocupa en arreglar el régimen de las enfermedades, y el de los hombres en el estado de salud; y habiendo hecho esta parte principalmente en la antigüedad una de las bases del arte de curar las enfermedades, se debe entender por remedios dietéticos todos los medios colocados en la práctica por los Médicos para aliviar ó curar las enfermedades, que no tienen relacion con los remedios propiamente tales; y así la eleccion del régimen y de los alimentos, que constituyen solo la dieta para algunos, se entiende para otros la eleccion del ayre, de la habitacion, de los vestidos, los consejos relativos al exercicio ó al descanso, el modo de dirigir el sueño y el reposo, el arte de calmar ó de excitar las pasiones, el de sostener, aumentar, disminuir ó modificar

las evacuaciones, pues verdaderamente son otros tantos medios curativos ó dietéticos. Esta parte de la Medicina Práctica ha sido mucho mas cuidada y cultivada por los Médicos antiguos que por los modernos. Desde que se han multiplicado tanto los medicamentos, por lo que se conocen difícilmente, y desde que el arte ha aumentado singularmente sus recursos, y se ha enriquecido con un cúmulo de substancias capaces de combatir con provecho las enfermedades, se han menospreciado ya mucho los medios dietéticos. Como ha habido muchas gentes, que no han tenido otra idea de la Medicina que la de un arte que posee uno ó muchos remedios para curar tal enfermedad, caracterizando equivocadamente esta ciencia, y de cuya preocupacion se ha seguido sin duda que se desechen la mayor parte de los medios simples que constituyen el órden dietético para la curacion de las enfermedades; no se suelen seguir comunmente con confianza los consejos que se dirigen al género de vida, exercicio &c., pues se quieren absolutamente remedios con preferencia. La complacencia que forma una de las principales qualidades que se exîgen de un Médico, hace que se condescienda al deseo de los enfermos; y todo lo que mira á la dieta quieren sea una parte accesoria desentendiéndose de sus preceptos, debiendo ser la base de la curacion de las enfermedades. En efecto, el régimen dulcificante y laxânte, la privacion del alimento sólido, el uso de alimentos suaves disueltos en una grande cantidad de agua baxo el nombre de bebidas y de tisanas simples, el caldo de ternera, el de pollo, el agua de grama y el suero no bastan, y así es necesario el auxîlio de algunas sangrías, lavativas y de algunas evacuaciones ligeras, para curar el mayor número de las enfermedades agudas, las inflamaciones, calenturas simples &c. ¿Y qué es este tratamiento sino un régimen, una dieta conveniente, ó el *victus tenuis* de los antiguos? Son muchas ventajas las que se siguen en la curacion de las enfermedades crónicas con las friegas secas, el exercicio á pie ó á caballo, el movimiento comunicado á una parte, á un órgano con preferencia á otro, la eleccion de la índole adequada en los alimentos, la de una dieta enteramente vegetal ó animal, la eleccion del ayre, de la habitacion, de los vestidos y otros. ¿Quántos males graves, quántas conseqüencias funestas de las enfermedades se han evitado solamente por estos medios dietéticos convenientemente administrados? El exercicio activo, hasta excitar un ligero sudor, las frotaciones continuadas, hasta poner rubicunda la piel, los baños tibios, los vestidos un poco gruesos, que exciten la transpiracion, la aplicacion de todos estos medios á las regiones particulares del cuerpo, en donde se pueda promover una evacuacion mas abundante que otras, la eleccion de alimentos y condimentos un poco estimulantes y diaforéticos, ¿no son por lo comun los que dan los mas felices resultados para atraer

erupciones suprimidas, para deshacer el espasmo y la irritacion de las vísceras, mudar la circulacion linfática, y disiparla de los lugares en donde se halle en mayor cantidad? ¿Quántos males se han precavido, y peligros se han evitado cortándose muchas enfermedades en medio de su carrera con el uso solo de almillas de lana, y escarpines, y medias del mismo texido? ¿Quántos entumecimientos y estancaciones de las vísceras no ceden al exercicio continuado, ya sea de á pie, á caballo, en coche ú otras clases de movimientos? ¿Qué de conseqüencias funestas dependientes de los vicios de la digestion, y de qualquiera otra alteracion de estómago no se precaven con el uso bien dirigido de los alimentos y bebidas? Estas reflexîones generales son suficientes para fixar nuestras ideas sobre las influencias útiles de los medios dietéticos bien conocidos para la curacion de las enfermedades. Este es un punto de doctrina, que es muy importante presentar á la consideracion de los Médicos, porque el estado actual de la Física descubre una carrera mas dilatada de los sucesos que se pueden esperar en las modificaciones de la digestion, respiracion y transpiracion, pues en el dia se conocen estas tres funciones con mucha mas exâctitud que antes; y así es que despues de los nuevos descubrimientos se comprehenden mejor las relaciones y sus reacciones &c., por la que tambien es mucho mas fácil despues de estos conocimientos dirigir el uso del ayre, de los alimentos y del exercicio en las indicaciones que presentan las enfermedades. Quizá esto mismo nos permitirá decir que la Medicina tendrá sucesos mucho mas seguros y ciertos en la curacion de las enfermedades crónicas, siguiendo el nuevo rumbo que proporciona la Física en el dia... F.

DIEZ DAZA (Francisco) (*Biog.*) Médico Sevillano, Doctor en Artes y Medicina: escribió *De ratione cognoscendi causas, et signa tam in prospera, quan in adversa valetudine, urinarum, deque earum necis indiciis, et prænuntiationibus*. Sevilla 1575, en 4.° *Avisos y documentos para la preservacion y cura de la peste*. Ibid. 1599, en 4.° *Los provechos y daños de la sola bebida del agua, y cómo se debe escoger la mejor*. Ibid. 1576.

DIGASTRICO DEL CUELLO. (músculo) (*Anat.*) Muchas veces este músculo forma parte del complexô; pero otras es formado de dos vientres ó porciones carnosas, por lo que se llama digástrico. Su situacion es la misma que la del complexô (*V. este artículo.*) Sus inserciones ó ataduras son por la parte inferior á las apofises transversas de la tercera, quarta, quinta y sexta, y aun la séptima vertebra dorsal, y despues va á insertarse al arco occipital superior. Los usos de este músculo son encorvar la cerviz y la cabeza hácia atras y un poco obliqüamente á su lado. Quando la cabeza se tira adelante, la levanta enderezando la cerviz.

Digástrico de la quixada. (músculo) (*Anat.*) Se da este nombre á un músculo con dos vientres unidos en su extremo, que terminan con un tendon comun. Está situado en la parte lateral y anterior del cuello, detras del cutáneo y del externo-cleido-mastoideo, y debaxo de la mandíbula ó quixada inferior. De sus dos vientres el uno es posterior y el otro anterior; el primero nace de la ranura y parte posterior de la apofise mastoides; baxa despues obliqüamente hácia adelante adelgazándose, y junto al hueso hioides degenera en un tendon redondo y fuerte que sigue la direccion del vientre posterior; y despues de haber caminado un cierto trecho suele atravesar el músculo estilo-hioides que está hendido para dar paso á este tendon; despues se va encorvando y degenerando en fibras carnosas para formar el segundo vientre, que es el anterior que forma un ángulo obtuso con el tendon que está en medio de los dos vientres, el qual se ata por medio de un ligamento aponeurótico al hueso hioides quando pasa inmediato á él. El vientre anterior, que tiene de largo poco mas de la mitad que el posterior, se ensancha y engruesa conforme se adelanta hácia la quixada; pero luego se adelgaza para insertarse en la fosita digástrica de la mandíbula inferior. Los usos de este músculo son tirar hácia abaxo la quixada, y algunas veces la tira hácia atras quando otros músculos la han llevado adelante.

DIGESTION. (*Fisiol.*) Esta palabra expresa la accion por la que los alimentos se convierten en un líquido homogéneo, que se llama quilo (*V. este artículo.*), que es el reparador de las pérdidas continuas que tiene la economía animal en las secreciones, excreciones &c. La digestion es una funcion del número de aquellas que los escolásticos llamaban naturales, y que es comun á todos los animales cuyo efecto el mas sensible es la mutacion de los alimentos en quilo y excrementos; pues las substancias alimenticias sujetas á la accion de un aparato particular de órganos, y el concurso necesario de humores digestivos &c.; las hacen mudar de qualidades, y suministran despues un nuevo compuesto muy propio para la nutricion é incremento de los animales. A esta interesante funcion llamaban los antiguos por razon á sus efectos la primera coccion *chylosis*, *chylopojesis*, *chylificatio.*

La historia filosófica de la digestion supone el conocimiento de los instrumentos ú órganos inmediatos que la executan, como son el estómago y los intestinos, y de algunos otros que contribuyen tambien, como el diafragma, los músculos del abdomen y el peritóneo; deben conocerse igualmente los humores digestivos, esto es, la saliva, el humor del esófago, el gástrico, el intestinal, la bílis y el suco pancreático: tambien se ha de tener un conocimiento exâcto de los alimentos y bebidas, de las disposiciones corporales, de las funciones que se pueden llamar preparativas, como son la mastica-

cion y deglucion. Para instruirse en el mecanismo, y tener ideas de todos estos conocimientos preliminares é indispensables de la digestion, se consultarán todos los artículos de las palabras que hemos indicado.

Supuesto el conocimiento histórico de las mudanzas que sufren los alimentos primero en la boca (*V.* MASTICACION.), despues en la faringe y esófago (*V.* DEGLUCION.), se percibe por último que se depositan en el estómago en donde se executa la digestion estomacal, que la describirémos copiando á Richerand, cuyas ideas son las mas acomodadas á nuestro modo de pensar, y las mas bien admitidas en el dia, las que el célebre Dumas y otros Fisiologistas modernos habian admitido ya antes. ,,Los alimentos que se reciben en el estómago, dice, van acumulándose gradualmente, separando sus paredes, siempre contiguas, quando está vacío. En esta distension mecánica del estómago por la materia alimenticia, cede este órgano sin rehacerse. Con todo eso no es absolutamente pasivo: sus paredes por una contraccion general comunican una especie de movimiento tónico á la materia que se acumula; y esta accion de todo el estómago es á la que los antiguos daban el nombre de *peristole.* A medida que se dilata, se adelanta su grande corvadura, las dos hojas del grande omento se separan, la reciben en su abertura, y se aplican al exterior del estómago dilatado. El principal uso de este repliegue del peritóneo parece ser en el hombre el facilitar la ampliacion del estómago, el qual se despliega con especialidad por su parte anterior; esto se comprueba inflando el estómago de un cadáver. A proporcion que el ayre dilata esta víscera, las dos láminas del epiploon se aplican á su superficie, y si se atraviesa esta membrana con un alfiler á una pulgada de distancia de su corvadura, se ve que el alfiler va aproxîmándose hácia ella; pero sola la porcion superior del omento puede emplearse en este uso, y el estómago jamas se apropia todo este repliegue membranoso. ¿Diremos con Galeno que el grande epiploon liberta del frio á los intestinos, y les procura un dulce calor, indispensable para la digestion; ó segun algunos, que llena los vacíos, y haciendo veces de un líquido modera los frotes y la presion de la pared anterior del abdómen; ó con otros, que está destinado para recoger la sangre del estómago quando este está contraido y rehusa recibirla? ¿La sangre que corre tan lentamente por sus vasos largos y delgados adquiere acaso alguna disposicion oleosa, en virtud de la qual sea muy á propósito para suministrar los materiales de la bilis?

El estómago tambien se extiende, aunque de un modo ménos sensible, por el lado de su pequeña corvadura, y las dos láminas del omento gastro-hepático se separan como las del grande epiploon. Este es el uso del omento gastro-hepático, que puede mirarse como un resultado necesario del modo que está dispuesto el peritóneo re-

lativamente á las vísceras del abdómen. Esta membrana, que va desde el estómago al hígado para cubrirle, no podia pasar el espacio que los separa, sino interponiendo una especie de puente membranoso, el qual sostiene los vasos y los nervios, que desde la pequeña corvadura ó borde posterior del estómago se dirigen hácia la superficie cóncava del hígado. Este omento gastro-hepático por la separacion de las dos hojas de que se compone puede aun contribuir á la dilatacion de la vena porta-hepática, que así como todo el conjunto de vasos, nervios y conductos excretorios del hígado se halla contenida dentro de la substancia de su borde derecho. En el estómago es en donde se verifica principalmente el mecanismo de la digestion, y en todos tiempos se ha reputado por su órgano principal. La materia alimenticia introducida en él se liquida, experimenta una profunda alteracion, y se convierte en una pasta blanca y homogénea, conocida con el nombre de quimo. ¿Quál es el agente que opera esta conversion? Ó en otros términos, ¿en qué consiste la digestion estomacal?

Vamos á referir y refutar las hipótesis que se han propuesto sucesivamente para explicar su mecanismo, y que pueden reducirse á la coccion, fermentacion, putrefaccion, trituracion y maceracion de los alimentos introducidos en el estómago.

La primera opinion es de los antiguos y del Padre de la Medicina; pero por la voz coccion no ha querido significar Hipócrates un fenómeno semejante al que presentan los alimentos sujetos en un vaso á la accion del calor. La temperatura del estómago, que no es superior á la del resto del cuerpo (que es de 32 grados), no seria suficiente. Los animales de sangre fria digieren como los de caliente &c. el calor febril, como observa Vanhelmont, deprava la digestion en vez de acelerarla. En el lenguage de los antiguos la palabra coccion expresa la alteracion, la maduracion, la animalizacion de los alimentos aproxîmados á nuestra naturaleza por las mutaciones que experimentan en la cavidad estomacal. Es innegable no obstante que el calor natural concurre y facilita estas mutaciones: los experimentos de Spallanzani sobre las digestiones artificiales prueban que el xugo gástrico obra con la misma eficacia que el agua comun para ablandar y disolver las substancias alimenticias quando su temperatura está baxo siete grados del termómetro de Reaumur; y que por el contrario se hace muy activo quando el calor es de diez, veinte y dos, treinta ó quarenta grados encima del hielo. Por otra parte la digestion es siempre mucho mas lenta en los animales de sangre fria.

Los autores y los partidarios del sistema de la fermentacion han admitido en los alimentos introducidos en el estómago un movimiento intestino y espontáneo, en virtud del qual pasan á otro órden de combinaciones; y como se acelera la fermentacion, añadiendo á la

materia que la experimenta cierta cantidad de la misma materia ya fermentada, algunos de ellos han supuesto en el estómago una levadura siempre perenne, formada, segun Vamhelmont, de un ácido sutil, y segun otros, de la corta cantidad de alimentos que han quedado de la digestion anterior. Pero el estómago se vacia completamente, y su interior no presenta vestigio alguno de levadura al que le observa algunas horas despues de la digestion: por otra parte necesitan un reposo perfecto las substancias que fermentan, y el alimento está sujeto á las oscilaciones undulatorias y á las contracciones peristálticas del estómago. Esta víscera recibe impulsos de las arterias vecinas, y ademas está en continuo movimiento por los órganos respiratorios. Las fermentaciones van acompañadas de absorcion ó de desprendimiento, de productos gaseosos &c., y todos estos fenómenos no tienen lugar quando la accion del estómago no ha padecido ningun desarreglo.

Sin embargo, debemos decir en apoyo de la opinion de los fermentistas, que nosotros no podemos nutrirnos sino de substancias fermentativas, y que las materias que han sufrido ya este principio de descomposicion inducido por las fermentaciones panaria y sacarina, se digieren mas fácilmente y en ménos tiempo. Esta fermentacion imperceptible, si es que se verifica en efecto, debe tener mucha mas analogía con estas dos últimas especies de alteracion, que con las fermentaciones vinosa y ácida; pero de ninguna se diferencia tanto como de la fermentacion pútrida.

No obstante se han hallado Fisiólogos que desde Plistónico, discípulo de Praxâgoras, admiten que la digestion se hace por una verdadera putrefaccion. Pero ademas de que no se desprende jamas amoniaco en esta funcion, nuestra economía digestiva, como se verá despues, tiene la propiedad de hacer retroceder, ó á lo ménos detener la podredumbre de las substancias sujetas á su accion. Las culebras, que por el grande ensanchamiento de su esófago, y la separacion considerable de que son capaces sus dos mandíbulas, casi igualmente movibles, tragan muchas veces animales mas corpulentos que ellas mismas, y emplean muchos dias en digerirlos, ofrecen la parte del animal sujeta á la accion del ventrículo, perfectamente sana y en un estado de disolucion, mas ó ménos adelantada, miéntras que la parte que está fuera del animal da señales de una putridez iniciada. En fin, á pesar del calor y de la humedad del parage, los alimentos no hacen en el estómago una mansion bastante larga para que se verifique la putrefaccion, suponiendo por otra parte que todo favoreciese á la produccion de este fenómeno. Los animales que han tragado inadvertidamente algunas substancias animales podridas, las expelen por el vómito, ó como ha observado Spallanzani en algunas aves, destruyen su carácter pútrido.

Si el sistema de la fermentacion fué propio de los Químicos, el de la trituracion se debe á los Mecánicos, que comparan las mutaciones que experimenta una substancia machacada en un mortero con las que sufren los alimentos en el estómago. Pero ¡quánta distancia hay entre la accion de la mano de un almirez, que pulveriza una substancia ménos dura que ella contra la superficie resistente y la accion blanda y peristáltica de las fibras de este órgano sobre las substancias que contiene! La trituracion, que es un efecto mecánico, no muda la naturaleza del cuerpo triturado, siendo así que el alimento se descompone y no es ya el mismo despues de haber permanecido algun tiempo en el estómago. Como esta hipótesis, á pesar de ser evidentemente absurda, ha estado por largo tiempo muy en boga, no será fuera de propósito emplear algunos instantes en referir las pruebas alegadas en su apoyo. El modo con que se hace la digestion en las aves de estómago musculoso, y principalmente en los galináceos, es el argumento mas sofístico en que se fundan los Mecánicos. Todas estas aves granívoras tienen dos estómagos: el primero, llamado buche, tiene sus paredes poco gruesas, y casi enteramente membranosas; un humor abundante baña su interior; los granos de que se alimentan se ablandan allí, y padecen una especie de maceracion preparatoria, despues de la qual son trituradas mas fácilmente por la accion de la molleja, verdadero estómago muscular que suple por los órganos masticatorios que faltan casi absolutamente á esta especie de animales. La molleja para quebrantar los alimentos sólidos sujetos á su accion, obra con tal grado de fuerza, que pulveriza bolas de vidrio y de cristal, aplasta y adelgaza tubos de hoja de lata, rompe pedazos de metal, y lo que es mucho mas extraordinario, desgasta impunemente las puntas de las agujas y de las lancetas mas aceradas; por tanto su interior está guarnecido de una membrana gruesa semicartilaginosa, y cubierta con una costra formada de un gran número de piedrecitas y de arenas que han venido de afuera con los alimentos de que se nutren estas aves. En el gallo de Indias es donde se ve esta estructura mas palpablemente que en ningun otro volátil; pues ademas de estos chinarritos con que está fortalecida la membrana interna de la molleja, su misma cavidad contiene casi siempre mayor ó menor número de ellos. El choque de estos cuerpos duros sujetos á la accion estomacal, juntamente con los granos con que estan mezclados, puede contribuir á su atenuacion. Para este uso destina el avestruz los chinarros, los pedazos de hierro que traga, y que Valisnieri ha encontrado en su estómago. Pero la digestion no consiste en estas divisiones mecánicas que efectúa la molleja por falta de los órganos masticatorios. Ablandados y divididos por la accion sucesiva del buche y de la molleja, pasan los alimentos al duodeno, y sujetos

en este intestino á la accion de los xugos biliosos, experimentan en él las mutaciones mas esenciales al acto digestivo.

La estructura particular del estómago en el cangrejo tampoco es favorable á la hipótesis de la trituracion, porque este crustáceo tiene su ventrículo provisto de un verdadero aparato mandibular destinado para la trituracion de los alimentos: ademas en ciertos tiempos del año se encuentran dos concreciones redondas colocadas á cada lado debaxo de su membrana interna. Estas concreciones, propiamente llamadas ojos de cangrejo, estan compuestas de carbonate de cal mezclado con una corta cantidad de materia animal gelatinosa, y desaparecen quando despues de la caida anual de la concha, la cubierta exterior, primero membranosa, se consolida despues por trasladarse al exterior la materia calcárea que las construye.

La enorme diferencia que hay entre el ventrículo de estos animales y el del hombre debia desvanecer por otra parte toda idea de comparacion. Spallanzani ha observado muy bien que con respecto á la fuerza muscular de las paredes de sus estómagos, podian dividirse los animales en tres clases, y que la mas numerosa de estas estaba compuesta de aquellos cuyo estómago, casi enteramente membranoso, está provisto de una túnica muscular de un grueso muy poco considerable. En esta clase se hallan colocados el hombre y los quadrúpedos, las aves de rapiña, los reptiles y los peces. Por mas debil que sea esta túnica muscular en el estómago del hombre, Pitcarn, abusando del cálculo, regula su fuerza en doce mil novecientas cincuenta y una libras, y en doscientas quarenta y ocho mil doscientas treinta y cinco la del diafragma, y la de los músculos del abdómen, que obran en el estómago y le comprimen en los movimientos alternativos de la respiracion ¿Qué prueba un cálculo tan exâgerado sino que ese vano aparato de axîomas, definiciones, escolios y corolarios con que, como dixo Garat, se han desfigurado muchas obras que no son de Geometría, y solo ha servido para disfrazar nociones vagas, confusas y falsas, con una máscara que seduce é infunde respeto? Basta introducir la mano en el abdómen de un animal vivo, y el dedo en una herida del estómago para conocer que no pasa de quatro onzas la fuerza con que obra esta víscera sobre las materias que contiene.

El sabio y laborioso Haller creyó que los alimentos eran meramente ablandados y desleidos por los xugos gástricos. Esta maceracion, segun él, era fovorecida y acelerada por el calor del lugar, por el principio de putrefaccion, y por los movimientos suaves, pero continuos, que agitan la substancia alimenticia. La maceracion llega á superar con el tiempo la fuerza de cohesion de las materias mas sólidas; pero desleyéndolas, jamas muda su naturaleza. Haller se

apoyaba en los experimentos de Albino sobre la conversion de los texidos membranosos en mucilago por medio de una maceracion prolongada.

En los animales rumiadores la cavidad del estómago está dividida en quatro partes que se comunican unas con otras, y las tres primeras comunican con el esófago. Descendiendo al que es el primero y el mas extenso de estos quatro estómagos, las yerbas imperfectamente trituradas por los órganos masticatorios, cuya fuerza es poco considerable, experimentan en él una verdadera trituracion, y al mismo tiempo un principio de fermentacion ácida. Las contracciones del estómago las hacen pasar en ciertas porciones al retículo ó bonete, que ménos grande, pero mas musculoso que el mondongo, se arrolla en sí mismo, cubre de mucosidades el alimento ya reblandecido, y forma de él una bola que asciende á la boca por un movimiento antiperistáltico. Mascado de nuevo por el animal, que parece complacerse en esta operacion, el bolo alimenticio vuelve á descender por el esófago, y cae en el omaso, llamado vulgarmente librillo, á causa de los repliegues anchos y multiplicados de la membrana que tapiza su interior; y por último pasa de este tercer estómago al abomaso ó cuajar, donde se acaba verdaderamente la digestion estomacal. Tal es el mecanismo de la rumia, funcion propia de los animales que tienen un estómago quádruplo; pero no le exercitan en todas edades: el cordero que está mamando no rumia de ninguna manera. La leche medio detenida no atraviesa ni el mondongo ni el retículo entónces inútiles, sino que desciende inmediatamente al omaso. Algunos hombres han presentado una especie de rumias: el bolo alimenticio, despues de baxar al estómago, volvia poco despues á la boca para sufrir en ella una segunda masticacion, y para ser penetrada de nuevo por la saliva. Conrad Peyer ha hecho de este fenómeno morboso el asunto de una disertacion titulada *Mericologia, sive de Ruminantibus.*

Esta quádrupla division del estómago, tan favorable á la hipótesis de Haller sobre la digestion, no se observa sino en los rumiantes. Pero aunque la mayor parte de los animales sean como el hombre monogástricos, es decir, provistos de un solo estómago, con todo esta víscera preserva varias disposiciones, que las mas considerables son relativas á la mayor ó menor facilidad que tienen los alimentos para permanecer mas tiempo en ella. La insercion del estómago en el esófago es tanto mas inmediata á su extremidad izquierda, y el gran fondo de esta víscera tiene tanto menor amplitud, quanto los animales se nutren mas exclusivamente de carnes, substancias alterables en sumo grado, y que para ser digeridas como corresponde no necesitaban permanecer largo tiempo en su cavidad. En los quadrúpedos herbívoros no rumiadores el gran fondo forma casi la mitad, y

aun á veces la mayor parte del estómago, acercándose bastante el esófago al piloro. En algunos, como en el puerco, está dividido el estómago en dos porciones por medio de un fruncimiento circular. Los alimentos que caen en el gran fondo del estómago pueden subsistir mas largo tiempo en esta víscera, hallándose esta porcion de su cavidad fuera de la línea de direccion que siguen los alimentos.

El estómago es quizá entre todos los órganos el que recibe proporcionalmente á su volúmen mayor número de vasos. En sus paredes membranoso-musculares, que casi no tienen mas de una línea de grueso, se distribuyen la arteria coronaria y las gastro-epiploica derecha, ramos de la hepática: los vasos breves y la gastro-epiploica derecha é izquierda, divisiones de la arteria esplénica. Así que, la mayor parte de la sangre que pasa de la aorta al tronco celiaco va al estómago; pues aunque la coronaria estomática es la mas pequeña de las tres arterias en que se divide la celiaca, las arterias del hígado y del bazo envian al estómago muchas ramas bastante considerables antes de penetrar en las vísceras á que estan destinadas con especialidad. Basta observar esta desproporcion excesiva entre el estómago y la cantidad de sangre que acude á él, para inferir que este líquido no está destinado únicamente para la nutricion de su substancia, sino mas bien para suministrar los materiales de una secrecion qualquiera.

Esta secrecion es la de los xugos gástricos, cuyo manantial mas fecundo es la exhalacion arterial hecha en la superficie interna del estómago; y nunca es mas activa que en el instante en que los alimentos introducidos en él le estimulan y le transforman en un centro de fluxîon hácia el qual acuden de todas partes los humores. El estado de plenitud de esta víscera favorece este afluxo del líquido á los vasos, cuyos pliegues y repliegues se desdoblan por la dilatacion de sus paredes anteriormente aplanadas. Precediendo de un mismo tronco las arterias del estómago, del bazo y del hígado, es claro que estando vacío el primero llega poca sangre á su substancia contraida, y que por consiguiente el bazo, ménos comprimido, y el hígado, deben recibir mas, así como recibirán ménos quando esté lleno el ventrículo.

Este xugo gástrico, producido por la exhalacion arterial, se mezcla con las mucosidades que vierten las criptas glandulosas, de que está sembrada la membrana interna del estómago: con semejante mezcla se hace viscoso como la saliva, con la qual tiene una analogía muy singular. Es sumamente dificultoso el obtenerle puro para analizarle; y aun quando por una larga dieta sacáramos del estómago el residuo alimenticio que altera la pureza de este humor, no podríamos impedir que se mezclara con él cierta cantidad de bílis lí-

quida, que refluyendo constantemente por la abertura del piloro, tiñe de amarillo la superficie interna del estómago cerca de este orificio, y da cierta amargura á los xugos gástricos. Es difícil mirar el paso de la bílis del duodeno al estómago como un fenómeno morboso, pues se verifica en la salud mas completa, lo qual ha hecho creer y con razon que esta corta cantidad de líquido bilioso era un estímulo proporcionado al estómago. Esta idea adquiere nueva fuerza con la observacion de Vesalio, que refiere haber visto abrirse en el estómago el conducto colidoco inspeccionando el cadáver de un galeote, que se distinguia por una demasiada voracidad, y se confirma con el exemplo de las aves de rapiña, del sollo &c., que digieren muy pronto y fácilmente, porque estando muy inmediato al piloro la insercion del canal colidoco en el duodeno, asciende fácilmente al estómago grande cantidad de bílis.

Para recoger cierta cantidad de xugo gástrico es menester abrir un animal vivo y hambriento, ó hacer tragar á una ave nocturna, como el mochuelo, una porcion de esponjitas ensartadas en un hilo: detenidas estas algun tiempo promueven la secrecion de los xugos gástricos, y se sacan empapadas de ellos. El xugo gástrico ni es ácido ni alcalino en el estado natural; pues no enroxece ni tiñe de verde los colores azules de los vegetales. La propiedad mas notable es la suma actividad de su fuerza disolvente; los huesos mas duros no resisten á su accion; obra como un verdadero menstruo sobre aquellos de que se nutre el perro osteofágo; se une á todo lo organizado y gelatinoso que contienen, y en fin los convierte en un residuo calcáreo, materia de las concreciones excrementicias á que daban los antiguos Químicos el nombre redículo de *album græcum*. La energía disolvente del xugo gástrico está en razon inversa de la fuerza muscular de las paredes del estómago; y los animales que tienen muy delgada y casi enteramente membranosas las paredes de esta víscera, son los que estan dotados de mas fuerza y actividad. En la clase numerosa de los zoofitos, él solo basta para la descomposicion de los alimentos, que siempre es mas pronta quando se halla fomentada por el calor de la atmósfera, como Du-Frenbley lo ha observado en los pólipos, los quales digieren en doce horas durante el estío lo que en invierno no pueden digerir sino despues de tres dias. En los actimos y en los holoturios se observa que el xugo gástrico destruye hasta las conchas de las almejas que ellos tragan. ¿Quién no conoce la impresion particular que producen las ostras en el órgano del gusto, y la propiedad que tienen de avivar el apetito? Esta sensacion no depende tanto del agua salada que contiene la concha, como del xugo gástrico que desubstancia, digámoslo así, la superficie de la lengua, ablanda su texido, y aviva su sensibilidad. Este alimento mucoso, inxerido en el estómago, favorece la digestion de

los alimentos que le suceden, porque él por sí mismo apénas nutre, y mas bien es una salsa que un alimento. El xugo gástrico no solo penetra y disuelve los alimentos introducidos en el estómago, sino que se incorpora, se une, se combina íntimamente con ellos, altera profundamente su naturaleza, y muda su composicion.

Los xugos gástricos obran á su modo sobre los alimentos sujetos á su accion, y muy léjos de introducir en ellos un gérmen de putrefaccion, al contrario detienen las degeneraciones pútridas. Esta propiedad antiséptica ha obligado á rociar con xugos gástricos la superficie de ciertas úlceras á fin de apresurar su curacion; y los experimentos hechos en Ginebra y en Italia han tenido, segun dicen, un éxîto feliz. Otros experimentos análogos he hecho yo con la saliva, que es muy semejante á los xugos gástricos, y he visto algunas úlceras antiguas y sórdidas tomar mejor aspecto; que las carnes se animan con la impresion de este líquido irritante, y que la enfermedad caminaba á una pronta curacion. Actualmente estoy tratando una úlcera rebelde colocada en el maleolo interno de la pierna izquierda de un adulto. La úlcera pulverizada de quina, cubierta con lechines empapados en licores mas detersivos, se iba mejorando muy levemente, quando me ocurrió humedecerla todas las mañanas con mi propia saliva, segregada con mas abundancia por razon del aspecto asqueroso de aquella. Desde este tiempo experimenta el paciente una mejoría notable, y su úlcera reducida á los cinco sextos de su primera extension, casi está enteramente cicatrizada.

Aunque el xugo gástrico tiene grande poder para disolver las substancias alimenticias, jamas convierte esta actividad devoradora contra las paredes del estómago; pues como estan dotadas de vitalidad, se resisten poderosamente á la disolucion. Por la misma causa las lombrices, aunque tan tiernas y delicadas, pueden subsistir en él sin la mas mínima lesion, y esta fuerza de resistencia vital llega á tanto, que el pólipo vomita ilesos sus mismos brazos quando se los traga enredados con los alimentos; pero quando la vida ha abandonado al estómago juntamente con los demas órganos, sus paredes ceden á la fuerza disolvente de sus xugos, se ablandan, y aun llegan á destruirse en parte, si hemos de dar crédito á Hunter, que halló destruida en muchos puntos la membrana interna de un hombre, que habiendo observado una abstinencia austera por el vil interes de una cantidad de dinero, murió en el suplicio mas cruel.

Así que los xugos gástricos pueden obrar aun despues de la muerte, y disolver los alimentos introducidos en el estómago de un animal á quien se ha hecho la operacion de la gastrorafia, con tal que conserve todavía algun calor vital; y actúan sobre substancias animales y vegetales, trituradas y puestas en un tubo ó en una tacita, como hacia Spallanzani en sus experimentos sobre las digestiones

artificiales, procurando mantenerla siempre con un grado de calor moderado. Sin embargo esta disolucion de los alimentos por los xugos extraidos del estómago no es enteramente semejante á la que se verifica en la digestion estomacal. Todo nos demuestra que esta víscera no debe considerarse como un vaso químico, en el qual se hace una mezcla, de donde resultan nuevas combinaciones. La ligadura de los nervios del octavo par, el uso de los narcóticos y del opio, una meditacion profunda, toda pasion de ánimo demasiado viva, son capaces de perturbar y aun de suspender de todo punto la digestion estomacal, que no puede exîstir sin el influxo nervioso. Pero este influxo no conspira directamente y por sí mismo á dicha digestion, sino que solamente es relativo á la secrecion de los xugos gástricos, la qual puede ser retardada, desnaturalizada y aun detenida del todo por la ligadura de los nervios, por la accion de los estupefacientes, ó por otras causas.

Todos generalmente estan acordes hoy dia en mirar la digestion estomacal como una disolucion de los alimentos por el xugo gástrico. Este líquido disolvente por excelencia penetra por todas partes la masa alimenticia, separa, divide sus moléculas, se combina con ella, altera su composicion íntima, y la imprime qualidades muy diferentes de las que tenia antes de esta mezcla. En efecto si se vomita una bocanada de vino ó de otro alimento algunos minutos despues de haberlos tragado, el olor, el sabor, todas las qualidades físicas y químicas de estas substancias estan de tal manera alteradas que apénas se las puede reconocer; los licores vinosos, mas ó ménos agrios, no son ya susceptibles de fermentacion espirituosa. La energía de la fuerza disolvente del xugo gástrico, quizá exâgerada por algunos Fisiologistas, basta para disolver y convertir en gelatina los huesos mas duros de que se nutren ciertos animales. Es muy verosímil que su composicion química sea variable y diferente, y que sea ácido, alcalino ó saponáceo, segun la naturaleza de los alimentos. Aunque el xugo gástrico es el agente mas poderoso de la digestion estomacal, su fuerza disolvente necesita ser ayudada por la accion de muchas causas secundarias, v. g. 1.º por el calor, el qual parece que se aumenta, y como que se reconcentra en la region del epigastrio miéntras dura la digestion: 2.º por una especie de fermentacion intestina, que no debe compararse rigurosamente con el movimiento que descompone las substancias fermentativas y putrescentes: 3.º en fin por la accion blanda y peristáltica de las fibras musculares del estómago, que comprimen en todas direcciones la materia alimenticia, y forman una ligera trituracion, miéntras que las humedades gástricas ablandan y maceran los alimentos antes de disolverlos. Por consiguiente se pudiera decir que el procedimiento de la digestion es á la vez químico, mecánico y vital; y segun esto, los auto-

res de las teorías propuestas, para explicar su mecanismo, no se han engañado sino por atribuir á una causa única, como el calor, la fermentacion, la putrefaccion, la trituracion, la maceracion y los xugos gástricos, lo que es el resultado del concurso de todas estas causas reunidas.

Los alimentos hacen en el estómago una mansion mas ó ménos larga, á proporcion que por su naturaleza se prestan mas ó ménos fácilmente á las mutaciones que deben sufrir. Gosse, de Ginebra, ha experimentado en sí mismo que la fibra animal y vegetal, la albúmina concretada, las partes blandas y tendinosas, las pastas amasadas con substancias grasientas y mantecosas, y las substancias no fermentadas ó poco fermentativas, permanecen mas largo tiempo en el estómago, y se resisten mas á los xugos gástricos que las partes gelatinosas de los vegetales y de los animales, el pan fermentado &c.: que estas últimas substancias solo tardaban una hora en disolverse completamente miéntras que las primeras apénas se disolvian al cabo de muchas horas.

Miéntras que se efectúa la disolucion de los alimentos, quedan cerrados exâctamente los dos orificios del estómago: ningun gas desprendido de los alimentos sube por el esófago, fuera de los casos de una mala digestion. Se sienten ligeros escalofrios; el pulso es mas vivo y mas duro; las fuerzas de la vida parecen abandonar los órganos para dirigirse hácia aquel que es el asiento de la digestion. No tardan mucho en ponerse en accion las paredes del estómago; sus fibras circulares se contraen en diversos puntos de su extension: estas oscilaciones peristálticas, primero vagas é inciertas, se hacen despues con mas regularidad, y se dirigen de arriba abaxo, y de izquierda á derecha, es decir, desde el cardias hasta el piloro; ademas sus fibras longitudinales le encogen segun la direccion de su mayor diámetro, y de esta manera aproxîman sus dos orificios. En estos diferentes movimientos se endereza el estómago sobre el piloro, y el ángulo que forma con el duodeno casi desaparece completamente, lo qual facilita mas la salida de los alimentos. Se ha observado que se hace mejor la digestion durante el sueño, quando se descansa sobre el lado derecho que quando se duerme sobre el lado opuesto, y se ha atribuido esta diferencia á la compresion que puede hacer el hígado sobre el estómago; pero mas bien consiste en que durmiendo sobre el lado derecho se facilita mas el paso de los alimentos por su propia gravedad; pues la posicion del estómago, naturalmente oblíqüa de izquierda á derecha, llega á serlo todavía mas por las mutaciones que induce en él la presencia de los alimentos.

Usos del piloro.

La abertura del piloro está guarnecida de un anillo musculoso

cubierto con una duplicatura de la membrana mucosa. Esta especie de esfinter la tiene exâctamente cerrada durante el tiempo de la digestion estomacal, y niega el paso á los alimentos que no han sufrido todavía una alteracion bastante profunda. Dotado de una sensibilidad particular y muy delicada, puede considerarse el piloro como una especie de centinela vigilante, que no permite que entre cosa alguna en el conducto intestinal sin que haya experimentado primero las mutaciones convenientes. Muchos autores citados por Haller han advertido que los alimentos no salen del estómago por el órden con que han entrado, sino segun su digestibilidad mas ó ménos fácil y pronta. Pudiéramos decir que en el estómago se verifica una verdadera eleccion de los alimentos. Los que se han disuelto mas pronto se dirigen hácia el piloro, que les da libre paso, rechazando por el contrario aquellos que por no estar bien digeridos no le afectan como corresponde. Contra este tacto delicado que atribuimos al piloro, contra este sentimiento exquisito por el qual hace una especie de eleccion entre los alimentos, tal vez se objetará el paso de las monedas ó de otros cuerpos extraños indigestos. Pero estas substancias, que todas subsisten mas ó ménos tiempo en el estómago antes de pasar á los intestinos, se presentan de breve en breve rato al orificio del piloro, y no le atraviesan sino despues de haberle acostumbrado á este contacto. Sucede con el sistema gástrico lo mismo que con una glándula secretoria; y así como las raices de los conductos excretorios, dotados de una especie de sensibilidad electiva, no reciben el licor segregado hasta que ha sufrido las preparaciones convenientes en el parenquima glandular; de la misma manera el piloro ni admite los alimentos, ni los dexa pasar á los intestinos, que pueden mirarse como los conductos excretorios del estómago, sino despues que han sido elaborados suficientemente por la accion de este órgano.

Á medida que se vacia el estómago cesa el espasmo de la piel; á los escalofrios sucede un blando calor; el pulso se desenvuelve, se eleva su temperatura, y se aumenta la cantidad de la transpiracion insensible. La digestion produce, pues, un movimiento general análogo á una accesion febril; y esta fiebre digestiva, ya descrita por los antiguos, se observa mas fácilmente en las mugeres, sobre todo en las que estan dotadas de una sensibilidad exquisita. Nada de positivo se puede establecer sobre la duracion de la digestion estomacal. Los alimentos salen mas ó ménos pronto del estómago, segun oponen por su naturaleza mayor ó menor resistencia á las potencias que intentan disolverlos, conforme goza el ventrículo de mas ó ménos fuerza y vigor, y á proporcion que los xugos gástricos estan dotados de una actividad mas ó ménos considerable. No obstante se puede decir que el término medio de la digestion es de tres á qua-

tro horas. Inporta mucho saber en quanto tiempo se efectúa la disolucion de los alimentos, á fin de perturbarla con baños, sangrías &c., que llamarian hácia otros órganos aquellas fuerzas, cuya reconcentracion en el estómago es conducente para la digestion alimenticia.

Si el estómago, como no se puede dudar, hace que influyan en su accion todos los órganos de la economía; si llama, digámoslo así, en su favor todo el sistema de las fuerzas vitales; y si esta especie de revulsion es tanto mas notable quanto la organizacion es mas delicada, mas viva la sensibilidad, y mayor la susceptibilidad, se viene á los ojos quan útil es imponer una dieta severa en las enfermedades agudas, y en todos los casos en que se ocupa la naturaleza en un trabajo orgánico, que se desarreglaria ó interrumpiria sin remedio por una irritacion un poco viva. Los que exercen el arte de curar en los grandes hospitales saben muy bien á quantos enfermos son funestas las indigestiones. He visto á muchos que tenian úlceras bastante grandes, supuracion abundante y de buena índole, carnes de muy buen color, que todo prometia un éxîto feliz; pero algunos parientes indiscretos les llevan á escondidas alimentos de mala digestion, y los hartan, á pesar de la mas activa vigilancia. El estómago acostumbrado á un régimen dietético, y cargado de repente de alimentos, se transforma en un centro de fluxîon, hácia el qual se dirigen los xugos y los humores. La irritacion que se excita en él llega á ser superior á la que exîste en la superficie ulcerada; esta dexa de cubrirse de pus; los pezoncitos carnosos se aplanan; se manifiesta una extrema opresion; á la dificultad de respirar se junta un dolor de costado pungitivo: el dolor de que se resiente simpáticamente el pulmon produce en este órgano una congestion inflamatoria y purulenta; sobreviene el hipo, y los enfermos mueren sufocados al cabo de dos ó tres dias, y á veces en veinte y quatro horas: sobre todo esta funesta terminacion, como yo lo he presenciado muchas veces, se acelera aplicando una cantárida en el parage dolorido, en vez de cubrir con ella la superficie ulcerada.

Acaso asombrará que en este accidente llegue á ser el pulmon y no el estómago mismo el asiento de la congestion y del dolor; pero fuera de que el pulmon es el órgano mas poroso y mas débil del cuerpo, y el que se presta mas fácilmente á las fluxîones [1]; una multitud de exemplos prueba la estrecha simpatía que le une con el estómago. Baste traer á la memoria las pleuresías y peripneumonias biliosas, ó aquellos dolores agudos de costado, que despues de Stoll combaten tan felizmente los Médicos con los vomitivos. La rapidez

1 Entre todos los órganos es el que ofrece mas lesiones orgánicas; y así los que han abierto muchos cadáveres han visto quan raro es hallar pulmones perfectamente sanos en los adultos y en los ancianos.

con que se desvanecen sus síntomas por la evacuacion de las materias saburrales de que está cargado el estómago, demuestra hasta la evidencia que estas enfermedades simpáticas no dimanan de trasladarse la bílis al pulmon, ni tampoco consisten en la exîstencia simultánea de una afeccion gástrica, y del estado inflamatorio de la pleura ó del pulmon; sino que son simples afecciones gástricas, en las quales el pulmon es al mismo tiempo el asiento de un dolor simpático.

La accion de las paredes del estómago no cesa sino quando esta víscera está completamente desembarazada de los alimentos que llenaban su cavidad. El xugo gástrico, como no se excite su secrecion por ningun estimulante, dexa entónces de ser derramado en tanta copia por sus arterias, y las paredes que se ponen en contacto son lubrificadas principalmente por las mucosidades que segrega con abundancia la túnica inferior.

Á veces se trastorna enteramente la accion de las fibras musculares del estómago contrayéndose desde el piloro hácia el cardias, y este movimiento *antiperistáltico*, en donde las contracciones se verifican con mas fuerza y rapidez, y de un modo verdaderamente convulsivo, produce el vómito. Entónces la accion de los músculos abdominales se junta con la del estómago: las vísceras son repelidas hácia arriba y hácia atras por la contraccion de los músculos anchos del abdómen y el diafragma, que asciende hácia el pecho. Si este último órgano se deprimiera quando se contrae, entónces el esófago, que pasa por el intervalo de sus dos pilares, se hallaria comprimido, y no se verificaria la salida de las materias alimenticias por el orificio del cardias. Por eso se observa que solo en la espiracion es quando pasan los alimentos del estómago al esófago. El vómito puede depender de la obstruccion del piloro, de la impresion demasiado irritante de qualquier substancia en las paredes del estómago, y aun puede ser efecto de la irritacion de otro órgano, con el qual simpatiza el estómago.

De la digestion en el duodeno.

Los alimentos saliendo del estómago pasan al duodeno, y experimentan nuevas mutaciones tan esenciales como las que ha inducido en ellos la digestion estomacal. Consistiendo la esencia de la digestion y su fin principal en la separacion del alimento en dos partes, una excrementicia y otra quilosa ó nutritiva, se podria decir que el duodeno, en el qual se efectúa esta separacion, es un órgano principal. En efecto, por mas atentamente que se exâmine el quimo ceniciento que sale del estómago, no se verá mas que una pasta nueva homogénea; y en mas de cien animales vivos que he abierto durante

su digestion, jamas he visto los vasos linfáticos del estómago llenos de un verdadero quilo como los de los intestinos.

El duodeno puede considerarse como un segundo estómago, muy distinto de los demas intestinos delgados por su posicion fuera del peritóneo, su amplitud, su fácil dilatabilidad, la magnitud y situacion fixa de sus curvaturas, el gran número de válvulas connivente de que está provisto su interior, la cantidad prodigiosa de vasos quilíferos que nacen de él, y sobre todo por derramarse en su cavidad el xugo bilioso y el pancreático. Si se atiende á la disposicion del duodeno y á las particularidades de su estructura, se verá al instante que en este intestino todo debe retardar el curso de la materia alimenticia, y prolongar su mansion, á fin de que permanezca mas tiempo sujeta á la accion de los líquidos. Con efecto el duodeno está casi enteramente fuera del peritóneo, membrana serosa, como todas las que tapizan el interior de las grandes cavidades, y plegándose y replegándose despues sobre las vísceras contenidas en ellas las suministran cubiertas externas, es muy poco extensible, y parece que no se extiende, quando estas vísceras se dilatan, sino por el desenvolvimiento de sus numerosas duplicaturas. Adherido por un texido celular bastante floxo á la pared posterior del abdómen, el duodeno puede dilatarse en términos de igualar en grosor al estómago, como se ve bastante freqüentemente en las aberturas de los cadáveres, y las curvaturas que describe dependen de los órganos inmediatos, y parecen fixarse casi invariablemente: en fin, su interior está erizado de numerosas válvulas, que aumentan los frotes, y dando al mismo tiempo mas extension á su superficie, dan orígen á un número considerable de vasos linfáticos destinados á chupar el quilo, separando en el duodeno de la parte excrementicia de los alimentos por la accion de los xugos que vierten los conductos reunidos del hígado y del páncreas." (*V. los artículos* XUGO PANCREÁTICO *y* BÍLIS.)

Por todo lo que se ha expuesto se percibe que casi todo lo que es quilo se separa en los intestinos delgados, y principalmente en el duodeno, y las materias excrementales van pasando sucesivamente por todos los intestinos gruesos (*V.* INTESTINOS); despues se depositan en el recto donde se detienen hasta ellas mismas, y estimulan y excitan la accion de los órganos que deben expelerlas. En los sugetos robustos y sanos tres ó quatro horas son bastante para que se haga la digestion bien; pero los alimentos líquidos se digieren antes y con mas facilidad. En el estado de salud la digestion puede executarse mas ó ménos bien en razon de las fuerzas digestivas y la debilidad ó mal estado del estómago, sea este primitivo ó adquirido. La buena teoría, dice Mr. Andrey, enmudece con respecto á la historia de las digestiones difíciles de ciertos alimentos, y de la prefe-

rencia que solemos hacer de algunos que son buenos en general, que no convienen á otros estómagos, y que otros alimentos malos no son buenos para estos, y sí para aquellos que no pueden digerir los buenos; por lo que será ridículo que á los niños ó á los adultos se les haga tomar ciertos alimentos que les repugne, pues la naturaleza por lo regular huye de lo que le daña, sin que se pueda dar una razon de por qué sucede así, ni de la aversion, ni del capricho, digámoslo así, del estómago por ciertos alimentos. Estará de mas advertir que todos deben exâminar los alimentos que digieren fácil y difícilmente para elegir los que sean mas análogos y puedan convenirles, sin que produzcan náuseas, eruptos, y dificultad para digerirlos.

Digestion. (*Cir.*) * Accion de la naturaleza, que convierte en pus los humores detenidos en los vasos, cuya continuidad está rota. La digestion es en las llagas y úlceras lo que la supuracion es en los tumores. *

DIGERIR y DIGESTION. (*Mat. Méd.*) Digerir y poner en digestion es una operacion de Farmacia, que consiste en dexar los cuerpos ó las substancias puestas en agua ó en alcohol por lo comun á un calor suave como el del baño de arena al del sol, para extraer por los disolventes los principios activos que contenian; y así es que para la preparacion de las tinturas, de los bálsamos compuestos &c. se emplea la digestion con la idea de no alterar las materias que se quieren disolver. F.

DIGESTIVO. (*Mat. Méd. ext.*) * El digestivo es una especie de ungüento ó linimento que se aplica á las llagas para madurarlas y disponerlas á una supuracion laudable. Quando el pus que estaba encerrado en el absceso se ha evacuado debe procurarse extraer el que queda enfiltrado y adherido á las carnes vecinas de la cavidad del absceso, que han sido comprehendidas en la extension de la inflamacion. El pus amontonado en aquella cavidad era antes de la evacuacion un supurante, que facilitaba mucho el desinfarto de las carnes en aquella misma cavidad: obrando sobre su superficie entretenia en ella por la relaxacion que procuraba en todas las partes sólidas dilatadas, y formaba continuamente otras nuevas por la destruccion que causaba en el texido de las mismas carnes; el humor purulento que hallaba ménos resistencia á correr hácia el foco del absceso en que aquel texido estaba relaxado, y donde todas las vias estaban abiertas, iba de todas partes á reunirse allí.

Por esto es necesario suplir á aquella reunion de pus despues de la evacuacion del absceso con remedios que continúen ablandando y relaxando las carnes, que deben desinfartarse en la cavidad del absceso: sin esta precaucion, la superficie de aquellas carnes expuesta al ayre se disecaria, el pus se espesaria, y causaria una dureza en las

mismas carnes que haria la curacion difícil. Por esto tambien la primera indicacion para procurar la supuracion de las carnes exîge que las mantengamos en disposicion, que facilite aquella supuracion por medio de los supurantes emolientes introducidos en la cavidad del absceso; y aplicados exteriormente, sobre todo si las carnes infartadas estan firmes ó duras, á lo ménos en este último caso es preciso continuar aplicando aquellos remedios á la parte afecta como se hacia antes de estar abierto el absceso.

Miéntras que el absceso no ha tenido salida exterior, la depravacion de los xugos purulentos no ha podido hacer un progreso tan rápido como quando está abierto, y el ayre puede penetrar en su cavidad; por esto en semejante caso se debe poner mucha atencion en impedir aquella depravacion, que en poco tiempo podia hacer muy dañosas las materias purulentas. Con esta mira á los supurantes, y madurantes, que introducimos en la cavidad del absceso, añadimos algunas substancias antipútridas y balsámicas, y esta mezcla es lo que constituye el remedio digestivo. Con esto se ve que no es un remedio que pudra, pues al contrario está compuesto de remedios antipútridos; pero la mezcla de estos con los untuosos y laxântes debe combinarse segun el estado de la llaga. La relaxacion es la mira principal que debemos tener en el uso de los digestivos quando las úlceras son susceptibles de inflamacion, de irritacion ó de compresion, y quando son muy dolorosas; pero si la úlcera va acompañada de contusion, ó de una disposicion á la mortificacion, que haga muy lánguida la accion orgánica de las carnes, se deben animar los digestivos con remedios activos y espirituosos; por lo qual distinguimos en la Cirugía tres clases de digestivos, los laxântes, los balsámicos y los animados.

Como no haya alguna razon particular no se deben continuar mucho tiempo los digestivos, mayormente los relaxântes, pues debilitan mucho la accion orgánica de las carnes, y las hacen poner blandas, pálidas y fungosas. Hecho ya el desinfarto es menester mundificar y limpiar la llaga.

El Cirujano inteligente sabe variar la fórmula de los ungüentos digestivos segun la naturaleza y estado de la llaga ó la úlcera, y del pus que sale de ella. En algunos casos es menester aumentar, como se ha dicho, la accion de los vasos inmediatos á los que estan embarazados y rotos; en otros es preciso calmar el fuego de los sólidos; algunas veces es menester liquidar los humores gruesos y viscosos, cuya tenacidad se opone al desinfarto de los vasos. Á veces, al contrario, es preciso dar consistencia á una sanies demasiado ténue, y envolver, digámoslo así, por medio de incrasantes sus partículas acrimoniosas. Estos diferentes estados, determinados muchas veces por causas remotas, exîgen toda la atencion y prudencia de un buen

Cirujano, para combinar segun la indicacion los remedios que deben componer el digestivo mas conveniente *.

DIGESTIVOS. (*Mat. Méd.*) Se suele dar alguna vez este nombre á los medicamentos que promueven la digestion, y seducen blandamente el vientre, por tener una propiedad ligeramente estimulante é incindente; de esta clase son las sales neutras, como el cremor de tártaro, ó tártaro soluble &c. De igual propiedad son otras substancias xabonosas, como la miel &c. (*V. los artículos de dichas substancias.*)

DIGITAL. (*Mat. Méd.*) Digital es el nombre botánico de un género de plantas de la familia de las personadas de Tournefort, y de la didinamia angiospermia de Linneo. Este género comprehende diez especies bien conocidas hoy dia; pero de solo una de ellas se vale la Materia Médica, y es la digital purpúrea, ó la grande digital, que se llama vulgarmente dedalera. Linneo la caracteriza por la frase siguiente: *Digitalis purpurea calycinis foliolis ovatis acutis, corollis obtusis labro superiore integro.* Esta bella planta es de dos ó tres pies de alto, derecha, vellosa, y de un solo tallo; tiene hojas alternadas, ovales, lanceoladas, puntiagudas, dentadas y algodonadas por abaxo, y flores de color de púrpura teñidas por dentro, y colocadas en una espiga terminal, á las que suceden cápsulas ovales, puntiagudas en rayas, que contienen muchas semillas. Se cria esta planta en las montañas, en los bosques elevados, en los sitios arenosos; es muy abundante en las inmediaciones de Paris, de Meudon y otros parages. Florece en Junio y Julio.

Hace mucho tiempo que se sabe en la Medicina que la digital purpúrea es una planta acre, emética, purgante y diurética. Algunos autores la han atribuido la propiedad deletérea de los solanos. Ray la creia peligrosa, y así prevenia él que se emplease con mucha precaucion. Entre todos los autores de Materia Médica Murray es el que ha hablado de ella con mas extension; expondremos aquí lo que dice de sus virtudes. El sabor de las hojas de la digital es amargo y desagradable, y no se halla en ninguna otra planta una acritud tal, pues ulcera y quema la boca, la garganta, el esófago y el estómago; excita una abundante salivacion; purga y hace vomitar fuertemente: este efecto se verifica principalmente tomando una cucharada del xugo de sus hojas en un quartillo de cerveza caliente. Lentin ha visto dos enfermos, que usando como dos tazas del cocimiento de dichas hojas han experimentado, ademas de las evacuaciones indicadas, una grande ansiedad, dolores, cardialgia, hipo y frialdad en las extremidades. Una prescripcion imprudente de este remedio ha ocasionado resultados aun mucho mas enérgicos; una niña jóven de edad de ocho años murió con ella; los páxaros pequeños, segun Salerno, se embriagan, purgan violentamente,

se ponen consuntos, y mueren con la accion de esta planta.

Se ha alabado como un específico para la epilepsia. Parkinson asegura que cura esta enfermedad haciendo tomar en cocimiento con cebada en la dosis de dos puñados de hojas con quatro onzas del polipodio. Se ha propuesto tambien en las afecciones escrofulosas; y es principalmente en este caso para el que se administra hoy dia, decia Murray en 1776.

Haller ha recogido muchos hechos de curaciones de escrófulas por medio de este remedio. Un hombre atacado de úlceras escrofulosas en diferentes partes de su cuerpo, y principalmente en el muslo derecho, en términos que se trataba de hacer la amputacion, se curó tomando dos veces al dia por espacio de catorce dias continuados una cucharada del xugo de la digital con media azumbre de cerveza caliente, y aplicando sobre las úlceras las hojas de que se habia sacado su xugo. Una persona jóven experimentó mucho alivio tomando una cucharada de este xugo; tenia un tumor escrofuloso en un ojo, el labio superior estaba muy entumecido é hinchado, las articulaciones de los dedos hinchadas, y los dolores eran continuados. Un hombre que padecia por espacio de tres años un tumor escrofuloso en el codo derecho, del que habia padecido infinito, se curó casi enteramente en un mes tomando el xugo de las hojas de la digital con bastante abundancia. Estos hechos son tomados de los sabios Prácticos de Edimburgo.

La aplicacion externa de estas hojas sobre las escrófulas es ménos perjudicial, y casi tan eficaz como su administracion interna, segun Murray; esta aplicacion, verificada algunas veces, merece el que se saque del olvido en que ha estado sumergida por tanto tiempo. Se aplican las hojas machacadas, ó su xugo hecho ungüento con las substancias grasientas. Ray admitia la misma virtud en un linimento que hacia con las flores de la digital. Hulse afirmaba que este medio aprovechaba bien en los tumores secos, y perjudicaba en los húmedos ó en los que supuraban. Los Médicos y Cirujanos del hospital de Worcester han confirmado las propiedades de esta planta en los casos citados. Se ve, segun este extracto de Murray, que los Ingleses han usado mucho de las hojas de la digital para las escrófulas; sin embargo la reputacion de esta planta para esta enfermedad no ha adquirido la confianza de estas naciones, y apénas se ha llegado á hacer uso de ellas.

Hace algunos años que se ha alabado en Inglaterra el uso de las hojas de la digital para la hidropesía. Dos ó tres hojas secas puestas en infusion en tres tazas de agua caliente, así como se hace el te, dicen que evacuan prontamente las aguas. Este remedio excita por lo comun náuseas, vómitos y evacuaciones ventrales; pero la accion diurética se establece igualmente, y la hidropesía suele desaparecer

al cabo de algunos dias ó de algunas semanas. Se puede consultar el extracto del resultado de un gran número de observaciones descritas en los diarios ingleses sobre los efectos anti-hidrópicos de las hojas de la grande digital, ó de la digital purpúrea. Algunos Médicos franceses han confirmado por su propia experiencia los efectos de este remedio: se asegura que es preferible á todo remedio en la hidropesía de pecho, y que se ha curado muchas veces esta terrible enfermedad con su administracion. Se recomienda igualmente para los edemas, y sobre todo en las tumefacciones frias de las extremidades. Muchos Prácticos, que se han ocupado desde algunos años en las substancias propias para curar la sarna y las afecciones cutáneas, han colocado la digital con la aristoloquia y otras plantas análogas. Por último, la digital ha dado orígen á muchas preparaciones particulares, como son el ungüento, el xarabe, el extracto y una tintura; pero no se conocen aun bien las modificaciones que sus propiedades ó sus virtudes reciben de las diferentes alteraciones que se la hace sufrir. Terminarémos este artículo diciendo que nosotros no recomendamos á los Médicos jóvenes esta planta, y sí que atiendan siempre á su grande energía y acritud, y que se acuerden que ha estado colocada en el número de los venenos, y que se necesita mucha prudencia para administrarla interiormente. F.

DILATACION. (*Cir.*) Se llama dilatacion la accion de separar un orificio ó los labios de una llaga para hacerla mas ancha. Muchos confunden en el uso la voz dilatacion con incision, y dicen comunmente que han dilatado una llaga ó una úlcera quando la han agrandado por medio de una incision, ó quando le han abierto un seno; pero lo que únicamente debemos entender por dilatacion es la separacion de los labios de una llaga ó de un orificio hecha sin instrumento cortante; así es como se dilata la herida que se hace para la operacion de la talla, apartando las piernas de la tenaza; quando queremos hacer una contraabertura á una úlcera la guarnecemos exâctamente, y la dilatamos con unas hilas para que no salga el pus por ninguna parte, y se vea precisado á hacer eminencia en la parte en que nos proponemos hacer la contraabertura. (*V.* CONTRAABERTURA.) Muchas veces dilatamos las llagas con unos pedazos de esponja preparada, ó de raiz de genciana, que se hinchan con la humedad de la parte y apartan sus bordes. El ano y la vagina se dilatan con unos instrumentos hechos á propósito, que llamamos dilatatorios.

DILATACION. (*Pat.*) [Esta palabra significa lo mismo que diástole (*V. este artículo.*) en la economía animal, y sirve tambien para expresar el estado del corazon, de las arterias y de todos los vasos y sacos membranosos en que sus paredes son susceptibles de separarse de su exe ó centro comun. Se emplea tambien esta palabra pa-

ra expresar el estado de un vaso dilatado preternaturalmente, como en la aneurisma y variz. (*V. estos dos artículos.*)]

DILUENTES. (*Mat. Méd.*) Los diluentes, *diluentia*, son todos los remedios capaces de disolver los humores y las materias espesas, de dar mayor fluidez que la que ellos tienen, y de proveer, en una palabra, de un vehículo que les haga correr fácilmente por los vasos y los emunctorios que ocupa, procurando de este modo su salida ó evacuacion. Esta definicion supone que los fluidos inspisados, que se proponen diluir con los remedios de que tratamos al presente, tienen una disolubilidad, ó una mezcla perfecta con el agua, porque la base de todos los diluentes posibles es el agua, y á la que deben su virtud todos estos medicamentos. Esta idea concuerda en efecto con los conocimientos que se poseen de la economía animal; la mayor parte de los fluidos que ocupan las cavidades internas del cuerpo humano, ó que circulan por los vasos, son solubles en el agua, excepto la grasa, la medula y la materia albuminosa concretada: las moléculas ó madexas de esta última, espesadas en los canales, son al mismo tiempo susceptibles de ser, sino disueltos, á lo ménos divididos y arrastrados por el agua aplicada en grande cantidad, como que esto tiene lugar en el uso de los diluentes.

Se conoce que estos remedios pueden, no solamente ser útiles aumentando la fluidez de los humores inspisados, sino tambien disminuyendo su acrimonia, dilatando, por decirlo así, las sales, que estan envueltas en ellos por la estancacion y fermentacion que experimentan; de suerte que baxo este punto de vista los diluentes se vuelven dulcificantes. En fin, estos resultados estan acompañados de una relaxacion de las hebras de los sólidos, y freqüentemente seguidos de evacuaciones de humores, que se han vuelto mas fluidos por diversos emunctorios; de suerte que los diluentes obran casi siempre como los relaxântes, los debilitantes, los calmantes, los laxântes, los diuréticos, los diaforéticos y otros semejantes.

Todas las substancias insípidas y muy aquosas son muy solubles en el agua, y deben ser colocadas entre los diluentes; todas las aguas dulces y puras pertenecen á esta clase de medicamentos; se emplean con especialidad las aguas de manantial ó de fuente; las minerales insípidas y simplemente cálidas; las infusiones ligeras de hojas, raices, tallos, flores y semillas suaves y desabridas; pero principalmente las hojas de verdolaga, lechuga, y el suero dulce, el agua de ternera, la de pollo y el caldo ligero de los cocimientos de las ranas.

Se debia colocar en el primer órden el baño tibio. No hay un remedio tan diluente como el agua aplicada por algun tiempo á toda la superficie del cuerpo. La cantidad de este fluido, que penetra

los vasos absorventes y cutáneos, disuelve y diluye al mismo tiempo con mucha mas valentía los humores espesos y viscosos contenidos en dicho sistema de vasos, ó en el texido celular, que los diluentes introducidos en el estómago. Si se deben preferir los últimos, es quando los fluidos muy consistentes, que hay intencion de disolver, ocupan las primeras vias; el agua tibia aplicada á la superficie del cuerpo es mucho mas ventajosa, para lo qual es necesario diluir los fluidos contenidos en el conjunto del sistema vascular, y penetra directamente por esta via. Ella se combina prontamente con los fluidos, y no relaxa nada ni debilita el estómago.

Despues de lo que dexamos expuesto hasta aquí sobre el efecto de los diluentes, se observa que ellos templan el ardor de las calenturas, apagan la sed, y pueden colocarse en la clase de los antiflogísticos y de los debilitantes; constituyen en general una de las especies de remedios mas empleados, y suelen ser suficientes muchas veces solos en el tratamiento de la mayor parte de las enfermedades agudas é inflamatorias. Se comienza freqüentemente la curacion de los afectos crónicos por su administracion: hay asimismo otras muchas, como las enfermedades nerviosas ó espasmódicas, acompañadas de tension y de sequedad que las curan enteramente. Debemos añadir á estas consideraciones generales, que el uso de los diluentes continuados por largo tiempo, ó muy repetidos, puede ser dañoso. De este uso se ha venido á un abuso en la práctica de la Medicina, y los Médicos jóvenes deben tenerlo advertido Dados con prodigalidad los diluentes enervan las fuerzas del estómago, hacen las digestiones lentas y penosas, ocasionan ventosidades, y producen poco á poco todos los males, que consumen en seguida la debilidad de esta víscera. Se evitarán estos daños y este abuso empleándolos con moderacion, y añadiendo de tiempo en tiempo los ligeros tónicos, algunos cordiales, un poco del hierro muy atenuado: con el auxîlio de estos remedios tan adequados á las circunstancias, se podrá continuar por mas tiempo su uso; lo que no se haria empleándolos solos. En el principio de los males crónicos es principalmente en donde se debia fixar la mayor atencion para no prescribir los diluentes en una excesiva cantidad ó por mucho tiempo. Como estas afecciones estan casi siempre acompañadas de debilidad, de inercia, de atonia, como los fluidos estan dispuestos á la estancacion y sobreabundancia, es indispensable el comenzar el tratamiento por los diluentes, y es por lo regular dañoso el dilatar mucho este medio. Muchas enfermedades de esta clase se prolongan, y al mismo tiempo se hacen incurables por el abuso de esta práctica. Se ha solido preconizar que los diluentes son unos medicamentos inocentes, creyendo que su administracion era casi nula respecto de los demas remedios; el error circula, por decirlo asi,

baxo esta apariencia de inocencia; con esta medicina inactiva, las fuerzas, que tan necesarias son á la curacion de estas enfermedades, se disminuyen poco á poco, se pierde el tono de las hebras, el sistema linfático se engurgita cada vez mas, los líquidos forman una masa sin poder ser evacuados; y de este modo el mal se hace incurable. Se observa freqüentemente mutacion en las enfermedades nerviosas por el abuso de los baños, del caldo de ternera, de pollo, del agua caliente; en una palabra, hay afecciones incurables á causa de la debilidad general, en que incurre todo el sistema. F.

DIONIS ó DIONISIO. (*Pedro*) (*Biog.*) Consejero y primer Cirujano de la Delfina y de los Infantes de Francia, fué nombrado demostrador de las disecciones anatómicas y de las operaciones químicas quando Luis XVI creó esta cátedra en su Real Jardin Botánico. Este sabio murió en Paris su patria en 1718, despues de haber publicado varias obras estimadas en Francia y otros paises, tanto por su solidez, método y exâctitud, como por la pureza del estilo. Las mas celebradas son: 1.º *Un Curso de operaciones de Cirugía*, impreso en 1707, y reimpreso despues en 1736 con anotaciones del célebre la Faye. 2.º *Anatomía del hombre*, que traduxo despues en lengua toscana el P. Parenino Jesuita. 3.º *Un Arte de partear* muy celebrado.

DIOSCÓRIDES. (*Pedacio*) (*Biog.*) Médico de Anazarbe en Cilicia, no se sabe en qué tiempo; los mas lo colocan en tiempo de Neron. Hubo una gran disputa entre Paridolfo Colenucio y Leonico Tomeo sobre si Plinio habia seguido á Dioscórides, ó al contrario, si Dioscórides habia aprendido de Plinio. Lo que se sabe de Dioscórides es que primero fué militar, y que luego se dedicó al conocimiento de los simples, sobre los quales publicó una obra, que despues ha sido comentada por Matiole, y en nuestro idioma por Laguna. Los que despues han tratado sobre esta materia se han apartado muy poco de los principios de Dioscórides. D. H.

DIPLOÉ. (*Anat.*) Se da este nombre á una substancia ósea y esponjosa que se halla entre las dos substancias duras de los huesos del cráneo, la qual falta en los sitios en que estos huesos son delgados y transparentes. (*V.* HUESO.)

DISCUCIENTES. (*Mat. Méd.*) Se da este nombre, segun la antigua Enciclopedia, á unos medicamentos exteriores que tienen la propiedad de rarefacer los humores detenidos en qualquiera parte, y de disiparlos por la transpiracion. Comunmente es por donde se evacuan dichos humores mediante la accion de los discucientes, los quales se emplean igualmente siempre que hay que atenuar humores espesos y viscosos, y así es que se pueden colocar en la clase de los incindentes: tales son las fumigaciones del vinagre puesto en un hierro hecho ascua que se suelen usar para los tumores indolentes

producidos por la detencion de humores espesos; si estos fuesen aun mas espesos, se aplicarán remedios mas activos, y entónces se disolverá la goma de amoniaco en vinagre, poniendo cataplasmas de plantas carminantes, que serán unos verdaderos discucientes. En los tumores ventosos que proceden de la acumulacion de humores pituitosos y espesos, particularmente al rededor de las articulaciones, es necesario atenuar y desalojar los humores. Ambrosio Pereó recomienda en este caso las flores de manzanilla y de meliloto, las rosas roxas, los axenjos y el hisopo cocidos en una lexía, añadiendo medicamentos de esta especie si es menester. Los discucientes son tambien muy útiles en ciertas enfermedades de ojos, particularmente para las manchas y opacidades ligeras de la córnea transparente: en estos casos se suelen emplear las aguas destiladas de hinojo, de celidonia, de eufrasia &c.: el cocimiento de manzanilla, meliloto, romero, hinojo &c. caliente, y recibiendo de él los vapores, produce muy buenos efectos para dichas enfermedades, por lo que á estos remedios han llamado discucientes oftálmicos.

De este modo se explica la antigua Enciclopedia con respecto á los discucientes, y segun se hallan tratados en otros autores; pero es fácil de concebir que este artículo no es suficiente para dar á conocer la naturaleza, propiedades generales y usos de esta clase de remedios, por lo que creemos necesario añadir algunas consideraciones; pues muchos autores han confundido los discucientes con los resolutivos, teniéndolos como de una misma naturaleza; pero se debe saber que la palabra discucientes designa una accion mas viva y enérgica que no tienen los resolutivos; y así es que los autores exâctos han dado siempre el nombre de discucientes á los medicamentos, que hacen desaparecer los humores detenidos debaxo de la piel como los resolutivos, pero con una prontitud y energía mucho mas considerable que estos últimos. Por lo regular los discucientes son fundentes muy activos y penetrantes, ó estimulantes muy fuertes, que producen inmediatamente que se aplican una irritacion considerable en los sólidos, disolviendo por conseqüencia fluidos espesos. Tales son el amoniaco ó álcali volatil fluido, el espíritu de vino ó alcohol rectificado, las aguas destiladas espirituosas, los vinagres destilados aromáticos, los aceytes volátiles ó esenciales, las tinturas espirituosas bien saturadas, las tinturas de cantáridas fuertes, los súlfures alcalinos, el agua cargada de gas hidrógeno sulfurado, las sales ácres y casi cáusticas terrosas ó metálicas &c.

Tambien se atribuye á los discucientes la propiedad de condensar y expeler inmediatamente el ayre ó los fluidos aeriformes contenidos en el texido celular debaxo de la piel en todos los tumores enfisemáticos. Este efecto es debido sin duda por la accion que dan á los sólidos, aumentando su resorte para que hagan despedir los

fluidos elásticos que dilataban las paredes de las vesículas del texido celular en esta especie de afeccion. La nieve aplicada en gran cantidad produce muchas veces este efecto: todos los líquidos que ocasionan frio en su evaporacion, como el álcali volatil ó amoniaco, el alcohol, y principalmente el éter, deben contarse entre los discucientes mas activos. Una prueba bien sensible del efecto pronto de estos medicamentos se manifiesta en las quemaduras, aplicando inmediatamente sobre la parte dichas substancias, las que se oponen eficazmente á las congestiones y demas accidentes que suelen seguirse.

Aunque se ha dicho que los resolutivos tienen analogía con los discucientes, y que no se diferencian en general sino por una accion menor, esto no se ha de tomar en su sentido riguroso, porque sabemos que hay resolutivos que no obran por una qualidad estimulante é incindente; al contrario, resuelven los humores relaxando los sólidos, como los emolientes, los baños de vapor &c. Algunas veces tambien los calmantes ó los narcóticos producen una resolucion, entorpeciendo el dolor que impedia fundir los infartos y detenciones espesas. Es necesario añadir á todas estas consideraciones, que hay algunos remedios que no se colocan en la clase de discucientes, y sin embargo hacen desvanecer los humores detenidos en el sistema absorvente cutáneo ó celular. Tales son por exemplo las preparaciones del plomo, que quitan las erupciones y otras enfermedades cutáneas, sin que se pueda atribuir á estos medicamentos ninguna qualidad estimulante, por lo que se llamarán discucientes accidentales. F.

DISECCION. La diseccion sirve ó para aprender la Anatomía, ó para reconocer las causas de las enfermedades, ó en fin para poner á descubierto la exîstencia de ciertos crímenes. (*V. en este Diccionario los artículos* ANATOMÍA PATOLÓGICA, CADÁVERES *y* FETOS.)

DISENTERIA. (*Med.*) Se da este nombre á una evacuacion morbífica de vientre de materias sanguinolentas que salen con mucha freqüencia por el ano, padeciendo al mismo tiempo los enfermos el pujo ó tenesmo, y otros accidentes. Esta enfermedad constituye el género x de la clase novena de Fluxos de la Nosología de Sauvages. (*V. el artículo* FLUXOS.)

DISFAGIA. (*Med.*) Se da este nombre á la dificultad de tragar acompañada de dolor, pero sin ofender la respiracion, en lo que se diferencia de la angina. Esta enfermedad constituye el género XVII de la clase de Dolores. (*V.* DOLORES.)

DISLOCACION. (*Cir.*) Damos este nombre y tambien el de luxâcion á la separacion de uno ó muchos huesos que naturalmente estaban unidos ó articulados, cuya separacion es producida por al-

guna causa violenta ó preternatural. Para curar las dislocaciones es indispensable tener presente varias cosas: 1.° se necesita conocer la estructura de las partes donde se halla la enfermedad: 2.° saber las diferentes especies de dislocaciones: 3.° las causas que las producen: 4.° los signos que manifiestan que los huesos estan luxâdos ó dislocados: 5.° los accidentes que sobrevienen á estas enfermedades: 6.° el pronóstico que se ha de hacer, y los medios que se han de emplear para curarlas.

1.° El conocimiento de la estructura de las partes que estan trastornadas por las dislocaciones, se puede adquirir consultando los artículos de la especie de articulacion que haya sufrido la luxâcion, de los ligamentos, músculos, cartilagos, sinovia &c. (*V.* ARTICULACION.); pero por ahora dirémos que los ligamentos de las articulaciones son de tres especies: unos solo sirven de membrana para contener la sinovia é impedir que salga de la articulacion; otros para sujetar los huesos y limitar los movimientos, como los ligamentos circulares de las articulaciones por rotacion, los rectos, oblíqüos, ó cruzados de las articulaciones por charnela &c. (*V.* LIGAMENTOS.) Con relacion á los músculos es necesario saber su disposicion, y cómo obran en los movimientos relativos á las articulaciones, su número, fuerza, situacion, tendones, aponeuroses &c. No basta conocer solamente los que son propios para los movimientos de una articulacion, sino tambien los que la cubren, como verémos mas adelante. Los cartilagos unos cubren y dan lisura é igualdad á las cabezas y cavidades de los huesos; otros aumentan los bordes de las cavidades; otros estan entre los huesos articulados sin pertenecer á alguno de ellos, por lo que se llaman medios ó mas bien intermediarios. (*V.* TERNILLAS.) En quanto á la sinovia se sabe que se separa por unas glandulitas que hay inmediatas á los ligamentos; este es un líquido glutinoso, muy claro y transparente, que humedece y lubrifica toda la articulacion para facilitar los movimientos. (*V.* SINOVIA.) Se debe tener igualmente consideracion en los vasos mas ó ménos grandes, que pasan inmediatamente á las articulaciones para tener presente las compresiones ó roturas que pueden ocurrir. El conocimiento de la gordura solo influye para la aplicacion de los lazos. En quanto á la piel, se deben considerar en ella las arrugas, las cicatrices, las heridas, las úlceras, las fuentes, y los vicios de conformacion, como las berrugas y otras excrecencias &c.

2.° Las especies y diferencias de dislocaciones se toman por varias cosas, ya sea por la articulacion del hueso, por el lugar que ocupa quando está luxâdo, por las causas que pueden dislocarle, por el tiempo que hace que está fuera de su lugar, finalmente por las enfermedades y accidentes que acompañan á las dislocaciones. Se verifican estas en los huesos articulados por rotacion, otras veces en los

articulados por charnela; á las quales se pueden añadir quando se apartan las suturas, se sacan los dientes, y quando se desunen los huesos articulados por ternillas.

Las dislocaciones son completas quando el hueso está enteramente fuera de su cavidad; y se dicen incompletas quando aun está el hueso en el borde de dicha cavidad. Quando hay muchas cabezas y cavidades puede haber dislocaciones, que llamamos incompletas, pues si una de las cabezas se introduce en la cavidad, como quando el condilo externo se desliza en la cavidad interna de la tibia, por razon del lugar se puede decir tambien que la dislocacion es interna quando el hueso es echado hácia adentro; que es externa quando es empujado hácia afuera; superior quando es arrojada arriba, é inferior quando lo es abaxo.

Se llaman dislocaciones simples quando no estan acompañadas de alguna enfermedad ó accidente molesto; se llaman compuestas si hay varios huesos dislocados; y complicados si estan acompañadas de apostemas, heridas, úlceras, fracturas, grandes dolores, calentura, vigilia, convulsion ó paralísis.

3.° Las causas que producen las dislocaciones son internas ó externas; las que vienen de causas internas unas son producidas por convulsion de los músculos; otras por debilidad de los ligamentos; otras por la paralísis ayudada de la pesadez del cuerpo, ó solo de la del miembro; tambien puede suceder por serosidades que humedecen y relaxan los ligamentos; otras hay que son causadas por vicios de la sinovia, que antes arroja fuera de su cavidad los huesos: tambien puede verificarse esto mismo por la hinchazon de los huesos, como se observa en los raquíticos &c.

Exâminarémos todas las causas que pueden producir las dislocaciones, principiando por la convulsion. Es muy fácil comprehender que si los músculos que extienden una parte estan mucho tiempo en contraccion, no pudiendo mantener el equilibrio los que sirven al movimiento opuesto, debe salirse la cabeza del hueso del lado de los músculos relaxados, y el miembro será llevado al lado opuesto por los músculos que estan en convulsion, lo que se observa muchas veces en los calambres. La debilidad de los ligamentos, la paralísis y la pesadez de una parte, son causas poderosas de luxâcion; si se hallan, por exemplo, relaxados los ligamentos de la articulacion del húmero con la escápula, ó estan paralíticos los músculos que mueven el brazo, la pesadez de la parte hará salir la cabeza del húmero fuera de la cavidad de la escápula, porque entónces no la pueden sujetar los ligamentos, y los músculos no tienen la fuerza necesaria para sostener el brazo.

Se debe tener presente que los ligamentos de las articulaciones sirven con los músculos de mantener los huesos articulados, y que al-

ternan en este oficio como para descansar; de modo que si alguna serosidad derramada humedece y relaxa los ligamentos, no debe extrañarse que entónces se luxên los huesos aunque los músculos no esten paralíticos, porque estos no estan siempre en contraccion, y la pesadez del miembro no cesa de obrar. Lo mismo sucede en la paralisis; aunque los ligamentos tengan su elasticidad natural, sobrevienen dislocaciones; porque obrando el peso del miembro continuamente sobre los ligamentos, es causa de que estos pierdan su resorte.

El acumularse la sinovia hace salir los huesos de sus cavidades; á proporcion que se detiene este líquido va apartando la cabeza del hueso de su cavidad, lo que ocasiona la dislocacion, y muchas veces anquilosis.

Las dislocaciones causadas por la hinchazon de las cabezas y cavidades de los huesos, sobrevienen á los niños que padecen raquítis; porque al mismo tiempo que las cabezas engruesan, las cavidades disminuyen por la misma tumefaccion, de lo que se sigue que falta la proporcion entre unas y otras, y los huesos se separan y se luxân. Lo mismo sucede en las dislocaciones que se hacen en los niños por los esfuerzos en un parto laborioso

Es cierto que la cabeza del femur se ha hecho y se ha formado por sí sola una nueva habitacion, á expensas de las partes vecinas en el lugar extraño que ocupa. Tambien se debe hacer juicio de que si en esta disposicion, por alguna caida violenta, saliese el hueso de este muslo fuera del lugar extraño en donde está, el Cirujano estaria obligado á volverle á este mismo lugar; porque aunque extraño, con cinco años de habitacion, habrá adquirido el derecho de naturalidad, y la cavidad cotiloide, que en otro tiempo le fué natural, le seria entónces un lugar extraño.

No es extraordinario que los esfuerzos, los golpes y las caidas ocasionen dislocaciones, pues se ve todos los dias; pero casi nunca sucede sin que los miembros esten apartados del cuerpo, como se verá mas adelante.

Signos diagnósticos de las dislocaciones.

Estos signos son comunes ó propios; los comunes son los que acompañan á todas las dislocaciones, y los propios los que nos hacen distinguir cada especie. Los signos comunes son el dolor y la imposibilidad de mover el miembro, la cavidad que se observa en el lugar de donde salió el hueso, y la eminencia que se advierte en la parte donde se halla; el miembro está mas largo ó mas corto, y vuelto á un lado ó á otro, segun las diferentes especies, como se explicará mas largamente en la descripcion de los signos que manifiestan la dis-

locacion completa ó incompleta; la que viene de causa interna ó externa, ya se haga arriba, abaxo, adelante ó atras. Advierto que el dolor y la imposibilidad de mover el miembro, no solo son signos comunes, sino tambien equívocos: hay sugetos que pueden aguantar tan poco los dolores, que los mas leves les son insoportables, y en este caso la imposibilidad del movimiento puede muy bien venir del temor de tener que sufrir el dolor; al contrario, otros hay que toleran los dolores con tranquilidad, y se dexan mover las partes dislocadas sin quejarse.

Signos de la dislocacion incompleta.

1. La articulacion está mas abultada que lo que naturalmente debia estar. 2. El miembro casi no muda de figura ni de longitud. 3. En el movimiento de la parte casi no se nota diferencia, ó á lo ménos no tiene mayor disposicion para moverse de un lado que de otro; lo que no sucede en la luxâcion completa. 4. Los dolores son mas vivos que en la dislocacion completa. Daremos razon de todas estas cosas.

La articulacion está mas abultada que lo que naturalmente debia estar; porque la cabeza del hueso se halla sobre el borde de la cavidad, y un hueso dislocado en parte, y llevado sin dexar enteramente la articulacion hácia una de sus extremidades, ó hácia uno de sus bordes, debe necesariamente formar eminencia en donde se halla. El miembro casi no muda de figura ni longitud; porque la cabeza del hueso no se aparta casi nada del centro de la cavidad, ó se aparta mucho ménos que en la dislocacion completa. La parte no tiene mayor disposicion para moverse de un lado que de otro; porque los músculos estan casi igualmente tensos, por no ser suficiente la separacion del hueso para mudar demasiado la distancia de sus ataduras. El enfermo tiene dolores mucho mas vivos que en la dislocacion completa, particularmente quando los bordes de la cavidad son altos; porque hay mayor tension en los ligamentos y músculos quando la cabeza del hueso se halla sobre el borde de la cavidad, que quando está enteramente fuera; lo que no sucede si los bordes de la cavidad son baxos.

Signos de la dislocacion de causa interna.

1. La parte está vacilante como si estuviera pendiente de un hilo, porque en ella se halla siempre paralísis, la que algunas veces es la causa de la dislocacion, y otras es efecto. 2. Se nota un espacio ó vacío al rededor de la articulacion entre la cabeza del hueso y la cavidad que le recibe, que es efecto de la paralísis, de la

relaxacion de los ligamentos, y de la pesadez de la parte; la que es causa de que se aparten las piezas articuladas unas de otras. 3. Se reduce fácilmente el hueso, y se vuelve á salir con la misma facilidad; porque habiendo perdido su resorte los ligamentos y músculos, no pueden oponerse á la reduccion, ni retener la parte quando se ha reducido. 4. La parte está mas larga, porque los músculos y ligamentos no exercen su oficio, y el miembro es continuamente tirado por su propio peso.

Estos signos son los que nos han dado los autores, pero no son suficientes, porque no se encuentran sino en las dislocaciones que sobrevienen á las extremidades por la paralísis de los músculos, y á la relaxacion de los ligamentos. Es necesario hacer ver que hay signos que señalan la luxâcion causada por la paralísis; que hay otros que manifiestan la que sobreviene por la convulsion, y finalmente que los hay que demuestran que solo la relaxacion de los ligamentos, la abundancia de la sinovia, ó la hinchazon de los huesos son causa de la luxâcion.

Los signos de la dislocacion, causada por la paralísis, son la extenuacion de la parte; muchas veces solo hay un leve dolor, el hueso se reduce fácilmente, pero es dificultoso el mantenerle reducido.

Los miembros dislocados por la relaxacion de los ligamentos, sin que haya paralísis en los músculos, no estan extenuados; hay dolor, hinchazon de la articulacion, el miembro se acorta, y padece todas las malas conformaciones que causa la contraccion de los músculos en las demas dislocaciones. No es necesario ménos fuerza para reducir estas dislocaciones, que la que se necesita para reducir las de causas externas, y son menester vendajes mas ajustados para mantenerlas.

Á la dislocacion producida por convulsion la acompaña el dolor luego que empieza, quando se hace, y despues de hecha, y la dificultad de reducirla es grande. Se conoce que la dislocacion es causada por la abundancia y espesura de la sinovia, quando es imposible hacer entrar el hueso en la cavidad, aunque sea fácil llevarle hasta ella, y aun mas allá de sus bordes: por otra parte se siente resistencia queriéndole obligar á entrar en la cavidad, y se percibe un ruido semejante al que se hace quando se amasa el sebo.

Las dislocaciones causadas por la hinchazon de la cabeza y cavidades de las articulaciones se manifiestan bastante por el volúmen extraordinario de la articulacion. Como rara vez sucede que estas dislocaciones sean completas, la figura del miembro se halla poco mudada. Los huesos se dislocan á la parte anterior y posterior, á la interna y externa, á la superior é inferior, y cada una de estas dislocaciones se distingue por los signos siguientes: 1. Es regla general que quando un hueso está dislocado, la extremidad opuesta á la lu-

xâcion se vuelve del lado opuesto al lugar que ocupa la cabeza dislocada. 2. Si la extremidad del hueso, opuesta á la que está dislocada, se vuelve hácia fuera, la dislocacion está hácia dentro. 3. Si se vuelve hácia dentro, la dislocacion está hácia fuera, y así de las demas; excepto en las dislocaciones causadas por la paralísis.

Accidentes de las dislocaciones.

Los accidentes que acompañan á las luxâciones son el dolor, la pérdida del movimiento, los movimientos convulsivos, la paralísis, la vigilia, la inflamacion, la gangrena, el cruxido, el anquilosis, el entorpecimiento &c.

Tres indicaciones se presentan en general para la curacion de las dislocaciones. La primera es reducir el hueso luxâdo: la segunda mantenerle reducido; y la tercera corregir los accidentes presentes, y precaver los que puedan sobrevenir.

No siempre se puede satisfacer la primera indicacion, que es reducir el hueso dislocado, y se llama curativo, porque indica precisamente lo que se ha de hacer para curar la enfermedad, pues se oponen á la reduccion las complicaciones siguientes. Si se halla fractura, grande tension ó contusion profunda es imposible reducir la dislocacion; por exemplo, si el hueso del brazo está roto en su medio y dislocado en la escápula, no se pueden hacer las extensiones necesarias para reducirle, y es preciso abandonar absolutamente la luxâcion, si no es que la cabeza del hueso comprima mucho los vasos grandes; pues en este caso se debe intentar y no diferir la reduccion.

Quando hay hinchazon ocasionada por una contusion profunda, y no por la compresion que podria hacer la cabeza del hueso dislocado en los vasos y otras partes, es necesario ante todas cosas remediar la tension, contusion ó hinchazon; tanto porque estos accidentes son molestos por sí, como porque impiden hacer las extensiones necesarias, y muchas veces hacen dudoso y dificil el conocimiento de la enfermedad; pero si la hinchazon viene de la compresion que hace en los vasos sanguíneos la cabeza del hueso dislocado, es necesario reducirle al instante, y con esto cesará la hinchazon. El dolor vivo no impide hacer la reduccion inmediatamente, sino quando la situacion extraña del hueso dislocado no es la única causa del dolor.

Tres cosas son necesarias para reducir el hueso dislocado, es á saber: la extension, la contraextension, y conducir el hueso á su cavidad. Se llama extension el movimiento que se hace para tirar la parte enferma hácia nosotros; y contraextension el esfuerzo que se hace para tirar la parte enferma hácia el cuerpo, ó para retener el cuerpo, de modo que no siga la parte enferma quando se la tira en la extension.

Para estar bien instruido en estas dos operaciones es preciso por qué y con qué se hacen; lo que se ha de observar en el acto de hacerlas, y finalmente los signos ó señales de que se han hecho con buen efecto.

La extension ó contraextension se hace para poner la cabeza del hueso á nivel de su cavidad natural, á fin de poder conducirla á ella facilmente. Hace el Cirujano estas dos operaciones por sí solo, ó con el auxîlio de Ayudantes, y solamente emplea las manos, ó se sirve de lazos ó máquinas. Las hace el Cirujano por sí solo en la reduccion de la mandíbula inferior, en la de los dedos, de la muñeca, en las del pie, y algunas veces del codo, y tambien del brazo ó del muslo quando se les reduce con el talon; en los demas casos es necesario Ayudantes, los quales obran solamente con sus manos quando basta una ligera extension; con los lazos quando es necesaria una extension mayor, ó con las máquinas quando las manos y los lazos no son suficientes.

Se conoce que las extensiones son suficientes: 1. En que los lazos que hacen la extension y contraextension se han apartado bastante uno de otro. 2. Quando una parte dislocada está en situacion, asegurada y dispuesta á ser extendida, se manifiestan mas los músculos, porque se hinchan, y parece se preparan á tirar para oponerse al esfuerzo que el enfermo espera de parte del Cirujano, ó de las máquinas de que se sirve; pero si en el esfuerzo de la extension se aplanan y alargan los músculos, es señal que el hueso toma el camino de la cavidad de donde salió, y que las extensiones son suficientes.

Quando se reconoce que los músculos estan bastante alargados, se conduce el hueso á su cavidad con las manos ó las máquinas, haciendo que afloxen poco á poco los que tiran para que el hueso se coloque. No siempre es necesario empujar el hueso, como aconsejan los antiguos, pues no habiéndose violentado mucho los músculos y ligamentos, estos le retiran con fuerza luego que cesa la extension de los lazos ó máquinas; y esto es lo que hace el ruido, que regularmente se percibe al tiempo de la reduccion.

Tambien seria dañoso algunas veces abandonar el hueso á toda la accion de los músculos: correria riesgo: 1. Si hay un borde cartilaginoso, de redoblarle afloxando de pronto los lazos; lo que podria causar un anquilosis, ó á lo ménos dificultad en el movimiento, y esto sucederia particularmente en la dislocacion del muslo. 2. Quando la prontitud de volverse el hueso á su lugar no rompiese el borde cartilaginoso, la cabeza del hueso haria una gran contusion en los cartílagos de una y otra parte.

Es necesario conducir el hueso con suavidad, á lo ménos hasta estar asegurado de que toma bien el camino de su cavidad, en la que suele costar trabajo algunas veces para hacerle entrar, y otras entra por sí mismo. Este camino no siempre es el mas corto que

puede tomar para volver á entrar; pero es aquel por el qual está indicado que salió de su cavidad, y se debe seguir aun quando no fuese el mas corto, así porque está ya trillado por la cabeza del hueso dislocado, como porque corresponde á la abertura de la bolsa ligamentosa que hizo la cabeza del hueso al tiempo de salir. Si no se sigue este camino trillado, se hace otro con trabajo del que opera, y dolor del enfermo; ademas de esto, llega la cabeza del hueso á su cavidad por un nuevo camino, no halla abertura en la membrana ligamentosa, y la redobla hácia la cavidad, lo que impide la perfecta reduccion, y causa dolores, hinchazones, inflamaciones, abscesos y otros accidentes molestos.

La segunda indicacion de la cura de las dislocaciones es mantener el hueso reducido con los vendajes y la situacion. Los vendajes son ménos necesarios en las dislocaciones de causa externa que en las de causa interna; porque en las primeras los músculos retienen la parte mejor que todos los vendajes; pero en las dislocaciones de causa interna son absolutamente necesarios, particularmente en aquellas que vienen por la relaxacion de los ligamentos, ó por la paralísis; y la misma necesidad hay en las dislocaciones antiguas de causa externa, en donde ha sobrevenido paralísis ó disposicion al anquilosis, y así en estas es menester tambien poner el vendaje un poco mas apretado que el que se aplica en las luxâciones recientes de causa externa, porque en la mayor parte de estas el vendaje solo sirve para contener las compresas y los medicamentos. Estos vendajes se hacen con las compresas y vendas arrolladas, las quales son mas ó ménos largas segun es necesario para mantener los huesos, ó solamente las compresas y defensivos que se aplican á la parte enferma.

Por la situacion se entiende el modo de colocar todo el cuerpo, ó solamente la parte; la situacion de todo el cuerpo debe ser la de estar echado en todas las dislocaciones del tronco ó de las extremidades inferiores; pero en las de la mandíbula y de las extremidades superiores no es necesario que el enfermo esté en la cama.

Hablando de los signos en general se dixo que no se debian mirar el dolor y el defecto de movimiento como signos ciertos de las dislocaciones; pero siempre son accidentes. La imposibilidad de mover el miembro puede venir únicamente de la dislocacion de los huesos, ó solo del temor de padecer: una persona muy sensible evita todos los movimientos dolorosos; pero en uno y otro caso esta imposibilidad cesa por lo regular, así como el dolor luego que se ha reducido el hueso: esto es por lo regular, pues algunas veces el dolor y la imposibilidad, que es la conseqüencia, subsisten aunque el hueso esté reducido; porque la grande extension que se hizo para reducirle, pudo causar extensiones considerables, ó roturas en las fibras de los músculos y en las partes nerviosas. Entónces se re-

currirá á los remedios que se van á proponer para las contusiones.

Muchas veces hay tan grandes contusiones, que forman tumores dolorosos. En estos casos se debe sangrar al enfermo, usar los narcóticos, y aplicar á la parte cataplasmas, unturas, fomentos y otros tópicos emolientes, anodinos y resolutivos.

Los movimientos convulsivos los causa la tirantez de los nervios ó de las partes nerviosas; pero cesan regularmente luego que se ha reducido el hueso. La calentura sobreviene algunas veces por el dolor vivo; muchas veces no viene hasta el tercero, quarto ó quinto dia, y en este caso la ocasiona la irritacion que causa alguna materia infiltrada, ó la inflamacion, la que nunca está sin calentura. Todo se calma con las sangrías largas, la dieta y otros remedios generales. Se aplican á la parte tópicos emolientes y resolutivos, que no cierren los poros, á los quales se añaden los anodinos y narcóticos, los que tambien se dan interiormente.

La gangrena no sobreviene en el mismo lugar de la dislocacion, sino siempre mas abaxo, á no ser que haya alguna herida. Esta gangrena es causada por la compresion de los nervios y vasos sanguíneos lo mismo que la paralísis; lo que se observa en las dislocaciones de las vertebras y en todas las demas partes en donde los huesos luxâdos comprimen los vasos, é impiden la distribucion de la sangre y de los espíritus animales. El mejor medio para evitar la gangrena es hacer la reduccion; pero si los huesos han estado mucho tiempo dislocados, ó si al reducirlos han contundido las partes, puede sobrevenir la gangrena, y entónces ella pide una curacion particular.

El ruido que se sigue á las luxâciones es causado por la falta de sinovia, ó por su mucha abundancia. Este ruido se advierte quando el miembro se mueve, sea por el frotamiento de los cartilagos demasiado secos, ó por el murmullo de la sinovia demasiado abundante, ó tambien puede ser con el ayre mezclado con ella. Si la sinovia no se halla en suficiente cantidad, se frota la articulacion con un aceyte penetrante, y se la aplican fomentos emolientes para suplir el defecto de la sinovia, y promover una filtracion mas abundante. Si el exceso de este humor causa el ruido, se mueve la parte y se aplican á la articulacion los resolutivos espirituosos, y si no obstante estas precauciones sobreviene anquilosis, se cura como se dirá hablando de esta enfermedad. Si hay herida, se hace un vendaje semejante al que se recomienda en su lugar para la fractura complicada, con el qual se mantiene la parte en situacion sin tener que removerla para las curaciones. No es necesario que el vendaje esté apretado, porque no sirve principalmente mas que para contener los remedios. Si sobreviene apostema, se cura segun sus tiempos y su terminacion; si se supura, se abre sin esperar que se madure; porque la materia detenida podria dañar las partes que estan al rededor de la articula-

cion, y tambien entrar dentro, lo que ocasionaria una molesta enfermedad.

Quando la cabeza del hueso ha salido con tanta violencia que ha roto los ligamentos, los tendones y la piel, se la vuelve á su cavidad lo mas pronto que sea posible, y se cura la herida segun arte; pero las mas veces sobreviene gangrena, lo que obliga á hacer la amputacion. Quando hay fractura y dislocacion en un mismo hueso, se procura reducir la dislocacion, despues se repone y cura la fractura: si es imposible reducir la dislocacion, lo que sucede quando la fractura está tan cerca de la articulacion que no hay bastante trecho para hacer la extension, se gobernará el Cirujano del modo siguiente. Repondrá la fractura, aplicará á la dislocacion los defensivos, despues los resolutivos y fundentes, para mantener la fluidez de la sinovia, y quando esté formado el callo de los huesos fracturados hará la extension para reducir la dislocacion. Estos medios no siempre alcanzan, pero no hay otros. Lo único que se puede temer es, que despues de un tiempo tan largo no pueda reducirse la dislocacion, lo que no obstante no sucede siempre, pues se han reducido y curado luxâciones despues de seis meses, un año y aun mas, y el callo está firme y duro antes de este tiempo.

Ademas de la aplicacion de los tópicos, para evitar que se espese la sinovia de la articulacion miéntras se cura la fractura y se endurece el callo, luego que el hueso llega á tener bastante solidez en el lugar fracturado, se debe empezar á mover la articulacion poco á poco y por grados, aumentando cada dia los movimientos, á fin de conservar la sinovia en su fluidez natural, y poder hacer la reduccion con buen efecto quando el callo esté bastante fuerte para aguantar las extensiones. Ext. de Petit.

Dislocacion de la mandíbula inferior. (*Cir.*) La mandíbula ó quixada inferior se articula con el hueso temporal por una artrodia (*V.* mandíbula.) Este hueso se disloca adelante de los dos lados, ú de uno solo, pues atras no puede dislocarse, ni directamente del lado derecho al izquierdo, ni de este al derecho. Si se consulta la estructura del hueso temporal (*V. este artículo.*), se conocerá la razon de esta imposibilidad. Para dislocarse hácia adelante es necesario que la boca esté abierta en el acto mismo de la dislocacion, pues estando cerrada de ningun modo se puede luxâr *signos*. Quando la dislocacion es de los dos lados tiene el enfermo la boca abierta, y no puede mascar; los carrillos estan aplanados; si quiere abrir la boca padece grandes dolores; no puede hablar claro; la saliva fluye con abundancia y sale involuntariamente de la boca; las fauces estan secas; y por último no puede tragar sino con trabajo. Quando es solo de un lado, la boca no está tan abierta, la barba ó lo que se llama el *menton* ó perilla, está hácia el lado opuesto del sitio de la

dislocacion, los dientes no estan iguales con los de la mandíbula superior; la hinchazon y tension de los músculos solo se advierte en un lado hallándose los demas síntomas en él. Es necesario tener mucho cuidado con los signos de esta dislocacion, porque se ha visto equivocarse muchas veces con una hemiplegia &c.

Las causas de esta dislocacion son internas ó externas, como se han descrito en el artículo de DISLOCACIONES en general; pero ademas de estas generales, las particulares de esta que tratamos suelen ser los bostezos violentos, y tambien las risas inmoderadas. Aunque Hipócrates dice que si no se coloca esta dislocacion inmediatamente sobreviene gran calentura, modorra, inflamacion, convulsion, y tambien la muerte, los Prácticos modernos no convienen en ello, pues no creen semejantes conseqüencias. Petit asegura que jamas lo ha observado; nosotros hemos visto muchas luxâciones de esta especie, y algunas sin colocarse en varios dias, y sin embargo no se presentáron semejantes accidentes. En general esta dislocacion no es molesta si se coloca pronto.

Curacion. Para colocar esta dislocacion se sitúa al enfermo en un taburete ú otro asiento proporcionado á esta altura, de suerte que un ayudante pueda acomodar la cabeza del enfermo en su pecho en un rodete formado de lienzo, y con las manos le sujete por la frente, cruzando los dedos de las dos; sujeta de este modo está en punto fixo ó lo que llaman contraextension. El Cirujano despues de haber cubierto sus dos dedos pulgares con un lienzo para no herirse con los dientes, los introduce en la boca, uno á la derecha y otro á la izquierda, apoyándolos en las últimas muelas lo mas cerca que sea posible de la articulacion de la mandíbula; entónces empuja hácia abaxo y atras; hácia abaxo para alargar los músculos, y atras para colocar los condilos; por último levanta la parte anterior de la mandíbula, y retira los dedos hácia los carrillos para que no se lastimen ni compriman entre los dientes, lo que sucederia por la pronta contraccion de los músculos, que entónces cierran repentinamente la mandíbula. Quando la dislocacion no es mas que de un lado, en él solamente se hace la extension y los demas movimientos para colocarla. Esta dislocacion ofrece mas dificultades para su colocacion que la completa ó de los dos condilos. Todo el aparato y vendaje consiste en un simple defensivo y una compresa en forma de fronda, de la qual se cruzan los cabos, y se atan en lo alto de la cabeza. El régimen dietético y los remedios generales, que se suelen emplear en otras disoluciones no son muy necesarios en este caso como no haya complicacion. Ext. de P.

DISLOCACION DE LAS VERTEBRAS. Supuesto el conocimiento de las vertebras y de las partes que las rodean (*V.* VERTEBRAS *y* ESPINA.), no será difícil concebir que estos huesos, aunque rara vez,

pueden dislocarse completamente, enfermedad que produce inevitablemente la muerte en el mismo instante, ó poco tiempo despues. Pero lo mas comun es que se disloquen incompletamente, esto es, que las vertebras luxâdas se tocan por la mayor parte de sus cuerpos, y no se dislocan del todo sino por sus apofises obliqüas, y no siempre las dos al mismo tiempo, y sí solo salir una de su sitio, quedando la otra está casi en su situacion natural. Una vertebra puede estar dislocada arriba ó abaxo solamente, ó al mismo tiempo en las dos partes; pero esto último pocas veces sucede. Hay dislocaciones de una vertebra sola, otras veces lo estan dos, tres ó mas.

Los signos de las dislocaciones de las vertebras son comunes y propios. Los comunes son la figura deforme de todo el cuerpo, la dificultad, y algunas veces la imposibilidad de andar, el entorpecimiento de las partes que estan debaxo de la dislocacion, y finalmente la paralísis, que suele seguirse inmediatamente. El vientre se pone perezoso, las orinas y los excrementos se detienen los primeros dias, y despues salen involuntariamente; entónces se sigue por lo comun la gangrena, y no está distante la muerte. Los signos propios á cada especie de dislocacion de las vertebras manifiestan si hay una ó muchas dislocadas, si la luxâcion es de las dos apofises obliqüas, ó si solo es de la obliqüa derecha ó izquierda. Quando estan dislocadas dos ó tres vertebras, la corvadura de la espina es mayor que quando solo está una. Si la dislocacion es de las dos apofises obliqüas, la espina se halla doblada directamente adelante. El enfermo siente mucho dolor si se le dobla mas la espina, porque con la flexîon se alargan mas los ligamentos y músculos extensores que se hallan en una violenta extension. Al contrario, el enfermo siente algun alivio quando se endereza algo la espina, porque de este modo se disminuye la extension de los músculos y ligamentos. Si solo se ha dislocado una apofise obliqüa, no se dobla la espina directamente adelante, sino á un lado ú otro. Si está doblada al lado derecho se halla la dislocacion en la apofise obliqüa izquierda, y al contrario si lo está á la izquierda, que entónces la dislocacion será de la apofise derecha.

Curacion. Para reducir las vertebras dislocadas se pondrá antes á lo largo de una cama de tres pies de ancho un rollo de lienzo en forma de almohada larga, y se echa al enfermo en esta cama al traves, apoyado el vientre sobre el rollo, de modo que corresponda enfrente de la vertebra luxâda: dos ayudantes apoyan, uno la parte superior de la espina cerca del principio del cuello, y otro en el hueso sacro para doblar la espina; entónces se comprime en el sitio de las vertebras dislocadas, que se percibe por el tumor &c., haciendo como un apoyo que corresponda á la parte inferior de la espina; al mismo tiempo se levanta la parte superior del tronco, ó lo que está del lado de la cabeza, y con estos movimientos y otros apropia-

dos se reduce la dislocacion. Las otras dos especies de dislocaciones de la espina ó las luxâciones de una sola apofise piden poco mas ó ménos las mismas maniobras que las de las dos apofises obliqüas, pues se trata de aumentar la flexîon de la espina, del mismo modo que esta se dobla quando se disloca; y así si la dislocacion está en la apofises obliqüa izquierda, se ha de apoyar en el hueso de la cabeza izquierda y en la espaldilla derecha; y al contrario si es la apofise obliqüa derecha la que está dislocada, es menester apoyar en el hueso de la cabeza derecha y en la espaldilla izquierda, á fin de hacer una flexîon desigual que corresponda á la deformidad de la dislocacion. Despues de reducida la dislocacion se aplican compresas á toda la espina, y se sujetan con un vendaje de cuerpo; en el vientre se pone otro, y todo se sostiene con un escapulario. Al enfermo se le pone en una cama, que esté igual y echado de espaldas; se le hace alguna sangría del brazo, y se le ordena una dieta rigurosa ó ténue. Luego que se han desahogado los vasos y se han mitigado los dolores, se les da á los enfermos alguna pocion vulneraria y fortificante; pero si subsisten los dolores y son violentos es necesario recurrir á los anodinos y aun á los narcóticos; se le compondrá el vendaje lo mas tarde que sea posible, particularmente si está tranquilo, estando siempre á la observacion para socorrer los accidentes que puedan sobrevenir como paralisis, gangrena, tension y abstriccion de vientre, retencion de orina &c. En estos casos se acudirá á los auxîlios necesarios, para lo qual se consultarán los artículos de los accidentes indicados. (*V.* PARALÍSIS, GANGRENA &c.) Ext. de P.

DISLOCACION DEL COCIX. (*Cir.*) La descomposicion del cocix (*V. este artículo.*) en realidad no es una verdadera dislocacion, pues dicho hueso no se une por cabezas ni cavidades, esto es, no es una verdadera articulacion movible, y sí solo estan unidas las piezas por cartilagos, que por último se osifican; por lo que su dislocacion hácia afuera debe llamarse redoblamiento, y la de hácia adentro hundimiento: sea como fuere, rara vez sucede que las vertebras del cocix se separen enteramente; y si alguna vez sucede esta luxâcion es poco sensible, porque el cocix puede estar naturalmente mas ó ménos salido hácia afuera; pero los accidentes que la acompañan pueden servir de signos para conocerla, y son pesadez al ano, dolor considerable que suele sentir el enfermo, particularmente quando mueve los músculos, quando tose ó hace las evacuaciones de vientre y orina, y siempre que estornuda, y gargagea; en las dislocaciones hácia afuera el enfermo siente alivio si se empuja el cocix hácia adentro; y si executando esto mismo se aumenta el dolor es señal de que la dislocacion es hácia dentro: estas notas obscuras se determinan con mas exâctitud para el conocimiento de esta especie de dislocacion si se exâmina la causa de que se ha producido.

Curacion. Para reducir el cocix dislocado hácia afuera no es necesario mas que empujar adentro las piezas desunidas, y para mantenerlas en situacion se ponen compresas graduadas y un vendaje de T colocado en términos que el enfermo pueda hacer sus necesidades ventrales sin levantar el aparato; las compresas deben estar empapadas en aguardiente simple ó alcanforado, no solo en esta dislocacion, sino en todas las demas. Para reducir el cocix dislocado hácia adentro, se moja el dedo índice en aceyte, y se introduce en el ano quanto es necesario para llegar mas allá del extremo del cocix y levantarle, evitando los dolores por todos los medios posibles; y para precaverlos y disminuir en algun modo la sensibilidad, se emplearán las lavativas, algunas sangrías, y si es necesario acudir á los calmantes &c. El vendaje ha de estar muy floxo siendo un simple contentivo. El enfermo estará en la cama, teniendo apoyada la parte que padece sobre un rodete acolchado, y si se levanta se sentará en una silla agujereada, para que no apoye en nada el cocix, pues de lo contrario se desunirian las piezas, vendrian los dolores, y acaso se formaria algun absceso. Ext. de P.

Dislocacion de la clavícula. (*Cir.*) La clavícula es el apoyo movible de la escápula, adonde vienen á terminar por este motivo la mayor parte de los movimientos de este hueso y del brazo, y presenta por sus extremos dos articulaciones, en las quales la forma, las disposiciones y los usos especialmente diferentes (*V.* clavícula.) establecen diferencias esenciales entre las dislocaciones que pueden padecer.

La articulacion external de este hueso experimenta segun sus diferentes movimientos diversas mudanzas. Si dichos movimientos se verifican hácia atras, la cara articular se conduce hácia adelante, y distiende la parte anterior de la escápula, el ligamento rayado correspondiente y el extremo del músculo externo-cleideo-mastoideo. Si la escápula se mueve hácia adelante el ligamento rayado posterior, y la porcion vecina de la escápula se estiran. En los movimientos hácia arriba se violenta el ligamento costo-clavicular y la parte externa é inferior de la cápsula articular; en los que se executan hácia abaxo, el ligamento inter-clavicular y la superficie interna de la cápsula experimentan una extension semejante á las demas.

De esto se sigue: 1.° que se pueden reputar los movimientos naturales de la escápula como causas predisponentes de su dislocacion, pues quando son distendidos los ligamentos estan dispuestos á romperse y dexar escapar la extremidad external: 2.° las causas eficientes serán todos los esfuerzos externos que obran sobre la clavícula y en términos que aumenten sus movimientos mas allá de su grado natural y de lo que permite la resistencia de los ligamentos: tal es un golpe sobre la eminencia del hombro, el que conducido en el

momento de acaecer el golpe hácia atras y adentro, ocasiona la dislocacion hácia adelante. Pero en general, como la fuerza de los ligamentos articulares es superior á la resistencia misma de la clavícula, por lo regular se verifica mejor su fractura que su dislocacion. Aunque las caidas sobre la eminencia del hombro sean las causas freqüentes de esta separacion, no la producen siempre exclusivamente. Se ha visto salir de su cavidad al extremo external en conseqüencia de un golpe violento de la rodilla dado en la parte media del dorso, quando las escápulas eran conducidas hácia atras.

Resulta pues de todo lo que acabamos de decir sobre los diferentes estados de la articulacion en sus movimientos, que la clavícula no está igualmente dispuesta á romperse en todas direcciones. Conducida naturalmente hácia atras, no tiene necesidad de moverse mucho en esta direccion, porque la separacion se verifica hácia adelante. Para que acontezca hácia atras ó adentro, es necesario que la extremidad humeral corra un trayecto al ménos triple de la precedente. Por otra parte, los movimientos son penosos en este sentido, principalmente quando se les quiere forzar. Hácia abaxo está precavida la dislocacion en parte por el cartilago de la primera costilla, que ofrece al hueso una resistencia invencible. Por otro lado es necesario que la extremidad external de la clavícula se dirija hácia arriba, lo que casi jamas sucede en dichas caidas. La separacion en alto ó sobre el borde superior del esternon es el resultado de un golpe, que abatiendo la eminencia del hombro y llevándola al mismo tiempo hácia adelante, comprime contra la parte interna y superior de la escápula la extremidad external, la que se rompe ó disloca; pero este estado de las superficies articulares es tambien muy raro en las caidas, de lo que se sigue que de las diferentes especies de dislocaciones de la clavícula, la que es hácia abaxo es imposible; la de hácia atras y arriba, aunque posible, se ofrece rara vez en la práctica; la que es hácia adelante por el contrario se encuentra con sobrada freqüencia, como lo confirma la observacion de los Prácticos. Lo mas comun que ocurre en estas dislocaciones es la rotura del ligamento capsular con salida del hueso por la nüeva abertura; pero á veces tambien no sufren mas que una distension, y entónces solo se observa una separacion incompleta.

Qualquiera que sean las causas y la especie de esta dislocacion, su diagnóstico siempre es fácil. Si es hácia adelante, la direccion del golpe, con el que se ha sacudido la escápula, sirve desde luego para hacerla sospechar. Se reconoce un tumor duro y preternatural delante del esternon, y por detras de la extremidad del músculo externo-cleideo-mastoideo una depresion sensible exîstente en el lugar propio de la articulacion; la disposicion de la escápula inclinada mas hácia atras, ménos prominente, y mas aproxîmada al tronco que

en el estado natural, la dificultad de moverla hácia adelante, siendo sus movimientos un poco esforzados, disminuyen á medida que se executa el tumor formado por dicha extremidad luxâda; la cabeza está siempre inclinada hácia el lado de la dislocacion; postura que disminuye la tirantez producida por el músculo externo-cleido-mastoideo, y por la extremidal humeral que le empuja hácia adelante. Hay una eminencia sobre el borde superior del esternon, y dificultad de levantar el omoplato y hay dolor, el que seguiria á este movimiento; pero la diminucion que resultaria en el tumor la falta de su extremidad external, en su cavidad natural, la aproxîmacion de la escápula al pecho, su depresion, y su menor elevacion con respecto al estado ordinario indican una dislocacion en lo alto.

La que es hácia adentro ó hácia atras se caracteriza por una eminencia anterior de la escápula; por la dificultad en los movimientos hácia atras; por los accidentes, que sin la menor duda ocasiona, como lo observa Petit, por la compresion de la traquiartería; por el hueco en la parte anterior de la articulacion, el que es mas sensible aquí que en los casos precedentes. Estas diferentes señales serán mas ó ménos aparentes, segun que esten rotos ó solo distendidos los ligamentos, por ofrecer mas ó ménos resistencia.

El método empleado por la mayor parte de los Prácticos actuales, recomendado por casi todos los autores que han escrito de esta enfermedad, y han adoptado Petit, Duverney, Heister &c., consiste en colocar un Ayudante su rodilla entre las escápulas del enfermo como para hacer un punto de apoyo, con el qual se las empuja de atras; lo que no satisface mas que la mitad de la indicacion, pues que al mismo tiempo que la extremidad humeral se conduce en esta direccion, no se puede dirigir esta suficientemente hácia afuera, por lo que hay algunas veces dificultad en colocar el hueso, la que desaparece siempre que se emplee el método de Desault en la fractura de la clavícula, sirviéndonos del brazo como de una palanca de primera especie para conducir hácia atras y afuera la cabeza del hueso dislocado en direccion inversa, quando la luxâcion es hácia adelante; á cuyo método se atribuye no solo la ventaja de dirigir bien las fuerzas extensivas, sino tambien la de aumentarlas siempre mas allá de lo que es necesario, desviándolas de la resistencia; resultando tambien que es casi siempre inútil la conformacion, pues suele verificarse esta con solo las extensiones.

Pocas dislocaciones se reducen tan prontamente, ni se vuelven á separar con mas facilidad que la de la clavícula; sucediendo lo contrario con las fracturas, se colocan con mucho trabajo, pero despues rara vez se desunen. La razon de esto consiste: 1.º en la excesiva movilidad de la clavícula, á la que se comunican todos los movimientos del brazo: 2.º en que la mayor parte de los músculos, que

van á atarse á la escápula intentan llevar el hueso hácia adelante, quando son rotos los ligamentos ó distendidos, como lo estan aquí, no oponen para ello una suficiente resistencia. De esta doble causa de la separacion resulta en las descripciones de los apósitos dos indicaciones: 1.º el sostener inmoble la clavícula, impidiendo toda especie de movimiento al hombro y al brazo: 2.º el mantener hácia afuera la extremidad de la clavícula, direccion opuesta á la que quieren llevarla los músculos. Por otra parte comparando esta indicacion con los apósitos inventados hasta el presente para satisfacerla, es fácil conocer su ineficacia. El vendaje de ocho en cifra tan generalmente adoptado, y todos sus modos variados al infinito, sostiene sin duda la clavícula en la direccion mas favorable para que se separe. No precave en nada los movimientos del omoplato porque no impide los del brazo, que queda libre, sin poder detener nada dichos movimientos. Léjos de presentar una potencia antagonista de aquella que contribuye á la separacion, obra en la misma direccion. Bell desaprobando el vendaje de ocho en cifra, no tanto porque su accion sea ineficaz, sino porque segun él impide la respiracion, propone para substituirle una especie de máquina análoga á la cruz de hierro de Heister, que debe fixarse con correas por debaxo de la axîla al rededor del cuello y tronco para mantener sólidamente todas estas partes.

El aparato en una extension continuada, inventado por Desault para la fractura de la clavícula, satisface aquí todas las indicaciones, lo que no sucede en todos los demas propuestos. Con él fixando el brazo firmemente contra el tronco con una venda, no puede comunicar movimiento alguno á la escápula ni á la clavícula. El omoplato llevado hácia afuera con la parte superior del húmero por medio de la especie de palanca que por sí representa, y con una almohadilla, le forma el punto de apoyo, que no puede desordenar el hueso luxâdo con sus movimientos propios. La extremidad external tirada ya por los músculos que intentan inclinarla hácia adentro, ya por el vendaje, que obra en direccion opuesta, se mantiene fixa entre estas dos fuerzas opuestas, que se destruyen: de lo que se infiere que el apósito de Desault, quando está exâctamente aplicado, ofrece á cada agente de la separacion una resistencia exâctamente calculada sobre aquel. (*V.* FRACTURA DE LA CLAVÍCULA, *donde se describirá mas extensamente dicho aparato.*) Convenimos sin embargo en que lleva consigo un inconveniente comun á todos los demas vendajes, y que con especialidad es mas aplicable á este mismo, visto el número considerable de circunvoluciones de venda que de él resultan; y es la gran facilidad con que puede afloxarse. Y este es un motivo de la separacion, el que no evita á veces la atencion mas completa ni mas escrupulosa.

(Este artículo y la mayor parte de los de dislocaciones estan extractados de las obras de Desault publicadas por Bichat.)

DISLOCACION DE LA EXTREMIDAD HUMERAL DE LA CLAVÍCULA. Las dislocaciones de la extremidad humeral de la clavícula se verifican de dos modos segun Petit: por debaxo ó por encima del acromion. Si atendemos á la disposicion de las superficies articulares, de las que la superior está sostenida obliqüamente por la inferior; si se exâmina principalmente la relacion de la postura de la apofise coracoides con la clavícula, será difícil el comprehender cómo puede verificarse la primera especie de dislocacion sin una fractura de aquella al mismo tiempo. Sin embargo, algunos hechos añadidos por Desault á la doctrina de Petit sobre este punto, parece que demuestran la posibilidad de deslizarse la clavícula por debaxo del acromion. En quanto á las dislocaciones hácia adelante y atras, la movilidad de la escápula, la facilidad con que cede á los movimientos que se la imprimen en estas dos direcciones, la falta de resistencia hacen que los dos huesos que componen el hombro se muevan entónces con una accion simultánea, y que se queden en contacto.

La dislocacion hácia arriba es la que principalmente debe ocupar la atencion de un Práctico, aunque es ménos freqüente que la de la extremidad external con relacion á la excesiva fuerza de los ligamentos, los que en tales circunstancias deben estar rotos, ó al ménos muy violentados. La causa mas freqüente de esta dislocacion es una caida sobre la eminencia del hombro. Cortadas en un plano inclinado las dos superficies articulares, se deslizan entónces la una sobre la otra, de modo que la que pertenece al acromion es empujada hácia adelante, y la de la clavícula es dirigida hácia afuera. La cápsula se distiende, se rompe, y en este caso se distingue la separacion por una eminencia preternatural sobre dicha eminencia, por la imposibilidad en los movimientos de este hueso, por la direccion de esta parte arrastrada notablemente hácia dentro y abaxo, por inclinar el enfermo su cabeza sobre el lado herido, por la corvadura del tronco, por los vivos dolores en el parage dislocado, caracteres esencialmente distintos, y que deben disipar el error de Galeno, el que en un caso semejante creyó que era una dislocacion del húmero hácia abaxo.

La reduccion ofrece, generalmente hablando, pocas dificultades. El acromion conducido hácia afuera por la extremidad superior del húmero, puesta esta debaxo de la axîla, haciendo resistencia por la parte media de su cuerpo, obra como sobre una palanca de primera especie, y se restituye sin trabajo á su contacto natural con la superficie correspondiente de la clavícula. Pero luego se suelen desunir si no se aplica un apósito metódicamente puesto que las sosten-

ga y fixe. El apósito que debe destinarse á precaver la separacion, que es por lo regular de fuera adentro, debe obrar de dentro á afuera. De aquí resulta que la accion de todos los vendajes de ocho en cifra, recomendados en este caso por todos los autores, léjos de impedir, favorecen la desunion, porque obran del mismo modo que las potencias que la producen. Aquí, como en el caso precedente, el vendaje de Desault satisface exâctamente las indicaciones curativas, pues que con él la eminencia del hombro es sostenida principalmente hácia afuera; y si en ciertos casos se nota una ligera prominencia en la extremidad humeral de la clavícula, debe atribuirse á la ineficacia de los medios que se emplean, y no á los principios en que se fundan. Ex. de D.

Dislocacion del húmero. La naturaleza, que segun las necesidades de diferentes especies, varía el número de sus articulaciones, y sabe tambien variar su estructura segun el uso de las diversas partes de su máquina. Quando hay una grande movilidad les proporciona una solidez muy firme, como sucede en la columna vertebral: otras muy sólidas se presentan solo á movimientos pequeños, como se ve en el carpo y tarso; y en fin, en otras extremadamente movibles, que con facilidad ceden á la accion de los cuerpos externos, tal es la articulacion del húmero, omoplato &c.

He aquí las tres clases diferentes de articulaciones. Á la última pertenece con especialidad la historia de las dislocaciones, y como en esta la solidez varía y la freqüencia de las desuniones es igualmente variable, por lo que ninguna baxo este aspecto debe sufrirlas con mas freqüencia que la del húmero. En efecto, todo parece contribuir aquí á que el hueso se escape de su cavidad natural. Por parte de las superficies articulares una cavidad elevada poco profunda, cercada de un borde poco grueso, recibe una cabeza semiesférica, dos veces de mas extension que ella de arriba abaxo, y tres veces mas ancha de adelante á atras. De parte de los ligamentos una simple cápsula afianza la articulacion, delgada por abaxo, donde nada se opone á que se verifique la dislocacion; mas gruesa por arriba, donde las apófises acromion y coracoides, y el ligamento triangular, forman un obstáculo casi invencible. En quanto á los músculos y sus movimientos, unos paquetes fuertes y numerosos rodean las caras articulares, las imprimen acciones fáciles de executarse en todas direcciones, los quales empujando la cabeza del húmero á diversos puntos de la cápsula, la distienden, la exponen á que se dislacere, y la rompen siempre que su empuje es superior á su resistencia. Por parte de los cuerpos externos, ¿qué hueso está mas sujeto á su accion que este? Dispuesto el húmero al influxo de estas diferentes causas predisponentes, estaria á cada paso expuesto á luxârse; si el omoplato, movible como él, no le prestase auxîlio,

acompañando en sus movimientos, y proporcionándole un punto de apoyo colocado diversamente segun la diferente postura de su extremidad superior, de suerte que á la doble movilidad de sus superficies articulares se debe en gran parte el que no se disloque con tanta facilidad.

La disposicion que tiene á dislocarse en general el húmero por su articulacion superior, lo es igualmente en todos sus puntos; los hay por donde no se puede verificar jamas; y otros en los que es posible, pero que no se ha observado nunca; de suerte que es esencial antes de exâminar el mecanismo de esta disolucion el fixar con precision los parages hácia donde puede verificarse; objeto sobre el que los autores han estado poco acordes.

Los antiguos, poco instruidos de la relacion natural de las partes que rodean la articulacion, ignoráron los aspectos accidentales que presentan en esta de que tratamos, resultando la confusion que ofrecen en su doctrina. Y así es que unos admitiéron quatro especies de esta dislocacion, muchos solo tres, algunos dos, y otros creyéron su posibilidad solo de un modo. Los primeros estableciéron diferentes direcciones en que podia dislocarse el húmero: unos dixéron que hácia arriba, abaxo, adelante y atras; tal fué la expresion de los primeros Médicos griegos: otros dixéron que hácia abaxo, arriba, afuera y adentro, division adoptada por Galeno, sin embargo de que él solo cita el exemplo de ella hácia adelante. Los segundos distinguen los modos de la separacion, tanto hácia abaxo, adelante y atras, como hácia abaxo, afuera y adentro, y á veces hácia abaxo, adelante y arriba. Los terceros pensáron que dislocándose la cabeza del húmero solo podia dirigirse hácia abaxo debaxo del hueco de la axîla, lo que es bastante comun, y hácia adelante, lo que acontece muy pocas veces. Celso fué casi el único que estableció esta diferencia. Por último, los quartos opináron con Hipócrates que solo se verificaba esta desunion articular hácia abaxo. Los modernos, tomando las divisiones dadas por los antiguos en quanto á las dislocaciones del húmero, las determinan como ellos de un modo vago en quanto á los sitios; pero despues las fixáron con mas exâctitud á medida que la anatomía les fué suministrando luces, y quando principalmente atendiéron á la diferencia esencial de las dislocaciones en primitivas y consecutivas.

Petit admite quatro especies de luxâciones: 1.ª hácia abaxo observada muy raras veces sobre la eminencia del omoplato: 2.ª hácia afuera debaxo de la espina dé dicho hueso, difícil de producirse primitivamente: 3.ª hácia adentro en el hueco de la axîla; y 4.ª hácia adelante entre la apofise coracoides y la clavícula. Heister reconoce quatro especies de dislocacion del mismo modo que dicho ilustre Práctico, pero con diversa variedad, ya en la expresion, ya en la

misma direccion : la una es hácia abaxo debaxo de la axîla ; la otra adelante debaxo del músculo gran pectoral ; esta hácia atras debaxo del omoplato, y aquella hácia afuera debaxo de la espina de este hueso. Segun Duverney las dislocaciones primitivas solo se verifican hácia abaxo; las otras son un efecto constante de la accion muscular.

En vista pues de los modos tan complicados que han tenido para tratar un punto tan sencillo como este, es necesario para fixar las ideas dividir con Desault las dislocaciones en primitivas, que son aquellas que dependen del pronto efecto de una violencia externa, y en consecutivos, que son los que suceden á los primeros por el influxo de las causas que despues observarémos.

Y pasando en silencio la doctrina de dicho sabio, que no exponemos mas que de paso, y que se puede ver en sus obras sobre este punto que aquí solo tratamos con la brevedad que exîge un diccionario, se sigue de toda ella que la cabeza del húmero está expuesta á padecer quatro diferentes especies de luxâciones: hácia abaxo, hácia afuera, dos direcciones en las quales las dislocaciones son siempre primitivas; hácia adentro, en la que se observa que unas veces es primitiva, y en otras consecutiva; y hácia arriba, la que jamas puede exîstir sino consecutivamente. La segunda y la quarta especie son muy raras, y en tan grande desproporcion respecto á las otras, que estas solas son las que deben fixar nuestra atencion. Las causas y el mecanismo de las dislocaciones de la cabeza del húmero varían mucho segun que ellas sean primitivas ó consecutivas. La accion de los cuerpos externos dirigida sobre el brazo, pero principalmente las caidas en los parages en que esta parte se halla chocando contra un cuerpo resistente, dan lugar con preferencia á las dislocaciones primitivas, y entónces, colocadas indiferentemente en el momento en que se han verificado, el húmero por su situacion determina sus diferentes especies. Si está separado del tronco sin encaminarse ni hácia adelante ni hácia atras; si el codo está levantado, y la caida ha sucedido de lado, el peso del tronco sostenido casi enteramente por dicho hueso, y empujada hácia abaxo la extremidad superior, distiende la parte inferior de la cápsula articular, la rompe, y sobreviene una dislocacion hácia abaxo, la que pueden tambien favorecer la accion reunida de los músculos gran dorsal, gran pectoral y gran redondo. Entónces efectivamente contraidos estos sin un consentimiento decidido para mantener el cuerpo, obran como las potencias de una palanca de segunda especie, cuya resistencia se encuentra en la cabeza del hueso, la que es arrastrada hácia abaxo, y la extremidad inferior del húmero apoyada en el suelo constituye el punto de apoyo. Algunos autores considerando aun como una causa inmediata de la dislocacion hácia abaxo la contraccion muy violenta

del músculo deltoides, el qual en tales circunstancias deprime dicha cabeza, y la empuja hácia abaxo y fuera de su cápsula, cuya separacion atestiguan de un modo irrefragable varias observaciones.

El mecanismo de la dislocacion primitiva hácia adelante se diferencia muy poco de la anterior. El codo se encuentra al mismo tiempo muy separado del tronco é inclinado hácia atras; se cae en esta postura; el peso del cuerpo recae todo sobre el húmero; la cápsula se rompe hácia adelante, y sobreviene la dislocacion en esta misma direccion.

Del mismo modo se explica la separacion de este hueso hácia afuera: el codo se inclina hácia adelante hácia la escápula del otro lado, la cápsula articular distendida por la parte de afuera se rasga si no obra sobre el húmero una potencia suficiente. Pero ¿quál ha de ser esta potencia? En una caida el brazo comprimido contra el tronco, y sostenido en él, puede distenderse todo lo suficiente para ocasionar esta dislaceracion: de aquí resulta que la dislocacion hácia afuera debe ser muy rara; efectivamente, ningun exemplo hallamos citado de esto en los libros: Desault ha dicho que jamas la ha observado. Por otra parte quando en el acto de una caida, separado el brazo del tronco es inclinado hácia adelante; el peso del cuerpo solo obra obliqüamente sobre él, y está muy poco sujeto á la accion de los músculos gran dorsal, gran pectoral y gran redondo. De suerte que ninguna dislocacion puede acaecer mejor que la que es hácia abaxo, en la que es directo el influxo de estas dos causas. Mas á pesar de esto la dislocacion hácia adelante es bastante comun, y un conjunto de observaciones hechas por Desault comprueban esta separacion primitiva, que muchos modernos han puesto en duda, creyendo con Hipócrates que en el primer tiempo todas las dislocaciones se verifican hácia abaxo.

La cápsula puede ser solo violentada y distendida en una dislocacion primitiva, en cuyo caso solo pierden incompletamente su contacto las superficies articulares; pero lo mas regular es que experimente division, por cuya abertura sale la cabeza del hueso, en lo que, generalmente hablando, han fixado los autores muy poco su atencion, á pesar de haberlo comprobado la abertura de los cadáveres. Bell cita tambien algunos hechos análogos, y otro Cirujano ingles lo ha observado igualmente.

Acontece tambien aquí lo que se ve con freqüencia en las fracturas complicadas, esto es, la salida de una de las porciones de huesos por los tegumentos. La cápsula articular se dislacera lo suficiente para dexar salir á la cabeza de su cavidad; pero despues siendo muy estrecha la abertura forma al rededor del cuello del húmero una constriccion ó agarrotamiento, que impide el que pueda entrar á ocupar su sitio natural. Por eso en las fracturas que acabamos de in-

sinuar, la abertura del tegumento no permite la reduccion de la pieza hasta dilatarle bien antes.

El diagnóstico de las dislocaciones del húmero presenta en general pocas dificultades. Qualquiera que sea el modo y situacion de esta separacion, siempre se encuentra una depresion manifiesta debaxo del acromion, que ofrece una eminencia mas perceptible que en el estado natural. Sus movimientos casi todos son dolorosos; la mayor parte imposibles y muy limitados. El brazo no puede moverse sin que se mueva tambien la escápula, porque la articulacion no puede exercer bien sus funciones, ambas partes forman, por decirlo asi, una pieza continua. Á estas señales características en general de toda especie de dislocacion del húmero se añaden otras particulares de cada una. Si la dislocacion es hácia abaxo, el brazo está un poco mas prolongado que lo natural, se mueve con mas ligereza hácia afuera; pero la conseqüencia inevitable de los movimientos, que se le imprimen hácia adelante ó hácia atras es un dolor agudo. El codo está mas ó ménos distante del exe del cuerpo por la accion de los músculos deltoides, de la larga cabeza del biceps, y del supra espinoso, los que violentos se contraen, é intentan llevar el hueso hácia afuera. Los dolores que resultan de esta posicion obligan al enfermo, para evitar su impresion, á que se acueste sobre el lado dislocado, á tener el antebrazo en media flexîon y el codo apoyado sobre la cadera, de suerte que el brazo encuentra un punto de apoyo, y una defensa de los movimientos dolorosos, y de una penosa tirantez. Debaxo del hueco de la axîla siempre se encuentra una eminencia mas ó ménos prominente formada por la cabeza de este hueso.

En la dislocacion hácia adelante se añaden estas señales á las generales de todas: el codo, separado del exe del cuerpo, es inclinado un poco hácia atras; el hueso parece que quiere inclinarse hácia la parte media de la clavícula; los movimientos, que son poco dolorosos hechos hácia atras, hácia adelante lo son muchísimo; debaxo del gran pectoral hay una prominencia decidida; el brazo pocas veces es mas largo que en el estado natural, y tambien mas apto que en el caso precedente. Si la dislocacion es hácia afuera, se caracterizará particularmente por la presencia de un tumor duro debaxo de la espina del omoplato, por la direccion del codo hácia adelante, por su separacion del tronco, y por la prolongacion del brazo. Una eminencia detras de la clavícula, el acortamiento manifiesto del brazo y su direccion anunciarán sin equivocacion una dislocacion hácia arriba.

Las señales que distinguen la naturaleza de las dislocaciones del húmero, no ofrecen siempre el mismo grado de certeza que las que demuestran su exîstencia, y nada por lo comun es mas dificil que determinar quando una dislocacion es primitiva hácia adelante, y

quando es consecutiva; los mismos fenómenos aparecen en el uno que en el otro caso.

En el primer caso pasa la cabeza del hueso por un corto trayecto á su cavidad natural, y en el segundo caso tiene que correr un espacio mas dilatado. Si como ha pretendido Petit exîste esto en las dislocaciones hácia atras, tanto primitivas como consecutivas, esta señal será igualmente aplicable á ella.

Los accidentes que resultan de las dislocaciones del húmero acontecen rara vez. Las partes que rodean la axîla inmediatamente despues de la caida padecen á veces una tumefaccion mas ó ménos considerable, efecto de la irritabilidad aumentada tópicamente, y muy propensa á desaparecer, generalmente hablando, por medio de las compresas empapadas en el agua vegeto-mineral, ó de las cataplasmas hechas con este mismo vehículo. Muchos autores, y con particularidad Bell, hablan de la tumefaccion edematosa de toda la extremidad superior como un accidente muy comun, en conseqüencia de esta dislocacion hácia dentro por la compresion que experimentan las glándulas axîlares. La observacion solo ha manifestado este síntoma en las dislocaciones muy antiguas; y quando ha llegado á verificarse se ha conseguido su perfecta destruccion por medio de la aplicacion constante, por espacio de algunos dias, de un vendaje apretado, puesto desde la mano hasta la axîla, despues de haber hecho bien la reduccion. Otro de los accidentes en que se han detenido bastante los autores, y que ademas de ofrecerse con sobrada freqüencia en la prática, le conoció no obstante muy bien Avicena, es la paralísis de la extremidad superior efecto de la compresion que produce la cabeza del hueso en su dislocacion hácia adentro sobre los nervios del plexô braquial; síntoma que en ocasiones se resiste á la aplicacion metódica de todos los recursos del arte, como lo ha comprobado la experiencia. Este accidente en general es muy difícil de curar, quando dichos nervios han experimentado una opresion muy duradera, en cuyo caso son ineficaces los medios mas poderosos. La moxa ha estado muy en uso aplicada encima de la clavícula en las inmediaciones del orígen de dicho plexô braquial. Los buenos efectos que se han conseguido consecutivamente en muchos enfermos no han sido siempre constantes, y para estos se pueden referir muchos mas en quienes nada ha aprovechado.

Pero quando la compresion que en los nervios ha hecho la cabeza del húmero ha sido, por decirlo así, momentánea, y se ha hecho la reduccion del hueso á poco tiempo despues de presentarse la enfermedad; entónces por lo comun disipa ella misma dicha insensibilidad, y casi siempre favorece muchísimo para la curacion la aplicacion de las substancias estimulantes muy activas, como, por exemplo, el linimento volátil compuesto de aceyte de almendras

dulces, y el amoniaco, aumentando la cantidad de este hasta que llegue á obrar como rubefaciente. Los dolores que acompañan á las dislocaciones del húmero, merecen en general muy poco la atencion de un Práctico como accidente de esta enfermedad. Sin embargo se les ha visto á veces, despues de algun tiempo, llegar á producir desórdenes reales en la economía animal, principalmente quando la dislocacion es hácia adentro, en donde es sin duda efecto de la compresion de los nervios axîlares, los quales obligan á hacer la reduccion quanto antes, con lo que ordinariamente desaparecen.

Se puede reducir á dos clases generales el número muy variado de los medios que se han propuesto para lograr la reduccion del húmero dislocado; la una consiste en empujar con una fuerza mecánica qualquiera la cabeza del hueso á la cavidad de donde ha salido, sea que se empleen de antemano las extensiones, ó sea que no se haya recurrido á ellas: la otra se limita á separar por medio de las extensiones del lugar que accidentalmente ocupa, abandonando el cuidado de la reposicion á la accion muscular. El arte es el que lo executa todo en el primer caso: lo segundo se reduce á dirigir oportunamente los esfuerzos de la naturaleza. Estos jamas dan mas que una sola direccion á las fuerzas que se emplean exteriormente; en aquel la cabeza del hueso sigue siempre la diagonal de dos potencias, que obran en direccion opuesta en un ángulo mas ó ménos agudo.

La historia de los medios destinados á obrar segun el primer modo seria muy dilatada para referirla aquí; nada añadiria al conocimiento de los procedimientos que propondré, y se encuentra por otra parte en todos los autores. Me basta observar que todos obran del modo siguiente: un cuerpo qualquiera colocado debaxo de la axîla sirve de punto de apoyo, sobre el que se mueve el brazo como en una palanca de primera especie, cuya resistencia se halla en la cabeza dislocada del húmero, y la potencia se aplica ya en la parte inferior de este hueso ó en la muñeca. Dirigida hácia arriba y adentro la extremidad del húmero, conduce su cabeza en direccion opuesta del lado de la cavidad glenoides, en donde entra con mas ó ménos facilidad. De este modo pues obraba la máquina tan celebrada entre los antiguos y modernos, sea que se emplee del modo que viene referido, ó que se la añadan las infinitas correcciones que se han hecho en ella. Las extensiones sobre el brazo producen regularmente este segundo efecto, y se executan de diferentes maneras.

Algunas veces no se practica extension alguna manifiesta; y al mismo tiempo que la extremidad del húmero es empujada hácia afuera por el cuerpo, que está colocado debaxo de la axîla, el Cirujano empuja hácia arriba el hueso en la cavidad glenoides. De esto resulta que la primera clase de los numerosos medios inventados para reducir la dislocacion de que se trata, podria dividirse en otras dos, una

en que se practican las extensiones por medio de la impulsion, y otra en que no se hace uso de ella. Mi objeto no es el exâminar aquí los inconvenientes particulares que tiene cada uno de ellos, como lo han hecho muchos autores, pero principalmente Petit y Bell, manifestando solo las desventajas comunes á todos los demas para deberlos excluir de una sana práctica.

La salida de la cabeza del hueso al traves de la cápsula rota ó dislacerada constituye en este caso esencialmente la separacion. Por otra parte, no es posible reconocer con exâctitud el sitio de esta abertura; ¿pues cómo se ha de poder con una fuerza artificial dirigir hácia ella la cabeza del hueso? Por muy dispuesto que se halle el cuerpo, que está colocado debaxo de la axîla para punto de apoyo, siempre el resultado de su aplicacion es algun magullamiento mas ó ménos considerable é incómodo, distensiones y dislaceraciones funestas, quando se suspende de él el cuerpo; y tambien ha visto Petit sobrevenir de esto una aneurisma de la arteria axîlar, resultando de esto tambien los obstáculos que han tenido los autores para encontrar un verdadero medio de reponer el hueso, por el tiempo que han perdido en hacer la reduccion, la que casi siempre es tanto mas fácil quanto mas pronta. Si la dislocacion es consecutiva ¿cómo los medios mecánicos podrán atraer la cabeza del hueso por el camino que ha seguido para su desunion? Por exemplo, si á la dislocacion hácia abaxo ha sucedido la de hácia adentro, será necesario que la cabeza venga hácia abaxo antes de que entre en su cavidad. ¿Ademas se podrá tambien variar la direccion de los movimientos? Todo este aparato de medios artificiales contrarian siempre, y por lo comun obran en direccion opuesta á la accion muscular, que es el agente esencial y principal de la reduccion.

Si la dislocacion se verifica hácia arriba, constituirá una potencia absoluta y evidente. Sin embargo se pueden emplear quizá con ventaja quando la dislocacion primitiva hácia abaxo es del todo reciente, y la cabeza del hueso se halla cerca de su cavidad. En este caso el borde inferior del omoplato le ofrece un plano inclinado, por el que puede fácilmente deslizarse siendo empujado por una fuerza externa qualquiera. Sin duda que á esta disposicion de la cabeza del húmero á dislocarse es á quien se deben atribuir los sucesos exâgerados ciertamente, pero en parte reales, sobre los que el inventor de cada máquina ha intentado fundar la preferencia de su invento. Pero en estos casos es inútil el recurrir á las fuerzas artificiales en donde son suficientes los medios naturales, y en donde con las manos se puede conseguir el reducirle tanto mas eficazmente quanto que varían con mas precision la direccion de los movimientos. Por esto Desault empleaba siempre un método, con el que le iba bien, y el que como los anteriores debia reducirse á la impulsion.

Estando sentado el enfermo en un banquillo de una mediana altura coge la mano del lado enfermo, la coloca entre sus rodillas, las que inclina hácia atras y abaxo para hacer de este modo la extension, y mover la cabeza del hueso entre tanto que un ayudante sostiene el tronco haciendo la contraextension, que á veces basta para producirla el peso del cuerpo y el esfuerzo del enfermo. Al mismo tiempo las manos del Cirujano, colocadas sobre el brazo de manera que los quatro dedos de cada una correspondan al hueco de la axîla, y los pulgares á la parte externa del brazo, conducen hácia arriba y un poco hácia afuera la cabeza del húmero, la que regularmente entra con facilidad en su cavidad natural. Petit anuncia este procedimiento, pero no como queda referido, sino complicado con el uso de una servilleta, que pase por debaxo del sobaco del enfermo y sobre el cuello del Cirujano, la que viniendo á levantar la cabeza procura llevar hácia arriba el extremo dislocado; medio, en dictámen de Desault, siempre inútil, poco metódico, y por lo regular infructuoso, en el que no se pueden variar los movimientos; siempre son suficientes las manos solas, y un cúmulo de exemplos atestiguan la eficacia de este medio empleado del modo que queda referido.

Luego lo mas regular que sucede es que todos los medios expresados sean ineficaces; y es necesario recurrir á las extensiones solas, las que bien empleadas constituyen la segunda clase de los medios destinados á la reduccion de las dislocaciones del húmero. Muchos autores las han adoptado solas, y en medio de la costumbre generalmente difundida, de los medios mecánicos, y la que entretenia la imaginacion de los Cirujanos, contentos solamente con poder exercitarse en el campo tan dilatado de inventos de algunos Prácticos que abandonáron la ruta comun. Celso y otros de su tiempo solo recurrian á las extensiones en los casos ordinarios de dislocacion hácia abaxo y adelante. Douey, Douglas y Heister, entre los modernos menosprecian enteramente el uso de las máquinas siempre inútil, y muchas veces perjudicial. Por último Dupont y Fabre analizáron con mas escrupulosidad el procedimiento de las extensiones; indicáron en todos los casos el medio de hacerle mas ventajoso, colocando con oportunidad las fuerzas extensivas, y particularmente en la dislocacion del húmero para prevenir el inconveniente de los lazos colocados debaxo del sobaco del lado enfermo, demostrando la inutilidad del movimiento, llamado vulgarmente de conformacion. El arte, baxo estos supuestos, les debe estos progresos, y su doctrina, tan generalmente difundida al presente, ha estado puesta en práctica con preferencia por Desault, la que sirve de basa al método de reduccion para todas las fracturas y dislocaciones en general.

Para pasar á la del húmero dislocado es necesario prevenir el número competente de ayudantes, á fin de multiplicar, segun la re-

sistencia de las partes las fuerzas destinadas á vencerla. Pero regularmente bastan dos para las extensiones, para las que se debe tambien prevenir una pelota de lienzo bastante grueso para aumentar el nivel de los músculos gran pectoral y gran dorsal, y dos lazos, el uno formado de un lienzo que tenga muchos dobleces de quatro pulgadas de ancho y nueve á diez pies de largo, y el otro de una servilleta doblada igualmente, que por lo comun es inútil. Estando todo bien dispuesto, se sienta al enfermo en un banquillo de una mediana altura, ó se le echa sobre un tablado firme y cubierto de un solo colchon, en que el tronco esté puesto siempre sobre un plano horizontal, que no pudo ofender con los movimientos que se hacen con el brazo. Desault ha usado por mucho tiempo la primera de estas posturas, lo que está en uso entre todos los Prácticos actuales, pero que sin embargo no es la mas favorable. En ella el brazo puede tirarse con utilidad en una direccion transversal; pero si como sucede á cada paso las extensiones han de ser hácia arriba ó hácia abaxo, obligado entónces el ayudante á levantarse ó baxarse, no tiene en una ú otra postura una fuerza igual, se encuentra estorbado y embarazado, y no puede mudarse segun quiere el Cirujano para tomar las direcciones que debe tambien seguir el brazo. En quanto al enfermo, esta situacion, en que el cuerpo está sostenido solo en parte es mas molesta que aquella en que todo el cuerpo descansa en un plano horizontal. Quizá será la mas ventajosa para que opere el Cirujano la conformacion; pero como viene dicho esta maniobra casi siempre es inútil.

Hallándose ya situado el enfermo, se coloca debaxo de la axîla del lado afecto la pelota de hilas, sobre la que se pone la parte media del primer lazo, cuyos dos cabos, yendo obliqüamente por delante y detras del pecho, vienen á reunirse sobre el hombro sano, se sostendrán por un ayudante, y servirán para fixar el cuerpo y hacer la contraextension, cuya accion no obra sobre los bordes de los músculos gran pectoral y gran dorsal, á causa de la pelota que los retrae; sin ella, arrastrados hácia arriba, tirarian en esta direccion del húmero, á cuyo hueso se atan, y destruirian el resultado de las extensiones, las que se hacen de este modo: dos ayudantes agarran el antebrazo por encima de la muñeca, ó bien se pone en ella la servilleta aplicada en muchos dobleces, cuyos cabos se retuercen entre sí, y se entregan á uno ó dos ayudantes para que principien á tirar en la misma direccion en que está dislocado el hueso. A este primer movimiento, destinado á separar la cabeza del sitio preternatural que ocupa, sucede otro, el que es vario segun la especie de dislocacion. Si es hácia abaxo, el Cirujano manda aproxîmar poco á poco el brazo al tronco, y al mismo tiempo empujarle ligeramente hácia arriba. De este modo la cabeza del hueso, separada del tronco

y próxîma á la cavidad glenoides, entra en ella por lo comun sin mucha resistencia. Si la dislocacion es hácia adentro, la extremidad del húmero despues de la extension, segun su direccion, se llevará hácia arriba y adelante, á fin de que la cabeza sea conducida hácia atras; y esta misma regla se ha de observar en sentido contrario quando se trata de una dislocacion hácia afuera.

En general quando por la primera extension la cabeza del hueso ha estado libre, el movimiento que la imprimen las otras deben ser en una direccion enteramente opuesta á lo que se hizo primero. ¡Pero qué de variedades se observan en esto! Solo á una dilatada experiencia pertenece el derecho de determinar con precision los movimientos, que serán siempre diferentes segun las circunstancias; y así estos métodos de reduccion no pueden ser previstos ni trazados de antemano.

Si hay dificultad en que entre la cabeza del hueso, es necesario despues de hechas las extensiones mover el hueso en diversas direcciones, segun los diferentes modos de la separacion, y dirigidos segun queda ya establecido. Por lo comun se consigue así, lo que no hacen las extensiones solas, y la cabeza del hueso, conducida con estos movimientos hácia su cavidad, entra al mismo tiempo en ella. Quando la dislocacion es consecutiva, con la primera extension se dirige el hueso dislocado hácia donde lo estuvo principalmente, á fin de obrar despues en los mismos términos que si la dislocacion fuese primitiva. Ya queda dicho que quando las extensiones son exâctas, la reduccion casi se verifica por sí sola. Efectivamente, qualquiera que sea la especie de la dislocacion primitiva, es muy cierto que los músculos que rodean la articulacion deben ser violentados por un lado miéntras que se relaxa en el otro, de lo que resulta necesariamente una mudanza, ya en sus contracciones, y ya en la direccion, la qual si llega á obrar de modo que conduzca la cabeza del hueso hácia la cápsula rota, la dirige en direccion opuesta, y ocasiona al mismo tiempo una dislocacion consecutiva.

Pero si enderezando las extensiones de los músculos y demas partes vuelven á su primera direccion, entónces obedecen á su irritabilidad natural, aumentada tambien con las tiranteces de ellas; atraen la cabeza á la abertura de la cápsula, y la obligan á entrar por ella con mas seguridad, que lo podrian hacer los esfuerzos del Cirujano, el que siempre ignora el sitio determinado de esta abertura. Por el contrario, las extensiones executadas sin oportunidad, en vez de dar á los músculos su direccion natural, llevan la cabeza del hueso hácia otro punto distinto de aquel en que está la rotura, y de esto resultan las dificultades tan freqüentes para reducir las dislocaciones del húmero. Se sigue de esto, que para la curacion de las dislocaciones todo lo que tiene que hacer el arte es dar una debida

direccion á las fuerzas extensivas; que en general la conformacion casi siempre es inútil; que reducir una dislocacion no estriba en poner dentro de su cavidad la cabeza del hueso, sino en disponer los músculos en el estado necesario para que ellos hagan la reduccion, y que en esta como en todas las demas enfermedades el arte no es un executor sino un ayudante de la naturaleza.

Sin embargo se ofrecen casos en que la accion muscular, viciada y pervertida por la antigüedad de la dislocacion, por las adherencias mas ó ménos fuertes, contraidas con las partes circunvecinas, necesita del auxîlio conveniente para forzar, por decirlo así, el tránsito de la cabeza á su cavidad, á la que los músculos no podrian llevarle. Al raciocinio se une la experiencia, que siempre es la prueba mas poderosa para atestiguar la verdad de esta doctrina sobre reducir las dislocaciones del húmero, para las que en general solo empleaba Desault las extensiones variadas mucho hasta dar la direccion favorable á los músculos, con la que deben hacer la reduccion. Luego que está ya hecha la reduccion, si el brazo muy movible parece que guarda tendencia á dislocarse de nuevo, es necesario impedirle que execute ningun movimiento por espacio de algunos dias, indicacion que puede llenar eficazmente el vendaje que propusimos para la fractura de la clavícula. Todos los autores recomiendan en este caso el vendaje espica; pero de nada sirve: no impide los movimientos del húmero, pues quedando pendiente á lo largo del cuerpo, puede irse adelante, atras &c., y producir por esta razon de nuevo la separacion, inconveniente que se ha experimentado siempre con el vendaje que queda propuesto.

Se concluirá este artículo con el exámen de algunas circunstancias, que pueden impedir ó hacer difícil su reduccion, y de ciertos accidentes que algunas veces acompañan. Ya hemos dicho que en algunas ocasiones era uno de los obstáculos principales para la reduccion de la cabeza del húmero la abertura de la cápsula, demasiado estrecha para permitirla entrar. Agrandarla dislacerando de nuevo los bordes que la forman es en este caso la indicacion manifiesta que se presenta. Esto se consigue haciéndole al hueso executar grandes movimientos, sea de honda ó de rotacion sobre su exe, llevándole groseramente en diferentes direcciones, y principalmente en aquella en que se produxo la dislocacion; porque empujando al mismo tiempo con fuerza su extremidad superior contra la cápsula ya rota, y comprimida de este modo entre dos cuerpos resistentes, se dislacera mas. La reduccion que por lo comun era imposible antes de valerse de estos procedimientos, se verifica por sí sola en el momento en que se ponen en práctica.

El segundo obstáculo mas difícil de superar en esta reduccion es el que proviene de la antigüedad de la dislocacion. La cabeza del

hueso, que se detiene por largo tiempo en el parage que ocupa accidentalmente, contrae allí adherencias; el texido celular que la rodea se condensa; se forma, por decirlo así, una nueva cápsula, que se opone á la nueva separacion de aquel punto; y quando no se llega á hacer su reduccion, suple al fin mas ó ménos por la articulacion primitiva con los movimientos que la permite. La mayor parte de los autores, pero con particularidad Bell, aconsejan en este caso que no se intente jamas la reduccion, la que ademas de ser infructuosa con relacion al mal, puede hacerse muy respetable para el enfermo por las excesivas tiranteces que ocasiona. Esta doctrina permaneció por mucho tiempo hasta que las experiencias modernas nos han enseñado otra práctica mas útil; pues por muy fuertes y dilatadas que hayan sido las extensiones, jamas han sobrevenido los terribles accidentes que nos pintaban; dos veces solamente apareció un fenómeno, que era difícil el preverle, y del que despues hablarémos.

En estas clases de casos es necesario, antes de principiar las extensiones, imprimir al hueso grandes movimientos en todas direcciones, á fin de desprender las adherencias, de dislacerar el texido celular condensado, que sirve de cápsula accidental, y de producir, por decirlo así, una segunda dislocacion para curar la primera. En seguida á esto se pasa á efectuar la reduccion del modo que queda ya propuesto: regularmente las primeras tentativas son inútiles, y la cabeza dislocada permanece inmóvil en medio de los mas violentos esfuerzos. Entónces no se continúan las extensiones; se comienza á hacer grandes movimientos llevando el húmero arriba, abaxo, adelante y atras; se fuerzan las resistencias haciendo al brazo que describa un grande arco de un círculo sobre el sitio que ocupa, y se le dan nuevos movimientos de rotacion sobre su exe, y despues se echa mano otra vez de las extensiones. De este modo, desprendida desde luego la cabeza del hueso por medio de estos grandes movimientos, se pondrá al nivel de la cavidad glenoides, y se colocará en ella.

Finalmente en todos los casos en que una dislocacion muy antigua presenta grandes dificultades para la reduccion, aunque las tentativas hechas para conseguirla no violenten la cabeza del hueso á que entre en su cápsula, sin embargo no serán del todo inútiles. Forzándole á que se aproxîme á la cavidad glenoides, colocándole al mismo tiempo delante de ella, y haciéndole contraer nuevas adherencias despues de haber destruido las antiguas, se facilitan estos movimientos, que siempre son ménos incómodos quando la dislocacion no se ha reducido.

El tercer obstáculo comun para reducir toda especie de dislocacion es el aumento de la fuerza muscular por las tiranteces llevadas mas allá de su grado natural. Tal ha sido aquí algunas veces esta

fuerza, que en medio de los mas violentos esfuerzos la cabeza del hueso queda inmóvil. ¿Qué recursos se emplearán en este caso? Los que disminuyan la irritabilidad general como las sangrías, los baños, el régimen laxânte &c.; y los que disminuyan la local en los músculos del hombro, por exemplo, la aplicacion de cataplasmas emolientes, ó de fomentos de la misma especie sobre dicha parte, aun será mejor una fuerte extension exercitada por algunos instantes, la que cansando á los músculos violentados los hace incurrir en una suma debilidad, de la que es necesario aprovecharse para reducir el hueso. Es muy raro que sobrevenga accidente alguno despues de reducida la dislocacion del húmero. Á veces se manifiesta al rededor de la articulacion una tumefaccion mas ó ménos grande, principalmente quando se ha hecho uso por mucho tiempo de las extensiones, y con un grado de fuerza considerable; pero en general se disipan inmediatamente con los resolutivos.

Otro accidente que la práctica ofrece pocas veces, sobre el que casi nada nos han dicho los autores, y que Desault ha tenido ocasion de observar algunas veces, es un enfisema considerable, que suele presentarse repentinamente luego que se hace la reduccion. En medio del uso de dichas fuerzas extensivas, las que son indispensables por razon de la antigüedad de la enfermedad, pues se ve levantar prontamente un tumor debaxo del músculo gran pectoral, se propaga con rapidez por el hueco de la axîla, cuyo sitio ocupa inmediatamente, se difunde por la parte posterior, y al cabo de muy pocos minutos su volúmen es algunas veces igual al de la cabeza de un niño. Desprevenido de este accidente un Práctico podria reputarle por una aneurisma ocasionada por la pronta rotura de la arteria axîlar en conseqüencia de las tiranteces y las violentas extensiones. Pero si se pone atencion á la resistencia del tumor, á su ninguna fluctuacion, al sitio en donde primero compareció, regularmente debaxo del músculo gran pectoral, y no del hueco mismo del sobaco, y á la ninguna mutacion de color en el tegumento, no será difícil el hacer distincion entre estos dos accidentes. En este de que tratamos, los resolutivos aplicados sobre el tumor, por exemplo, el agua vegeto-mineral, una ligera compresion metódica hecha con el vendaje mismo, que está destinado para contener el brazo despues de hecha la reduccion, son los medios mas ventajosos que el arte puede emplear en este caso. Ext. de D.

Dislocacion del antebrazo. La solidez se aumenta en las articulaciones á medida que son menores sus movimientos. Esta relacion inversa de estas dos propiedades, y principalmente observada en la extremidad superior, en donde las conexîones del brazo con el omoplato, y del antebrazo con aquel, y de los huesos del carpo entre sí, parece que adquieren por grados estas mismas, la una á pro-

porcion que las pierde le sucede lo mismo á la otra: y de aquí su diferente disposicion para dislocarse.

Los autores en general admiten quatro especies de dislocacion: hácia atras, adelante, afuera y adentro; pero todas no son igualmente comunes, como lo prueba la experiencia, y lo demuestra la estructura de las partes. Hácia atras, el olecranon y el radio pueden montarse sobre el húmero, la apofise coracoides no ofrece una grande resistencia por su pequeña corvadura. Por el contrario, la especie de garabato que forma el olecranon precave su tránsito y el del radio hácia adelante de la extremidad articular inferior del húmero, y no puede verificarse la dislocacion sin anteceder fractura de dicha apofise; por los lados los dos ligamentos laterales, pero aun mucho mas el enlace recíproco de las superficies articulares desiguales, las que presentan obstáculos muy difíciles de vencer; de lo que resulta que la dislocacion hácia atras guarda una manifiesta desproporcion con las demas, con las laterales al ménos como la de diez á uno: con la de adelante, no se puede señalar su relacion; pero Petit y Desault jamas la han observado.

Un esfuerzo exterior las produce todas; pero segun cada una debe variar esta causa. En una caida de lado la mano se apoya en el suelo: estando distendida la extremidad para defender el cuerpo, es claro que la resistencia del suelo intenta levantar los huesos del antebrazo, al mismo tiempo que cargando sobre el húmero el peso del cuerpo le empujará hácia adelante y abaxo, y el que se deslizará sobre la apofise coronoides, de modo que distendido hácia adelante por el brazo, y hácia atras por el antebrazo, la cápsula se romperá en uno ú otro parage, ó en ambas á la vez, como lo enseña la experiencia. Resulta de esto que en general la extension es la postura mas favorable á la separacion hácia atras, doctrina poco conforme á la de muchos Prácticos, que creian ser necesaria de antemano la flexîon; pues entónces no se sabe en qué situacion debe estar el olecranon para que sobrepuje al otro hueso, pues apoyada contra la cavidad coronoides, se opondrá desde luego á esto. Qualquiera que sea por último el modo de esta separacion, el olecranon inclinándose hácia arriba y atras, puede inclinarse un poco de un lado á otro.

Ya hemos dicho que sin fractura del olecranon no se verifica la dislocacion hácia adelante. Ademas, ¿qué causa puede obrar tan enérgicamente sobre las partes que llegue á producir al mismo tiempo uno y otro accidente? Era necesario que á la caida en que fué ocasionada la solucion de continuidad del olecranon sucediese otra nueva caida; pero entónces el antebrazo estaria en media flexîon, y la extension casi sola puede determinar la separacion. Las dislocaciones laterales se han dividido en completas é incompletas; aque-

llas son quando las dos superficies articulares del brazo y del antebrazo pierden enteramente su relacion; y las incompletas quando un solo hueso ó una de sus partes se separa del húmero. ¿Pero qué causa puede obrar con tan poderosa energía que llegue á producir la primera especie? Tal seria entónces la extension del sacudimiento, que en tales circunstancias el único y eficaz recurso que quedaria seria la amputacion.

La segunda especie de separacion lateral es el resultado de un golpe que conduce violentamente la extremidad del antebrazo hácia afuera ó adentro. En todas estas especies de golpes debe haber mucha variacion; pero generalmente en todas el antebrazo tiene que representar una palanca de primera especie, en la que la potencia obra sobre la palma de la mano, la resistencia se halla en la articulacion, y el punto de apoyo está en la parte media.

Para distinguir las señales de la dislocacion hácia atras, darémos una breve ojeada sobre las relaciones naturales del olecranon y de los condilos del húmero. Como se pueden percibir muy bien estas eminencias por encima de los tegumentos, el conocimiento de estas conexîones será el término de comparacion para juzgar de las mutaciones que experimentan en la dislocacion. En la extension del antebrazo sobre el brazo el olecranon está al nivel del condilo interno del húmero, y un poco por encima del externo. En la flexîon desciende por debaxo de este nivel, mas inferior al condilo interno que al externo. En uno y otro caso está mas inmediato al primero que al segundo, el radio se separa de este; pero ¿cómo se verifica la dislocacion? Esta apofise queda al nivel de los dos condilos, aunque el antebrazo esté doblado, regularmente se aleja del interno para aproxîmarse al otro; una eminencia preternatural indica la mudanza de postura. La apofise coronoides, cuya superficie posterior se desliza sobre la grande escotadura del húmero, no la toca mas que por su cara anterior; algunas veces la cavidad del olecranon prolonga la extremidad, y el radio sube por detras de la pequeña cabeza del húmero. En el pliegue del brazo una eminencia transversal mas perceptible por la parte interna manifiesta la presencia de la extremidad articular del húmero dislocado. Sobre ella se deslizan los músculos biceps y el braquial anterior distendidos violentamente, y los que por esto en una habitual contraccion fuerzan al antebrazo á estar en una medio flexîon constante, á la qual no pueden oponerse los músculos anconeos relaxados necesariamente. Los dolores agudos serán el resultado de los esfuerzos hechos para procurar la extension, el miembro está en pronacion; sin embargo se encuentran muchas observaciones que son otros tantos exemplos en que se hallaba en la supinacion; disposicion que explica la relaxacion de los músculos pronadores: al nivel de la cavidad coronoides hay un hueco que in-

dica la falta en aquel sitio de la apofise del mismo nombre.

Si la casualidad presentase una dislocacion hácia adelante, la eminencia anterior de los dos huesos del antebrazo, y principalmente de la eminencia coronoides, el hueco correspondiente á la cavidad del olecranon, la extremidad del húmero inclinada hácia atras y abaxo, la extension forzada del antebrazo, la eminencia posterior del olecranon fracturado, los dolores, efecto inevitable de las tentativas empleadas para doblar el miembro &c., forman las principales señales características de esta dislocacion. En las dislocaciones laterales una prominencia al lado interno ó externo de la articulacion indica siempre su especie. Si se verifica del primer modo, el olecranon está por detras de la pequeña tuberosidad, la eminencia media del húmero se pone encima del radio colocado algunas veces por detras de la eminencia articular interna de este hueso, el que entónces descansa sobre el hueco externo de la grande escotadura sigmoidea. De aquí, como observa juiciosamente Petit, la direccion del antebrazo hácia afuera; dicha eminancia ofrece una obliqüidad manifiesta en este sentido. En esta dislocacion se ha visto al cúbito perder enteramente sus relaciones con el húmero, y el radio ser arrastrado por debaxo de su eminencia interna. Esto es á lo que algunos autores dan el nombre de dislocacion completa, aunque otros reservan este nombre para el caso en que las dos superficies articulares no se corresponden absolutamente en nada.

En la dislocacion hácia afuera, el olecranon corresponde al condilo externo; la prominencia media del húmero al hueco interno de la grande semiluna sigmoidea; la pequeña cabeza del expresado hueso al hundimiento externo; el radio está hácia afuera, y el húmero constituye una elevacion por la parte interna. Por último, estas mudanzas de relaciones varían al infinito, y la teoría mas que la práctica necesita con precision mas de la historia de estas enfermedades. En general la dislocacion hácia afuera acontece con mas freqüencia que la que es hácia adentro, observacion que comprueba la estructura de la articulacion. Casi siempre en uno y otro caso se dislaceran los ligamentos laterales. Una tumefaccion mas ó ménos considerable acompaña á todas las diferentes especies de dislocaciones, y regularmente llega hasta el punto de haber una grande incertidumbre sobre su diagnóstico quando la separacion no es muy perceptible. Este fenómeno parece en general que sigue la razon directa de la fuerza con que se resiste la articulacion; en efecto la tirantez, y por conseqüencia la irritacion, siempre son proporcionadas á la resistencia de las partes.

Los medios de reducirlas varían segun las diferentes especies de separacion. Sin embargo, todos se apoyan á corta diferencia baxo unos mismos principios, y será fácil el comprehenderlos quando há-

yamos propuesto ya los de la dislocacion hácia atras, de la qual no son mas que modificaciones las demas. En este punto parece que el ingenio ha querido prodigar sus recursos al paso que la naturaleza sus obstáculos. En efecto, para conseguir la reduccion ya vemos al Cirujano colocar su codo en el doblez del brazo del enfermo, cruzar sus dedos con los de la mano de este del mismo lado, y despues doblando con toda su fuerza su antebrazo y el del enfermo, hacer á un mismo tiempo la extension y la reduccion: ya observamos que fixa el doblez del brazo enfermo contra un cuerpo resistente qualquiera, como por exemplo, contra la columna de una cama; hacer que un ayudante comprima el olecranon dislocado contra ella, entre tanto que él mismo, sujetando por una parte el hombro, y fixando por otra el antebrazo, le dobla con bastante fuerza, é intenta por este medio hacer la reposicion; ya un cuerpo prominente colocado en el doblez del brazo sirve de punto de apoyo, sobre el que el antebrazo conducido prontamente á la flexîon se mueve como una palanca de primera especie, cuya potencia aplicada en la palma de la mano, arrastrada hácia atras y arriba, y por aquí al mismo tiempo empujada en una direccion contraria la extremidad dislocada en donde está la resistencia. Algunas veces el antebrazo del lado enfermo, puesto en flexîon en un ángulo recto, se coloca sobre un plano horizontal, y entre tanto que apoyado sobre la extremidad inferior del húmero, una de las manos del Cirujano le empuja hácia atras, y la otra cogiendo el extremo del antebrazo le retira en direccion opuesta.

Toda la Antigüedad empleaba los tres primeros medios que se han hecho grabar: Sculteto dió tambien la figura segun la de Hipócrates; los Árabes no conociéron otros, del mismo modo que sus compiladores. Los Prácticos de nuestros dias tambien los usan; pero en general se les puede atribuir los muchos inconvenientes de producir vivos dolores, de no poder dirigirlos siempre á medida del deseo del Cirujano, de aproxîmar demasiado del parage dislocado el asiento de la contraextension, de contundir y magullar las partes, de no proporcionar con las extensiones hechas de antemano las extremidades dislocadas, para atraerlas despues con mas facilidad á su situacion natural. Este último inconveniente no es en nada aplicable al último de estos procedimientos que ha propuesto Petit. Pero en este caso las fuerzas extensivas por lo regular son insuficientes. El Cirujano, teniendo ocupadas ambas manos, no puede maniobrar sobre la articulacion para ayudar á la reposicion; la contraextension está demasiado inmediata al sitio de la dislocacion.

En los casos ordinarios Desault empleaba un medio tan sencillo y mas eficaz, el que pocos autores recomiendan, y casi ninguno ha descrito con exâctitud. El enfermo está indiferentemente, ó sen-

tado ó en pie. Teniendo el antebrazo en media flexion un ayudante coge la palma de la mano para hacer la extension; otro para formar la contraextension coge el tercio inferior del húmero con sus dos manos, cuyos dedos se cruzan por la parte anterior, y los pulgares posteriormente. Las extensiones se producen por grados, y entónces ya principia á moverse el olecranon, y á abandonar el sitio que accidentalmente ocupa: el Cirujano para contribuir á la reduccion abraza la extremidad inferior del húmero, cruza sus dedos en el doblez del brazo, apoya sus dedos pulgares sobre el olecranon, y tirando en seguida el primero hácia atras, al mismo tiempo lleva el otro hácia adelante, favorece y concluye de un lado las contraextensiones, del otro lado las extensiones, y por el mismo motivo se hace la reduccion. Este medio es el mas comunmente seguido como mas útil en las dislocaciones recientes, en las que hemos visto hacer á cada paso la reduccion con el simple método de empujar, como queda dicho, el olecranon hácia adelante, sosteniendo el brazo hácia atras sin que antecedan las extensiones, y estando mantenido el antebrazo por dos ayudantes. Pero regularmente la separacion muy antigua ofrece grandes dificultades. ¿Qué medio se empleará entónces? Es un principio cierto que la fuerza de una potencia está en razon directa de su distancia á la resistencia. Aumentando pues esta distancia y las fuerzas extensivas dobles ó triples, se separará con mucha mas facilidad la extremidad dislocada. Ademas se satisface esta indicacion con dos lazos largos formados cada uno de una servilleta puesta en muchos dobleces, de los quales el uno se fixa por encima de la muñeca, y el otro en el tercio inferior del brazo. En sus extremidades se aplican despues las extensiones, que casi siempre son suficientes ayudadas del movimiento del Cirujano para conseguir la reduccion. La aplicacion de un lazo al brazo solo es necesaria quando la resistencia es muy fuerte, pues que en la contraextension no es necesario mas que conservar los esfuerzos de la extension, y no obrar en direccion opuesta. Por otra parte, en estos casos dicho lazo colocado como queda propuesto en el tercio inferior del brazo, tiene alguna vez el inconveniente de comprimir con demasiada fuerza á los músculos braquial anterior y al biceps; inconveniente que se observa con preferencia en las dislocaciones antiguas, en donde se emplean violentos esfuerzos, y tanto mas real entónces como que es la contraccion de estos dos músculos, tanto mas que el movimiento del Cirujano, el que intenta atraer el hueso á su situacion natural una vez que ya han sido separados con las extensiones del sitio que accidentalmente ocupaban: luego si queremos impedir su contraccion, ¿cómo podrán ponerse en uso estos músculos?

Por esto en ciertas circunstancias determinaba á Desault á co-

locar la contraextension en el hueco del sobaco por medio de un lazo puesto como en la dislocacion del húmero sobre una pelota aplicada de antemano en dicho sitio , y viniéndose á cruzar , no sobre el hombro opuesto , sino por detras del del lado enfermo. Por este medio el húmero era violentado hácia atras por causa de una fuerza que obraba horizontalmente , y con perpendicularidad á su direccion ; esta fuerza no está colocada demasiado cerca del centro de movimiento ; el lazo de la extension permanece en la muñeca , y sirve para obrar del modo que viene propuesto. Si la dislocacion fuese hácia adelante , se dirigirán las fuerzas distendentes segun el estado en que se encuentre entónces el antebrazo , el que siempre está distendido sobre el brazo , las manos solas de los ayudantes ó de los lazos sirven para formar estas extensiones , á las que contribuirá el Cirujano ciñéndolas en direccion opuesta al caso precedente y el extremo inferior del húmero , es decir , cruzando los dedos en la parte posterior , y colocando los pulgares sobre la apofise coronoides para empujarla hácia abaxo y atras. Los lazos de la contraextension presentan en este caso siempre mas ventajas si se colocan exâctamente como para las dislocaciones del húmero , esto es , cruzados sobre el hombro opuesto ; la direccion del antebrazo puesto entónces en extension da la razon de esto : finalmente á la reduccion de la dislocacion debe seguir la del olecranon y la aplicacion de un apósito adequado para mantener esta reduccion.

El reducir las dislocaciones laterales se diferencia muy poco de lo que se hace en las posteriores. Los extremos dislocados deben ser separados desde luego por las extensiones que han de preceder. Cogiendo despues el Cirujano la parte inferior del brazo , poniendo por la parte anterior sus dedos , y con los pulgares cruzados sobre el olecranon , empuja hácia adelante y adentro dicha apofise si la separacion era hácia afuera ; y hácia adelante y afuera si consistia hácia adentro. Si por este medio se ofrece alguna dificultad , se recurrirá á otros que hemos propuesto anteriormente : entónces las manos del Cirujano contribuyen tambien segun el sentido de la dislocacion á las extensiones producidas con los lazos.

Las dislocaciones del antebrazo guardan regularmente una tendencia muy grande á producirse de nuevo quando han sido reducidas , sea que ellas exîstan á poco tiempo despues , ó que sean muy antiguas. Las extensiones defienden muy bien al olecranon y al radio , y los colocan en su stiuacion natural ; pero llegan despues á interrumpirla , pues alguna vez se ha visto tambien renacer la separacion : suponiendo asimismo que las partes quedan en contacto , el menor movimiento puede desordenarle , y necesitar de una nueva reduccion , por lo comun mas difícil que la primera. De esto resulta que siempre es prudente el mantener puesto por algun tiempo el

apósito. ¿Pero baxo qué principio ó regla se ha de aplicar este? Los movimientos impresos al antebrazo por los cuerpos externos, y mas la accion espontánea de los músculos que se implantan en las extremidades articulares reducidas, son aquí las causas de su separacion; luego mantener el miembro inmoble, empujar las eminencias articulares en direccion inversa á aquella en que han sido violentadas por los músculos, tal es la doble indicacion que ha de satisfacer este vendaje; indicacion que en manera alguna satisface la espica y la charpa que ha propuesto Petit, la que permite al brazo su movilidad, y á los músculos toda su accion. Desault empleaba el apósito siguiente: cubria primeramente el brazo y el antebrazo de unas circunvoluciones destinadas ya á defenderlos de la impresion de las tablillas, y para disminuir la fuerza de los músculos con la compresion que se hace en ellos; detras del olecranon colocaba una gruesa compresa, cuyo objeto era el de detenerle hácia abaxo, la que se afianzaba con una fuerte lengüeta situada en la parte posterior, rodeada al codo para acomodarla á la flexîon del antebrazo: Por los lados se ponian otras dos lengüetas, las que principalmente son necesarias en las dislocaciones laterales; y todo esto se sostenia con el resto de venda que quedaba despues de haber hecho las circunvoluciones. En este vendaje está asegurada la inmovilidad del brazo con las lengüetas, entre tanto que el olecranon era empujado por la compresa en direccion inversa de la separacion, doble indicacion que habia que satisfacer.

Es indeterminado el tiempo en que debemos abandonar este recurso: al Cirujano corresponde el exâminar quando estan bien afianzadas las relaciones naturales de la articulacion. Despues unos ligeros movimientos impresos al miembro, aumentados por grados, disipan poco á poco su rigidez, conseqüencia ordinaria de la dislocacion, principalmente quando es antigua; pero si permanece por largo tiempo, el único recurso que hay es el hacer en el miembro dichos movimientos; las nuevas relaciones ó contactos de las superficies articulares hacen que sea imposible la reduccion. Entónces es necesario limitarnos á aumentar la extension de los movimientos que aun permanecen en el antebrazo dislocado.

Dislocacion del radio con el cúbito. La mayor parte de los autores que han escrito de las dislocaciones del antebrazo no han considerado con separacion las del radio. Sabemos que este hueso es agente movible de la pronacion y supinacion, el qual juega sobre el cúbito por su apoyo movible por medio de dos caras articulares, la una superior ligeramente convexâ, ancha por adentro, y estrecha por afuera, corresponde á la pequeña cavidad sigmoidea en donde se aloja; la otra inferior cóncava, semicircular, contigua al reborde convexô del cúbito que la recibe. De aquí resultan dos

especies de articulaciones diferentes, por parte de los movimientos, de la articulacion de las superficies articulares, y de los ligamentos que las afianzan. Estas diferencias nos sirven para establecer las que exîsten en las dislocaciones de uno y otro extremo del radio, cuyo hueso en la pronacion y supinacion solo se mueve sobre su exe; por abaxo rueda al rededor del exe del cúbito; distante pues del centro, en el último caso sus movimientos deben tener mas extension y fuerza que en el primero. La cabeza del radio, girando sobre ella misma en el ligamento anular, no puede distenderle en ninguna de sus partes. Solamente el texido celular que une á dicho ligamento está un poco violentado; pero laxô y distensible cede sin resistencia. Por la parte inferior al contrario, el radio caminando de fuera á dentro al tiempo de la pronacion, la cápsula se mueve posteriormente en un estado de tension, la comprime contra la cabeza que está inmoble del cúbito, la que intenta escaparse al traves quando es forzado su movimiento. El mismo fenómeno se observa en la supinacion, aunque en direccion contraria; el radio se dirige hácia atras, y el hueso del codo hácia adentro. Distendida anteriormente, y relaxada por la parte posterior la cápsula, se halla dispuesta á romperse en la primera direccion, y se puede añadir á esta disposicion la de los ligamentos, la desproporcion de su fuerza en una y otra articulacion, los quales son delgados y poco resistentes por abaxo; por arriba gruesos y sólidos, porque ofrecen diferencias decididas baxo este aspecto.

Resulta de todo lo que viene dicho, que al mayor número de causas que dislocan la articulacion inferior del radio se añaden ménos medios de resistencia, y que baxo la triple consideracion de los movimientos, de las ataduras que unen las superficies articulares, y de sus mútuas relaciones, está expuesta freqüentemente á dislocarse; y que por una razon inversa la articulacion superior debe estar mucho ménos sujeta á esta enfermedad. ¿Qué causa en efecto puede llegar á producirla? ¿Sera en la pronacion ó en la supinacion forzada en la que ocurrirá? Pero por otra parte, supuesto que la articulacion inferior ofrece ménos resistencia que la superior, es evidente que en uno y otro movimiento se separará la primera, y que por eso detenido este movimiento, no podrá obrar sobre esta para dislocarla. Por otro lado, por muy forzado que sea este movimiento jamas podrá ser mas que de rotacion sobre el exe del hueso. ¿Cómo pues sin ser conducida hácia adelante, hácia atras &c. podrá dislocarse la cabeza del hueso? Finalmente era necesario que todas las ataduras musculares y ligamentosas se rompiesen. Ademas, son demasiado fuertes, y el movimiento muy débil. ¿Sucederá en un sacudimiento producido en el radio de abaxo á arriba? Pero la cabeza del húmero mas firme, no le permite entónces salir de su cápsula.

¿Será en una extension ó flexîon violenta del antebrazo? Pero aplicado todo el esfuerzo sobre el cúbito le toca muy poco al radio. Debemos deducir de esto que las dislocaciones accidentales del radio, producidas prontamente por una causa externa, si llegan á verificarse, deben ser rarísimas en su articulacion superior. No se dice pues lo mismo de las dislocaciones que se verifican lentamente en esta articulacion, con preferencia en los niños, en los que los ligamentos estan muy laxôs en conseqüencia de los esfuerzos reiterados; pero esta especie de separacion, casi siempre complicada con tumefaccion articular, algunas veces irresoluble por los medios que conoce el arte, no entra pues en nuestro plan. La experiencia parece desmentir á veces estas consideraciones sacadas de la estructura de las partes. Duverney cita algunos exemplos de dislocaciones del radio producidas violentamente por causas externas. Otros dos Prácticos han creido tambien reconocer esta dislocacion. ¿Pero en su exámen han hecho toda la atencion que se merece semejante objeto? Una observacion análoga se ha entregado á la Academia de Cirugía por uno de sus socios; pero hubo muchas dudas sobre su realidad; y en el último analisis muy pocos hechos quedáron, pues hubo demasiadas presunciones en contra para no desechar esta dislocacion, hasta que otras pruebas nuevas han establecido de un modo exâcto su realidad.

Por último, si se verificase, las mismas señales que la anuncian quando los ligamentos relaxados ó distendidos poco á poco de una manera qualquiera han permitido á la cabeza del radio el que se separe insensiblemente, manifiestan entónces el efecto repentino de una violencia exterior, y está sujeta á las leyes generales de las demas dislocaciones. Ext. de D.

Dislocacion de la extremidad inferior del radio. Las causas que determinan la separacion del extremo inferior del radio son las mismas que las que se observan en otras enfermedades análogas: la accion convulsiva de los músculos pronadores y supinadores rara vez ha habido exemplar que lo compruebe: la accion de los cuerpos externos, que violentan los movimientos de la pronacion, ó los de la supinacion, rompen la porcion posterior de la cápsula, y dislaceran su parte anterior suele producir esta enfermedad. De aquí resultan dos especies de dislocacion, la una hácia adelante y la otra hácia atras; la primera es bastante freqüente, la segunda no es tanto. Sin duda que esta desproporcion se debe atribuir á que la mayor parte de nuestros grandes movimientos se executan en el acto de la pronacion. La experiencia siguiente parece comprobarlo. Si se descubren en muchos cadáveres los huesos del antebrazo unidos por sus ligamentos, y se lleva hácia atras la extremidad del radio, y se fuerza en esta direccion, la cápsula se dislacera prontamente por su parte anterior; y se verificará posteriormente quando

dicha extremidad se arrastra hácia adelante, y se violentan los movimientos de la pronacion. De esto resulta que dicha diferencia no depende de la estructura de las partes, sino mas bien de la direccion de los movimientos que se imprimen al miembro.

Las señales que caracterizan la dislocacion del radio hácia adelante son: 1.° la pronacion constante en que se encuentra el miembro: 2.° la imposibilidad de executar la supinacion; los dolores inevitables, que son el resultado de las tentativas hechas para reducirle: 3.° una eminencia mas considerable que la regular formada en la parte posterior por la pequeña cabeza del cúbito, que sale por la abertura de la cápsula: 4.° la posicion mas bien anterior de la extremidad del radio: 5.° la aduccion permanente de la muñeca, y casi siempre su extension: 6.° la semiflexîon del antebrazo, y casi siempre de los dedos, posicion que toma ordinariamente esta parte de la extremidad superior en afecciones de los huesos que la forman, y la que en estas circunstancias no se puede mudar sin un dolor mas ó ménos agudo: 7.° la tumefaccion mas ó ménos considerable, que se manifiesta algunas veces al rededor de la articulacion desde el momento en que sucedió el accidente, y que siempre se verifica consecutivamente si no se ha hecho la reduccion. En este caso puede ocultarse el estado de la articulacion, y dar lugar á confundirla á primera vista con una torcedura, como Desault lo ha visto en ciertos casos en que la enfermedad habia sido desconocida de los Cirujanos que habian presenciado el reconocimiento. Se conocen los resultados perjudiciales de esta equivocacion, en que no haciendo las tentativas convenientes para la reduccion, se les da tiempo á las superficies articulares para que contraygan adherencias, y constituyan por esta causa un mal irreparable. Si se añadieran á estas señales los dolores que experimenta el enfermo, las circunstancias de la caida en que el antebrazo se hallaba, particularmente si estaba en una violenta pronacion; en fin se tendria idea de todos los medios que pueden conducir en este caso para el diagnóstico de un Práctico.

Las extensiones tan ventajosas en la reduccion de otras dislocaciones son casi de ningun valor en esta; solo la impulsion es suficiente para conseguirlo. Si la separacion es hácia adelante, se efectúa del modo siguiente: es indiferente que el enfermo esté sentado ó en pie; la segunda postura tiene sin embargo algunas ventajas sobre la primera, como es el estar mas al nivel de las manos del Cirujano, y de este modo da mas fuerza á los movimientos y los executa con mas facilidad; un ayudante sostiene el codo separando un poco el brazo del cuerpo, y otro coge la mano y los dedos sosteniéndolos con igualdad. El Cirujano abraza la parte inferior del antebrazo con sus dos manos, la una puesta á su lado interno, de manera que los dos dedos pulgares correspondan adelante entre el cúbito y el radio,

y los otros dos dedos hácia atras, y se esfuerza entónces en separar estos dos huesos entre sí, empujando hácia atras y afuera el radio, y manteniendo en su situacion el cúbito; al mismo tiempo el ayudante encargado de sostener la mano, la esfuerza para llevarla á la direccion de la supinacion, y por consiguiente traerse detras de sí al radio que le sirve de apoyo. Empujado de este modo en sentido opuesto al de la separacion por dos fuerzas, la una exercitada inmediatamente sobre él, y la otra por una accion mediata, el radio se inclina hácia afuera, y el cúbito entra en la abertura de la cápsula, y se desvia de la cavidad sigmoidea. Si la casualidad presentase una dislocacion del radio hácia atras, el mismo método empleado del modo diverso servirá para reducirla. Los dedos del Cirujano llevarán adelante y adentro la extremidad del radio, entre tanto que un grande movimiento de pronacion executado por el ayudante, que le sostiene, favorece á su esfuerzo, y determina la reduccion. Quando desaparecen las señales mencionadas indican que está hecha la reduccion; por lo regular cesa del todo el dolor, y algunas veces un chasquido sensible ocasionado por la entrada del hueso en la abertura de la cápsula, anuncia su nueva colocacion. Quando la dislocacion es antigua, se presentan siempre mas ó ménos dificultades producidas por la adherencia de las partes blandas circunvecinas con las superficies articulares, por la tumefaccion de la cápsula, que disminuye su abertura, por la rigidez que adquiere toda la parte &c. En este caso conviene aplicar por algun tiempo los emolientes antes de intentar hacer la reduccion, á fin de producir una relaxacion y una disminucion en la tumefaccion, lo que puede favorecer á estas tentativas. En algunas ocasiones, como le ha sucedido á Desault, son ineficaces estos medios; el radio permanece inmóvil, y el antebrazo no puede executar en parte sus movimientos. Parece que la naturaleza, siempre industriosa en gobernar lo mejor posible el desórden de nuestros órganos, recurre al exercicio de sus funciones, y quiere prevenir aquí la incomodidad consecutiva de esta falta de reduccion, haciendo que sean mas fáciles y freqüentes las dislocaciones hácia atras que adelante. En efecto, si se mantiene constantemente el antebrazo en la supinacion, su uso será tambien ménos extenso que quando se halla en la pronacion, direccion en la que se executan casi todos los movimientos necesarios para nuestra exîstencia. Luego que ya está concluida la reduccion, las superficies articulares conservan una gran disposicion á dislocarse de nuevo en los diferentes movimientos del antebrazo; por lo que siempre será prudente evitar, durante algun tiempo, los movimientos de la pronacion y supinacion segun la direccion de la dislocacion. Ext. de D.

Dislocacion del femur. Habiendo tratado con toda extension de las dislocaciones de la extremidad superior, y consultando

con la brevedad que exîge un Diccionario, solo tratarémos como de paso las cosas principales que se observan en las de los extremos inferiores, refiriéndonos en lo demas á las generalidades que abrazan á todas; y hemos expuesto al principio las que se pueden consultar para la curacion de la dislocacion del femur, y solo harémos algunas reflexîones útiles sobre esta enfermedad.

Hay pocas dislocaciones del femur que la práctica ofrezca ménos veces que la que es hácia arriba y adelante. Los Prácticos que la han observado, y los que despues de ellos han escrito sin haberlo visto, han formado de ella un pronóstico muy malo, con relacion á la rotura inevitable que debe haber del ligamento redondo, la distension, dislaceracion misma de la cápsula, la compresion, la tirantez de los nervios y de los vasos, y á causa tambien de las dificultades tan grandes que se presentan para conseguir la reduccion; pero la observacion ha comprobado que baxo unos y otros aspectos las opiniones de los autores son exâgeradas, que los obstáculos en reducirla nacen ménos de la naturaleza de la dislocacion que de los medios empleados para curarla, y que el arte siendo mas metódico debe curar con mas facilidad las dislocaciones de esta especie que en todos los demas casos; pues en ella se encuentran dos circunstancias esenciales que debe notar el Práctico, y las que pueden suministrar grandes luces para la reduccion de las dislocaciones del femur, que pueden ser hácia todas partes, porque se encuentra freqüentemente: 1.ª la estrechez de la abertura de la cápsula articular: 2.ª la inutilidad del movimiento de conformacion quando se ha agrandado esta abertura.

Hemos visto ya en las dislocaciones del húmero que uno de los obstáculos para la reduccion era la estrechez de la abertura de la cápsula, pues este mismo fenómeno se observa en las del femur. Esta membrana dislacerada en el momento en que la cabeza de este hueso es comprimida contra ella, se abre lo suficiente para permitirla paso libre; pero luego que ha salido se rehace ella misma, y se constriñe al rededor del cuello, que sostiene y le impide el que vuelva á entrar; del mismo modo que en una fractura con salida del uno de los extremos huesosos la abertura de los tegumentos le comprime al rededor de él, é impide su reduccion.

Ademas, ¿quál es en este caso la indicacion? Es menester aumentar la extension de la abertura con los movimientos impresos al miembro en todas direcciones Algunas personas han negado la posibilidad de dislacerar de nuevo esta membrana; pero si se considera que colocado el cuello del femur entre los bordes de la abertura, que debe separarlos necesariamente en los movimientos que se le hacen, será fácil concebir que los ángulos en que se reunen sus bordes serán dislacerados si los movimientos se violentan mas allá del grado

ordinario; la experiencia comprueba por otra parte aquí como en el húmero la verdad de esta doctrina. ¿Se deben temer como han dicho los mismos autores, los accidentes consecutivos que pueden producir unos movimientos tan violentos? La experiencia responde aquí que no; y que ¿no puede ser lo mas seguro? Ha dado un gran paso hácia la perfeccion el tratamiento en general de las dislocaciones, y con particularidad el de esta con la abertura de la cápsula.

Quando se ha quitado este obstáculo, que impide la reduccion, ella misma se efectúa y sin necesidad de la conformacion. Este tiempo de la reduccion es casi siempre inútil: en efecto, ignoramos el por qué se debe emplear. ¿Es para aumentar el esfuerzo producido por la extension, y para desviar la cabeza del hueso del sitio que ocupa accidentalmente? Pero es evidente que entónces se hace una fuerza muy pequeña añadida á otra muy grande, y que no recibirá mas que un débil auxîlio; mas vale en tal caso aumentar las fuerzas extensivas si es necesario. ¿Será esto para empujar la cabeza á su cavidad, quando ya estan hechas las extensiones? Pero á los músculos y no al Cirujano es á quien pertenece satisfacer esta funcion; efectivamente no puede obrar mas que á ciegas, no deduciendo en manera alguna el parage determinado de la abertura de la cápsula, y puede empujar la cabeza del hueso contra algun otro punto distinto del que está dislacerado, y formar tambien ella misma obstáculo para la reduccion queriendo favorecerla.

Los músculos, por el contrario, intentan contraerse, llamando naturalmente la cabeza del hueso á su sitio, porque la direccion de sus fibras la fuerzan á ello. Lo que tiene que hacer el arte en las dislocaciones es atender bien á los obstáculos para la reduccion, procurar disiparlos, y abandonar despues á las extensiones y á las fuerzas de la naturaleza bien dirigidas la reduccion.

Desde el tiempo de Hipócrates hasta el de Petit todos se habian olvidado de hablar de la dislocacion espontánea del femur, ya porque no la habrán conocido, ó no se les ha ofrecido en su práctica, sin atender á que consagró uno de sus aforismos á esta enfermedad; y despues dicho autor, habiéndola observado en su práctica, fixó con particularidad su atencion en una Memoria, que insertó entre las de la Academia de las Ciencias en el año de 1722. Despues trató de intento en su Curso de enfermedades de huesos la historia de esta indisposicion, á lo que han asentido despues todos los Prácticos, habiéndola observado despues con sobrada freqüencia; y la doctrina de este sabio sobre la causa de este mal ha sido generalmente admitida.

La experiencia atestigua que regu'armente una caida sobre el gran trocante, y con ménos freqüencia sobre la rodilla y planta del pie, antecede y sin duda determina esta dislocacion. Pero ¿qué afec-

cion originada inmediatamente de esta causa ocasional constituye la causa inmediata de la dislocacion? Petit, y con él los Prácticos de nuestros dias han creido que irritadas y contundidas las diferentes partes de la articulacion, debia acumularse una cantidad mayor de sinovia, la que no siendo reabsorvida proporcionalmente, se acumula en la cavidad articular, distiende la cápsula, y desaloja poco á poco la cabeza del femur de su sitio natural. De aquí los remedios astringentes, los fomentos con el alumbre y el espíritu de vino aconsejados exteriormente en la parte superior del muslo enfermo.

Pero esta doctrina y la práctica que se ha seguido parecen estar poco conformes con la observacion anatómica. Muchos hechos han hecho ver á Desault que hay repetidas ocasiones de observar esta enfermedad. De estas y de lo que viene dicho resulta que la causa material de las dislocaciones voluntarias del femur es una tumefaccion de los cartilagos articulares; que altera y destruye su organizacion; que su presencia es una manifiesta contraindicacion de todo medio mecánico con el objeto de proporcionar la reduccion; que la organizacion alterada y al mismo tiempo mudada de las ternillas hace inútil el uso de todo medio medicinal, como de los astringentes y resolutivos, con los que se intenta remediarla; y que aquí como en todos los demas casos el arte debe limitarse á paliar los efectos sin atacar á las causas.

Dislocacion de la rótula y de la tibia. (*Cir.*) Aunque la pierna se compone de dos huesos, que son el perone y la tibia, solo esta se articula inmediatamente con el hueso del muslo. (*V.* tibia, perone *y* rótula.) Conocida la estructura de estas partes, conocerá que la dislocacion completa de la tibia es tan rara como difícil.

La dislocacion completa de la tibia parece ser caso tan raro como difícil; pero la incompleta puede hacerse con mas facilidad, ya adelante ó atras, ya adentro ó afuera. En estos casos la extremidad inferior de la pierna estará siempre vuelta del lado opuesto á la dislocacion, lo que no sucederia si esta fuese completa. En lo demas, para conocer y distinguir las dislocaciones de la pierna y sus especies, no hay necesidad de mas signos que la grande deformidad que se halla en la articulacion, y que tan sensiblemente se ofrece á la vista y al tacto.

Estando la rótula como se ha visto fuertemente atada á la tibia, no puede luxârse la pierna sin que se disloque tambien la rótula y siga la tibia luxâda, sea adentro ó afuera, adelante ó atras; de modo que la rótula se apartará mas ó ménos segun se separe mas ó ménos la tibia.

Tambien puede dislocarse la rótula independientemente de la tibia. Quando se luxâ hácia adentro la cavidad externa de la rótula, ó la que recibe el condilo externo del femur, se halla sobre el con-

dilo externo; y al contrario en la dislocacion hácia afuera, la cavidad interna de la rótula es quien recibe el condilo externo del femur. Algunos Prácticos creen que la rótula puede tambien luxârse sola, sea arriba ó abaxo; pero se debe advertir que no puede dislocarse este hueso en esta direccion; ó á lo ménos no habrá entónces una dislocacion simple como quando se echa á los lados. En efecto, ¿cómo podrá luxârse la rótula hácia abaxo, estando sostenida hácia arriba por los extensores de la pierna? ¿Y cómo se luxârá hácia arriba si el ligamento anterior la tiene siempre atada á la tuberosidad de la tibia? La rótula pues no puede baxar sin que haya rotura de la aponebrose de los extensores de la pierna, ni luxârse arriba sin que se rompa el ligamento que la ata á la tibia. Los que creen que estas dos dislocaciones pueden hacerse de otro modo, y que dicen haberlas visto, ó no han reconocido bien las roturas que ellas suponen necesariamente, ó han tenido la fractura de la rótula por su dislocacion.

Qualquiera que piense de otro modo en este particular y quiera convencerse, haga ver una rótula luxâda hácia arriba. Yo encontré en efecto la rótula subida un traves de dedo; pero tambien en el exámen que hice de la parte reconocí que estaba roto el ligamento que ata este hueso á la tuberosidad de la tibia, é hice convenir á los asistentes. Esta rotura parecerá sin duda tan extraña como la de los tendones de aquiles: no obstante, aunque la posibilidad de la una y otra me han sido muy disputadas, espero que las personas juiciosas se convencerán sin dificultad con las observaciones que refiero de este asunto en otro lugar.

No son necesarios mas signos de la dislocacion de la rótula que la cavidad sensible que se advierte en el lugar de donde salió, y la eminencia que hace en la parte donde se halla.

La dislocacion de la pierna no puede dexar de ser infinitamente dañosa; y sin entrar en el discurso de las razones de este daño me remitiré á lo que se ha dicho en el capítulo general, es á saber, que quanto mas resiste una articulacion, debe ser mas molesta su dislocacion. La dislocacion completa de la tibia casi siempre debe poner en la necesidad de la amputacion; y aun quando haya la felicidad de poder evitar el llegar á este extremo, rara vez se logra el que cure el enfermo sin que sobrevenga anquilosis; porque todos los ligamentos se hallan rotos, y sus xugos nutricios se derraman y espesan junto con la sinovia de la articulacion. Muchas veces tambien sobreviene anquilosis á la dislocacion incompleta, principalmente si no se reduce con prontitud, ó si no se toman todas las precauciones necesarias para conservar los movimientos de la articulacion.

En quanto á la dislocacion de la rótula, por sí sola es poco dañosa: no obstante algunas veces está acompañada de accidentes bas-

tante considerables; por lo que las caidas ó los golpes, que son las causas, hacen al mismo tiempo contusiones muy sensibles en las aponeuroses. Esta dislocacion se reduce teniendo extendida la rodilla quanto sea posible, empujando hácia abaxo los músculos extensores de la pierna, y retrayéndolos hácia su insercion; y finalmente empujando la rótula con la mano para colocarla en su lugar.

De qualquiera lado que esté dislocada la pierna se debe hacer la extension y contraextension en línea recta, y luego que son suficientes se hace la reduccion agarrando los condilos del femur con una mano, la eminencia de la tibia con la otra, y empujándolas en direcciones contrarias.

El aparato es el mismo para la dislocacion de la rótula que para la de la tibia. No es mas que contentivo del remedio en que se le moja, por lo que despues de la reduccion de la una ú de la otra se aplica simplemente una compresa de quatro ramales y ocho dobleces, y con una venda de tres dedos de ancho y tres varas de largo se hacen circunvoluciones sobre la parte, formando alternativamente vueltas circulares y ochos de cifras hasta que se acabe la venda: el régimen y los remedios generales se deben observar como en las demas dislocaciones. Ext. de P.

Dislocacion del pie. Las luxâciones complicadas del pie como las fracturas de la misma especie se manifiestan baxo formas muy diversas, las acompañan tantos accidentes particulares, y se las juntan tantas diferentes circunstancias, que seria dificil exponer para su curacion las reglas generalmente aplicables. El arte tiene aquí un buen cúmulo de principios generales; pero ¡qué de exênciones y modificaciones no experimentan! ¿Quién podrá fixar en efecto en este tratamiento los límites de la reduccion, de la amputacion, ó de la extirpacion? ¿Quién podrá decir con exâctitud, ya quando lo uno dexa de ser útil y se hace temerario, ya quando los otros son el único recurso del arte? Á la experiencia y al ingenio pertenece el decidir estas qüestiones á la cabecera de los enfermos; y en esto es menester instruir á los Prácticos mas bien con exemplos que con preceptos.

Este es el único objeto que nos hemos propuesto en este punto, el que será una conseqüencia racional de las observaciones, en las que la práctica de un gran Profesor, variada en sus medios, como la enfermedad en sus formas, servirá de modelo para otros casos semejantes. Nuestra experiencia se compone de hechos que nosotros coordinamos, como de aquellos que nosotros observamos. ¡Qué podria decirse á un Cirujano, si para merecer este título solo obrase por su propia observancia! Aunque sea dificil hablar aquí sobre esta materia en general, como viene ya dicho, se puede añadir sin embargo que los autores han exâgerado demasiado el riesgo de las dislocacio-

nes complicadas del pie. Rezelosos de la gravedad de los accidentes, nada han esperado de esta confianza metódica, que nosotros acabamos de establecer en las fuerzas de la naturaleza. Han creido que diferentes de las demas dislocaciones, por sus síntomas, debian diferenciarse tambien en su curacion; que la reduccion, haciendo permanentes los accidentes, seria en este caso funesta, y que la amputacion, recurso cruel y extremo seria entónces el medio mas seguro. Hay casos sin duda en que toda esta doctrina se verificará del mismo modo, como son los sacudimientos enormes, en donde casi abandonado de la pierna el pie, solo tiene algunas porciones carnosas, quedando en el medio algunos tendones.

Pero por poco que los vasos se hayan conservado, y que haya esperanza de la circulacion y de la vida todavía, la reduccion debe siempre intentarse de antemano acompañada de una curacion metódica, como lo manifiestan los repetidos exemplos. La práctica solo ha ofrecido á Petit dos ocasiones de ver una dislocacion complicada del pie con separacion del astragalo en su union con el escafoides; el pronóstico que de ella forma es en general ménos funesto que el de las demas dislocaciones del pie, con las que no ha visto complicarse jamas, como lo comprueba la observacion de dichos exemplos referidos en la obra de este autor; pero la experiencia de Desault nos ha manifestado en estas circunstancias, como en los casos antecedentes, hasta qué punto debe entenderse nuestra confianza en las fuerzas de la naturaleza, dirigidas metódicamente por los auxîlios grandes del arte.

Quando el destrozo de esta articulacion es tan considerable en el pie dislocado, que una dislaceracion mas ó ménos grande en los tegumentos, en la cápsula y en los ligamentos, que unen al escafoides con el astragalo, permite á este hueso pasar al traves de ellos, seria regularmente imprudente el intentar la reduccion como se ha aconsejado en los demas casos; aquí efectivamente la tirantez ha sido excesiva en las partes inmediatas á la articulacion: ademas la aumentaríamos con los esfuerzos ordinarios para reducirla, y mucho mas con las extensiones inevitables. Por mucha precaucion que se tome será dificil el evitar la tumefaccion considerable, los dolores continuados por largo tiempo, y sobre todo la mortificacion del hueso expuesto por algun rato al ayre, las dilataciones y las dilaceraciones, que arrastran la salida inevitable del hueso tan mortificado. Se ha visto en este caso á la caries apoderarse de todo el pie, necesitar de los medios extremados, y producir accidentes que siempre es preciso socorrer. ¿Qué medio emplearemos entónces? dos solamente: la amputacion del pie y la extirpacion del astragalo. El primero es un recurso cruel, del que solo se debe echar mano á lo último, por razon de que se debe por este medio conservar, manteniendo ilesa

la porcion de su cuerpo útil para el exercicio de sus funciones. Pero otra razon aun mas fuerte la proscribe en este caso: en medio del desórden que reyna entónces en toda la máquina, de los dolores agudos que experimenta el enfermo, de las convulsiones y de los delirios que reynan algunas veces, ¿qué esperanza puede haber del feliz suceso? ¿La operacion no añadirá nuevos accidentes, no los agravará mas, y no los hará tambien mas mortales? La experiencia nos lo asegura quando la razon no fuese suficiente para juzgarlo.

La extirpacion del astragalo es pues un medio preferible en estas circunstancias. ¿Quáles son en efecto sus inconvenientes? El anquilose necesario del pie con la pierna, el acortamiento del miembro del lado enfermo. Pero una pierna anquilosada y acortada es aun preferible á una pierna de palo, que es lo que resulta de hacer la amputacion; por otra parte este primer inconveniente en nada se opone al andar ni al estar en pie; el segundo ocasionaria la coxera; pero un talon mas alto que el otro evita algun tanto esta deformidad. ¿Qué son al fin estas desventajas ligeras en comparacion de los resultados que se evitan? Pocos dolores acompañan á la extirpacion del astragalo; la carencia de este cuerpo intermedio entre el pie y la pierna produce la relaxacion de las partes blandas circunvecinas, y precave los dolores y la tumefaccion: si sobreviniesen depósitos, tratados metódicamente, tardarán muy poco en curarse.

No hablamos aqui de las dislocaciones simples del pie, porque atendiendo á la estructura de esta parte, los usos que tiene, los modos de dislocarse, y á los preceptos generales que convienen á toda articulacion dislocada, sabremos remediar esta segun queda ya establecido. Ext. de Desault.

DISOLUBLES. (*Mat. Méd.*) La disolubilidad de las substancias las unas con las otras es una de las propiedades de mayor importancia, considerándola en los medicamentos, porque influye de un modo muy decidido sobre su accion en la economía animal. Es un principio asentado, que una materia indisoluble en los humores y en el agua no tiene mas que una propiedad medicinal muy ligera; en efecto no puede ser mas que por su peso, forma y temperatura, como puede obrar sobre nuestros órganos. Quando por el contrario si una substancia qualquiera es soluble en el agua y en los humores animales quando penetra todo, reparte por todas partes la impresion de su sabor, de su acritud y de su energía; y estas propiedades, que son el fundamento de la mas poderosa medicina, forman el incremento que ellas mismas producen en sí. Es tanto mas necesario penetrarse de esta verdad, quanto ella debe servir de guia en la eleccion de un gran número de medicamentos, y principalmente de las sales neutras, y de todas las preparaciones químicas. (*V. el artículo* ACCION DE LOS MEDICAMENTOS.) F.

DISOLUCION. (*Mat. Méd. y Pat.*) La disolucion es una operacion de Química, que se usa con mucha freqüencia para la preparacion de los medicamentos; se aplica con mas particularidad para los líquidos salinos, ó para la union de las sales, del azúcar, de las gomas &c. con el agua; aun se emplea este nombre freqüentemente para las recetas y para todo aquello que guarda relacion con ellas y para todo lo que es del resorte de la Química, y que debe tratarse en el Diccionario de esta ciencia. Consúltense las obras de Química en el artículo RECETAS.

Se vale á cada paso la Medicina de la expresion disolucion de los humores, de la sangre, para manifestar la excesiva fluidez de estos líquidos; no se puede dudar que no hay en efecto enfermedades, en las quales la sangre ó los demas humores no tengan mas consistencia de la que debian tener en el estado de salud. Tal es, por exemplo, el escorbuto; la sangre en esta enfermedad es de un color subido, y con una fluidez tal, que se escapa por los vasos mas pequeños, y que solo se contiene á fuerza de mucha dificultad; así es que quando se emplea el nombre disolucion para expresar este estado de liquefaccion de la sangre, esta expresion es exâcta; pero si se lleva su acepcion hasta comprehender con ella que la sangre de muy consistente que era se vuelve muy fluida y realmente disuelta, entónces se adelanta una hipótesis, y la palabra disolucion no es muy verídica, pues valdria mas servirse de su defluidez de la sangre ó de la linfa que de disolucion. Se puede motejar á la Medicina, generalmente hablando, de haber admitido muchas expresiones vagas, que conducen á unas teorías inciertas, y á una práctica inútil ó perjudicial. F.

DISOLVENTE UNIVERSAL. (*Mat. Méd.*) La exîstencia de un disolvente general buscado hace mucho tiempo por los alquimistas y por los estudiosos, es una verdadera quimera, como la Medicina universal, con la que debia tener una analogía perfecta. Se ha condecorado este disolvente general con el nombre de *alcaest*; y no solamente se ha creido haber hallado uno único, sino que aun cada autor alquimista ha presumido tener el suyo particular; tal es el sueño de los hombres. F.

DISOLVENTES. (*Mat. Méd.*) La propiedad que exercen en general los disolventes en virtud de las atracciones químicas mas ó ménos fuertes, es uno de los objetos que los Médicos debian conocer con el mayor cuidado, porque de ella se puede sacar á cada paso un buen partido; pues sin duda hay un gran número de medicamentos, que no obran sino por su qnalidad disolvente; y así es que todas las materias alcalinas puras ó cáusticas tienen una accion singular sobre las substancias animales, y forman en razon de esta propiedad la clase de los fundentes mas activos. Si se conociesen bien todas las

diversas substancias que constituyen las tumefacciones, las estancaciones, las obstrucciones y los tumores situados en tal ó qual sistema de vasos, en tal ó qual víscera se hubiera ya encontrado inmediatamente los diferentes disolventes adequados para destruir ó fundir estos obstáculos. Siempre que se deba tratar de materias ó cuerpos extraños contenidos en las primeras vias, como en el caso de envenenamiento &c., conocida la naturaleza de estos cuerpos se emplean los medicamentos capaces de disipar dichos males, de disolverlos, de disminuir su energía, y de ponerlos en seguida en este estado de disolucion ó de inercia. Seria inútil traer exemplos para demostrar esta verdad; nadie ignora quantas luces ha suministrado la Química sobre esta parte de la Terapéutica. El agua, los álcalis, los ácidos, el xabon, los sulfures alcalinos y ferruginosos, las aguas impregnadas de gas hidrógeno sulfurado son los principales disolventes que se emplean con ventaja en los casos indicados. En fin, las circunstancias ó el uso de los disolventes químicos de todos géneros pueden ser útiles, y deben presentarse con tanta freqüencia en la práctica, por lo que se debe recomendar infinito á los Médicos jóvenes el estudio de una ciencia, que da á conocer la naturaleza y las diferencias de los disolventes. El empirismo no es el que debe guiar aquí los Físicos; la simple recordacion de los sucesos en estos casos no es suficiente: la administracion de remedios disolventes adequados á todas las indicaciones en que pueden ser útiles exîge un conocimiento profundo de las propiedades químicas de todos los cuerpos, y la Química es tan necesaria hoy dia para el diagnóstico y curacion de las enfermedades internas, como la Anatomía para la de las externas. Este conocimiento dirige ya útilmente la conducta del Médico en muchas circunstancias; así es que se prescribe provechosamente el xaboncillo amoniacal en las tumefacciones lácteas de los pechos, y en los tumores manifiestamente linfáticos; así es que los álcalis fixos cáusticos sirven de poner rubicundo el texido de la piel, de obrar como cáusticos &c. F.

DISPEPSIA. (*Med.*) Algunos Nosologistas, y entre ellos Vogel y Cullen, han dado el nombre de dispepsia á una digestion que viene acompañada de hastío ó anorexîa, vómitos, cardialgia, gastrodinia y otros síntomas; pero Sauvages forma de estos síntomas varios géneros. (*V. la clase de* DOLORES, *y los géneros* GASTRODINIA *y* CARDIALGIA.)

DISPOSICION. (*Pat.*) Esta palabra significa el estado del cuerpo humano, que es susceptible de mudarse en bien ó en mal, ya sea recobrando la salud si se ha perdido, ya sea recibiendo una enfermedad estando sano; y así este término se toma en diferentes sentidos, y suele expresarse con la palabra latina tomada del griego *diatesis* (*V. este artículo.*), y así se dice *diatesis inflamatoria &c.*

DISTIQUIASIS. (*Cir.*) * Es una incomodidad de los párpados, que consiste en tener dos líneas de pelos. Este nombre se compone de dos palabras griegas, de las quales la una significa dos veces, y la otra órden. En la distiquiasis se percibe que por encima de las pestañas ordinarias y naturales crece otra fila extraordinaria, que estimulando la membrana del ojo, ocasiona en ella el dolor, y trae fluxîones é inflamaciones, acompañadas de una trasudacion continuada de lágrimas, regularmente de grandes úlceras, que llegan á producir la pérdida de la vista. Esta enfermedad se cura arrancando con unas pinzas pequeñas la segunda fila de pelos, y cauterizando los poros por donde salen *.

DISTRACCION ó DISIPACION. (*Hig.*) [La palabra disipacion ofrece diferentes sentidos igualmente relativos á la economía animal, quando el hombre se divierte y entretiene, distrayéndose por este medio de los trabajos de su ocupacion que han precedido, empleándose agradable y tranquilamente, para disponerse de nuevo á sus tareas, pues estas perjudican infinito si constantemente estuviese dedicado á ella. La distraccion, el entretenimiento y el placer son en realidad necesidades absolutas para el hombre, y si se ve privado de ellas, viene á incurrir en la melancolía, hipocondría &c. (*V. el artículo* EXERCICIO.) Se dice tambien que se han disipado las fuerzas quando se entrega con demasiado ardor y por mucho tiempo á los trabajos penosos. Una de las distracciones, ó mas propiamente dicho de las mas perjudiciales, es el amor desordenado, impuro y excesivo, el que es en extremo dañoso, particularmente á la juventud; nosotros hemos dado las razones de esto en el artículo AMOR FÍSICO. Los excesos en otros géneros de exercicios pueden causar resultados muy nocivos, porque todas las veces que se esfuerza la transpiracion, se secan los sólidos, se desnaturalizan los fluidos, se altera la sangre, se hace inflamatoria &c., se suelen seguir las enfermedades, que son las conseqüencias de este estado; y esto lo tenemos nada ménos que en el adagio que nos lo da á conocer: es necesario consultar las fuerzas no sea que no se pueda resistir á las diversiones y exercicios excesivos, y arriesgarse de este modo á perder por imprudencia los bienes mas preciosos que posee el hombre, que es la salud.]

DISURIA. (*Med.*) Se da este nombre á una enfermedad en la que se arrojan las orinas con dolor, siendo este muchas veces solo una sensacion de ardor, ó como de calor. Constituye el género XXVII de la clase novena de Fluxos de la Nosología de Sauvages. (*Véase* FLUXOS.)

DIVIESO. Es lo mismo que forúnculo. (*V. este artículo.*)

DIURÉTICOS. (*Mat. Méd.*) Se da el nombre de diuréticos á los remedios que tienen la propiedad de hacer salir la orina. Hay

en general dos circunstancias en las enfermedades que indican el uso de los diuréticos. Efectivamente en las afecciones de calentura y en las inflamatorias los enfermos no arrojan mas que una corta cantidad de orina muy encendida, que quando sale se percibe una sensacion como de calor y acritud, ó bien en un gran número de enfermedades crónicas; la orina se segrega con mucha dificultad, sea porque la parte mas fluida de los humores se desvia y acumula en qualquiera cavidad, como en las diferentes especies de hidropesías, sea porque algun obstáculo situado en los órganos urinarios, ó en las partes vecinas, se opone á la trascolacion de este fluido excrementicio.

Por todas estas consideraciones importantes de los diversos casos generales en que se emplean los diuréticos con provecho es quando se han dividido estos remedios en dos clases, á saber, los diuréticos cálidos y los frios.

Diuréticos frios ó refrigerantes. Los ácidos minerales muy dilatados en agua, y en particular el ácido sulfúrico y el muriático debilitado, ó el espíritu de vitriolo, el espíritu de sal, el agua acidulada con el ácido carbónico, ó el ayre fixo. Las aguas gaseosas y acídulas naturales, tales son el agua de Seltz, la de St. Myor, la de Chateldon y de Vals, el nitro, las raices de grama, de nenufar, del fresal; las hojas de parietaria, de borraxa, de acedera, de aleluya, las simientes frias y las emulsiones, los frutos agrios de limon, naranja, cerezas, grosella, el ácido oxâlico ó la sal de la acedera, el ácido tartaroso, crémor de tártaro, el vinagre ó ácido acetoso &c.

Diuréticos calientes. Los álcalis fixos, el amoniaco ó álcali volátil, las sales neutras amargas, el hierro muy atenuado en las aguas marciales, las raices de peregil, de espárragos, de abrojos, de hierro, de filipéndula, de hinojo y de saxîfragia. Las hojas de escolopendra, de voleza, de pimpinela, de chicoria silvestre y de turqueta ó herniaria. Las flores de manzanilla, de alcakengi y de enebro. Las semillas de anis, comino, chirivia, sesamo y bardana. La trementina, el bálsamo del Perú, el de copayba y el de la Meca. Las sales sacadas por la incineracion del tamarisco, de los sarmientos de parra, del cardo benedicto, de los axenjos &c, que son todas álcalis fixos en parte cáusticos, y mezclados con algunas sales neutras. El xabon, el vino blanco, las cucarachas y las cantáridas.

Nada hay en la práctica mas difícil que administrar con utilidad los diuréticos cálidos. Aunque los casos en que los autores los han recomendado sean muy multiplicados, y aunque la mayor parte de ellos los hayan recomendado en la caquexîa, en la ictericia, hidropesía, afecciones hipocondriacas, escorbuto, flores blancas; y en fin, aunque los hayan exâgerado, principalmente en las dificultades

de orinar, en la supresion de orina, y en todas las enfermedades de los riñones; en general su uso ha sido ménos seguro muchas veces de lo que han solido prometernos sus partidarios. Los Médicos jóvenes deben pues prescribir con precaucion estos remedios; pues deben acordarse que sus efectos son siempre muy activos, y por lo regular dañosos en los enfermos que tienen calentura ardiente, que han experimentado alguna evacuacion considerable, y en aquellos cuyos humores son espesos y cálidos. El modo de obrar de estos remedios es conocido; se creia comunmente que la mayor parte de los estimulantes diuréticos irritan los sólidos, los quales dividiendo y atenuando los fluidos, y algunos aumentando los movimientos de ellos, como el espárrago, los bálsamos vegetales y las cantáridas, parece que obran de un modo específico sobre los riñones y vexiga, por ser unas especies de estimulantes particulares de estos órganos. Se ha experimentado que ocurre freqüentemente lo mismo con la aplicacion externa de las cantáridas en los ungüentos epispásticos. Todo el mundo sabe que el polvo de estos insectos aplicado sobre la piel produce ardores al orinar, alguna vez una disuria, y aun una iscuria completa. Se sabe igualmente que los bálsamos, la trementina, y al mismo tiempo los vapores olorosos llevan inmediatamente su olor á la orina. Esta accion tan sensible y fuerte, sobre todo con las cantáridas anuncia que no se deben administrar sino con una suma cautela todos los diuréticos cálidos, cuyos resultados son de la misma naturaleza, pero a la verdad ménos activos. Las cantáridas por esta misma razon deben proscribirse casi totalmente en quanto á su uso interno; y hay muy pocos casos en que esté permitida su administracion. pero en una cantidad muy pequeña. (*V.* CANTÁRIDAS.)

No se han tenido los mismos temores en quanto á los diuréticos frios: convienen, hablando en general, en un gran número de casos; y se deben emplear en todas las enfermedades agudas, en las de las vias de la orina &c.

La observacion ha demostrado que la naturaleza produce evacuaciones críticas por las orinas. Los sedimentos que este fluido deposita á la terminacion de los males agudos, aquellos que se han observado en muchas enfermedades crónicas, y particularmente en la gota, reumatismo, enfermedades de los huesos, y otras, manifiestan que es un rumbo que elige la naturaleza freqüentemente para descartarse de los humores dañosos. Pero no está en el poder del arte el excitar voluntariamente esta especie de excrecion crítica, y aun mucho ménos de impedir los casos en que puedan hacerse nocivos. Por otra parte, estos diuréticos calientes son de todos los evacuantes aquellos que al ménos corresponden á los efectos que se intentan; por lo que nosotros creemos deben insistir por mucho tiempo sobre esta clase de medicamentos, tanto mas quanto se em-

plean mas prontamente como aperitivos, fundentes y estimulantes.

Hay algunos casos en que los calmantes y antiespasmódicos se hacen diuréticos. Quando el dolor de algunas partes de los órganos urinarios los irrita y se opone á la secrecion ó excrecion de la orina, se concibe que los sedantes deben favorecerla amortiguando la sensacion dolorosa. Si los vasos de los riñones, de los ureteres y vexiga son constriñidos por el espasmo, los antiespasmódicos le disminuyen, y relaxando las paredes de estos órganos, procuran freqüentemente una evacuacion abundante de orina. Deben unirse comunmente unos y otros remedios á los diluentes, á los emolientes y á los refrigerantes. F.

DIVERSION. (*Med.*) [Esta es la mutacion que se produce por el recurso del arte en la carrera de un humor, que es conducido con mas abundancia que lo que corresponde al estado natural hácia una parte principal. Se hace retroceder este humor hácia otra parte ménos esencial, ó se procura una evacuacion por los conductos excretorios que se hallan mas próxîmos á recibirle. Esta mudanza no puede obrar de otro modo que por el medio de la revulsion y derivacion.]

DOCTRINA DE BROWN. Para dar toda la extension necesaria á este artículo era preciso ocupar en él un volúmen entero; pero nosotros, sin faltar al plan que nos hemos propuesto en este Diccionario, nos contentarémos con presentar los principales fundamentos de esta doctrina, que se han extractado del prospecto de Weikard, á cuya obra nos remitimos.

La salud, dice Weikard, consiste en el exercicio grato, fácil y regular de todas las funciones animales. Si el estado de nuestro cuerpo se aparta de tal modo de la salud, y se acerca de tal modo al de la enfermedad, que parece hallarse en los últimos límites de la salud, aunque con apariencias de ella, en este caso nos hallamos en la predisposicion á enfermar (oportunidad). La predisposicion es en fin un estado medio entre la salud y la enfermedad. La enfermedad consiste en un exercicio alterado, molesto y penoso de todas ó de algunas de las funciones animales.

La salud, predisposicion ó enfermedad actual forman el período de la vida animal. Ya veremos despues que nuestra vida es un estado de violencia, pues debemos saber que los seres vivientes tienen tendencia á la destruccion, y solo algunos pocos entre otros se suelen libertar algunas veces por cierto tiempo, pero con pérdida, y así todos deben ceder al destino inevitable de la muerte. Regulando prudentemente el influxo que esta potencia tiene sobre nosotros, podemos únicamente precaver un fin y muerte demasiado temprana.

Cada cuerpo viviente posee una propiedad, que le hace suscepti-

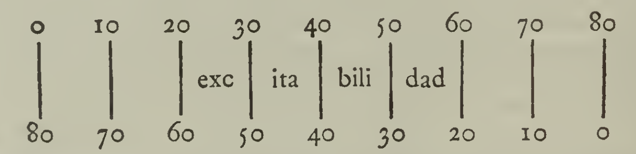
ble ó capaz de sentir el influxo de la accion de ciertas fuerzas externas é internas, las quales causan tambien una alteracion en el curso ordinario de las funciones animales. Si ninguna de estas fuerzas, ó bien sean estímulos, obra sobre este cuerpo, ó si por la aplicacion de estas fuerzas no nace una alteracion en las funciones animales, en este caso se halla en aquel estado llamado muerte. En la accion recíproca de estas fuerzas interna y externa, y en la modificacion de las funciones que se siguen á su conseqüencia, consiste casi solo todo lo esencial de la vida. Quitándose pues la recíproca accion de estos estímulos internos y externos, inmediatamente la modificacion de la máquina que depende de ellos cesa terminando la vida animal, pues que nada otra cosa se requiere para su exîstencia.

Los principios fundamentales de esta doctrina Browniana consisten en el conocimiento de lo que llama Brown *excitabilidad*, *fuerzas excitantes* y *excitamento*: procurarémos dar una idea sucinta de estas voces y de su aplicacion á esta nueva teoría. La excitabilidad es la aptitud ó disposicion que tiene todo viviente á recibir el estímulo ó impresion de las *fuerzas excitantes*; y *excitamento* es el resultado ó efecto de estas fuerzas sobre la *excitabilidad*.

Las fuerzas excitantes son los estímulos capaces de obrar sobre la excitabilidad, los quales se dividen en internos y externos. Estos son: el calor, los alimentos, la sangre y humores segregados de ella, el ayre y la luz; dudando Brown si deben contarse entre estos el contagio y los venenos. Aquellos son: la contraccion muscular, los sentidos, la energía del celebro en el meditar, y en los movimientos y en las pasiones del alma. Estas fuerzas animales, cuya total accion puede reducirse á la sensacion, al movimiento, á las funciones mentales y á las pasiones, producen por sí mismas iguales efectos que las externas, diferenciándose unas y otras entre sí por el grado de actividad, y no por el modo de obrar, que siempre es el mismo.

Los estímulos y la excitabilidad deben considerarse como principios vitales, y en conseqüencia la vida, como un estado violento, dependiente de la accion de aquellos sobre la excitabilidad; pero ni esta ni los estímulos solos constituyen la vida, y quando el uno ó el otro es excesivo, sucede la muerte. Asimismo consiste la salud en un excitamento moderado, de modo que quando este es mayor proviniendo de estímulos, ó muy continuados, da origen á las enfermedades de sobrado vigor, y quando es menor del que conviene á las de debilidad. La falta total de estímulo es la misma muerte. En conseqüencia la vida humana, sea en estado de salud ó de enfermedad, no pende sino de los estímulos, cuyo principio fundamental destruye toda la teoría de la Patologia humoral, que han abrazado constantemente los Médicos hasta ahora. Pero estos mismos

estímulos, estas fuerzas excitantes de donde dimana el excitamento, al cabo nos conducen naturalmente á la muerte. Mediante la siguiente escala del Doctor Brown, se comprehenderán mejor el aumento y diminucion de que es susceptible la excitabilidad con relacion á los estímulos ó fuerzas excitantes.



Supóngase que la cantidud absoluta de excitabilidad que tenemos al principio de la vida, antes que ninguna parte de ella haya sido consumida por la accion de los estímulos, es de 80 grados. Segun la proporcion con que estos se aplican desde el principio al fin de la escala, se va consumiendo la excitabilidad; con esto su dispendio es proporcionado á la accion y operacion de las potencias excitantes; y al contrario, su acumulacion lo es á la falta de la accion de estas, conforme se expresa por los números colocados en esta escala. Si se aplica pues un grado de estímulo, se consume otro de excitabilidad, y todos los estímulos sucesivos destruyen la excitabilidad en proporcion exâctamente igual á los grados de fuerza de que estan dotados. Así una fuerza de estímulo ó potencia excitante, igual á 10 grados, reduce la excitabilidad al grado 70, un estímulo de 20 grados de fuerza la reduce al de 60, uno de 30 al de 50 &c. Al contrario, la detraccion de las potencias excitantes da lugar á la acumulacion de la excitabilidad. Por esto quando el estímulo, habiendo llegado al grado 79, constituye un solo grado de vida, si pierde un grado de su fuerza, quedarán dos grados de excitabilidad; y si aumenta un grado, á saber, hasta el 80, ya la consumió toda: asimismo 70 grados de estímulo no dexan mas que 10 grados de excitabilidad, 60 dexarán 20 &c. Por tanto, el excitamento es relativo á la consuncion de la excitabilidad por las potencias excitantes, resultando la fuerza y robustez de la proporcionada diminucion del grado de excitabilidad, y de los grados aumentados del excitamento. Pero quando este por razon de los estímulos ha llegado al grado 40, se halla ya en el punto mas alto á que puede subir. Brown es el primero que nos ha enseñado que la fuerza del cuerpo está en razon inversa de la proporcion de la excitabilidad con la del excitamento. No pudiendo este subir mas arriba del grado 40, se disminuye hasta parar á cero, ó á la muerte, porque cero de excitabilidad y cero de excitamento determinan infaliblemente el término de la vida humana.

Los remedios estimulantes aumentan pues la fuerza de la vida, miéntras que ni la excitabilidad ni el excitamento excedan el grado 40. El abuso ó la falta de accion de las potencias estimulantes causa en el discurso de la vida los diversos estados de la enfermedad, que por esto se reducen al exceso ó defecto como veremos. Todo lo que obra sobre la excitabilidad está dotado de una fuerza estimulante, la que puede ser grande, excesiva, proporcionada, y débil ó defectiva.

Las causas debilitantes son aquellas que disminuyen el excitamento, ó que obran con una fuerza menor de la que se requiere para la salud, supuesto que en la naturaleza no hay remedios positivamente debilitantes ó sedativos. Estos deben contarse entre las potencias estimulantes ó nocivas, aunque en cierto modo, dice Weikard, pueden considerarse tambien como activas, en quanto promueven acumulamiento de excitabilidad: el frio y la hambre, aunque debiliten, pueden mirarse como causas estimulantes y activas, supuesto que dan orígen á enfermedades procedentes de defecto de excitamento ó de acumulamiento de excitabilidad.

La excitabilidad no debe confundirse con la irritabilidad, ó mejor contractilidad: esta reside solo en la fibra muscular; pero aquella no solo en esta fibra, sino en todo el sistema nervioso. La excitabilidad se extiende á toda la máquina, y es una propiedad universal é indivisible. En todas las partes del cuerpo hay excitabilidad, aunque unas sean mas excitables que otras, y los efectos no sean siempre los mismos: así vemos con los ojos y no con la nariz, lo que no proviene de una excitabilidad de diversa naturaleza, sino de la particular estructura orgánica de estas partes.

La excitabilidad es tanto mayor, quanto ha sido menor la fuerza ó duracion de los estímulos sobre ella. El infante que vive en la inaccion, y se alimenta de manjares poco substanciosos, tiene mucha mas excitabilidad que el adulto, que ha consumido la suya con el trabajo, bebidas espirituosas y varios desórdenes. Si en ambos se aplica un mismo estímulo producirá un excitamento tan excesivo en aquel, como defectivo en este.

Un estímulo mediano sobre proporcionada excitabilidad produce y conserva la salud: quando es menor ó mínimo da orígen á las enfermedades de debilidad: el mayor causa enfermedades de excesivo excitamento; pero si excede ciertos límites, se reproduce la debilidad faltando el excitamento. De aquí establece el Doctor Brown dos géneros de debilidad, una directa, que proviene de falta de estímulos, y otra indirecta, que nace de la excesiva fuerza ó continuacion de estos, con los que se destruye el excitamento.

El primer género de debilidad se ha de corregir promoviendo el excitamento con la debida aplicacion de los remedios excitantes, á

saber, empezando por un estímulo muy debil, y aumentándole proporcionadamente ó por grados. Un estímulo, aunque mínimo, tiene tanta mas actividad quanto la excitabilidad está mas acumulada; pero puede ser esta tan excesiva, que el excitamento ó regular exercicio de las funciones animales sea irreparable. Dicta la prudencia, dice Weikard, que se empleen mas estímulos en las calenturas recientes que en las inveteradas, y aun mas en las dolencias cuya debilidad es poca, que en aquellas en que es considerable, y por último, mas en las afecciones ligeras, que en las mismas calenturas; pero empezando siempre por una dósis pequeña, y aumentándola por grados.

En la debilidad indirecta conviene disminuir luego el excitamento por medio de un estímulo grande, pero menor que aquel que promovió el excitamento inmoderado. Todo el fin del Médico debe dirigirse á aumentar proporcionadamente la excitabilidad, de modo que puedan despues los estímulos obrar con mayor energía. De todo lo dicho se ve quan fácilmente pueden sucederse ambas debilidades en un mismo enfermo, y lo debe tener presente el Médico Browniano para no pasar de un extremo á otro con el abuso de los remedios excitantes. Tambien hay casos, dice Weikard, en que se hallan complicadas en un mismo enfermo ambas debilidades, como sucede casi siempre en las calenturas malignas, contagiosas y en la peste. Confieso que la inteligencia de esto es para mí tan dificil como metafísica la explicacion con que el Doctor Don Josef Frank se esfuerza á probar esta posibilidad en la nota que puso á la version italiana del Prospecto del Doctor Weikard, p. 87, 88 y 89.

Quanto he expuesto hasta aquí se comprehenderá mejor por medio de la comparacion siguiente. Figúrese la excitabilidad en una madexa de hilo puesta en una devanadera, que represente el sistema en que aquella está repartida: la mano del que devana es el estímulo, y la vuelta que da la devanadera el excitamento ó la imágen de la vida. Si la mano obra con mediana fuerza, la vuelta que da la devanadera es moderada, qual conviene, y la madexa se va disminuyendo gradual y debidamente; con lo que se representa el estado de salud. Si el movimiento de la mano es mas lento, la devanadera tarda mas en dar la vuelta, á cada punto parece que ha de pararse, y la madexa se desenvuelve poquito á poco, disminuyéndose muy lentamente; con lo que se representa el estado de debilidad directa. Para remediarlo debe aumentar la mano por grados su movimiento, y reducir á una mediocridad el giro de la devanadera; pero si quiere aumentarle con ímpetu se expone á romper el hilo. Esto puntualmente sucede en la curacion propia ó impropia de la debilidad directa. Si la mano obra con excesiva fuerza, el giro es mas veloz, y el hilo de la madexa se disminuye no-

tablemente; mas por la demasiada violencia corre riesgo de romperse á cada momento. Con esto se denotan las enfermedades de vigor, que se calman con la detraccion de los estímulos del modo que se disminuye el movimiento de la devanadera con la menor actividad de la mano. Si esta, en vez de disminuir su accion, la aumenta con violencia, rueda la devanadera con tanta celeridad, que en breve se trastorna el hilo por la direccion opuesta, se retarda el giro, y por sí misma se para la devanadera; todo lo que denota la debilidad indirecta, que no se remedia sino con la graduacion retrograda de los estímulos, así como no se corrige el movimiento inverso de la devanadera sino por medio de la vuelta retrograda. Esta es la debilidad indirecta que sucede al estado esténico, la que no obstante puede venir tambien fácilmente hasta en el estado de debilidad indirecta, si se aplican los estímulos con sobrada abundancia, como sucederia fácilmente la revolucion del hilo en la direccion opuesta si con un golpe violento se intentase aumentar el movimiento tardo de la devanadera. Si la mano prosigue obrando con fuerte impulso para devanar en breve todo el hilo, se rompe y la devanadera se para, por mas que la madexa sea gruesa todavía. De este modo se presenta en la abundante excitabilidad la debilidad indirecta ó la muerte. Los freqüentes y breves retardos, y las detenciones que sufre la devanadera, podrian dar una idea del sueño. Con todo lo dicho se da á conocer el modo graduado con que se desenvuelve y consume la excitabilidad.

De aquí se verá fácilmente el orígen de las afecciones morbosas, que divide el Doctor Brown en *universales* y *locales*. Aquellas son comunes á todo el cuerpo, estas afectan una sola parte: las primeras siempre van precedidas de la predisposicion, que es de la misma naturaleza de la enfermedad subsiguiente, las segundas nunca: por tanto la curacion de estas se debe dirigir solamente á la parte afecta, la de aquellas á todo el sistema. No obstante conviene tener presente, que las afecciones locales pueden pasar á universales, por exemplo: las substancias acres y corrosivas, los venenos, los instrumentos, las contusiones &c. que producen vicios locales, pueden causar hemorragias, inflamaciones &c., de donde es capaz de nacer la afeccion general de la máquina, teniendo en consentimiento todo el sistema. Del mismo modo las universales pueden degenerar en locales, como se ve en las supuraciones, en las pústulas y en las gangrenas &c.

Envuelve muchas veces gran dificultad el poder distinguir en cada enfermo si la afeccion es universal, ó proviene de vicio local: el que acertare á distinguir bien estas dolencias, podrá desde luego asegurar quales sean curables, y quales no. Muchas enfermedades han burlado los efectos de este método, porque han dependido de

vicio local, que no ha sabido distinguir el Facultativo.

Las potencias estimulantes obran en las partes sólidas: segun el estado de ellas, el género de excitamento que tengan, y de los efectos de este, nace la alteracion en los fluidos. Por consiguiente el excitamento sobrado ó defectivo en la causa próxîma de las afecciones universales, que se dividen en enfermedades de excitamento ó de vigor excesivo, llamadas *esténicas* y *flogísticas*, y en enfermedades de exceso de debilidad, ó de falta de excitamento, que se llaman *asténicas* ó *antisténicas*, y entrambas se curan con dos métodos, á saber: quando el estímulo ó excitamento es excesivo debe disminuirse, y quando defectivo se ha de aumentar ó hacer mas activo hasta poner en ambos casos el equilibrio en la máquina.

El estado de esta, en el que se manifiestan las afecciones esténicas, ó la predisposicion á las mismas, se llama constitucion esténica (*diatesis esténica*); y el estado de la predisposicion á las asténicas, ó esta misma enfermedad, constitucion asténica (*diatesis asténica*).

Todos los remedios causan estímulo ó le quitan, y en esto se funda la simplicidad de la doctrina Browniana; de modo que en la curacion de las enfermedades universales se ha de contar muy poco ó nada con la naturaleza, que hasta ahora se ha creido ser el mejor Médico. Esta siempre obra pasivamente, á ménos que por la voz *naturaleza* quiera entenderse la fuerza vital, la excitabilidad, ó el excitamento, que siempre deben dirigirse por el accidente ó por el arte, y en conseqüencia por las fuerzas excitantes.

Se ha de tener cuidado en no confundir los términos *esténico* é *inflamatorio*, porque puede una enfermedad ser esténica sin que vaya acompañada de estado inflamatorio, como se observa en el catarro, en la sinocal simple &c., y puede estar complicada con inflamacion, como en la peripneumonia, en la angina &c. Tambien hay afecciones asténico-inflamatorias, como la gota &c. Tampoco son términos sinónimos *esténico* y *agudo*: la peste, por exemplo, es enfermedad muy aguda, y dista mucho de ser esténica.

Hablando con rigor, todos los remedios obran estimulando. Entre los que se juzgan propios para la curacion de las enfermedades asténicas, hay unos cuya accion es permanente, y que obran mas lentamente aumentando el excitamento; otros afectan la máquina con un estímulo ménos durable, pero mas difusivo. Pertenecen á la primera clase el alimento animal, el ayre puro, el movimiento, la actividad del espíritu, las sensaciones gratas, el calor, la quina, la mostaza, la cebolla albarrana, las limaduras de hierro, la goma amoniacal, el aloe, los aromas, el café &c. Son propios de la segunda el vino espirituoso, el ron, el alcohol, el almizcle, el alcanfor, el éter, el álcali volátil, el opio y sus preparaciones &c.

Es muy útil que haya varios remedios estimulantes, porque á veces la excitabilidad oprimida ó afectada por un estímulo obedece mejor á otro: de aquí se ve la necesidad de mudar los estímulos en varios períodos de la enfermedad. Una Señora, dice Weikard, cuyo marido se emborrachaba todas las tardes, y de ordinario se echaba en su misma cama: á esta Señora la visitaba freqüentemente un Oficial. Un dia, para gozar con mayor seguridad de sus amores, acordáron echar láudano líquido en el último vaso de vino que bebia el marido; pero por desgracia surtió el efecto contrario de lo que esperaban, pues el buen marido quedó dispierto, y no se le ocultó la venida de su huesped.

Del mismo modo quando alguno se halla entorpecido con el opio puede nuevamente ser excitado por medio de otro estimulante: el café muy saturado, el vino generoso, el éter y otros medios difusivos corrigen muchas veces el narcotismo causado por el opio.

La excitabilidad gastada por la fuerza de los estímulos, acumulada por medio de otros, y despues nuevamente consumida, se restablece con muchísimo trabajo. Quanto mayor es la suma de las fuerzas excitantes, esto es, quanto mayor es el número de los estímulos de que se ha echado mano, tanto ménos lugar tienen otros que se empleen de nuevo para restablecer el excitamento ya lánguido.

En las enfermedades esténicas es remedio todo aquello que es capaz de disminuir el excesivo vigor, ó el inmoderado excitamento, hasta restablecer el equilibrio de la máquina. Tanto los remedios excitantes como los debilitantes vienen todos de un mismo orígen, de modo que él solo mas ó ménos determina su virtud excitante ó debilitante. No obstante se disminuye ó corrige el excitamento inmoderado, ó con la detraccion de los estímulos violentos, y dexando solamente la accion de los débiles y pequeños, ó disminuyéndolos todos por medio de las sangrías, de los evacuantes, de la dieta moderada, del frio, de la quietud del ánimo &c."

El limitado bosquejo que hemos trazado presenta únicamente las ideas principales de la Patologia de la nueva doctrina de Brown, la que no solo en los estrechos límites de este Diccionario, sino tambien en su obra original, necesita ampliarse, y aun perfeccionarse, pues se autor no tuvo tiempo de hacerlo (*V.* Brown.); y como sus sectarios tambien fuéron perseguidos, tuvo que emigrar de su propio suelo la naciente doctrina, y acogerse en la Universidad de Pavía, lo que la recomienda bastante con solo haberla adoptado los sabios que componian aquella sabia Academia, en donde se explicó y se principió á ilustrar; pero los acontecimientos políticos y la revolucion de Italia desorganizáron aquel Cuerpo literario, con lo que se acabó el furor que se experimentaba con el Brownianismo, que principiaba á ser vicioso: en el dia hay pocos Médicos

que lleven el nombre de esta secta; pero sin llamarse Brownianos hay muchos que se han aprovechado de los sabios principios que envuelve la Patologia de Brown, y los han acomodado á la terapéutica médica, y sin espíritu sistemático han adornado y perfeccionado su práctica en beneficio de la salud pública; no es decir esto que la doctrina de Brown sea un evangelio médico, sino que envuelve cánones admirables proclamados ya desde la mas remota antigüedad, y que se pudiera sacar mucho partido de ella si el espíritu de partido y la irracional adhesion á los principios que cada uno estudia no lo estorbara; pero no sucederá esto al Médico que piensa, y que con una crítica severa busca el camino de la verdad, y estudia en la naturaleza misma.

DOLOR. (*Med.*) [αλγός, δ'αλγεῖν, que significa sufrir, pero en Medicina se llama así una especie de sensacion de que son susceptibles todas las partes del cuerpo, tanto internas como externas, en las quales hay una distribucion de nervios que tienen la disposicion natural de transmitir al celebro las impresiones que reciben. Esta sensacion es una modificacion del alma, y consiste en una percepcion desagradable causada por un desórden en el cuerpo, ó por una lesion determinada en el órgano del sentimiento en general. Este órgano debe distinguirse de los demas órganos particulares de los sentidos, ya por la naturaleza de la sensacion de que es susceptible, que es diferente de las demas, ya porque tiene mayor extension que otro qualquier órgano, y que es siempre el mismo en todas las partes del cuerpo.

Los órganos de los sentidos se distinguen unos de otros por una estructura particular; pero el órgano de que estamos tratando no tiene otra disposicion que la que es necesaria para el exercicio de las sensaciones en general. Basta que una parte qualquiera del cuerpo animal tenga mas ó ménos nervios para que sea susceptible de un dolor mas ó ménos fuerte. Esta sensacion se distingue tambien de todas las demas por ser una propiedad de la naturaleza humana el tenerla aversion, de modo que naturalmente, y aun á pesar nuestro, muchas veces nos dirigimos á apartar y hacer cesar lo que creemos ser la causa de la percepcion desagradable que constituye el dolor, pues todo lo que puede excitarlo tiende á la destruccion de la máquina, y todo animal tiene una inclinacion innata á conservar su individuo. Con esto se ve que el órgano del dolor es sumamente útil, pues advierte al alma lo que puede afectar ó dañar al cuerpo. La lesion de este órgano es de muchísima consideracion en la economía animal, y puede ser de tres modos; esto es, quando la sensacion es mala, quando solo está disminuida, ó quando se exerce con demasiada intensidad y actividad, que es lo que constituye sus diversos grados. 1.° Puede ser destruida si los nervios que se distri-

buyen á una parte del cuerpo son cortados ó destruidos por alguna causa qualquiera; si estan ligados ó comprimidos de modo que una impresion no pueda transmitirse libremente al sensorio comun; si estan relaxados ó ablandados; si son demasiado recios ó estan endurecidos; si se han encallecido ó secado; si el órgano comun á todas las sensaciones no es susceptible de recibir sus impresiones: 2.° la sensacion del dolor puede ser disminuida por todas las causas que la destruyen si estas obran con ménos fuerza, excepto la de los nervios cortados, que quando no lo estan sino en parte son una de las causas del dolor, como se dirá en su lugar: 3.° el órgano de la sensacion se daña tambien quando exerce su funcion, que consiste en recibir la sensacion del dolor mas ó ménos fuerte, pues muchas de las partes que son susceptibles de ella no reciben otra jamas, pues ni aun sienten la menor impresion por el contacto de los cuerpos. Efectivamente, solo por el dolor observamos que las carnes y todas las partes internas son susceptibles de alguna especie de sentimiento; de modo que la facultad de sentir trae infinitamente mas males que bienes, pues todas las partes del cuerpo en que hay nervios son susceptibles de dolor, y son muy pocas las susceptibles de placer: así es que considerando los nervios en general en quanto son susceptibles de la sensacion que causa el dolor, y cuyo órgano constituyen ellos, sin relacion á la estructura y á la particular disposicion de los diferentes órganos de los sentidos, podemos decir que el exercicio solo de la funcion de este órgano general es una lesion de él, que su estado natural es de no tener sensacion ninguna, y que solo está destinado para advertir al alma los efectos nocivos del cuerpo, cuya conservacion está á su cargo por una conseqüencia de las leyes de la union de estas dos substancias: qualquiera otra sensacion habitual ocuparia demasiado al alma en lo que pasa dentro del cuerpo; y hubiera tenido ménos atencion en las cosas exteriores, que son sin embargo las mas útiles para la economía animal.

El hombre mas sano tiene en sí la facultad de percibir algunas ideas con ocasion de la variacion que se hace en sus nervios; y de ningun modo puede impedir el exercicio de esta facultad supuesta la causa de la percepcion: si á un filósofo entregado á una profunda meditacion le aplican un hierro caliente á qualquiera parte del cuerpo, se mudarán inmediatamente sus ideas, y nacerá en su alma una percepcion desagradable, que él llamará dolor. ¿Pero en qué consiste la naturaleza de esta percepcion? Esto no es posible explicar: no podemos conocerla sino experimentándola nosotros mismos, pues no nos representamos ninguna cosa diferente del pensamiento; pero se hace en nosotros una afeccion que da lugar á la percepcion. Nadie piensa quando está sufriendo que exîsta algo fuera de sí semejante á la sensacion que tiene del dolor; pero todos los que tenemos

esta desagradable sensacion decimos que tenemos dolor; y quando este ha pasado no nos es posible hacer que renazca la percepcion desagradable, que es en lo que consiste, si la causa que afectaba el alma con aquella percepcion quando estaba aplicada al cuerpo no produce un efecto semejante. La experiencia ha dado á conocer qual es la mudanza que se hace en el cuerpo, y quales son las partes que la experimentan, de lo que se sigue en el alma la idea del dolor.

Está demostrado por las afecciones del cerebro, que pueden abolir la facultad de sentir el dolor en diversas partes del cuerpo, que los nervios que salen de allí son los únicos que pueden ser afectados, de modo que produzcan en el alma la percepcion del dolor; y la mudanza que se hace en sus nervios, de que resulta esta percepcion, y parece ser de tal disposicion que si se aumenta considerablemente, ó dura mucho tiempo, produce la solucion de continuidad en los nervios afectados por qualquier causa que sea, y de qualquier modo que obre, miéntras disponga á romperse la fibra nerviosa que se comunica con el cerebro. El dolor será mayor quanto mas próxîma esté á hacerse la rotura; pero cesará quando esta se haya verificado, pues quitada la comunicacion con el cerebro, los nervios no pueden transmitir impresion ninguna al sensorio; ni aun en este habrá sensacion quando el nervio está en su ser, si el órgano comun de las sensaciones no fuese susceptible de reunir las impresiones que se le transmiten.

Segun esto es necesario que de la mudanza que se hace en el nervio se siga una mudanza semejante en el cerebro para que nazca la idea del dolor, la qual puede verificarse tambien con solo esta última condicion, sin que haya ningun nervio afectado. Esto se prueba con repetidos exemplos de personas á quienes se habia cortado algun miembro de las extremidades superiores ó inferiores, que tenian sensaciones de dolor idénticas á las que habian sufrido antes de la amputacion, y que por consiguiente creian sentir en la extremidad del mismo miembro que ya no tenian: esto se ha observado no solo á poco rato de la amputacion, sino mucho tiempo despues; de lo que se infiere que la sensacion del dolor excitada en cada parte del cuerpo, se transmite al alma con diversas modificaciones, que parece le indican determinadamente la parte que sufre.

Si algunas de estas diversas modificaciones afecta el *sensorio comun* por una causa interna, independientemente de la impresion que se hace en los nervios, tendrá la misma percepcion que tendria por medio de los nervios; esto es, sentirémos el mismo dolor que si una causa bastante para producirlo hubiese sido aplicada á la parte á que referimos aquel dolor. No es otra la causa del dolor que sentimos algunas veces estando soñando. Á la facilidad que tiene el sensorio comun en muchas personas de ser afectado, y producir percepcio-

nes, debemos atribuir varias enfermedades doloríficas que atribuimos á causas externas, y realmente no tienen otra causa que la sensibilidad del órgano comun de las sensaciones. De lo dicho se sigue que la idea del dolor es anexa al estado de la fibra nerviosa, que está en disposicion de romperse; pero de modo que esta percepcion se verificará siempre que el cerebro reciba una impresion igual á la que le haria aquella fibra. Podemos comparar este efecto á lo que pasa en los delirios, en que se representan al alma varios objetos, de lo que nacen ideas y juicios tan vivos, como si las impresiones de aquellos objetos nos viniesen por los sentidos.

Generalmente debemos mirar como causa del dolor todo lo que produce una tirantez en el nervio, ó qualquier otra disposicion que lo ponga en peligro de romperse, con tal que la impresion de este nervio llegue hasta el sensorio. Tambien podemos contar entre las causas del dolor todo lo que pueda ocasionar una mudanza en el cerebro, como la que resultaria de la impresion transmitida á este órgano por un miembro que estuviese en disposicion próxîma de romperse. Sea que el dolor provenga de la demasiada compresion de los nervios, de su demasiada tirantez, ó de que se vayan corroyendo, siempre resultará la misma idea de dolor, y solo se diferenciará á proporcion de la intensidad ó de la duracion de estas causas.

Los diversos modos en que obran estas causas nos hace establecer quatro especies de dolores; el tensivo, el gravativo, el pulsativo y el pungitivo: los demas dolores no son mas que una complicacion de estas especies.

1.° Se llama *dolor tensivo* el que está acompañado de una sensacion como de distension en la parte que sufre; es causado por la demasiada tension de los nervios y membranas nerviosas de la parte en que está el dolor. Tal es el efecto del tormento que se da á los malhechores, para hacerles confesar un delito, quando los cuelgan por los brazos y les atan en los pies un peso, que van aumentando poco á poco: esto hace que se estiren todas las partes blandas por grados, aumentando proporcionalmente el dolor hasta hacerlo extremado, poniendo los nervios en disposicion próxîma de rotura; y este dolor es mayor quanto mas nervios hay en aquel estado. La misma especie de dolor experimentan aquellos á quienes se hace la extension de los miembros para reducir las luxâciones. El dolor que sobreviene quando un nervio ó un tendon estan á medio cortar, rotos enteramente, ó solo roidos por varias causas, es tambien de esta especie; pues ni los nervios ni los tendones se componen de una sola fibra, sino que estan formados por una multitud de fibras unidas, que todas concurren á mantener un cierto grado de tension: si su número disminuye las que quedan, han de sostener todo el esfuerzo; por consiguiente cada una de ellas estará proporcionalmente más

estirada y mas dispuesta á romperse; por esto el dolor es mayor ó menor á proporcion que son mas ó ménos las fibras cortadas, con respecto á las que han quedado con su integridad: así es que la solucion de continuidad no es una causa de dolor en las fibras cortadas sino en las que quedan enteras y mas estiradas: la distension de las fibras nerviosas tambien puede provenir de una causa interna que obra en diversas cavidades del cuerpo, como la impetuosidad y violencia de la sangre que se dirige hácia una parte determinada, dilata sus vasos mas de lo regular, y estira las fibras algunas veces hasta romperlas: miéntras dura la accion, que aparta las paredes de los vasos, dura tambien el dolor á proporcion de la intensidad de esta accion. Esto es lo que sucede en las inflamaciones flegmonosas erisipelatosas; pues una cantidad excesiva de líquido encerrado en una cavidad cuyas paredes resisten á su dilatacion ulterior, produce el mismo efecto, como en la retencion de orina, en el hidrocele, timpanitis, cólico flatulento &c. El dolor tensivo toma diversos nombres segun sus diferentes grados y las diversas partes afectadas: se llama *divulsivo* si la tension de la parte es tal que esté muy próxîma á rasgarse; si el dolor está en el periostio que está naturalmente muy extendido sobre el hueso, la tension llega á ser tan violenta que parece que los huesos se van á hacer pedazos, en este caso se llama *obsteocopo* &c.

2.° El *dolor gravativo* es el que viene con una especie de pesadez, que ocasiona la extension de las fibras de la parte que sufre, como lo hace el agua ó qualquier otro líquido en la cavidad del pecho, del vientre ó del escroto, ó en el texido celular de qualquiera otra parte; como lo hace un feto demasiado grande ó muerto en la matriz, un cálculo en los riñones y en la vexiga; como lo hace últimamente el peso de las vísceras inflamadas, obstruidas, esquirrosas, ó el de la sangre quando está recogida en demasiada cantidad, y sin movimiento en alguno de sus vasos. Á esta especie debemos referir el dolor que sufren los que caminan á pie, que en parándose sienten un cansancio gravativo causado por la relaxacion de todas las fibras carnosas, demasiado estiradas por la mucha continuacion de la accion muscular; de lo que resultan infartos en todos los miembros, que no teniendo regularmente tanto fluido sienten entónces una pesadez extraordinaria por la distraccion de las fibras de los vasos obstruidos. Llamamos estupor gravativo la sensacion que experimentamos quando se entumece un miembro por la compresion de un nervio ó qualquiera otra causa.

3.° El *dolor pulsativo* es producido por una tension de nervios aumentada por un movimiento contractil, que corresponde á la pulsacion de las arterias, esto es, á su dilatacion: esta es efectivamente su causa inmediata, pues la mayor cantidad del fluido que

acude allí, aumenta el volúmen de la parte, la pone en mayor tension, y por consiguiente pone en igual estado á los nervios que hay en su texido. Esta especie de dolor se verifica principalmente en las partes en que hay una gran distribucion de nervios, como son el cútis, las membranas, las partes tendinosas; pero rarísima vez en las vísceras blandas, como el bazo, los pulmones &c.: se llama lancinante el dolor *pulsativo* quando se llega á aumentar de tal modo que á cada pulsacion parece que la parte se va á abrir por una solucion de continuidad.

4.° Finalmente el *dolor pungitivo* está acompañado de una sensacion aguda, como de un cuerpo duro y punzante que penetra la parte que padece; así es que puede provenir de todo lo que pique y punce las partes nerviosas, sea exteriormente por los cuerpos inmediatos, tanto mecánicos como físicos, ó bien interiormente por el efecto de los humores acres, ó de los que reuniendo su accion hácia un solo punto, separan las fibras nerviosas, y producen una sensacion igual ó semejante al de una picadura, como sucede en la erupcion de ciertas pústulas. Tambien damos diversos nombres al *dolor pungitivo*; se llama *terebrante* si la superficie de la parte que padece es de mayor extension que una punta, y nos representamos el dolor como el efecto de un taladro que penetra muy adentro en el sitio del dolor; esto es lo que sucede quando los diviesos estan próxîmos á supurarse. La materia que obra hácia la punta y todas las paredes del absceso causan una sensacion dolorosa, que representa á la imaginacion la accion del trépano aplicado á la superficie de nuestro cuerpo. Llamamos hormigueo á la sensacion que excita una picada ligera multiplicada y vaga por la relacion que tiene con la impresion que pueden hacer las hormigas sobre una parte sensible: esta especie de sensacion desagradable se verifica despues de los infartos de los miembros por la vuelta de la sangre y demas líquidos en los vasos de que los habia desviado la compresion &c. Sus partes encogidas se desvian, y admitiendo los humores sus túnicas nerviosas sufren una especie de estirones. Ultimamente se llama *pruriginoso* al dolor que representa como la accion de una potencia que causa una especie de erosion sobre la parte que padece: quando la erosion es poca la llamamos comezon; quando es ya mas fuerte y acompañada de una sensacion de calor se llama dolor acre; últimamente quando es muy violenta se le da el nombre de dolor mordicante y corrosivo.

No hay dolor que no pueda referirse fácilmente á algunas de las especies mencionadas segun participe mas ó ménos de las unas ó de las otras, en las quales puede ser continuo é intermitente, igual ó desigual, fixo ó errático &c.

Despues de haber expuesto las causas y diferencias del dolor, es

preciso decir algo de sus efectos, los quales son proporcionados á su intensidad y á las circunstancias que lo acompañan.

Como los animales hacen todos los esfuerzos posibles para que cese una sensacion tan desagradable, mayormente quando se dirige á la destruccion de los cuerpos, por esto los hombres que padecen buscan por medio de diferentes situaciones, y por una agitacion continua, el medio de disminuir la causa del dolor con la esperanza de hallar una aptitud que impida su efecto, procurando la relaxacion de las partes demasiado estiradas; por esto doblan el cuerpo y se revuelcan en la mayor parte de los cólicos, de lo que proviene la inquietud y el movimiento continuo de los que padecen graves dolores, de ahí los insomnios; pues todo lo que afecta vivamente los órganos de los sentidos es un impedimento para el sueño, y con mas razon lo será todo lo que afecte el cerebro ó imprima en él una sensacion de dolor: toda irritacion de nervios puede causar calentura, porque suele haberla en los grandes dolores aun en las enfermedades que por su naturaleza son ménos susceptibles de ella, tales como en los dolores activos, venéreos &c.; y esto consiste en que la excesiva tension de los nervios en las partes doloridas se comunican á todo el sistema nervioso, de donde se origina una compresion en los vasos, que estorba el curso de los humores, y esto solo basta para producir una calentura y los síntomas que la acompañan, tales como el calor, la sed y la sequedad. Los dolores violentos tambien producen muchas veces convulsiones, mayormente en aquellas personas cuyo sistema nervioso es muy irritable, como son los niños y las mugeres, particularmente las que padecen de histérico. El delirio y el furor son causados muchas veces por los grandes dolores; el eretismo de todo el sistema nervioso, que suelen causar estos muchas veces, suspende tambien todas las secreciones y excreciones, turba las digestiones, la evacuacion de las materias fecales, de la orina y de la transpiracion. Hasta la gangrena es muchas veces un efecto del dolor quando la causa de esta obra con tanta fuerza que logra rasgar pronto las fibras nerviosas de la parte dolorida, destruyendo en ella el sentido y el movimiento: este efecto constituye el estado de una parte gangrenada ó mortificada, lo que sucede particularmente despues de las inflamaciones violentas acompañadas de calentura, como la pleuresia &c.

El signo del dolor es la sensacion misma que excita la causa; y en lo que solo puede haber dificultad alguna vez es en conocer el sitio de esta causa, pues el dolor es unas veces idiopático y otras simpático; á veces afecta tambien ciertas partes, que no distinguimos fácilmente de las inmediatas. La historia de las enfermedades doloríficas enseña á conocer los diversos signos que caracterizan el sitio del dolor, y los pronósticos que podemos dar de ellos.

Generalmente se puede decir que no siendo saludable ninguna de las cosas que pueden causar el dolor, debemos mirarlo siempre como perjudicial en sí mismo, sea que venga solo ó acompañado con alguna enfermedad; pues quita las fuerzas, perturba las funciones, impide la coccion de los humores morbíficos, y segun su intensidad produce siempre uno ú otro de los malos efectos mencionados. Qualquiera dolor que afecte un órgano principal es sumamente pernicioso, mayormente si es muy fuerte y atormenta mucho; si es continuo y dura mucho; si hace perder á la parte su calor natural y la hace insensible. Siempre es ménos malo el que no es muy fuerte, que no está fixo, que no es duradero, y que no tiene un sitio en un órgano principal.

Todo lo que puede hacer cesar la disposicion de los nervios que estan en peligro de romperse puede quitar el dolor; pero como esta disposicion puede ser causada por tantas causas diferentes, los remedios anodinos deben variar tambien entre sí, y es absolutamente necesario conocer antes la causa para determinar el remedio que conviene para que cese el efecto; pero ante todo es menester prescribir el régimen conveniente, en atencion á que los dolores por pequeños que sean perturban todas las funciones: es preciso observar una dieta tanto mas rigurosa quanto el dolor sea mas fuerte. Esto supuesto, en caso que el dolor provenga de una excesiva tension de la parte dolorida, es preciso ver de relaxarla ó mecánica ó físicamente; en cesando la extension y la contraextension de los miembros, cuya dislocacion queremos reducir, cesa tambien el dolor: si no podemos afloxar las fibras, debemos hacer de modo que puedan subsistir sin romperse; y esto es lo que se logra por medio de los emolientes aquosos oleosos aplicados á la parte dolorida. Una vara seca se rompe fácilmente si la queremos doblar; pero estando humedecida se puede doblar sin riesgo de que se rompa: del mismo modo la tension de una parte inflamada, que causa un dolor insufrible, se relaxa considerablemente por medio de cataplasmas humectantes, fomentos lenitivos, vapor de agua tibia y baños, en una palabra, todos los remedios susceptibles de relaxar las partes sólidas son buenos contra el dolor, sea qual fuere su causa, pues siempre ha de consistir en la excesiva tension de las fibras nerviosas; por consiguiente los podemos considerar como universales en este género, y hay muy pocos casos en que esten contraindicados.

Quando el dolor proviene de una materia que obstruye un vaso qualquiera, y estira demasiado sus paredes, debemos procurar quitar la causa resolviendo ó suprimiendo la materia de la obstruccion, disminuyendo el movimiento, el esfuerzo ó la cantidad de la materia que causa la tirantez del vaso por medio de sangrías, en quanto lo permitan las fuerzas del enfermo: los demas evacuantes tambien

pueden servir en este caso no habiendo contraindicacion; pero debemos evitar con todo cuidado todo remedio irritante, y que pueda agitar ó acalorar determinando la evacuacion.

No es ménos necesario disminuir el movimiento de los humores por el descanso y por los medios citados quando el dolor proviene de alguna materia acre aplicada á las partes doloridas; pues la accion de los irritantes sobre los nervios es en proporcion de la fuerza con que se dirige á las partes sensibles y á la reaccion de estas últimas: los cáusticos mas activos no hacen nada sobre un cadáver: tambien debemos asegurarnos de la especie de acrimonia dominante para corregirla por los específicos; si es ácida por exemplo le aplicarémos los álcalis ó los absorventes terrosos, y si no podemos asegurarnos bien del carácter de la acrimonia, nos ceñirémos á aplicarle los remedios generales propios para embotar las puntas, como la dieta láctea, los oleosos, los crasos, los glutinosos &c.

Pero el dolor rara vez proviene de un vicio dominante en toda la masa de los humores, pues entónces obraria en todas las partes del cuerpo con la misma energía, y afectaria el cerebro antes de producir gran efecto en las demas partes: la acrimonia regularmente no obra como causa de dolor sino en las primeras vias, en los parages en que hay humores detenidos, estancados y podridos; entónces el mal es tópico, y las bebidas calientes, copiosas, harinosas, detersivas y levemente diaforéticas son buenas para diluir, embotar y disipar las materias acrimoniosas quando no se les puede aplicar un remedio exterior.

Si el dolor proviene de un cuerpo extraño, que estira ó irrita los nervios, se debe hacer la extraccion, si es posible, ó por los medios de la Cirugía, ó excitando la supuracion.

El modo mas perfecto de curar el dolor es quitar la causa sin hacer alteracion ninguna en los órganos del sentimiento; pero esta causa ni es siempre conocida, ni fácil de destruir; sin embargo quando el dolor aprieta mucho es preciso aplicarle algun remedio, para lo qual no hay otro medio que hacer insensibles los nervios afectados, ó quitar al cerebro la facultad de recibir las impresiones que le transmite la parte dolorida. El primer efecto se logra con la seccion, que á veces es el único remedio para las llagas en que hay nervios ó tendones en parte cortados; es menester hacer que sea total la solucion de continuidad, para que cese la excesiva tension de las fibras que quedan enteras. Algunas veces nos valemos del fuego para destruir el sentimiento de la parte dolorida, quemando el nervio con un hierro caliente, como se hace en el grande dolor de muelas, ó con aceytes cáusticos. Hipócrates y los Médicos antiguos hacian gran uso del fuego actual para los dolores, como consta por sus obras. Los Asiáticos lo usan todavía como curativo y como preser-

vativo para la gota y otros dolores; para esto se valen de una especie de algodon en forma de pirámide que hacen con hojas de artamisa, que ellos llaman moxa, que lo encienden despues de haberlo aplicado á la parte. Es un problema que está todavía por resolver si se ha hecho bien ó mal de abandonar el uso de los cauterios actuales. La compresion es tambien muy eficaz para adormecer el nervio que va á parar á la parte dolorida, por exemplo, en las amputaciones de miembros.

Pero quando no podemos destruir el nervio, ó quando no conviene hacerlo; quando no se puede mitigar el dolor por ninguno de los medios exteriores ó interiores que se han propuesto, no hay otro recurso que hacer al cerebro incapaz de recibir las sensaciones, de modo que cese enteramente el dolor aunque subsista la causa. Logramos este efecto entorpeciendo toda la parte sensitiva del animal con los remedios que llamamos *narcóticos*, que se extraen principalmente de la planta llamada comunmente adormidera, y de sus preparaciones, tales como el opio y el láudano, cuyos efectos, generalmente hablando, son tan seguros y tan útiles quando se emplean á tiempo y con prudencia, como su modo de obrar tan poco conocido: sin estos remedios la Medicina se hallaria muchas veces sin poder obrar, pues siempre conviene suspender el efecto del dolor para quitar despues la causa con mas facilidad, si es posible; pero siempre es necesario que hagamos preceder los remedios generales, especialmente las sangrías en las enfermedades inflamatorias doloríficas, porque los narcóticos aumentan el movimiento de los humores. El efecto de estos remedios suspende todos los síntomas del dolor, como la inquietud, las agitaciones, el insomnio, aunque la causa continúe: la relaxacion de los nervios disminuye mucho el efecto tópico si el dolor está acompañado de espasmos, como en la afeccion histérica, por lo qual conviene asociar los antiespasmódicos con los narcóticos.]

Exposicion de la clase séptima de Dolores segun la Nosología de Sauvages.

Hipócrates llama á los dolores *ponoi* y *algemata*, y comprehende baxo este nombre las demas enfermedades quando dice *que todo dolor es un mal.* Los árabes los han llamado *pasiones*, y así han dicho *pasion cólica iliaca* &c. Galeno *odines*, y muchos *copoi*; de donde viene que se llame el dolor de los huesos *ostocopus.* La palabra *algeya* tiene la misma significacion, y de la que se derivan las palabras *cardialgia*, *otalgia*, esto es, dolor de corazon y de oidos. Se llama tambien el dolor *agra*, *presa*, *captura*, de donde se forman las palabras *podagra*, *gonagra* &c.

Considerando el dolor simplemente en sí mismo y de una manera abstracta, verdaderamente no es mas que un síntoma como pensaban los antiguos Patologistas; pero se hace una enfermedad quando está acompañado de otros accidentes, y se puede decir que los dolores considerables son siempre enfermedades quando el dolor es el principal síntoma; pero en aquellos casos que acompaña á una enfermedad grave, como á una calentura, inflamacion, convulsion &c. se le debe tener como un accidente de estas enfermedades.

Los antiguos han dividido los dolores en *graves*, *fixos*, *mordicantes*, *punzantes*, *agudos*, *pulsativos*, *tensivos*, *frios &c.*, que Arquigenes entre otros ha dividido así; pero es mejor distinguir las enfermedades doloríficas por su sitio que por la idea del dolor, porque esta es muy confusa, y nunca se sabrá definir lo bastante, aunque se siente mucho esta sensacion incómoda, pues es cosa sabida que las sensaciones no se pueden definir, ni hay palabras con que expresarlas. Ademas de todo esto vemos constantemente en la práctica que en una misma enfermedad, por exemplo el cólico, el reumatismo &c., el dolor que acompaña á estas enfermedades por lo comun suele diferenciarse, aunque el género de enfermedad sea el mismo, no variando sino únicamente en el grado.

Los que poseen bien la teoría del dolor, dice Sauvages, no tendrán dificultad en conocer los accidentes que acompañan á los grandes dolores, pues nada hay mas comun que seguirse á ellos las vigilias destructoras, la anorexîa, la impotencia ó debilidad, extenuacion, palidez, síncopes &c. Como el alma, continúa, se ocupa continuamente en la conservacion del cuerpo, no es extraño que se afecte del dolor que sufre, y que se descuide en otras necesidades ménos urgentes, por lo que se sigue la vigilia, que es inseparable del dolor, pues este destierra el sueño, y produce todos los fenómenos que son consiguientes á la pérdida de esta interesante funcion. (*V.* SUEÑO.)

Llamarémos dolor no solamente aquella sensacion viva que ocasiona la tirantez de las fibras nerviosas, como se cree comunmente, sino tambien todo lo que afecte el alma, como la *inquietud* que la aflige por una conseqüencia de la disposicion del cuerpo, diferenciándose de las pasiones morales: por exemplo, colocarémos en la clase de dolores el prurito, la anxîedad, el frio, el calor excesivo &c., que se diferencian muy bien del disgusto, la tristeza, afecciones puramente patéticas ó del ánimo, que son inseparables del trastorno de la razon, no dependiendo de vicio de partes determinadas, y sí del error ó de la alucinacion del alma, como sucede en la melancolía.

La dura mater, la pleura costal, el periostio y los aponeurosis estan dotadas de una sensibilidad exquisita, lo mismo que la lengua, la piel, la túnica bellosa de los intestinos, y la membrana que cubre

interiormente la traquiarteria. Las sensaciones no son tan vivas en la pleura pulmonal, en el mediastino, pericardio, la parte del peritóneo, que envuelve las vísceras del vientre &c. El texido celular y la parte del peritóneo, que tapiza la cavidad del abdómen, no son sensibles; todo lo qual puede hacer conocer en qué sitios pueden ser los dolores mas ó ménos agudos, y en las enfermedades que los acompañan.

ORDEN PRIMERO. *Dolores vagos.*

En este órden comprehenderémos los dolores que ocupan los diversos miembros, sin que tomen el carácter de ningun sitio determinado é individual, ni la parte derecha ni izquierda del cuerpo. Por miembros entenderémos los brazos y las piernas, que son los principales órganos del movimiento local, por lo que incluirémos en este órden la dificultad ó imposibilidad de este movimiento, á lo ménos en la parte afecta. Comprehenderémos igualmente en él las enfermedades que impiden el movimiento local de todo el cuerpo, ó que afecte muchas á un mismo tiempo, ó sucesivamente, como sucede en la gota, reumatismo &c., que colocarémos tambien en el número de enfermedades generales doloríficas, y en el de particulares el cólico, la cefalalgia &c.

Los dolores vagos producen alguna vez al principio una calentura pasagera, que se distingue de la de las flegmasias membranosas, como la frenitis, pleuresía &c., la qual no debe mirarse como esencial, lo mismo que los dolores que acompañan á otras enfermedades, que son unas sensaciones pasageras y puramente sintomáticas, como por exemplo en la diarrea y la disenteria, que hay pujo y dolor; pero la evacuacion ó fluxo de vientre es tan abundante y constante, que se debe tratar mas bien en la clase de fluxos que en la de dolores, lo mismo que sucede con la pulmonía y la pleuresía, que se deben colocar entre las flegmasias. Pero quando los Médicos se hallan dudosos en la práctica, y encuentran enfermedades que participan de una y otra clase, no será ocioso que atiendan á las dos, por lo que en las especies dudosas será muy del caso tratarlas en una y otra clase, aunque se repita dos veces una misma cosa, mas bien que dexar la menor duda en objetos tan importantes. Este órden comprehende diez géneros, que son *artritis*, *osteocopo*, *reuma*, *catarro*, *ansiedad*, *lasitud*, *estupor*, *prurito*, *frialdad* y *ardor*.

GÉNERO I. *Artritis ó gota.*

Se da el nombre de gota á los dolores espontáneos, vagos y periódicos de las articulaciones. Se dice que esta enfermedad es espontánea porque sobreviene sin ningun principio evidente, ó á lo

ménos conocido, y así es que quando se presentan los dolores gotosos vacilan los enfermos si vendrán de algun golpe ú otra causa distinta de la que produce esta enfermedad. Los antiguos la han llamado gota por la falsa persuasion de que era causada por una fluxîon que goteaba en las articulaciones; tambien la han llamado *podagra*, porque ordinariamente ataca ú ocupa los pies; pero como dice nuestro Nosologista es confundir el género con la especie, y es muy extraño que Boerhaave y Cullen hayan dexado la voz de artritis y gota, que son mas genéricas, prefiriendo la de podagra, pues aunque es cierto que es la especie mas freqüente la que acomete á los pies, debemos tener por inexâcta esta denominacion quando se trata de un género de enfermedad que se presenta indistintamente en las manos, rodillas &c., y así es que se llama *chiagra* quando ocupa las manos, y *gonagra* quando está en las rodillas; ¿y podrémos tomar la denominacion de qualquiera de estas especies para nombrar la gota? Ciertamente incurrimos en un error, ó á lo ménos en una impropiedad. Otros autores, y entre ellos Fernelio, han querido llamar á la gota incipiente artritis, y siempre que ocupase las manos; pero luego que descendia á los pies llamaban *gota* ó *podagra* como sinónimos.

La gota, dice Cullen, ,,es una enfermedad heredada; pero parece que algunas personas la padecen sin disposicion hereditaria, pudiéndose contraer esta disposicion alguna vez por diferentes causas. Estas circunstancias parecen formar excepciones de la proporcion general que he establecido; pero los hechos que directamente la apoyan son innumerables.

Esta enfermedad es particular á los hombres; sin embargo ataca tambien, aunque rara vez, á las mugeres; las mas robustas, las mas pletóricas son las que estan expuestas á ella, y en las que la gota se manifiesta muchísimas veces antes que haya cesado la evacuacion menstrual. Yo la he observado en muchas mugeres, cuyo fluxo periódico era mas abundante que lo ordinario. Se ve rara vez en los eunucos; y quando esto sucede parece que ataca á aquellos que son de una organizacion robusta, que tienen una vida sedentaria, y que comen mucho.

La gota acomete especialmente á los hombres robustos y obesos, á los que tienen una cabeza grande, á los pletóricos, y á aquellos cuya cútis está cubierta de un texido mocoso mas tupido, formando una superficie mas grosera. Si yo pudiese con los antiguos determinar en cierto modo los diferentes temperamentos, diria que la gota es particular á los hombres de un temperamento colérico sanguineo, y muy rara en los que le tienen puramente sanguíneo ó melancólico. No obstante es muy difícil tratar esta materia con exâctitud. Rara vez padecen la gota los que se ocupan en trabajos constantes

de cuerpo, ó los que se alimentan particularmente de vegetales. Tambien se dice que no es tan freqüente entre los que no beben vinos ni otros licores fermentados. Comunmente no ataca la gota á los hombres hasta que pasan la edad de treinta y cinco años, y aun generalmente un poco mas tarde. Hay exemplos en donde esta enfermedad se ha manifestado antes; pero son muy pocos, en comparacion de los que confirma la regla general que he admitido. La gota quando se declara temprano parece que es en aquellos que tienen una disposicion hereditaria muy fuerte, y en los que las causas remotas, de que hablaré despues, han obrado en un grado considerable. Como la gota es una enfermedad heredada, que ataca especialmente á los hombres de un temperamento particular, se pueden considerar sus causas remotas como previas y como ocasionales.

Acabo de indicar bastantemente la causa predisponente quanto se puede conocer por las apariencias externas, ó por el temperamento general: los Médicos han señalado con mucha confianza dos causas ocasionales; pero en una enfermedad que tanto depende de una disposicion particular, las causas ocasionales deben ser inciertas, porque no se manifiestan siempre en aquellos que estan dispuestos á esta enfermedad, y pueden parecer en los que no lo estan, sin producir ningun efecto. Esta incertidumbre particularmente tiene lugar con respecto á la gota; y así voy á proponer aquí lo que me parece mas probable sobre esta materia.

Las causas ocasionales de la gota parecen ser de dos especies. 1.° Las que producen un estado de plétora: 2.° las que en los pletóricos motivan un estado de debilidad. Las causas de la primera especie son un género de vida sedentaria é indolente, un mantenimiento animal abundante, el uso habitual del vino ó de otros licores fermentados. Estas circunstancias preceden comunmente á la enfermedad; y si se duda que puedan producirla, este hecho será suficientemente probable en vista de lo que se ha dicho de los que se alimentan con frugalidad, y especialmente de vegetales, y tienen una vida activa, quienes rara vez padecen la gota.

Las causas ocasionales de la segunda especie que producen la debilidad son los excesos de los placeres de Venus; el uso excesivo de los licores embriagantes; las indigestiones producidas por la cantidad ó la qualidad de los alimentos; una grande aplicacion al estudio ó á los negocios; las vigilias prolongadas; las evacuaciones excesivas; la cesacion de los trabajos acostumbrados; la mudanza repentina de un mantenimiento abundante á una dieta severa; el uso considerable de los ácidos y de los accesentes; en fin, el frio aplicado á las extremidades inferiores.

Las primeras causas parecen obrar aumentando la disposicion que exîstia ya; las últimas son comunmente las que determinan los pri-

meros ataques y las repeticiones de la enfermedad.

La especie de afeccion inflamatoria de alguna de las articulaciones constituye especialmente lo que llamamos un paroxîsmo de gota. Alguna vez sobreviene el paroxîsmo de golpe, sin que nada haya podido hacerlo sospechar; pero generalmente le preceden diferentes síntomas, como la cesacion de un sudor que acostumbraba manifestarse en los pies; un frio extraordinario de ellos y de las piernas; un entorpecimiento freqüente, al que sucede alternativamente una sensacion de picor, que se extiende á lo largo de las extremidades inferiores; freqüentes calambres de los músculos de las piernas, y una tumefaccion extraordinaria de las venas.

Quando estos síntomas se verifican en las extremidades inferiores, el cuerpo padece un cierto grado de entorpecimiento y de languidez, y las funciones del estómago particularmente estan mas ó ménos turbadas; se disminuye el apetito, se siente flatulencia ú otros síntomas de indigestion. Estos síntomas y los del párrafo anterior se verifican muchos dias; en algunas ocasiones una semana ó dos antes que parezca el paroxîsmo; pero comunmente el dia que precede inmediato al paroxîsmo hay mas apetito.

Los paroxîsmos estan acompañados de las circunstancias siguientes: comunmente se manifiestan en la primavera, ya mas antes, ya mas tarde, segun el calor que sucede al frio del invierno es mas ó ménos temprano; y quizá tambien segun que el cuerpo ha estado mas ó ménos expuesto á las alteraciones del calor y del frio. Alguna vez las invasiones acometen al principio por la noche; pero comunmente hácia las dos ó tres de la madrugada. El paroxîsmo principia por un dolor que ataca á un pie; las mas veces padece la articulacion ó la primera coyuntura del dedo gordo, y en alguna ocasion las otras partes del pie. Quando este dolor atormenta y se descubre ordinariamente hay un calofrio mas ó ménos considerable, que cesa por grados á proporcion que el dolor aumenta, y le substituye una accesion de calor y pirexîa ó calentura, que continúa tanto como el mismo dolor. Desde el instante del primer ataque el dolor se vuelve por grados mas violento, y continúa de este modo con una agitacion considerable de todo el cuerpo hasta la media noche siguiente: despues se modera por grados; al cabo de veinte y quatro horas, contando desde el principio del primer acometimiento, el dolor cesa comunmente del todo por un sudor moderado, y permite dormir al enfermo. Pero quando se despierta por la mañana halla la parte afecta con rubicundez y tumefaccion, que despues de haber durado algunos dias se disipa por grados.

Quando el paroxîsmo se ha manifestado de este modo, aunque el dolor agudo esté considerablemente disminuido al cabo de las veinte y quatro horas, el enfermo no está todavía perfectamente libre

ni exênto del paroxîsmo. Experimenta por espacio de algunos dias todas las noches una repeticion de dolor y de pirexîa muy considerables, que continúan con mas ó ménos violencia hasta la mañana. Despues de haber durado muchos dias de este modo, la enfermedad desaparece alguna vez enteramente, y no vuelve hasta despues de un largo intervalo.

La gota, luego que se ha fixado de este modo por algun tiempo sobre la articulacion, cesa enteramente, y por lo comun dexa al enfermo en un estado de salud perfecta, experimenta mas facilidad, mas despejo y mas vivacidad en el exercicio de las acciones del cuerpo y del alma que el que habia experimentado mucho tiempo antes.

Quando la enfermedad es reciente, en alguna ocasion no vuelve á parecer sino una vez en tres ó quatro años; pero al cabo de algun tiempo los intervalos se hacen mas cortos, y sus ataques parecen anualmente; despues repiten dos veces al año, y en fin se reiteran muchas veces en el curso del otoño, del invierno y de la primavera: quando las accesiones son mas freqüentes, los paroxîsmos se hacen tambien mas largos; por esto en el estado adelantado de la enfermedad es cosa rara libertarse enteramente del paroxîsmo, á excepcion quizá de dos ó tres meses en el estío.

Tambien se juzga de los progresos de la gota por las partes que ataca. Comunmente al principio solo está atacado un pie; despues lo estan los dos, uno despues de otro en cada paroxîsmo, y continuando la enfermedad sus ataques, no solamente se encamina sobre los dos pies al mismo tiempo, sino que tambien, despues de haber cesado en el segundo que habia atacado, parece de nuevo en el primero, y aun alguna vez en el otro por segunda vez. No solamente pasa de un pie á otro quando muda de lugar, sino tambien de los pies á las otras articulaciones, sobre todo á las de las extremidades superiores é inferiores; y no hay ninguna articulacion que no llegue á ser atacada en un tiempo ó en otro. Alguna vez ataca á dos coyunturas diferentes al mismo tiempo; pero comunmente el dolor es solo vivo en una, y pasa sucesivamente de una articulacion á otra, de manera que los dolores del enfermo se prolongan á menudo por mucho tiempo.

Quando la gota ha parecido muchas veces, y sus paroxîsmos se han hecho muy freqüentes, los dolores regularmente son ménos violentos que al principio; pero el enfermo sufre mas de la congoja y de los demas síntomas.

Quando los primeros paroxîsmos se han disipado, las coyunturas que estaban atacadas vuelven á tomar enteramente la flexîbilidad y vigor de que gozaban antes; pero despues de ataques reiterados con mucha freqüencia, estas mismas coyunturas no se restablecen, ni con tanta prontitud, ni con tanta perfeccion á su primer estado,

conservan debilidad y rigidez, y estos efectos llegan despues á tal grado, que pierden totalmente la facultad de moverse.

Quando la enfermedad ha repetido freqüentemente se forman concreciones de naturaleza calcárea á lo exterior de las coyunturas: comunmente estas concreciones estan inmediatamente por baxo de la cútis, como se observa en muchos gotosos; pero otros se libertan de ellas. La materia parece al principio depositarse baxo una figura fluida, que despues se seca y se endurece. Estas concreciones en su estado de sequedad son una substancia térrea desmenuzable, perfectamente soluble en los ácidos. Quando estan del todo formadas estas concreciones contribuyen juntas con otras circunstancias á destruir el movimiento de la articulacion.

La mayor parte de los que han padecido ataques gotosos muchos años estan sujetos á una afeccion nefrítica que se manifiesta por todos los síntomas que regularmente acompañan á las concreciones calculosas de los riñones, que se describirán en otro lugar. Basta advertir aquí que la afeccion nefrítica sucede alternativamente á los paroxîsmos de la gota, y que estas dos afecciones, la de la nefritis y la de la gota, casi nunca se encuentran al mismo tiempo. Tambien se puede advertir que los hijos de los que han padecido la gota ó la nefritis heredan comunmente una ú otra de estas dos enfermedades, de que los padres han estado principalmente atacados; entre los niños los unos padecen la una, y los otros la otra. En muchos de ellos la afeccion nefrítica sobreviene sola sin ningun ataque de gota; lo que sucede freqüentemente en las muchachas nacidas de padres gotosos."

Por la historia que acabamos de exponer se ha pintado el tipo mas ordinario de la gota; y aunque es susceptible esta enfermedad de muchas variedades, como veremos despues, sin embargo se puede tener por el estado regular y ordinario la descripcion que hemos hecho, y la llamaremos *regular* ó *regulada*, distinguiéndose de la *irregular*, que es la que tiene algunas anomalías sin seguir el órden constante y carácter que hemos descrito. La gota irregular se puede subdividir en *mal situada* ó *anómala*, y en gota *retropulsa* y en *vaga*. Cullen añade otra diferencia, que es la gota *atónica*. La retropulsa principia por los paroxîsmos regulares en las articulaciones, segun se han descrito, los quales cesan de repente atacando alguna parte interna, ya sea el estómago, el corazon, pulmon &c., presentándose entónces los vómitos, los síncopes, la disnea &c. La mal situada es aquella que produce en alguna parte interna una afeccion ó paroxîsmo gotoso, sin haberse presentado en las articulaciones antes; y en caso de que se haya verificado, desaparece de repente, y entónces convendrá mas bien á la diferencia que hemos llamado retropulsa. La vaga es la que no está fixa, y anda vagando continuamente. La gota atónica de Cullen es quando se manifiesta

por la atonia del estómago ó de qualquiera otra parte interna; sobreviene sin la inflamacion en las articulaciones, habiendo en ellas, quando mas, dolores ligeros y poco durables; pero si hay dispepsia ú otros síntomas doloríficos y de atonia en el estómago &c.

La explicacion de la causa próxîma de la gota es uno de los problemas médicos mas difícil de resolver; y quantos se han empeñado en ello han venido á parar en hipótesis mas ó ménos fundadas, y mas ó ménos verosímiles. La opinion generalmente adoptada es que la gota se produce por cierta materia morbífica, que exîste siempre en el cuerpo; y que esta materia se determina hácia las articulaciones ú á otras partes, produciendo los diferentes fenómenos ó síntomas que hemos expuesto. Esta opinion, aunque antigua, ofrece varias dificultades, no habiendo señales positivas que demuestren la exîstencia de semejante humor morbífico; y por tanto otros autores han acudido á los nervios, creyendo que en su organizacion viciosa consiste esta modificacion morbosa: tal es el modo de pensar de Alfonso Lerroy en el Manual de gotosos que ha publicado últimamente en Paris. En fin, las diferentes hipótesis sobre la naturaleza particular de la materia que produce la gota, si es que exîste, son tan varias y tan encontradas, que se puede inferir de ellas que realmente no estan fundadas sobre ninguna prueba positiva, sin poderse conformar con los conocimientos químicos, ni con las leyes vitales de la economía animal. Este punto de Etiología debiera quedar suspenso, porque es mas útil confesar en las cosas que no se saben francamente, que las ignoramos, que no caminar por hipótesis, que muchas veces nos hacen cometer errores; pero sin embargo volverémos á oir á Cullen sobre esta materia.

,, La gota es una enfermedad de todo el sistema, esto es, que depende de una conformacion general, y de un estado particular del cuerpo, como es evidente, segun los hechos indicados anteriormente; pero el estado general del sistema depende particularmente del estado de las primeras potencias motrices. Por consiguiente se puede suponer que la gota consiste principalmente en la afeccion de estas potencias. Esta enfermedad es evidentemente una afeccion del sistema nervioso, en el qual residen las primeras potencias motrices de todo el sistema. Las causas ocasionales ó que determinan la enfermedad son casi todas de naturaleza capaz de obrar directamente sobre los nervios y sobre el sistema nervioso; y la mayor parte de los síntomas de la gota atónica son ciertamente afecciones del mismo sistema; lo que me obliga á recurrir para explicar el conjunto de la enfermedad á las leyes del sistema nervioso, y en particular á las mutaciones que pueden sobrevenir en el equilibrio de sus diferentes partes.

El estómago, que tiene una simpatía tan universal con lo restante

del sistema, es entre todas las partes internas la que con mas freqüencia y á menudo con mas viveza está afecto de la gota. Los paroxîsmos de la enfermedad comunmente estan precedidos de una afeccion del estómago. Una gran parte de las causas determinantes obra desde luego sobre esta entraña. Los síntomas de la gota atónica y la retropulsa son regular y particularmente afecciones del mismo órgano. Esta observacion me conduce á notar, que hay un equilibrio entre el estado de las partes internas y el de las externas, y en particular que el estado del estómago tiene una conexîon con el de las partes externas; de modo que el tono que exîste en el uno se puede comunicar á las otras. Yo voy á proponer en vista de estas observaciones la Patologia siguiente de la gota.

Hay en algunas personas un cierto estado de vigor y de plétora del sistema, el que en un período particular de la vida está sujeto á una pérdida de tono en las extremidades. Esta pérdida de tono se comunica hasta un cierto punto á todo el sistema; pero se manifiesta particularmente en las funciones del estómago. Quando sobreviene miéntras que la energía del cerebro conserva todavía su vigor, la naturaleza redobla sus esfuerzos para restablecer el tono de las partes, y lo consigue promoviendo una afeccion inflamatoria en qualquiera parte de las extremidades. Quando esta afeccion inflamatoria ha subsistido algunos dias, se restablece el tono de las extremidades y de todo el sistema, y el enfermo recobra su estado ordinario de salud.

Este es el órden de los síntomas en el tipo ordinario de la enfermedad, que yo llamo gota regular; pero hay circunstancias en donde este órden se interrumpe ó varía. Así quando la atonia subsiste sin que se le siga reaccion continua en el estómago, ó quizá en otras partes internas, y produce el estado que he llamado por razones que ahora son sensibles gota atónica.

El segundo caso en donde varía el órden de los síntomas es aquel en donde se sigue á la atonia un cierto grado de reaccion y de inflamaciones, pero en el que el tono de las extremidades, y quizá de todo el sistema, está debilitado por causas externas ó internas; de modo que el estado inflamatorio cesa de golpe y enteramente, sin llegar al grado conveniente para restablecer el tono del sistema. Por esto el estómago y las otras partes internas vuelven á caer en el estado de atonia, y aun alguna vez este estado se aumenta por la atonia que se les ha comunicado de las extremidades. Todos estos síntomas se manifiestan en la que he llamado gota retropulsa.

El tercer caso en donde el órden ordinario de los síntomas varía es aquel en donde la atonia, que precede comunmente á la accesion, está en seguida de una reaccion inflamatoria perfecta. Pero esta reaccion por algunas circunstancias particulares no puede dirigirse como acostumbraba á las articulaciones; y por consiguiente se determina

y fixa sobre una parte interna, en donde produce una afeccion inflamatoria. Este estado es el que he llamado gota mal situada ó anómala.

He procurado explicar de este modo las circunstancias en que se encuentra el sistema en los diferentes estados de la gota. Miro esta explicacion como conforme á los fenómenos que presenta esta enfermedad, y á las leyes de la economía animal. No obstante, se podrian hacer sobre la teórica de esta enfermedad muchas preguntas, á las que no he dado ninguna respuesta. Tal vez es posible responder á muchas de ellas; pero esto no me parece necesario aquí. Me he propuesto únicamente establecer hechos generales, que pudiesen servir de basa á la curacion de esta enfermedad, quanto la experiencia puede permitir su consecucion. Por consiguiente miro como otros tantos hechos las diferentes partes de la Patologia que acabo de proponer."

La curacion de la gota se ha tenido y tiene casi como imposible; lo cierto es que aunque no sea cierta esta proposicion, es muy probable que esta enfermedad las mas veces proviene de una conformacion originaria que no puede curarse con los medicamentos. Alguna vez seria provechoso este triste desengaño á los gotosos para no entregarse á los curanderos y á los que solo por la codicia tratan de entretener á estos desgraciados. Nosotros no dirémos asertivamente que sea incurable la gota; pero nos inclinarémos á ello respecto que no conocemos un remedio seguro, sin embargo que en cada siglo se propone un específico; y á pesar de esto todos los que se han elogiado hasta el dia, á poco tiempo de su publicacion, se han desechado por inútiles ó por perjudiciales.

Siendo la gota heredada por un temperamento ó constitucion inacta, es muy dudoso que qualquiera régimen pueda mudar la constitucion original; y aunque es cierto que ningun medicamento puede producir este efecto, sin embargo con un método oportuno se puede en algun modo modificar la constitucion, esto es, paliar la enfermedad. Se recomienda el exercicio constante y la dieta vegetal desde la infancia, absteniéndose los enfermos de todo alimento animal, con cuyo método se cree poderse preservar ó contener esta enfermedad. Se ha dicho tambien que las fuertes pasiones, las heridas y otros trastornos han disipado la gota; pero no hay un número competente de hechos para conducirnos por este camino al logro de la curacion de la gota.

Para tratar de la curacion de la gota es preciso establecer dos curaciones, una en los intervalos de los paroxîsmos, y otra durante ellos mismos; principiarémos con la primera, proponiendo el exercicio moderado y constante, como hemos dicho anteriormente, pues este ademas de fortificar el tono de los vasos capilares, precaverá el

estado de plétora, quitará la torpeza de la circulacion, y otros vicios humorales adquiridos tal vez por la vida sedentaria y las demas causas que dexamos indicadas; el exercicio debe ser activo, aunque no es despreciable el pasivo. El régimen dietético debe ser muy severo y ordenado; y aunque no se pueden dar reglas fixas, todos convienen que se debe huir del alimento animal, y usar en su lugar los que precavan los accesos inflamatorios, por lo que se recomiendan en gran número los vegetales, pero que no debiliten el sistema; las leches parece que no deben reprobarse, segun algunos autores, quienes aconsejan este alimento y los harinosos. Seria interminable este artículo si nos empeñásemos en proponer los remedios particulares que se han propuesto para precaver los paroxîsmos, pues unos acuden á las sangrías, otros á las escarificaciones de los pies, á las friegas, los baños &c.

El uso de la quina es el que en el dia se ha adoptado mas generalmente, para precaver los paroxîsmos gotosos, y con el que hemos visto muy buenos efectos. Este mismo remedio recomienda Alfonso Lerroy tomado de Tabares, Médico Portugues, que ha escrito un tratado de gota en latin, cuya obra ha traducido y unido á la suya Lerroy; quien asegura que el mas poderoso remedio precautorio de los paroxîsmos de la gota es la quina en una dosis bastante considerable, citando un gran número de observaciones satisfactorias, siendo conformes las del autor Portugues con las del Frances. Este último añade que Tabares tomó de un empírico este método, y que habiéndolo puesto en práctica vió admirables efectos, principiando con él mismo.

Entre los remedios precautorios de la gota se han recomendado los álcalis baxo diferentes formas (*V.* ÁLCALIS.). Estos medicamentos podrán venir bien quando la gota está complicada con vicios calculosos de los riñones, y aun en otras partes; nosotros tenemos algunos hechos de felices curaciones en varias gotas calculosas mas ó ménos graduadas con el uso del agua mefítica alcalina de la Hispana (*V.* AGUAS.) por bastante tiempo. Convendrá ademas de todos los remedios indicados para la precaucion de la gota el usar de tiempo en tiempo algun blando laxânte para tener el vientre libre, particularmente si hay extreñimiento.

El método curativo que se debe emplear, en el acto del paroxîsmo ó acceso gotoso, y en todo el tiempo que dure, es el antiflogístico modificado, segun las circunstancias que expondrémos despues, evitando todo lo que puede aumentar la irritacion, no siendo en aquellos casos de gran debilidad de estómago y de otras partes, y en los que se necesita remedios locales, que aunque su accion se limite á la parte afecta, no dexa de participar el sistema general; de esta clase son los vexigatorios y otros tópicos que á veces es preciso aplicar.

El vino y otros medicamentos corroborantes tambien son permitidos en muchas circunstancias; pero por lo general acudimos en los fuertes paroxîsmos al éter, opio, y aun al almizcle; las sangrías locales y generales se han recomendado; pero no se deben generalizar estas evacuaciones por debilitar demasiado algunas veces, en perjuicio de los enfermos que necesitan mas bien corroborarse. Entre los remedios locales se han alabado infinito los baños tibios; en efecto este remedio le hizo á nuestro Valles adquirir el renombre de *divino* por haber mitigado con él los dolores intensos que tenia en un acceso de gota el Rey Felipe II, quien agradecido exclamó: ¡ó divino Valles! epíteto que ha honrado tanto á este célebre Médico. Otro de los remedios locales mas usados son las cataplasmas de leche ó anodinas, y otras fórmulas de la misma intencion; pero todos estos tópicos, las moxas, y los vexigatorios tan justamente alabados suelen tener algunas veces malas resultas por seguirse la retropulsion. Sin embargo nos inclinamos á la aplicacion de las cantáridas locales y al uso interior de calmantes; usando una dieta severa, analéctica y corroborante en caso de debilidad, proporcionando la libertad del vientre con alguna sal neutra, ú otro purgante suave; debiendo cuidar mucho el abrigo de la parte.

En la curacion de la gota atónica, que llama Cullen, dice este mismo autor que su curacion consiste en evitar con cuidado todas las causas capaces de debilitar, y en emplear al mismo tiempo los medios de fortificar al sistema en general, y al estómago en particular.

Quanto á los medios de evitar las causas capaces de debilitar, me remito á los preceptos de la Higiene, como se ha hecho mas arriba quando hemos tratado de los remedios precautorios.

El exercicio freqüente á caballo, y el paseo moderado son medios de fortificar el sistema en general. El baño frio puede tambien cumplir la misma idea, y emplearse sin peligro, si se le cree capaz de estimular al sistema; pero es menester evitar su uso quando las extremidades estan amenazadas de dolor.

Para sostener el tono del sistema en general quando está amenazado de la gota atónica, se deben dar alimentos animales en corta porcion, y evitar los vegetales muy ácidos. El vino tambien puede ser necesario en este caso siempre que se use con moderacion, y que se elijan los ménos accesentes. Si aun toda especie de vino aumenta la acedía en el estómago se darán los espíritus ardientes diluidos con agua. Para fortificar el estómago se pueden emplear los amargos y la quina; pero se tendrá cuidado de no hacerlos tomar constantemente por mucho tiempo. El remedio mas eficaz para fortificar el estómago es el hierro: se le puede emplear baxo diferentes preparaciones; pero la mejor me parece que es el moho ú orin he-

cho polvos muy finos, de los que se pueden dar grandes dosis. Para sostener el tono del estómago se pueden emplear los aromáticos; pero es menester usarlos con precaucion, porque su uso freqüente y considerable puede producir un efecto opuesto. Por consiguiente, no se les debe dar sino por condescendencia, por razon de la costumbre antiquada, ó para paliar los síntomas. Quando el estómago está sujeto á indigestiones, se pueden dar freqüentemente ligeros vomitivos; pero se deben siempre mandar laxântes acomodados para precaver ó disipar el estreñimiento.

En la gota atónica, ó en las personas que la padecen, es absolutamente necesario evitar el frio; y el mejor medio de conseguir esto es ir á habitar climas calientes en el invierno.

En las accesiones mas violentas de la gota atónica, la aplicacion de los vexigatorios sobre las extremidades inferiores puede ser útil; pero es menester evitar este remedio quando las extremidades estan amenazadas de dolor. En las personas sujetas á esta especie de gota se pueden abrir fuentes en las extremidades para suplir en algun modo á la enfermedad.

La segunda especie de gota irregular es la que hemos llamado gota retropulsa. Quando afecta al estómago y á los intestinos, es menester tentar al instante aliviar al enfermo con el uso de los vinos vigorosos unidos á los aromáticos usándolos calientes, ó recurrir si estos no son bastante poderosos á los espíritus ardientes, prescribiéndolos á grandes dosis: en los ataques moderados se pueden impregnar estos últimos de ajo ó de asafétida. Tambien la solucion de asafétida en el álcali volátil dada con los espíritus ardientes puede cumplir la indicacion que se propone. Los narcóticos á menudo son un remedio eficaz: se pueden mezclar útilmente con los aromáticos, como lo estan en el Electuario tebayco, ó con el álcali volátil y el alcanfor. El almizcle tambien ha sido útil en esta enfermedad. Quando la afeccion del estómago está acompañada de vómito, se podrá mover este dando algunos vasos de vino caliente, que se mezclará al principio con agua, y despues se dará puro, é inmediatamente se recurrirá, si es necesario, á algunos de los remedios indicados arriba, y sobre todo á los narcóticos. Del mismo modo si los intestinos estan afectos de diarrea, se la debe mantener un tiempo suficiente, haciendo tomar mucho caldo ligero, y calmar despues la agitacion de los intestinos con los narcóticos.

Quando la gota retropulsa afecta los pulmones, y produce el asma, entónces es menester emplear los narcóticos, los antiespasmódicos, y quizá tambien los vexigatorios, que se aplicarán sobre el pecho ó sobre el espinazo.

Pero en los casos en que la gota abandonando las extremidades afecta la cabeza y produce el dolor, el vaido, la apoplegía ó la

perlesía, no tenemos entónces sino unos socorros muy precarios. El remedio, del que se puede esperar mas alivio, es el vexigatorio aplicado sobre la cabeza, y aun sobre las extremidades, si no estan del todo atacadas de la gota: al mismo tiempo se harán tomar aromáticos y álcali volátil.

La tercera especie de gota irregular es la que se ha llamado gota mal situada ó anómala, en la que la afeccion inflamatoria, en lugar de encaminarse sobre las extremidades, ataca qualquier parte interna. En este caso es menester curar la enfermedad por la sangría y los otros remedios que convienen en la inflamacion idiopática de las mismas partes. Parece incierto, como se ha dicho mas arriba, que la metastasis freqüente, en que la gota pasa de las extremidades á los riñones, se pueda considerar como un exemplo de gota mal situada. No obstante, se puede creer muy bien que se diferencia en algo de ella; por lo qual pensamos que en la nefralgia calculosa, que sobreviene entónces, no se deben emplear los remedios convenientes en la inflamacion, sino quando fuesen por otra parte necesarios en esta enfermedad, si se produxera por otras causas distintas de la gota."

Este género, segun lo describe nuestro Nosologista, consta de una especie y quince variedades.

1. *Artritis podagra.* Esta especie, llamada tambien gota ordinaria (*V. la exposicion del género.*), es una artritis ó gota regular y simple, ya sea heredada ó accidental, que ataca comunmente los adultos y los viejos, y pocas veces las mugeres, y nunca los niños; principia esta enfermedad en el dedo gordo, siguiendo despues al talon, produciendo en estos sitios grandes dolores mas ó ménos agudos, acompañados de rubicundez de la parte y tension; suele pasarse al otro pie, y aun á otras partes. (*V. la historia general que hemos expuesto en el género, y los medios curativos y locales, adonde nos remitimos.*)

Variedades de la gota.

2. *Artritis hiemalis*, llamada tambien gota fria. Esta especie acomete todo el año, ménos los tres meses de estío, la qual describe extensamente Sidenham; pero nosotros nos remitimos al género para la curacion &c., pues esta variedad influye poco para el plan curativo.

3. *Artritis reumática.* Esta especie se debe mirar como sintomática, ó como una complicacion del reumatismo; es bastante freqüente, y forma en las partes musculosas tumores ovales de la magnitud de una nuez, no presentándose como en las demas especies hinchadas las articulaciones, aunque se afecten de dolores; en fin participa de los síntomas de las dos enfermedades, y así la curacion debe ser mixta. (*V. el género* ARTRITIS *y el de* REUMATISMO.)

4. *Artritis del estío ó gota cálida.* Esta especie parece que padeció el mismo Sauvages por mas de diez años: la llamaba cálida porque le duraba todo el estío, y se le quitaba el invierno; no tenia períodos constantes; los dolores eran ligeros en términos que le dexaban andar; solo le obligaban estar en la cama alguna vez; los dolores unas veces se presentaban en la mano, otras en los pies. Para la curacion de esta especie nos debemos remitir á la exposicion del género.

5. *Artritis clorótica.* Esta especie ó variedad ataca á las mugeres, hijas de padres gotosos, que no menstruan bien, y que se hallan cloróticas en la mas tierna edad. Esta enfermedad debe tratarse con un plan combinado de la cura general y la clorosis. (*V el género y* CLOROSIS.)

6. *Artritis melancólica.* Esta variedad es familiar á los sugetos que el estudio, los disgustos y otras causas morales han debilitado el sistema nervioso, lo mismo que á los hipocondriacos y á las histéricas; la tristeza y la gota en estos enfermos se presentan sucesivamente una despues de otra; el autor de esta especie, que es Musgrave, llama en esta enfermedad melancolía lo que el vulgo llama tristeza y no delirio: los paroxîsmos de esta especie parece que no son muy violentos. Para su curacion consúltese el género y el artículo MELANCOLÍA Ó HIPOCONDRÍA.

7. *Artritis escorbútica.* Se verificará esta especie siempre que recayga la gota en sugetos escorbúticos. (*V. el género y el artículo* ESCORBUTO.)

8. *Artritis sifilítica.* No es extraño verse en la práctica suceder la gota á las afecciones venéreas. Musgrave y otros autores refieren algunos casos de seguirse la gota á los síntomas locales venéreos, y curarse con el plan mercurial (*V.* VENÉREO.): otras veces se resiste esta enfermedad á dicho plan, y es preciso emplearlo combinado. (*V. el género.*)

9. *Artritis asmática.* Esta especie es la que se une al asma. (*V. este artículo y el género.*)

10. *Artritis febriseca.* Esta es una especie de gota que sigue á la calentura, ya sea continua, intermitente ó erisipelatosa, es muy rara.

11. *Artritis febricosa ó febril.* Esta es una especie de gota vaga, ó un reumatismo gotoso complicado con una calentura remitente ó de otra especie. (*V. el género.*)

12. *Artritis raquiálgica.* Esta especie se sigue al cólico de Poitou, la qual es muy familiar en ciertos paises, en donde se usa mucha cidra verde y otros ácidos, como lo han observado Musgrave y Huxham; es enteramente semejante á la podagra, y pide el mismo tratamiento en la curacion de los paroxîsmos. (*V. el género.*)

13. *Artritis exântemática.* Esta especie se sigue á las enfermedades cutáneas exântemáticas, ya sean agudas como el sarampion, erisipela &c., ó crónicas, como las herpes, la tiña y aun las almorranas &c.

14. *Artritis raquítica.* Esta especie es la complicacion del vicio raquítico con la gota. (*V. estos dos géneros en sus respectivos artículos.*)

15. *Artritis americana.* Esta especie es el *pian.* (*V. este artículo.*) Es una enfermedad que principia por dolores artríticos, á los quales suceden otros síntomas. (*V.* FRANVESIA *en la clase de* CAQUEXÎAS.)

16. *Artritis de Bahama.* Los que comen ciertos pescados que se cogen en las inmediaciones de las islas de Bahama padecen unos dolores muy semejantes á los de la gota en las articulaciones. Bien pudiera haber omitido esta especie Sauvages.

GÉNERO II. *Osteocopo ó dolor de huesos.*

Esta enfermedad consiste en un dolor constante y muy considerable en los huesos, producido por un vicio del periostio interno; este dolor se aumenta por la noche á causa de la presion del cuerpo; se diferencia del de la gota en que no es periódico, y el de esta no se aumenta por la presion &c. Se llama osteocopo de *osteon* hueso, y *copoi* dolor. Este género tiene siete especies.

1. *Osteocopo causado por la espina ventosa.* Este es un dolor profundo en los huesos tabulosos ó largos como la tibia, el perone, el femur &c. producido por la caries, y corrupcion de la medula y el periostio interno, presentándose exôstoses y otros síntomas. (*Véase el artículo* ESPINA VENTOSA *y* EXÔSTOSES.)

2. *Osteocopo cancroso.* Esta especie la funda Sauvages en un caso particular de una muger que padecia un cancro, y al mismo tiempo se le presentáron dolores en un brazo; murió, y en la diseccion se halló el periostio alterado con alguna caries: se inclina á creer dicho autor si acaso seria el vicio cancroso el que enfermaria el periostio; no es inverosímil, pero no merece hacerse una especie de este caso particular.

3. *Osteocopo causado por un pedartrocace.* (*V.* PEDARTROCACE.)

4. *Osteocopo producido por tofos.* (*V.* TOFO.)

5. *Osteocopo escorbútico.* Es muy comun presentarse con el escorbuto dolores atroces, cruxido de huesos, caries &c. (*Véase* ESCORBUTO.)

6. *Osteocopo sifilítico.* Esta especie se verifica muchas veces en las enfermedades venéreas, y á veces es tan rebelde que se resiste á

las fricciones mercuriales, que serán inútiles como haya vicio orgánico en el periostio ó la medula de los huesos, y en este caso será preciso recurrir al sublimado corrosivo. (*V.* GÁLICO.)

7. *Ostecopo causado por la disolucion de la substancia calcárea de los huesos.* Esta especie, dice Sauvages, se manifiesta con unos dolores muy agudos que suelen acompañar á la diabetes; por lo comun se sienten en las espaldas y en las extremidades, y estan acompañados de anorexía y calentura lenta; los huesos del dorso se ablandan aun los mas duros; la medula es la que únicamente no se altera, conservando su natural consistencia (*V.* DIABETES.)

GÉNERO III. *Reuma ó reumatismo.*

Esta enfermedad consiste en un dolor de larga duracion que se presenta en los músculos, y particularmente en su membrana, y aun tambien sus tendones, sin que sea extraño que acometa á las articulaciones, principalmente á las anchas, como las del brazo, espalda, muslos y rodillas. Sin embargo nuestro Nosologista está en contradiccion con este último asiento del reumatismo, y cree que este solo ataca las partes musculares, y la gota los ligamentos de las articulaciones, lo que hace distinguir una enfermedad de otra, con lo demas que dirémos mas adelante.

Para la exposicion de este género, la de su historia y otras generalidades, necesitamos antes de llegar á la division de esta especie formar dos generales, que es como dividen la mayor parte de autores el reumatismo, esto es, en *agudo* y en *crónico*. Harémos la historia de uno y otro segun la describe Cullen.

El reumatismo agudo, que segun sus causas y sus síntomas parece ser una especie de flegmasia ó inflamacion, el qual es mas freqüente en los climas frios que en los calientes, comunmente se manifiesta por el otoño y la primavera; reyna ménos en el invierno quando el frio es vivo y continuado, y muy rara vez durante los calores del estío. Sin embargo esta enfermedad puede sobrevenir en todas las estaciones quando son freqüentes las alternativas del calor y del frio.

El reumatismo agudo generalmente dimana de la accion del frio sobre el cuerpo en el tiempo en que extraordinariamente está encendido ó acalorado de qualquier modo; aun basta para producirlo que una parte esté expuesta al frio, miéntras que las otras estan abrigadas; ó que la aplicacion del frio continúe largo tiempo, como sucede quando una parte está cubierta de vestidos húmedos ó mojados. Estas causas pueden afectar á las personas de toda edad; sin embargo se observa rara vez el reumatismo en los muchachos y viejos; comunmente sobreviene desde la edad de la pubertad hasta los treinta y cinco años.

Dichas causas no perdonan á ninguna organizacion; pero obran mas comunmente sobre los que son de un temperamento sanguíneo.

Esta enfermedad se conoce mas particularmente por los dolores de las coyunturas; generalmente las articulaciones solamente estan atacadas, pero alguna vez lo estan tambien las partes musculares; muchísimas veces los dolores siguen la extension de los músculos, pasan de una articulacion á la otra, y aumentan siempre mucho quando se mueven los músculos de la coyuntura inflamada. Las articulaciones mas anchas estan muchísimas veces atacadas, como las ancas y las rodillas en las extremidades inferiores, y las espaldas y el codo en las extremidades superiores: el tobillo y la muñeca lo estan tambien con freqüencia; pero las articulaciones mas pequeñas, como las de los dedos, rara vez padecen de reumatismo.

Esta enfermedad alguna vez se limita á una sola parte; pero muy á menudo acomete á muchas; entónces principia por una accesion de frio, al que suceden inmediatamente los otros síntomas de calentura, y particularmente un pulso freqüente, lleno y duro. Alguna vez la pirexîa ó calentura se forma antes que se sienta ningun dolor; pero comunmente se sienten dolores en algunas partes antes que se manifieste ningun síntoma de calentura. Quando no hay calentura, el dolor alguna vez se limita á una coyuntura sola; pero quando la calentura es considerable, aunque el dolor reside particularmente en una articulacion, padecen muchas freqüentemente al mismo tiempo: generalmente quando esto sucede, los dolores mudan comunmente de sitio, y quando se disminuyen en una articulacion se vuelven mas vivos en otra: no se fixan largo tiempo en la misma, antes sí pasan freqüentemente de una coyuntura á la otra, y alguna vez se vuelven á atacar las que primeramente habian estado afectas; la enfermedad dura en muchas ocasiones por mucho tiempo de este modo. La calentura que acompaña al reumatismo agudo tiene un recargo todas las tardes, y es mas considerable por la noche, que es tambien el tiempo en que los dolores son mas violentos, y en el que mudan de lugar, y pasan de una articulacion á la otra. Este aumento del dolor parece depender de que el cuerpo está mejor cubierto y abrigado.

Quando la articulacion ha estado por algun tiempo dolorida, sobreviene en ella comunmente rubor y tumefaccion dolorosa al tacto. Rara vez esta tumefaccion no disminuye el dolor luego que se manifiesta; no obstante no lo disipa siempre enteramente, ni liberta á la coyuntura de nuevos dolores. Esta enfermedad comunmente está acompañada de un sudor que parece muy temprano; pero es raro que corra fácilmente ó que sea abundante, y que disminuya los dolores ú que sea crítico. En la carrera de esta enfermedad la orina se altera bastante, y no deposita el sedimento en el princi-

pio; pero á proporcion que la enfermedad llega al estado, y que la calentura tiene remisiones mas considerables, la orina deposita un sedimento semejante al ladrillo molido, el que sin embargo no es enteramente crítico, pues freqüentemente la enfermedad continúa largo tiempo despues que este sedimento ha parecido. La sangre que se saca en esta enfermedad tiene siempre la exterioridad de que se ha hablado tratando de la inflamacion.

El reumatismo agudo participa mucho de la naturaleza de las otras inflamaciones; sin embargo se diferencia de todas las que hemos hablado hasta aquí en que no tiene tendencia á terminarse por la supuracion. Rara vez se ve la supuracion en el reumatismo; pero este ocasiona en algunos casos en la vayna de los tendones derrames de un fluido transparente y jaleoso; pero es raro que el reumatismo produzca tumores considerables ó permanentes, ó de tal naturaleza que sea preciso abrirlos, y dar salida al fluido contenido en ellos. Nosotros jamas hemos observado semejantes tumores; pero otros los han visto, y su abertura ha producido úlceras de difícil curacion. Véase el Año médico segundo de Storck.

La enfermedad continúa freqüentemente muchas semanas con los síntomas que hemos expuesto. No obstante es raro que sea mortal, y que la calentura sea considerable por el espacio de mas de dos ó tres semanas. Quando la violencia de la pirexîa disminuye, si subsisten dolores de las coyunturas son ménos vivos; su asiento es mas limitado; comunmente se fixan á un corto número de articulaciones, ó á una sola, y mudan ménos de lugar. Quando la calentura que acompaña al reumatismo ha cesado enteramente; quando la tumefaccion y particularmente el rubor de las coyunturas está enteramente disipada, pero los dolores continúan todavía, atacando á ciertas articulaciones que quedan tiesas y muy doloridas en sus movimientos, ó en las mudanzas de los tiempos, la enfermedad se llama reumatismo crónico, y continúa las mas veces por largo tiempo. Como este reumatismo comunmente es efecto del agudo, pienso que es indispensable y preciso hablar aquí de él.

Los limites entre el reumatismo agudo y el crónico no son siempre muy sensibles. Entre tanto que los dolores mudan fácilmente de lugar, que particularmente exercitan su tiranía durante la noche, que estan acompañados de qualquier grado de calentura, de tumefaccion, y sobre todo del rubor de las coyunturas, se debe considerar la enfermedad como participante todavía de la naturaleza del reumatismo agudo. Al contrario en el reumatismo crónico no queda ningun grado de calentura, y no hay ningun rubor sobre las articulaciones doloridas; estan frias y tiesas; no se puede excitar en ellas fácilmente el sudor; ó bien miéntras que un sudor abundante y viscoso sale del resto del cuerpo, las articulaciones doloridas solo estan

cubiertas de un sudor pegajoso: los dolores se aumentan principalmente por el frio, y disminuyen por el calor.

El reumatismo crónico puede atacar diferentes coyunturas; pero particularmente se encamina sobre las que estan rodeadas de un gran número de músculos, y sobre aquellas cuyos músculos sirven para los movimientos mas constantes y mas considerables. Esto es lo que sucede por exemplo en las vertebras de los lomos, cuya afeccion se llama lumbago, ó en la articulacion de la anca, y entónces la enfermedad se apellida ciática. Los esfuerzos violentos y los espasmos producidos por movimientos prontos y un poco considerables, motivan las afecciones reumáticas, que al principio participan del reumatismo agudo, pero luego pasan á reumatismo crónico.

Tal es la historia del reumatismo; en vista de lo que ya se ha dicho será fácil conocer sus causas remotas, y formar el diagnóstico y el pronóstico: tambien se podrán distinguir los dolores reumáticos de los que se le parecen, como sucede en la enfermedad venérea y en el escorbuto, poniendo atencion en el asiento de estos dolores, ó en los síntomas particulares de estas enfermedades.

La semejanza de la artritis ó gota con el reumatismo ha dado motivo á que muchos escritores la hayan tenido por una misma enfermedad, confundiéndose una y otra muy freqüentemente en la práctica, y para evitarlo copiarémos la comparacion que hace de estas dos enfermedades Bosquillon. ,,El dolor de las articulaciones exîste en el reumatismo del mismo modo que en la gota. Se pretende que en el reumatismo el dolor se extiende mas en los músculos que en la gota; pero esto no es constante. Tampoco se menean mejor los músculos en la gota que en el reumatismo. Luego se deben distinguir al principio estas enfermedades por las causas que las producen. El reumatismo le origina una causa externa y comunmente evidente. Al contrario la gota sobreviene sin causa externa evidente. En cien reumatismos hay noventa y nueve dimanados del frio.

Un esfuerzo, una compresion alguna vez en la apariencia, motivan estas dos enfermedades; pero por lo tocante á la gota esta es imaginaria: es menester considerar los síntomas que han precedido. Quando la disposicion á la gota es cierta, entónces la compresion, como es la de un zapato apretado, solo es su causa ocasional.

El reumatismo viene comunmente de golpe sin haberle precedido ninguna otra causa sino el frio. La gota rara vez ataca sin haber estado precedida de otros síntomas, como la inversion del estómago; ya esta es una inapetencia, otras veces un apetito mas considerable que el acostumbrado, que dura una semana ó muchos dias: tambien en muchas ocasiones le precede inmediatamente la indigestion, pues ordinariamente antes del ataque el apetito es voraz. Sobre cien

reumatismos los noventa y nueve no atacan por baxo de las muñecas y rodillas. El reumatismo se fixa ordinariamente sobre las articulaciones mas anchas, como las de los brazos, espaldas, muslos y rodillas.

En la gota el dolor comienza generalmente atacando las muñecas; y quando ha durado algunos años acomete alguna vez á todas las coyunturas y á los músculos. Hay algunos exemplos de ataques gotosos que han principiado por la articulacion del muslo; pero esto es raro. La gota principia comunmente por una sola coyuntura como la del dedo gordo del pie ó la del pulgar de la mano.

El reumatismo rara vez ataca una sola articulacion, aunque es mas violento en la una que en la otra. La gota está mas fixa; y quando el dolor cesa, el enfermo experimenta mas alivio que en los casos de reumatismo.

Estas dos enfermedades se distinguen tambien por sus períodos: muchas personas padecen el reumatismo por el espacio de muchos años: otras solamente le han padecido una vez en su vida; y si repite ó parece de nuevo, siempre es con motivo de las mismas causas que originariamente lo han producido; pero quando la gota una vez se ha llegado á manifestar repite de quando en quando por el resto de la vida. Sus retornos no vienen acompañados de ninguna causa externa evidente, y son mas regulares; por esto Sauvages ha difinido á la gota como un dolor periódico de las articulaciones: sin embargo sus períodos no siempre son muy exâctos.

Estas enfermedades repiten comunmente el otoño y la primavera; pero la gota vuelve á parecer de una manera mas notable en estas dos estaciones. Se les distingue todavía por su conexîon con el sistema. Rara vez se observa esta conexîon en el reumatismo, esto es, rara vez principia por una afeccion del estómago y de las entrañas. Al contrario, la gota casi nunca se manifiesta sin que el estómago se haya resentido, y quando el humor es movible hace decúbito ya sobre una entraña ya sobre otra. La gota parece rara vez antes de los treinta y cinco años, que es el tiempo en que la constitucion del sistema declina mas ó ménos. El reumatismo puede tambien sobrevenir en la edad madura; pero comunmente se experimentan sus ataques antes de los treinta y cinco años. Miéntras mas temprano se manifiestan los dolores, tanto mas se debe rezelar el reumatismo. Las distinciones deducidas del temperamento son difíciles de comprehender; los pletóricos y los sanguíneos se parecen mucho. Los sanguíneos que tienen la cútis tupida y una complexîon fuerte, estan mas sujetos al reumatismo. Los gotosos las mas veces son fuertes y vigorosos: estas enfermedades freqüentemente se hallan complicadas con diferentes vírus, como se verá en la enumeracion de las especies."

La naturaleza del estímulo reumático nos es aun desconocida, como sucede á los miasmas contagiosos y venenos específicos, que solo se conocen por sus efectos; esto ha dado motivo á que se hayan dividido las opiniones con respecto á la causa próxîma, en las quales no se ve mas que conjeturas é hipótesis, que despues de verlas es preciso decir que nada se sabe de cierto. Lo que sí enseña la experiencia es que las mas veces se sigue el reumatismo á la impresion repentina del frio, despues de exercicios violentos, quando se pasa de una estacion caliente á una fria, y esta es la causa sin duda que los reumatismos sean mas freqüentes en el otoño y principio del invierno: tambien suele seguirse á la supresion de evacuaciones naturales y preternaturales, como el fluxo hemorroydal, la de la linfa saniosa, de las fuentes ó úlceras artificiales &c. por el retroceso de los varios exântemas desde el cútis á las partes internas. En Inglaterra, donde el reumatismo es muy freqüente, se reconoce cierta disposicion hereditaria, caracterizada por un exceso de irritabilidad en el sistema muscular, lo que hace que algunas personas sean muy propensas á afectarse vivamente de esta enfermedad en las repentinas mudanzas atmosféricas; no es muy extraño ver esto mismo en nuestra península, aunque no con tanta freqüencia; pero se advierte en algunos sugetos afectarse del reuma quando la atmósfera se pone fria y húmeda, ó con otras variaciones.

Para dar mas extension á la etiología de esta enfermedad copiarémos lo que dice Bosquillon con respecto á las causas ó principios que determinan las varias especies de reumatismos, y tendremos esta parte adelantada para quando describamos las varias especies, ocupándonos únicamente en ellas en el método curativo. Las varias especies, dice, de reumatismo sintomático ó crónico son las que producen: 1.º la plétora; tal es el lumbago producido por la supresion de los menstruos, de las almorranas, de los fluxos blancos, y aun tambien por la continencia: tambien se puede reducir á él la ciática ocasionada por las mismas causas. Sauvages distingue esta especie de reumatismo ordinario en que la sangre no está cubierta de una jalea blanca que se observa en este último; pero esta distincion está expuesta á hacer caer en error, y se debe repudiar. Quando la pleuresía falsa se produce por las mismas causas la llama Sauvages pleurodina pletórica: 2.º la afeccion histérica, como sucede quando las mugeres atacadas de esta enfermedad sienten un dolor, que se extiende á la cabeza, á la boca del estómago, al espinazo, á las ancas y á las extremidades. La ciática histérica y el dolor de costado producido por el histerismo, de que habla Vanswieten (*coment. aph. 634 y 675*), son variedades de esta especie, del mismo modo que los dolores, que son efecto de la afeccion hipocondriaca: 3.º las ventosidades; tal es el reumatismo á que estan expuestos los niños

en la Suiza, que se anuncia por dolores tan violentos y tan universales, que en qualquier parage que se toque á los enfermos prorumpen en quejidos agudos. Cardano llama á esta enfermedad *reumatismus saltatorius*. Platero *espasmo ventoso*. Tambien se conoce con el nombre de *reumatismo verminoso*, porque alguna vez depende de las lombrices. Se deben mirar como variedades el dolor lateral flatoso, que depende las mas veces de ventosidades ó de materias endurecidas retenidas en el intestino colon por baxo del diafragma, y el dolor de costado, que dimana de los esfuerzos. Los antiguos pensaban que todos estos dolores se causaban por ventosidades encerradas en los músculos; pero esta opinion no es probable: es mas verosímil que estos dolores dimanen de una especie de afeccion espasmódica: 4.° el escorbuto, en donde los dolores son unas veces universales, y otras fixos en ciertas partes, como en los lomos y el pecho: 5.° la enfermedad venérea, en la que el dolor se fixa alguna vez en las ancas ó en el pecho: 6.° la simpatía que exîste entre diferentes partes. Así el lumbago se puede producir por la obstruccion de las glándulas del mesenterio, por el tumor, el escirro ó la supuracion del pancreas por los escirros del piloro, de la vena cava y de los riñones, por un absceso hácia la bifurcacion de la vena cava, y por lombrices contenidas en los riñones; tambien se debe reducir á esta especie el dolor lateral producido por el embarazo de las entrañas del vientre: 7.° las lombrices, que producen alguna vez dolores que imitan á la ciática ó á la pleuresia: 8.° las substancias metálicas, como es la especie de reumatismo á que estan sujetos los pintores, los alfareros, doradores, y todos los que gastan y manejan diferentes preparaciones de plomo: 9.° la distension de las partes vecinas, tal es el lumbago producido por la hidropesía de pecho, la inflamacion de los riñones y el aneurisma: se deben mirar como variedades de esta especie el dolor de costado que acompaña al aneurisma de la aorta y de la arteria pulmonar, el que se ocasiona por la rupcion del esófago ó por la raquitis: 10.° los depósitos, tal es la ciática que se mira producida por los depósitos lácteos; pero que mas bien es efecto de la diatesis inflamatoria, que exîste en las recien paridas, y aun en las que crian. El dolor lateral, que acompaña alguna vez al catarro, y el que se observa en la tísis son variedades de esta especie: 11.° la gangrena seca, como la que ataca á las extremidades, al dorso y á los lomos de los que han usado del contento con cuernezuelo. El dolor en estos casos es muy violento, está acompañado de la retraccion espasmódica de las extremidades, y se termina por el estupor ó la gangrena seca de estas partes: 12.° las compresiones ó los esfuerzos; tales son los dolores de los muslos y de las piernas en las preñadas; la ciática que sigue al estiramiento de los ligamentos, que tienen al femur en la cavidad cotiloidea. La especie de lumbago,

que sobreviene durante el parto, y los dolores que llaman vulgarmente esfuerzo de los riñones, ó riñones medio abiertos, que sobrevienen á los esfuerzos que se han hecho para llevar ó levantar fardos considerables, ó que sobrevienen de resultas de andar á caballo en los que no estan acostumbrados. En esta especie de lumbago los extensores de los lomos, á saber, el sacro lumbar, el largo dorsal y el semiespinoso se estiran y contunden. Se puede reducir á esta especie el reumatismo dorsal, y el lumbago producido por el exceso de la venus. 13.° Las calenturas: como son el reumatismo febril, que acompaña á las calenturas intermitentes: el lumbago, que parece al principio de las enfermedades febriles é inflamatorias, el dolor punzante de costado, baxo el que algunas veces se encubre la calentura intermitente, y que Sauvages llama pleurodinia febricosa. 14.° Los exântemas: tal es el reumatismo que es comun á las recien paridas quando la erupcion miliar se disipa, y forma especies de escamas sobre la cútis. Se deben mirar como variedades el lumbago y dolor punzante, que las mas veces preceden á la erupcion miliar."

La curacion de esta enfermedad la expondremos en las varias especies que constituye este género, que segun nuestro Nosologista, consta de quince.

1. *Reumatismo agudo*. Esta especie se llama tambien por algunos artritis vaga, y por otros reumatismo de Sidenham. Está acompañado de calentura &c. (*V. la historia en el género.*) Para la curacion de esta especie convienen la mayor parte de los Prácticos en que se debe establecer una dieta ténue ó rigurosa, un plan antiflogístico, principiando con las sangrías mas ó ménos reiteradas, segun la edad, constitucion &c.; pero estas exîgen toda la prudencia del Médico, pues si son muy abundantes prolongan la convalecencia, y aun hacen incurrir á los enfermos en el reuma crónico. Algunos autores, para evitar la debilidad general, aconsejan las sangrías locales; pero estas no satisfacen completamente, y solo en caso de síntomas locales muy exâcervados, esto es, gran dolor, tumefaccion &c. podrán preferirse. Las bebidas abundantes, ya sean de la clase de las demulcentes, diluentes &c. se recomiendan, y efectivamente con tal que se cuide del estómago, y se den en términos que no le descompongan, suelen atraer alguna utilidad, porque proporcionan en algun modo el sudor, que es la terminacion mas benéfica de esta enfermedad; y así deben preferirse las teiformes; por cuya razon tambien todos los Médicos estan de acuerdo en el uso de los diaforéticos, mereciendo la preferencia el alcanfor, los polvos de Dower y otras composiciones farmacéuticas de esta especie. (*V.* DIAFORÉTICOS.) Los purgantes no dexan de convenir, con tal que sean suaves; y así es que tienen lugar en esta enfermedad, especialmente las sales neutras, los tamarindos, la casia, ó

pulpa de cañafístula &c. (*V. estos artículos.*) El uso de los calmantes, y principalmente del opio, puede convenir como no se presente en alto grado la diatesis inflamatoria; pues estos medicamentos, ademas de disminuir, ó acaso quitar los dolores, suelen producir un sudor saludable. Con los remedios locales se necesita mucha precaucion, y á pesar de que se hallan en los libros mil recetas de unturas y cataplasmas, que la tradicion ha depositado no en pequeño número en el vulgo, la mayor parte de ellos se deben desechar por nocivos, particularmente en esta especie, pues aun las cantáridas, remedio recomendable quando se fixan los dolores, no siempre producen los buenos efectos que en el reuma crónico.

2. *Reumatismo crónico.* Á esta especie se le da tambien el nombre de reuma vulgar ó comun; y el de simple, cuya historia hemos descrito en el género, que por lo regular suele ser conseqüencia del reumatismo agudo. La curacion de esta especie tiene dos partes, una para curar los accesos ó acometimientos de dolores, y otra para precaverlos: en la primera tiene lugar el opio y el alcanfor, el abrigo, los sudoríficos, y aun algun ligero purgante; la dieta debe ser corroborante, y se evitarán las sangrías y todo quanto pueda debilitar el sistema. Los baños tibios se han recomendado, y efectivamente se les ve surtir muy buenos efectos. Las leches y cocimientos de leños, como el guayaco, la bardana &c. se usan interiormente con suceso; y así el cocimiento dulzurante de Fuller (*V.* COCIMIENTOS.) es uno de los remedios mas recomendados, dado solo ó mezclado con leche, como tambien las sales alcalinas, volátiles &c. En el sitio de los dolores, si estos estan fixos, merecen la preferencia las cantáridas, las moxas. (*V* CAUTERIOS.) Tambien se recomiendan las friegas con franelas y cepillos, y los linimentos alcohólicos, xabonosos y difusibles; el xaboncillo amoniacal con el láudano y la tintura de cantáridas es una excelente fórmula: la electricidad es otro de los remedios locales que se alaba mucho.

El plan que debe establecerse para precaver los accesos reumáticos debe consistir en un método dietético analéctico, algun exercicio, el abrigo aplicando á la carne camisas ó vestidos de franela, pues su roce excita la electricidad, y por consiguiente favorece el libre tránsito de la transpiracion; las friegas tienen el mismo uso, y en caso de usar medicinas interiores los sudoríficos que dexamos indicados; los baños termales en las correspondientes estaciones suelen ser excelentes remedios profilácticos de esta enfermedad.

3. *Reumatismo artrítico.* Esta especie es una complicacion de la gota y el reumatismo. (*V. estos dos géneros.*)

4. *Reumatismo escorbútico.* Esta especie es compañera, ó mas bien conseqüencia del escorbuto. (*V. este artículo.*)

5. *Reumatismo cálido.* Esta especie, segun nuestro Nosologis-

ta, es una variedad de la precedente, y pertenece á ella y al escorbuto.

6. *Reumatismo equino.* Debiera haber omitido esta especie Sauvages por no pertenecer aquí, y por hipotética.

7. *Reumatismo histérico.* No es extraño que á las histéricas se presenten dolores en varios puntos del cuerpo, y que se les dé el nombre de reuma histérico, que se curará con los remedios propios de la enfermedad primitiva. (*V.* HISTÉRICO.)

8. *Reumatismo verminoso.* Se llama así por algunos autores el dolor que producen las lombrices. Es extraño que nuestro Nosologista coloque esta enfermedad entre las especies de reumatismo.

9. *Reumatismo febricoso.* Esta especie es la calentura intermitente reumática. (*V.* CALENTURAS.)

10. *Reumatismo producido por los metales.* Se verificará esta especie quando los venenos metálicos producen dolores: para su curacion consúltese el artículo CÓLICOS, VENENOS y CONTRAVENENOS.

11. *Reumatismo dorsal.* Esta especie se verifica algunas veces en los que tienen la tísis dorsal. (*V. este artículo.*)

12. *Reumatismo miliar.* Esta especie acomete algunas veces á los que padecen esta erupcion, que en el tiempo de la desecacion se sienten con dolores vagos en las articulaciones, muy semejantes al reuma gotoso (*V. la especie 3.*), que se tratará como tal.

13. *Reumatismo fugaz.* Á esta especie llaman tambien dolores reumáticos, que se suelen presentar en el principio de las calenturas y otras enfermedades; pero se disipan luego que desaparece la enfermedad primitiva ó antes; y quando se presentan solos se suelen desvanecer con solo el uso de algunos diaforéticos, que produzcan un sudor oportuno.

14. *Reumatismo necróseo.* Esta especie viene con la gangrena. (*V. este artículo.*)

15. *Reumatismo convulsivo.* Se verifica esta especie siempre que haya dolores violentos en las extremidades y otras partes musculares, y al mismo tiempo espasmos ó movimientos convulsivos, y á veces estupor y otros accidentes. (*V. el género y el artículo* ESPASMOS.)

GÉNERO IV. *Catarro.*

El carácter de esta enfermedad consiste en una sensacion incómoda en las partes vecinas del cuello, esto es, en la laringe, faringe &c., acompañada de tos, coriza &c.; hallándose ademas en todas estas partes una alteracion inflamatoria, todo lo que parece ser causado por las vicisitudes ó mudanzas de la atmósfera. Añade nuestro Nosologista que el carácter de este genero es muy difícil de comprehender, y aun de conocer, porque su causa nos es aun

desconocida ; así lo expusimos quando tratamos del estímulo catarral, que solo le conocemos por sus efectos. Los antiguos decian que era un depósito de humores el catarro ; otros que es un desprendimiento ó fluxîon de serosidad que baxa de la cabeza á los órganos de la voz y deglucion ; pero nada de esto se manifiesta á los sentidos.

,,El catarro, dice Cullen, es una excrecion aumentada de moco, que suministra la membrana mocosa de la nariz, de la garganta y de los bronquios, la que está acompañada de calentura. Los que han escrito acerca de la Medicina práctica del mismo modo que los Nosologistas, han distinguido el catarro con diferentes nombres, segun que afecta mas ó ménos á alguna de estas partes de la membrana mocosa, mas bien que á otras; pero pienso que es siempre de la misma naturaleza, y que se produce por la misma causa, aunque afecta diferentes partes. Muchísimas veces todas padecen al mismo tiempo; por consiguiente con poco fundamento se admite la distincion de que acabo de hablar. Freqüentemente se ha tratado de esta enfermedad baxo el nombre de tos; en efecto la tos acompaña siempre al tipo principal del catarro, esto es, á la excrecion aumentada de las glándulas bronquiales; pero como la tos es muhísimas veces un síntoma de otras enfermedades muy diferentes entre sí, impropiamente se ha empleado este término como genérico.

La causa remota del catarro comunísimamente es la accion del frio sobre el cuerpo. El modo con que produce el catarro se puede observar distintamente en muchos casos; y creo que se observaria siempre del mismo modo si se conociesen todas las circunstancias que determinan el frio á obrar sobre el cuerpo, ó si se atendiese á ellas.

La enfermedad de que hablo ahora principia generalmente por una dificultad de respirar por la nariz, y por una sensacion de plenitud que tapa su conducto. Freqüentemente se junta á esto un dolor sordo y una sensacion como de peso en la frente, y alguna tirantez en el movimiento de los ojos. Alguna vez luego que el enfermo principia á experimentar estas sensaciones, y siempre inmediatamente despues que se han manifestado corre de la nariz, y aun de los ojos, un humor delgado, que á menudo parece tener una cierta acritud, tanto por el gusto que experimenta el enfermo, quanto por el escozor que produce en las partes sobre que pasa. Estos síntomas constituyen la coriza y gravedo de los autores, y comunmente estan acompañados de una sensacion de lasitud en todo el cuerpo. Alguna vez se padecen calofrios, ó al ménos el cuerpo es mas sensible que lo que acostumbra al frio del ayre; y al mismo tiempo el pulso se pone, sobre todo por la tarde, mas freqüente que lo está ordinariamente.

Es raro que estos síntomas continúen largo tiempo sin que les acompañen ronquera, una sensacion de aspereza y de estorbo en la

traquiarteria, y alguna dificultad de respirar, que se atribuye á un cerramiento del pecho, y que se junta á una tos, que parece producida por una irritacion que se siente en la glotis. La tos generalmente es al principio seca, ocasiona dolores al rededor del pecho, y mas particularmente en el mismo pecho. Alguna vez estos síntomas se complican con dolores semejantes á los del reumatismo, que se sienten en diferentes partes del cuerpo, particularmente al rededor del cuello y de la cabeza: al mismo tiempo cesa el apetito, sobreviene la sed, y el enfermo experimenta una lasitud general en todo el cuerpo.

Estos síntomas indican la violencia y el grado de la enfermedad, la que no obstante comunmente no es de larga duracion. Á proporcion que el catarro hace progresos, se junta á la tos una excrecion abundante de moco, que al principio es ténue; pero se espesa por grados, y se arroja por una tos ménos freqüente y ménos trabajosa. La enfermedad cesa enteramente luego que la ronquera y el dolor de la traquiarteria se disipan, que disminuyen los síntomas febriles, que la tos es ménos freqüente, y la expectoracion ménos abundante. Este es generalmente el curso de esta enfermedad; comunmente ni es larga ni peligrosa; pero en algunos casos se observa todo lo contrario. Los que estan acometidos de catarro parecen estar mas fácilmente afectos que lo acostumbrado por el ayre y frio; y si miéntras que estan en este estado se exponen al frio, la enfermedad, que parecia disiparse, freqüentemente vuelve á parecer con mas violencia que antes; y se hace no solamente mas larga que lo que hubiera sido, sino tambien mas peligrosa por las otras enfermedades que sobrevienen.

El catarro freqüentemente está acompañado de un cierto grado de angina tonsilar; y quando el catarro se agrava por una nueva accion de frio, la angina se hace tambien mas violenta y aun mas peligrosa á causa de la tos que exîste al mismo tiempo. Quando el catarro se ha originado de una causa violenta, quando se ha agravado por un mal régimen, y sobre todo, quando se ha hecho mas violento por la accion nueva y á menudo reiterada del frio, se muda freqüentemente en inflamacion de pecho, acompañada del mayor riesgo.

Sin embargo, á ménos que no sobrevengan los síntomas que he indicado en el párrafo anterior, el catarro, segun pienso, es siempre una enfermedad ligera y nada arriesgada en las personas sanas y jóvenes; pero en los que estan dispuestos á la tisis el catarro puede producir fácilmente la hemotisis, ó engendrar tubérculos en los pulmones; y quando exîsten ya tubérculos, el catarro accidental puede mas fácilmente determinar su inflamacion, y por consiguiente producir la tisis pulmonar.

El catarro es alguna vez una enfermedad peligrosa para los viejos. En muchos hombres, á proporcion que avanzan en edad, y sobre todo quando principian á envejecerse, la secrecion del moco que exîste naturalmente en los pulmones, se aumenta, y por consiguiente exîge una expectoracion freqüente; por lo qual si el catarro sobreviene á semejantes personas, si aumenta la afluencia de los humores hácia los pulmones, y se junta con un cierto grado de inflamacion, puede producir la pulmonía falsa, que en estos casos es muy freqüente y mortal." (*V.* PULMONÍA.)

Aun se ignora la causa inmediata del catarro y la naturaleza de lo que llamamos estímulo catarral. (*V.* CALENTURA *y* ESTÍMULO CATARRAL.) Se cree comunmente que el frio produce el catarro y sus productos, disminuyendo la transpiracion cutánea, determinándola á los sitios donde se pervierte y aumenta la secrecion mucosa; pero esto está sujeto á muchas dudas como dexamos dicho en los artículos citados.

El catarro y sus productos, esto es, la calentura catarral, la angina, la tos, y aun el sarampion, puede ser esporádico, y contagioso y epidémico, pues hay muchos exemplos de ello: los síntomas de uno y otro son los mismos, solo los del último suelen ser mas graduados. Lo mismo sucede con la curacion, que debe ser una misma, reducida á promover la transpiracion y precaver inflamaciones, acumulaciones de humores en las cavidades y sus conseqüencias. El uso de bebidas tibias y teiformes, como diximos quando tratamos de la *calentura catarral*, adonde nos remitimos es muy útil, como tambien los antimoniales y calmantes; pero el vomitivo es el medio mas eficaz para restablecer la determinacion de los humores hácia la piel, favoreciendo al mismo tiempo la secrecion del moco que se hace en los pulmones, evitando el que se detenga y produzca en ellos alguna alteracion considerable y aun funesta, como suele suceder algunas veces. Estas son las indicaciones generales que se deben satisfacer en esta enfermedad, usando al mismo tiempo una dieta correspondiente, abrigo &c., acudiendo á los síntomas mas urgentes con los remedios apropiados; pues si se presentan aparatos anginosos, se tratará como diximos en el artículo ANGINA; si hubiese una tos excesiva se usarán los calmantes y antiespasmódicos; si se afectase el pulmon y hubiese en él un gran cúmulo de linfa espesa ó moco alterado, se echará mano de los mejores expectorantes incindentes, y con preferencia el kermes mineral. (*V.* PULMONÍA CATARRAL.) Este género consta de siete especies.

1. *Catarro benigno.* Se verificará esta especie quando se presenten los síntomas descritos en el género sin intensidad ni ningun mal carácter, en cuyo caso se emplearán los remedios mas suaves para

curarlo ; pues acaso bastarán algunas tomas de alguna bebida teiforme, como la infusion de manzanilla, flor de sauco &c., en donde se pondrá un poco de miel, y alguna dracma de cremor de tártaro; y si se quiere por bebida ordinaria una agua acídula, como la de naranja ó limon, pero que no esté muy fria.

2. *Catarro ferino.* (*V.* TOS FERINA *en la clase de* ANHELACIONES.)

3, *Catarro epidémico.* Ya hemos dicho en el género que se cura por el método general. (*V. el género.*)

4. *Catarro de Bella Isla.* Esta especie es endémica en dicho pais, que se cura por el método ordinario.

5. *Catarro rubeoloso.* Esta especie suele ser el exôrdio del sarampion, y aun suele acompañarlo. (*V.* SARAMPION.)

6 *Catarro de pecho.* Nuestro Nosologista funda esta especie en un caso particular; pero nosotros la caracterizamos siempre que se halle mas abundante la secrecion morbosa del moco en el pecho; pues algunas veces produce esta especie, principalmente en los viejos, un derrame tan abundante de moco catarral en los pulmones, que pone en peligro de sofocar de repente á los enfermos, y otras veces su detencion causa una tísis, como no se acuda con los expectorantes y tónicos mas enérgicos.

7. *Catarro canino.* Pudiera haber omitido esta especie Sauvages, reducida únicamente á la exposicion de una epidemia de catarros en los perros de su pais.

GÉNERO V. *Ansiedad.*

El carácter de este género consiste en una sensacion incómoda que no permite estar en quietud al enfermo. Esta enfermedad, ó mas bien este síntoma, se halla descrito en la clase de calentura en la exposicion de los síntomas, adonde nos remitimos. Saùvages forma de este género seis especies.

1. *Ansiedad febril.* (*V. la Sintomatologia febril en la clase de calenturas.*)

2. *Ansiedad espasmódica.* Esta especie consiste, segun Boerhaave, en un espasmo violento del estómago y el diafragma, que incomoda freqüentemente á los histéricos é hipocondriacos, y tambien á los sugetos nerviosos &c. : por lo regular viene acompañada de suspiros, opresion, náuseas, dolores &c. Esta especie, aunque incómoda, no suele durar mucho tiempo, pues suele disiparse espontáneamente, ó con solo el auxîlio de una bebida antiespasmódica; por exemplo, quatro onzas de agua de torongil, un escrúpulo de licor anodino de Hoffman, y una onza de xarabe de corteza de cidra, todo mezclado. Con esta fórmula ú otra de su es-

pecie se remedian prontamente las ansiedades espasmódicas.

3. *Ansiedad agonística.* Esta especie es la que se presenta en la agonía. (*V.* CARA HIPOCRÁTICA *y* MUERTE.)

4. *Ansiedad cardiaca.* Esta especie es la que sin ninguna inflamacion ni calentura se produce por algun obstáculo que se opone á la circulacion, ya sea que se halle en el corazon ó en sus inmediaciones algun pólipo ó aneurisma, ó la sangre coagulada por el veneno de la víbora ú otras causas. (*Consúltense los correspondientes artículos para la inteligencia y curacion de esta especie, esto es, los de sus causas.*)

5. *Ansiedad causada por las afecciones doloríficas de las piernas.* Nada hay mas freqüente en la práctica, dice nuestro Nosologista, que esta enfermedad; pero sin embargo no hay ninguna en que guarden los autores tanto silencio. Los gotosos reumáticos por lo regular en la noche perciben tales dolores en las extremidades, que se sigue una terrible inquietud. Pero esta especie pertenece á la enfermedad que la produce, de que solo es un síntoma.

6. *Ansiedad producida por la mordedura de un gato.* Esta especie está fundada en un caso particular, que pudiera haberla omitido Sauvages.

GÉNERO VI. *Lasitud. Lassitudo.*

El carácter de este género consiste en una sensacion incómoda acompañada de debilidad, la qual obliga á los enfermos á buscar el reposo y la quietud para reparar las fuerzas perdidas. Por lo regular es un síntoma de otras enfermedades que se producen por varias causas. (*V. las clases de debilidades, calenturas &c.*)

Galeno ha formado siete especies de este género, pero esta division es mas bien fundada por la lógica, ó por mejor decir, por la imaginacion, que por lo que vemos en la práctica; pero sin embargo expondrémos algunas de ellas. La primera llama lasitud tensiva, *copos tonades:* 2.ª lasitud ulcerosa, *copos elcodes*, la qual está acompañada de calofrios y de una sensacion igual á la que produce una espina que se introduce en el cuerpo: 3.ª lasitud flegmonosa, *copos flegmonodes* ó caliente, que está acompañada de una sensacion de calor: 4.ª *copos ischnotes*, que viene con sequedad de cuerpo &c. Nuestro Nosologista forma ocho especies de este género.

1. *Lasitud producida por el trabajo.* Esta especie es bastante conocida de todos, como tambien el modo de remediarla; pues con solo el descanso viene la reaccion, y el hombre vuelve á ponerse en actitud para tomar de nuevo el trabajo.

2. *Lasitud causada por pasiones de ánimo.* Se sabe igualmente que estas producen repentinamente los desfallecimientos, lasitudes y otras enfermedades. (*V.* PASIONES DE ÁNIMO.)

3. *Lasitud causada por fluxos.* Por lo regular esta especie es conseqüencia inmediata de los fluxos abundantes. (*V. la clase de* FLUXOS.)

4. *Lasitud causada por el calor.* El excesivo calor del estío, y el que produce la atmósfera de las regiones cálidas y otros sitios en que predomina esta qualidad calefaciente, produce esta especie, que todos conocen y saben remediarla.

5. *Lasitud pletórica.* (*V.* PLÉTORA.)

6. *Lasitud febril.* (*V.* DEBILIDAD FEBRIL *en la clase de* CALENTURAS.)

7. *Lasitud escorbútica.* Esta especie es un síntoma del escorbuto. (*V. este artículo.*)

8. *Lasitud caquéctica.* En muchas de las enfermedades caquécticas se halla la lasitud acompañándolas. (*V.* CAQUEXÎAS.)

GÉNERO VII. *Estupor ó entorpecimiento.*

El carácter de este género consiste en una sensacion incómoda, que enerva ó entorpece las sensaciones; este entorpecimiento no es como el que viene por debilidad de los sentidos y el movimiento, sino es una sensacion particular que se experimenta quando se comprimen los nervios en conseqüencia de haber estado mucho tiempo en una postura &c. Á la molesta sensacion que suele resultar, llama el vulgo haberse dormido el pie, la mano &c.; tiene mucha semejanza con el calambre esta enfermedad, la que algunas veces se suele complicar. Nuestro Nosologista forma ocho especies de este género, que son mas bien síntomas de otras enfermedades, por lo que omitimos su exposicion, y porque aunque se considere esta enfermedad como esencial, particularmente quando viene por compresion, no exîge apénas remedios, pues quando mas una friega seca ó algun licor espirituoso es lo único que hay que hacer como lo sabe bien el vulgo; pero si se agravase por alguna otra causa pertenecerá mas bien á la paralisis ú otro género de la clase de Debilidades, adonde nos remitimos.

GÉNERO VIII. *Prurito ó picazon.*

El carácter de este género consiste en una sensacion incómoda que se siente en la piel, que obliga á los enfermos á rascarse. Quando esta sensacion es ligera no se la puede considerar como un dolor, sino como un cosquilleo ó un estado medio entre el placer y el dolor; pero se experimenta el primero quando se rascan los enfermos. Si el prurito se aumenta se hace insoportable, y en lugar de rascarse se desuellan los que le padecen, y se sigue á la picazon el escozor. El prurito acompaña á varias enfermedades; y en algunas

de ellas suele ser un síntoma como en la sarna &c. Este género consta de diez especies.

1. *Prurito exântemático.* Este es el que suele acompañar á muchas enfermedades exântemáticas agudas, como las viruelas, el sarampion &c. quando se secan las pústulas, y tambien en las crónicas, como en las herpes, la sarna, la tiña &c. (*V. los artículos de todas estas enfermedades.*)

2. *Prurito pedicular.* Esta picazon es bastante conocida, y es la que se halla en la enfermedad llamada *phitiriasis ó pedicular*, que causa los piojos. (*V.* PHITIRIASIS.)

3. *Prurito ictérico.* Este es el que afecta á los que padecen la ictericia. (*V. este artículo.*)

4. *Prurito ártrico.* Este es el que se halla hácia el fin de los paroxîsmos artríticos en los pies ó las manos de los que padecen dicha enfermedad.

5. *Prurito infantil.* Este es el que suele afectar á los niños recien nacidos á causa de ciertos pelitos que suelen tener hácia los lomos, que les produce una extraordinaria picazon é inquietud, y que es preciso quitarlos dando unas friegas con un pedazo de paño, ó por otro medio.

6. *Prurito fugaz.* Este es aquel que se ocasîona por una causa externa, que es fácil de quitar; pero sin embargo es necesario conocerle para no confundirlo con otros. Son muchas las causas que producen esta especie de prurito, como las ligaduras, las ropas de lana, el humor sebáceo y otros que se detienen en el prepucio, la vagina y otras partes que produce la picazon &c.

7. *Prurito de las embarazadas.* Las mugeres freqüentemente son acometidas en la mitad de su embarazo de una picazon extraordinaria en varias partes del cuerpo, pero con particularidad en las de la generacion; alguna vez se presentan erupciones, otras no; pero siempre conviene dar algun blando diaforético ó refrescante, y si hay plenitud alguna sangría.

8. *Prurito producido por el opio.* Algunas veces se suele seguir una picazon ó prurito á los que han tomado el opio; pero esta ligera incomodidad es pasagera, y no exîge por lo regular remedîo alguno.

9. *Prurito causado por la medasa.* La medasa es una especie de zoofito gelatinoso y roxîzo, que sobrenada en el agua del mar, y que aplicado á los ojos y á las manos produce una sensacion de quemadura y picazon tan vivo como el de la ortiga, por lo que se le ha llamado *ortiga de mar.*

10. *Prurito sifilítico.* Esta especie afecta principalmente las ingles en las enfermedades venéreas. (*V.* VENÉREO.)

GÉNERO IX. *Frialdad*, *algor*.

La frialdad, que los latinos llaman *algor* y *frigus morbosus*, es una sensacion incómoda, que todos conocen; y por lo regular es un síntoma de otras enfermedades, particularmente de las calenturas, por lo que no se le debe tener como una enfermedad primitiva; sin embargo este síntoma es algunas veces tan grave y esencial que se puede decir que no es conseqüencia ni accidente de otra enfermedad. Se llama frio ó frialdad, segun los diferentes grados de esta modificacion morbosa de la vida, la qual no está siempre acompañada de temblor, ó lo que se llama tiritar, pues muchas veces hay una gran sensacion de frio con todos los demas efectos, y no hay agitacion en los músculos. De este género forma nuestro Nosologista tres especies.

1. *Algor ó frialdad externa.* Esta es la que experimentan los que resisten mucho tiempo á la frialdad del ayre, el agua ó la nieve; y esta sensacion será otro tanto mas incómoda quando los sugetos que la sufren estan poco acostumbrados; quando la mutacion es mas pronta, y quando su constitucion es mas sensible y delicada; quando el frio es excesivo, que señala en el termómetro á los grados de hielo, ó mas baxo; y así se ve que quanto mas se está expuesto al frio en estas circunstancias el dolor ó incomodidad es mas violenta, siguiéndose algunas veces el esfacelo. (*V. este artículo.*) En el artículo FRIO expondremos los efectos perniciosos de él. (*V. tambien* FRIO FEBRIL *en el artículo* CALENTURA.)

2. *Algor ó frialdad interior.* Este es el que proviene de un principio interno, como el que se siente en las calenturas como exôrdio de ellas, el que acompaña á las algidas (*V. la* SINTOMATOLOGIA FEBRIL *en el artículo* CALENTURA.) y otras especies de calenturas, en el catarro, la ictericia, quando la orina se mezcla con la sangre, en la iscuria y otras enfermedades. (*V. los artículos de todas estas afecciones.*)

3. *Algor febricoso.* (*V.* CALENTURA.)

GÉNERO X. *Ardor*.

El ardor es una sensacion incómoda, que todos conocemos mas bien por la experiencia que por las explicaciones, causada comunmente por las partículas igneas ú otras substancias análogas. Las observaciones termométricas en el hombre manifiestan que quando se aplica mas calor que el que es comun ó natural (*V.* CALOR *y* CALÓRICO.) se siguen mudanzas morbosas; quando pasa de 38 grados del termómetro de Reaumur, las partes se queman, los órganos se destruyen,

se forman escaras &c. (*V.* QUEMADURA.) Un calor como de 35 grados enrarece los fluidos como cosa de doscientas partes de su volúmen; los vasos se dilatan en proporcion, las partes se ponen roxas y dolorosas, y este dolor es acompañado de una sensacion ó escozor como de una quemadura; los grados mas ó ménos sensibles de estas sensaciones incómodas forman una especie de dolor, cuyo primer grado es el ardor. Este género consta de dos especies, que son el *ardor externo* que causan los cuerpos calientes exteriores (*V.* CALOR, CALÓRICO *y* CÁUSTICOS.), y el *ardor interno*, que es el que se halla en las calenturas y otras enfermedades. (*V.* ARDOR *y* CALENTURA.)

ORDEN SEGUNDO. *Dolores de cabeza.*

En este órden se comprehenden todas las enfermedades que vienen con dolor en alguna parte de la cabeza, como el cráneo, los ojos, los oidos, los dientes &c. sin calentura ni convulsion. Estas enfermedades comunmente suelen llamarse dolor de cabeza, de ojos, dientes &c., las quales por lo regular no obligan á los enfermos á estar en la cama, porque no son sino parciales, á no ser que el dolor sea muy violento, y produzca una gran debilidad y otros accidentes, como la vigilia, la tristeza, inapetencia &c. Estos dolores locales son idiopáticos ó simpáticos; los primeros son aquellos cuyo principio material ó la materia morbífica parece hallarse en la misma parte donde se siente el dolor, como la cefalalgia, que es producida por la plétora de los vasos de las meninges &c. Los dolores simpáticos son aquellos cuya materia morbífica ó el principio evidente se halla en un sitio distante del que se siente el dolor, como la cefalalgia, que se atribuye á la saburra del estómago ó á la estancacion de la sangre en la matriz. Este órden comprehende seis géneros, que son la *cefalalgia*, *cefalea*, *hemicrania*, *oftalmia*, *otalgia y odontalgia.*

GÉNERO XI. *Cefalalgia.*

El carácter de esta enfermedad consiste en una pesadez ó cargazon de cabeza, ó mas bien una sensacion incómoda que parece que este órgano está interiormente como inflado y cargado, y es á lo que se llama dolor gravativo de cabeza ó cefalalgia. Para la inteligencia de este género y los siguientes, esto es, los que comprehende este órden de dolores de cabeza, se consultará el género *reuma* y el de *gota*, con cuyas enfermedades doloríficas tienen relacion las de estos géneros, pues muchas veces son producidos por dichas enfermedades; aunque otras lo son por los principios determinantes que se indican en las especies, que segun nuestro Nosologista son trece.

1. *Cefalalgia pletórica.* La causa y la curacion de esta especie

es bastante conocida (*V.* PLÉTORA.), por lo que no nos detendrémos en su exposicion, sabiendo que las sangrías proporcionales, un método dietético correspondiente y algun exercicio son los medios de corregir esta enfermedad.

2. *Cefalalgia menstrual.* Esta especie suelen padecer algunas mugeres todos los meses al tiempo de la menstruacion, quando esta se suprime ó retarda; pero luego que se presenta esta evacuacion cesa inmediatamente la incomodidad de cabeza; por lo que la cura directa consiste en restablecer ó arreglar la menstruacion. (*V.* CLOROSIS.)

3. *Cefalalgia hemorroidal.* Esta es mas bien una variedad de la pletórica que una especie particular, y así los sugetos pletóricos que padecen almorranas suelen padecer las cefalalgias gravativas antes que se hinchen los vasos hemorroidales; la curacion de esta especie consiste en las evacuaciones de sangre, y con preferencia las locales del intestino recto, esto es, las sanguijuelas en dicho sitio, los vapores y aun semicupios ó medios baños, y el uso tambien de los aloéticos que excitan el sistema hemorroidal, y aunque producen las almorranas curan esta especie de cefalalgia.

4. *Cefalalgia estomacal.* Esta especie es producida por la saburra ó vicio en las primeras vias, ó como dice Riverio, por la simpatía que hay entre la cabeza y el estómago; esta enfermedad no dexa de ser freqüente, y se distingue con bastante facilidad. (*V.* SABURRA *y* VICIO GÁSTRICO.) La curacion consiste en emplear algunos digestivos ó purgantes suaves, como las sales neutras, la magnesia &c.; y si esto no alcanzase, el emético, el que Hipócrates aconseja en uno de sus aforismos, en que dice: *si hay inapetencia, cardialgia, amargor de boca, vértigo y pesadez de cabeza*, es necesario dar el emético al enfermo, *afor. 17, lib* IV. El emético seguramente está indicado solo en la saburra, aunque no hubiese la cefalalgia; pero esta se cura con este remedio siempre que provenga de vicio gástrico.

5. *Cefalalgia febril.* Síntoma muy freqüente en las calenturas. (*V.* CALENTURA)

6. *Cefalalgia pulsativa.* Esta especie viene acompañada con pulsaciones incómodas en las sienes ó regiones temporales, por lo regular es sintomática en la calentura. (*V. este artículo.*)

7. *Cefalalgia intermitente.* Esta especie es periódica, y suele presentarse todos los dias ó cada tres dias á una misma hora, sin que el pulso sea mas freqüente, ni haya otro síntoma febril, lo que da lugar á creer que esta especie sea sostenida por un vicio análogo al de las calenturas intermitentes, y así es que el vulgo suele llamar tercianas de cabeza, en las que la quina suele surtir muy buenos efectos, y es el único remedio que se debe administrar.

8. *Cefalalgia de las embarazadas.* Las mugeres preñadas sue-

len padecer esta especie alguna vez, que se debe mirar como pletórica, porque la compresion de los vasos inferiores suele ocasionar el acúmulo de sangre en el cerebro mas ó ménos graduado, por lo que las sangrías proporcionales es el remedio directo.

9. *Cefalalgia inflamatoria.* Esta especie, que pertenece mas bien á la clase de inflamaciones (*V. este artículo.*), puede venir de golpes, heridas y contusiones de cabeza y otros principios procatárticos, á la inflamacion del cerebro y sus membranas, que producen la frenitis &c.

10. *Cefalalgia catarral.* Esta especie acompaña á las afecciones catarrales. (*V.* CATARRO.) Sauvages quiere que sea de dos especies, una externa, que solo afecte la piel, y otra interna que interese la calota aponebrótica, y que en una y otra haya coriza, tos, estornudos &c.; para su curacion se consultará el género *catarro* de esta misma clase.

11. *Cefalalgia producida por variaciones de la atmósfera.* Esta especie, que refieren varios autores, la padecen algunas personas siempre que reyna el viento de Mediodia ó Sur, ó quando está húmedo, cesando esta enfermedad quando se muda al Norte. Suelen padecerla por lo regular los sugetos estudiosos, y que estan dedicados á exercicios mentales; se atribuye á la mayor ó menor cantidad de fluido eléctrico que exîste en la atmósfera, cuyo exceso ó defecto puede producir esta enfermedad.

12. *Cefalalgia histérica.* Las enfermas histéricas suelen padecer esta especie; para su curacion &c. (*V.* HISTÉRICO.)

13. *Cefalalgia metálica.* Esta especie es familiar á los alfareros y otros artesanos que tengan que manejar polvos metálicos; para curar esta especie se consultarán los artículos CÓLICO, VENENOS y CONTRAVENENOS.

GÉNERO XII. *Cefalea.*

Esta enfermedad se diferencia, segun Celio Aureliano, de la cefalalgia, en que esta es crónica, y la cefalea es aguda y pasagera; esta enfermedad consiste en un dolor agudo y continuo de cabeza, que se irrita con el mas ligero motivo, por lo que la cefalea no se diferencia de la cefalalgia sino en los grados y en la duracion, lo que da motivo á que se confundan estos dos géneros. Los modernos, y particularmente los discípulos de Sthal, distinguen la cefalea en que el dolor de esta es extensivo y espasmódico, en lugar que en la cefalalgia es gravativo. Este género consta de siete especies.

1. *Cefalea sifilítica.* Esta especie es bastante freqüente en los que padecen ó estan afectados de un vicio venéreo; para su curacion se emplearán los remedios mercuriales que puedan destruir el sitio que la causa. (*V.* VENÉREO.)

2. *Cefalea escorbútica ó acrimoniosa.* Esta especie se sigue por el escorbuto ú otro vicio humoral. Consúltese el artículo del vicio que produzca esta especie, y en él se hallará la respectiva curacion.

3. *Cefalea artrítica.* La gota retropulsa puede producir esta especie. (*V. el género primero de esta misma clase.*)

4. *Cefalea febril.* (*V.* CALENTURA.)

5. *Cefalea melancólica.* Síntoma que aflige alguna vez á los melancólicos. Ramazzine quiere que sea enfermedad esencial producida por la supresion de la menstruacion y el fluxo hemorroidal; pero todo esto causa la tristeza y la melancolía.

6. *Cefalea polónica.* Esta especie se verifica en la retropulsion ó amputacion de la plica polónica. (*V. este artículo.*)

7. *Cefalea serosa.* Esta especie la refieren algunos autores; pero mas bien pertenece á un género de hidropesía. (*V. la clase de* CAQUEXÎAS.)

GÉNERO XIII. *Hemicránea ó xaqueca.*

Esta es una enfermedad cuyo principal síntoma es un dolor agudo y periódico en los lados de la cabeza, particularmente hácia las sienes, en la frente y al rededor de los ojos. Se diferencia de la cefalea en que no tiene su asiento en el cerebro ni en las partes del cráneo, que le cubren inmediatamente; pero sí en las órbitas, en los senos frontales, por lo que el ojo sufre bastante incomodidad, como tambien las fosas nasales; hay lagrimeo, y á veces coriza. La hemicránea suele ser pasagera, pues suele durar pocas horas, aunque algunas veces se extiende á un dia, y quando mas á dos ó tres, pero luego se desvanece; por lo regular suele venir acompañada de inapetencia, otras veces con vómitos, y no es raro que haya horror al agua. El silencio, la quietud y la obscuridad son los mejores medios de aliviar esta incomodidad pasagera; el te se ha recomendado y el uso de algun calmante, y por remedios profilácticos la tintura de quina por mucho tiempo. Este género consta de diez especies.

1. *Hemicránea ocular.* Esta especie es la que acomete casi exclusivamente al ojo, y ademas de las causas generales suele venir ademas por una inflamacion, supuracion &c., y en este caso se tratará segun la naturaleza de la causa que la produzca. (*V.* INFLAMACION, SUPURACION &c.

2. *Hemicránea odontálgica.* Esta especie suele seguirse á los vicios odontálgicos ó de los dientes por estar cariados &c. (*V.* ODONTALGIA.)

3. *Hemicránea de los senos.* Esta especie es producida por alguna alteracion en los senos frontales en uno ó en otro, ó en los dos á un mismo tiempo. Se conoce por el sitio del dolor, que es el mismo de los senos: si es en uno solo, la nariz de aquel lado se pone

seca, el ojo rubicundo y lagrimante. Algunas veces esta especie es causada por lombrices en los mismos senos, y esta variedad se distingue por la picazon que causan estos insectos, y porque suelen tener vértigos los enfermos. (*V.* LOMBRICES *y las especies anteriores.*)

4. *Hemicránea complicada con coriza.* (*V. el género y las especies anteriores, y el género* CORIZA.)

5. *Hemicránea hemorroidal.* Esta especie, que tambien han llamado clavo hemorroidal, se presenta con un dolor de cabeza fixo semejante al que causaria un clavo que se introduxese en esta parte, que suele ser causado por la supresion de las almorranas ó del fluxo menstruo hemorroidal, ó quando cesa la evacuacion de sangre de narices en los que la padecen periódicamente: la curacion consiste en restablecer estas evacuaciones. (*V.* HEMORROIDES.)

6. *Hemicránea histérica ó clavo histérico.* Esta especie consiste en un dolor de cabeza extraordinario, que por lo regular ocupa poco mas ó ménos el espacio de una pulgada, produciendo la misma sensacion incómoda que la que causaria la introduccion de un clavo, que pone á las enfermas en un estado de desesperacion, y á veces en el delirio; suele ser comun esta especie en las histéricas y cloróticas. (*V.* HISTÉRICO *y* CLOROSIS.)

7. *Hemicránea purulenta.* Esta especie está fundada en un caso particular de una supuracion que sobrevino en los senos frontales de resultas de una herida y fractura de cabeza. Se pudiera haber omitido esta especie, y nuestro Nosologista debiera haberla colocado en la especie tercera.

8. *Hemicránea causada por insectos.* Lo mismo decimos de esta especie que de la anterior, que puede referirse á la misma especie tercera.

9. *Hemicránea complicada con un cólico renal.* Esta especie está igualmente fundada en un caso particular que refiere Baglivio.

10. *Hemicránea lunática.* Esta especie es aquella que acomete cada ocho dias en las mutaciones lunares. Salii refiere tres observaciones de esta especie.

GÉNERO XIV. *Oftalmia.*

Esta enfermedad no solo es dolorífica sino tambien muchas veces tiene carácter de inflamatoria &c.; y por pertenecer á la Cirugía la tratarémos en artículo separado, esto es, en el de OFTALMIA, en donde se tratará con extension.

GÉNERO XV. *Otalgia ó dolor de oidos.*

La otalgia es una enfermedad, cuyo principal síntoma es un dolor

violento de oidos. El dolor en general es proporcional al peligro que tienen las partes nerviosas de romperse, y de su sensibilidad. Toda rotura supone una fuerza proporcional á la resistencia de la parte, y su accion será mucho mayor segun sea la parte, que se ha de dividir mas delgada, y esté mas ó ménos tirante; y así es que si hacemos comparaciones, veremos que no se podrá cortar bien con unas tixeras un lienzo ó un papel como no esten tirantes; tampoco se podrá quebrar bien una rama de un árbol como no esté seca &c. Como el periostio de la parte interna del oido, particularmente del laberinto, está muy seco y tirante, y al mismo tiempo es sumamente delgado, es facil de comprehender que debe haber un dolor muy agudo en estas partes quando sufren alguna violencia por medio de algun cuerpo extraño, ya sea un insecto ú otro cuerpo que se introduce en lo interior de este órgano delicado, ó por una causa interna, como el espasmo de los vasos, una inflamacion, la dislocacion de los huesecillos, un absceso &c. El dolor de estas partes será mucho mas vivo que el de las demas, supuesto que no hay ninguna que exerza una sensacion mas exquisita, si se exceptúa quando mas la retina, y tambien porque en el oido se distribuyen una gran cantidad de filetes nerviosos. Este dolor quando se aumenta a cierto grado suele estar acompañado de delirio, y por consiguiente vigilia, convulsiones, alguna vez calentura aguda, torpeza en los miembros, y otros accidentes. Este género consta de quatro especies.

1. *Otalgia inflamatoria.* Esta especie se conoce por el calor; la rubicundez de la oreja y las mexillas, y al mismo tiempo por el dolor pulsativo, y la calentura aguda que sienten los enfermos con vigilia, torpeza en el oido, algunas veces convulsiones, síncopes, frios en los extremos, con otros accidentes funestos, como no se termine prontamente por resolucion ó por supuracion, que suele presentarse muchas veces al séptimo dia. El método curativo general, que se debe establecer para esta especie, es el mismo que para qualquier inflamacion (*V.* INFLAMACION.), y en el oido se echará leche caliente ó aceyte de almendras dulces; y si los dolores son muy violentos, se añadirá algun calmante, poniendo tambien en las inmediaciones una cataplasma anodina ú otro tópico de esta misma intencion.

2. *Otalgia verminosa.* Sauvages establece esta especie de un caso particular en que un enfermo padecia enormes dolores, y habiéndole sacado algunos gusanos cesáron inmediatamente.

3. *Otalgia catarral.* Se distingue esta especie por los principios procatárticos, esto es, que han antecedido, como haber estado expuestos los enfermos á frios repentinos y húmedos, particularmente si antes tenian la cabeza caliente; por los síntomas que suelen acompañar de coriza, tos, y aun una ligera angina con un dolor pequeño al rededor de la oreja, hay alguna sordera, y alguna vez algunos de

los accidentes de la especie primera; pero no tan violentos. Para la curacion de esta especie se emplearán los remedios del género *catarro* (*V. este artículo*,) y en quanto á los tópicos se pondrán los calmantes con los tónicos: al agua de la Reyna de Hungría alcanforada la hemos visto surtir muy buenos efectos; y si esto y los calmantes no alcanzase, los vexigatorios puestos en las inmediaciones del oido surten buenos efectos. Algunos Prácticos aconsejan las fumigaciones aromáticas con succino, olivano, y tambien con azúcar. Areteo aconseja las sanguijuelas; pero estas vendrán mejor para la especie primera.

4. *Otalgia causada por cuerpos extraños*. Se observa con freqüencia en la práctica que se introducen insectos y otros cuerpos extraños en el oido (*V.* CUERPOS EXTRAÑOS.), que es preciso extraer segun la naturaleza de cada uno de ellos: si fuesen los insectos llamados *perfora oidos*, se debe emplear el aceyte de enebro, echándolo en el oido y fumigandolo con la goma amoniaco; si fuesen de otra naturaleza se procurarán extraer con sumo cuidado.

GÉNERO XVI. *Odontalgia.*

El carácter de este género consiste en un dolor tensivo, pulsativo, y lancinante ó mordicante, de los mas violentos que se padecen, que se sienten en los dientes, extendiéndose muchas veces á los oidos, sienes y demas partes inmediatas de la mandibula; inflamándose estas partes y las encías alguna vez con un tialismo ó babeo considerable. El sitio de esta enfermedad dolorífica es en los nervios, que se distribuyen en el periostio interno y externo de los dientes, las encías &c., que provienen del tercer par ó espinoso, y segun Wislou el pequeño simpático.

Los autores se han ocupado mucho sobre las causas y naturaleza de la odontalgia, pensando unos que es una especie de reumatismo, otros que un humor acre, que excita el dolor &c.; en medio de todas estas hipótesis nosotros diremos que es un estímulo, cuya naturaleza nos es desconocida, y de este modo no herrarémos tanto. Los hechos que nos ofrece la práctica son que por causas bastante conocidas se forman caries en los dientes, se hacen en ellos huecos, donde se recogen partículas de alimentos que se corrompen y alteran la substancia de los dientes, extendiéndose la caries ó corrupcion hasta los nervios, dexando estos al descubierto y en contacto, no solo de esta substancia podrida, sino tambien del ayre atmosférico y otros cuerpos que pueden alterar los nervios; y así es que al tomar alimentos ó bebidas de distintas temperaturas y condimentos los enfermos se resienten del dolor. Cullen dice que no conoce la

naturaleza de la materia que produce la caries de las muelas, ni ha podido hallar su verdadero correctivo; pero presume que esta materia es de un género pútrido, porque las mas veces comunica un olor hediondo al aliento. El medio profiláctico ó precautorio de esta enfermedad es el aseo y limpieza de la boca enxuagándola por las mañanas, y siempre que se toma alimentos, y el uso de algunos *dentríficos.* (*V. este artículo.*) Una larga experiencia ha probado, añade Cullen, que el remedio mas eficaz y freqüente, y acaso el único para curar esta enfermedad, es arrancar ó sacar la muela ó diente gastado ó cariado. Pero en algunos casos no conviene la extraccion; y muy á menudo se obstinan los pacientes en evitarla: por consiguiente se han buscado y usado muchas veces otros medios para quitar ó al ménos moderar el dolor.

Los remedios que parecen mas eficaces son los que destruyen enteramente el nervio afecto, ó al ménos la parte del nervio que está expuesta á la accion de la materia acre que reside en la muela. Quando hay una cueva ó agujero que penetra en lo interior de la muela, es muy facil destruir su nervio por el cauterio actual, y aun tambien se puede hacer por la aplicacion de los cáusticos potenciales del género de los ácidos ó de los álcalis.

Quando estos medios son ineficaces, al ménos se puede aliviar al enfermo, disminuyendo la sensibilidad del nervio afecto, aplicando directamente opio ó aceytes aromáticos de los mas acres sobre el nervio de la muela. Á menudo se puede tambien, segun me parece, disminuir por algun tiempo la sensibilidad del nervio afecto por la aplicacion externa del opio sobre las extremidades de los nervios que penetran la cútis, los quales son del mismo modo que los de las muelas y dientes, ramos del quinto par.

Quando la odontalgia únicamente consiste en un dolor del nervio de la muela, y no comunica á las partes vecinas ninguna afeccion considerable, se debe recurrir particularmente á los remedios de que acabo de hablar; pero quando la enfermedad principalmente depende de una afeccion inflamatoria de los músculos y de las membranas de la quixada, y los remedios indicados mas arriba no pueden obrar sino muy poco ó nada sobre el nervio afecto, se deben ordenar otros medios para disminuir el dolor.

Si la enfermedad está acompañada de una diatesis inflamatoria general del sistema, ó de un grado considerable de pirexîa, la sangría general puede ser útil para moderar el dolor; pero rara vez se encuentran estas circunstancias, y generalmente la odontalgia es una afeccion puramente tópica, en la que, como lo observé mas arriba, la sangría general es muy poco útil. No obstante se podria creer que las sangrías locales deben ser útiles en este caso, porque la inflamacion es local: en efecto lo son alguna vez; pero es raro que

sus efectos sean ó considerables ó permanentes. Pienso que esto depende de que la odontalgia no consiste en la afeccion sola de los vasos sanguíneos, como sucede en los casos ordinarios del reumatismo, sino en una afeccion particular de las fibras que constituyen los músculos y los vasos de la parte: esta afeccion es efecto de la irritacion. La poca eficacia de las sangrías locales es, segun mi dictámen, una prueba que la enfermedad es de este último género.

Por consiguiente los remedios necesarios para aliviar son los que destruyen el espasmo de los vasos, y particularmente de los músculos y de las membranas afectas, como son los vexigatorios aplicados lo mas cerca que sea posible de la parte afecta; tal es tambien el aumento de las excreciones en las partes vecinas, como la excrecion de la saliva y del moco de la boca, que se aumenta por el uso de los masticatorios acres. Freqüentemente basta excitar una sensacion viva en las partes vecinas, por exemplo, introducir en las narices el agua de Luce, el aguardiente ó el agua de la Reyna de Hungría, ó aplicar con precaucion el éter vitriólico sobre las mexillas. Las mismas razones me obligan á creer, que el aguardiente ó los otros licores espirituosos tenidos en la boca pueden ser muchas veces útiles. (Con el agua vulneraria espirituosa diluida en un poco de agua tibia hemos visto muy buenos efectos.)

Hay dolores de muelas que no parecen originados por una materia acre aplicada inmediatamente sobre el nervio de la muela, sino es efecto de la accion externa del frio, ó de algunas otras causas, que obran inmediatamente sobre los músculos ó las membranas de las quixadas; por consiguiente estos casos parece que piden otros remedios distintos de los que he hablado mas arriba. Sin embargo se debe siempre sospechar que los efectos del frio ó las otras causas semejantes dimanan de una disposicion particular ocasionada por una materia acre aplicada sobre el nervio de la muela, y que continúa obrando hasta un cierto punto. Por lo que he observado muchas veces que no se podia atajar la accion de estas causas externas, sino sacando la muela que ocasionaba disposicion particular de las partes.

1. *Odontalgia cariosa ó producida por la caries.* Esta especie se ha descrito en el género y es la mas comun. (*V. el género*)

2. *Odontalgia de las embarazadas.* Nada hay mas freqüente que ver á las embarazadas padecer dolores atroces de muelas, esten estas cariadas ó no, mirándose casi esta enfermedad como un síntoma de la preñez, que se debe socorrer con alguno de los socorros que hemos indicado en el género. Sauvages se inclina á la sangría; los enxuagatorios anodinos vendrán siempre bien: al que hemos visto surtir buen efecto es á una disolucion del láudano opiado en espíritu de vino, dos granos del primero en media onza del segundo, diluido todo en dos onzas de agua comun usándolo tibio, sin que dexe

de sacarse sangre quando no haya contraindicacion que lo estorbe.

3. *Odontalgia catarral.* Algunos llaman á esta especie fluxíon de muelas: Sauvages dice es causada por un resfriado, que se ha adquirido por estar los enfermos calientes y presentarse repentinamente al frio, deteniéndose la transpiracion &c. esten los dientes sanos ó cariados. El dolor se suele apaciguar quando se hinchan las encías y partes inmediatas, formándose algunas veces elevaciones enormes, teniendo los enfermos un tialismo ó babeo muy abundante, que por lo regular es precedido de calofrios, de estornudo, de angina y otros síntomas de catarro y calentura. El dolor, añade este autor, no es tan violento como quando viene por la caries de las muelas, el qual suele suceder haciendo alguna sangría, y usando enxuagatorios anodinos, y aplicando tambien silagagos alternados con los narcóticos, y prescribiendo una dieta sudorífica. Seguramente poniendo á los enfermos en quietud, y que no usen mas alimentos que caldos, y una bebida subácida, como la de naranja &c., alternando con alguna otra teiforme, en donde se puede disolver alguna sal neutra con el auxîlio de los tópicos indicados, ú otros de su especie, se logrará sin duda la curacion de semejantes dolencias.

4. *Odontalgia escorbútica.* Esta especie es un síntoma casi inseparable del escorbuto. (*V. este artículo.*)

5. *Odontalgia de la denticion.* En la denticion se suelen presentar dolores y otros accidentes que exîgen socorros médicos y quirúrgicos, que se han expuesto en su respectivo artículo. (*V.* DENTICION.) Por lo comun en esta especie se ve que el estímulo de la denticion, digámoslo así, simpatiza el sistema intestinal alterando estos órganos, y sobreviniendo una diarrea mas ó ménos abundante; otras veces se afecta el sensorio simpáticamente, y vienen los síntomas soporosos y con bastante freqüencia la eclaupsia ó alferecía. En el primer caso es preciso acudir á los eméticos y con preferencia á la ipecacuana, la que sacude y evacua de las primeras vias los productos morbosos que hay en ellos, y se detiene la diarrea, que si no se corta suele ser funesta: en el caso de sopor ó alferecía se emplearán las cantáridas, sinapismos y demas remedios propuestos en el artículo ADORMECIMIENTO, y los varios géneros de la clase de DEBILIDADES.

6. *Odontalgia artrítica.* Segun Musgrave esta especie ataca á los gotosos quando el vicio podágrico dexa los pies y retrocede á la cabeza y otras partes, y alguna vez suele depositarse en las encías y dientes, y producir grandes dolores, que cesan luego que la gota ocupa su antiguo lugar. (*V. el género* ARTRITIS *ó* GOTA.)

7. *Odontalgia de dentera.* La dentera como todos saben es una sensacion incómoda de la dentadura ocasionada por el uso de frutas acerbas y xugos agrios, y tambien quando se frotan dos cuer-

pos con aspereza, resultando un ruido incómodo, que llamamos rechinamiento; entónces se simpatizan los dientes y se padece la dentera; esta especie creemos no exîja mas remedios que apartarse de las causas, y quando mas destruir la impresion que dexáron los ácidos con bebidas suaves, ó con solo el agua.

8. *Odontalgia histérica.* Algunas veces viene con el histerismo esta especie. (*V.* HISTÉRICO.)

9. *Odontalgia estomática.* Esta especie, dice Sauvages, consiste en un fuerte dolor de dientes y de encías, que parece depender de la saburra del estómago, el qual se alivia con el uso del vomitivo.

ORDEN TERCERO. *Dolores de pecho.*

Las enfermedades doloríficas del pecho son la perineumonia, la pleuresía &c., que corresponden á la clase de inflamaciones: la palpitacion á la de espasmos; debiéndose tratar en esta los dolores del esófago y el corazon, por lo que comprehenderá este órden solo tres géneros, que serán la *disfagia*, el *pirosis* y el *cardiogmus* ó dolor de corazon con pulsaciones violentas.

GÉNERO XVII. *Disfagia ó dificultad de tragar.*

Este género consiste en una dificultad de tragar acompañada de dolor, que impide no solo la deglucion, sino tambien muchas veces la masticacion, sin afectar la respiracion, lo que la hace distinguir de la angina. Son muchas las causas y muy variadas las que producen este género de enfermedad, por lo que varían igualmente las curaciones que se expondrán en las especies, que segun nuestro Nosologista son diez y nueve.

1. *Disfagia espasmódica.* Esta especie es producida por la constriccion espasmódica del esófago en la parte superior ó inferior, sin que los enfermos puedan tragar alimentos sólidos ni liquidos, teniendo dolores y rigidez en las partes inmediatas, y algunas veces una especie de sofocacion. Todos estos síntomas suelen repetir por intervalos, y son algunas veces seguidos de convulsiones y otros accidentes: las causas de esta especie son las mismas que producen los demas espasmos (*V. la clase de* ESPASMOS.); y así el método curativo se reduce á emplear los antiespasmódicos, las cantáridas al cuello &c.

2. *Disfagia histérica.* Esta especie suele acompañar al histérico, y puede reducirse á la especie anterior; y así se tratará con los mismos remedios que son propios tambien para el histérico. (*Consúltese tambien este artículo.*)

3. *Disfagia paralítica.* Esta especie parece que es causada por

la atonia ó paralísis de los músculos que dilatan y mueven la laringe. Esta dificultad de tragar no es intermitente como en las demas disfagias, sino continua, los alimentos retroceden y vuelven á la boca ó las narices, y se insinúan algunas veces en ellas. Tulpio, Wanswieten, Hoffman y otros autores refieren casos de esta especie: para su curacion &c. consúltese el artículo PARALÍSIS.

4. *Disfagia faringea.* Esta especie se diferencia únicamente por el sitio, pues afecta la parte superior del esófago, y puede ser producida por las mismas causas que las demas.

5. *Disfagia esofágica.* Se puede decir lo que en la especie anterior. Sin embargo Sauvages coloca en esta los vicios orgánicos del esófago y las partes inmediatas, como tumores escirrosos, cancrosos &c., que interrumpen el paso de alimentos, y tambien por la suma sequedad y otras causas que estrechan este conducto.

6. *Disfagia de los niños de pecho.* Sauvages coloca en esta especie la dificultad de tragar, que sobreviene por haber un agujero en el paladar, por la corrosion de la campanilla, por abscesos en estas partes &c. Sabido es que las afecciones de los órganos de la deglucion suelen impedir esta interesante funcion, y entonces toman los alimentos distinta direccion, y salen por las narices con violencia é incomodidad Se curará esta enfermedad con los remedios propios para curar los distintos males que produce esta especie; la que acomete á los niños por lo regular no debe confundirse con la dificultad de mamar, que suele provenir del frenillo. (*V. este artículo.*)

7. *Disfagia tusiculosa.* Sauvages, refiriéndose á Hildano y á Barbette, establece esta especie por algunos casos particulares de hombres que por vicio de la epiglotis no podian tragar, á causa de que esta no tapaba la glotis bien, y los alimentos se conducian á la laringe, causando la tos incómoda y violenta, que todos conocen, y por consiguiente tenian una dificultad de tragar.

8 *Disfagia hidrofóbica.* Esta especie es un síntoma de la hidrofobia. (*V. este artículo.*)

9. *Disfagia nauseosa.* Esta especie es producida por las náuseas y por la contraccion espasmódica del estómago, que producen el vómito ó las náuseas; tambien puede provenir por la ulceracion del esófago, por vicios de saburra en el estómago, por la repugnancia que hay á tomar ciertos alimentos &c.: para curar esta especie se atenderá á los distintos principios que la producen; los eméticos curarán los vicios de saburra del estómago; los vulnerarios las úlceras del esófago &c.

10. *Disfagia causada por cuerpos extraños que se atraviesan en el esófago.* Para curar esta especie consúltese el artículo CUERPOS EXTRAÑOS, pues toda su curacion consiste en sacarlos por

los medios que se indican en dicho artículo y los que dicten la razon.

11. *Disfagia causada por haber tragado la semilla de estramonio.* Segun refiere Grugeri, esta semilla produce una dificultad de tragar, acompañada de sofocacion, vértigos y otros síntomas soporosos; para curar esta especie, dice el autor, es bueno gargarizarse con un cocimiento de higos, pasas y regaliz, y el uso de la triaca; nosotros principiariamos la curacion con un emético, y despues el vinagre ú otro reactivo de este veneno, que al parecer es soporífero. (*V.* CONTRAVENENOS.)

12. *Disfagia sarcomatosa.* Por un caso particular establece Sauvages esta especie, que era causada por un tumor ó excrecencia carnosa que tenia una muger, que la impedia tragar.

13. *Disfagia causada por un escirro.* Esta especie tambien está fundada por un caso particular de un escirro, que ocupaba la base de la lengua cerca de la laringe, que impedia hacer la deglucion.

14. *Otra disfagia muy semejante á la anterior.*

15. *Disfagia valsaviana.* Suele suceder muchas veces que quando se traga un grueso bocado los músculos hiofaringios sufren una violenta extension, y entónces los apéndices del hueso hioides se disloca. Se curará esta especie haciendo la reduccion de estos apéndices, y aplicando un vendaje apropiado. (*V.* VENDAJES.)

16. *Disfagia aneurismática.* Hay muchos exemplares de disfagias causadas por aneurismas de la aorta y otras arterias inmediatas, que comprimen el esófago y producen esta especie, que puede servir de signo para conocer la aneurisma.

17. *Disfagia por defecto de los dientes.* Linneo forma esta especie de disfagia, porque la vacilacion ó caida de los dientes impide hacer la masticacion, y por consiguiente la deglucion: bien se pudiera omitir esta especie.

18. *Disfagia causada por la sequedad del esófago.* Esta especie se verifica algunas veces en varias especies de calenturas. (*V. este artículo,*)

19. *Disfagia causada por el prolapso de la campanilla.* Esta especie es mas bien una conseqüencia ó síntoma de la enfermedad primitiva que una enfermedad especial. (*V.* PROLAPSO DE LA CAMPANILLA.)

GÉNERO XVIII. *Pirosis.*

El carácter de este género consiste en que los enfermos tienen una incómoda sensacion como de un excesivo calor en el estómago y esófago, por lo que en algunas provincias de España llaman á esta enfermedad rescoldera, la qual no viene acompañada de calentura. Algunos autores la llaman ardor de estómago; pero nuestro Nosologista la ha denominado *pirosis* de *pir*, que los griegos lla-

maban así al fuego. Es muy probable que la sensacion morbífica que produce el pirosis dimane de afecciones de distinta naturaleza, como verémos despues en las especies; pero siempre lo causará una materia acre y estimulante, producto de alguna alteracion ó descomposicion humoral &c. Esta enfermedad es bastante freqüente en las gentes del pueblo baxo; sin embargo se observa, aunque rara vez, en personas bien acomodadas. Si se ha padecido alguna vez esta enfermedad suele repetir; por lo comun no la padecen con freqüencia las personas de edad avanzada; afecta ambos sexôs, pero mas comunmente á las mugeres, y de estas á las solteras y estériles, y á las que padecen el fluxo blanco ó menorrea. Ordinariamente por la mañana y antes del medio dia, quando el estómago está vacío, se manifiesta la accesion de esta enfermedad. El primer síntoma suele ser un dolor en la boca del estómago, y al mismo tiempo una sensacion como si contraxesen y tirasen hácia el dorso esta entraña; el dolor se aumenta quando el enfermo está de pie. Al dolor suele seguirse un erupto, que viene envuelto de ayre, ó con una agua clara que echan por la boca los enfermos: la rescoldera ó sensacion incómoda es mas ó ménos intensa y duradera, segun las causas que la determinen, estado del enfermo &c. La curacion de esta enfermedad se determinará en las especies, que segun nuestro Nosologista, comprehende seis este género.

1. *Pirosis vulgar, ó acedía de estómago.* Esta especie, dice Sauvages, es producida por las crudezas ácidas y empireumáticas, es pasagera, y suele cesar luego que se ha hecho la digestion. El principal síntoma es una sensacion de un agrio picante que se extiende á todo lo largo del esófago, acompañada de un saliveo abundante, que parece tambien ácido, experimentándose igualmente la misma sensacion en el epigastrio, siguiéndose muchas veces vómitos, ansiedades y otros síntomas incómodos. Esta enfermedad es muy comun en los sugetos que se alimentan de substancias crudas de difícil digestion, particularmente las que contienen mucho aceyte, siendo este, como se sabe, muy indigesto, y mucho mas si tiene un carácter empireumático. Los que se alimentan con pescados y alimentos fritos con mucha grasa, y los que abusan de licores espirituosos estan expuestos á la misma enfermedad. Esta especie se debe curar de dos modos ó con dos intenciones; en la primera se tratará de neutralizar los ácidos por medio de los absorventes (*V. este artículo.*), y principalmente con la magnesia blanca. Despues de hacer esta curacion sintomática es preciso emplear los tónicos y corroborantes del estómago, é imponer á los enfermos un método dietético profiláctico conveniente, prohibiéndoles todas las materias alimenticias que son susceptibles de la acescencia &c.

2. *Pirosis biliosa.* En las calenturas biliosas y otras enfermeda-

des que provienen de vicio de la bílis se presenta esta especie como sintomática, que se debe curar con los absorventes y los remedios propios de la enfermedad principal.

3. *Pirosis causada por flogosis.* En las inflamaciones del estómago y demas vísceras cercanas suele extenderse al esófago alguna alteracion inflamatoria, ó un flogosis que se tratará con el mismo plan que la enfermedad principal.

4. *Pirosis de Suecia.* Esta especie es endémica en una de las provincias de Suecia, que está inmediata á la Laponia, y segun refiere Linneo, es causada por el abuso de carnes saladas y ahumadas que usan aquellos habitantes; los quales se curan prescribiéndoles una dieta dulce y refrescante, dándoles pescados, leche y otras substancias suaves y nutritivas.

5. *Pirosis ulcerosa.* Esta especie viene acompañada con úlceras en el piloro, lo que produce un dolor quemante en el epigastrio, el qual se aumenta quando se toman alimentos salados, picantes &c. Se tratará con los mismos remedios que las úlceras del estómago. (*V.* ÚLCERAS.)

6. *Pirosis producida por la concepcion.* Esta especie sobreviene alguna vez inmediatamente despues de la concepcion, y es una señal de ella en algunas mugeres, como lo refieren Hermani y otros autores: hay observaciones de haber durado esta enfermedad hasta el tiempo del parto.

GÉNERO XIX. *Cardiogmus ó aneurisma del corazon.*

Esta enfermedad consiste en una sensacion incómoda y pertinaz en el diafragma, acompañada de pulsacion fuerte y de cierta pesadez, aumentándose la palpitacion quando se hace algun exercicio. Esta enfermedad parece ser causada por la distension de los vasos inmediatos al corazon, ó de la misma víscera. Algunos, dice Galeno, dan el nombre de *cardiogmo* á un movimiento del corazon muy semejante á la palpitacion. Gorrée le usa quando hay dolor en esta parte; y otros como Sauvages, Lancisio y Senac se valen de ella para significar la exîstencia de una aneurisma en el corazon ó en los grandes vasos vecinos, y tambien un polipo; y así nuestro Nosologista forma varias especies de este género, fundadas en algunos casos particulares de aneurismas en el corazon, sus aurículas y los grandes vasos, y polipos en estas partes, las quales omitimos, y nos remitimos á los artículos ANEURISMA y POLIPO.

ORDEN QUARTO. *Dolores del vientre.*

GÉNERO XX. *Cardialgia.*

La cardialgia, que los latinos llaman *morsus ventriculi*, es una sensacion incómoda en el estómago ó el epigastrio con desfallecimiento, que está amenazando un síncope. Se diferencia de la aneurisma del corazon en que no está acompañada de opresion y palpitacion violenta; de la lipotimia en que en la cardialgia el dolor se percibe en el epigastrio, y la lipotimia es precedida de vértigo, de debilidad de la vista, sintiéndose el dolor en el corazon ó en el epigastrio; se diferencia del cólico de estómago en que este no está acompañado de una simple ansiedad, sino de un dolor agudo en el estómago, no siguiéndose aquel abatimiento de fuerzas vitales, en que los enfermos se expresan diciendo que se mueren, significando que les falta el movimiento del corazon. Las causas ó principios productores de esta enfermedad y los medios de curarla se hallarán en las especies, que segun nuestro Nosologista son trece.

1. *Cardialgia causada por saburra.* Esta especie se presenta con los signos de amargor de boca, la lengua saburrosa, que manifiesta por su color, y juntamente por los eruptos que despiden los enfermos, que en el estómago hay un vicio ó saburra biliosa, pútrida reumática &c.; habiendo ademas del dolor cierta pesadez, ansiedad en el epigastrio, náuseas &c. La curacion de esta enfermedad consiste en emplear inmediatamente los eméticos, y despues usar alguna bebida calmante ó antiespasmódica; por exemplo, quatro onzas de agua de flor de tila ú otra de su especie, un escrúpulo de licor anodino de Hoffman, una onza de xarabe de corteza de cidra, y si se quiere un escrúpulo de láudano liquido de Sidenham, para usar esta composicion en dos ó tres veces, y una ó dos al dia, usándola por mas ó ménos tiempo segun sientan los enfermos el dolor, que las mas veces termina luego que se ha limpiado el estómago; y en este caso no hay necesidad de valerse de otro remedio, quando mas algun corroborante, y con preferencia la tintura de quina.

2. *Cardialgia causada por veneno.* (*V. el artículo* VENENOS.)

3. *Cardialgia flatulenta.* Esta especie quieren algunos autores, y con razon, que se coloque entre los cólicos ventosos, y que se la llame cólico ventoso del estómago á la especíe del género siguiente, que se tratará como tal, pues el principio productor es el ayre rarefacto que se halla dentro de esta víscera.

4. *Cardialgia febricosa.* Esta especie es un síntoma ó accidente que acompaña á las calenturas alguna vez. (*V.* CALENTURA.) Su curacion consiste en la de la enfermedad principal; y únicamente

para moderar la sensacion incómoda se podrá usar de la bebida que hemos expuesto en la especie primera.

5. *Cardialgia esputatoria de Linneo.* Esta especie es una verdadera pirosis. (*V. este género.*)

6. *Cardialgia escirrosa.* Bonet refiere varios casos de cardialgias causadas por escirros, excrecencias y verrugas en el estómago, el piloro, y aun en el pancreas y otras partes vecinas que producian esta especie.

7. *Cardialgia paralítica.* La paralisis del estómago produce esta especie, pues no pudiendo actuar esta entraña, se detienen en ella los alimentos sin poderse evacuar ni aun con los eméticos. Las Memorias de la Academia de Paris refieren algun caso de esta especie. Por lo regular esta enfermedad es funesta. Sin embargo consúltese el artículo *paralisis* para su curacion, empleando en ella los auxîlios que hemos propuesto en dicho artículo, graduándolos mas ó ménos, y modificándolos á la entraña que padece la enfermedad.

8. *Cardialgia artrítica.* Los gotosos estan muy expuestos á la cardialgia, particularmente quando retrocede la gota, en cuyo caso, como dice Sauvages, es necesario acudir al láudano líquido de Sidenham, y despues emplear los remedios propios de regular la gota. (*V. este artículo.*)

9. *Cardialgia causada por debilidad de estómago.* Los que tienen esta entraña débil hacen por consiguiente malas digestiones, y padecen por lo regular una cardialgia habitual ó crónica, que está acompañada de inapetencia, aumentándose el dolor, y la tirantez y como pesadez del estómago en el acto de la digestion, siguiéndose crudezas, náuseas ó vómitos, y regularmente la extenuacion, mala coloracion &c. Para la curacion de esta especie es menester mucho tino y cuidado, prescribiendo primero una dieta analéctica y de fácil digestion, eligiendo los mejores tónicos estomacales solos ó combinados con los antiespasmódicos y calmantes, usándolos en píldoras y elixîres para no cargar el estómago: el ruibarbo, las preparaciones del hierro, los extractos amargos y alguna sal neutra tienen mucho lugar en esta enfermedad, haciendo varias combinaciones con dichos remedios.

10. *Cardialgia verminosa.* Las lombrices causan esta especie de enfermedad, que se combatirá con los remedios propios para matar semejantes animales. (*V.* LOMBRICES.)

11. *Cardialgia de los niños.* Sauvages forma esta especie refiriéndose á Nenteri, que dice es peculiar á los niños, y es ocasionada por las flatuosidades, que dilatan el vientre, y particularmente el estómago, la qual viene acompañada de ansiedad, dolor gravativo, meteorismo ó inflacion de vientre &c. Para su curacion se emplearán exteriormente los remedios del meteorismo, y se hará pur-

gar á los niños con el xarabe de rosas, chicorias &c.

12. *Cardialgia causada por una aneurisma.* (*V.* CARDIOGMO *y* ANEURISMA.)

13. *Cardialgia inflamatoria.* Esta especie es la inflamacion del estómago, y corresponde á otra clase, y en tal caso se llamará gastritis.

GÉNERO XXI. *Gastrodinia.*

Se da el nombre de gastrodinia á todo dolor notable y constante en la region del estómago, que no está acompañado de síncope, ó amenazado de él como en la cardialgia. (*V. el género anterior.*) La gastrodinia, lo mismo que la cardialgia, pueden ser producidas por varias causas, y curarse con distintos remedios, como observaremos en las especies que vamos á exponer, que segun nuestra Nosología, son veinte.

1. *Gastrodinia saburral ó por indigestion.* Esta especie es causada por el exceso en la cantidad ó qualidad de los alimentos (*V.* INDIGESTION.), acompañada ademas de los síntomas propios de saburra &c. Hay dolor, que aunque no es muy violento, incomoda bastante. Se deberán emplear inmediatamenre los eméticos, y con preferencia la ipecacuana, y despues los corroborantes y tónicos del estómago; y en caso de que haya quedado alguna sensacion dolorífica, se podrá añadir algun ligero calmante.

2. *Gastrodinia flatulenta, llamada tambien cólico ventoso del estómago.* Esta especie se presenta con un dolor violento y tensivo en el epigastrio, acompañado de dificultad de respirar, que obliga á los enfermos á encorbarse, quienes se alivian quando despiden ayre por la boca ó el ano. Las extremidades se ponen frias, el pulso pequeño, hay ansiedades incómodas mas ó ménos violentas &c. Se diferencia esta especie de la inflamacion del estómago, del cólico y otras enfermedades doloríficas de estas partes, en que comprimiendo el epigastrio se aumenta el dolor en dichas enfermedades, y no sucede así en esta especie. El uso de los carminantes (*V. este artículo.*), solos ó combinados con los calmantes, suelen desvanecer esta enfermedad, y aplicando exteriormente el éter y la nieve, segun propusimos en el *meteorismo* y la *timpanitis*, géneros de la clase de caquexîas. (*V. dichos géneros.*)

3. *Gastrodinia biliosa.* Es muy comun ver en la práctica algunas gastrodinias de esta especie por haber bílis degenerada en el estómago que ha refluido á él, causando dolores, y algunas veces vómitos, y aun diarrea, con que suele terminar. El emético es el primer remedio que se debe emplear, y despues las bebidas ácidas y frias, principalmente si es en el estío, que es quando suelen presentarse estas y otras enfermedades que dependen de vicio de la bílis.

4. *Gastrodinia causada por veneno.* (*V. el artículo* VENENO.)

5. *Gastrodinia ulcerosa.* Quando por la inflamacion, esfacelo &c. se siguen úlceras en el estómago, se verifica esta especie, que suele ser bien funesta (*V.* ÚLCERA.)

6. *Gastrodinia americana*, llamada tambien *Prolapsus cartilaginis mucronatæ.* Esta enfermedad, segun Pison, se padece en las Indias occidentales, y los Portugueses llaman *espinela.* En algunas provincias de España llaman tambien á una enfermedad semejante á esta *espinilla*, la qual describirémos en la especie 12 de este mismo género. (*V. dicha especie.*)

7. *Gastrodinia periodinia.* Esta enfermedad, segun la describen los Griegos, es un dolor de estómago crónico que se exâcerba despues de comer, extendiéndose á las partes vecinas. Sauvages refiere la curacion de un enfermo que padecia esta enfermedad, y con solo el uso de calmantes, y despues la leche de burra, logró su total restablecimiento.

8. *Gastrodinia calculosa.* Se refieren varios casos de haber hallado cálculos en el piloro que habian causado esta especie. (*V. el artículo* CÁLCULOS.)

9. *Gastrodonia causada por la alteracion del estómago.* Aecio refiere esta especie, que consiste en un dolor que se siente ínterin la digestion, hay detencion de vientre, y los enfermos sienten un calor general, pero con particularidad en las palmas de las manos y las plantas de los pies; la cara se pone rubicunda, el pulso freqüente, y á veces hay una corta calentura: por lo regular suelen padecer esta enfermedad los sugetos áridos y de una fibra dura. El mismo Aecio aconseja para la curacion de esta especie que se froten las extremidades y pongan en pie á los enfermos, ó se les haga hacer exercicio en litera, y en seguida hacerles usar humectantes y diluentes: dice el mismo autor haber curado muchos enfermos habiéndoles bañado antes de comer, y haciéndoles beber vino despues que habia cesado el dolor, y prescribiéndoles únicamente alímentos de fácil digestion.

10. *Gastrodinia atterens.* Esta especie es muy semejante á la anterior. Joston quiere que se cure con los calmantes y emolientes, y despues con la triaca.

11. *Gastrodinia causada por cuerpos extraños.* Sauvages llama á esta especie de los Peregrinos, ó *Celsiacus affectus*, refiriéndose á Celso: el hierro, el cobre y otros cuerpos sólidos tragados producen esta enfermedad dolorífica.

12. *Gastrodinia causada por la torcedura ó dislocacion del cartilago xifoides.* Los Languedocianos, dice Sauvages, llaman á esta enfermedad *la paleta del estómago caida.* (nuestros Asturianos y Gallegos &c. dicen se ha caido la paletilla.) Barbette y Bo-

net dicen que esta enfermedad no es tan rara como se cree, pues exîste, sin embargo que algunos lo dudan. Por lo regular es causada por la torcedura ó luxâcion del cartilago xifoides, siguiéndose á este desarreglo un dolor continuo, vómitos, inapetencia, y si la enfermedad dura viene la atrofia y otros síntomas. Para su curacion quiere Barbette que se apliquen ventosas repetidas sobre la region del epigastrio frente al cartilago xifoides, que con su torcedura tropieza en el estómago, y causa los síntomas indicados. El modo de evitarlos es darle la situacion y direccion que antes tenia dicho cartilago, para lo qual las ventosas sin duda cumplen perfectamente esta indicacion, como hemos visto muchas veces en nuestra práctica; despues se pondrá un emplasto confortante, y se prescribirá quietud á los enfermos, y aun algunas bebidas corroborantes y tónicas.

Esta enfermedad la padecen con mucha freqüencia nuestros Gallegos y Asturianos, y aun en otras provincias de España. Se ha dudado de su exîstencia, no por otra causa sin duda, sino por la ridícula curacion vulgar que emplean dichos Asturianos, reducida á frotes en las muñecas y otras partes, tan inconexâs y fuera de propósito, como injustos los que deciden y niegan esta enfermedad teniéndola por una supersticion médica; pero los que la han exâminado con mejor crítica han hallado la realidad del mal, y que su curacion consiste en volver la regularidad al cartilago xifoides, que los esfuerzos, las caidas y otras causas violentas hiciéron que perdiese su conformacion.

13. *Gastrodinia pulsatil.* Esta especie consiste en las pulsaciones incómodas que se perciben en el epigastrio: los hipocondriacos é histéricos suelen padecerlas freqüentemente. Se atribuye comunmente á la pulsacion de la arteria celíaca. Esta enfermedad suele algunas veces confundirse con una aneurisma de los vasos de esta region.

14. *Gastrodinia histérica.* Esta especie suele acometer á los histéricos, que se tratará con los remedios propios de combatir el histérico. (*V. este artículo.*)

15. *Gastrodinia clorótica.* Esta especie es causada por la supresion del menstruo. (*V. el género* CLOROSIS *en la clase de* CAQUEXIA.)

16. *Gastrodinia hipocondriaca.* Los que padecen la hipocondría estan sujetos á padecer esta especie. (*V.* HIPOCONDRÍA.)

17. *Gastrodonia febricosa.* En las calenturas suele presentarse alguna vez esta especie. (*V.* CALENTURA.)

18. *Gastrodonia causada por el frio.* Esta especie la produce el frio, y se disipa con los calefacientes, cordiales y el abrigo.

19. *Gastrodinia metastásica.* Las varias metastasis ó retropulsiones de las materias morbíficas de la gota, la sarna, las herpes &c.

producen esta especie. (*V. los artículos de las enfermedades que la producen.*)

20. *Gastrodinia gastrocólica.* (*V.* GASTROCELE.)

Género XXII. *Cólico.*

El carácter genérico que Sauvages da al cólico consiste en un dolor ó una sensacion incómoda en los intestinos gruesos que es determinado por la situacion, figura y usos. Cullen caracteriza esta enfermedad mas descriptivamente y con mas exâctitud. ,,El cólico, dice, consiste en un dolor de vientre que se padece particularmente al rededor del ombligo, que está acompañado de una sensacion como de torcedura, y al mismo tiempo hay vómitos y estreñimiento." En general la mayor parte de los Médicos llaman cólico á los dolores internos en las entrañas de la cavidad del abdomen, participando todas ellas de dolor; particularmente, como dice Cullen, hácia el ombligo, con vómitos y abstriccion de vientre &c. Nuestro Nosologista, siguiendo la conducta de los antiguos, determina esta enfermedad á solo los intestinos gruesos, formando otros géneros de las afecciones doloríficas de las demas vísceras del vientre, como verémos despues. Los autores no estan acordes ni aun han fixado lo bastante la nomenclatura de estas terminaciones; pero de qualquier modo que se entienda el cólico, ya sea comprehendiendo en esta palabra tambien los géneros de hapatalgia, nefralgia &c., ó solo la afeccion dolorosa del intestino colon, como lo creyó Paulo Aeguineta y los antiguos, harémos sin embargo la historia segun la describe el Doctor Luzuriaga en su excelente Memoria que presentó á la Real Academia Médica de Madrid, que servirá tambien para manifestar al mismo tiempo los síntomas comunes que tienen con los géneros que expondremos despues, pues se ha observado que en lo que entienden los Latinos por cólico apénas hay una entraña en el vientre que no padezca, aunque el principal asiento sea en el intestino colon ú otro de los gruesos, pues muy pocas veces se presentan los síntomas aislados, ó que indiquen que padezcan exclusivamente dichas partes sin que se extienda la afeccion á las demas entrañas del vientre.

Historia.

,,Pocas enfermedades, dice el Doctor Luzuriaga, hay tan terribles y penosas como el cólico, ni tan raras y difíciles de observarse por la variedad de síntomas espantosos que la acompañan. Acomete en todas las estaciones del año, y no hay complexîon privilegiada de sus insultos, aunque adolecen con preferencia los que tienen una debilidad é irritabilidad peculiar del estómago é intestinos, obstruc-

ciones de entrañas, perturbadas las secreciones, acrimonias humorales, pasiones de ánimo ó estímulos mentales; los que abusan de las cosas llamadas impropiamente no naturales; los que se descuidan en la preparacion de las comidas ó bebidas, y se fian en este particular de gentes poco dignas de su confianza; los convalecientes de otras enfermedades, especialmente de las espasmódicas; y finalmente los que han padecido antes la propia enfermedad.

No afecta á todos del mismo modo, pues á unos asalta repentina, violenta é inesperadamente al paso que en otros se anuncia su invasion con una languidez, desmadexamiento general, inquietud y tribulacion del ánimo, vigilias, inapetencia, desabrimiento, amargor ó gusto metálico en la boca, espesura de la saliva, perturbacion de las digestiones, mala elaboracion del quilo, y el trastorno de las secreciones, que se manifiesta con la ansia del epigástrio, sensacion de peso y fatiga en el estómago despues de tomar alimento, empezamiento del vientre en sus deposiciones resecas, duras, ardientes ó caprinas, con eructos, inflaciones y náuseas freqüentes, palidez caquéctica del rostro, que pierde su sonrosado natural, y se vuelve amarillo aplomado, con los ojos desencaxados, la lengua cargada de sarro blanquecino ó bilioso, bien que á veces está enxuta y limpia, y ordinariamente húmeda. El peso y ansia del epigastrio é hipocondrios degeneran en un embarazamiento molesto, especialmente del lado derecho, que se prolonga hasta la boca superior del estómago, tanto que parece le comprimen levantándolo hácia arriba, precedido ó seguido de ventosidades, cuyos síntomas se aumentan por grados, aguzándose los dolores del epigastrio y del estómago, como si retorcieran las entrañas, del mismo modo que se retuerce un lienzo mojado, con náuseas, ansias de vomitar, y vómitos efectivos de flemas glutinosas, de mocosidad mas ó ménos acre, y de bílis amarilla, verdosa ó porrácea de diversos colores, siendo estos materiales fétidos, amargos, agrios, y á veces de sabor metálico, que escorian y contraen las fauces, y aun he visto freqüentemente ennegrecerse con ellos el color de la palancana de plata en que se recibian. Los primeros dias se exâcerba y recrudece la sensacion dolorosa con todo quanto se toma por la boca, pues aunque al llegar el alimento al estómago alivia por el pronto al paciente, no tarda en repetir con tanta ó mayor violencia que antes, y observa cierta proporcion con el dolor abdominal, que crece progresivamente hasta hacerse insufrible y continuo, fixándose en la boca superior del estómago desde el principio hasta el fin de la enfermedad; pero otras veces se propaga hasta la region del ombligo y del vientre inferior, se extiende transversalmente de ambos lados como si tronzaran el cuerpo en dos partes, se prolonga al espinazo y lomos, ó transciende á la vexiga en la direccion de los ureteres, imitando á un dolor nefrítico; en

cuyo caso los dolores de los riñones á veces suelen ser tan acerbos é intolerables como los del abdomen: retienta tambien este proteo de quando en quando en el escroto, ingles, muslos y piernas, y otras veces en el pecho, costillas, espaldas y brazos, como si fuera un reumatismo general. Rara vez se ven á un tiempo consolidar dos partes distantes del cuerpo, porque si se fixan con intension en el estómago, quedan libres el vientre inferior y los músculos externos; y si estos padecen, descansan el estómago é intestinos, llegandose á persuadir el enfermo que se ha desvanecido el dolor, ó que se ha cambiado en otro diferente; aunque pronto sale de su error al ver que vuelve á lastimar las partes que antes ocupaba con la misma ó mayor intensidad, tanto que el estómago parece que arrastra hácia sí los intestinos con la propia violencia que si los arrancaran Al cabo de una ó dos horas de estirones de entrañas no calman los primeros dolores sino para prepararse otro potro mas cruel de penalidades, á tal extremo que los hombres mas sufridos prorumpen en tristes ayes y lastimosos alaridos, se retuercen de mil maneras diversas hechos un ovillo, sin hallar sosiego en las diferentes posturas, unas veces boca abaxo, y otras encorvados hácia adelante, se lamentan del rigor y duracion de sus tormentos, que no pueden sobrellevar, poniéndose con su vehemencia los ojos vidriosos y furibundos. Quando se fixa el dolor en alguna porcion de los intestinos, cunde por todo el abdomen una tirantez dolorosa, y tan delicada que no puede tolerar el tacto mas suave, ni aun el peso de la ropa mas ligera; al paso que otras veces, retraido el abdomen hacia dentro como pegado al espinazo con una sensacion de retorcimiento forzado y de crispatura al rededor del ombligo, que parece quiere sepultarse en el vientre, no solo tolera qualquiera compresion, sino que aun se alivia con ella, ofreciendo al tacto como encogidos y anudados los músculos abdominales y los intestinos, á manera de unos rollos duros contraidos espasmódicamente. Suele ser remitente el dolor, que á veces causa inquietud y vigilias, otras se recrudece con algunos recargos periódicos ó erráticos; y de quando en quando concede treguas de algunas horas, quejándose el enfermo de dolores vagos, agudos y pasageros en algunas partes del vientre, y resultando un estupor y adormecimiento en otras. Durante los paroxîsmos dolorosos del vientre, estan espasmodizados los esfinteres de la vexiga y del orificio posterior, como que la orina fluye con dificultad, ó se suprime enteramente: en el primer caso presenta tales variaciones, que no puede colegirse de ella ningun diagnóstico seguro: en la fuerza del dolor salen claras, ardientes ó azafranadas; pero luego que se aplaca ó desvanece son copiosas, crasas ó turbias, con un poso latericio, ó de color de ladrillo obscuro molido con mas ó ménos disuria y estrangurria. En todo este tiempo el vientre se mantiene

extreñido con tenacidad; y aunque las mas veces recibe con facilidad las lavativas, hay casos en que es absolutamente imposible administrarlas.

Los vómitos continuarán tanto como los dolores, quando no se logra alivio con los medicamentos, y si cesan son reemplazados de eruptos amargos y de hipos violentos. En todo el discurso de la enfermedad suele notarse en algunos pacientes suma debilidad de las extremidades inferiores, acompañada de dolores por intervalos, que parece se difunden por todos los miembros con agujetas ó con calambres.

Al principio de la dolencia no se acelera el pulso mas de lo natural, antes al contrario suele estar mas lento, y faltan igualmente los demas síntomas febriles, porque no debe confundirse con ellos la celeridad y desigualdad del pulso, que se advierte en el progreso del mal á causa de los dolores y tormentos vivísimos; sin embargo de los quales y del mucho espasmo que prevalece, no se nota ninguna reaccion febril de parte de la autocrateya, ni hay por lo regular, á excepcion de cierta dureza del pulso, ningun indicio de inflamacion. En el estado y declinacion del mal se acelera el pulso, y á proporcion que van cediendo los dolores y las irritaciones, aparece el movimiento febril con pulso regular, que de ordinario dura mas de treinta horas, terminándose con un sudor copioso.

En la duracion y violencia del mal puede haber y se observa mucha variedad, segun la intension de las causas que le han producido, la diversa constitucion é irritabilidad del enfermo, y el método con que se ha combatido desde el principio. Quando camina prósperamente empieza á sentir en el vientre un movimiento blando hácia abaxo como conatos de deponer, precedidos de ventosidad, bien diversos de las ansias, con pujo infructuoso que sentia anteriormente. No tarda en deponer varias calidades de cámaras, las quales unas veces son caprinas, globulosas ó cilíndricas, sin xugo, con señales claras de la contraccion que han padecido los intestinos, y otras veces deposiciones sueltas, viscosas, pegajosas, con mocosidad reseca, ó materiales verdosos y porráceos. Alguna vez preceden á estas disposiciones el sudor y dolores en los talones, artejos, espinazo y hombros. Con la soltura del vientre, que en ocasiones suele ser abundantísima, cede la fuerza del mal, lo qual se verifica á veces en breve tiempo, y en tal caso no se desvanece totalmente el resentimiento de las partes condolidas, ni se restablece tan pronto el apetito; suele inflarse el estómago despues de tomar alimentos; consigue por la noche ratos cortos y desasosegados de sueño, y pocas enfermedades hay tan expuestas como la presente á recaidas con los errores dietéticos. Esta es la serie y éxito del mal, quando el ataque no excede los límites ordinarios, y se conducen con acierto feliz.

Mas si el cólico es demasiado violento, se descuida ó se maneja sin tino desde el principio, resultan desde luego los síntomas mas executivos; con la crudeza del dolor se pervierte el movimiento peristáltico de los intestinos, se presentan los vómitos estercoráceos con sudores frios y desmayos que abaten el espíritu; hasta el resuello del paciente despide de sí un hedor fuerte estercoráceo; se exâcerban en sumo grado todos los síntomas mencionados, hasta que agoviado el paciente con los dolores, no ménos continuados que insoportables, le sobreviene una inflamacion de los intestinos, el estupor ó el delirio sordo; y se conmueve de tal manera todo el sistema nervioso, que produce las convulsiones rigurosas, las quales completan la catastrofe, poniendo fin á su miserable exîstencia; y si son ménos violentos, duran los dolores semanas ó meses con algunas cortas treguas de mejoría, muchas vigilias, ocasionando al cabo una calentura lenta con pulso parvo y freqüente que extenúa y consume al paciente. En muchos casos en que podia temerse alguno de estos funestos efectos, la naturaleza próvida desaloja la causa morbífica de las partes nobles que ocupaba, y la deposita en otras ménos importantes, dexándolas baldadas ó perláticas.

La perlesía puede considerarse como el segundo período del mal, que rara vez sobreviene al primer insulto, á ménos de descuidarse ó durar mucho tiempo, y pocas veces al segundo, á no ser violento, pues suelen salir con un temblor de manos mas ó ménos considerable, y de mayor ó menor duracion; pero son pocos los que se libertan de ella despues del tercero ó quarto ataque. Los que han adolecido una vez de este cólico quedan propensos á sucesivas recaidas, aun mas agudas que el primer insulto, siendo tambien mas lento y ménos completo su restablecimiento. En estos casos decaen las fuerzas, se adelgazan los músculos, particularmente los de los brazos, el aspecto se pone pálido y quebrado, y á proporcion que va menguando el dolor de los intestinos sobreviene la paralisis y la perlesía, anunciados de antemano en que los dolores de las articulaciones se transforman en dolores de irritacion á manera de corrosivos y ardientes, que hacen sentir en las articulaciones á que se dirigen un encogimiento violento, ó una compresion fuerte; otras veces se percibe el dolor en las espaldas y músculos accesorios, con sensacion extraordinaria, que corresponde á la medula del espinazo, desde donde se propaga á los brazos una torpeza ó adormecimiento, de que quedan condolidos y perláticos, especialmente las muñecas, sin poder exercer movimiento alguno. Este es el grado mas leve de la perlesía, que en ocasiones dexa lisiados, baldados ó gafos los brazos, manos y dedos. Suele ceñirse con mas freqüencia á las extremidades superiores, aunque afecta tambien las inferiores, sin que falten exemplares de una perlesía casi universal sobrevenida á los cólicos de ex-

cesiva violencia y larga duracion, notándose que se empeora la perlesía despues de cada paroxîsmo de dolor. En esta solo se pierde el movimiento, pero no la sensacion, que antes bien se aguza mas. Distínguese esta especie de perlesía de la que sucede al ataque de apoplegía, en que nunca hay una privacion absoluta de movimiento en los miembros que acomete, y en ser muy notable la extenuacion ó atrofia muscular, con la singularidad de que ataca con preferencia los músculos flexôres respecto de los extensores, dexándolos por esta razon contraidos, especialmente en los músculos abductores y flexôres de la parte inferior del dedo pulgar, en donde de ordinario es mas palpable la extenuacion y las reliquias del mal, sin que nadie pueda contarse seguro de las recaidas miéntras subsista este efecto. Reducido el paciente á tal estado, se mantiene regularmente incorporado en la cama, ó sentado en una silla, sin movimiento alguno en sus brazos y piernas, con poca ó ninguna fuerza en la cabeza y cuello, sin facultad para articular mas que en voz baxa, y aun esta la pierde á veces temporalmente, y otras veces le embisten de tropel ó separada la gota serena, la ceguera ó la sordera por cierto tiempo, ó el asma; de suerte que es la imágen mas viva de un verdadero autómato; y su restablecimiento en situacion tan deplorable camina siempre á paso muy lento. Hay ocasiones en que desaparece repentinamente la perlesía de los brazos y piernas, y desde aquel mismo instante se renueva el cólico con sus amargos síntomas, y retoca á veces la cabeza, produciendo de resultas accidentes muy fatales, como la alferecía, el afecto comatoso, y las convulsiones, que aunque sobrevienen por lo comun en la declinacion de los dolores, alguna vez se experimentan durante la violencia de ellos, y no pocas veces despues de manifestada la perlesía. Lo cierto es que las convulsiones y los insultos de alferecía arrebatan la mayor parte de los que fallecen con el cólico. La perlesía en que degenera suele terminar espontáneamente al cabo de un año sin ninguna mala resulta quando se abandona á la naturaleza y mucho antes con los recursos del arte. Son muchas las anomalías de este mal, pues no siempre observa el órden de progresos que acabamos de describir. Á algunos enfermos suelen atormentar los dolores musculares de varias partes del cuerpo antes de resentirse el estómago ó intestinos; en otros preceden los síntomas nerviosos á los dolores del vientre; y otros padecen antes una diarrea con pujo: finalmente muchos cólicos que se creian bien curados repiten con los mismos síntomas hasta tercera y mas veces, sin ningun error dietético, ó por último degeneran en una ictericia."

Nada hay tan difícil como determinar y uniformar la nomenclatura y divisiones que han hecho los autores del cólico, pues apénas hay enfermedad en que se hayan multiplicado tanto las especies co-

mo en el cólico, fundándose por lo comun muchos Médicos en ciertos síntomas particulares que habian observado en algunos enfermos, que no hallaban en los demas; otros han acudido á las causas remotas, exâminadas por lo regular con poca ó ninguna crítica filosófica, sin embargo de convenir con todos en la causa inmediata, y aun en el método curativo; esto sucederá siempre que se sujete la naturaleza á divisiones facticias, que jamas pueden ser exâctas, y por consiguiente discordarán los autores; pero como hemos de seguir alguna, y nosotros lo hemos hecho hasta aquí con la de Sauvages, debemos prevenir á nuestros lectores que este sabio Nosologista, con respecto al cólico que causan las sales metálicas, que es bastante freqüente, le coloca en el género *raquialgia* (*V. este género.*), llamando dolores raquiálgicos á las sensaciones doloríficas de dicho cólico &c.; siguiendo en esto la misma conducta que Astruc, Juncker, Sagar y otros; y así la palabra raquialgia metálica y saturnina la debemos tener por sinónima de *cólico metálico* ó *saturnino*, segun la acepcion de otros muchos autores, que tambien llaman *cólico de los pintores*, de *Poitou* ó *Potiers*, de los *alfareros &c.*: otros llaman cólico espasmódico, metálico ó nervioso seco. Nos alargaríamos demasiado si expusiésemos todos los nombres que se han dado á los cólicos y á las especies; pero debemos convenir que á toda sensacion dolorífica del vientre con vómitos y extreñimiento &c. llamarémos cólico, y quando hay indicios de haber causado dicha enfermedad alguna cal metálica le llamarémos con Sauvages raquialgia, y mas propiamente cólico espasmódico ó nervioso, metálico &c.: de qualquiera modo que llamemos á esta enfermedad, y qualquiera que sea la causa que la produzca, siempre tendrá los síntomas comunes ó genéricos que hemos indicado anteriormente, y algunas veces terminan en perlesía ó alferecía, reconociendo siempre una misma causa inmediata, que es la constriccion espasmódica de una porcion de intestinos, que por lo regular la produce un veneno metálico, y tambien de otra naturaleza, efecto todo de los abusos que expondrémos mas adelante. (*V. el género XXIX.*) Este cólico espasmódico metálico es el mas freqüente en Madrid, y tambien se ha llamado cólico Español y de Madrid por los extrangeros, y el Dr. Luzuriaga conviene en que es el mismo que llaman raquialgia &c., cuya historia se ha expuesto que tiene síntomas comunes con el bilioso artrítico &c., que distinguirémos despues en sus respectivas especies.

Si los límites de este Diccionario nos permitieran trasladar la Memoria del Dr. Luzuriaga, que se halla en la coleccion de las de la Academia Médica de Madrid, llenaríamos completamente el objeto de este género, particularmente sobre la etiología de esta terrible enfermedad, que se halla tratada en dicha Memoria con la mayor extension y exâctitud filosófica, adonde nos remitimos: sin embargo

que indicarémos, aunque sucintamente, algunas causas ocasionales en las varias especies que expondrémos despues.

La curacion del cólico variará infinito, y será siempre relativa á la naturaleza del estímulo ó veneno que le ha causado, por lo que la expondrémos particularmente en las varias especies de este género y en las de raquialgia; pero sin embargo harémos en este lugar alguna mencion de las indicaciones generales. Como en esta enfermedad el síntoma mas sobresaliente é incómodo es el dolor, creemos que lo mas urgente será quitar esta molesta sensacion; y si logramos al mismo tiempo desvanecer los fuertes espasmos que le acompañan, con un mismo remedio cumplirémos sin duda completamente con la primera indicacion, administrando las preparaciones del opio, y con preferencia su extracto, porque tiene la ventaja de poderse dar en corto volúmen la cantidad suficiente, sin que gravite é irrite su accion mecánica las membranas del estómago, que suelen estar sumamente irritadas; pues si la medicina que se administra, aunque sea calmante, como no ocupe poco espacio la suelen vomitar los enfermos, y quedan ilusas las esperanzas del facultativo. Si esto sucede aun con las substancias, que deben por su virtud calmar los vómitos, y el volúmen solo las hace eméticas, ¿qué sucederá con los caldos de pollo, aceytes &c., que han estado en boga y aun se recomiendan por algunos Profesores; sabiendo que estos, ademas de darse en cantidades enormes, por su naturaleza, deben excitar el vómito, principalmente los aceytes, y mucho mas si estan rancios, que deben estarlo casi siempre? Consúltese la práctica de este método, y se convencerá aun el mas preocupado y acérrimo apasionado de los aceytes dulces, los caldos de pollo y agua de malva, ó exâmínense estos medicamentos, y se verá si ellos son capaces de moderar los atroces dolores que acompañan á los cólicos. La práctica de administrar el opio y sus preparaciones no es un remedio de moda ni de capricho, como atribuyen algunos mal intencionados á los que le administran y han aprendido á usarlo en una nueva escuela, y que los multiplicados hechos estan gritando en Madrid los elogios de un medicamento, que solo él hace triunfar en pocos dias del terrible cólico Matritense, que en otros tiempos inutilizaba tantos hombres. Este método es el mismo que recomienda el Dr. Warren, Médico del Rey de Inglaterra, Hillary, Calmers, Barthez y otros sabios prácticos de Europa.

No solo basta administrar los calmantes, es preciso saber la cantidad, pues algunos se contentan con dar una corta dosis, como dos dracmas de xarabe de meconio; y aunque vean que no ha moderado el dolor, dexan los enfermos perecer de dolores, porque tienen un terror pánico insensato al opio, por aquella tradicion vulgar de que es un veneno; venenos son los purgantes y eméticos, y

si no mueven el vientre y no hacen vomitar, se aumenta la dosis hasta que lo executen, ¿y por qué no se ha de hacer así con el opio? Este medicamento se da con la intencion de calmar los dolores y deshacer los espasmos: si un grano de extracto dado de quatro en quatro horas, que es como se debe principiar, no alcanza, se aumentarán hasta dos, tres ó mas. Pudiéramos citar algunos hechos propios de cólicos tan fuertes que nos vimos obligados á seguir progresivamente, aumentando desde un grano de opio hasta diez; seguramente el que tenga timidez para administrar este medicamento, no curará prontamente los cólicos violentos, dexando á los enfermos incurrir en la perlesía, ó acaso en una horrenda convulsion; deben saber estos Profesores que en buenas reglas de Física dos fuerzas iguales se destruyen ó son iguales á cero, pues del mismo modo la fuerza del dolor, quando es como quatro necesita que el calmante tenga una actividad como cinco ó mas para quitar el dolor; ¿y qué sucederá quando solo se da como uno? Aumentan el mal, porque el opio en corta cantidad es un estimulante. (*V.* OPIO.) Consúltese la Memoria citada del Dr. Luzuriaga, y se verá que á veces es preciso excederse de la dosis que prescriben las Farmacopeas, y que es preciso ir aumentando hasta hallar la dosis competente. Creemos no esten de mas las reflexîones que acabamos de hacer, sabiendo quanta preocupacion hay contra el opio, no solo en el vulgo, sino tambien en algunos Médicos, que la servil rutina, que llaman práctica, que siguen está reñida con el criterio, la reflexîon, los hechos y observaciones constantes, y el voto uniforme de la parte mas sana de la Medicina. Los baños tibios generales se han empleado con bastante utilidad en los cólicos como unos poderosos antiespasmódicos, particularmente ínterin estaban los enfermos en el agua, pues esta estando tibia no solo corrige el espasmo por su aplicacion exterior, sino que absorvida por los vasos linfáticos corrige la resecacion del canal intestinal, y humedece los excrementos para facilitar su expulsion. Este remedio es preferible á las madexas empapadas en cocimiento emoliente, que se suelen poner en el vientre, y á los redaños de carnero, que tanto crédito han tenido, pues solo el peso de estos tópicos aumenta el dolor; y esto junto con su ineficacia ha hecho que se proscriban de la práctica de la mayor parte de los Médicos, con especialidad de los que desprecian la viciosa tradicion, y exâminan con prolixidad el modo de obrar los medicamentos en todos los sentidos posibles. Tambien se han desechado de la práctica las frotaciones que se solian dar en el vientre con linimentos de varias substancias oleosas en los cólicos; pero como en esta enfermedad estan tan sensibles é irritables estas partes, el contacto del cuerpo mas suave produce una suma incomodidad. Aunque algunos Prácticos aconsejan los vexigatorios en el vientre para corregir el espasmo

y llamar á la piel el estímulo, no se ha generalizado este método, que creemos pueda ser útil en algunos casos, particularmente quando son infructuosos los demas auxîlios; nosotros tenemos dos hechos en que vimos lo útil de estos remedios.

Administrado el opio en los términos que hemos expuesto, ó en lavativas, que algunas veces surte muy buenos efectos, no hay inconveniente en que se dé alguna bebida suave y abundante: enhorabuena que se use el caldo de pollo y aun el aceyte de almendras dulces ú otro, como no esté rancio; el de palma-christi ó de ricino se ha recomendado en estos últimos tiempos; nosotros le hemos usado con buen suceso en algunos cólicos metálicos despues de moderar los dolores, como tambien la emulsion arábiga de Fuller; en fin muchas veces es necesario embotar, digámoslo así, ínterin se evacua ó neutraliza el veneno ó estímulo que produce el cólico, que es la segunda indicacion, para lo qual se echa mano de los eméticos ó de los purgantes; y si el veneno no se puede evacuar ó es mas urgente el neutralizarlo, como sucede en los cólicos ó raquialgias saturninas, se usa de los neutralizantes como verémos despues en su lugar, como tambien las distintas indicaciones específicas que se deben satisfacer en las varias especies que vamos á exponer, que segun Sauvages son veinte y una.

1. *Cólico flatulento.* Esta especie se conoce por las señales siguientes: 1.° en que se alivian los enfermos quando han expelido los flatos junto ó separadamente con los excrementos, cuyo dolor suele ser inconstante y vago: 2.° en que se extiende dicho dolor en toda la direccion del intestino colon, esto es, casi al rededor de la cavidad del vientre (*V.* INTESTINO COLON.); y como este intestino pasa inmediato al estómago, á veces se equivoca esta enfermedad con una gastrodinia: 3.° el dolor no se aumenta con la presion que se hace en el vientre, como sucede en los demas cólicos, antes mas bien se mitigan los dolores, porque las fricciones con los fomentos apropiados en el vientre promueven la expulsion de los flatos y del excremento: 4.° por lo regular viene acompañado de astriccion de vientre ó endurecimiento de los excrementos: 5.° no hay ni síntomas ni principios procatárticos del cólico de Poitou ó metálico.

Como el estómago y los intestinos contienen siempre el vapor elástico, que es suficiente para tener dilatadas estas partes, siempre que este vapor baxe libremente por todos los intestinos, es moderada la extension; pero si la rigidez espasmódica &c. impide la igual dilatacion del ayre, y si este se halla en algun punto comprimido, produce violentas sacudidas irritando las fibras sensibles de los intestinos. Esta dilatacion molesta, ademas de producir dolores, impide el movimiento peristáltico, ó tal vez le detiene del todo, siguiéndose de esto varios accidentes.

Por lo general esta especie suele ser causada por defecto de la digestion; pero el distinguir con exâctitud el orígen del cólico flatulento es sumamente dificil, porque son varias las causas á que pueden atribuirse, á saber, por una bílis acre, los varios géneros de saburras, la rigidez espasmódica del conducto intestinal, las obstrucciones que causan los cálculos císticos, los excrementos endurecidos, las lombrices, las hernias, los tumores &c. Todos estos principios determinantes se conocen únicamente por conjeturas, por lo que es preciso indagar con atencion, el temperamento del enfermo, método de vida, y todo quanto pueda conducir al conocimiento de la causa ó principio determinante de esta especie de cólico, porque segun sea se debe combatir, aunque siempre se atacarán los síntomas mas urgentes, como es el dolor y el espasmo, que se logrará con los calmantes &c. segun expusimos en el género; y para la expulsion del ayre encarcelado se emplearán los éteres y fomentos carminantes al vientre, y las lavativas del mismo nombre, que se formarán del cocimiento de manzanilla ú otro de esta especie, en donde se puede añadir la asafétida, el alcanfor &c.; despues de haberse calmado los dolores, los purgantes serán muy útiles, y entre otros se recomienda el aceyte de ricino.

2. *Cólico pituitoso.* Esta especie, segun Senerto, se cree es producida por los humores espesos y glutinosos, que muchas veces se forman en los intestinos gruesos, que causan los mismos dolores casi como en el cólico flatulento; por hallarse tambien cantidad de ayre que se desprende y esparce por los intestinos. Para curar esta especie se deben emplear primero los calmantes, y despues los purgantes ó eméticos, y las lavativas carminantes &c.

3. *Cólico verminoso.* Esta especie es producida por las lombrices, y se distingue de las demas porque el dolor unas veces es pungitivo, otras gravativo, mudando de sitio á cada instante, y no viene acompañado de astriccion de vientre &c., y sí de señales de exîstir lombrices. (*V. este artículo.*)

4. *Cólico estercoráceo.* Esta especie es causada por los excrementos recocidos y duros que no pueden salir de los intestinos; por lo regular se conoce al tacto esta especie, que se suele curar con el uso de lavativas y fomentos emolientes al vientre, y el uso tambien del aceyte de ricino ú otro laxânte interiormente.

5. *Cólico bilioso.* Esta especie, dice Sauvages, acomete por lo regular á los jóvenes vivos, coléricos, y principalmente á los aficionados á licores espirituosos, á los que tienen una constitucion biliosa é irritable, y á los que hacen mucho exercicio en el estío. Los síntomas con que se presenta son la voz ronca, la cardialgia, vómitos de bílis porrácea, esto es, verde, y tambien de otros colores; los enfermos tienen hipo, sed, bastante calor, amargor de boca, la ori-

na, aunque poca, de un color encendido; no siempre hay astriccion de vientre, y quando se mueve este las deyecciones son biliosas. El dolor por lo comun se fixa en los intestinos delgados; no hay la tension en el vientre, ni el calor que en el cólico inflamatorio; los vértigos suelen presentarse, el pulso ni está duro ni tirante, aunque freqüente. Esta enfermedad suele ser muy violenta é incómoda.

La curacion de esta especie debe principiar por los calmantes para moderar los dolores y contener los vómitos violentos; al mismo tiempo se pueden usar algunos tópicos frios al vientre, y aun el baño general templado, esto es, ménos que tibio, como lo recomiendan algunos Prácticos. Calmados que sean los síntomas violentos, el emético acaba la curacion evacuando por arriba y por abaxo la bílis alterada, que causaba esta incómoda enfermedad; despues ya tienen lugar las bebidas frias y ácidas, y aun algun tónico, segun queden mas ó ménos débiles las vísceras digestivas. Todos los medicamentos indicados se emplearán con las precauciones que expusimos en el género. Esta especie suele repetir con freqüencia, y así se debe tener mucho cuidado en la convalecencia; y para evitarlo se deben usar algunas aguas minerales, como lo previene Macbride: nosotros usamos con suceso las de Puerto-llano para este objeto.

6. *Cólico inflamatorio.* Sauvages forma esta especie, y parece que quiere distinguirla de la inflamacion de los intestinos: nosotros nos remitimos á dicho artículo (*V.* INFLAMACION.), porque aun quando se quiera suponer que no lo sea, los remedios deben ser los mismos, mas ó ménos graduados.

7. *Cólico espasmódico.* Esta especie se conoce por la retraccion del ombligo, y por los espasmos de los músculos del abdómen y vientre inferior, acompañados de dolores mas ó ménos vivos y demas síntomas genéricos. Todas las causas ó principios que puedan excitar convulsiones en estas partes producirán esta especie de cólico. (*V.* CONVULSION.) Hoffman cree se produce por un suero acre, que irrita los intestinos; otros piensan que lo causan los retrocesos de la gota, sarna y otras erupciones que acuden al vientre. Qualquiera que sea la causa, las primeras indicaciones siempre serán combatir los dolores y el espasmo (*V. el género.*), y despues tratar de extinguir la causa, regulando la gota, y llamando á la piel las erupciones si fuese el retroceso de dichos males la causa.

8. *Cólico pletórico ó hemorroidal.* Esta especie es causada por la supresion de los menstruos, de los loquios y del fluxo hemorroidal, que suele cesar luego que estas evacuacioues toman su curso ordinario. En la curacion de esta especie se deben emplear todos los medios que puedan restablecer dichas evacuaciones; y en caso de ser la plétora tan decidida, que no pueda vencerse por otro medio que por las sangrías, se executarán.

9. *Cólico lapónico.* Sauvages describe esta especie como endémica de la Laponia: segun la historia que nos ofrece es un cólico espasmódico ó convulsivo, que se atribuye á varias causas. (*V. la especie séptima.*)

10. *Cólico japónico.* Sauvages describe igualmente esta especie de cólico que padecen los japones, refiriéndose á Kempfter, quien dice que estos naturales padecen con freqüencia unos espasmos muy fuertes en los intestinos y demas partes del vientre, que constituyen esta especie, y la atribuyen á la mala cerveza que usan. La curacion que usan es la moxa y la puncion por donde sale algun ayre, al que atribuyen esta enfermedad los japones.

11. *Cólico mesentérico.* Esta especie pertenece mas bien á las afecciones inflamatorias, y de otras especies del mesenterio y sus glándulas.

12. *Cólico escirroso.* Quando hay algun tumor escirroso en los intestinos se verifica esta especie. (*V.* ESCIRRO.)

13. *Cólico pancreático.* Los escirros, úlceras &c. del pancreas producen esta especie que pertenece á otra clase de enfermedades.

14. *Cólico pulsativo.* Esta especie consiste mas bien en una fuerte pulsacion en el centro del vientre, que en un dolor agudo, la qual corresponde á las pulsaciones de las arterias; por lo comun es causada por una aneurisma (*V.* ANEURISMA.)

15. *Cólico calculoso.* (*V. el artículo* CÁLCULOS.) Sin embargo Sauvages coloca en esta especie los dolores que se siguen á la introduccion de cuerpos extraños duros en el estómago, como huesos de frutas &c. (*V.* CUERPOS EXTRAÑOS.)

16. *Cólico de las embarazadas.* Sauvages forma esta especie de los dolores que suelen padecer las embarazadas, causados por flatos &c. (*V.* PREÑEZ *y la especie segunda*)

17. *Cólico histérico.* Las mugeres histéricas estan sujetas á esta especie, que consiste en un dolor agudo en los intestinos, que se aumenta á la mas ligera impresion, el qual cesa por intervalos, y repite sin causa manifiesta, dexando las partes sumamente sensibles despues aunque cese el dolor. Suele estar complicado con síncopes, obscurecimiento de la vista, abatimiento de espíritu y demas síntomas de histérico (*V. este artículo.*): hay astriccion de vientre, y los dolores se extienden á toda esta cavidad. Por lo regular los antiespasmódicos y calmantes curan esta especie.

18. *Cólico accidental.* De esta especie forma Sauvages dos variedades, que son el *cólico de indigestion* y el *causado por el frio.* Al primero, que suele ser muy freqüente, le llama el vulgo *cólica*, que suele suceder por excesos en la comida, en cantidad ó en qualidad; suele principiar por grandes náuseas ó vómitos violentos, dolores, y suele terminar con diarrea. Para su curacion suele

bastar el uso de alguna bebida teiforme para facilitar el vómito, y si no alcanzase, el emético dado inmediatamente, usando tambien de lavativas emolientes. La relacion del enfermo, de sus excesos, los eruptos y pesadez que sienten en la region del estómago hará que se distinga esta especie de las demas. (*V.* INDIGESTION.) La segunda variedad acomete á los que andan descalzos ó se enfrian los pies por otro medio: suelen curarse con aplicar bayetas calientes ú otros cuerpos que calienten los pies; pero si los dolores molestasen demasiado, será preciso usar algun calmante.

19. *Cólico meconial.* A los niños recien nacidos suele acometerles esta especie por no haber arrojado bien el meconio, la que se curará dándoles el aceyte de almendras dulces con algun xarabe laxânte, como el de chicorias con ruibarbo ó este solo; y para precaver esta especie de cólico se suele usar el agua miel, huyendo siempre de los calmantes, porque en los niños producen malos efectos, pues aunque se den en corta dosis se narcotizan excesivamente.

20. *Cólico lácteo ó de los niños que maman.* Esta especie acontece con freqüencia á los niños que maman mucho, ó que la leche que los alimenta es muy gruesa ó caseosa &c. Se distingue este cólico por los gritos que dan los niños por la tension y sensibilidad del vientre, por el color verde de los excrementos, y por los vómitos, sin que haya signos de denticion. Para curar esta especie es preciso tratar de exâminar la leche que maman, para si tiene algun vicio buscar otra; despues se les dará á los niños el agua miel ó el xarabe de chicorias con ruibarbo, dándoles de dos en dos horas alguna cucharada; y si por este medio no se evacuasen bien las primeras vias, se puede usar una agua ligeramente emetizada, y tambien alguna lavativa ó cala, tratando esta especie como una verdadera indigestion, por lo que tienen lugar los digestivos y laxântes &c.

21. *Cólico febricoso.* En las calenturas á veces se presentan accidentalmente síntomas de cólicos, que ademas del plan general de la enfermedad primitiva se acudirá á los calmantes y antiespasmódicos.

22. *Cólico causado por un enterocele.* (*V.* HERNIA)

23. *Cólico nervioso.* Esta especie no se halla en la Nosología de Sauvages, porque lo que se entiende por el cólico nervioso lo coloca en el género *raquialgia*; y así debemos entender por cólico nervioso aquella enfermedad dolorífica del vientre, que se atribuye á venenos metálicos ó de otra naturaleza, cuya historia hemos hecho al principio (*V. el género y* RAQUIALGIA), y la curacion se hallará en las especies de *raquialgia*, *pictonum*, y la *saturnina &c.*, que se pueden llamar si se quiere cólico de Poitou, de pintores, saturnino, metálico, y mas genérico nervioso.

GÉNERO XXIII. *Hepatalgia ó dolor del hígado.*

La hepatalgia es una de las enfermedades doloríficas, cuyo principal síntoma es un dolor tensivo, gravativo ó de otra naturaleza en la region del hígado, que se diferencia de la inflamacion de esta víscera, en que no está acompañada de calentura aguda. Este género consta de nueve especies.

1. *Hepatalgia calculosa.* Esta especie está descrita en el artículo CÁLCULOS BILIARIOS.

2. *Hepatalgia escirrosa.* Los tumores escirrosos producen esta especie que se conoce: 1.° por la elevacion y dureza que se percibe en el hipocondrio derecho: 2.° por el dolor gravativo, sordo, tensivo y constante que se siente en dicha region: 3.° por la dificultad que tienen los enfermos en echarse del lado opuesto: 4.° por la dysnea y tos seca que suelen tener: 5.° por la inapetencia y saciedad que perciben los enfermos aunque coman poco: 6.° por el color pálido y caquéctico verdinegro que tienen los enfermos: 7.° las orinas salen de color anaranjado y con sedimento glutinoso: 8.° porque se suele seguir la hinchazon edematosa de los pies, la extenuacion de las partes superiores, la ascitis y la calentura héctica. Estos infartos del hígado suelen seguirse de resultas de las calenturas remitentes, principalmente si son crónicas ó recidivas: tambien suelen ser causados por la supresion de algun fluxo, por las contusiones &c. (*Véase* ABSCESOS DEL HÍGADO *y* TUMORES.)

3. *Hepatalgia de los niños causada por un tumor simple.* Esta especie, dice Sauvages, se presenta con los síntomas de la anterior; pero no son tan violentos. Se debe tratar con los remedios que exîja la calidad del tumor. (*V.* TUMOR.)

4. *Hepatalgia causada por un absceso entre los músculos del hipocondrio derecho.* (*V.* ABSCESOS.)

5. *Hepatalgia eruginosa.* Segun la descripcion de Sauvages, esta especie nada tiene que ver con el hígado, y es un verdadero cólico nervioso que afecta al colon, y así es que el mismo Nosologista duda si llamarle cólico de Poitou. (*V. este artículo en el género* RAQUIALGIA.)

6. *Hepatalgia sarcomatosa.* Esta especie está fundada en algunos casos raros de haberse puesto el hígado extremamente voluminoso.

7. *Hepatalgia apostematodes.* Es lo mismo que un absceso en el hígado. (*V.* ABSCESOS DEL HÍGADO.)

8. *Hepatalgia de Petit.* Este autor presentó á la Academia de Ciencias de Paris una Memoria sobre los tumores y abscesos de la vexiga de la hiel, que se confunden con los del hígado; pero sin em-

bargo se distinguen y se pueden curar por medio de la puncion siempre que esté adherida la vexiga, que segun él se conoce: 1.° en que el tumor está fixo y no muda de lugar: 2.° en que los tegumentos estan roxos y blandos, y se inflaman inmediatamente.

9. *Hepatalgia deceptiva.* Esta especie, que se suele creer ocasionada por un absceso en el hígado, depende de un depósito de pus y cálculos en los riñones, y se equivoca con la afeccion dolorífica del hígado. (*V.* CÁLCULOS.)

GÉNERO XXIV. *Splenalgia ó dolor del bazo.*

El carácter de este género consiste en un dolor rebelde en la region del bazo, sin calentura aguda. Las quatro especies que establece Sauvages de este género se reducen á tumores escirrosos y abscesos en el bazo, que se deben socorrer con los remedios propios de estos tumores. (*V.* ABSCESOS *y* ESCIRRO &c.)

GÉNERO XXV. *Nefralgia ó cólico renal.*

El carácter de esta enfermedad consiste en un dolor fixo en la region lumbar ó de los riñones, y por el sitio por donde pasan los uréteres, sin calentura aguda, lo que hace distinguir de la inflamacion de dichas partes. Se llama comunmente cólico nefrítico, pero impropiamente, porque el cólico tiene su asiento en el colon (*Véase* CÓLICO.), por lo que Zwingeri y Sauvages, que le ha seguido, han formado un género separado de esta enfermedad dolorífica de las vísceras urinarias. Este género consta de diez y siete especies.

1. *Nefralgia calculosa.* Esta especie está descrita en el artículo CÁLCULOS.)

2. *Nefralgia arenosa.* Esta especie está igualmente tratada en el artículo CÁLCULOS; pero se consultará tambien el de DISURIA.

3. *Nefralgia artrítica.* Esta especie es causada por la materia artrítica que acomete la region lumbar. Consúltese el género *artritis*; y no podemos ménos de recomendar para su curacion, ademas de lo que dexamos indicado en dicho género, el uso del agua *mefítico-alcalina* de la Hispana, pues tenemos algunos hechos favorables de este remedio, usado precisamente para esta especie que describimos.

4. *Nefralgia reumática.* Esta enfermedad consiste en un dolor agudo y fixo al rededor de la region lumbar, que suele extenderse hasta el hueso sacro. Para su curacion &c. consúltese el género REUMA.)

5. *Nefralgia histérica.* Esta especie, segun Sauvages, es la calculosa, que recae en mugeres histéricas reuniéndose los síntomas de

las dos enfermedades. (*Véase* CÁLCULOS *é* HISTÉRICO.)

6. *Nefralgia hemorroidal.* Esta especie es producida por el retroceso á los riñones del fluxo hemorroidal y menstruo, y se cura restableciendo estas dos evacuaciones.

7. *Nefralgia purulenta.* La supuracion en los riñones produce esta especie. Bonet refiere algunos casos; se curará con los remedios propios de las úlceras renales. (*V.* ÚLCERAS *y* ABSCESOS.)

8. *Nefralgia pancreática.* Esta especie está fundada en un caso particular que refiere Maugeto de un enfermo que tenia fuertes dolores en los lomos, arrojaba arenillas roxas, y tenia muchos vómitos; despues que murió se halló en el pancreas un cancro, que afectó entre otras entrañas los riñones.

9. *Nefralgia verminosa.* Se refieren algunos casos de haber padecido los enfermos fuertes dolores en los lomos, y despues haber echado lombrices ó especie de gusanos por la orina. (*V.* LOMBRICES.)

10. *Nefralgia mesentérica.* Las afecciones del mesenterio suelen afectar sintomáticamente los riñones, sin que en estos haya daño orgánico alguno. Sauvages podia haber omitido esta especie.

11. *Nefralgia monstruosa.* Esta especie tambien está fundada en un caso particular de uno que orinaba sangre, y echaba á pedazos los riñones; pero luego que murió se halláron estos monstruosos por su volúmen y la naturaleza de su substancia.

12. *Nefralgia causada por caries.* Esta especie pertenece al artículo CARIES.

13. *Nefralgia febril.* Esta especie suele ser sintomática de una calentura intermitente, á veces disfrazada, por lo que se ofrecen dificultades para su curacion si no se conoce bien; pero debe tratarse con la quina &c. (*V.* CALENTURA.)

14. *Nefralgia miliar.* Tambien esta especie suele ser sintomática de la calentura miliar. (*V.* CALENTURA MILIAR.)

15. *Nefralgia escirrosa.* Los escirros de los riñones y el escorbuto producen esta especie (*V.* ESCIRRO *y* ESCORBUTO.)

16. *Nefralgia de las preñadas.* Esta especie acomete á las embarazadas, y suele ser sintomática de la preñez. (*V. este artículo.*)

17. *Nefralgia causada por la hematuria.* Quando sale mucha sangre de los riñones suele esta coagularse en los uréteres, y detenerse la que sale de los riñones, y causar fuertes dolores. Esta especie es muy rara, pero muy peligrosa. (*V.* HEMATURIA.)

GÉNERO XXVI. *Distocia ó parto laborioso.*

Este género se tratará con toda extension en el artículo PARTO.

GÉNERO XXVII. *Histeralgia ó cólico uterino.*

Las varias lesiones ó vicios orgánicos de la matriz producen la histeralgia, cuyo nombre viene de dos palabras griegas, de *histeros* matriz, y de *algia* dolor. Montalte es el primero que la ha usado, y nuestro Nosologista ha formado un género de enfermedad, que comprehende diez y seis especies.

1. *Histeralgia causada por el descenso ó procidencia de la matriz.* (*V.* PROCIDENCIA.)

2. *Histeralgia causada por un histerocele.* Es lo mismo que la especie anterior.

3. *Histeralgia menstrua.* Esta especie consiste en un dolor que padecen algunas jóvenes todos los meses en el tiempo de la menstruacion, que se extiende desde la matriz á los lomos y á los muslos. La rigidez espasmódica de los vasos del útero suele producir esta especie, y así es que los Prácticos aconsejan los antiespasmódicos, los medios baños y los vapores &c. (*V.* CLOROSIS.)

4. *Histeralgia cancrosa.* Esta especie es causada por un cancro en la matriz (*V.* CANCRO.), que es seguido de flores blancas ó leucorrea. El cancro de la matriz se manifiesta por un dolor en las ingles y en todo el vientre; pero principalmente hácia el hipogastrio, que se extiende á los lomos, notándose en la region del útero un tumor duro y desigual, que se percibe comprimiendo la mano sobre el empeyne; el dolor se exâcerba quando se toca y hacen exercicio las enfermas. Las que padecen esta cruel enfermedad necesitan para tolerarla menos mal usar de una dieta dulce y suave de calmantes reiterados, pues de otro modo los atroces dolores aniquilan las fuerzas y acarrean la muerte: al mismo tiempo se emplearán los remedios que propusimos en el artículo *cancro*; y ademas en caso de fetidez del humor seroso que suelen arrojar por la vagina, se administrarán unas inyecciones antisécticas de cocimientos de quina &c.

5. *Histeralgia ulcerosa.* Esta especie es causada por las úlceras de la matriz. (*V.* ÚLCERAS.)

6. *Histeralgia esquirrosa.* Esta especie se manifiesta por cierta pesadez en la matriz, percibiéndose al tacto, del mismo modo que en la especie quarta, un tumor duro, pero sin dolor; y aun se advierte mejor introduciendo el dedo en la vagina. Esta enfermedad puede confundirse con la preñez, por lo que es necesario tener presente sus señales. El método curativo que se debe establecer será el mismo que en los demas escirros en quanto al método general. (*V.* ESCIRRO.)

7. *Histeralgia causada por el prurito.* Rodriguez de Castro ha descrito esta enfermedad, que consiste en una picazon incómoda y

un deseo desenfrenado al coito, acompañado de dolor; pero esta especie corresponde mas bien al furor uterino. (*V. este artículo.*) El prurito que se halla en esta enfermedad suele ser causado por una materia acre, que las mas veces es herpética ó de otra naturaleza, como venérea &c.

8. *Histeralgia causada por un hueso.* Se lee en las Transacciones filosóficas un caso en que una muger padeció grandes dolores en el útero, y despues que murió se la halló en dicha entraña una sustancia huesosa.

9. *Histeralgia febril.* En algunas calenturas intermitentes suelen padecer las mugeres fuertes dolores muy semejantes á los del parto, que el uso de los calmantes, unido al plan general de la calentura, suele curarlos.

10. *Histeralgia vaporosa ó cólico histérico del útero.* Muchas veces se complican los dolores del útero con los síntomas del parosismo histérico, y todo se cura con el plan antiespasmódico y calmante.

11. *Histeralgia causada por absceso.* (*V.* ABSCESO.)

12. *Histeralgia de las embarazadas.* Esta especie suele verificarse en los malos preñados. (*V.* PREÑEZ.)

13. *Histeralgia causada por una infiltracion láctea.* (*V.* PUERPERIO ó SOBREPARTO.)

14. *Histeralgia loquial.* Á esta especie llama el vulgo entuertos ó retortijones. (*V.* PUERPERIO.)

15. Esta especie, segun la describe Sauvages, es lo mismo que la 13, causada por una infiltracion láctea.

16. *Histeralgia calculosa.* Las Memorias de la Academia de Cirugía de Paris refieren varios casos de cálculos hallados en la matriz. (*V.* CÁLCULOS.)

ORDEN QUINTO. *Dolores externos.*

En este órden comprehende Sauvages los dolores de los pechos ó mamas, del tronco, de los lomos, de las piernas, de las partes genitales &c., que no se han podido colocar en los órdenes antecedentes; y consta de seis géneros, que son *mastodinia*, *raquialgia ó cólico de Poitou*, *lumbago*, *ischias*, *proctalgia* y *pudendagra.*

GÉNERO XXVIII. *Mastodinia.*

El carácter de este género consiste en un dolor notable y constante, periódico ó continuo, que ocupa una de las dos mamas. La palabra mastodinia trae su orígen de dos griegas, *mastos* mama, y *odyne* dolor. Este género consta de diez especies.

1. *Mastodinia flemonosa.* El dolor de esta especie es sintomá-

tico de la inflamacion de estas partes. (*V.* INFLAMACION.)

2. *Mastodinia de las jóvenes.* La mayor parte de las niñas á la edad de doce á catorce años se quejan de un dolor en los pechos, poniéndose estos como hinchados, y sintiendo al mismo tiempo cierta picazon, aparatos todos de venirles la menstruacion. Otros creen sea efecto de la alteracion que experimenta la serosidad blanca que hay en los vasos lácteos, y que para curar esta especie se debe extraer dicho humor comprimiendo el pezon.

3. *Mastodinia causada por una congestion de leche.* El vulgo llama pelos á estos tumores lácteos, y sus dolores forman esta especie, que es sintomática. (*V.* TUMORES LÁCTEOS.)

4. *Mastodinia cancrosa.* Esta especie es igualmente sintomática. (*V.* CANCRO.)

3. *Mastodinia poligala.* Esta especie es lo mismo que la 3.ª Las restantes especies que refiere Sauvages, ó son casos particulares, ó síntomas de otras enfermedades que debiera haber omitido.

GÉNERO XXIX. *Raquialgia, ó cólico de los Pintores, y tambien de Poitou.*

Sauvages, siguiendo al célebre Astruc, da el nombre de raquialgia á este género, cuya denominacion es formada de una palabra compuesta de *algia* dolor, y *rachi* la espina del dorso: dicho autor cree que los dolores de esta enfermedad tienen su asiento en los nervios de la medula de la espina. La teoría en que se funda esta denominacion no es muy seguida de los autores, y nosotros seguramente nos apartaríamos de ella, y aun de la denominacion de raquialgia; pero por no alterar la Nosología que hemos adoptado, describirémos este género, que nuestros lectores le pueden tener, si gustan, como una segunda parte del cólico; y la historia que hicimos en dicho género debe servir para este, pues precisamente es la que pertenece al cólico metálico ó de los Pintores. (*V. el género XXII.*) Las causas que producen esta enfermedad y el método curativo que se debe prescribir, le expondremos en las especies, que segun nuestro Nosologista, se cuentan ocho en este género.

1. *Raquialgia pictónica, ó cólico de Poitou.* Á esta especie llama Sauvages enfermedad biliosa, la que parece reynó, segun Citois, en la provincia de Poitou en Francia. Por el uso que hacian sus naturales de los vinos acídulos, hechos de frutas sin madurar, les hizo incurrir en esta enfermedad: desde aquella época se ha dado el nombre, aunque impropiamente, á los cólicos metálicos, cerrados ó nerviosos, de *Poitou.* Para la curacion de esta especie consúltese la especie 5.ª del género *cólico*, que es identica á esta.

2. *Raquialgia febril.* Esta especie acompaña algunas veces á

las calenturas, y se tratará con el plan general del cólico y el de la especie de calentura que la precede.

3. *Raquialgia metálica.* Esta especie se llama tambien cólico de los Pintores, de plomo ó saturnino, y tambien de Poitiers. Es causada por la sal metálica, llamada azúcar de Saturno, ú óxîde de plomo, que se suele mezclar con los alimentos por los descuidos y falta de precaucion en los utensilios y baterías de cocina, pues estando estas estañadas con mucho plomo, y depositando en ellas por algun tiempo ácidos, estos atacan el plomo, le oxîdan, y forman esta sal metálica, que es un veneno que produce esta terrible enfermedad: lo mismo sucede si se ponen ácidos por algun tiempo en vasijas vidriadas con alcohol, principalmente si estan mal cocidas; en fin, el contacto de dichas substancias ácidas con el plomo en sus varias preparaciones producen mas ó ménos cantidad de dicho veneno, que introducido en las primeras vias produce los síntomas que expusimos en la historia general del cólico. Para su curacion, ademas del plan general que expusimos en dicho género (*V. el género* CÓLICO.), y calmados que sean los vómitos y dolores, es preciso tratar de neutralizar el veneno metálico, para lo que contribuye el aceyte de ricino que propusimos, añadiendo los sulfuretos alcalinos ó hígado de azufre dado en píldoras y en la dosis de medio ó un escrúpulo cada quatro horas.

Para tener conocimiento del modo de obrar de este contraveneno, debemos saber que quando se detienen las preparaciones saturninas en los xugos de la digestion, dexan precipitar una parte del plomo en forma de polvo muy fino. Este polvo produce un barniz en diversos parages de las túnicas del estómago é intestinos, donde exerce su accion sedativa, y otra porcion queda disuelta en el mismo líquido con que se ha introducido en el estómago. Los sulfuretos ó hígado de azufre descomponen esta porcion; pero no tienen la misma accion sobre el polvo metálico que se halla precipitado y pegado á las túnicas nerviosas del estómago é intestinos; pero es fácil proporcionarla por la facilidad con que se disuelve el polvo, haciendo beber antes á los enfermos agua de limon ú otra bebida ácida, la que disolverá el polvo metálico del plomo, que podrá neutralizarse luego con los sulfuretos. Luego que se verifique esto se tratará de expeler dichas partículas por medio de purgantes suaves, para que evacuen tambien los excrementos que se hallen estancados con la torpeza que tenian los intestinos que les habia inducido el veneno sedante. Para esto se recomienda el aceyte de ricino, la tisana laxânte ú otro purgante de su especie, usando tambien las lavativas laxântes oleosas, con la adicion de algun xabon ó purgante; y despues que se haya purgado bien el enfermo se usarán los tónicos y las aguas minerales: nosotros preferiríamos las de Puerto-llano, en su defecto

las artificiales, y tambien la ferruginosa de Bañares. Por lo regular á estos enfermos hay que darles en todo el tiempo de la curacion algun calmante, pues no se suelen quitar del todo los dolores, prescribiéndoles alimentos suaves y de fácil digestion. En la convalecencia se acudirá con los auxîlios correspondientes, segun los accidentes que ocurran, como dispexîa, indigestion &c.

4. *Raquialgia artrítica*. Esta especie es producida por un retroceso podágrico al vientre. Toda la cura de esta especie consiste en regular la gota con cantáridas &c. (*V. el género* ARTRITIS.)

5. *Raquialgia causada por defecto de la transpiracion*. La supresion repentina de la transpiracion por haberse humedecido los pies &c. produce esta especie, que suele degenerar en epilepsia ó en paralisis. Se tratará con los calmantes y diaforéticos, mezclando los primeros con las infusiones teiformes, como la de la manzanilla &c., terminando la curacion con los tónicos, y segun quieren algunos Prácticos, con las aguas termales sulfúreas.

6. *Raquialgia escorbútica*. No estan de acuerdo los autores sobre esta especie que establece Sauvages refiriéndose á Tronchin; pero Hoffman quiere que sea mas bien un cólico bilioso que escorbútico: Lind no hace mencion de esta especie; pero de qualquier modo que sea se tratará con el plan combinado del cólico en general y el escorbuto.

7. *Raquialgia traumática*. Los golpes y las contusiones en la espina del dorso producen esta especie, como lo testifican varias observaciones que ha recogido Astruc. Se tratará esta especie por el método general del cólico con respecto á los dolores, y se acudirá á la afeccion local con los tópicos correspondientes. (*V.* CONTUSION.)

8. *Raquialgia osteosarcosis*. Esta especie está fundada en un caso particular que pudiera haber omitido Sauvages, pues era mas una afeccion raquítica, que un cólico, de lo que distaba infinito.

GÉNERO XXX. *Lumbago ó dolor de riñones.*

El lumbago es un género de enfermedad dolorosa, cuyo síntoma principal consiste en un dolor de riñones, esto es, hácia la region de los lomos exteriormente. Se diferencia del cólico renal en que no está acompañado de náuseas, ni el dolor sigue la direccion de los uréteres ni de los testículos, ni tampoco hay estupor en los muslos ni estrangurria. Este género es mas bien una artritis ó reuma local que ocupa estas partes, que se debe tratar con los remedios locales, como cantáridas &c.; y si la enfermedad lo exîge tambien los generales. Las varias especies que refiere Sauvages son meros síntomas de otras enfermedades, que omitimos por pertenecer á otros géneros.

Género xxxi. *Ischias ó dolor esciático.*

El caracter de este género consiste en un dolor constante, y las mas veces contínuo, sobre el coccix, el hueso sacro, los demas de la pelvis y la articulacion del muslo con estos huesos y los músculos y ligamentos inmediatos, extendiéndose regularmente á toda la extension de la fascealata, que impide á los enfermos el andar. Esta afeccion dolorífica pertenece mas bien á la artritis que al reumatismo; pero una y otra enfermedad pueden afectar localmente estas partes, que se tratarán como en el género anterior. (*V.* REUMATISMO *y* GOTA.) Las demas especies que propone Sauvages son tambien síntomas ó de abscesos lácteos ó de otra especie, ó dolores sintomáticos de otras enfermedades; por lo que las omitimos igualmente como en el género anterior.

Género xxxii. *Protalgia ó dolor del ano.*

La protalgia consiste únicamente en un dolor en el ano ó extremidad inferior del intestino recto y sus inmediaciones, que es producido por varias causas, como verémos en sus varias especies.

1. *Protalgia inflamatoria.* Esta especie es mas bien un síntoma que una enfermedad particular. (*V.* INFLAMACION.)

2. *Protalgia cancrosa.* El dolor que causa un cancro en el ano constituye esta especie tambien sintomática. (*V.* CANCRO.)

3. *Protalgia fistulosa.* (*V.* FÍSTULA DEL ANO.)

4. *Protalgia causada por escoriacion.* Muchas veces suele suceder que por haber andado mucho á caballo &c. se ha escoriado el ano y las partes inmediatas, y se ha producido esta especie. (*V.* ESCORIACION.)

5. *Protalgia causada por ragudes ó grietas.* (*V.* RAGUDES.(

6. *Protalgia del Brasil.* Enfermedad endémica de aquellos habitantes, que sienten un dolor quemante en el ano, con otros síntomas generales de cefalalgia, tristeza &c. La curan introduciendo supositorios con limon, y lavando las partes doloridas con cocimiento de hojas de tabaco.

7. *Protalgia causada por la caida ó procidencia del ano.* (*V. el artículo de esta enfermedad.*)

8. *Protalgia causada por las hemorroides.* (*V.* ALMORRANAS.)

9. *Protalgia causada por la diarrea.* Los que padecen diarreas, particularmente biliosas, suelen resentirse de un dolor incómodo en el ano, que aplicando una pomada formada con partes iguales de extracto de Saturno y aceyte, y agitando estas dos substancias, y aplicándose á las partes irritadas, suelen aliviarse los enfermos.

10. *Protalgia causada por el pujo ó tenesmo.* En las disenterias que el pujo ó tenesmo sintomático es muy incómodo, ademas de la cura general, se suelen hacer remedios locales, como lavativas de leche y yema de huevo, y tambien la pomada propuesta en la especie anterior, y otros tópicos calmantes y anodinos &c. Excluimos la última especie por pertenecer á los caballos, y por consiguiente á la Medicina veterinaria.

GÉNERO XXXIII. *Pudendagra ó dolor de las partes genitales.*

Esta enfermedad consiste en un dolor de las partes genitales del hombre y la muger, causado ó por alguna hernia, fimosis ú otra de las enfermedades propias de estas partes, cuyo dolor siempre es sintomático y dependiente de las enfermedades que lo producen. (*V.* HERNIA, GONORREA, FIMOSIS &c.) Sauvages establece varias especies, que deben omitirse porque son meros síntomas de dichas enfermedades.

DORSAL. (*Anat.*) Así llamamos á todo lo que pertenece ó tiene relacion con el dorso ó espalda; pero se aplica particularmente este adjetivo á dos músculos, llamado el uno el *grande dorsal*, y el otro el *largo dorsal*, por tener su situacion sobre el dorso.

El gran dorsal, ó *latissimus dorsi*, es un músculo llamado así por su gran extension, pues cubre casi todo el dorso. Nace de la parte posterior de la cresta del hueso ileon, de las espinas superiores del hueso sacro, de todas las espinas de las vertebras de los lomos, y de las de las siete ú ocho vertebras inferiores de la espalda, y de las extremidades huesosas de las quatro ó cinco últimas costillas. Luego pasa sobre el ángulo inferior de la espaldilla, al qual se une á veces por un plano de fibras carnosas, y va á terminarse con el gran redondo con un fuerte y largo tendon en el borde, que corresponde á la pequeña tuberosidad de la cabeza del húmero, por cuyo motivo tira el brazo hácia abaxo.

El largo dorsal, ó *longissimus dorsi*, es un músculo del dorso tan estrechamente unido con el sacro lumbar, que apénas se distingue. Trae orígen de la parte posterior del hueso ileon, del hueso sacro y de la primera vertebra de los lomos. Luego se adelanta hácia arriba á lo largo de la espalda, y en el camino se ata con unos tendones chatos á las apofises espinosas de la última vertebra de la espalda de las cinco de los lomos y de la primera del hueso sacro, y por su parte inferior, que es toda carnosa, se une al hueso sacro y á la gruesa tuberosidad del hueso ileon, y termina con el sacro lumbar en todas las apofises transversales de las vertebras de los lomos. Despues se une con unos planos mas ó ménos carnosos entre el condilo y el ángulo de cada costilla. Ultimamente, se desprenden de

este músculo unas fibras que se unen con el digástrico del cuello.

Las aponeuroses dorsales son las que hacen la terminacion de varios músculos del dorso.

La arteria dorsal del brazo es una rama de la braquial, que se dirige sobre el dorso del brazo. La arteria dorsal de la nariz se distribuye sobre el dorso de aquella parte.

El ligamento dorsal de la articulacion de los huesos del carpo con los del metacarpo ayuda á unir aquellos huesos. Los ligamentos dorsales de los huesos del metacarpo entre sí ayudan á unirlos: lo mismo sucede con los ligamentos dorsales del segundo hueso del metatarso con los del tarso y con los ligamentos dorsales de los huesos del metacarpo entre sí.

Los nervios dorsales son en número de doce pares, y tienen en esto de comun que desde que salen de entre las vertebras del dorso echan dos filamentos por medio de los quales comunican con el nervio intercostal. El primer par entra en la composicion de los nervios braquiales. Los seis pares siguientes van á lo largo del labio interno é inferior de las verdaderas costillas hasta el esternon; y se distribuyen en los músculos intercostales &c. El séptimo par y todos los demas restantes se distribuyen en los músculos intercostales y en los del vientre.

Las vertebras dorsales son doce. (*V. su descripcion en el artículo* VERTEBRA.)

DORSO. (*Anat.*) Se llama así la parte posterior del pecho. El dorso de la mano y del pie es el lado exterior de estos órganos, ó aquella parte opuesta á la palma de la mano y á la planta del pie. El dorso de la nariz es el vértice que se extiende á lo largo de aquella parte. El dorso de las narices es lo que se llama el caballete, y otros le llaman espina por la linea recta que forma la superficie de la nariz desde la raiz hasta la punta por el sitio en que se unen los piramidales entre sí.

DOSIS. (*Terap.*) Esta palabra manifiesta la cantidad determinada de peso ó medida de un medicamento simple ó compuesto que se debe administrar por cada toma, y tambien la cantidad precisa de cada uno de los simples ó ingredientes que deben entrar en los medicamentos compuestos: en esta última acepcion pertenece á la Farmacia, y en la primera á la Terapeútica, la que siempre debe tener presente la edad del enfermo, la estacion, constitucion del enfermo, estado de la enfermedad y otras precauciones que se indicarán en los artículos de Medicina práctica; y así distinta dosis de emético, por exemplo, se dará á un niño que á un adulto, y distinta en el invierno que en el estío, porque en esta última estacion es preciso aumentarla: mayor cantidad de quina se dará en una terciana perniciosa que en una simple &c.

Todo el talento del Médico se debe emplear en medir las cantidades que debe administrar para curar con acierto las enfermedades, y entre otras cosas debe saber que un remedio excelente puede faltar si no se proporciona la dosis ó su justa cantidad: algunos se contentan con dar por exemplo un grano de opio para una enfermedad dolorífica, y no pasarán de esta cantidad, ó quando mas le darán otro grano, aunque el enfermo se muera de dolor, olvidados que muchas veces la cantidad del mal exîge mayor cantidad de remedio: quien dice del opio dice de un purgante, un emético &c.; pero todo esto debe darse en una justa proporcion, porque sino se incurriria en un abuso reprehensible, y así tan perniciosa será la timidez de prescribir las cantidades de los medicamentos, como el atrevimiento de emplearlos pródigamente.

DOWER. (polvos) Composicion Farmacéutica bastante usada en el dia como un poderoso diaforético, que se describirá en el artículo POLVOS.

DRACMA. (*Mat. Méd.*) Es la octava parte de una onza; pesa medicinal que se emplea con bastante freqüencia para pesar las cantidades de los simples que se administran en las enfermedades, ó que entran en las composiciones que se usan para su curacion. (*V.* PESOS *y* CARACTÉRES.)

DRÁSTICOS. (*Mat. Méd.*) Aunque la palabra *drásticos* pertenece en general á todos los medicamentos violentos que obran con una gran fuerza, se usa mas comunmente para designar los purgantes enérgicos. (*V. el artículo* PURGANTES.) F.

DROGAS. (*Mat. Méd.*) Esta palabra es sinónima de medicamento, solo que se aplica con relacion á los remedios simples; tambien se emplea en el lenguage ordinario para señalar toda substancia, que se aplica á la curacion de las enfermedades.

DUGLAS. (Jacobo) (*Biog.*) Anatómico ingles, fué Profesor de Medicina en Lóndres á principios del siglo pasado, y sobresalió en el arte de partear. Ha publicado las obras siguientes: 1.° *Bibliographiæ Anatomicæ specimen*: 2.° *Miographiæ comparatæ specimen.* En esta última obra enseña el autor la diferencia entre los músculos del hombre y los del perro; se ha traducido en latin, é impreso en Leyden el año de 1729: 3.° *Descripcion del peritóneo*, en ingles: Lóndres 1730. D. H.

DULCE. (*Mat. Méd.*) Los cuerpos dulces, *dulcia*, son todas las substancias que tienen un sabor ligeramente azucarado ó casi soso ó insípido, esto es, que dan poco sabor en la boca: esta untuosidad, esta especie de lubricidad se halla en los mucilagos, los aceytes &c. Todas las materias que gozan de este sabor son en general laxântes, emolientes, dulcificantes y al mismo tiempo nutritivas. F.

DULCIFICACION. (*Mat. Méd.*) La dulcificacion es el fe-

nómeno que presentan los ácidos concentrados quando se mezclan con el alcohol: el arte de producir este fenómeno consiste en hacer una debilitacion, siguiéndose cierta dulzura, que contraen estas sales por la reaccion del alcohol. Esta dulzura se debe á la descomposicion de una porcion de ácidos por el alcohol, á la formacion de una cantidad mas ó ménos grande de agua, y á una combinacion del alcohol mas ó ménos semejante á la del éter con los ácidos. F.

DULCIFICAR. (*Mat. Méd.*) La naturaleza de un ácido dulcificado queda explicada ya en el artículo precedente. Estos son principalmente los ácidos nítrico y muriático, que se llaman ácidos dulcificados despues de su mezcla con el alcohol. Por la Química se sabe lo que se verifica entre los cuerpos por su reaccion recíproca, como queda dicho en el artículo anterior; y así no se debe tratar aquí sino de las propiedades medicinales de estos ácidos dulcificados. En general son ménos acres, ménos cáusticos que los ácidos puros, como lo indica su denominacion: se emplean por lo comun interiormente, lo que no se puede hacer en el estado de pureza; son unos excelentes refrigerantes, antisépticos, diuréticos &c.; pero se les manda como cordiales, tónicos, alexîteres, sudoríficos, fortificantes y antisépticos en un alto grado; en las enfermedades biliosas y pútridas, en que estan muy disminuidas las fuerzas de la vida, ó en la putrefaccion de la bílis y de los humores quando está muy adelantada en las primeras vias, quando hay salto de tendones, desmayos, evacuaciones coliquativas &c.; pero es necesario evitarlos en las afecciones inflamatorias, quando el pulso está lleno y duro, quando las fuerzas son al mismo tiempo considerables, ó quando hay evacuaciones críticas, que sea perjudicial el detenerlas: se prescriben en las bebidas y pociones en la dosis de algunas gotas por vaso.

El ácido sulfúrico dulcificado lleva el nombre particular de agua de rabel, y se emplea principalmente como astringente. F.

Dulcificar. En otra acepcion es mezclar alguna substancia sacarina con alguno de los simples ó composiciones farmacéuticas, y así se dulcifican los cocimientos con los xarabes, las mieles &c.; lo mismo sucede con las emulsiones, ú horchatas, las bebidas ácidas &c., que se dulcifican con azúcar ó con dichos xarabes.

DUODENAL. (*Anat.*) Epíteto de algunas partes relativas al intestino duodeno, á saber, la arteria y la vena duodenal; la primera es una rama de la celiaca que recibe dicho intestino, que corresponde á una vena, que es la que vuelve la sangre á la vena porta.

DUODENO. (intestino) (*Anat.*) Se da este nombre al primero de los intestinos delgados por haber calculado que su longitud es de doce dedos. Este intestino, ó mas bien el principio del canal intestinal, empieza en el piloro, al que abraza de modo que se ve como un hoyo circular que parece el empalme de este intestino y el estó-

mago; á quatro ó cinco dedos de distancia del piloro se abre ó perfora este intestino por el conducto colidoco, cuyo orificio está muy inmediato al del conducto pancreático, y algunas veces tienen los dos un mismo orificio comun. (*V.* DIGESTION, HÍGADO *y* PANCREAS.) La túnica carnosa del duodeno es mas gruesa que la de los otros dos intestinos delgados. La túnica nerviosa y bellosa nada tiene de particular sino que forman mayor número de válvulas connniventes, y tienen mas glándulas de Brunnero. En el artículo INTESTINOS se expondrá todo lo que pertenece á las membranas, vasos &c.

DUPLICATURA. (*Anat.*) Se usa de esta voz para expresar el repliegue ó doblez que forman alguna vez las membranas, como la duplicatura del peritóneo, del omento ó redaño, de la pleura &c.

DURA-MATER ó DURA MADRE. (*Anat.*) Se llama así la primera envoltura membranosa del cerebro que se encuentra luego que se levanta el cráneo, la qual se compone de dos láminas bastante fuertes; la externa, que hace funcion de periostio, está atada íntimamente en la cara ó superficie interna del cráneo, por medio de muchos filetes que penetran dicho hueso, y tambien por los vasos del pericráneo y los tegumentos exteriores que se comunican por este medio con la dura-mater. Esta primera lámina de la dura-mater, que cubre lo interior del cráneo, tiene ménos extension que la segunda, la que forma dos repliegues considerables, de los quales uno es vertical, que se conoce con el nombre de *hoz*, por la semejanza que tiene con este instrumento, el qual separa la masa del cerebro en dos mitades ó hemisferios; la segunda forma un secto ó division horizontal, que separa el cerebro de con el cerebelo, al qual se le llama *tienda del cerebelo.*

La hoz está situada segun la direccion de la sutura sagital; principia atándose en la apofise *cresta gali*, y siguiendo despues longitudinalmente se pierde en la tienda del cerebelo, que contribuye á formar; su borde cortante está suelto y situado inferiormente mirando al cuerpo calloso. La tienda del cerebelo forma como una media luna plana, cuya parte cóncava está anteriormente, y recibe la medula oblongada ó la parte del cerebro, que despues se convierte en medula espinal. Ademas de los dobleces que forma la lámina interna de la dura-mater, ya descritos, se halla otro debaxo de la tienda del cerebelo, que tiene una direccion vertical, y divide el cerebelo en dos mitades, que se llama *la hoz pequeña.* La dura-mater sale de la base del cráneo por todos los agujeros que se hallan en ella, acompañando la medula de la espina, suministrando igualmente una vayna á los nervios que salen de ella, y comunicándose con el periostio de los huesos inmediatos.

La dura-mater recibe las arterias de las carótidas internas y externas y de las vertebrales. Las venas se hallan en gran número, y todas

descargan en lo que llamamos senos, que son unas verdaderas venas que reciben todo el sobrante de la sangre del cerebro y partes inmediatas. Los senos son unos canales particulares que se hal.an formados en la misma substancia de la dura-mater, ó entre las dos láminas que la componen. Son varios, pero los mas considerables son el seno longitudinal superior, los dos laterales, el recto ó longitudinal inferior, y despues los cavernosos, el mediano, los dos orbitarios, los petrosos &c. El longitudinal superior es el mas considerable; su calibre es triangular; principia en la parte anterior hácia la apofise cresta gali; sigue despues longitudinalmente hasta enfrente de la parte media del hueso occipital, que se divide en dos ramas, que son los senos laterales que dexan una impresion considerable en la superficie interna de dicho hueso, y tambien en los temporales, y despues terminan en las venas yugulares, donde descargan la sangre que han recogido por todo el camino que han andado estos senos. El seno longitudinal inferior se dirige todo lo largo del borde cortante ó inferior de la hoz, y se abre en el seno recto, que es el que corta, digámoslo así, la tienda del cerebelo, y despues descarga en los senos laterales. Los senos cavernosos son unos reservatorios particulares situados al lado de la silla túrsica, á quienes atraviesan las carótidas internas y la rama oftálmica del quinto par y el tronco del sexto, y tambien el principio del nervio intercostal. Este seno se comunica con el mediano y los orbitarios, que son otros pequeños senos de comunicacion, lo mismo que los senos superiores é inferiores de la roca, que todos reciben sangre de los sitios por donde pasan para conducirla despues á las yugulares ó carótidas.

La dura-mater recibe filetes nerviosos de toda la base del cráneo, pero principalmente de la rama posterior del quinto par y de otros pares.

El uso de la dura-mater es 1.° de servir al cráneo de periostio interno: 2.° de impedir que el cerebro y cerebelo no se ofendan por los huesos: 3.° de dividir ó separar por medio de sus duplicaturas el cerebro en dos mitades hasta el cuerpo calloso (*V.* CEREBRO.) y el cerebro del cerebelo, para que estas substancias moles no se aplasten en los grandes movimientos &c. El uso de los senos ya hemos dicho que es de recibir la sangre del cerebro y conducirla á las venas yugulares para que circule.

DURETO. (Luis) (*Biog.*) Fué de una familia noble de Brescia, que pertenecia antes al Ducado de Saboya, fué uno de los Médicos mas célebres de su tiempo. Exerció su facultad con mucho crédito en Paris en tiempo de los Reyes Cárlos IX y Henrique III, de quien fué Médico ordinario. Henrique III, que le estimaba mucho, le dió una pension de 400 escudos de oro, reversible sobre la vida de cinco hijos que tenia, y quiso asistir al casamiento de su hi-

ja, á quien hizo regalos de consideracion. Dureto murió el año de 1586, á los cincuenta y nueve años de edad. Era gran partidario de Hipócrates, y exercia la Medicina por el método de los antiguos. De varios libros que ha dexado el mas estimado es un Comentario sobre las Coacas de Hipócrates, aunque murió sin haberle dado la última mano. Juan Dureto, su hijo, lo arregló y publicó despues. Este último exerció la facultad con bastante crédito, y murió de sesenta y seis años en 162). D. H.

DUREZAS. (*Cir.*) * En la Cirugía llamamos durezas á ciertos tumores ó callosidades que salen en varias partes exteriores del cuerpo, y particularmente en las manos y pies, en que la epidermis comprimida y frotada se desprende en parte de la piel, de modo que se forma otra nueva debaxo sin que la antigua esté enteramente separada: continuando la compresion ó la frotacion se desprende otra vez la nueva capa de la epidermis, con lo que se forma otra, y otras sucesivamente, de lo que resulta un monton de hojas de epidermis fuertemente pegadas unas á otras, formando una elevacion en la superficie del cútis, muchas veces circunscrita en forma de tumor, que suele ponerse dura y enclavada á modo de asta: tambien entran vasos del cútis comprimidos y obliterados en la composicion de esta especie de tumores cutaneos quando son considerables.

Suelen formarse en las manos de los cavadores, de los obreros que se sirven de instrumentos duros: los que andan mucho, mayormente si van descalzos, tienen durezas callosas en el talon del pie, y particularmente en su borde posterior. Los callos que salen en los pies por la compresion de la piel sobre los huesos hecha por el calzado son durezas de esta especie.

El efecto que hacen las durezas en la piel es impedir el exercicio del tacto á las partes en que se hallan; y si son de mucha extension y ocupan toda la palma de la mano ó la planta del pie, embotan la sensibilidad de aquellas partes lo mismo que si estuviesen cubiertas con unos guantes, ó con un calzado de cuero. Sin embargo, estas mismas durezas causan dolor quando se las aprieta mucho contra las partes blandas y sensibles á que estan pegadas.

La indicacion que se presenta para la curacion de estas afecciones cutáneas, quando incomodan ó lastiman, consiste en emplear todo lo que pueda ablandarlas, ó quando no, cortarlas si se puede. (*V.* CALLO.) *

DUVERNEY. (Josef) (*Biog.*) Doctor en Medicina, y célebre Anatómico, natural de Feurs en Francia. Fué Catedrático de Anatomía en el Jardin Real de Paris con mucho aplauso, y de la Academia de las Ciencias de aquella capital; y luego que le jubiláron entró en su plaza el célebre Petit. Las obras que tenemos de

este gran Anatómico son: 1.° *Tratado de la organizacion del oido, que contiene la estructura, el uso y las enfermedades de todas las partes de dicho órgano.* Paris 1683, 1718, en 12.° Leyden 1737, en 12.° En latin en Nuremberg 1684, traducido en aleman, Berlin 1732: 2.° *Tratado de las enfermedades de los huesos,* Paris 1751, dos tomos en 12.°, traducidos al ingles, Lóndres 1762: 3.° *Obras anatómicas*, Paris 1761, dos tomos en 4.°

DUVERNEY. (Pedro) (*Biog.*) Hermano del precedente, excelente Cirujano en Paris, fué individuo de la Academia Real de las Ciencias, sucesor de Litre en la plaza que dexó este como Anatómico. Escribió varias Memorias dignas de aquel Cuerpo literario. Murió en 1720 de edad de setenta y ocho años.

DUVERNEY. (Manuel Mauricio) (*Biog.*) Natural de Paris, célebre Anatómico, de la Academia de las Ciencias, y Profesor de Anatomía en el Jardin Real de Paris. No se conocen escritos de este Doctor, sin duda por su quebrantada salud.

DYSCINESIA. (*Med.*) Se usa de esta voz para expresar las enfermedades, que consisten en la debilidad ó diminucion, y aun en la supresion de los movimientos de los órganos musculares que estan sujetos á la voluntad. Sauvages ha formado el tercer órden de la clase de Debilidades de todas estas afecciones. (*V.* DEBILIDADES.)

DYSESTESIA. (*Med.*) Se da este nombre á la pérdida ó depravacion de los sentidos. Nuestro Nosologista ha formado el primer órden de la clase de *Debilidades*, fundándolo en toda afeccion, que trastorna ó deprava los sentidos, y le ha llamado dysestesia. (*V.* DEBILIDADES.)

DYSNEA. (*Med.*) Es una enfermedad en que el principal síntoma consiste en una respiracion freqüente acompañada de angustia ó congoja, que no intermite sin ningun signo de hidropesía de pecho ni de empiema. Esta enfermedad constituye el género VII de la clase de Anhelaciones. (*V.* ANHELACIONES.)

DYSODIA. (*Pat.*) Los Médicos antiguos han usado esta voz para significar el mal olor que suelen tener los enfermos ó sus excrementos, y es lo opuesto á *eodia*, buen olor.

DYSPERMATISMO. (*Med.*) Se ha dado este nombre á la dificultad de eyacular el semen en el acto venéreo, ya sea por vicios de la uretra ó por otras causas. (*V.* IMPOTENCIA.)

DYSTOQUIA. (*Med.*) Se da este nombre á los dolores y esfuerzos del *parto*. (*V. este artículo.*)

ECCOPRÓTICOS. (*Mat. Méd.*) Se da este nombre á los purgantes suaves ó especie de laxântes, que tienen algun poder mas que los alimentos que llamamos laxântes, y forman una de las divisiones de los purgantes. F.

ECBOLICOS. (*Mat. Méd.*) Se usa esta voz originada de *ecbólica* para nombrar los medicamentos que se les ha creido útiles para echar fuera el feto de la matriz en los partos lentos y difíciles, ó para causar los abortos. Aunque no hay verdaderos ecbólicos, se tratará de esta clase de remedios en el artículo EMENAGOGOS.

ECLAMPSIA. (*Med.*) Es una convulsion general que acomete á los niños, acompañada por lo comun de un estado soporoso y de un gesto convulsivo. Esta enfermedad constituye el género XVIII de la clase quarta de Espasmos de la Nosología de Sauvages. (*Véase* ESPASMOS.)

ECONOMÍA ANIMAL. Se usa esta voz con freqüencia en la Medicina para expresar el buen órden, el mecanismo, la reunion de funciones y movimientos que mantienen la vida de los animales: el exercicio constante y perfecto de estas funciones proporciona la salud, su desarreglo, las enfermedades y su cesacion causa la muerte.

EDADES. Así se llaman los varios períodos ó secciones en que se considera dividida la vida del hombre. Estos suelen ser regularmente: 1.° la *infancia*, que dura hasta el momento en que se empieza á hacer uso de la razon: 2.° la *pubertad*, que se acaba á los catorce años entre los hombres, y á los doce entre las mugeres: 3.° la *adolescencia*, que se acaba con el crecimiento, esto es, á los veinte y cinco ó treinta años sobre poco mas ó ménos: 4.° la *edad viril*, que termina á los cincuenta años: finalmente, la ancianidad ó vejez que al último toma el nombre de decrepitud ó caduquez, y con la qual da fin nuestra exîstencia.

Tal es el órden y sucesion de las edades del hombre. Por lo que toca al régimen que les conviene, como las necesidades y gustos varian con la constitucion que acompaña á aquellos diversos períodos, será menester seguir las variaciones del temperamento. (*Véase* TEMPERAMENTOS.) La cantidad de los alimentos debe ser proporcionada á la extension del cuerpo y á la cantidad y freqüencia de sus evacuaciones; los exercicios deben variar segun las fuerzas; las ocupaciones segun las facultades, y las precauciones segun la sensibilidad: así los alimentos, los trabajos, las ocupaciones y los placeres propios de una edad, suelen no convenir á otra; y en las épocas mas señaladas de la vida se necesita mucha cautela para hacer su paso ménos sensible y ménos arriesgado. Por lo mismo la denticion, la pubertad, los tiempos críticos de los hombres y mugeres son unos momentos delicados para la necesidad y exâctitud del régimen.

No es ménos conveniente el buen gobierno de las facultades morales que el de las físicas, si de ellas se desea sacar el partido posible en todas las edades. Aquellas se van desenvolviendo al mismo paso que estas, y así como seria una imprudencia hacer cargar á un niño de diez años con el peso que podrá llevar quando tenga treinta

años; así lo es tambien cargar su memoria con estadios que no estan á su alcance. Sin embargo, la vanidad poco ilustrada de los padres no procuran sino que los niños luzcan, ó por mejor decir, hagan lucir á sus maestros; y así se ven tantos niños que siendo primero un prodigio de saber pasan luego á ser un asombro de fatuidad y de estupidez.

Tambien se observa que á cada grande época en que el hombre padece males no acostumbrados, no se le debe tratar como enfermo, cargándolo de remedios. Estas son en la vida humana unas crísis que como las de las enfermedades deben dexarse correr: por consiguiente deberémos observar la naturaleza; pero sin sujetarla jamas.

EDEMA. (*Cir.*) * Se da este nombre á un tumor blando, floxo y sin dolor, sin mudanza de color en el cútis, y que retiene la impresion del dedo quando se comprime con él. Esta voz es derivada del griego, y significa hinchazon; por lo qual Hipócrates llamó edema á todo tumor en general.

El edema se produce por el infarto de la linfa en las celdillas del texido adiposo; y como la piel no está formada sino de la reunion de varias membranas foliculosas que componen aquel texido, la linfa en el progreso del edema va poco á poco apartando aquellas hojuelas membranosas, y se dirige finalmente hasta llegar á estar inmediato al epidermis; de modo que basta raspar un poco á este último para que se desagüen aquellos xugos estancados. Esta etiología parece ser la mas segura, y presenta las miras mas saludables para la curacion de aquella enfermedad. Quando el edema ocupa una gran parte del cuerpo, se llama anasarca ó leucoflemacia é hidropesía universal; y el nombre de edema se conserva en las tumefacciones particulares y ceñidas á ciertas partes, tales como los pies, las manos, los párpados, el escroto &c.

Las causas de la extravasacion de la linfa son diversas. La falta de textura de los xugos y la inercia de los sólidos causan el edema á los viejos: los mas robustos se hallan sujetos á este mal despues de haber padecido algunas evacuaciones considerables que les hayan debilitado mucho, como las freqüentes sangrías, porque con ellas se pierde la parte roxa, poniendo la sangre serosa y dispuesta á estancarse, principalmente en las extremidades. Las mugeres preñadas estan sujetas al edema de las piernas, por la dificultad que tiene la sangre de circular en las partes inferiores, en conseqüencia de la presion de la matriz sobre las venas iliacas. La sangre retardada en su curso causa la obstruccion de los vasos linfáticos que dexan escapar los xugos blancos en el texido celular. Los vendajes de las fracturas, las luxâciones y el infarto de las glándulas axîlares en el cancer de los pechos producen el edema por esta razon.

Del conocimiento de las causas del edema se sacará el pronós-

tico, y por él se arreglarán las indicaciones curativas que deban seguirse. El edema que proviene de la extenuacion de la masa de la sangre exîge el uso de alimentos de pronta y fácil digestion; tales como las jaleas de carne, las yemas de huevos frescos, el buen vino tomado con moderacion y como cordial, y de aquí se debe ir pasando por grados á otros alimentos mas fuertes. Las friegas moderadas y un exercicio conveniente dan resorte á las partes sólidas, y disipan los xugos estancados: tambien pueden usarse los tópicos resolutivos. El edema que proviene de una complexîon accidental y extraña, tal como los vendajes, exîge mucho cuidado en la aplicacion del vendaje y en el modo de situar la parte. Si la compresion viene de algun tumor incurable, como por exemplo, de un cáncer que no puede extirparse, es preciso contentarse con remedios paliativos. En general es preciso resolver la linfa estancada, dar resorte á las fibras, y, si es posible, atacar directamente la causa que ha determinado la enfermedad. Por esta consideracion se han curado varios edemas, haciendo sangrar algunos enfermos muy pletóricos, pues la hinchazon provenia de la dificultad de la circulacion de la sangre ocasionada por la excesiva plenitud de los vasos. Los diuréticos, que hacen arrojar los xugos blancos por la via de la orina, los sudoríficos, que excitan su secrecion por los poros del cútis, y los purgantes hidragogos que los determinan por la via excrementicia, llenan la indicacion que se podria sacar de la superabundancia de serosidades en la sangre. En el artículo EDEMATOSO hemos indicado los mejores tópicos para afirmar el tono de los vasos; y si estos auxîlios son inútiles, nos queda un recurso muy eficaz en las escarificaciones hechas con atencion sobre la parte edematosa. (*V.* ESCARIFICACION.) El edema en las piernas es muchas veces el efecto de la hidropesía ascitis. *

EDEMASARCO. (*Cir.*) * Así se llama á una especie de tumor de una naturaleza media entre el edema y el sarcoma. Consiste en una especie de lupia formada por unos xugos blancos congelados, y que no han adquirido un grado de espesura que los haga resistir á la impresion del dedo. *Marco Aurelio Severino*, en su tratado *De recondita accessuum natura, lib. 4, cap. 4*, describe un tumor de un volúmen considerable que llegaba desde la rodilla hasta el pie; dice que era indolente, lleno de humores bastante fluidos para retener la impresion del dedo como el edema, si la superficie exterior no hubiese tenido un cierto grado de dureza callosa. El enfermo, que tendria unos sesenta años, instaba para que le libertasen de aquel tumor, lo que nuestro autor, aunque Cirujano de los mas intrépidos que han exîstido, tuvo por empresa demasiado arriesgada. Le abrió un sedal en la íngle del mismo lado, y despues de haberle hecho tomar mucha agua de zarzaparrilla lo envió á una costa

de mar á hacerse cubrir la pierna de arena. *Fabricio Hildano* ha descrito una enfermedad del mismo carácter, cuya resolucion espontánea tuvo conseqüencias muy funestas. Una muger tenia un tumor en cada mano que él llamaba *edematoso duro*: se hiciéron durante una porcion de tiempo quantos remedios se creyéron convenientes; pero todo sin fruto, hasta que á la edad de trece años, quando ya desesperaban de la curacion, los tumores se disipáron insensiblemente. Algun tiempo despues aquella muger sintió unos dolores muy agudos en las espaldas, los que se desvaneciéron con algunos remedios; luego despues se sintió atacada en una cadera, donde se le hizo una dislocacion del femur que afloxó los ligamentos; finalmente se le hizo un absceso considerable en el talon, y la curacion fué radical despues de la exfoliacion de una porcioncita del calcáneo. Lo mas particular es que todo esto no duró mas que quince dias; la enferma se casó despues, y en toda su vida sintió otro inconveniente que el de ser algo coxa. *

EDEMATOSO. (*Cir.*) Epíteto que pertenece á todo lo que es de naturaleza de edema; así decimos brazo edematoso, piernas edematosas &c. Los tumores edematosos rara vez son peligrosos por sí mismos; sin embargo son difíciles de curar si llegan á inveterarse, y absolutamente incurables si son causados y estan entretenidos por alguna enfermedad incurable. La hinchazon edematosa de un brazo es sintomática en la hidropesía de pecho, y junto con otros signos anuncia en qué lado está el derrame. La disipacion de aquella hinchazon no puede depender sino de la destruccion de la causa que la origina. La hinchazon edematosa de un brazo, causada por un cancro en la mama, es regularmente el efecto del infarto en las glándulas del sobaco; de ahí puede inferirse que aquel síntoma resistirá á quantos remedios se aplicaren á la hinchazon edematosa. Los pies y manos permanecen mucho tiempo edematosos despues de haber tenido heridas considerables hechas con armas de fuego, que hayan producido largas supuraciones, si durante la cura los miembros han estado mucho tiempo en la inaccion: los xugos linfáticos y serosos, que se estancan en las celdillas del texido celular, son los que causan aquella hinchazon; y esta es muy comun despues de la curacion de las fracturas, que han exîgido el reposo del miembro y la aplicacion continua de vendajes que estorbaban ó impedian la circulacion de la sangre ó de los humores. En tal caso los fomentos resolutivos hacen desaparecer la linfa estancada, y dan elasticidad á las partes sólidas: entre aquellos se cuentan las lociones con legía de ceniza de sarmiento, ó la disolucion de la sal de amoniaco ó de nitro en agua comun. Un vendaje metódicamente aplicado, que comprima igual y blandamente las partes edematosas de la circunferencia hácia el centro, favorece mucho la resolucion de la hinchazon edematosa conse-

cutiva. En muchos casos se precaveria poniendo la parte enferma en una situacion conveniente. Basta dexar la mano colgando, sin sostenerla de modo que esté mas alta que el codo, para que se haga un infarto edematoso en el carpo, en la mano y en los dedos.

Quando un Cirujano inteligente conoce la causa de una hinchazon edematosa, juzga si será ó no curable, y se halla en estado de elegir los medios mas convenientes para llenar la indicacion que presenta la naturaleza de la enfermedad. En la administracion de los remedios resolutivos es preciso emplear primeramente los que son incindentes, y sucesivamente los que tengan mas actividad. No debemos perder de vista el grado de espesor de la linfa y la atonia de los sólidos. Quando las lociones y fomentos no son suficientes se acude á las cataplasmas hechas con las quatro harinas, á las quales se añaden flores de manzanilla y de meliloto, las semillas carminativas, bayas de enebro y de laurel, y las plantas aromáticas secas: todas estas cosas pulverizadas y cocidas con vino dan resorte á los vasos y excitan su accion sobre un humor lento y viscoso, y lo hacen volver al torrente de la circulacion: muchas veces conviene ayudar los remedios tópicos con el uso de los purgantes y de los remedios aperitivos, tales como las bebidas &c.

Si el tumor edematoso se halla acompañado de inflamacion, y depende de causas permanentes que no puedan destruirse, es temible que termine en gangrena: en tal caso es preciso hacer las cataplasmas ménos activas para que la virtud estimulante no irrite la inflamacion: la harina de la simiente de lino, añadida á dichas cataplasmas, y la precaucion de hacerlas con agua de sauco en lugar de vino, podrán servir de mucho para calmar el calor de la parte. El agua de cal es un excelente antiséptico en el edema que amenace gangrena; el aguardiente alcanforado y amoniacado tiene tambien su utilidad quando conviene aumentar mucho el resorte de la parte. Si las disposiciones gangrenosas se manifiestan á pesar de todas estas precauciones, es menester conducirse consiguiente á esto. (*V.* GANGRENA.) En la hinchazon edematosa, si la parte conserva su elasticidad, y se vuelve á levantar despues de haberla comprimido, es una simple hinchazon: quando la parte edematosa está blanda y sin elasticidad, y que los xugos estancados estan debaxo del cútis, cuyo texido no está empapado, entónces se llama derrame ó empaste. El edema es otra especie de la misma enfermedad, y los remedios tanto externos como internos deben variar relativamente á las indicaciones que prescriben aquellos diferentes estados, á las causas que las han producido, al temperamento &c. *

EDUCACION. (*Hig.*) La educacion es el arte ó el exercicio de cultivar y perfeccionar las facultades del hombre; y como estas se dividen en físicas y morales, la educacion admite igualmente estas

dos divisiones. De ellas tratarémos separadamente, no dexando de presentar aquellas circunstancias mas notables que las enlazan una con otra.

Educacion física.

En los artículos correspondientes hemos hablado de los cuidados que exîge el parto ó el acto de nacer el hombre, igualmente que de los que resultan inmediatamente de este.

Á la infancia le son debidos los servicios mas tiernos y mas perennes, por dos razones particulares; la primera porque es incapaz de atender por sí misma á lo que pueda convenirle, y que el fuerte debe procurar por el débil; la segunda porque ella es el plantel ó semillero de los individuos que deben perpetuar la especie humana, y que sin esta extrema atencion perecerian los tiernos pimpollos que han de reproducirse y fructificar algun dia. Efectivamente, casi la mitad de los hombres mueren en su primera edad; y aunque estos accidentes se miran como naturales, sin embargo un exámen detenido manifiesta que las mas veces provienen de la conducta que se tiene con los niños, y de las preocupaciones de que suelen ser víctima diariamente, pues en ninguna otra especie de animales se nota la misma proporcion que en la nuestra.

Si no se hubiese escrito tanto sobre la necesidad de que las madres crien sus hijos á su mismo pecho, advertiríamos quan contrario es al órden de la naturaleza y al bien estar, tanto de las madres como de los hijos, el que estas débiles criaturas se vean privadas del seno materno. Esta práctica irracional hace que muchas mugeres, á quienes la necesidad ó la codicia hacen olvidar todo sentimiento natural, abandonen sus propios hijos para cuidar de los agenos, ó partan entre unos y otros el alimento destinado para uno solo; esto suele las mas veces redundar en perjuicio de uno y otro, y es muy raro que no muera á lo ménos uno de ellos.

Si una parte del tiempo que consumen las mugeres en vagatelas lo destinasen á instruirse sobre el mejor modo de criar á sus hijos, alimentarlos, vestirlos y demas, no veríamos ciertamente tantas víctimas del abandono de las madres y del poco interes de la gente mercenaria destinada al cuidado de la infancia. Un autor del siglo pasado, que entre algunas extravagancias disimulables á la naturaleza humana, ha dexado en sus inmortables obras rasgos de la mas sublime filosofía, advierte en su tratado de educacion, que la primera educacion de los hombres ha de depender necesariamente de las mugeres; por consiguiente de ellas dependerán tambien sus costumbres, sus pasiones, sus gustos, sus placeres, y quanto ha de contribuir á su felicidad. Por lo tanto, criar á los hombres en su primera edad, y en las demas aconsejarlos, consolarlos, y hacerles lle-

vadera y agradable la vida, son los puntos mas esenciales del deber de las mugeres. Siempre será reprehensible la conducta de los hombres en no dar á estas la instruccion conveniente para que, ademas de las otras ventajas de hacerse mas sociables y mantener con esto en los dos sexôs la mayor suavidad y pureza de costumbres, puedan con el tiempo hacerse capaces de cumplir con las importantes y complicadas obligaciones de madre.

En la infancia el texido de los sólidos es mas floxo, los nervios mas sensibles, la fibra muscular mas irritable, y los humores linfáticos mas abundantes y con mayor disposicion á espesarse que en las edades siguientes; por consiguiente es preciso que toda nuestra atencion se dirija á impedir que aquellas causas tomen una intensidad perjudicial: por consiguiente se deberán observar con la mayor puntualidad las reglas siguientes:

Quando el niño se despierte conviene no exponerlo de golpe á una gran luz, pues esto le causa el mismo perjuicio que á qualquiera de nosotros, con la diferencia de ser su vista infinitamente mas delicada. Debe proscribirse enteramente el uso de mecer, como el invento mas perjudicial que se conozca. Quando se les limpien las narices deberá hacerse con mucha delicadeza, para no descomponer los cartilagos de aquella parte que estan todavía muy blandos. Tambien es muy perjudicial el besar con exceso á los niños; y quando se los lleva en brazos deben de quando en quando mudarse de lado para evitar que se pongan contrahechos.

Son muchas las cosas que se han inventado para hacer andar á los niños y libertarlos de los golpes y caidas; pero es evidente que todas ellas producen el mismo efecto que haria el estirar á las plantas para hacerlas crecer, ó el cubrirlas, si fuese posible, para libertarlas de los rigores de la atmósfera. Los mejores andadores son el dexarlos arrastrar por el suelo hasta que poco á poco y al mismo paso que se van fortaleciendo sus coyunturas, se vayan ellos levantando con el auxîlio de las paredes, y con el exemplo de nosotros mismos; y lo único que debe hacerse para evitar que se lastimen en alguna caida es no ponerles en las manos ningun instrumento ni juguete que pueda cortarlos, picarlos ó lastimarlos de qualquier modo.

Los niños crecen lentamente en sus primeros años á proporcion de lo que han crecido en la matriz; pues en ella han adquirido diez y ocho ó veinte pulgadas en nueve meses; en el primer año suelen crecer otras seis, y van creciendo ménos en los demas años hasta la edad de la pubertad, en cuyo tiempo se hace un desenvolvimiento mas sensible en todas las partes. Á los niños se les debe dar toda la libertad posible, desterrando siempre el uso de las faxas y de las ballenas que estorban su crecimiento.

El alimento debe variarse y proporcionarse segun las fuerzas,

evitando siempre las comidas fuertes y difíciles de digerir, tales como las frutas crudas, la ensalada ó las substancias ácidas y viscosas, que aun en los hombres hechos estan reconocidas por indigestas y perjudiciales si se toman por único alimento. Conviene no darles manjares muy delicados, pues dexando aparte el hábito que se les hace contraer de la delicadeza que algun tiempo podrá serles muy perjudicial, hay el otro inconveniente de que coman muchas veces mas por golosina que por necesidad, y por consiguiente que les haga mal una comida, que ya por sí misma suele no ser la mas sana. Debe dárseles poco vino, y solo como cordial ó estomacal; pero les son todavía mucho mas nocivos el chocolate, el café y otras substancias, que porque gustan á los padres, habituados á ellas, les parece que han de saber y probar bien á los niños. Hasta tres años á lo ménos será bueno hacerles desayunar con leche; y nunca se les debe hacer comer ni beber mas de lo que les pida su hambre y sed natural, por lo qual debe ponerse un gran cuidado en distinguir en ellos lo que es verdadera necesidad, de lo que es golosina ó pura imitacion de lo que ven hacer.

Conviene evitar el que los niños duerman con gentes de cierta edad, porque entónces se hace un cambio enteramente desventajoso para los primeros. Se les deben limpiar las narices por mañana y por tarde, impidiendo que se metan los dedos en ellas.

Se observará si obran todos los dias; y en caso de tener alguna detencion de vientre, se les limpiará con algunas ciruelas secas ú algun suave digestivo (la miel es el mas natural): esta es una observacion de las mas importantes para su salud. Quando al contrario estan demasiado floxos, basta suprimirles algunos alimentos, y á veces darles un poco de vino con azúcar y huevo, con lo que se logrará contener la relaxacion.

Convendrá no criar los niños con demasiada delicadeza, y por consiguiente se les paseará al ayre libre, lo qual les será mas saludable que las habitaciones cerradas y calientes. Todo lo que pueda irritar el sistema nervioso de los niños (que es infinitamente sensible) debe evitarse con todo cuidado; por consiguiente no se les debe exponer á demasiadas contrariedades, asombrar con ruidos inesperados, ó gritos agudos y penetrantes, ni asustarlos de ningun modo; contarles cuentos extravagantes ni hacerles miedo por ningun estilo. Debe ponerse cuidado en que los niños no se acuesten en parages húmedos, y en que haya correspondencia de ayres, ó que esten expuestos al humo, pues esto podria ser perjudicial á su vista; los alimentos muy cálidos salados ó cargados de especias les pueden ser muy perjudiciales. Tambien es bueno acostumbrarles á ser ambidiestros, pues esto no cuesta nada al principio, y es de grande utilidad para lo sucesivo. Es menester acostumbrarlos á las intemperies de

las estaciones, para que no se hagan delicados y débiles. Los niños necesitan generalmente mucho sueño, pues este los fortifica hasta la edad de siete ú ocho años: hasta esta época un sueño de doce horas no es nada excesivo, mayormente si son débiles ó delicados. Si los niños estan robustos se va disminuyendo su sueño cosa de una hora cada año hasta la edad de la pubertad, desde cuya época son suficientes ocho horas de sueño en los climas templados.

Los niños deben acostumbrarse á comer de todo, lo qual se conseguirá no con la fuerza sino con el exemplo, y con no darles otra cosa, atendiendo á que la necesidad es el mejor maestro. El alimento debe ser sencillo y sólido: este nunca se debe anticipar á la hambre, ni el remedio al mal; antes al contrario, conviene acostumbrarles á conocer un poco la fuerza del apetito: el agua debe ser su bebida principal, sin perjuicio de mezclarla un poco de vino, particularmente en verano, para quitarle su crudeza.

De dia y de noche es menester acostumbrarlos á tener la ménos ropa posible; y al mismo tiempo se les debe hacer dormir en una cama dura y sin almohadas, para que por una parte se endurezcan, y por otra se acostumbren á tener la cabeza al nivel del cuerpo, pues sea qual fuere su suerte, con el tiempo siempre le será muy provechoso estar habituados á resistir las incomodidades.

De la educacion moral.

Vamos á tratar de la educacion moral ó de la educacion propiamente dicha, pues á la otra le pertenece mas bien el nombre de *crianza.*

Las facultades morales se dividen comunmente en facultades del entendimiento y en facultades del corazon ó de la voluntad; á las primeras refieren toda suerte de conocimientos, y á las segundas hacen pertenecer las virtudes y vicios. La inexâctitud de esta division escolástica se percibe fácilmente, pues no puede darse accion humana que en su orígen no pertenezca al entendimiento. Efectivamente solo en dos casos puede el hombre abrazar el mal, ó tomándolo erradamente por un bien, ó siendo arrastrado á él por una pasion convertida en hábito: en el 1.° no tiene duda que el entendimiento es el único móvil de la accion, y por consiguiente es una misma cosa con la voluntad: en el 2.° notarémos lo mismo si lo exâminamos con alguna detencion. Un hábito no es otra cosa (*V.* HÁBITO.) que una alteracion de nuestra naturaleza producida por la costumbre ó la repeticion de actos, y estos actos no pudiéron tener otro orígen que la ignorancia ó el error; esto es, el móvil de ellos fué siempre el entendimiento. Por consiguiente, si queremos que los hombres se hagan virtuosos, es menester que empecemos ilustrando su entendimiento

desde su mas tierna edad, y antes que hayan adquirido hábito ninguno.

Á esto replicarán algunos, que quando el hombre empieza á tener uso de razon ya tiene contraidos muchos hábitos, y por consiguiente es imposible que la enseñanza preceda á la adquisicion de aquellos. Acostumbrados los escolásticos á pagarse de palabras, y á no conocer un raciocinio si no viene vestido de la forma silogística, no quieren reconocer la razon en un niño hasta que es capaz de hablarles en su lenguage; pero es cierto que el niño no habria aprendido á hablar, ni habria adquirido hábito ninguno si no hubiese raciocinado; por consiguiente hizo uso de la razon desde que empezó á oir, á ver, en una palabra, desde que empezó á hacer uso de los sentidos.

Esta es la época en que debe empezar la enseñanza. Convengo sin embargo que en aquella edad no se halla en estado de entender las definiciones y reglas abstractas de una ciencia, y aun ménos de oir las lecciones de un preceptor pedante, que quiere enseñar la historia de las Naciones, al que todavía ignora que hay familias, ó el arte de excitar las pasiones, al que aun no las siente; pero tambien convendrán conmigo que semejante modo de enseñar no es para ninguna edad.

Los sentidos son el orígen de todos nuestros conocimientos, y por consiguiente los primeros que se han de educar; dexando los principios abstractos, que no son mas que una expresion abreviada de los conocimientos prácticos, para quando hayamos adquirido un número suficiente de estos últimos.

La primera cosa que se debe procurar es acercarse á la comprehension de los niños, hablándoles en su mismo lenguage, y solo de aquellas cosas que evidentemente estan á su alcance. Los padres ó maestros que no se sientan con bastante filosofía para esto, deberán hablarles lo ménos posible. Una de las preocupaciones de la educacion es que conviene alimentar la curiosidad de los niños por razon de que es la puerta de la ciencia. Esto es una verdad indudable, quando la curiosidad está dirigida por la razon, y así convendrá satisfacer á los niños á todas las preguntas que giren sobre cosas de que ellos tengan ya idea clara; pero debe atenderse mucho á no acostumbrarlos á pagarse de palabras, y por consiguiente no debe responderse á las preguntas que sean fruto de una vana curiosidad: por exemplo, si un niño de cinco años me pregunta qué es mas ser Obispo ó ser General, léjos de hacerle una disertacion teológica-política, como haria qualquier Domine, me haré el desentendido, y le hablaré de otra cosa. Por la misma razon se deberá tener mucho cuidado en no contarles cuentos ridículos é inverosímiles, y mucho ménos decirles cosas cuya falsedad conozcan ellos abiertamente. Este es un vicio muy comun de la educacion, y apénas habrá niño que no haya oido hablar ó del paxarito que cuenta las cosas, ó de los Reyes que traen

turrones [1], ó de otras mil necedades, que al paso que hacen á los niños insubstanciales, los acostumbran á mentir. Tampoco es ménos perjudicial lo que hacen algunos, que con pretexto de exâminar el ingenio de los niños tienen gusto en argüirles con sofismas; pues así les forman un espíritu disputador, mil veces mas perjudicial que la misma estupidez.

Al contrario debe procurarse rectificar todas sus ideas, haciendo que no se les entiende hasta que se expliquen con propiedad, y facilitándoles esto con maña sin que ellos lo comprehendan.

Luego que por este medio hayan adquirido un número suficiente de conocimientos prácticos, y hayan aprendido á hablar, se podrá pasar á las artes y ciencias. No diré por qual de ellas se deba empezar; pero sí que se debe acabar por donde comunmente se empieza.

La obscuridad y el mal método con que se enseñan las ciencias hace que los niños, que comunmente raciocinan con sencillez y exâctitud, se fastidien inmediatamente del estudio; y por otra parte como todavía no se han habituado á pagarse de palabras, y á raciocinar en vago, con una sola idea que les falte se quedan parados sin poder continuar su estudio. Por exemplo, basta que no entiendan como un punto que no tiene dimension ninguna puede moverse y formar líneas, superficies y sólidos, para que se manifiesten incapaces de seguir en las matemáticas, y pierdan la aficion á un estudio á que aun no los llama ni la pedantería que se paga de qualquier cosa, ni la codicia', ni la ambicion, ni otras causas que suelen mantener la atencion de los jóvenes á unos objetos verdaderamente tenebrosos, pero que ellos se lisonjean penetrar á fuerza de tiempo y estudio. En esta parte parece evidente que los niños son los mas razonables; sin embargo, de esto mismo han concluido los escolásticos, que la razon de los niños no estaba bastante formada para las ciencias que exîjan meditacion, y que debia emplearse aquella edad en los estudios que llaman de memoria, tales como la geografía, la historia y las lenguas muertas.

Por una parte confieso que no sé lo que es memoria sin entendimiento, pues siendo aquella la facultad de retener ideas [2], creí que debia estar en proporcion con el entendimiento, y que la diferencia que creíamos notar consistia en que las personas que llamamos de gran entendimiento y poca memoria fixaban ménos la atencion en ciertas y ciertas cosas, ó se hallaban distraidas por un número mayor de ideas adquiridas. Por otra parte, ¿qué es lo que se proponen con aquellos estudios? retener únicamente los sonidos, ó retener

1 No hablo de las bruxas, duendes, cocos &c., que ademas del perjuicio general, contribuyen á hacer á los niños medrosos y pusilánimes.

2 Un sonido es por sí solo una idea independientemente de las que pueda representar.

tambien las ideas de las cosas? Si lo primero, no se qué utilidad se prometen, y si lo segundo no veo cómo podrán estar al alcance de los niños unos estudios tan complicados, y que exîgen tanto cúmulo de conocimientos: ¿será posible que un niño, á quien no creen capaz de medir una superficie ó de ajustar una cuenta, juzgue de los verdaderos intereses de las Naciones ó de la estructura y metafísica de una lengua? Creo que estos estudios no son para todos, y que los que por su estado los deban hacer, han de dexarlos para lo último, y emplear en ellos muchos años de meditacion. Si las lenguas vivas conviene aprenderlas en la infancia, no es tanto para hacer un estudio de ellas, como por adquirir soltura y facilidad en los acentos.

Sentado que se debe empezar precisamente por las ciencias que no se juzgaban al alcance de los niños, convendrá decir algo sobre el método que deba seguirse para facilitarles su inteligencia; y para esto tomaré por objeto la matemática, que es la que parece mas distante de la comprehension de los niños, y la que podrá ser un exemplo mas sensible para todas las demas.

Una advertencia general para todas es que se debe seguir el mismo órden en que se han ido haciendo los descubrimientos, y es una conseqüencia de esto no recargar demasiado sobre una misma ciencia, sino ir pasando sucesivamente de una á otra, atendiendo á que todas se dan la mano, y á que es imposible ser profundo en una de ellas sin tener á lo ménos una tintura de algunas otras. Otra advertencia general es que la práctica ha de ser en todos casos preferible á la teórica, y que el mayor triunfo del maestro es infundir conocimientos al discípulo, sin manifestar que es él quien se los comunica, sino haciendo nacer las reflexîones al mismo discípulo, pues entónces interesando su amor propio, le hace mas amable la ciencia, y al mismo tiempo da cierto cuerpo al conocimiento, que lo hace retener con mas facilidad. Tambien se hace preciso desterrar toda voz científica siempre que se pueda explicar la idea de otro modo; así, por exemplo, la longitud y latitud deberá llamarse el largo y el ancho. Pasando á lo que es peculiar á las matemáticas, no tiene duda que la geometría y la aritmética serán incomprehensibles á un niño si principiamos con las definiciones de la unidad, del número, de la línea, del ángulo y de otras ideas abstractas, que suponen necesariamente el conocimiento de los cuerpos que las contienen. Ciertamente no les ocurrió á los egipcios la idea del ángulo hasta conocer por experiencia la diferencia que causa en una superficie el estar sus lados contiguos mas ó ménos arrimados.

Así el método que se debe seguir será hacerle medir superficies antes de haberle dado definicion ninguna, y aun antes de haber pronunciado el nombre de geometría. Entreteniéndole y jugando con él se le irán infundiendo los conocimientos geométricos, y si llega á

sospechar que se le está enseñando algo, será únicamente á cubrir una mesa con varios pedazos de bayeta, á tapar una ventana con papeles, ó á medir la huerta, el patio ó las habitaciones de la casa.

Primeramente todas las superficies que se le presenten serán rectángulos. Entónces por la simple aplicacion de una sobre otra conocerá su igualdad ó desigualdad: verá que siendo igual el ancho, es mayor la superficie segun es mayor el largo; y al reves, que en igualdad de largo es mayor la superficie segun es mayor el ancho. Haciéndole aplicar materialmente, por exemplo, un pie quadrado sobre una superficie qualquiera, aprenderá fácilmente el método abreviado de ver quantas veces cabe en el ancho y quantas en el largo, y de multiplicar uno por otro para hallar exâctamente la superficie.

Hasta aquí el ancho es una misma cosa con la base, y el largo una misma con la altura; por consiguiente si se le presenta un rombo ó un romboyde, se multiplicará tambien el ancho por el largo, y por consiguiente no sacará la verdadera superficie. Como está acostumbrado á comprobar todas sus operaciones con la práctica, no dexará de notar su error: entónces se le sugerirá que haga con unos alambres una figura igual á aquella, y apretando los dos ángulos opuestos se verá que al paso que los otros dos se van haciendo mas agudos, va disminuyendo la superficie hasta perderse enteramente quando los alambres se llegan á confundir en una sola línea. Ve ahí el modo mas sencillo de hacerle formar idea del ángulo: esto es de la utilidad de conocer la mayor ó menor inclinacion de las líneas.

Por un estilo semejante se le hará ir analizando mas y mas los cuerpos y las figuras hasta hacerle formar una idea racional de la línea y del punto.

Lo mismo sucederá en la aritmética. Si principiase hablándole de lo que es unidad, y si el 1 es ó no es número, no lo entenderia; pero si empiezo haciéndole contar con los dedos, fácilmente le haré formar idea del sistema de numeracion [1], por consiguiente se le pondré en estado de hacer qualquiera cálculo; y con tal que sepa distinguir todos los números, y formar con ellos quantas combinaciones se ofrezcan, importará muy poco que sepa ó no la definicion de ellos.

1 Para esto se hace absolutamente preciso reformar la nomenclatura de este sistema, que como formado por una imitacion servil de una lengua á otra, ha perdido su regularidad, y tiene mil nulidades esenciales. Esta reforma ha sido propuesta en la clase de matemáticas de la Academia de S. Fernando de un modo muy sencillo, pues con solo mudar seis palabras queda toda la nomenclatura exâctamente regular, y acomodada al sistema de ideas; la sola combinacion de las palabras indicará la combinacion de los números; cada guarismo conservará constantemente su mismo nombre, y no sucederá lo que ahora, que en la lectura, por exemplo de este número 14513, ni el 1 es 1, ni el 4 4 &c., y por consiguiente no se percibe la combinacion de este número compuesto; últimamente todas las combinaciones serán tan sensibles, que varias dificultades, ahora insuperables para los mas, se resolverán entónces por sí mismas.

De la unidad se le hará formar una idea exâcta con solo una baraja. Si al presentársela le pregunto *quántas cosas le doy*, me podrá responder que 48; sin embargo yo le diré que no hay mas que una, porque yo no queria hablar de naypes, sino de barajas. Si volviéndole á hacer la misma pregunta me dixese que una, le diria que hay 4 cosas, porque yo contaba por palos, ó 12 si contaba por puntos; de modo que segun se cuente, una misma baraja irá siendo sucesivamente una cosa, 4 cosas, 12 cosas, 48 cosas &c. Con esto el discípulo siempre que se le pregunte qué número de cosas hay, tendrá buen cuidado de preguntarme de qué cosas se ha de hablar: entónces no tendré mas que advertirle que estas cosas á que nos referimos para determinar una cantidad se llaman unidades, y que la cosa determinada se llama número. Pero, vuelvo á repetirlo, estas ideas abstractas suponen el conocimiento de las concretas; por consiguiente esta será nuestra última leccion de aritmética.

Del mismo modo se le pueden enseñar las ciencias físicas, como la Mecánica, la Química, la Astronomía y la Optica; pero siempre teniendo cuidado de hablarle en su lenguage; dexar el método escolástico por el de la naturaleza, esto es, llevarle siempre de lo conocido á lo desconocido, de lo concreto á lo abstracto; y acostumbrarle, sobre todo, á no hacer uso de ningun conocimiento que él no haya adquirido por experiencia propia: por exemplo, ignorará la relacion aproxîmada que tiene el diámetro con la circunferencia, hasta que sea capaz de sacársela por sí misma, y entre tanto calculará como si fuese de 1 : 3.

No solo es capaz de todos estos conocimientos un niño de nueve ó diez años, sino que absolutamente hablando, puede adquirirlos aun antes de saber leer ni escribir. De lo que considero incapaz aquella edad es de algunos conocimientos que precisamente suelen considerarse como propios de ella; tales son la Gramática, la Retórica, la Poética, la Lógica, la Moral, la Historia &c.: hablo de la parte teórica de estas ciencias: aun la práctica de algunas de ellas no puede convenir á un niño: sin pasiones no puede entender ni la eloqüencia ni la poesía; y la historia no puede ni gustar ni aprovechar á quien no tiene mucha experiencia, y mucho conocimiento del corazon humano.

He dicho que la memoria y la voluntad eran una misma cosa con el entendimiento; y que por consiguiente para formar el corazon del hombre bastaba formarle el juicio ó ilustrarlo con tiempo. Á esto me opondrán algunos que el mal exemplo podrá corromperlo, y por consiguiente no será el entendimiento solo el que influya en su moral; pero yo no he hablado de lecciones puramente teóricas; al contrario, considero el exemplo como la mas clara, y por consiguiente la mas poderosa de todas las lecciones. ¿Quién duda que el hombre

raciocina quando sigue el mal exemplo? Esta accion me parece mala; pero la hace fulano que sabe mas que yo [1]; luego es probable que yo me engaño, ó soy engañado; luego debo hacerla: este es el raciocinio de todos los hombres.

De todo lo dicho se concluye que el único móvil del corazon humano es el entendimiento, y por consiguiente los sentidos, que son el orígen de este último. Por consiguiente, si todas las acciones humanas estan originariamente reducidas al buen uso de los sentidos, ¿quánto cuidado no debemos poner en conservar estos en su mejor estado, y en darles toda la perfeccion posible?

Esto es lo que hace la Medicina. La Higiene por una parte enseña los medios de que nos hemos de valer para mantener nuestra máquina en su estado de robustez; la Anatomía, la Fisiologia, la Patalogia nos dan luces para penetrar hasta cierto punto en las causas de su descomposicion, y la Medicina práctica presenta los medios de corregirla y volverla á su primer estado, si la negligencia no ha dexado arraigar demasiado el mal. No obstante hay un medio mucho mas sencillo que todos los insinuados, y que los haria casi inútiles si los hombres supiesen usarlo: este es la *temperancia*.

EFEMERA. (calentura) (*Med.*) Se llama así la calentura que suele terminar en veintiquatro horas, ó quando mas en media semana: el vulgo la llama causon. Esta enfermedad constituye el género primero de la clase de calenturas de la Nosología de Sauvages. (*V.* CALENTURA.)

EFERVESCENCIA. (*Mat. Méd.*) Efervescencia es en general el movimiento ocasionado en todo líquido por la ebulicion de los fluidos elásticos que se desprenden: baxo este punto de vista el número de efervescencias que se debe considerar en Química es muy considerable; pero no se debe tratar así este objeto en la Materia Médica; pues solo se debe hacer mencion de la efervescencia que se verifica en los carbonates de potasa, de sosa y de cal, sobre los quales se echan los ácidos sulfúrico, nítrico ó muriático líquidos: esta efervescencia era la única que se conocia, y se llamaba así alguna otra vez; se aplicaba esta voz asimismo para caracterizar los álcalis y las tierras absorventes que hacian efervescencia con los ácidos, siendo así que esta propiedad no tenia lugar mas que en los álcalis y en estas tierras cargadas de ácido carbónico, mas débil que los otros ácidos, y susceptible de ser desprendido por aquellos. Despues de mucho tiempo se empleaban en la Medicina las mezclas efervescentes como cordiales, tónicas, sudoríficas, aperitivas, fundentes &c.; se daba, por exemplo, el ácido de limon con los ojos de cangrejos ó el coral, y en el momento en que se mezclaban, que sucedia al ins-

1 Porque el exemplo de los inferiores suele no seguirse.

tante, se producia una viva efervescencia. Tal era la pocion de Riverio: del mismo modo se administraba esta combinacion efervescente como litontrífica, despues que semejante virtud se atribuia al ácido carbónico, ó bien se hacia tomar el ácido sulfúrico dilatado en agua sobre una disolucion del carbonate de sosa tomado algunos minutos antes; la efervescencia se verificaba en el estómago, y el ácido carbónico desprendido penetraba por los órganos mas distantes, segun los Médicos que alaban esta práctica. Sin embargo muchas observaciones reunidas comprueban que el ácido carbónico, baxo qualquiera forma que sea, no disuelve nada el cálculo de la vexiga, y se sabe bien que este ácido desprendido en forma de gas en el estómago, puede ocasionar en él muchos males, sin producir ningun bien sensible. Este último aserto ha estado bien comprobado con los efectos de la magnesia efervescente en el caso en que el estómago está sobrecargado de ácido. Del mismo modo se han renunciado hoy dia estas combinaciones efervescentes, como tambien la esperanza de producir buenos efectos en las enfermedades con el auxîlio de estas mezclas. F.

EFLORESCENCIA. (*Mat. Méd.*) La eflorescencia es un fenómeno que tiende á la atraccion del ayre atmosférico para el agua de las sales, y que consiste en el robo que el ayre hace á estas del agua que entra en la composicion de sus cristales. Algunas sales útiles en Medicina, y en particular el sulfate de sosa, el de magnesia, el carbonate de sosa y otras gozan de esta propiedad; es necesario saber que ellas pierden bastante agua en su eflorescencia para ponerse sensiblemente mas sabrosas, y consiguientemente mas activas luego que se ven eflorecidas, y que se debe prescribir una cantidad mas moderada quando se mandan en este estado. De este modo pues es bien preferible para no cometer este error el no emplearlas sino en su estado de cristalizacion baxo su forma regular, y quando estan dotadas de toda el agua, que constituye parte de sus cristales, como se hace en la Química para tener resultados exâctos. Se conocerá la necesidad de seguir rigurosamente esta regla, observando que el sulfate de sosa puede perder al ménos una quarta parte de su peso con la eflorescencia, y por esta razon prescribiéndola eflorecida en la misma cantidad no se arriesga poco en dar una quarta parte de mas de la que se quiere emplear quando no estamos instruidos de esta propieded. F.

EFUSION. (*Semey.*) [Es la trascolacion de los humores, que se derraman por sus vasos ó por sus receptáculos heridos ó rotos en el texido celular, en las cavidades del cuerpo, ó fuera de nuestra máquina. La sangre y la linfa repartidas por el texido celular por la rotura ó herida de los vasos sanguíneos forman una especie de efusion, á la qual se refieren la aneurisma falsa y el equimosis. La es-

tancacion del quilo, de los excrementos, de la orina, de la bilis ocasionada por qualquiera rotura, ó alguna herida del esófago, del estómago, de los intestinos, de la vexiga urinaria, y de la de la hiel; asimismo la salida del feto á la cavidad del vientre por romperse el útero, pueden reputarse como otras tanas especies de efusiones.

Todo lo que puede herir, formar contusiones, roturas, violentas distensiones ocasionará la efusion de los humores, como tambien si se quita el apoyo y la sustentacion de las partes. 1.° Por la efusion la parte ó el cuerpo se ve privado de su humor natural: 2.° el material estancado comprime las partes vecinas; y 3.° este humor se corrompe por la detencion, y produce otros males. Para la curacion de este accidente es necesario reunir y consolidar, si es posible, el vaso ó el receptáculo abierto, quitar el material extravasado, y sostener la parte que ha estado descubierta á fin de impedir una nueva trascolacion.]

ELATERIO. (*Mat. Méd.*) Se da este nombre al xugo inspisado del cohombrillo silvestre. Es un purgante bastante violento que usaban mucho los antiguos, particularmente para las hidropesias. Su nombre le viene, segun algunos, por la violencia con que obra este purgante, y segun otros por la elasticidad que tiene su semilla, pues al tocar la planta salta inmediatamente del fruto quando está maduro. La dosis que se administra de este medicamento es de dos, tres, quatro, seis, diez ó doce granos á lo mas, en forma de píldoras, triturado y mezclado con alguna substancia mucilaginosa, ó en un vehículo abundante; pero su uso, como el de otros drásticos, exîge mucha precaucion. R.

ELÉBORO. (*Mat. Méd.*) Una de las plantas que empleaban mas los antiguos era el eléboro; pero en el dia apénas se hace uso de ella, y aun se duda que el que se usaba en tiempo de los Griegos es el que nosotros conocemos con este nombre. Se distinguen dos especies; el negro *helleborus niger* de Linneo; y el blanco ó *veratrum album* de Linneo. Estos dos eléboros no pertenecen á una misma clase de plantas. El blanco le miraban los antiguos con mucho respeto, y le tenian como un medicamento peligroso, y con razon, pues segun las experiencias de Haller, Linneo y Herisan, los animales mas fuertes, despues que usaban esta raiz, se hallaban muy incomodados, y aun tambien perecian; por cuya razon creian que no debia usarse. En efecto, este vegetal excita vómitos muy violentos acompañados de dolores, cólicos y otros acidentes, que las mas veces exîgen remedios apropiados. Los antiguos sin embargo le administraban en la dosis de quatro ó cinco granos quando mas. Si se usase en el dia en substancia, no se deberia dar á lo mas sino dos granos dilatados en un vehículo conveniente, y harian vomitar bastante. Este medicamento no entra en ninguna preparacion farmacéutica.

La raiz del eléboro negro es acre y amarga, y de un olor desagradable: contiene un principio volátil, porque su agua destilada repetidas veces hace vomitar, y una fuerte decoccion la quita su virtud emética. Contiene igualmente un principio resinoso, el que parece ser muy activo respecto que la tintura en cierta dosis es muy vomitiva. El extracto aquoso no excita el vómito por lo comun; pero promueve la cámara, por lo que puede ser muy útil como alterante. La virtud emética del eléboro negro reside sin duda alguna en la resina mas bien que en su principio gomoso. Por lo dicho se percibe que esta planta es vomitiva y purgante: tambien se la tiene como un excelente emenagogo y aperitivo.

1.° Se empleaba como vomitivo este remedio con mucha freqüencia por los antiguos, pues no tenian otros eméticos, ó al ménos no usaban otros. *Helleboro stomachum moveto*, dice Hipócrates. En el dia se emplea muy poco como tal, porque los antimoniales y la ipecacuana son remedios mas seguros. 2.° Como purgante entra en muchas preparaciones farmacéuticas, como en el extracto de Radio, en las píldoras tónicas de Bacher &c. Estas son compuestas con el extracto resinoso del eléboro, los polvos del cardo benedicto y la mirra, que templa la propiedad emética del eléboro como las demas substancias tónicas y aromáticas, que debilitan la energía de los vomitivos resinosos. El eléboro estaba muy acreditado antiguamente para la manía; pero en el dia solo se echa mano de él como un fuerte purgante siempre que convenga en esta enfermedad evacuar fuertemente las primeras vias, sin que por eso se tenga á este remedio como un específico, como lo creian los antiguos. 3.° Como alterante el extracto del eléboro es un buen fundente siempre que haya infartos en el hígado ó en el bazo en conseqüencia de las calenturas intermitentes, siendo muy útil tambien en los depósitos de humores espesos de la matriz &c. Mead asegura que nunca le ha faltado este remedio para curar la detencion de la menstruacion por dicha causa.

Dado este remedio en substancia, la dosis que se debe administrar es de uno ó dos granos por dia; la del extracto resinoso es de medio grano, uno ó dos granos, pero dados gradualmente en varias veces. Se hace tambien un vino de eléboro poniendo un escrúpulo de este medicamento en digestion en dos quartillos de vino para usarlo á cucharadas. Esta composicion es un excelente aperitivo y tónico que debia emplearse mas. Tambien pudiera hacerse una tintura con el eléboro. Ex. de R.

ELÉCTRICO. (materia ó fluido) (*Fís. Méd.*) Se da este nombre á una de aquellas substancias que el arte no ha hallado hasta ahora medios para poderla descomponer, por cuyo motivo se la coloca entre los elementos ó principios constitutivos de los cuerpos. Su

nombre le viene del betun llamado electro por los griegos, ambar amarillo ó sucino en nuestra lengua. Esta substancia simple, invisible y sin peso afecta á nuestros sentidos proporcionalmente á la cantidad que se separa de los cuerpos que la tienen en mas, y á la disposicion ó susceptibilidad de los que la reciben y tienen en ménos. No podemos dudar que dicho fluido es uno de los principios que entran en la composicion de casi todos los cuerpos del universo, á pesar de que por lo regular no le vemos, á no ser que se acumule en alguno de ellos, es decir, que se electricen en mas; en cuyo caso pasando desde estos á otros que esten electrizados en ménos, se hace visible. El fluido eléctrico se hace sensible al órgano del oido por el chasquido que causa pasando de un cuerpo á otro, cuyo chasquido es efecto de la vibracion que sufre el ayre en el acto que vence su resistencia. Este fluido tiene afinidad de combinacion con el órgano del gusto, y le causa un sabor astringente, y al olfato un olor hidrógeno fosforado, cuyos fenómenos son efectos de la afinidad de combinacion que tiene dicho fluido con las moléculas constitutivas de los referidos órganos. Causa igualmente impresiones sensibles al tacto, ó una cierta picazon, que á veces se hace dolorosa.

Sin embargo de que los medios dichos son otros tantos instrumentos para analizar el fluido eléctrico, se ignora todavía su naturaleza. Los animales tienen mas ó ménos cantidad de fluido eléctrico como principio constitutivo: de los pelos, plumas, cuernos y huesos de los mas de los animales se obtiene con sencillas preparaciones: algunos animales, como los gatos, lo dan por medio de la frotacion en forma de chispas, las que se ven igualmente salir ó separarse de la tremelieja sin frotarla ni recibir preparacion alguna. Los vegetales calentados debidamente dan tambien materia eléctrica, y entre ellos el guayaco, las hojas de los árboles verdes y secas, y algunas de sus producciones; tales son las resinas, el azúcar, la goma elemi &c. que la dan en mucha mas cantidad que las demas. En los minerales se halla tambien dicho fluido en estado de agregacion ó mezcla; las belemnitas, el alumbre y el mercurio lo dan en abundancia.

En el quarto reyno, que es el atmosférico, halla el Físico á dicha substancia simple combinada con el calórico, lumínico y oxîgeno, que son los agentes con quienes tiene mayor afinidad. La atmósfera (*V. este artículo.*) es el segundo de los almacenes de dicha substancia simple, en la que y por medio de ella se hacen combinaciones, descomposiciones y precipitaciones, produciendo, con su paso de unos cuerpos á otros, fenómenos, que siembran por todas partes el terror y el espanto, esto es, los truenos y los relámpagos. Los Físicos saben tambien que el agua del mar tiene, á lo ménos en agregacion, el fluido eléctrico.

Los medios que hasta ahora se han conocido para poner en ac-

cion y hacer visible la materia eléctrica son la calorificacion, frotacion y comunicacion. A los cuerpos que prestan la materia eléctrica por frotacion y calorificacion se les da el nombre de *eléctricos*, y á los segundos *no eléctricos*. Algunos autores llaman á los primeros ideoeléctricos, y á los segundos analéctricos; denominacion que no puede ser estable por ser esta diferencia meramente accidental, respecto de que los cuerpos mas ideoeléctricos se convierten en analéctricos, y los analécticos en ideoeléctricos.

El fluido eléctrico, lo mismo que el calórico, procura equilibrarse ó hallarse en grados iguales en todos los cuerpos del universo. Sus primeras afinidades son con la materia del calor, lumínico y vapores.

La analogía que han notado algunos entre los fenómenos eléctricos y los que produce la materia de la luz y del calor quando las dos (combinadas simplemente ó agregadas) se separan de los cuerpos, y el modo como obran en ellos, les ha dado motivos para creer que la materia eléctrica es del todo igual á la del fuego, fundando su opinion en las siguientes razones, á saber, en que una y otra de las dos inflaman las substancias combustibles, detonan la pólvora, pican, alumbran y queman. El modo como se actúa la materia del fuego en los cuerpos, dicen es uniforme, con el modo de actuarse la materia eléctrica, es decir, que ambos á dos lo hacen por frotacion ó por comunicacion. Los cuerpos resultan eléctricos por los mismos medios que calientes, de manera que frotándoles se consigue uno y otro. Se electrizan por comunicacion á la manera que un cuerpo se enciende por otro que esté encendido; bien que siempre es necesario que antes haya sido frotado. La materia del fuego y la eléctrica se acumulan en los cuerpos proporcionalmente á su densidad. Por esta causa notamos que los metales mas densos son los mejores conductores, ó los que tienen mas capacidad para recibir y guardar la materia eléctrica y la del fuego, de manera que se extienden y propagan con mayor rapidez por los cuerpos metálicos (como barrillas de hierro ó de cobre) que por otras de madera. Las descargas combinadas de materia eléctrica en los óxîdes ó cales metálicas las revivifican, á la manera que lo hacen la materia de la luz y del calor. La materia eléctrica y la del fuego jamas tienen tanta fuerza como quando hacen frios grandes y el ayre es seco; sucediendo todo lo contrario quando es húmedo y caliente. En los tiempos húmedos y calientes ni el fuego es vivaz, ni los experimentos eléctricos pueden hacerse debidamente.

Aunque las razones de analogía entre la materia eléctrica y la del fuego son sumamente seductoras para inclinarnos á creer que las dos son de una misma naturaleza, es decir, que la materia eléctrica es una materia ígnea modificada; si exâminamos con toda escrupu-

losidad este asunto, y consultamos á la misma naturaleza en sus fenómenos, no dexarémos de hallar un número de disparidades tan sensibles entre una y otra, y quizá igual ó mayor que el de analogías que dexamos notadas.

1.° Porque el calórico ó materia del calor acumulada en el hierro en mucha cantidad se separa de él con lentitud quando la materia eléctrica se escapa ó la abandona con la misma facilidad con que se acumula. 2.° La materia del fuego tiene la propiedad de calentar los cuerpos quando la eléctrica no causa sensacion alguna de calor, como que electrizando por mucho tiempo un alambre de hierro sumergido en el líquido de un termómetro, no observamos señal alguna de calor aumentado. Es de advertir, sin embargo, que una descarga eléctrica muy alta, como la de una batería, hace á veces aumentar en volúmen aparente al mercurio de un termómetro, como lo notó Morgagni, y sabiamente lo expone *Mr. Kimerley;* pero este efecto no debe atribuirse á la materia eléctrica como causa, sino á la concusion ó frote que sufre el mercurio, por la que se pone en accion el calórico que antes estaba quieto. 3.° Quando pasamos la mano por un conductor electrizado sentimos una impresion semejante á la que percibiríamos si la pasásemos por una tela de araña, sin que nos cause sensacion alguna de calor; pero si la pasamos delante de las ascuas ó de otro cuerpo que pueda darnos calórico, nos causa una sensacion que un gran número de veces nos es desagradable. 4.° La materia del fuego acumulada en un grado el mayor posible en un cuerpo, pasa sin distincion por todos los cuerpos que le rodean, quando la eléctrica meramente es recibida por los cuerpos que tienen afinidad con ella. 5.° La frotacion es uno de los medios que ponen en accion el lumínico y el calórico; pero una barra de hierro en quien se acumulen estas dos substancias no da señal alguna de electricidad. 6.° La materia eléctrica penetra ó pasa con mas dificultad por los cuerpos que son mas propios para servir de pábulo á la combustion; y por esta los cuerpos se consumen y gastan, quando por la materia eléctrica no aumentan ni disminuyen de peso.

Las disparidades que acabamos de referir parece que son suficientes para que quedemos convencidos que la materia eléctrica es muy diversa de la materia del fuego. La luz solar es igualmente de naturaleza diferente de la materia eléctrica: la luz se propaga en líneas rectas, y la eléctrica forma chorros, cuyos rayos son divergentes; de manera que si se separan de un cuerpo, en el vacío se observa que lo hacen en forma serpentina; quando se experimenta que los rayos luminosos, aunque pasen por dichos espacios, guardan siempre la direccion de sus movimientos Los rayos eléctricos podemos doblarlos y hacerles correr por línea curva, direccion que es

imposible dar á los rayos luminosos. La materia eléctrica penetra con mucha facilidad los cuerpos como no sean eléctricos; y la luz solar no puede penetrar ni pasar al traves de los opacos. La luz del sol no despide olor alguno, y la materia eléctrica tiene un olor semejante al del hidrógeno fosforado. Por último, los rayos luminosos, los del sol, por exemplo, recibidos en la boca, no hacen impresion alguna en el órgano del gusto; y la materia eléctrica causa un sabor ácido y astringente. Estas reflexîones parece que aclaran con bastante verosimilitud la disparidad ó diferencia que hay entre la materia eléctrica, la del fuego y de la luz.

La relacion ó analogía que tiene el fluido eléctrico con el galvánico la expondrémos en el artículo GALVANISMO; y la que tiene con el fluido nervioso en el de NERVIOS.

ELECTRICIDAD. (*Fis. Med.*) Se da este nombre á la accion del fluido eléctrico (*V. este artículo.*), el qual atrae á sí y repele los cuerpos leves que se le presentan á cierta distancia, causando en la piel de los animales cierta impresion suave y sensible al tacto, bastante parecida á la de una telaraña; haciendo igualmente que se perciba frente de sus partes angulosas un vientecillo fresco, y esparciendo cierto olor muy semejante al del fósforo ó de la orina, esparciendo penachos de una materia luminosa, y causando chispas brillantes; haciendo que los cuerpos que se le acercan sientan picazones bastante vivas, otras veces conmociones violentas, inflamando los licores ó vapores espirituosos, y algunas veces cuerpos ménos inflamables, y por último comunica á otros cuerpos la facultad de estos mismos efectos durante cierto tiempo. La explicacion de todos estos fenómenos pertenece á la Física, y así en este artículo solo harémos mencion de los que influyen directamente en la economía animal, ya sea en el estado de salud ó en el de enfermedad.

La materia eléctrica promueve la circulacion de los líquidos por los tubos capilares mas mínimos, irrita y estimula á las partes de la economía animal. Estas propiedades deben producir sin duda ninguna muy buenos efectos siempre que los líquidos de nuestro cuerpo circulen con lentitud morbosa, y quando los sólidos padecen por falta de tono y estímulo; y así es que la electricidad positiva se ha recomendado para las transpiraciones suprimidas, en ciertos infartos, para las afonias, paralisis, y aun para las enfermedades cutáneas &c.; y la negativa en las convulsiones tónicas, inflamaciones, dolores &c. que se atribuyen al exceso del fluido eléctrico.

Los efectos de la electricidad, dice Rochefort, „excitan y hacen mas sensible el pulso, enrareciendo la sangre en términos que muchas veces sobrevienen hemorragias nasales y de otras partes, principalmente á los sugetos débiles é irritables. Á las mugeres que se electrizan suele adelantárseles la menstruacion, y así se tiene á la elec-

tricidad como un poderoso emenagogo. El fluido eléctrico, insinuándose en lo interior de la economía animal, aumenta la sensibilidad y el movimiento de la circulacion, por lo que puede ser muy útil en algunas circunstancias; pero en otras puede ser perjudicial, como en los sugetos pletóricos y débiles quando los vasos pulmonares no pueden resistir á la impetuosidad de la sangre. La electricidad seguramente puede convenir en algunas circunstancias de ciertas enfermedades crónicas; pero no en las supuraciones interiores, como la tisis pulmonar &c. Tambien puede perjudicar á los hemotoicos porque aumentaria la enfermedad. Tampoco debe convenir en las enfermedades venéreas, en el escorbuto, herpes, escrófulas &c.; pero es útil en algunas enfermedades que provienen de espasmos, ataxîa nerviosa, y en algunas paralisis. Para estas enfermedades se ha ensayado mas particularmente la electricidad, porque esta sin duda ninguna aumenta la sensibilidad, la irritabilidad y el tono de los órganos; pero en las paralisis muy antiguas é inveteradas suele ser ineficaz la electricidad. Lassone, Morand y Nollet, que la empleáron en enfermos que hacia mucho tiempo estaban paralíticos, no lográron ningun buen efecto; pero en las paralisis recientes que no provengan de causa mecánica, como un tumor &c., sino que dependa únicamente de falta de tono y de sensibilidad momentánea, el fluido eléctrico (que parece ser muy análogo al fluido vital) es entónces un gran socorro: las mismas ventajas tiene este remedio quando exîste un humor frio en las membranas musculares ó nerviosas. Haen refiere haber curado muchas paralisis que dependian del retroceso de las viruelas, sarampion, sarna &c. Mauduyt asegura haber visto buenos efectos de la electricidad aplicada en las paralisis metálicas y convulsiones ó tremores que padecen los doradores y todos los que manejan el plomo y el cobre. Tambien se recomienda para las paralisis, que son causadas por retroceso de la transpiracion, en las que se siguen á la apoplegía serosa; pero será dañosa en el preludio y en la seguida de la apoplegía sanguínea; siendo sumamente útil en la apoplegía puramente nerviosa. La electricidad aplicada al rafe ha curado una incontinencia de orina causada por la debilidad de la vexiga y la paralisis de su esfinter. Se ha recomendado tambien este remedio para la epilepsia; pero no parece ser muy seguro aun en aquellos que son nerviosos y no dependen de vicio orgánico en el cerebro, ó los que son constitucionales, que por lo regular son incurables. En la catelepsis he visto surtir un buen efecto á la electricidad, pues con ella conseguí la curacion de un enfermo que la padeció dos años, resistiéndose á todos los métodos curativos, y lo conseguí con la electricidad. Tambien se ha recomendado para las enfermedades cancrosas, como para casi todas las enfermedades, pues es cosa sabida que incurren en este vicio los grandes y portentosos remedios, que sacán-

dolos de su esfera los desacreditan y dexan despues de aplicárselos á las enfermedades que debieran curar.

Antes de administrar la electricidad es menester sangrar al enfermo si está pletórico, y purgarlo si hay saburra; porque la electricidad no conviene quando estan embarazadas las primeras vias, y quando hay abundancia de sangre. Tambien se aconseja que precedan algunos baños para facilitar la introduccion del fluido eléctrico; por último es necesario unir el plan diaforético al eléctrico, teniendo el vientre libre."

Si se consultan las obras de los autores que han escrito sobre la electricidad médica, se hallará alguna contrariedad en las opiniones, pues unos cuentan curaciones prodigiosas con este remedio, y otros no solo las niegan, sino que quieren que se destierre de la Terapéutica, teniéndola por una charlatanería: nosotros no dirémos tanto; pero sí aseguramos no haber visto en nuestra práctica los buenos efectos de la electricidad en las enfermedades paralíticas &c. que nos refieren Haen, Jalaber, Sauvages, Forthegill, Sausume, Fhouri &c.; pero á pesar de esto creemos deba trabajarse sobre este punto, pues aunque las analogías del fluido eléctrico, que se extrae de los cuerpos, estan en algun modo de acuerdo con las del que se supone corre por los nervios (*V. este artículo.*), la electricidad vital se conoce aun poco; la modificacion que sufre en la economía animal importaba mucho conocer para qué fuesen mas útiles sus aplicaciones; sin embargo siempre será el fluido eléctrico un estimulante poderoso, que puede ser utilísimo, y no se debe dexar de usar, que acaso algun dia pueda sacarse mas partido, y lograr lo que nos cuentan sus elogiadores.

Quando hay defecto de electricidad, exceso de masa en los líquidos, falta de tono, y estímulo en el sólido; en una palabra, en aquellas enfermedades en que está indicada la electricidad positiva, ó en mas, son varios los medios ó modos de aplicarla; puede colocarse el paciente sobre el taburete eléctrico, que comunique por medio de una cadena ó excitador con el conductor, para que la materia eléctrica se difunda en todo su cuerpo. Conviene á veces determinar la materia eléctrica á la parte que sufre, para excitarla quando está muy inerte. Al primer método de electrizar descrito damos el nombre de *baño eléctrico*; al segundo el de *corriente eléctrica*, y al tercero el de *chispa y conmociones eléctricas*. Ya hemos indicado los casos en que conviene cada uno de ellos, y se tratará tambien en varios artículos de Medicina Práctica; pero ahora expondrémos el modo cómo debe administrarse, ó los modos de electrizar referidos.

Se administra el baño eléctrico colocando el enfermo en un aislador ó taburete eléctrico; y á efecto de que esté con toda comodi-

dad, se sentará en él, y se establecerá con un excitador ó cadena comunicacion con el conductor de la máquina, para que excitada la materia eléctrica, se acumule y electrice en mas al sugeto aislado en el taburete ó banquillo eléctrico [1].

Quando tan solo es una de las partes de nuestro cuerpo la que padece, determinamos á ella una corriente eléctrica; si es el oido, por exemplo el que sufre, se pondrá un conductor de metal, que termine en una esferita en la membrana del tambor estando este prendido del conductor de la máquina; y otro conductor igual que tendrá por medio de una cadena ú otro cuerpo no eléctrico comunicacion inmediata con el globo terráqueo se aplicará junto á la trompa de Eustaquio. Ni el baño ni la corriente eléctrica son suficientes á veces para curar cierta clase de enfermedades, como son las inflamaciones reumáticas, supresiones de fluxos periódicos, paralisis de resultas de hemiplexias y apoplegías completas, por lo que nos vemos precisados á estimular y excitar fuertemente el tono decaido, y nos valemos para ello de las chispas y conmociones eléctricas.

Las chispas y conmociones eléctricas por lo regular solo se aplican en las partes que padecen, y en aquellos casos en que para su alivio juzgamos indispensable este recurso, procuramos el que los vivos sacudimientos que causan no trasciendan mas allá de la parte que padece, y que no se extiendan ni se resienta de ellas el pecho, cabeza y útero en las mugeres preñadas, por los efectos desgraciados que podrian tener. Para la de las conmociones, si por exemplo es un brazo el que padece una paralisis, se aplica en su parte superior una cadena metálica, y se descarga la botella de Leyden en la mano paralítica, ó bien al tiempo de tener la cadena con la mano; haciendo se comunique con la superficie exterior de la botella, se descargará esta en la articulacion del húmero, ó en la parte mas inmediata al orígen de los nervios que se distribuyen por el brazo; en una palabra, se procederá siempre conforme lo exîjan las circunstancias. Si juzgamos útil dar una ó muchas conmociones eléctricas al útero de una muger clorótica, se introducirá el extremo de un conductor obtuso en la vagina, haciendo comunique con la superficie exterior

1 El taburete eléctrico tiene en los pies una guarnicion de vidrio ú otra materia idioelectrica, que sirve para aislar al que se sienta en el, de modo que todo el fluido electrico, que se excita en la maquina electrica, y se conduce por la cadena ó conductor al que tiene cogido con la mano, se esparce por toda su maquina, sin que pase de los pies del taburete, por hallar en ellos una materia que esta tan llena o saturada de fluido electrico, que no dexa pasar nada del que ha recogido el que se esta bañando o esta aislado, pues si no fuese asi, seria muy pasagero el fluido, y se escaparia a todo el globo de la tierra, por la tendencia que tiene á equilibrarse, y no se verificaria el aislamiento ni el baño, que no es mas que la recepcion mas ó menos abundante del fluido electrico por medio del aislamiento descrito y el excitamiento del fluido por el roce de la maquina, y conducido al enfermo por la cadena conductora.

de la botella, la que descargamos con un excitador en los lomos, ó junto la region que ocupa el útero. En los infartos linfáticos de las articulaciones se determina la conmocion á las partes endurecidas ó que padecen. La experiencia ha acreditado que en las inflamaciones por inaccion son utilísimas las chispas y las conmociones. El Sr. Poli refiere haber curado en pocos minutos una hemicránea, que se habia resistido á los remedios mas eficaces.

La electricidad positiva es un remedio eficaz para la curacion de las enfermedades producidas por exceso de masa en los humores, falta de tono y estímulo en el sólido; y la negativa quando hay defecto de masa y estímulo en los humores. De esta proposicion, fundada en las experiencias, se infiere que las mugeres que tienen la materia eléctrica en mas deben electrizarse en ménos, ó *negative*, medio suficiente y sencillo para poner en aptitud de fructificar á las que antes eran estériles. Las inflamaciones producidas por exceso de tono y las convulsiones tónicas se curan con la electricidad negativa; pues que ella obra en razon inversa de la positiva, es decir, está aumentando el tono y estímulo, y la negativa disminuyendo el estímulo y tono. La electricidad negativa á la manera que la positiva puede aplicarse á determinadas partes y al todo de la constitucion. Para disminuir el exceso de electricidad en el tono se coloca el paciente en el taburete ó banquillo eléctrico, haciéndole empuñar la botella de Leyden, que debe tocar por medio de otro cuerpo no eléctrico, ó por su conductor al conductor de la máquina eléctrica, y se le quitará con el excitador (que comunicará por una cadena metálica con el globo terráqueo) por grados sucesivos la materia eléctrica que se acumula en la superficie interior de la botella; de esta manera se disminuye al paciente el exceso de materia eléctrica, pues que á proporcion que con el excitador se quita el fluido eléctrico del conductor de la botella, debe suplir ó reeemplazar la que se ha quitado con el excitador de la superficie interior, el que se electriza *negative*, dándoles á la exterior, es decir, que una cantidad igual de materia eléctrica á la que con el excitador se quita de la superficie interior de la botella, la pierde el que se electriza *negative*. Quando es una parte del cuerpo la que solo sufre exceso de dicho fluido, se aplicará á ella la superficie exterior de la botella, procediendo en lo demas en el modo dicho.

ELECTRIZACION. Es el acto, la operacion ó modo de administrar la electricidad. (*V. este artículo.*)

ELECTRIZAR. Es lo mismo que comunicar la electricidad á qualquiera ser, esto es, introducir en el hombre, por exemplo, el fluido eléctrico, ó quitárselo, ya sea para precaver ó curar las enfermedades, ó para exâminar algun experimento ó fenómeno físico.

ELECTUARIO. (*Mat. Méd.*) Esta palabra significa cierta

composicion farmacéutica, que entre los antiguos equivalia á la de *antídoto*. Se forma incorporando en ella uno ó muchos polvos; y confingiéndolos con miel ó xarabe, resultando una especie de papilla, se hace tambien con extractos, pulpas, jaleas, arropes, conservas, y algunas veces con vinos. El electuario es suceptible de muchas variedades; pero segun su consistencia se puede dividir en dos especies, esto es, en forma sólida, que le llaman *tabletas*, y los que en razon de su blandura tienen una consistencia media entre el xarabe y las píldoras ó boles. Esta forma de medicamentos es bastante antigua y de fácil composicion, por lo que no nos detendrémos en su descripcion; ademas de que pertenece mas bien á la Farmacia que á la Terapéutica. Los electuarios de nuestra Farmacopea son los siguientes:

Electuario compuesto de las hojas de sen. (Católico comun.) ℞. Raiz de polipolio limpia y contundida seis onzas: se cuecen en diez libras de agua hasta reblandecerlas, añadiendo un poco antes de que llegue á este estado una onza de hojas de malvas; se cuela despues, y se disuelven en lo colado nueve libras de miel para formar un xarabe bastante consistente, al que se mezcla de la pulpa de camuesas libra y media, de polvos de sen de España una libra, y de la simiente de anis dos onzas. Su dosis es desde media á una onza.

Electuario de casia tamarindado. (Lenitivo) ℞. Pulpa de casia recien extraida ocho onzas; maná dos onzas; pulpa de tamarindos una onza, y xarabe de rosas ocho onzas. Se contunde el maná, y se disuelve á fuego manso en el xarabe de rosas; se mezclan las pulpas dichas, y se incorpora meneándolo sin parar con una espátula de madera hasta que adquiera la debida inspisitud. Su dosis es desde dos á quatro onzas.

Electuario de escordio opiado. (Diascordio.) ℞. Hojas de escordio, de rosas encarnadas deshojadas, de cada cosa seis dracmas; canela tres dracmas, óxîde de hierro aluminoso magnesiano, almáciga, dictamo de Creta, raiz de tormentila, genciana, gengibre y pimienta de Tabasco, de cada cosa una dracma, y de opio dos dracmas: se pulverizan sutilmente, y se mezclan con veinte y quatro onzas de miel rosada; cada dracma contiene dos terceras partes de un grano de opio. Su dosis interiormente es desde media hasta dos dracmas.

Electuario triacal. ℞. Raiz de valeriana silvestre, contrayerba mexicana, genciana, hojas de escordio, flores de manzanilla, canela selecta, pimienta de Tabasco, bayas de enebro, cáscaras de naranja, simientes de anis y mirra, de cada cosa una libra; de corteza de quina buena quatro libras; de azafran y sulfate de hierro calcinado hasta tomar la blancura, de cada cosa una libra; de opio muy puro y duro dos libras, de arrope de sauco seis libras, y de

miel muy buena quarenta y ocho libras. Habiendo mezclado la miel despumada con suficiente cantidad de vino generoso, y el arrope de sauco, y calentándolos un poco, se les añade con cuidado el azafran y el sulfate de hierro pulverizados; despues el opio disuelto en vino, y por último se añade poco á poco todo lo demas meneándolo sin cesar, habiéndolo mezclado antes, y reducido á polvos tenues. Su dosis interior es hasta una dracma. En cada dracma se hallan dos granos de opio.

Electuario triacal grande. (Triaca magna) ℞. Trociscos escilíticos quarenta y ocho libras; de los de víboras, de los de Hedichroi, pimienta larga, opio escogido, de cada cosa veinte y quatro libras; de rosas encarnadas deshojadas, lirios de Florencia, xugo de regaliz, simiente de buniado, escordio, opobálsamo verdadero, canela, agarico, de cada cosa doce libras; mirra, raiz de costo arábigo, azafran, casia lignea, nardo indico, esquenante, incienso, pimienta blanca y negra, dictamo de Creta, prasio blanco, raiz rapóntica, cantueso arábigo, peregil de Macedonia, calaminta montana, trementina buena, raiz de gengibre y pentafilon, de cada cosa seis libras; de zamarrilla, camepiteos, estoraque calamita, meo atamántico, amomo racemoso, cálamo aromático, nardo céltico ó espica céltica, carbonate de alumina, raiz de valeriana, camedrios, malabatro, sulfate de hierro blanco, raiz de genciana, simiente de anis, hinojo y ameos, xugo hipocistidos, acacia, carpobálsamo, goma arábiga, cardamomo menor, cominos de Marsella, thlaspi, hipericon y sagapeno, de cada uno quatro libras; raiz de aristoloquia tenue, daucocrético, asfalto judayco, opopanaco, gálbano, centaura menor, y folículos de castoreo, de cada cosa dos libras; miel buena tres tantos mas que de todos los otros simples; vino rico lo que sea necesario. Se hace este electuario en Madrid con mucha formalidad congregado el Real Colegio de Boticarios. Está prohibido el que ninguno componga en particular en su casa el electuario grande de triaca ó triaca magna que hemos expuesto.

Electuario opiado de la semilla hiosquiamo. (Filonio romano) ℞. Semilla de hiosquiamo ó beleño, anis, hinojo, mirra y folículos de castoreo, de cada cosa seis dracmas; opio cinco dracmas; canela una onza; azafran dos dracmas, y flores de manzanilla tres dracmas. Se reduce todo esto á polvos muy sutiles, y se mezclan con dos libras de miel despumada. Su dosis tomada interiormente es desde un escrúpulo hasta dos escrúpulos. Cada dracma de él contiene grano y medio de opio. En el artículo confecciones se hallan expuestos algunos electuarios que tienen el nombre comun de confecciones. (*V. dicho artículo.*)

ELEFANTIASIS. (*Med.*) Es una enfermedad que no se conoce en Europa; pero es endémica en Egipto. (*V. el género XVIII de*

la clase de CAQUEXÎAS, *en donde se hace la descripcion de dicha enfermedad.*)

ELEMENTOS. (*Mat. Méd.*) Se ha tratado alguna otra vez de los elementos fuego, ayre, agua y tierra en los prolegómenos de las Materias Médicas, como tambien en los de la Física y la Química; estos preliminares tenian por objeto el dar á conocer los primeros principios de que todas las substancias medicamentosas naturales se componian, presentando todas las ideas vagas y generales que la Física contenia entónces sin duda de los principales conocimientos sobre los elementos de los cuerpos. Hoy dia este rumbo debe mudarse; los elementos de los antiguos no son ya cuerpos simples sino compuestos y formados de otras materias aun mas simples; y si se quisiese dar á conocer desde luego los verdaderos principios de estos cuerpos compuestos, seria indispensable el exponer las propiedades de la luz, del calórico, del oxîgeno, del hidrógeno, del carbon &c. Á la Química es á quien pertenecen estas consideraciones; en el estudio de esta ciencia, de la que es necesario poseer todas las nociones exâctas que posee actualmente sobre la composicion de los cuerpos, se encontrarán todos estos conocimientos reunidos. En quanto á la Materia Médica se hallarán en los artículos CALÓRICO, CALOR, CARBON, HIDRÓGENO, LUZ, OXÎGENO y otros; exponiendo lo preciso de los hechos necesarios para conocer las propiedades medicamentosas y estos principios. F.

ELEMI. (*Mat. Méd.*) [Esta es una resina, á la qual se ha dado impropiamente la denominacion de goma. De esta se distinguen dos especies.

1.ª El elemi verdadero, que proviene de la India ó de la Etiopia. Geoffroy le describe como una resina amarilla ó de un blanco, que se inclina un poco al verde, sólido exteriormente, aunque no sea del todo seco. Se envuelve baxo la forma cilíndrica en las hojas de las rosas ó de las palmas. Esta especie de elemi tiene un olor fuerte, que no es desagradable, y que se aproxîma al del hinojo quando se le sujeta á la accion del fuego. Hermann opina que esta resina proviene de un ciruelo de la India; pero la opinion mas general es que se trasuda de una especie de Etiopia.

2.ª El elemi bastardo, que viene del Brasil, de Nueva-España y de América, es el que mas comunmente se encuentra en las boticas, y que substituye al precedente. El árbol que provee esta resina se llama *cicoriba Brasiliensis*. Mar. 98. *Therebintus major betula cortice fructu triangulari*. Yloan. Jama. Catesbi, Carol. 1, tomo 3.°

Esta resina elemi incluye en sí mucho aceyte esencial, que la da mucha actividad, y provee de un olor y de un sabor penetrante como los extractos aquosos y espirituosos. Casi nunca se ha pres-

crito interiormente esta resina, porque se disuelve con muchísima dificultad en el estómago; pero se administra en los medicamentos externos, en las fumigaciones, en las masas odoríferas, en los ungüentos, en los bálsamos, en los emplastos fortificantes, nervinos, cefálicos y vulnerarios. Se aconseja como fumigatoria y uterina en la esterilidad, en las flores blancas, y en la supresion crónica de los menstruos; pero se debe saber, que en la mayor parte de las enfermedades de esta especie este remedio debe hacer mas daño que provecho. Vogel pretende que esta resina disuelve los tumores y consolida las úlceras, que es excelente para las heridas de la cabeza, de los tendones y de los nervios, que apacigua los dolores reumáticos, y que usada interiormente es corroborante y diurética, por lo que es útil para las gonorreas antiguas y las flores blancas; se manda tomar baxo la forma de píldoras con otras substancias que sean apropiadas.]

ELODES. (calentura) (*Med.*) Se da este nombre á una de las especies de calentura del género VII ó triteofea. (*V. la clase ó artículo de* CALENTURA.)

EMANACIONES. (*Hig.*) [Las emanaciones son unas partículas aeriformes, ó por mejor decir unos gases que se hallan difundidos por la atmósfera, y que segun sus qualidades buenas ó malas producen en los animales que circundan los efectos mas ó ménos ventajosos. En general las emanaciones son mas perjudiciales que provechosas, porque de todos los gases que nosotros conocemos, no hay uno sino el ayre vital, que mezclado con otros, sea respirable. Se sabe que las emanaciones de las flores son muy perjudiciales; y si no son mas dañosas, es porque estan distribuidas en una grande masa de ayre atmosférico: entónces son agradables, porque se reparten en corta cantidad y son mas saludables (*V.* FLORES.), con respecto á que las emanaciones pueden perjudicar á la economía animal. (*V. los artículos* MEFITISMO *y* AYRE.)

EMBALSAMAR. (*Cir.*) Es una operacion que suele confiarse al Cirujano, que se reduce á impregnar de bálsamos y otras substancias los cadáveres: he aquí el modo cómo se practica. El Cirujano manda á un plomero que haga una caxa, cuyas dimensiones internas deben exceder de la longitud y grueso del cuerpo que se ha de embalsamar. Manda tambien que haga un barril de plomo para encerrar en él las entrañas, y una caxita tambien de plomo hecho de dos piezas para meter en ella el corazon si se quiere. Se preparan cinco vendas, dos de tres dedos de anchas, y quatro varas de largo para vendar los brazos; otras dos de quatro dedos de ancho y seis varas de largo para vendar los muslos y pantorrillas; y la quinta ha de ser mas ancha y larga que las otras para dar con ella al rededor del cuerpo las circunvoluciones que sean necesarias. Por otra parte

es necesario que el Cirujano tenga escalpelos con que hacer las incisiones convenientes; agujas para coser las partes, y una sierra para serrar el cráneo. Los medicamentos indispensables para el embalsamamiento son de tres especies. Se necesitan cerca de treinta libras de polvos de plantas aromáticas, como son las hojas de laurel, de mirto, de romero, de ruda, de salvia, de axenjos, de mejorana, de hisopo, de tomillo, de serpol y de albahaca; las raices de lirios, de angélica, de cálamo-aromático; las flores de rosa, de manzanilla, de meliloto y de espliego; las cortezas de limon y de naranja; las simientes de hinojo, de anis, de comino, de cilantro, y otros semejantes. Se añaden comunmente algunas libras de sal comun á los polvos de todas estas plantas, que sirven para llenar las grandes cavidades, y colocarlos entre las entrañas.

Se necesitan ademas diez libras de un polvo mas fino compuesto de diez ó doce drogas odoríferas, capaces de conservar los cuerpos siglos enteros, que serán de mirra, áloe ó acíbar, de benjuí, olívano, estoraque-calamito, clavo, nuez moscada, canela, pimienta blanca, azufre, alumbre, de sal, de salitre, todo bien pulverizado y pasado por tamiz. Se hará tambien un linimento compuesto de trementina, de aceyte de laurel, de estoraque líquido, y bálsamo de Copayba: tres libras de este linimento serán suficientes para las embrocaciones necesarias. Son necesarias mas de dos azumbres de espíritu de vino, cinco ó seis grandes paquetes de estopas, de algodon, dos varas de tela encerada de la mas ancha que haya, y un mazo de bramante grueso. Estando todo preparado de esta manera, se halla ya el Cirujano en estado de principiar á embalsamar.

El Profesor despues de haber abierto el vientre, el pecho y la cabeza, y de haber quitado todo lo que se contenia en estas cavidades, mete algunos puñados de los polvos mas gruesos en el fondo del barril de plomo; coloca encima una parte de las entrañas, que cubrirá con una capa de los mismos polvos, y así sucesivamente hasta que se hayan colocado dentro de él todas las vísceras, á excepcion del corazon, que se tendrá cuidado de meterle en una vasija llena de espíritu de vino; quando el barril contiene ya todas las entrañas, el Cirujano pone por encima una cama de los polvos gruesos bastante grande: si estuviese casi lleno, se acabará de llenar con estopas, y se soldará su tapadera; si por el contrario fuese demasiado grande se mandará cortar. Vaciadas las tres cavidades, se lavarán con espíritu de vino; se comienza por la cabeza, llenando el cráneo de estopas pulverizadas, y metiendo quantas puedan entrar. Se coloca la calota del cráneo en su lugar, colocando igualmente el tegumento de la parte cabellosa, metiendo entre estas dos partes polvos balsámicos. Se introduce despues en la boca espíritu de vino para lavarla, y se llena de estos polvos por medio

del algodon. Se executa otro tanto con las narices, las orejas, y en seguida con un pincel se hace una embrocacion por toda la cabeza, cara y cuello, y tambien con el expresado linimento; y despues se introducen los polvos finos por todas estas partes, de los que se forma una costra sobre su superficie. Se mete la cabeza en un saco á modo de una cofia de dormir, el que tiene dos cordones, de los que se tira para ajustarle al rededor del cuello, á fin de que quede exâctamente envuelta toda la cabeza.

Se llenan de polvos y de estopas el pecho y el vientre, que entre los dos no forman entónces mas que una grande cavidad. Se vuelve á poner el esternon en su lugar, y despues de haberle cubierto de polvos finos se le hace entrar entre las costillas y los tegumentos, los que despues de haber estado abiertos crucialmente se reunen. Despues se hacen en los brazos, muslos y nalgas unas sajas profundas que penetren hasta el hueso; se lavan con el espíritu de vino, y se llenan de los polvos finos; se hace la embrocacion con el linimento; se cubren todas estas partes con los polvos odoríferos, y despues se vendan. Se hacen unas incisiones en las nalgas y en las espaldas, y se procede del mismo modo que en las extremidades. Se envuelve el cuerpo con la venda preparada para este intento; se cose en seguida dentro de la tela encerada, y se sujeta con el bramante como si fuese un lio; despues se mete en la caxa que se ha de soldar con su tapadera de plomo. Las aurículas y los ventrículos del corazon se llenan de los polvos olorosos, se envuelve en la tela encerada, se le ata con un cordel, y se encierra en una caxita doble de plomo, la que tambien se manda soldar.

En los exércitos y en los parages en donde no hay todos los utensilios necesarios para el embalsamamiento que acabamos de describir, nos contentarémos, despues de haber quitado las entrañas, con macerar el cuerpo en un vinagre cargado de sal marina; y en su defecto en una fuerte lexía de las cenizas del roble; despues se saca y se coloca en un lugar seco enxugándole á cada paso.

La conservacion de los cuerpos por medio del embalsamamiento no ha tenido otro motivo que la veneracion; pero como es una operacion costosa, solo se ha practicado con los Príncipes y con los grandes Señores. Seria de desear, para utilidad pública y el interes de los que sobreviven, que se encontrasen medios de embalsamar, es decir, de preservar de la corrupcion á poco coste, de manera que se executase mas generalmente, pues se evitaria el que se levantasen de los lugares destinados á los enterramientos vapores perjudiciales capaces de infestar. Ramazzini asegura que la vida de los sepultureros no es de larga duracion; que su rostro está regularmente pálido y descolorido, y atribuye esta disposicion á los vapores deletéreos que respiran al abrir las sepulturas. Estos vapores hacen

la atmósfera de las iglesias en donde se entierra extremadamente mal sana. No solamente es dañosa la costumbre de enterrar en las iglesias, sino que se puede decir que es indecente, si ello no estuviese autorizado por el uso, ó mas bien consagrado por el abuso. Mr. Poreé, Canónigo honorario del Santo Sepulcro de Caen, en sus escritos sobre enterrar los muertos en las iglesias, recurre al orígen de esta costumbre, é indica los medios de quitar los obstáculos imaginados, que pueden oponerse á su abolicion; la voz de un buen ciudadano y de un eclesiástico respetable debe reputarse por cosa de mucha entidad. Mr. Haguenot, Médico y Consejero de la Corte, y de los Ayudantes de Montpeller, ha dado á la Sociedad Real de Ciencias de esta ciudad, de la que él era miembro, una excelente Memoria, en la que hace una pintura tocante á los perjuicios que se siguen de la perniciosa costumbre de meter los cuerpos en bóvedas comunes. Yo tambien he hablado de este abuso criminal en mi tratado sobre la certeza de las señales de la muerte.

El arte de embalsamar, tal como se practica hoy dia, no ha sido conocido en Europa hasta estos últimos siglos; antes se hacian grandes incisiones sobre los cadáveres, se los salpimentaba bien, y se envolvian todos en una piel de buey curtida. De este modo fué embalsamado en Rouer en 1135 Henrique I Rey de Inglaterra. *

EMBRIOLOGIA. (*Med.*) [No considerarémos la embriologia sino con relacion á la vitalidad del feto, y los cuidados que son indispensables para su conservacion. Es constante que las causas inherentes á la preñez pueden acelerar el nacimiento del feto, y que los accidentes particulares aceleran tambien el momento de efectuarse esta operacion. Entre las primeras se distinguen el incremento rápido de los niños hijos de padres que tengan una grande estatura; y este efecto es mas demarcado en las mugeres pequeñas casadas con hombres de dicha talla; porque si está comprobado que los fetos de otros animales, traen consigo al nacer como los hombres las proporciones que denotan, que ellos tienen mas de los padres que de las madres, se juzga en la hipótesis propuesta que las criaturas de un hombre de mucha estatura alimentadas al pecho de una muger pequeña no permanecerán en la matriz mas que hasta el término perfecto de la gestacion, ó nacerán mas freqüentemente antes de esta época. Esto no será sin embargo mas que una razon que haga mas dificultosa la conservacion de estos niños; porque la prontitud de su incremento no le hará nacer en un tiempo muy distante del término de la preñez, sino quando su organizacion está muy débil para poder soportar la mudanza repentina que experimentan en el nacimiento. Pero reuniendo á esta causa un accidente capaz de irritar á la matriz, y determinar en ella una irritacion moderada, la que en otras circunstancias no excitaria las contracciones de esta víscera, hallarémos

sin duda el motivo, por el qual los niños en el caso propuesto anteriormente adelantan en su nacimiento el término ordinario de la preñez. Qualquiera que sea el resto de otros agentes, que puedan acelerar el parto, sea que ellos provengan del estado de la madre ó del feto, nuestro objeto es determinar á qué época de la concepcion una criatura que nace puede ser conservada.

Se sabe generalmente que la mayor parte de los que nacen en el octavo mes de la preñez son capaces de vivir. La opinion de los antiguos, aunque contraria á este principio, no puede oponerse á una experiencia constante, por la qual está comprobado que la mayor parte de las criaturas octimestres se conservan y viven casi todas. Por otra parte siendo los partos antes del término ocasionados en la mayor parte por accidentes, que conducen su impresion sobre el feto del mismo modo que sobre la madre, no es muy extraño que algunos niños perezcan víctimas de la causa que ha podido precipitar el parto; pero si este ha sido fácil y feliz, los niños son viables. Una multitud de observadores consideran esta verdad como indudable. Ya se ha hablado de los niños de siete meses en un artículo, que tenia por objeto el exámen del libro de Hipócrates sobre este punto. (*V.* INFANTES DE SIETE MESES.) Ya se ha dicho en este artículo quáles eran las dificultades que se oponen á su conservacion y á las precauciones que se deben tomar para llegar á este fin.

¿Pueden aplicarse los mismos preceptos á los niños que nacen á los seis meses, y estos son viables? Si nosotros damos crédito á la opinion de los antiguos, nos decidirémos con ellos que estos fetos jamas se pueden conservar. No debemos contar como cosa de poco momento la exâctitud de la observacion en la historia natural: la sagacidad con que siguen el curso de los fenómenos, que se ofrecen á su exámen, nos determina en favor de su modo de pensar. En efecto, no hay persona que no esté conteste en que á proporcion que un feto nace se aleja del término completo de la gestacion, y su conservacion se hace mas difícil con relacion á esta misma separacion. Por otra parte, considerando la distancia inmensa que hay entre el curso de los seis meses al de los nueve cumplidos, se encontrará al ménos sesenta dias de diferencia, durante los quales la organizacion adquiriria su perfeccion. Los niños que nacen al sexto mes, apénas tienen formados los pulmones; son tan pequeños que es muy difícil creer que sean á propósito para la respiracion. Por último los defensores de este sistema citan la exîstencia de algunos fetos, cuya vida se ha continuado por algunas horas ó algunos dias; lo qual no puede servir de fundamento seguro para su opinion.

Ignoramos de qué modo Cardan y otros autores tan poco creibles como él pueden haber visto personas de edad de doce años, y otros aun mas adultos, que naciéron á los seis meses, y aun algunos

al quinto; pero no debe haber bastante confianza en estas aserciones, respecto á que solo se refieren á las narraciones que se han hecho de estos acontecimientos, y que no han llegado á presenciar el acto mismo de su nacimiento; y así pensamos con los hombres verdaderamente doctos, que la subsistencia de la vida de los fetos solo tiene lugar en aquellos que nacen al séptimo mes, y que se deben colocar en la clase de los abortos todos los que salen del útero anteriormente á este término.]

EMBROCACION. (*Mat. Méd.*) [Es lo mismo que *embrocatio*, *embroche*, *embregma*, *impluvium* del verbo ἐμϐρέχω, que significa rociar, humedecer. La embrocacion es una uncion ó especie de fomentacion, que se hace comprimiendo con las manos alguna parte enferma con una esponja ó una porcion de lana ó estopas empapadas en aceytes simples, cocimientos, leches &c. Se hacen embrocaciones para precaver ó resolver una acumulacion de humores, para calmar, refrescar, fortificar &c. Se llama tambien embrocacion el remedio destinado para emplearlo en la forma que hemos descrito.] (*V.* FOMENTACION *y* EPITEMAS.)

EMENAGOGOS. (*Mat. Méd.*) Las enfermedades del bello sexô originadas por la supresion de los menstruos piden remedios particulares, de cuya eficacia la experiencia ha sido constante hace mucho tiempo. Antiguamente se distinguian en tres clases los medicamentos, que excitaban las evacuaciones uterinas. Los emenagogos, que hacen trascolar los menstruos; los aristolóquios, que promueven los loquios, y los ecbólicos, que procuran la salida del feto y de sus membranas. La distincion de estas dos últimas clases está fundada en las preocupaciones y en las quimeras; pues en el dia se sabe que todos los medicamentos que promueven dichas evacuaciones son unos verdaderos emenagogos.

La relaxacion de los sólidos, la falta de energía en los vasos de la matriz, la tumefaccion, la obstruccion ó el espasmo de esta víscera, la predominacion de humores blancos, viscosos y serosos, la poca cantidad de sangre, son las principales causas que ocasionan obstáculos para la trascolacion del fluxo menstruo. En estos casos los tónicos, los aperitivos y los calmantes son los remedios útiles; de este modo todos los emenagogos pertenecen á estas clases. Tales son la sal amoniaco, los marciales; las plantas odoríferas, como la manzanilla, el azafran, la yerbabuena, el manrubio, el orégano, la salvia, el torongil, la artamisa, el tanaceto, la matricaria, los extractos amargos; las gomas-resinas fundentes, como el sagapeno, el bedelino, y otros; la triaca, los vinos amargos, el castoreo &c. son los principales remedios emenagogos, ó los apropiados para restablecer el fluxo menstrual.

Parece que los verdaderos emenagogos obran esencialmente sobre

los sólidos, esto es, aumentando su movimiento y su energía para que lleguen á promover la trascolacion de los menstruos. Este aserto está demostrado por la eficacia del fluido eléctrico en las supresiones de dicho fluxo menstrual. Hay para esto pocos medios que aprovechen tanto en estas enfermedades como la electrizacion. (Véanse las Memorias de Mauduit sobre la electricidad y este artículo.) Estos remedios exîgen que se administren con mucha prudencia; no es necesario darlos jamas sino en el caso en que la atonia de las hebras y la inercia de los humores se manifiesten por síntomas nada equívocos. Se debe tanto mas hacer atencion á estas circunstancias, que acontecen alguna vez quando se suprimen las reglas, y no se pueden trascolar la primera vez por una causa enteramente opuesta á aquellas de que hemos hecho mencion. En efecto, la rigidez, la sequedad y la excesiva elasticidad de las hebras, la inspisitud y la sobreabundancia de la sangre en los vasos uterinos, pueden oponerse á la trascolacion del fluxo menstrual; en estos casos los emenagogos, léjos de producir resultados útiles, son capaces de agravar el mal, dando una nueva energía á estas causas: los relaxântes y la sangría son por el contrario los remedios verdaderamente indicados.

Hay aun otra clase de medicamentos que gozan de esta propiedad emenagoga, y son aquellos que calman el eretismo y el espasmo, que constriñen los vasos uterinos y facilitan la evacuacion de los menstruos; pero como estas substancias son unos verdaderos antiespasmódicos ó antihistéricos, nosotros hablamos de estos últimos en el exámen general.

Los emenagogos se administran en general baxo una forma fluida, ó en una consistencia sólida, ó en el estado de vapores, ó en fin en fumigacion. Las circunstancias y la naturaleza de las causas que producen la supresion del fluxo menstrual, y el estado particular de la matriz en esta enfermedad, determinan quáles de estos métodos conviene prescribir en los diferentes casos. F.

EMETICIDAD. (*Mat. Méd.*) La emeticidad ó la propiedad de hacer vomitar, considerada en las substancias que la tienen, ha parecido de tal modo inherente á su naturaleza particular, que aun no se ha podido determinar á qué principio ó á qué combinacion de principios se debe. Entre los compuestos minerales se observa que los metales venenosos excitan el vómito con mas ó ménos fuerza; tales son las sales arsenicales y los óxîdes antimoniales, mercuriales y cobreosos; pero aquellos metales no adquieren su propiedad emética sino á medida que absorven el oxîgeno, como se dexa ver sobre todo en el antimonio; de lo que podria inferirse tal vez que la propiedad de hacer vomitar consiste en la presencia del oxîgeno en aquellas materias: la actividad medicamentosa, en general, parece que depende muchas veces de aquel principio en los compuestos

debidos al arte; el azufre insípido y poco activo por sí mismo se hace extremadamente sápido y enérgico, uniéndose con el oxîgeno, ó por medio de la combustion; lo mismo le sucede al fósforo, al ázoe &c. Los compuestos mas complicados debidos á los fenómenos de la naturaleza sin duda presentarán el mismo resultado á los observadores quando se conozca mas íntimamente su verdadera composicion; sin duda se reconocerá que la dosis de oxîgeno que se fixa en los compuestos vegetales y animales determina su virtud medicamentosa; á lo ménos algunas observaciones hechas baxo aquel principio han parecido confirmarlo, y dan mucha verosimilitud á esta suposicion. Las cortezas, el palo, los frutos y las raices no adquieren generalmente su sabor amargo y acre, ni su propiedad purgante, irritante &c., sino quando la vegetacion fuerte, durante cierto tiempo, ha permitido una fixacion mas abundante del principio fixable del ayre vital. El exceso de aquella combinacion ó la demasiada fixacion del oxîgeno causa verdaderamente la inercia completa de las materias vegetales, la formacion de la materia leñosa muy abundante; y del mismo modo en las combinaciones químicas minerales una gran cantidad de oxîgeno fixado en los metales, de tal modo disminuye, á lo ménos en algunos, la energía de sus propiedades, que se hacen quasi inertes, como se observa en los óxîdes de antimonio. Tales son las luces que presentan los nuevos descubrimientos de la Física para descubrir la causa de la *emeticidad*; si estas conjeturas no pueden aplicarse aun á todos los eméticos conocidos, á lo ménos tienen la ventaja de extender nuestras ideas sobre la naturaleza de algunos remedios, y de añadir un conocimiento exâcto á las pocas nociones que ha habido hasta ahora sobre los vomitivos. Hasta ahora no se habian considerado en los eméticos mas que las substancias irritantes, propias á excitar una convulsion ó un movimiento antiperistáltico en las fibras musculares del estómago; esta teoría es enteramente parecida á la del Médico de Molier [1] sobre el opio, pues se reduce á decir que un emético hace vomitar, porque tiene la virtud vomitiva. Decir que se conoce mejor la propiedad emética con la idea ó con el nombre de irritante que se da al vomitivo, me parece que es equivocar las palabras con las cosas, y quedarnos tan á obscuras como antes, pues falta todavía que saber: 1.° ¿por qué todos los irritantes, acres, aromáticos, amargos y salados no son eméticos? 2.° ¿por qué, al contrario, la mayor parte de los irritantes se oponen al vómito? 3.° ¿cómo un irritante

1 Este célebre conocedor del corazon humano, queriendo ridiculizar el *escolasticismo de la medicina*, introduce en una de sus comedias á un Médico de Universidad, que preguntado sobre las virtudes del opio, responde muy formal, que hace dormir, *quia est ideo virtus dormitiva*. Véase la comedia del Aprehensivo ó el Enfermo imaginario, traducida por nuestro D. Tomas de Yriarte.

puede producir una convulsion inversa al movimiento ordinario? 4.° finalmente, ¿cómo es que hay substancias dulces y sosas que excitan al vómito con tanta facilidad, y casi con solo verlas? No tiene duda que la hipótesis que hemos expuesto de la combinacion del oxîgeno no satisface todas estas qüestiones, ni resuelve todas estas dificultades; por lo mismo no la damos sino por lo que ella es, esto es, como una hipótesi que puede conducir á nuestros descubrimientos; y que si sale comprobada por la experiencia, se dará un paso mas en la historia de la emeticidad. En esta historia no debe omitirse la influencia del ayre sobre el estómago, pues se sabe que el ayre tragado y encerrado por algun tiempo en aquella víscera se hace emético; y que algunos que tienen la propiedad de tragar el ayre, suele venirles el vómito por un proceder muy semejante al de la rumia. Parece que en semejante caso el efecto emético depende de la replecion y de la distension del estómago, y que sucede casi lo mismo en las indigestiones acompañadas de vómito. Al exámen de los fenómenos y causas de la emeticidad merecen reunirse los de la propiedad antiemética que tienen varias substancias, como son el agua muy fresca, el caldo gordo y algo caliente, los ácidos vegetales y los narcóticos. No se ha considerado la accion antiemética sino como el producto de un efecto antiespasmódico ó calmante; y todo se dirige á pensar que tal es efectivamente la causa general de la antiemeticidad; ¿pero no tiene modificaciones esta accion? ¿á la primera causa no se reunen otras varias? ¿podemos olvidar en estas causas accidentales ó no dependientes del efecto calmante la descomposicion de los eméticos metálicos, y la absorcion del oxîgeno por medio de los conocimientos vegetales, y sobre todo por el de la quina, sobre la qual se han hecho muchísimas experiencias? No debemos pasar en silencio en este artículo el efecto maravilloso del cocimiento de la quina administrado en un envenenamiento, que habia producido una cantidad excesiva de tártaro estibiado. La emeticidad de esta sal triple metálica, ó de este tartrite de antimonio y de potasa, dependiendo del estado de oxîdacion del antimonio, el extracto de quina descompone aquel óxîde, le quita una porcion de su oxîgeno, lo saca del ácido tartaroso, y se precipita con él en el estado de una combinacion poco activa. F.

EMÉTICOS. (*Mat. Méd.*) Se llaman *eméticos* ó *vomitivos* los medicamentos que tienen la propiedad de excitar una convulsion en el estómago, de modo que contrayéndose esta víscera desde abaxo para arriba empuja por el cardias y el esófago las materias que contienen en su cavidad. Para conocer bien la naturaleza de este movimiento antiperistáltico del estómago, y la accion de los remedios que lo causan, es preciso distinguir dos especies de vómitos, los naturales y los artificiales. Los primeros se distinguen en hidiopáti-

cos y sintomáticos. Los hidiopáticos reconocen por causa un cuerpo extraño contenido en el estómago; tal como la bílis, las saburras ácidas ó pútridas, las lombrices, los alimentos en demasiada cantidad, los venenos, ó finalmente, segun la observacion de Macquer, el ayre fixo ó ácido carbónico desprendido en la fermentacion de los alimentos. Los vómitos naturales sintomáticos son producidos por una causa extraña y distante del estómago, que obra sobre aquella víscera por la comunicacion simpática de los nervios. Así es que los golpes en la cabeza, los derrames en el cerebro, los cuerpos extraños en el esófago y en la boca posterior, las heridas del pecho, del diafragma, la inflamacion del hígado y del bazo, el balance de un barco y el vayven de un carruage causan el vómito.

Aplicados estos conocimientos á los vómitos causados por el arte, vemos que pueden provenir ó de una causa que obra léjos del estómago, ó de substancias introducidas en aquella víscera. Las cosquillas que se hacen en la garganta con una pluma, con el dedo ó con algun otro cuerpo extraño, y algunas substancias acres aplicadas sobre la piel privada de epidermis, producen tambien el vómito.

Las materias que introducimos en el estómago constituyen los remedios eméticos propiamente dichos. Hay eméticos suaves, y los hay tambien sumamente fuertes; entre los primeros se aumenta el agua tibia, los aceytes gruesos, la manteca y todo género de grasas. Obran por su volúmen y por su sabor sano; esta última qualidad tiene tanta energía sobre el estómago, que muchas veces la sola vista de los alimentos crasos, y aun el solo recuerdo de aquellas materias basta para excitar el vómito; los eméticos propiamente dichos son medianos ó fuertes, segun su dosis y el modo de administrarlos. El reyno mineral suministra las preparaciones antimoniales, tales como el vidrio y el hígado de antimonio, la cal cenicienta, los azufres dorados antimoniales, el xarabe de Glaubero, el kermes mineral, los polvos de Algaroth, el tártaro estibiado, los remedios mercuriales, tales como el mercurio, el turbite mineral, el precipitado *per se*, el vitriolo de zinc ó *gila vitrioli*. El reyno vegetal contiene un gran número de vomitivos, entre los quales se cuentan las raices de escila, eleboro negro, ipecacuana &c. Las cáscaras de yezgos y sauco, las hojas de tabaco, de titimalo &c. Las semillas de rábano, de tartago &c. De todos estos remedios, que se empleaban como eméticos, cada uno en su caso particular, antes que se conociese la ipecacuana y el tártaro emético estibiado, ya hoy dia casi no se usan mas que estos dos últimos, pues llenan todas las indicaciones, y bastan para todas las circunstancias.

Las enfermedades que indican los eméticos pueden dividirse en dos clases; las unas exîsten en el estómago, y las otras en otras vísceras. Las primeras son producidas regularmente por las saburras

viscosas pútridas, el amontonamiento de bílis, los alimentos en demasiada cantidad, las lombrices, los cuerpos extraños y los venenos. Las saburras, los malos fermentos, los restos de alimentos alterados, las flemas, la bílis que se detiene en el estómago, se anuncia con dolor y pesadez en la cabeza; la boca amarga ó pegajosa, la lengua cargada, blanca ó amarilla hácia su centro, la palidez, la inapetencia, las náuseas, la excrecion de un humor viscoso que corre por la boca, la dentadura puerca, el alimento cálido y fétido, una desazon general, dolores vagos en las regiones situadas mas arriba del diafragma, las convulsiones ó el espasmo de los músculos de la cara, del cuello, el dolor sordo, y una sensacion de pesadez en el epigastro; quanto mas se reunen de estos síntomas, mas segura y mas urgente es la indicacion de hacer vomitar: en semejantes casos es claro que los eméticos son los remedios mejores y mas seguros que pueden emplearse. Hay otra infinidad de enfermedades que no atacan el estómago, y en las quales, sin embargo, han probado muy bien los eméticos: vamos á indicar las principales. Hay pocas enfermedades agudas en las quales no puedan ser útiles los eméticos. Como la mayor parte de estas enfermedades vienen acompañadas de saburra en las primeras vias, mayormente en las grandes ciudades, y como estos vicios del estómago pueden aumentar la calentura, nos valemos muchas veces de los vomitivos en los principios, y sobre todo despues de la sangría. Desde que se conoce este método se curan todas las calenturas contínuas simples, causadas muchas veces por los malos fermentos en el estómago y en los intestinos, con mucha mas facilidad y prontitud de lo que se hacia en otro tiempo, y en la mayor parte de ellas se evita la putrìdez, que las complica regularmente en razon de la alteracion de los xugos digestivos.

En las enfermedades de cabeza, tales como la apoplegía, la paralisis, el letargo, la manía, que provienen muchas veces de algun fluido seroso que pesa sobre el cerebro y comprime el orígen de los nervios, los eméticos son siempre útiles produciendo un sacudimiento que facilita el desinfarto de los vasos celebrales, y que destruye el estado de estupor de la pulpa nerviosa. Pero en todos estos casos es preciso tener cuidado en que no haya plétora particular en el cerebro; pues entónces los vomitivos podrian matar al enfermo aumentando el infarto sanguíneo de aquella víscera. Solo despues de muchas sangrías pueden producir buenos efectos.

En los males de ojos, en las fluxîones catarrales de la garganta, y aun muchas veces en los infartos inflamatorios de la cámara posterìor de la boca, los vomitivos han probado siempre muy bien, evacuando el humor fixado en aquellas partes, desinfartándolas é impìdiendo la sufocacion que amenaza á los enfermos por la tumefaccion catarral ó purulenta de las amígdalas &c. En los males de pecho,

mayormente si son catarrales ó biliosos, son tambien muy útiles los vomitivos, y aun son provechosos en una especie de emotisis producida por el infarto y la presion del hígado sobre el diafragma; pero en este último caso es de la mayor importancia el asegurarse bien de la causa de aquella enfermedad, pues sin esta precaucion los eméticos podrian ser mortales. Los sacudimientos que excitan estos remedios en las vísceras abdominales pueden ser muy útiles para desinfartar aquellas vísceras, para destruir en ellas las obstrucciones que principian á formarse, y para hacer pasar los abscesos que se han formado en ellas despues de la inflamacion: tambien producen este último efecto en las vómicas del pulmon, y los sugetos atacados de esta enfermedad les han debido muchas veces su salud. Sin embargo es preciso observar que en este último caso no deben administrarse sino con mucha precaucion, porque el absceso podria rebentarse dentro del pecho. Si la cantidad de materia es considerable, el enfermo corre riesgo de ser ahogado: entónces debemos procurar ablandar el cútis por medio de emolientes aplicados en la parte exterior del pecho, y hacer reventar el absceso en la parte exterior. Los sacudimientos producidos por los eméticos pueden expeler tambien las concreciones formadas en los canales coledoco, pancreático, en los ureteres, y cuya presencia produce dolores agudos, y da orígen muchas veces á la inflamacion, á la supuracion y aun á la gangrena.

Los vómitos exprimen la bílis contenida en el canal cístico y epático; excitan el curso de aquel humor, y facilitan de este modo el desinfarto del hígado, que muchas veces es la causa de las enfermedades crónicas. Finalmente, el movimiento antipersistáltico producido por la energía particular de los vomitivos cura muchas veces el fluxo de vientre ó la diarrea, y aun la disenteria, mudando é invirtiendo, por decirlo así, la accion peristáltica de los intestinos, demasiado enérgica en las enfermedades.

Aunque los casos que piden eméticos sean muchos, hay sin embargo muchas circunstancias en que está contraindicado su uso; como sucede con la plétora general, las calenturas inflamatorias y la inflamacion de las membranas, la del estómago, del diafragma, del hígado, las llagas considerables, las hemorragias, las hernias, los tumores esquirrosos y carcinomatosos del vientre y la tisis pulmonar. Algunos Prácticos recomiendan abstenerse de ellos en la preñez; sin embargo los vómitos naturales que las mugeres experimentan muchas veces en aquel estado, y que parecen depender de una turbacion nerviosa, mas bien que de la compresion, pues disminuyen muchas veces á medida que esta va aumentando, parece que anuncian que los vomitivos suaves podrian convenirles.

Como la accion de estos remedios es siempre relativa á la sensi-

bilidad particular de los sugetos, sucede algunas veces que un vomitivo que obra con mucha suavidad en la mayor parte de los hombres, produce en otros un efecto muy violento. Entónces podemos acudir á los remedios que calmen y moderen su accion: tales son el caldo gordo, los ácidos y los calmantes. Es un error creer que los ácidos vegetales aumentan la accion de los eméticos antimoniales. La experiencia enseña que son tan útiles como los ácidos minerales para calmar los efectos del tártaro estibiado.... F. (*V. los artículos* IPECACUANA *y* TARTRITE ANTIMONIAL.)

EMÉTICO CATÁRTICO. (*Mat. Méd.*) Los eméticos catárticos, como lo dice bien su nombre, son unos remedios evacuantes, capaces de purgar y de hacer vomitar. Regularmente son unas fórmulas compuestas de tartrite de antimonio y de potasa, ó de tártaro estibiado y de purgantes propiamente dichos, ó bien de ipecacuana mezclada con sales neutras amargas, que se administra para producir las dos evacuaciones. Semejantes fórmulas se prescriben quando el estómago y los intestinos se hallan á un mismo tiempo cargados de saburra ó de bílis alterada, ó en aquellos casos en que conviene producir un gran sacudimiento. Muchas veces los purgantes solos producen el efecto emético catártico quando el estómago está lleno de humor y no dexa penetrar aquellos remedios hasta los intestinos: los eméticos tienen regularmente accion purgante por poco que los remedios de aquella clase paren en los intestinos. Esto es lo que sucede á casi todas las personas á quienes se ha dado el tártaro estibiado ó la ipecacuana. (*Véanse las voces* EMÉTICOS *y* PURGANTES.) F.

Si se dan los eméticos en corta dosis, ó se da á los enfermos una porcion de agua fria quando se excitan las náuseas, se precipita el emético, y suele obrar tambien como purgante.

EMOLIENTES. (*Mat. Méd.*) Los emolientes son unas substancias insípidas, que se aplican exteriormente para relaxar y afloxar las partes: tambien tienen la denominacion de relaxântes, atemperantes y humectantes. Se hace uso de ellos quando hay dolor, calor, tension, hinchazon y sequedad en los tumores inflamatorios &c. Considerando todos los medicamentos de que se hace uso para satisfacer estas indicaciones, se distingue desde luego que deben sus propiedades á su humedad y calor. La mayor parte de estos medicamentos no deben mirarse de otro modo que como substancias blandas, de un texido laxô y esponjoso, que retienen una gran cantidad de agua. Tales son las raices de malva, malvavisco, la cebolla de azucena, las hojas de estas mismas plantas, y con especialidad las de malvas, malvavisco, de la mercurial, parietaria, violeta, gordolobo, verdolaga y siempreviva. Las semillas harinosas, principalmente las de lino, la cebada, regaliz y los altramuces. Las harinas extraidas de estos mismos granos, la miga de pan &c. Se hacen her-

bir estas substancias en agua ó en leche, ó bien se las cuece en una corta cantidad de estos fluidos. De este modo se reblandecen y forman una especie de papilla espesa, y se conoce con el nombre de cataplasma, que se aplica en la parte que padece: los vapores aquosos y calientes que se desprenden producen todos los efectos que se reconocen en ellos; de este modo el agua sola reducida á vapores sirve para el mismo intento. Los mucilagos, los aceytes dulces, la manteca, las grasas, los ungüentos de la misma naturaleza pertenecen tambien á esta clase; pero no obran enteramente de la misma manera.

Estos remedios convienen en un gran número de casos, y son los remedios tópicos de los que mas uso se hace entre todos. Los baños, los vapores aquosos, los xugos, ó las decocciones de estas plantas se administran alguna vez en lugar de dichas substancias, segun los casos que ocurran en la práctica. Se combinan tambien freqüentemente con algunos calmantes vaporosos, como la amapola, el opio, las plantas virosas, el azafran, y entónces alivian con mucha eficacia los dolores. F.

EMPIEMA. (*Cir.*) * Esta voz tiene dos significados; en el uno es una enfermedad, en el otro una operacion. En el primer sentido es generalmente un amontonamiento ó coleccion de pus en alguna cavidad del cuerpo, en la cabeza, en el vientre ó en otra parte. Pero como este amontonamiento es mas freqüente en el pecho que en ninguna otra cavidad, se ha dado particularmente el nombre de empiema á la coleccion de pus en la cavidad del pecho. El segundo sentido de esta voz, ó la operacion del empiema, es una abertura que se hace entre dos costillas para dar salida á las materias derramadas en el pecho. Este derrame puede provenir de una causa externa de resultas de alguna herida ó golpe; y puede provenir de una causa interna de resultas de alguna enfermedad. Una herida que abre algunos vasos sanguíneos, ó un golpe violento que causa su ruptura, ocasiona un derrame de sangre. La abertura del esófago ó del canal torácico causa el derrame del quilo ó de las materias alimenticias; el derrame de agua proviene de una hidropesía de pecho; y el de pus viene de resultas de una pleuresia ó de una perineumonia, terminadas por supuracion.

La operacion del empiema no debe hacerse sino quando hay señales ciertas de un derrame en el pecho. Hay señales que nos dan á conocer que el derrame exîste; otras nos dicen la especie de materia derramada. Las que denotan el derrame son: 1.° la respiracion corta y anhelosa, porque el líquido que llena una parte del pecho impide que el pulmon no se dilate todo lo que debiera. 2.° La inspiracion es mucho mas fácil que la espiracion; porque para este último movimiento se necesita que el diafragma levante el líquido derramado, cuyo peso ayuda á la inspiracion. 3.° Quando se menea el en-

fermo siente algunas veces el líquido derramado. 4.° Quando el derrame está solo en un lado, este lado del pecho tiene mayor extension que el otro; lo que se conoce exâminando las espaldas del enfermo quando está sentado. 5.° El lado del derrame es muchas veces edematoso. 6.° El enfermo respira mejor tendido en un plano horizontal que sentado ó en pie, y no puede estar tendido sino del lado del derrame: con esto las materias derramadas no comprimen el lado del pulmon, y le dexan alguna libertad; lo que no sucederia si el enfermo se tendiese del lado sano. Este signo prueba el derrame; pero el que no se verifique no prueba que dexe de haber derrame, porque el pulmon pudiera estar adherente al mediastino y á la pleura. En este caso el enfermo pudiera tenderse del lado sano del pecho sin que las materias derramadas en el lado opuesto aumentasen la dificultad de respirar. 7.° Si hay derrame en las dos cavidades del pecho, el enfermo no puede estar tendido de ningun lado; es menester que esté de pie ó sentado, de modo que sus espaldas describan un arco. En esta situacion las materias derramadas obran hácia la parte anterior y superior del diafragma, y dexan alguna libertad al pulmon.

La naturaleza del líquido derramado se podrá juzgar por las enfermedades y accidentes que hayan padecido ó acompañen al derrame. Si los signos del derrame aparecen poco tiempo despues que el enfermo haya recibido una herida penetrante en el pecho, y si tiene desmayos freqüentes, no queda la menor duda que es la sangre que se ha derramado. Si ha habido enfermedad inflamatoria en el pecho acompañada de los signos ordinarios de la supuracion; si la calentura aguda se ha hecho lenta; si el dolor vivo se ha apaciguado un poco, pero de modo que subsista una cierta desazon en la parte; si el enfermo tirita de quando en quando y tiene sudores de mal carácter, y que con todos estos síntomas aparecen tambien signos de derrame, no queda duda que es el pus el que se ha derramado. Podemos inferir que el derrame es linfático si observamos los signos de hidropesía de pecho. No podemos curar al enfermo sino evacuando las materias derramadas; pero la naturaleza ayudada de los medicamentos puede hacer esto sin tener que recurrir á la operacion. Ha habido derrames de sangre en que esta ha vuelto á entrar en el torrente de la circulacion, vaciándose por la via de la orina, y aun por la otra via, que es mas raro. El uso de los remedios diuréticos, de los hidragogos y de los sudoríficos ha disipado muchas veces los derrames de agua; quando á pesar del régimen y de los medicamentos los accidentes continúan y el enfermo no halla alivio, es preciso hacer la operacion del empiema.

Si la sangre se ha derramado en el pecho de resultas de una herida, es preciso que antes de hacer la operacion veamos si se puede

dar salida á aquel fluido, situando al enfermo de modo que la herida esté en la parte mas baxa del pecho; en tal caso el enfermo debe detener el aliento y taparse las narices: tambien se puede procurar extraer las materias derramadas con una xeringuita de tubo corvo. Si por este medio se ha podido vaciar el pecho, se debe hacer una abertura para dar salida al fluido derramado, lo que se consigue de dos modos, ó dilatando la herida, ó haciendo una contraabertura.

Para dilatar la herida se hace con un bisturí una incision longitudinal de una pulgada de largo perpendicularmente á la parte inferior de la herida: esta incision, que no debe penetrar mas que la piel y la gordura, para formar una gotera por la qual pueda salir fácilmente la sangre: luego se introducirá una tienta en forma de canal en la abertura del pecho, y se dilatará la herida con un bisturí, cuya punta se dirigirá á lo largo de la canal de la tienta, teniendo cuidado de evitar el corte de la arteria intercostal. Tambien se puede poner una tienta de pecho en la abertura para que la sangre salga con mas facilidad, haciendo poner al enfermo en una situacion conveniente, que favorezca su salida.

Si la herida no estuviese situada favorablemente, ó estuviese ya cicatrizada quando se manifiestan los signos de derrame, seria mejor hacer la operacion del empiema en forma de contraabertura, como se practica quando hay materias derramadas sin herida: v. g. en las supuraciones de pecho, y esto es lo que se llama *operacion del empiema en el lugar de eleccion.* El enfermo se sienta en una silla, ó á un lado de su cama vuelto de espaldas al que hace la operacion: este debe exâminar el lugar en que se ha de hacer la incision, que debe ser entre la tercera y quarta de las costillas falsas, cortando de abaxo arriba, á quatro ó cinco dedos del espinazo. Si la gordura del enfermo ó la hinchazon de los tegumentos no permiten contar las costillas, se ha de hacer la operacion á quatro dedos del ángulo inferior del omoplato ó espaldilla. Elegido ya el lugar de la operacion, el Cirujano pellizca la piel transversalmente con los índices y pulgares de ambas manos; uno de los ayudantes toma el doblez que tiene el operante con la mano derecha, y levantando entre los dos aquella piel, el Cirujano le hace una incision con el bisturí recto que tiene en la mano derecha; luego se sueltan los tegumentos que se hallan divididos longitudinalmente; la extremidad del índice de la mano izquierda se pone en el borde superior de la tercera costilla falsa, y se hace la incision del músculo *gran dorsal*, llevando el bisturí llano sobre la uña; luego se adelanta la extremidad de aquel dedo y se afianza la uña inmediatamente en el borde superior siguiendo la direccion de la costilla; y con el bisturí, que se lleva en la mano derecha á modo de una pluma de escribir, penetra en el pecho, atravesando los músculos intercostales y la pleura. El de-

do afianzado sobre la costilla es el que guía el instrumento cortante; y de este modo no hay riesgo de tocar la arteria intercostal. La incision de los músculos intercostales y de la pleura debe tener cinco ó seis líneas de largo. Hecha ya la incision se pone el índice de la mano izquierda sobre la herida para asegurarse de la abertura; se aparta inmediatamente, y se procura la salida de las materias lo mas pronto que sea posible: estas pueden disolverse por medio de alguna inyeccion introducida con la sonda de pecho. Quando la operacion está hecha y se ha sacado toda la materia que se ha podido, se hace la cura introduciendo en la herida una vendita de lienzo en forma de sedal, que es preferible á una planchuela de hilas, pues esta se opone á la salida de las materias separando é irritando las partes, produciendo inflamacion, y algunas veces la carie de las costillas. Lo demas de la incision se venda simplemente aplicándole dos ó tres compresas graduadas y un vendage de cuerpo sostenido por el escapulario. Las curas se continúan hasta que se hayan evacuado enteramente las materias, y muchas veces si la abundancia de supuracion lo exîge, es preciso hacer dos ó tres curas al dia. Quando se trata de consolidar la incision se suprime la vendita que entra en el pecho, y se cubre la abertura con un lienzo fino, sobre el qual se pone una almohadilla de hilas sostenida por las compresas y por el vendage, y entónces se cicatriza la úlcera segun las reglas del arte.

La operacion del empiema se hace en el lugar de necesidad quando abrimos un absceso en el pecho en el parage en que se presenta la materia. El foco de aquellos abscesos se halla ordinariamente en el texido celular que une la pleura con los músculos intercostales internos; es preciso ir con mucho cuidado con aquella membrana posterior para que el pus no se derrame en la cavidad del pecho, como sucede muchas veces por la erosion de la pleura, quando se difiere demasiado la abertura de aquellos abscesos. *

EMPIREUMA. (*Mat. Méd. é Hig.*) Se llama empireuma en Química el gusto á fuego que adquieren todas las substancias vegetales y animales sacadas por destilacion y obtenidas como productos, ó bien cocidas solas ó con diferentes líquidos, quando se les ha aplicado un fuego un poco mas vivo. Este sabor depende de un aceyte acre y quemante que se forma por una alta temperatura en todas las materias organizadas. Á la Química toca el describir con mas extension quál es la causa, y quáles son los fenómenos del empireuma: en quanto á la materia Médica solo pertenece conocer el resultado y reflexîonar sobre las producciones del aceyte empîreumático, debiendo limitarse á saber que el excesivo disgusto y repugnancia que este aceyte excita aun en la mas pequeña cantidad que se llegue á desenvolver, producen un efecto calefaciente y estimulante, que si se renueva á menudo podria ser dañoso. Por esto en las preparaciones

de los alimentos y de los medicamentos se evita con gran cuidado este sabor á fuego, tomando las precauciones convenientes para que el calor indispensable para esta operacion no pase mas allá de lo justo. F.

EMPIREUMÁTICO. (aceyte) (*Mat. Méd.*) Ya hace algunos años que se ha propuesto el uso medicinal del aceyte empireumático obtenido por la destilacion de las maderas y de todas las materias vegetales en general. Pero no se ha sacado todo el partido que se debia. Chabert, Director de la Escuela Veterinaria de Alfort, cerca de Paris, le ha empleado con utilidad para matar las lombrices, de que tan freqüentemente se ven atacados los quadrúpedos domésticos, y ha creido que podria ser muy útil para curar en el hombre la lombriz-tenia; pero esta última propiedad no se halla bastantemente comprobada por la experiencia. Por otra parte la acritud de este producto químico debe hacer que los ensayos de este género sean difíciles, y las tentativas muy peligrosas; pero es necesario no menospreciarlas, y quando no haya aquí mas que el recurso de un remedio heroyco para los casos en que los remedios ordinarios no parezcan suficientes, es siempre importante conocer su exîstencia y valor.] (*V. la disertacion sobre las enfermedades verminosas por* Chabert.) F.

EMPIRISMO. (*Med. práct.*) [Los griegos llaman empíricos á los Médicos que exercen este arte, conducidos únicamente por la experiencia y la observacion; su método ó la coleccion de principios que incluyen en la práctica fué llamado *empirismo*. Para tener un conocimiento exâcto de las ideas que corresponden á esta palabra es necesario considerar 1.° el empirismo en su orígen: 2.° quándo formó una secta entre los Médicos griegos: 3.° qué se entiende por el empirismo clínico actual: 4.° en qué se diferencia de la charlatanería.

1.° La Medicina práctica no fué nunca mas que una simple recopilacion de hechos, de los quales la mayor parte eran hijos de la casualidad. He aquí como presumimos que fuéron recogidos. Se encuentra en el hombre, como en los demas animales, un sentimiento de deseo que le impele á velar sobre su conservacion. Boerahave ha dicho lo mismo que Hipócrates, que este sentimiento era una impulsion automática. Nosotros no disputarémos sobre la verdad de este aserto, que nos parcece muy problemático; y decimos solamente que el hombre se aparta involuntariamente de lo que le perjudica, del mismo modo que busca con anhelo lo que le produce placer. Segun este principio incontrastable, es muy verosimil que los primeros hombres observarian qué cosas les eran provechosas, y quáles dañosas, sea en el estado de salud, ó en el de enfermedad, porque el espíritu de observacion es una conseqüencia necesaria del deseo que impele á procurar la conservacion. Este gérmen de empirismo se

halla entre las naciones mas salvages, sin embargo que tienen muy pocas ideas, y que por consiguiente raciocinan ménos. Sucediendo casi lo mismo en los pueblos pequeños. Hay muy pocos habitantes que no sepan aliviarse sus males con aquellos remedios que la experiencia les ha enseñado, ó que ellos han visto emplear con suceso en su familia ó en sus vecinos. En qualquiera comarca por donde se viage se encontrará una medicina natural que la tradicion ha conservado.

La primera clase de los Médicos empíricos la estableceremos de los primeros hombres que han principiado á usar ellos mismos medicinas para socorrer á sus semejantes, sin otras luces que la simple observacion. Esta clase de personas es tan antigua como el mismo mundo. El hombre siempre ha prestado toda su atencion á sus males, y á todo quanto ha podido aliviarlos, y se ha acordado de estos auxîlios quando las circunstancias lo han exîgido. Refiriendo los sucesos á sus vecinos é hijos, se han ido transmitiendo de este modo los conocimientos empíricos. Ve aquí el orígen del empirismo. Herodoto, Strabon, Pausanias &c. nos refieren que se grababan estas cosas sobre las columnas y las paredes de los templos, y así se sabian las virtudes de los remedios que habian sido confirmados por la experiencia. Se exponian los enfermos en los lugares públicos, en las grandes calles, á fin de que los pasageros les diesen á conocer alguna medicina con que aliviarlos. Los babilonios y los egipcios tenian estas costumbres, y otros pueblos de la antigüedad.

2.° Luego que las ciencias pasáron desde el Egipto á los griegos, la Medicina hizo grandes progresos entre estos últimos. Pitágoras unió la Filosofía ó el raciocinio al empirismo: vino en seguida Hipócrates, y fué el primero que reunió los conocimientos adquiridos hasta su tiempo, y los reduxo á un arte, é hizo en el mismo tiempo un cuerpo científico. Se sabe que él dió orígen á la secta dogmática. Desde entónces se comenzó á raciocinar sobre las causas de las enfermedades. Adquirió gran reputacion en las escuelas célebres de Cos, Rodas y Cnido.

El estudio de las causas, principalmente de las ocultas, de su accion, y el modo de obrar de los medicamentos, formó un esclarecido número de sistemas y de teorías. Los grandes ingenios de estos siglos remotos, despues de haberlas meditado, se llegáron á persuadir que esta cadena de raciocinios no conducia siempre al objeto principal que se proponia la Medicina, que es la curacion de las enfermedades. La experiencia les enseñaba por el contrario cada dia que se erraban sin raciocinar de un modo desconocido, sin conocer como obraban las causas y los remedios, y asi concluyéron abandonando las teorías, y se reuniéron para formar una secta, á la qual diéron el nombre de empírica, que quiere decir, que reconocia como norma á la experiencia. Por lo que se ve que el nombre de em-

pírico no proviene de ninguno que le haya fundado, trae orígen de la palabra griega *empeiri* ó experiencia. Hipócrates *De ratione victu in acutis, sect. 4*, nos enseña que la escuela de Cnido habia adoptado los principios del empirismo. Segun esto se puede ya concluir contra la opinion opuesta de Celso y de Le-Clerc, que en dicha escuela es en donde tomó orígen el empirismo. Ni Filino de Cos, ni Serapion de Alexandría son los autores de él, como pretende Le-Clerc. Por el contrario, á la escuela Cnidiense es á la que debe su nacimiento, del mismo modo que la de Cos produxo la de los dogmáticos. Esta secta habia comenzado doscientos ochenta y siete años antes de la Era cristiana. Enseñaba que la experiencia era la única regla que se debia seguir en la Medicina. Los Médicos que estaban imbuidos de ella admitian tres especies de experiencias: la primera se debia al acaso. He aquí lo que dice Le-Clerc en su historia de la Medicina.

,,Qualquiera, por exemplo, que experimenta un dolor violento de cabeza, se cae, se abre la vena de la frente, y pierde mucha sangre; esta hemorragia le ocasiona alivio; he aquí una experiencia debida al acaso. Los esfuerzos saludables de la naturaleza, que tenian gran cuidado de observar, debian del mismo modo colocarse segun ellos en la clase de las experiencias casuales. Qualquiera que padeciendo una calentura se curaba de ella por medio de una crísis abundante, como un sudor, una diarrea, un vómito, ó una expectoracion, sin haber mandado remedio alguno que pudiese contribuir á ello, era igualmente una casualidad á quién atribuir esta curacion.

El segundo modo de hacer las experiencias era el de ensayar qualquiera cosa para ver quáles eran sus resultados, como el de beber en una calentura una grande cantidad de agua, y de abstenerse de toda suerte de bebidas y de alimentos durante muchos dias, de cubrirse bien, y de procurar entrar en calor para excitar el sudor. Si alguno habia sido mordido por una víbora, el aplicar allí la primera planta que se encontraba, ó en fin, experimentar qualquier remedio que hubiesen soñado, porque los antiguos empleaban muchos remedios de buena fe.

El tercer método le llamaban de imitacion; lo empleaban quando despues de haber visto lo que producia la casualidad, la naturaleza ó el deseo, se ensayaba alguna otra vez para si resultaba lo mismo imitando lo que se ha verificado en estas ocasiones. Este último modo es, segun ellos, el que constituye el arte quando se ha reiterado con provecho un número de veces; por exemplo, el sangrar en ciertos dolores de cabeza; purgar en ciertas enfermedades pútridas, y poner vexigatorios en los reumatismos y otras enfermedades semejantes."

Llamaban observacion ó antopsia lo que cada uno habia obser-

vado, y la recopilacion de estas observaciones conservadas por escrito formaba la historia de las enfermedades, en la qual se encontraban escritas no solo las señales de estas, sino tambien los resultados de los remedios que habia producido la curacion. Esta historia era no obstante incompleta, porque no podia servir de norma quando sobrevenia una enfermedad hasta entónces no observada, ó que se hallaba en la imposibilidad de procurarse los remedios que ella indicaba. En estos casos recurrian á una manera de tratarlas, que llamaban substitucion de una cosa semejante. Se conducian en estas circunstancias por la analogía, sea para la eleccion de remedios, sea para escoger los medios que creian necesarios para la curacion. Juzgaban á propósito el emplear los amargos ó los astringentes; los buscaban en estas dos clases entre aquellos que tenian á su disposicion, y aquellos que podian substituir á los que se observaban. Tenian mucho cuidado con las diferentes partes del cuerpo; si el brazo se veia atacado de una enfermedad nueva, la trataban del mismo modo que una semejante que hubiesen curado en los muslos, y cuyos accidentes fuesen con poca diferencia los mismos. La observacion, la historia y la substitucion era la base de la Medicina Práctica.

Concordaban sobre muchos puntos con los dogmáticos. Los unos y los otros conservaban los mismos nombres en las enfermedades. Recogian con mucho cuidado las observaciones de todos los Médicos de qualquiera secta que fuesen, con tal que ellos estuviesen ciertos de su propiedad y de su buena fe. Raciocinaban muy poco sobre las cosas acaecidas; ó si alguna vez hacian algunas reflexîones eran muy sencillas, y consiguientemente muy probables. Las conseqüencias que sacaban de sus principios eran tan naturales, que se presentaban ellas mismas, y se persuadian á primera vista. Uno de sus autores llamaba á estos raciocinios epilogismo, que es lo mismo que decir conclusion. Seria muy útil que la Medicina morderna llegase á este punto de simplicidad, principalmente porque necesitamos mas reserva para la observacion; entónces no tendríamos tantos hechos fabulosos.

No estando fundado su método mas que sobre las cosas evidentes, como ellas son en sí y palpables para todos, entónces no era necesario mas, segun ellos, que hacer uso de los sentidos y de la memoria para exercer la profesion. Sobre este punto se diferenciaban esencialmente de los dogmáticos, que querian que cada uno de sus Médicos formase grandes discursos para descubrir las primeras causas de las enfermedades; lo que ha sido y será siempre un semillero de errores perniciosísimos. Se diferenciaban aun en quanto á la indicacion, que los dogmáticos admitian como una regla esencial, y que ellos menospreciaban absolutamente; tales fuéron poco despues los principios de la secta empírica entre los griegos. Ella fué céle-

bre por el transcurso de muchos siglos en Grecia, Egipto, y en muchas comarcas de Asia y Africa, del mismo modo que en Italia. Roma fué mucho tiempo el teatro de sus trabajos y de sus acaecimientos. Sin embargo el tiempo, que todo lo destruye, llegó á aniquilar sus escuelas del mismo modo que sus sectarios. Los dogmáticos, sus irreconciliables enemigos, los atacáron con las armas del ridículo y del raciocinio, y quedáron por los únicos dueños de la ciencia y del exercicio médico.

3.º Despues de la renovacion de las letras se formó una tercera clase de empíricos, que fué muy numerosa, aunque esta sea la que llamó ménos la atencion del mundo. Es preciso hablar de la mayor parte de los Médicos que han practicado la Medicina; yo citaré á Sidenham si quisiere proponer modelos de ella. Si se presta atencion al modo como curan las enfermedades, se verá que las tratan segun los verdaderos principios del empirismo. Estos Médicos, habituados por la experiencia de un crecido número de años á formar en un momento el quadro ó pintura de la enfermedad, para la que son llamados, distinguen al momento las variedades y el periodo de ella. Apénas han tomado el pulso, y hecho á sus enfermos algunas preguntas, quando ya han encontrado el remedio que conviene aplicar. Su propia experiencia y la de otros decide la eleccion. No se ocupan jamas en reflexîonar sobre las causas internas, porque saben que casi siempre son desconocidas; de lo que aun ménos se acuerdan es de querer explicar la accion química ó mecánica de los remedios. Si el primero de estos no surte buen efecto, recurren al segundo, y de la misma manera sucesivamente á otros, aunque freqüentemente reconozcan propiedades opuestas. Se les ve alguna vez seguir fielmente el rumbo de una crísis, y esperar los esfuerzos de la naturaleza, creyendo que son saludables. Otras veces prefieren una medicina activa á la lentitud de una curacion expectante, empleando rápidamente los remedios enérgicos, y buscando los socorros que la naturaleza rehusa. Su conducta no está sujeta á opinion alguna ni á ningun sistema; la experiencia y la observacion son sus únicas guias. Se diferencian de los empíricos griegos en que estos han principiado á estudiar las causas casuales con el auxîlio de la Física, de la Química y de las demas ciencias auxîliares á la Medicina Práctica, en lugar que los de Cnido no estudiaban mas que la historia de las enfermedades. Los empíricos griegos, habiéndose descuidado en aprender, llegáron á olvidar lo que se les habia enseñado. En los hechos los unos y los otros trabajaban y curaban baxo unos mismos principios.

Los conocimientos actuales de la Medicina, los mas evidentes son los hechos y las señales de las enfermedades, la cadena que los une, el modo como ellos se suceden, y por último los efectos constantes. Qualquiera que camine de buena fe, debe confesar que ig-

nora el modo de obrar de la mayor parte de las causas y los medicamentos. Sin embargo no se deben menospreciar ni abandonar las ciencias accesorias que puedan darnoslas á conocer, como son la Física, la Química, y otras semejantes. Así harán mayores progresos en estas últimas, y el arte de curar será mucho mas fácil y seguro, pues que se reunirán á los conocimientos *à posteriori* los que faltan *à priori*.

Cullen, dogmático extremado en sus obras, y freqüentemente teórico sutil, nos dice en el prefacio de sus Elementos de Medicina Práctica, que la qüestion no está bien decidida, si la Medicina Práctica es susceptible de raciocinio, ó si debe fundarse únicamente sobre la experiencia. Añade que la Medicina se funda entre todos los hombres sobre ciertos principios, que son conseqüencias del raciocinio &c.; yo creo que este Profesor se engaña. Si él hubiese practicado la Medicina en las aldeas, hubiera descubierto en ellas una ciencia tradicional, hija de la casualidad, y de la observacion mas sencilla, á la qual el raciocinio, en el sentido que le entienden los dogmáticos, nunca ha sacado partido; pues la casualidad ha dado los principios de la Medicina á los primeros hombres, y la experiencia los ha confirmado. Estoy firmemente persuadido que las curaciones de las enfermedades y de los remedios mas acreditados se deben únicamente á estos dos orígenes. No temo decir aun que el raciocinio hasta el presente ha conducido muy poco á descubrirlas. No se ha raciocinado, y si se ha executado ha sido despues que se ha verificado el suceso.

La quarta especie de empirismo, que se va á añadir aquí, no merece en nada tal nombre, pues que no es necesario tener conocimiento alguno en la Medicina para exercerla. Se encuentran en la sociedad individuos que administran los medicamentos, que guardan como secretos. Estos son algunas veces hereditarios en ciertas familias. Se encuentra mucho de esto entre los hidalgos; sus secretos se dirigen principalmente contra la rabia. Otros se entresacan de los libros de Farmacia, y los ordenan en recetas que aplican á ciegas. El zelo y la caridad de los Curas de las aldeas les hace incurrir á cada paso en este error. En fin hay muchos que guardan interiormente la composicion de sus remedios para ganar dinero. Esta última clase es al presente muy numerosa, principalmente en las grandes ciudades. Se conocen con el doble sobrenombre de charlatanes ó empíricos. (*V. el artículo* CHARLATAN.) Estos ignorantes no conocen la mayor parte, ni los efectos del remedio que administran, ni el carácter de la enfermedad que emprenden curar. El nombre de empíricos, que les califica, es injurioso en este sentido, y sirve para expresar el justo menosprecio que merecen. Es muy digno de admiracion que en un Gobierno sabio no se castigue con la

mayor severidad, y que no se tomen las medidas mas serias para desarraigar una especie de hombres tan perjudiciales.]

EMPLASTO. (*Mat. Méd.*) Remedio tópico, de consistencia sólida, capaz de ablandarse con un ligero calor, y en este estado puede extenderse fácilmente en un baldes, lienzo &c. Se aplica exâctamente á la piel, y se adhiere en ella mas ó ménos fuertemente, segun sea la naturaleza del emplasto. Las materias de que se forma por lo regular son diferentes grasas de animales, aceytes, resinas, bálsamos, cera, pez &c. Son varias las composiciones que se hacen; pero las que se hallan en la Farmacopea Hispana son las siguientes;

Emplasto resinoso sulfurado. (De Guillermo Servidor, ó Guillen Cerben.) ℞. Resina y colofonia, de cada cosa dos libras; cera una libra; trementina ocho onzas. Habiéndose liquidado y colado se añaden polvos de gengibre onza y media; bayas de laurel, azufre, simiente de anis, flores de poleo, incienso, azafran y almáciga, de cada cosa una onza; y pimienta de tabaco dos onzas. Se mezcla todo muy bien y se forma el emplasto.

Emplasto anodino de sebo. ℞. Emplasto de óxîde de plomo mucilaginoso reciente una libra; cera blanca seis onzas; manteca de puerco quatro onzas, y sebo dos onzas. Se liquida, se cuela y se reduce á la forma de emplasto. Si al mencionado emplasto se le añaden quatro onzas de aceyte comun, tenemos lo que se llama cerato anodino.

Emplasto del carbonate de plomo quemado. (Benedicto.) ℞. Raiz de malvavisco, de caña y lirios, de cada cosa dos onzas; aceyte comun tres libras. Habiéndolas hecho pedazos se maceran en aceyte, despues se cuecen hasta consumir toda la humedad. Colado se mezclan seis onzas de carbonate de plomo blanco pulverizado, y tres onzas de óxîde de zinc sublimado semivitrificado levigado. Se pasa en seguida á cocerlo, meneándolo sin parar con una espátula, hasta que tome la consistencia de un emplasto blando. En seguida se añaden quatro onzas de cera amarilla; entónces se vuelve á poner á cocer hasta que se espese lo suficiente; se separa del fuego, y quando está ya medio frio se le echa media onza de bálsamo negro, se menea y se hace el emplasto.

Emplasto de cicuta. ℞. Resina de pino dos libras y dos onzas; cera amarilla una libra; aceyte comun tres onzas. Habiéndolo liquidado á fuego lento se añade yerba reciente de cicuta partida dos libras. Se cuece hasta que se haya disipado casi toda la humedad. Se cuela por expresion, y se añaden quatro libras del xugo de cicuta recien extraido y no defecado. Se menea con una espátula de madera hasta que se mezclen bien la fécula del xugo y la masa resinosa; despues se separa del fuego y se decanta el líquido quando está casi frio: despues se mezclan en la masa líquida otra vez ocho onzas de

la goma amoniaco disuelta en vinagre, y reducida á la consistencia de emplasto. Se forma segun arte el emplasto.

Emplasto de óxîde de plomo roxo de Vigo (Confortativo.) ℞. Raiz y flores de sinfito, bayas de mirto, rosas encarnadas, cogollos de hipericon, de cada cosa quatro onzas. Habiéndolas partido y machacado se cuecen en nueve libras de agua hasta que se consuma la tercera parte de esta; en seguida se toman quatro libras de aceyte comun, una libra de sebo y dos libras de óxîde de plomo semivitrificado reducido á polvo; se cuece esto añadiendo poco á poco el cocimiento referido hasta que se haga un emplasto de mediana consistencia. Despues se funde en este mismo líquido una libra de cera amarilla, y tres onzas de trementina pura. Se cuece de nuevo hasta que tome la debida densidad; y estando medio frio el emplasto se le junta lo siguiente bien pulverizado: mirra y almáciga, de cada cosa dos onzas; resina de sangre de drago tres onzas; óxîde de hierro aluminoso roxo levigado quatro onzas, y óxîde de plomo roxo seis onzas. Se mezcla, y despues de frio se forman cilindros para guardarlo.

Emplasto de óxîde de plomo mucilaginoso. (Diaquilon simple.) ℞. Raices recientes de altea partidas en tallos, y simiente de lino, de cada cosa media libra; se ponen en infusion en ocho libras de agua, se cuece ligeramente hasta extraer el mucilago, se cuela y se exprime. En seguida se toman tres libras del mucilago exprimido; dos libras del óxîde de plomo semivitrificado reducido á polvos sutiles, y quatro libras de aceyte comun. Se cuece lentamente, añadiendo el mucilago, hasta adquirir la solidez de emplasto.

Emplasto de óxîde de plomo mucilaginoso compuesto. (Diaquilon mayor.) ℞. Emplasto anteriormente dicho seis libras; cola de pescado media onza disuelta en dos onzas de alcohol; vino comun media onza; hisopo húmedo quatro onzas; resina de pino puro y cera amarilla, de cada cosa quatro onzas, y trementina clara media libra. La resina, la cera y la trementina liquidadas juntas y coladas se les añade dicho emplasto liquidado á fuego manso, y se mezclan muy bien echándoles al último el hisopo húmedo con la disolucion de la cola de pescado disuelta primero en un mortero; y por último se les forma una union íntima á fuego lento, y se les consume la humedad.

Emplasto de óxîde de plomo gomado. (Diaquilon gomado.) ℞. Emplasto anteriormente referido tres libras; goma-gálbano, amoniaco, bedelio y sagapeno, de cada cosa una onza; vino blanco una libra. Liquidado el emplasto á fuego manso y estando aun caliente, se añaden las gomas disueltas en vino, coladas y evaporadas á fuego manso hasta tomar la consistencia de miel, y meneándolo para que se combinen perfectamente; despues se cuece con lentitud

hasta que se disipe la humedad, y se forman segun arte unos cilindros.

Emplasto simple de ranas. ℞. Ranas aquátiles vivas quarenta; raices recientes de yezgos y bardana, de cada cosa libra y media; vinagre tres libras; agua nueve libras. Se maceran por espacio de dos dias, y se cuece hasta que quede en su mitad. Entónces se toman cinco libras del cocimiento colado y exprimido, y nueve libras de aceyte comun, y se cuecen hasta consumir casi toda la humedad. Despues se desvia del fuego, y se añaden tres libras de manteca de puerco; óxîde de plomo semivitrificado seis libras, y del cocimiento mencionado lo que fuese suficiente. Habiéndolos mezclado con una espátula de madera, se cuecen de nuevo hasta su debida inspisitud hasta que no se pegue á los dedos, y entónces se añade cera amarilla tres libras, y trementina dos onzas; se mezclan muy bien, y estando medio frias se añade una onza de euforbio pulverizado; se forma segun arte el emplasto, y se amasa para formar los cilindros.

Emplasto de ranas con mercurio. ℞. Mercurio una libra; trementina quatro onzas: se menean en un mortero de hierro hasta la perfecta oxîdacion del mercurio, ó hasta que no se vean los glóbulos Se mezcla con seis libras y media del emplasto de ranas; se liquida á fuego manso, y amasado se conserva en cilindros. En cada onza se halla una dracma de mercurio.

Emplasto de óxîde de plomo xabonoso. ℞. Aceyte comun treinta y dos onzas; óxîde de plomo roxo doce onzas, carbonate de plomo blanco muy bueno seis onzas; xabon blanco reciente tres onzas, y cera blanca onza y media: el óxîde de plomo reducido á polvos sutiles se mezcla durante un dia con el aceyte: despues se añade el xabon disuelto en suficiente cantidad de agua: mezclado todo esto muy bien se menea hasta que tome la forma de linimento. En seguida se pone á cocer para que adquiera la debida solidez; todas las veces que sea necesario se le añade agua meneándolo sin parar: el residuo de la humedad se evapora á un ligero calor; por último se añade la cera para liquidarla, y estando medio frio el emplasto se echa una onza de alcanfor pulverizado; se mezcla segun arte; se amasa y guarda en cilindros para el uso comun.

Emplasto de óxîde de plomo epulótico. (Diapalma.) ℞. Óxîde de plomo semivitrificado pulverizado sutilmente; aceyte comun y manteca de puerco, de cada cosa tres libras. Se cuece en suficiente cantidad de agua, moviéndolo constantemente con una espátula de madera hasta que no se pegue á los dedos. Por último se añaden nueve onzas de cera blanca y seis de resina de pino. Se cuece de nuevo hasta que tome la consistencia de emplasto.

Emplasto de óxîde de plomo ó de diabotano. (Resolutivo.) ℞. Óxîde de plomo semivitrificado dos libras; aceyte comun quatro

libras; vinagre muy bueno quanto sea necesario. Se cuece hasta la consistencia de emplasto. Á lo último de esto se añaden los extractos siguientes unidos entre sí, y liquidados algun tanto, á saber: extracto de cicuta y celidonia mayor, de cada cosa dos onzas; elaterio una onza; raiz de elenio y valeriana, de cada cosa media onza. Se ponen á cocer por poco tiempo; despues se añade lo siguiente liquidado y colado: cera amarilla, pez negra y trementina, de cada cosa media libra; estoraque líquido tres onzas. Estando la masa casi fria se mezcla con los polvos de la goma amoniaco y gálbano, de cada cosa tres onzas; incienso dos onzas; resina de almáciga y tacamaca, de cada cosa una onza; bayas de laurel, raiz de lirios, eléboro negro y simiente de comino, de cada cosa seis dracmas; aceyte de ladrillos tres onzas, y alcanfor disuelto en aceyte media onza. Si á cada libra de emplasto le añadimos tres onzas de mercurio apagado en onza y media de trementina, tenemos el emplasto de óxîde de plomo ó de diabotano con mercurio, el qual contiene en cada onza dracma y media de mercurio.

Emplasto de cola para las hernias. (Contra-rotura de la piel.) ℞. Bayas de mirto partidas, y lombrices lavadas en vino, de cada cosa seis onzas; agua ferruginosa ocho libras. Se cuece en dos mitades y se cuela; se toman tres libras del mencionado cocimiento, dos libras del aceyte comun, y una libra del óxîde de plomo semivitrificado. Se mezclan en frio en un cazo de bronce, se cuecen despues para consumir la humedad, y que tome la consistencia de un emplasto blando, y en seguida se añaden las cosas siguientes liquidadas y coladas: cera amarilla una libra; pez negra, resina de pino y colofonia, de cada cosa nueve onzas; se menea y echa lo siguiente disuelto en vinagre y cocido hasta tener la consistencia de miel: goma gálbano y amoniaco, de cada cosa quatro onzas. Combinado todo bien, separado del xugo, y casi frio el emplasto, se le añade poco á poco lo que se sigue reducido á polvos, á saber, polvos de mirra, incienso, almáciga, sangre de hirco, cola fuerte, de cada cosa quatro onzas; raiz de aristoloquia larga, redonda, consólida mayor y menor, hagallas, óxîde de hierro aluminoso magnesiano, sulfate de cal calcinado, y mumias, de cada cosa tres onzas. Meneándolo incesantemente se forma segun arte el emplasto.

Emplasto de algarrobas. ℞. Resina de pino y colofonia, de cada cosa quatro onzas; cera amarilla seis onzas. Habiéndolas puesto estas substancias en forma líquida y coladas, se combinan con una libra del extracto de las algarrobas, que tenga la consistencia de la miel; miel muy buena dos onzas; emplasto de óxîde de plomo roxo de Vigo quatro onzas, y carbonate de hierro preparado seis dracmas. Hágase segun arte emplasto.

Emplasto imperial de algarrobas. ℞. Emplasto regio de

pez negra, óxîde de plomo roxo ó de Vigo, y el de las hernias, de cada cosa quatro onzas; resinoso de Guillermo Servidor y algarrobas, de cada cosa dos onzas; sulfate de hierro calcinado hasta ponerse rubio media onza; acetite de plomo cristalizado y polvos de alcanfor, de cada cosa dos dracmas. Se liquidan juntos los emplastos á un fuego manso; y estando aun calientes se añaden los demas polvos, se amasan y guardan hechos unos cilindros.

Emplasto estomático de estoraque. ℞. Cera amarilla é incienso, de cada cosa dos libras; trementina pura tres libras. Se liquidan, cuelan y combinan con bálsamo estoraque, resina de almáciga y extracto de xara puro partido en pedacitos, de cada cosa tres onzas y media; benjuí dos onzas y dos dracmas; pimienta de Tabasco pulverizada quatro onzas y media; aceyte destilado de yerbabuena, axenjos, de cada cosa dos dracmas. Se hará el emplasto segun arte.

Emplasto estomático de estoraque. (Farmacopea Matritense.) ℞. Cera amarilla dos libras y media; trementina clara tres libras; resina tacamaca dos libras y media; bálsamo estoraque, resina, almáciga, y labdano puro, de cada cosa quatro onzas y media; benjuí, clavo y nuez moscada, de cada cosa ocho dracmas. Quando esté blando el estoraque, se machacan y mezclan en un mortero de bronce, que esté caliente, añadiendo si fuese necesario un poco de la cera derretida, contundiéndolo fuertemente con la mano del mortero; despues se juntan con la cera y la trementina liquidadas juntas y coladas, añadiendo á lo último los demas polvos y aceytes destilados: despues que se haya enfriado el emplasto se amasará muy bien, y se guardará en cilindros envueltos en papeles para el uso comun.

Emplasto regio de pez negra. (Contra-rotura.) ℞. Pez negra libra y media; cera amarilla y trementina clara, de cada cosa ocho onzas; labdano cortado menudamente dos onzas: estando liquidado se añade el xugo hipocistidos disuelto en el cocimiento de las nueces de cipres é inspisado una onza, se separará del fuego y se echarán polvos de almáciga, raiz de consólida mayor, de cada cosa dos dracmas y media; nueces de cipres una onza; óxîde de hierro aluminoso magnesiano y sanguíneo preparados, de cada uno media onza. Se combina todo perfectamente, y se hace el emplasto segun arte.

Emplasto aglutinante de resinas. (De Andres de la Cruz.) ℞. Resina pura de pino diez y seis onzas; goma de limon cinco onzas; trementina escogida y aceyte comun, de cada cosa dos onzas; cera blanca una onza. Se liquidará, colará, y se hará el emplasto.

Emplasto matrical de asafétida. ℞. Trementina dos onzas; cera amarilla ocho onzas. Habiéndolas derretido y colado se

añade gálbano disuelto en vinagre y cocido hasta que ofrezca la consistencia de extracto. Se meneará con una espátula de madera para que se mezclen dichas substancias; y estando medio frio se añade lo siguiente reducido á polvos, incienso y asafétida, de cada cosa una onza; mirra media onza; resina *anime* seis dracmas; hojas de castor y simiente de cominos, de cada cosa tres dracmas. Se mezcla meneándolo fuertemente, y al último se añaden dos dracmas de aceyte de succino.

Emplasto de gálbano simple. ℞. Trementina cinco onzas; cera ocho onzas. Habiéndolo colado se añade una libra de gálbano disuelto en vinagre é inspisado: hágase el emplasto segun arte.

Emplasto de gálbano crocado. ℞. Goma gálbano disuelta en vinagre é inspisada seis onzas; emplasto de meliloto compuesto y óxîde de plomo mucilaginoso, de cada cosa quatro onzas; cera amarilla dos onzas, y polvos de azafran seis dracmas. Derretidos juntos los emplastos se añaden los polvos de trementina y cera liquidados tambien juntos, y el gálbano. Se agita todo despues que está medio frio; se forman cilíndros, y se guardan para el uso.

Emplasto de esperma de ballena. ℞. Cera blanca quatro onzas; esperma de ballena, y emplasto de óxîde de plomo mucilaginoso, de cada cosa seis onzas; aceyte de almendras dulces media onza. Se liquida, cuela y hace emplasto segun arte.

Emplasto simple de meliloto. ℞. Cogollos de las flores recientes de meliloto quatro libras. Partidos y machacados se infunden en cinco libras de sebo derretido. Se cuece á fuego lento hasta que se disipe casi toda la humedad; se cuela y exprime, y despues se añade de resina de pino ocho libras, y cera amarilla quatro libras, y se hará emplasto segun arte.

Emplasto de meliloto compuesto. ℞. Emplasto de meliloto simple tres libras, y trementina clara seis onzas. Se liquidan á fuego lento, y se añaden polvos de flores de manzanilla y meliloto, de cada cosa tres onzas; raiz de lirios y altea, de cada cosa una onza; polvos de azafran media onza; goma amoniaco y bedelio, de cada cosa dos onzas, y simiente de alholvas una onza. Hágase emplasto segun arte.

Emplasto de cantáridas. (Epispástico ó vexigatorio.) ℞. Cera amarilla dos onzas; colofonia y trementina, de cada cosa dos onzas, y aceyte de euforbio una onza. Se liquidan al fuego, y se añaden tres onzas de polvos de cantáridas.

Escudo estomático. ℞. Emplasto estomático media onza: se extiende sobre un baldes, y algunas veces se manda rociar con ocho ó mas gotas de aceyte destilado de yerbabuena: entónces se executará.

Emplasto de gálbano corroborante. (Escudo para el ombligo.) ℞. Asafétida y gálbano, de cada cosa dos dracmas. Se

mezclan con suficiente cantidad de tintura alcohólica de castor, y extendida sobre un baldes se forma un emplasto redondo, que se aplica en la region del ombligo. Debe hacerse extemporáneamente.

Tela empléstica epulótica. ℞. Emplasto de óxîde de plomo epulótico dos libras; cera amarilla media libra. Liquidados á fuego lento, se ponen en un lienzo, el qual estará partido, frio y raspado con un cuchillo, y se pule despues sobre un mármol con una mano de vidrio.

Tela aglutinante de cola de pescado. (Vulgo tafetan de Inglaterra.) ℞. Cola de pescado desmenuzada dos onzas. Se digiere por espacio de veinte y quatro horas en dos libras y media de agua. Se cuece para que se disuelva, y se cuela con un lienzo por expresion. Se evapora hasta la consistencia de miel. Entónces con un pincel se extiende estando aun caliente sobre una tela de seda clara y muy tirante. Se repite muchas veces lo mismo calentando la cola de pescado á fuego lento. Por último se moja dos veces la tela en la tintura del bálsamo tolutano extraida por el alcohol, se seca al ayre y se guarda.

EMPROSTOTONOS. Esta voz es derivada de εμπροσθεν *ante*. Es una especie de tétano, en que el cuerpo está doblado adelante. (*V. la clase de* ESPASMOS.)

EMULSION. (*Mat. Méd.*) Es lo mismo que horchata; es un medicamento que se usa interiormente, de una consistencia fluida, de naturaleza aquosa-oleosa, de color muy semejante á la leche que se extrae de las simientes machacadas y disueltas en agua, colándose y exprimiéndose para su formacion. Las horchatas ó emulsiones no se hacen en mas vehículo que en agua comun destilada, ó en infusiones ó cocimientos. Las substancias de que se hacen las horchatas son las varias semillas que suministran aceyte por expresion, como las almendras comunes, las quatro simientes frias, á saber, las de melon, calabaza, sandía y pepinos; tambien se hacen con las de adormideras blancas, con los piñones y otras varias. Las verdaderas emulsiones deben su qualidad láctea al aceyte, que está dividido y suspendido en el agua por el intermedio de un mucilago, y es el que le da á este remedio la propiedad medicinal de dulcificante y demulcente, como no esté rancio ó descompuesto, que suele estarlo freqüentemente; por cuya razon se van desterrando poco á poco las emulsiones de la práctica de la Medicina, principalmente las comunes; porque se ha observado tambien que su uso freqüente empuerca el estómago, se forman saburras, viene la inapetencia y otros accidentes. Las emulsiones que se hallan en nuestra Farmacopea son las siguientes:

EMULSION COMUN. ℞. Simientes de melon, sandía ó calabaza mondada media onza; almendras dulces sin cáscara quatro onzas. Se

machacan en un mortero de mármol con una mano de madera echando á gotas un poco de agua pura; en este estado se exprimen muy bien, y se le echa poco á poco una libra de agua comun, y una onza de xarabe simple, y se cuela.

EMULSION CON GOMA ARÁBIGA. ℞. Goma arábiga una onza; cocimiento de cebada dos libras. Se cuece hasta que se disuelva la goma, con cuya disolucion, y la simiente de malvas y almendras dulces peladas, de cada cosa media onza, se hace una emulsion. Su dosis es de seis onzas repetidas muchas veces. En la Farmacopea de Fuller se hace esta emulsion con la semilla de adormideras, y se dulcifica con el xarabe de altea, aunque prescribe el azúcar de Saturno; quando se receta se manda quitar expresamente por ser un verdadero veneno.

EMULSION PURGANTE, ó EMULSION CON MANÁ. ℞. Emulsion comun que no contenga dulce alguno seis onzas; maná selecto tres onzas. Se disuelve á fuego manso, y se cuela, añadiendo en este estado una dracma de agua de canela. Esto es solo para una toma.

EMULSION DE GOMA AMONIACO DE BRUNERO. ℞. Goma amoniaco dracma y media; agua destilada de hisopo quatro onzas; vino blanco generoso dos onzas. Se exprime, se disuelve en un mortero, y se cuela. Esta dosis es para dos tomas.

EMUNTORIOS. (*Pat.*) [Este término está sacado del latin *emungere*, sacudir, limpiar extrayendo las inmundicias; se emplean para señalar en la economía animal todos los vasos, canales, conductos ó receptáculos destinados para servir á la separacion de algun humor excrementicio. Los antiguos llamaban á las narices emuntorio del cerebro, porque creian que los vasos de esta cavidad tenian la propiedad y exercian la funcion de atraer las impuridades del cerebro; se ha conservado este nombre, aunque en una significacion diferente. Se dice que el tegumento y los riñones son los emuntorios del cuerpo, porque con el auxîlio de estos órganos se hace una secrecion y una excrecion abundante de humores, que no son adequados para uso alguno en el cuerpo humano, y tambien de aquellos que se vician en las enfermedades. No se puede decir, por conseqüencia, que las parótidas, las vesículas seminales sean emuntorios, pues que estas partes no sirven mas que para separar ó recibir de la sangre los humores mas útiles á la economía animal, de los quales el uno entra constantemente de nuevo en el torrente humoral, y el otro es reabsorvido igualmente con bastante freqüencia. Esta es la diferencia entre las secreciones y excreciones. (*V. el artículo* EXCREMENTICIO.)]

ENCARNACION. (*Cir.*) * Se ha llamado encarnacion la supuesta regeneracion de las carnes en las heridas y en las úlceras: es el tercer estado de estas en la curacion metódica, que es precedida

de la supuracion y de la mundificacion ó detersion, al que se sigue últimamente la desecacion que produce la cicatriz. (*V.* DETERGENTES *y* ENCARNATIVO.)

Esta doctrina, aunque generalmente admitida, no está fundada sobre hechos. Es un principio cierto que los vasos sensibles, los nervios considerables y los tendones no se renuevan quando han sufrido una pérdida de substancia; pues jamas se halla ninguna de estas partes en el cuerpo de las cicatrices. Las fibras carnosas, ó la carne que forma los músculos, tampoco se repara: de esto puede convencerse qualquiera exâminando las cicatrices que se hacen en las grandes heridas de los músculos; pues no solo la substancia de aquellas cicatrices no es fibrosa, sino que cada extremidad de músculo se encoge y se deprime en el sitio de la division, y que despues de hecha la consolidacion, queda siempre en el sitio en que estuvo la herida un hoyo proporcionado á la pérdida de la substancia muscular. Las cicatrices que vemos en los miembros que han tenido heridas profundas hechas con armas de fuego demuestran claramente la verdad de este principio.

Supongamos una úlcera ancha y profunda en la parte anterior del muslo, con pérdida de substancia de los músculos, en la qual el hueso esté descubierto; siempre quedará una fístula si el hueso no se cubre antes de carnes vivas y coloradas susceptibles de consolidacion, semejante á la que se hace en las partes blandas. Pero si la úlcera del hueso está bien limpia y mundificada, lo mismo que los bordes de la solucion de continuidad de las partes blandas, la curacion se hará pronto, y se acabará sólidamente con una buena cicatriz. En el progreso de la curacion se notará una depresion de las partes blandas, que se irá haciendo sucesivamente desde la circunferencia hácia el centro. La piel se irá ahondando insensiblemente de ambos lados, acercándose al centro de la division. Quando los tegumentos se habrán adelantado tanto como haya sido posible, con relacion á la depresion de las partes subyacentes que forman los bordes de la llaga, principiará á formarse la cicatriz, adelantándose poco á poco hasta llegar á tocar el hueso y confundirse con él. Si hubiese una substancia que reparase y reproduxese la destruida, no quedaria un hueco proporcionado á la pérdida de substancia de la parte; ni la película que forma la cicatriz estaria inmediatamente adherida al hueso, al qual sirve de periostio. En la herida que queda despues de la amputacion de una mama cancerosa, si para la extirpacion del tumor ha sido preciso descubrir por medio de una direccion exâcta una porcion del músculo gran pectoral, y aun disecarlo en algunos puntos, como sucede á veces, la cicatrizacion se adherirá íntimamente, y se confundirá con la substancia del músculo en los lugares decentados ó enteramente privados del texido celular. Estos hechos incontexta-

bles estan muy léjos de probar la reparacion de la substancia destruida.

Vanswieten en sus Comentarios sobre el aforismo 158 de Boerhaave dice positivamente, que la materia viva y colorada que llena la cavidad de las llagas, y que constituye su encarnacion, no es carne musculosa, aunque se la llame materia carnosa; y que es una nueva substancia que crece en las llagas por un maravilloso trabajo de la naturaleza, *mirabili naturæ artificio.* Admira la sabiduría infinita del Criador en la pretendida generacion de esta substancia reproductiva; y hablando de la consolidacion no dexa de decir, que despues de la extirpacion de tumores considerables, tales como los de las mamas, la cicatriz se ahonda, queda inmóvil, y se adhiere á las partes adyacentes. En el lugar citado de aquel autor ilustre se ve la antorcha de la experiencia, que ilumina una de las caras de aquel objeto, miéntras la otra queda cubierta con el velo de la prevencion: por fortuna no es difícil de quitar. Hay infinitas observaciones que prueban la no regeneracion; voy á citar una, que merece particular consideracion. Las incisiones hechas, tales como se hacian antes del descubrimiento de la vacuna para la inoculacion de las viruelas, parecian cerradas el tercero y quarto dia; pero el quinto la incision formaba una línea blanquecina rodeada de una manchita colorada. El sexto dia se abrian, y sus bordes se ponian blancos, duros y elevados, y todo su alrededor se volvia encarnado, semejante á una inflamacion ó erisipela. Al paso que la enfermedad iba haciendo progresos, los labios de la llaga se iban separando mas y mas, la inflamacion y la supuracion iban á igual paso con la inflamacion y la supuracion de las pústulas; de modo que las llaguitas que al principio no habian sido mas que una línea sobre la piel, semejante á un araño, formaban luego unas úlceras penetrantes en el cuerpo grasiento, algunas veces de media pulgada de ancho. Véase pues una ligera herida, que apénas merece el nombre de tal; un simple araño, que por el infarto de las partes inmediatas se presenta baxo las apariencias de una llaga ancha y profunda que da una supuracion abundante. Para consolidar aquella llaga no hay necesidad de que se formen nuevas carnes que llenen el hueco que se presenta; baxándose las paredes con el desinfarto de la supuracion, los labios de esta llaga se volverán á acercar al fondo de ella; todo se restablecerá en el órden natural; el leve araño se secará, y apénas dexará señal alguna. Un autor moderno admite dos especies de supuracion en las llagas, la una primitiva y abundante, que produce el desinfarto de la parte y un hundimiento manifiesto: á esta la llama supuracion preparante, para distinguirla de aquella supuracion laudable, que no es mas que la excrecion del xugo nutritivo de las partes divididas; á esta supuracion secundaria la llama supuracion regenerante, porque

en ella es en donde creemos ver los botones de una nueva carne, que se desenvuelve para llenar el hueco que el hundimiento solo hace desaparecer. Pues nunca es el fondo de las llagas el que se levanta al nivel de su superficie, es evidente que son sus bordes que se deprimen y hunden, al paso que la supuracion va desinfartando los vasos que se abren en la cavidad de la llaga. Por el hundimiento y la depresion de los sólidos, una leve gota de xugo nutritivo consolida los orificios de aquellos vasos de la circunferencia al centro sucesivamente y poco á poco. Supongamos un instante que no hay tal hundimiento, y que hay efectivamente regeneracion de carne; es evidente que esto ha de ser el mayor obstáculo á la cicatrizacion. Creciendo aquellas carnes en lo hondo de la llaga harian abrir mas sus labios, y aumentarian sus dimensiones La extension de los vasos que creian agente de la reproduccion de las carnes, jamas producirá el cerramiento tan esencial para la cicatriz, como que sin él es absolutamente imposible que la llaga se consolide inmediatamente; vemos que por el uso indiscreto de los remedios laxântes y aceytosos en las llagas el texido de las carnes se ablanda, y estas se ponen pálidas y fungosas, en tal caso es preciso hacerlas fundir por medio de disecantes, para lo qual se hacen las curas con hilas secas, y aun á veces es preciso recurrir á los cáusticos, tales como la piedra infernal, para que las carnes infartadas tomen la consistencia necesaria, y se pongan en el estado de depresion que es necesario para que se consolide la úlcera. Es evidente que la cicatriz no se adelantará si se interrumpe la depresion; siendo así, ¿qué sucederia si las carnes se aumentasen y se reproduxesen? Las personas robustas, que quando se les va cicatrizando una llaga con pérdida de substancias se entregan á su apetito, y toman demasiado alimento, retardan con aquel aumento de xugo nutritivo la formacion de la cicatriz; y aun algunas veces la úlcera se vuelve á abrir con la hinchazon de las carnes que rompe una cicatriz tierna y mal asegurada, por lo mismo que destruye manifiestamente la obra de la depresion.

Hay casos en que la excesiva flaqueza es tambien un obstáculo á la reunion de las partes divididas; y los que se hallan en aquel estado no deben comer sino cosas que sean fáciles de digerir, y que reproduzcan los xugos nutritivos en la masa de la sangre: sin embargo, aun en estos casos debe hacerse distincion entre el restablecimiento de la robustez necesaria hasta cierto punto, y la prolongacion vegetativa de los vasos, que causaria la regeneracion de una nueva substancia. Como la reunion no puede hacerse jamas sino hundiéndose las partes, esta no puede verificarse en las personas extenuadas: es preciso darles antes un grado de robustez, que pueda permitir á las partes el mecanismo, sin el qual no se verificaria la reunion.

El hecho práctico que mas me detenia sobre la idea de la rege-

neracion era la reunion de una herida en la cabeza con pérdida de los tegumentos, de modo que quede descubierta una gran parte del cráneo. En tal caso vemos que van brotando las carnes de toda la circunferencia de los tegumentos, y van adelantándose insensiblemente sobre una superficie convexâ, que no se hunde. Sin embargo pronto descubrí el error de mis sentidos. Los botones carnosos no crecen sobre la superficie del hueso: la exfoliacion de su hojuela exterior, tan delgada como quiera suponerse, es la que descubre la substancia vasculosa, por la qual está organizado el hueso y contado entre las partes vivas: aquel texido se entumece un poco, porque ya no está contenido por la hoja huesosa que lo cubria antes que se exfoliara. Aquella tumefaccion es tan leve y superficial como accidental y pasagera; pues la cicatriz que se forma de la circunferencia al centro no se hace realmente sino por el hundimiento y conglutinacion sucesiva de aquellos botones vasculosos entumecidos. Si realmente no se hundiesen, la cicatriz no adelantaria: es cierto que se rebaxan, y que una cicatriz bien hecha es siempre mas baxa que el nivel de las carnes. La cicatriz en el caso supuesto recubre inmediatamente el hueso, y adhiere fuertemente á él sin que haya ninguna parte intermedia. Esto no puede ser de otro modo, pues aquella cicatriz no es verdaderamente sino la obturacion de los vasos descubiertos por la exfoliacion, y cuyas extremidades, que producen el pus, estan formadas de una gota de xugo nutritivo espesado. El que se desprenda de toda preocupacion y consulte los hechos con una razon ilustrada, conocerá inmediatamente que en la reunion de las heridas es absurda la idea de la encarnacion. *

ENCARNATIVO. (*Cig.*) * Este adjetivo se aplica á los vendajes, á las suturas y á los remedios. Se llama vendaje encarnativo el que es capaz de reunir los labios de una herida, y mas particularmente se da este nombre al vendaje que se aplica á las heridas longitudinales, el que se hace con una venda doblada en dos cabos y abierta por medio. Se principia á aplicar esta venda en la parte del miembro opuesta á la llaga; se llevan los dos globos cada uno por su lado hasta la division ó herida que se quiere reunir; uno de los cabos de la venda se pasa por la abertura ó hendidura de ella, que debe hallarse precisamente sobre la herida; del mismo se tiran los dos cabos hácia la parte opuesta, hasta que los labios de la herida esten bien unidos, y entónces se acaba con circulares. Este vendaje es un medio curativo, conocido con el nombre de *unitivo*. Antes de aplicarlo debe el Cirujano tomar todas las precauciones que prescribe el arte para asegurar el buen éxîto de la reunion, desembarazando el interior de la llaga de los cuerpos extraños, y de los cuajarones de sangre que impedirian la consolidacion (*V.* HERIDA.) Este vendaje es especialmente útil en la operacion del *labio leporino*.

La sutura encarnativa es la que reune los labios de la herida y los mantiene unidos. Esta se hace de varios modos, segun podrá verse en el artículo SUTURA; pero es menester advertir que la Cirugía moderna, ilustrada con los nuevos progresos de esta ciencia, va disminuyendo cada dia el número de las operaciones, porque se han hallado medios mas suaves, mas eficaces, y de ménos inconvenientes que las suturas para la reunion de las heridas, sobre lo qual puede consultarse una Memoria de Mr. Pibrac, impresa en el tomo 3.° de las Memorias de la Academia de Cirugía de Paris.

Los remedios encarnativos, que tambien se llaman sarcóticos, son, segun todos los autores, unos medicamentos que tienen la virtud de hacer crecer la carne en las úlceras. Exâminando con reflexîon la naturaleza de los medicamentos, que llaman encarnativos, se ve que no tienen otra virtud que la de limpiar y secar, y los autores se han engañado en la enumeracion de las indicaciones curativas de las úlceras, que son segun ellos la supuracion, la mundificacion, la encarnacion y la desecacion: en ningun tiempo de la cura pueden reproducirse las carnes, si esta regeneracion es un ente de razon; y esto último está probado en los mismos libros que han profundizado esta qüestion, aunque en ellos se explique la pretendida regeneracion. La herida que resulta de una amputacion no ofrece ninguna indicacion para la regeneracion de las carnes; basta que su superficie disecada y pegada con la sangre que se ha esparcido por ella se haya humedecido y limpiado por medio de la supuracion, y que aquellas carnes den el poco xugo que se necesita para la produccion de la cicatriz. Mr. Quesnay, cuyas luces y experiencia son bien notorias á los Profesores, trae sobre este asunto una observacion muy importante. „Me acuerdo, dice, que quando yo empezaba á practicar la Cirugía hice la amputacion de una pierna, y despues de establecida la supuracion continué usando del digestivo ordinario; las carnes se pusiéron muy blandas y muy hinchadas, y sobrevino una supuracion tan abundante, que el enfermo cayó en una debilidad, que tal vez hubiera acabado con él, si yo no hubiera reprimido quanto antes aquella gran supuracion. Para ello me serví de unas hilas secas, habiendo conocido que en esta especie de llagas es menester cuidar de la cicatriz inmediatamente de estar establecida la supuracion, y que si la supuracion es excesiva debe acudirse desde luego á unos ligeros desecantes." (*V. lo que sobre esto queda dicho en el artículo* DETERGENTE.)

Si la naturaleza obra sin regeneracion de carnes en la llaga de una amputacion que se cicatriza, ¿cómo podrá suponerse otro mecanismo para la reunion de una llaga profunda en un miembro que conservamos? Las partes son las mismas en uno y otro caso; y la reunion no debe hacerse por leyes diferentes en dos partes que tie-

nen la misma textura, la misma organizacion, y por cuya accion la forma ó la figura de la llaga no tiene ni puede tener ninguna mudanza esencial. La prueba de esto se podrá ver en el artículo ENCARNACION *.

ENCEFALO. Esta palabra es griega, y se compone de *εν en* y *κεφαλη cabeza*, y con ella se expresan muchas veces los Médicos para designar todo lo que se halla natural ó preternatural en la cabeza.

ENDÉMICO. *Endemos, endemios, vernaculus.* [Se da esta denominacion á las enfermedades que son peculiares de ciertos paises, y que acometen exclusivamente á su recinto. La plica en Polonia, los lamparones en España, las paperas en el Valais, el escorbuto en los pueblos marítimos, las calenturas intermitentes en los paises baxos, húmedos y pantanosos son las enfermedades endémicas. Como suelen depender de la situacion ó localidad del pais, ó de su exposicion, ó de sus aguas, ó de qualquiera otra causa que exîsta de una manera permanente y constante, se ve que reynan en todas las estaciones del año, y atacan siempre á un gran número de personas de las que habitan en él. Se deben distinguir de las enfermedades epidémicas, cuyo dominio propagado de este modo por ocasiones, no es mas que momentáneo, y que tienen su orígen en causas pasageras, extrañas, ó es local y contraido por épocas. (*V. el artículo* EPIDÉMICO.)]

ENDURACION. (*Cir.*) * La enduracion es una de las cinco terminaciones de los tumores humorales. (*V.* APOSTEMA.) Quando las partes mas sutiles del humor que forma una apostema se disipan, las partes mas gruesas se endurecen, y el apostema se termina con enduracion ó endureciéndose. Esta terminacion no es siempre desventajosa, pues quando no se ha podido resolver una inflamacion interna, vale mas que termine por *enduracion* que no por supuracion.

La causa próxîma de la enduracion es la indolencia de la parte y la disposicion de los humores á endurecerse: los apostemas situados en los cuerpos glandulosos y en la inmediacion de las articulaciones se endurecen fácilmente, porque estan formados regularmente por la parte blanca de la sangre, que es muy susceptible de enduracion. Las causas remotas de la enduracion son la mala aplicacion de los remedios repercusivos y resolutivos. Luego que se nota por la dureza del tumor y la diminucion del calor y del dolor que el tumor va terminando con enduracion, es necesario acudir á los emolientes. (*V.* ESQUIRRO.) *

ENELDO. (*Mat. Méd.*) Es una planta de la familia de las aparasoladas, llamada *anethum hortense* ó *anethum graveolens* por Linneo. Se cultiva para los usos domésticos y medicinales en muchas

partes de Europa: es muy semejante á la del hinojo vulgar; su semilla tiene un color pálido que tira á pajizo, y una figura casi oval, de la qual se saca un aceyte destilado, una tintura, y tambien un extracto con el espíritu de vino: el sabor de esta semilla es bastante picante, y estimula medianamente; su olor es aromático, y no desagradable. Murray, Foresto y otros autores celebran esta planta para los cólicos ventosos. Ella es sin duda un buen carminante, y se puede emplear en todos los casos que convenga esta especie de medicamentos. (*V.* CARMINANTES.) Sin embargo Carminati se vale de otros, con preferencia al eneldo, que tengan mejor sabor.

ENEMA. Es lo mismo que lavativa. (*V. este artículo.*)

ENFERMEDAD. (*Med.*) Lo que se llama enfermedad es generalmente el estado del animal vivo que carece de salud, es la vida física en un estado de imperfeccion; pero para determinar mas exâctamente la significacion de esta voz es preciso que establezcamos lo que es vida y lo que es salud. Todo el que tiene salud se supone que posee todas las condiciones necesarias para gozar actualmente no solo de la vida, sino tambien del estado de ella con la mayor ó menor perfeccion de que es susceptible. Pero como la vida consiste en el continuo exercicio de las funciones particulares de su organizacion, bastará que subsista el exercicio de estas funciones, ó á lo ménos que esté de modo que pueda restablecerse para que podamos decir que la vida exîste: todas las demas funciones pueden cesar ó ser suspendidas sin que la vida cese. De lo dicho se infiere que la vida es propiamente aquella disposicion de la economía animal en la qual subsiste el movimiento de los órganos necesarios para la circulacion de la sangre y para la respiracion, ó solo el movimiento del corazon, aunque sea muy imperfecto.

La muerte es la cesacion entera y constante de aquel movimiento, y por consiguiente de todas las funciones del cuerpo animal; la salud, que es el estado opuesto, consiste en la disposicion de todas sus partes, para que puedan exercer constantemente todas las funciones de que es susceptible relativamente á sus facultades, á la edad, al sexô, al temperamento; de modo que estas funciones estan en actual exercicio segun las diversas necesidades de la economía animal, no todas á un mismo tiempo, pues la misma economía exîge que se vayan sucediendo unas á otras; pero basta que subsista la facultad de ponerlas en exercicio sin impedimento considerable.

La enfermedad puede mirarse como un estado medio entre la vida y la muerte; pues ni todas las funciones han cesado, ni todas se hacen sin impedimento en aquel estado; por consiguiente podemos definir la enfermedad diciendo que es una disposicion viciosa, un impedimento del cuerpo ó de alguno de sus órganos, que causa una lesion mas ó ménos sensible en el exercicio de una ó varias fun-

ciones de la vida sana, ó que hace cesar alguna de ellas, y aun todas, excepto el movimiento del corazon.

Como el cuerpo humano no está sujeto á la enfermedad sino porque es susceptible de varias mudanzas que alteran su estado de salud, algunos autores han definido la enfermedad diciendo que es una mudanza del estado natural en un estado contranatural; pero esta definicion no dice en qué consiste aquella mudanza, ni qué es lo que se entiende por naturaleza ni contra naturaleza, por consiguiente es obscura, y no da idea alguna de la enfermedad. De lo dicho se colige, que conocer la naturaleza de la enfermedad es saber que exîste un defecto en el exercicio de las funciones, y conocer quál es este defecto, ó quáles son las condiciones que faltan y hacen que tal ó tal funcion no pueda hacerse como convenia. Por consiguiente para tener un conocimiento suficiente del defecto de la funcion dañada es preciso conocer bien todas las funciones que pueden verificarse en cada parte del cuerpo, y las condiciones que se necesitan para ello. Es preciso tambien conocer en quanto sea posible la estructura de las partes por cuyo medio se hacen las funciones; pues, como dice Boerhaave, se necesitan que concurran varias condiciones físicas: para que se haga por exemplo la vision es preciso que todas las funciones del ojo puedan exercerse como conviene; y sin tener un conocimiento perfecto de todas aquellas condiciones, y por consiguiente de la disposicion que las establece, no puede saberse bien en qué consiste la funcion de la vision y todas sus circunstancias.

El conocimiento de la enfermedad depende del conocimiento de las acciones que forman el estado de salud: no basta saber el nombre de ella, sino que es menester conocer su causa inmediata: es muy fácil conocer que una persona está ciega; pero para curarla es preciso conocer en qué consiste su ceguera, es necesario saber de qué ha provenido, si la causa es externa ó interna, exâminar si el vicio está en las membranas del ojo, ó si está en los humores y en los cuerpos transparentes contenidos en dichas membranas, ó si está en los nervios de aquella parte.

La Patologia, cuyo objeto es la consideracion de las enfermedades en general, y de todo lo que es contrario á la economía animal en el estado de salud, es la teoría del arte, que expone todo lo que tiene relacion con la naturaleza de la enfermedad, sus diferencias, sus causas y sus efectos.

Se llama causa de enfermedad todo lo que en algun modo puede variar ó alterar el estado sano de los sólidos y de los fluidos del cuerpo humano, dando lugar á la lesion de las funciones, ya por medios directos é inmediatos, ya por medios indirectos y remotos, estableciendo un impedimento para el exercicio de las funciones, ó

atacando las condiciones necesarias para aquel exercicio. Generalmente se distinguen varias especies de causas morbíficas, cuya indagacion tiene por objeto aquella parte de la Patologia que llamamos *aithiologia*; pero basta que digamos, como ya queda insinuado, que todo lo que puede interrumpir el equilibrio necesario entre los sólidos y fluidos de la economía animal, y atacar la irritabilidad ó la sensibilidad de los órganos, encierra la idea de quantas causas de enfermedades pueden acomodarse á todos los sistemas para explicar lo mas oculto que se ha encontrado en ellas hasta ahora, por exemplo, las qualidades y las intemperies de los Galenistas; la compresion y la relaxacion de los Metódicos; los vicios de la circulacion de los Hidráulicos; el exceso ó defecto de irritacion y de accion de los Orgánicos; el principio activo y la naturaleza de los Antocráticos, de los Estaalianos &c.

Toda depravacion en la economía animal, que sobreviene á alguna lesion de las funciones ya establecidas, es lo que llamamos síntoma, que es una adicion á la enfermedad, de la qual proviene como de su causa física. En la pleuresia, por exemplo, la respiracion trabajosa es una adicion á la lesion de la pleura, es un efecto que proviene de ella, aunque dicha lesion no esté en todo el pecho: el síntoma es verdaderamente otra enfermedad en quanto es una nueva lesion de funcion; pero siempre depende de la lesion primera que lo ha producido. La consideracion de los síntomas de la enfermedad, su naturaleza y sus diferencias son el objeto de la tercera parte de la Patologia, que se llama Sintomatologia.

La diversidad de síntomas es lo que constituye la diferencia de las enfermedades, y estas no se manifiestan sino por su exîstencia sensible, y por su mayor ó menor concurso. Las diferencias principales de las enfermedades pueden ser esenciales ó accidentales: principiarémos por estas, que no tienen nada relativo á ningun método de clasificacion particular, y que son aplicables á toda suerte de enfermedades, sea qual fuere el órden en que se distribuyan. Las diferencias que solo dependen de las circunstancias accidentales de las enfermedades, aunque no pueden dar á conocer su naturaleza, no dexan de ser útiles á la práctica de la Medicina para dirigirnos en el juicio que debe formarse de ellas, y para hallar las indicaciones que se presentan para su curacion. Como las circunstancias accidentales de las enfermedades son muchas y muy variadas, sus diferencias lo son tambien en la misma proporcion; sin embargo pueden reducirse á ocho clases, á saber, con relacion al movimiento, á la duracion, á la intensidad, al carácter, al suceso, al sugeto, á la causa y al lugar.

1.° Se llama movimiento de la enfermedad el modo como recorre sus diferentes períodos, que son el principio quando los síntomas se establecen, el estado quando se han fixado, la declinacion quan-

do disminuye su número y su intensidad ; y el fin quando cesan, lo que puede verificarse en qualquiera período de la enfermedad por medio de la muerte. 2.° La duracion de la enfermedad es diferente respecto á la extension ó á la continuidad; así es que distinguimos enfermedades largas crónicas, cuyo movimiento se hace con lentitud, como la hidropesía; otras cortas sin peligro, como la calentura efemera; ó con peligro, como la angina ó la apoplegía. Las que hacen mayores y mas prontos progresos se terminan muchas veces con la muerte al cabo de quatro dias, y á veces al cabo de un dia, y aun las hay que no duran mas de una hora ó matan repentinamente, como lo hace algunas veces la apoplegía, y como se ha visto en algunas pestes. Hay otras ménos cortas que duran catorce dias, y aun algunas hasta veinte, tales como las calenturas inflamatorias y las pútridas. Generalmente quanto mas rápido y mas fuerte es el progreso, tanto mas funesta es la enfermedad, y muchas veces la muerte suprime una gran parte de la duracion de la enfermedad Por lo que toca á la continuidad de las enfermedades las hay que no tienen intervalo ninguno en toda su duracion, tales como las calenturas ardientes. Otras cuyos síntomas cesan y vuelven por intervalos, como las enfermedades intermitentes, que llamamos periódicas quando su reproduccion sigue unos mismos períodos, como las calenturas tercianas y quartanas; y erráticas quando su reproduccion no sigue órden ninguno, como el asma y la epilepsia. La repeticion de las periódicas continuas se llama exâcervacion ó crecimiento, el de las intermitentes accesion; la disminucion de las primeras se llama remision; el descanso de las segundas intermision.

3.° La intensidad de las enfermedades está determinada segun que la lesion de las funciones que las constituyen es mas ó ménos considerable, lo que establece enfermedades grandes y pequeñas, violentas ó débiles, como se dice del dolor, de la gota &c.

4.° El carácter de las enfermedades se saca de la diversa manera con que estan dañadas las funciones. Si las lesiones no amenazan mucho el principio de la vida, y si las fuerzas no estan abatidas, forman enfermedades benignas. Si hay un excesivo abatimiento las enfermedades se llaman malignas. Las enfermedades malignas se distinguen tambien en venenosas, pestilenciales y contagiosas.

5.° Las enfermedades se diferencian mucho en su éxîto ; pues las unas terminan no solo sin haber causado daño alguno, sino habiendo corregido ciertas malas disposiciones, por cuyo motivo las miramos como saludables ; tales son generalmente las calenturas efimeras, que curan las constipaciones, y aun algunas quartanas, que han hecho cesar epilepsias habituales. Las otras son siempre mortales, como por exemplo la tisis y la calentura hética confirmada. Otras son siempre peligrosas, y por consiguiente dudosas por el modo con que

pueden terminar; tales son la pleuresia, la calentura maligna &c. Las enfermedades se terminan generalmente por el recobro de la salud, con la muerte ó con alguna otra enfermedad; lo que establece tambien la distincion de enfermedades curables, como la terciana, é incurables como las mas de las paralisis.

6.° Las diferencias de las enfermedades que se sacan de la persona ó individuo que las padece consisten en que ó son generales en todo el cuerpo, ó solo afectan alguna de sus partes, por lo que se llaman universales y particulares, que tienen su sitio dentro ó fuera del cuerpo, lo que las hace distinguir, como ya se ha dicho, en externas é internas, que son idiopáticas ó simpáticas, protopáticas y deuteropáticas; quando la causa de la enfermedad reside primitivamente en la parte afectada, ó quando esta causa se halla en otra parte; quando la enfermedad no depende de ninguna otra anterior, ó quando es efecto de un vicio producido por otra enfermedad.

7.° Las enfermedades se diferencian respecto á su causa en que unas son simples, que solo dependen de una causa de lesion de funciones; otras compuestas, que dependen de varias; unas producidas por un vicio anterior á la generacion del sugeto y que ha infectado sus principios *morbi.congeniti*; otras contraidas despues de la concepcion durante la incuvacion uterina, y antes del nacimiento, *morbi connati*; unas y otras se establecen al nacer, como la claudicacion, la gibosidad, que provienen de los padres, ó de algun accidente ocurrido en el seno materno: las primeras son hereditarias, las otras adquiridas ó adventicias, como lo son tambien todas las que sobrevienen en el curso de la vida. Tambien distinguimos respectivamente á la causa de las enfermedades las unas en verdaderas ó legítimas, que son las que realmente tienen su sitio en la parte que parece afectada, tal como el dolor de costado, que proviniendo efectivamente de una inflamacion de la pleura, se llama pleuresia; las otras en falsas ó bastardas, tal como el dolor reumático de los músculos intercostales externos, que forman la pleuresia falsa con muchas apariencias de la verdadera.

8.° Finalmente las enfermedades se diferencian con relacion al lugar en que se manifiestan. Quando afectan un gran número de individuos á un mismo tiempo, quando se esparcen y dominan con el mismo carácter en un pais mas bien que en otro como un Reyno limitado, se llaman enfermedades epidémicas, que quiere decir populares; tales son las viruelas, el sarampion, la disenteria, las pestes &c. Quando afectan sin distincion en un gran número de personas en un mismo pais, de un modo casi semejante, se llaman endémicas; tales son la fiebre amarilla en América, la peste de Levante &c. Quando solo estan esparcidas vagamente en pequeño número, y sin que á lo ménos en la mayor parte de ellas haya nada de

comun, se llaman enfermedades esporádicas; tales son la pleuresía, la calentura continua, la tisis, la hidropesía y la rabia, que pueden hallarse á un mismo tiempo en un mismo pais.

Á todas estas diferencias accidentales de las enfermedades se pueden añadir las que se sacan de las diferentes estaciones, en que ciertas enfermedades se establecen y parecen reynar mas bien que en otras; tales como las calenturas intermitentes, que unas son de primavera, como las tercianas, y otras de otoño, como las quartanas; distincion que comprehende todo el año de un solsticio á otro, y que es importante para el pronóstico y la curacion. Sin embargo tambien se notan en algunos casos enfermedades de invierno y de verano, sobre todo las agudas.

Las hay peculiares á todas las edades, como la denticion en los niños; los lamparones en los muchachos de la edad de pubertad; la opilacion en las muchachas; las hemorragias en los adultos, y la disuria en los viejos. Las hay particulares á los diversos sexôs y á los diversos temperamentos, como la ictericia á las mugeres, la manía á las personas sanguíneas y biliosas. Las hay tambien anexas á diferentes profesiones, como el cólico á los plomeros; otras á los paises donde se vive, como la quartana en los lugares pantanosos &c.

Finalmente, tambien se distinguen las enfermedades, segun los Estaalianos (que tambien se llaman Animistas y Naturalistas), en activas y pasivas. Las primeras son aquellas que dependen de la naturaleza, es decir, de la potencia motriz, de la fuerza vital, de la accion de los órganos, como la emotisis, que sobreviene á la plétora, y todas las evacuaciones críticas. Las otras son producidas por causas externas contra la disposicion de la naturaleza sin concurso de la potencia que rige la economía animal, como la hemorragia que sigue á una herida, la apoplegía causada por la fractura del cráneo, la paralisis por la compresion que hace un tumor sobre los nervios, la diarrea, el sudor colicuativo, efecto de algun veneno disolvente, ó de una disolucion sintomática de los humores.

Por lo que se ha dicho de las diferencias accidentales de las enfermedades se ve que tienen varias cosas comunes con las plantas; pues como ellas crecen con mas ó ménos prontitud, que unas se acaban en pocos dias, y otras duran meses y años, hay enfermedades, que como las plantas, parece que han dexado de exîstir, aunque realmente estan vivas, y sus causas, á modo de raices ocultas, echan de quando en quando sus tallos, ramos y hojas, y producen varios síntomas; tales son las enfermedades de recaida. Ademas, así como hay plantas parasitas, hay tambien enfermedades secundarias, entretenidas con otras con que estan complicadas.

Esta es la exposicion de las diferencias accidentales de las enfermedades: pasarémos ahora á las diferencias esenciales, en las que nos

detendrémos poco, pues quedarán bastante explicadas en la distribucion metódica de las mismas enfermedades que faltan que exponer.

Como la enfermedad es una lesion de las funciones de las partes, algunos han querido poder distinguir las enfermedades en otros tantos géneros diferentes quantas son las partes que componen el cuerpo humano.

Como generalmente está compuesto de partes sólidas y partes fluidas, está generalmente recibido en las escuelas, y admitido en los tratados de Patologia, de sacar de la consideracion de los vicios de estas partes principales ó fundamentales las diferencias esenciales de las enfermedades. Por esto establecen dos grandes géneros de enfermedades, el uno con relacion al vicio de los sólidos, y el otro al de los fluidos en general, sin hacer caso de las opiniones de los antiguos, que no admitian vicio en aquellos humores, y atribuian todas las enfermedades al vicio de los sólidos y á las diferentes intemperies.

Las enfermedades de los sólidos se distinguen, segun la mayor parte de los modernos, en enfermedades de partes simples ó similares, y enfermedades de partes compuestas, orgánicas ó instrumentales. Á los fluidos se les atribuyen diferentes enfermedades segun su diferente cantidad y calidad viciosas. Finalmente se consideran tambien aparte las enfermedades que afectan á un mismo tiempo partes sólidas y partes fluidas.

Como es bastante difícil concebir las dos primeras distinciones en quanto su objeto consiste en distinguir el vicio de los sólidos del de los fluidos, y como parece imposible que pueda haber semejante diferencia, pues el vicio de uno de estos géneros no puede exîstir sin causar el vicio del otro; parece mucho mas razonable y de mayor utilidad que consideremos las enfermedades tales como se presentan á los sentidos, y no vayamos á sutilizar suponiendo géneros imaginarios que no exîsten en la economía animal: por esto, en atencion á lo dicho hasta aquí de los inconvenientes que presentan los métodos que se han seguido hasta ahora para la exposicion de las enfermedades, y en atencion á las ventajas que puede traer un método mejor que los citados para formar el plan de la historia de las enfermedades, parece que el conocimiento de estas, sacado de los signos ó síntomas evidentes, y no de ciertas causas hipotéticas puramente patológicas, debe ser preferido de todos modos. Verosimilmente bastará presentar el método sintomático anunciado para justificar la preferencia que merece, aunque no se considere sino como el ménos imperfecto de quantos se han propuesto hasta aquí.

Este método consiste en formar diez clases de todas las enfermedades cuyos signos patonómicos y los efectos esenciales tienen algo de comun entre sí muy sensiblemente, y solo se diferencian en los síntomas accidentales, que sirven para dividir cada clase en varios

géneros, y cada género en varias especies. (*Enciclopedia antigua.*)

Los autores de la Enciclopedia antigua, de quien hemos tomado este artículo, adoptáron la division ó clasificacion de las enfermedades, segun la expone Sauvages lo mismo que nosotros. En el artículo NOSOLOGIA expondremos las razones por qué merece la preferencia á los demas.

ENFERMEDADES DE LOS OIDOS. (*Cir.*) ¶ La mayor parte de estas enfermedades son difíciles de conocer y tratar, pues por lo regular en el oido no se manifiesta vicio aparente; tambien se toman los síntomas por la enfermedad, tales son el dolor, zumbido, titilacion y pulsacion, la torpeza del oido y la sordera. Estas enfermedades tienen su asiento en el oido externo, en el conducto auditivo, en la membrana del tambor, en su caxa ó sus dependencias, y en el laberinto; alguna vez estan en los mismos nervios que se distribuyen en él, ó en la parte del cerebro que da orígen á estos ¶.

ENFERMEDADES DEL OIDO EXTERNO. (*Cir.*) ¶ Las heridas simples del oido externo, esto es, la oreja, pueden reunirse con los emplastos aglutinantes, y con un apósito conveniente, formando el cráneo un punto de apoyo suficiente. No se practicará la sutura mas que en las heridas irregulares; y quando por los medios propuestos no se puedan mantener apróxîmados sus bordes, entónces se harán uno ó dos puntos de costura simple, traspasando la piel y el cartilago, sobre todo si se halla dividido hácia su circunferencia. Se curarán estas heridas llenando de hilas el conducto auditivo y las desigualdades de la oreja, á fin de que la accion del vendaje del mismo modo que el punto de apoyo de esta parte del oido sea igualmente comprimida. Quando un instrumento cortante ha separado la oreja de la cabeza, el tratamiento de esta herida no ofrece nada de particular; y se puede remediar la dificultad del oido y la sordera por medio de una oreja artificial. Si se destruyese por una gangrena ó una úlcera, si estuviese muy aplanada, ó mal conformada, se empleará el mismo medio, ó una especie de embudo que reciba los rayos sonoros, y los dirija hácia el conducto auditivo, supliendo por la oreja natural.

Los abscesos del oido externo afectan con mas freqüencia el antitrago y el lóbulo, porque allí se encuentra un texido celular grueso. Los que tienen su asiento detras de la oreja ocasionan una tumefaccion considerable con dolores mas ó ménos agudos de la cabeza, calentura &c. Nosotros tratarémos de ello en los abscesos de la region mastoidea. Es necesario abrirlos siempre con anticipacion, excepto los del lóbulo, en los que se puede diferir su abertura.

Las úlceras del oido externo en los niños no deben curarse con cuerpos ásperos, como no sea necesario entretener la supuracion; en las que esta es muy abundante, no se aplicarán mas que hilas secas ó empapadas en un cocimiento de malvas ó sauco.

Alguna vez se forman en los dobleces del cartilago tumores pequeños llamados *tannes*, los que incomodan y ponen casi siempre el oido mas torpe. Se quita con algun instrumento proporcionado al humor sebáceo que los forma, despues de haberlos abierto con una aguja ó lanceta en el punto negro que se ve en el centro; para impedir la reproduccion, ó para detener los progresos, se lavará el oido con una agua de xabon.

Aunque no se abre ordinariamente el lóbulo de la oreja sino para colgar los pendientes, esta operacion sin embargo, obrando como un cauterio, produce buenos efectos en algunas enfermedades de los ojos y en las fluxîones catarrales. Se executa con una lesna, con la que se hace la incision en medio del lóbulo, apoyada sobre un pedazo de corcho, metiendo despues en la abertura un hilo de plomo ó un anillo de oro. Acontecen una tumefaccion y acumulacion ligera de humores, y á poco tiempo la parte se seca y se cicatriza. Si la tumefaccion se hiciese considerable con dolor, calentura y supuracion abundante, se remedia quitando los cuerpos extraños, y con la aplicacion de los emolientes. Quando el peso del anillo ó pendiente hace que se rasgue el lóbulo, entónces se abre por lo mas alto, ó á los lados; pero quando no se pueda nada, y se quiera atender á remediar la deformidad, para que puedan ponerse pendientes, es necesario escoriarla con el emplasto de vexigatorios, ó con el aceyte de vitriolo, ó con otros semejantes: los bordes de esta abertura se cortarán para reunirlos despues con un punto de sutura, si no fuese suficiente el tafetan de Inglaterra. Se podrá pasar por la parte superior de la solucion un hilo de plomo para impedir su completa reunion, y colocar allí una asa. Se cuidará de sostener los pendientes con una cinta ú otro cuerpo colocado por detras de la oreja en los cabellos, y fixado en la cabeza ¶.

Enfermedades del conducto auditivo. (*Cir.*) ¶ El conducto auditivo puede estar imperforado, obliterado, ó contener cuerpos extraños, ó inflamarse, supurarse &c.

Algunos niños nacen con los oidos imperforados, y entónces son sordo-mudos. Si la imperforacion depende de una membrana colocada al exterior del conducto, se conoce fácilmente. Se remedia á beneficio de una incision crucial, en cuyos bordes se pondrá un lechino, que se continuará introduciendo en el conducto hasta que se haga la perfecta consolidacion. La oreja presenta á veces solo un lóbulo mal conformado, cartilaginoso, doblado sobre él mismo en diferentes direcciones con algunas ligeras apariencias de la concha. En este caso se esperará á que el niño tenga mas edad, y se cuidará de atender al sitio que corresponde al conducto, para hacer una incision crucial donde sea conveniente. Si el obstáculo está muy profundo, entónces no se podrá conocer hasta que

los niños hayan llegado á la edad en que comienzan á hablar; en este caso, luego que se haya limpiado el conducto, se levantarán las orejas para quitar la corvadura del canal cartilaginoso, se registrarán al sol, y se distinguirá el obstáculo que forma la membrana como no esté puesta inmediatamente sobre el tímpano. Se hará la incision como en el caso precedente, sirviéndose para esto de un bisturí estrecho y puntiagudo, cuyo corte irá envuelto en un vendolete hasta cerca de una línea de su punta. Quando esta membrana está inmediata al tímpano se prefiere el cáustico, como la piedra infernal conducida en el centro de la cánula hasta dicha membrana; se aplica con mas freqüencia y por mas largo tiempo segun el grosor y dureza de ella; se absorve la humedad del conducto auditivo introduciendo unas hilas secas ó un lienzo fino.

Alguna vez dicho conducto se halla obliterado en un determinado trecho. Este vicio es congénito, ó suele ser conseqüencia de una ulceracion de sus paredes. Esta curacion es difícil, peligrosa é incierta, y no se debe emprender sino en el caso de haber una sordera completa. Entónces se introduce la punta de un trocar un poco puntiagudo en el sitio donde corresponde la abertura del conducto auditivo, indicada por una hendidura, ó con relacion á las partes de la oreja, y principalmente de la eminencia *tragus* situada sobre dicho conducto. Se introduce suavemente segun la direccion natural de su canal hasta que llegue á la parte viva con la punta del instrumento. Se retira el trocar y se mete en su cánula una tienta ó una candelilla, con cuyo uso se continúa por algun tiempo despues de su cicatrizacion. Pero es necesario suspender la operacion si no se percibe dolor despues de haber horadado con la punta del trocar hasta la profundidad del tímpano.

El conducto auditivo muy estrecho debilita el oido. Esta enfermedad es incurable, si es causada por una conformacion viscosa de los huesos; pero si depende de un entumecimiento de sus paredes, ó, como se verifica en los viejos, por su encogimiento, se pueden separar con una cánula. Quando este conducto está casi derecho, en lugar de guardar obliqüidad, ó de estar un poco tortuoso, el oido está torpe, y se corrige este defecto poniendo al exterior un tubito corvo y cónico, como la corneta, de que hacen uso algunos sordos. Tambien se puede usar el instrumento acústico de Decker, que tiene la figura de una concha, y que en razon de su poco volúmen es muy cómodo.

Diferentes cuerpos extraños pueden obstruir el conducto auditivo, introduciéndose en él, ya sean líquidos, blandos, duros, animados ó inanimados; otras veces se forman dentro como los gusanos el cerúmen endurecido &c. La relacion del enfermo ó el exámen de la parte manifiestan de qué índole es el cuerpo extraño.

Las substancias fluidas por lo regular salen por sí solas inclinando la cabeza de lado, ó sacudiéndola un poco; tambien se pueden extraer con una xeringuilla, ó absorverse con una esponja ó con una porcion de hilas. Regularmente es muy difícil el sacar los insectos de dentro del oido: una pulga se coge ordinariamente con un pequeño vellon de lana ó algodon metiéndole en el conducto. Si este medio no fuese suficiente, nos valdrémos como para otros insectos del aceyte, del agua caliente ó del mercurio, para matarlos, y despues sacarlos con el escarva-oidos. Tambien se puede introducir en este conducto un estilete envuelto en su extremo con un poco de lana empapada en trementina para que se adhiera el insecto y sacarle afuera. Las substancias inanimadas, blandas y porosas, particularmente los granos, como los garbanzos &c. se hinchan quando permanecen en el conducto auditivo, y causan por la compresion que originan dolores muy vivos, y una tumefaccion en lo interior de su canal, lo qual hace que su extraccion sea tanto mas difícil quanto sea mas retardada. Si no se pueden agarrar estos cuerpos con el instrumento, se cortan con una hoja de mirto, que es estrecha y puntiaguda, y se sacan á pedazos con unas pinzas ó con otro instrumento adequado. Las pinzas son muy acomodadas para extraer los cuerpos largos y puntiagudos; pero á los cuerpos duros y redondos se les escapa metiéndose mas adentro, y en este caso se sacarán con sumo cuidado con un gancho obtuso y muy liso. Antes de tratar de extraer estos cuerpos, se lubrificará el conducto con aceyte para hacer la maniobra mas fácil y ménos dolorosa; y despues de verificada la extraccion, si el oido estuviese irritado, se aplicará algun medicamento que calme la irritacion y precava los accidentes, como el aceyte rosado, ó un poco del agua vulneraria. El aceyte, el vinagre, el espíritu de vino, el ungüento mercurial, y los cocimientos de las plantas amargas en inyecciones, son los mejores remedios para destruir los gusanos que se engendran en el oido. El humor ceruminoso acumulado en el conducto auditivo, se espesa y endurece alguna vez hasta ponerse como el yeso, de suerte que entorpece infinito el oido hasta llegar á causar la sordera. Antes de pasar á sacarle se tratará de reblandecerle ó de disolverle con el agua de xabon caliente, la que se retiene dentro del oido con unos algodones, y alguna vez hasta el dia siguiente que se saca con un limpia-oidos ordinario.

La obstruccion de dicho conducto depende alguna vez de la tumefaccion ó inflamacion de sus paredes causada por una irritacion, por un golpe, por una fuerte compresion, por el ayre frio, que llega á ocasionar fluxîones, ó producir dolores agudos, calentura, afecciones de cabeza, el zumbido ó titilacion &c. Se remedia esto con los laxântes, manteniendo la parte á un calor suave; y si hay inflamacion, con las sangrías, los baños y las cataplasmas; pero prin-

cipalmente echando en el oido la leche de muger. Si resultase la supuracion y se forma un absceso mas ó ménos lento, que se dirige hácia lo interior del conducto auditivo, es indispensable abrirle luego que el tumor se manifiesta detras de la oreja.

En algunas ocasiones nace de la membrana del conducto auditivo un pólipo ó una escrescencia fungosa mas ó ménos grande, y se parece á las que se forman en la membrana pituitaria. Se destruye este por medio de la ligadura, del instrumento cortante, ó con la contorsion con las pinzas, con el cáustico, principalmente el actual, segun su volúmen, base y direccion. Quando echemos mano del fuego, se introducirá el cauterio dentro de una cánula formada de intento y abierta por un extremo para defender la membrana del tambor y la parte sana del conducto de su impresion ¶.

Enfermedades de la membrana del tambor. (*Cir.*) ¶ Esta membrana puede hallarse relaxada, dilatada, inflamada, gruesa, endurecida y rota; y en estas afecciones se originan asimismo la torpeza del oido, su finura, el zumbido y sordera.

El ayre demasiado húmedo, la secrecion del cerúmen mas copiosa, la del moco de su caxa, y las enfermedades del conducto auditivo, pueden ocasionar la tumefaccion de la membrana del tímpano, debilitando su resorte, y poniendo en mayor grado de torpeza el oido. Esto se remedia teniendo la oreja sumamente caliente, y desviando con los purgantes, con los masticatorios ó con los vexigatorios los humores que allí se reunen. La tension de esta membrana proviene de un ayre muy seco ó muy caliente, de la accion convulsiva de los músculos del martillo, y de la inflamacion ó de la sensibilidad de esta parte. En estos casos las personas de una constitucion nerviosa, y atacadas de enfermedades agudas ó convalecientes, del mismo modo que los enfermos que padecen dolores violentos de cabeza, afecciones espasmódicas ó calentura, que tienen tendencia á sobrevenirles el frenesí, tienen un oido muy sutil, y no pueden sufrir ni un mediano ruido. Tambien se quejan alguna vez estos de una titilacion ó zumbido dentro del oido, efecto de la fuerza (que adquieren los hombres en este órgano) de los sólidos, que antes no producian en ellos grande sensacion, ó del movimiento particular de los fluidos que se propagan hasta el laberinto. Entónces se llena el conducto auditivo de algodon, se prescriben los narcóticos, ó se administran los baños de vapor, ó se inyecta dentro del oido con agua caliente, leche ú otra cosa semejante.

La inflamacion del tímpano reconoce las mismas causas, y exîge los mismos remedios que la del conducto auditivo. El arte no tiene poder en la grosura y endurecimiento de esta membrana en los hombres de una edad ya avanzada. La rotura de la membrana del tambor es producto de la aplicacion de un instrumento punzante, ó

de un cuerpo quemante, que se introduce en el fondo del oido, del ayre violento aplicado con fuerza á la trompa de Eustaquio, de la supuracion de esta membrana, ó de un absceso en las partes inmediatas.

La sangre y el pus contenido en la caxa de ella no salen por la abertura externa del oido sino quando está dislacerada la membrana del tambor, excepto quando se trascuela por las paredes del conducto auditivo, ó que este conducto se halla horadado por el pus del absceso vecino, ó formado en las células mastoideas. Si el tímpano está roto, el ayre entra por la trompa de Eustaquio y sale por la oreja con ruido y tal fuerza, que puede apagar una vela en el acto de la espiracion; la boca y la nariz estan cerradas. Esta enfermedad es incurable, y tarde ó temprano causa la sordera ¶.

Enfermedades de la caxa del tambor, de la trompa de Eustaquio, de los abscesos de las celulas mastoideas, y en general de las del oido interno. (*Cir.*) ¶ La obstruccion ú obliteracion de la trompa de Eustaquio es causada por la inflamacion de la garganta ó de las fosas nasales, por la inspisitud del humor que filtran, por el entumecimiento de sus paredes, por tumores en las partes inmediatas, ó por una úlcera, cuya cicatriz cierra su cavidad. De aquí resultan los dolores mas vivos de oidos, si la inflamacion se propaga hasta la caxa, en donde los nervios se hallan en mayor número, y casi mas cerca de su orígen, ó el oido se pone endurecido con ruido ó zumbido, y por último la sordera; se juzga por los síntomas y el exámen de la boca el asiento de la enfermedad.

La inflamacion se puede curar con las sangrías y las gárgaras de leche, con los baños de vapor, inyecciones emolientes dentro del oido, cataplasmas &c. La tumefaccion escirrosa y las úlceras venéreas exîgen los medicamentos mercuriales; se pueden intentar tambien las fumigaciones del cinabrio. Quando una persona ya adulta, cuyos humores esten viscosos, se pone sorda poco á poco, se intentará la introduccion de algun fluido por la trompa de Eustaquio. El medio mas simple es llenar la nariz ó la boca del enfermo de una gran cantidad del vapor del hidromel, ó de un líquido suave, el que el ayre empujará por las dos trompas por medio de una fuerte espiracion, estando cerradas la nariz y la boca: este es un recurso ménos eficaz que la inyeccion conducida por la sonda.

La situacion de la trompa un poco mas arriba del canal inferior de las fosas nasales hace que las inyecciones por las narices sean ménos difíciles que por la boca. Se meterá hasta el fondo de dicho conducto inferior una sonda de quatro pulgadas de largo encorvada hácia su extremo, la que se levantará hácia lo alto, y se introducirá por la trompa hasta que se haga perceptible la resistencia de su borde interno. Esta introduccion es dolorosa, y excita el estornudo,

y un cosquilleo desagradable. No es necesario dirigir la inyeccion con demasiada fuerza, por temor de no herir las partes contenidas en la caxa, ó de que refluya y cayga por la garganta. Si la inyeccion se hace por la boca, la sonda deberá ser mas larga y encorvada. Despues de haberla llevado por detras del velo del paladar, se la volverá afuera y arriba hasta encontrar la abertura de la trompa. Muchos enfermos no pueden tolerar este procedimiento, porque les ocasiona irritacion del paladar, conato de vomitar &c.

Se forman abscesos encima ó casi en la apofise mastoides, acompañados y precedidos de vivos dolores de toda la cabeza. La parte enferma se pone rubicunda y tirante con dolor lancinante y pulsativo ; calentura poco considerable, pero con frios irregulares. Algunos enfermos no duermen nada; otros estan adormecidos, ó en durmiéndose sufren movimientos convulsivos en las extremidades, y principalmente los labios y músculos de las mandíbulas. Los abscesos colocados debaxo de la piel tienen mucha elevacion y extension con edema á la circunferencia, y supuran con mas prontitud: abiertos dan un pus bueno, y se curan en poco tiempo como el verdadero flemon de otras partes. Los que estan en las inmediaciones de las aponeurosis de los músculos son mas perjudiciales y lentos en su formacion, y sin fluctuacion sensible, excepto quando el enfermo retiene la respiracion; y esta señal indica que el cráneo está horadado, y que la materia refluye sobre la dura-mater. Los accidentes, los dolores sordos y continuados durante algunos meses, que despues se hacen vivos y agudos, y quando el tumor es manifiesto, indican que el asiento primitivo de la enfermedad está en los huesos del cráneo. Á la abertura de este absceso se encuentra el hueso desnudo de su periostio, y cariado en parte ó en su totalidad. Si la caries ha principiado por dentro, entónces tiene muy poca extension por afuera, y recíprocamente. Estos abscesos, que sobrevienen en todas las edades, pueden ser causados por los golpes en la cabeza, por las fluxîones en conseqüencia de los catarros &c. Si hay acumulacion, fluctuacion, rubor á la piel, con dolores sordos y profundos despues de mucho tiempo, no se debe retardar en hacer una incision crucial, para descubrir el hueso en toda la extension del lugar afecto; se le raspará en seguida, ó se aplicará el trépano, segun la naturaleza y diámetro de la caries, ó bien se agrandará la abertura, que ya está formada con el cuchillo lenticular á las hojas del mirto &c. ; alguna vez la exfoliacion del hueso es muy pronta en verificarse despues de la abertura del absceso, porque ya estaba principiada desde largo tiempo. El pus acumulado en la caxa proviene de un absceso en la parte posterior de las glándulas amígdalas, que se ha abierto comunicacion á la trompa, con un depósito en el cráneo, en las células mastoideas &c. Si tiene su asiento primitivo en las amígdalas, se re-

conocerá la tumefaccion de estas glándulas, habrá dolores de garganta, del oido, la calentura con frios y otros síntomas. Quando el pus proviene del cráneo, y los enfermos no adolecen de un vicio decidido en el oido ó en la boca, mucho tiempo antes se ven atormentados de dolores furiosos, se ponen sordos, ó á poco tiempo despues, y experimentan un frio considerable seguido de calentura, de delirio y de sopor; algun tiempo despues despiertan, y encuentran el oido lleno de pus ó de sangre; los dolores y la calentura faltan en seguida, el pus continúa trascolándose, y por lo regular las inyecciones del agua de cebada ó de vulneraria entretienen los huesecillos del oido del mismo modo que las porciones huesosas. Estas enfermedades son muy peligrosas, y al mismo tiempo mortales si el hueso petroso está cariado; y quando los enfermos llegan á adquirir una curacion perfecta se quedan sordos.

Los abscesos de la apofise mastoides forman un tumor mas ó ménos aparente, aunque siempre lento en manifestarse, y acompañado de dolores pulsativos, de calentura &c., los quales se abren en la caxa del tambor, y el pus sale por la trompa de Eustaquio á la boca, ó por el oido despues de haber destruido la membrana del tambor; alguna vez el tumor se extiende por detras del oido con tumefaccion, dureza, dolor, y muy poca fluctuacion. Despues de estar abierto el absceso, se origina una úlcera fistulosa, que comunmente es incurable, quando el hueso se ha cariado y no ha estado nada al descubierto: en otras ocasiones el pus, despues de haber hallado un tránsito libre por el conducto auditivo, sale por el oido sin lesion de la caxa ni del tambor. Estos abscesos provienen de un vicio varioloso ó escrofuloso, que ha afectado el hueso, de un golpe recibido en la cabeza, ó de un depósito crítico que se forma freqüentemente en el lado de que el enfermo ha estado echado mucho tiempo. Es indispensable el abrir estos tumores, los que se manifiestan para detener los progresos de la enfermedad en la parte del hueso. Se puede emplear la piedra cáustica quando el mal no es muy antiguo, ó quando hay un depósito crítico; en otros casos se descubrirá el hueso por medio de una incision crucial, que se extienda hasta lo alto: en seguida se aplicarán los desecantes, los espirituosos, ó el agua mercurial si la caries no es muy profunda; y si lo es, el cauterio actual es preferible; porque se puede limitar el efecto, y se evita el que penetre de un calor tan fuerte las partes interiores del oido &c.; alguna vez, á pesar de estos cuidados, queda una úlcera fistulosa, de la que sale mas ó ménos cantidad de pus en diferentes tiempos. Si esta evacuacion se disminuye ó suprime, y sobrevienen dolores de cabeza, de oido &c., se procurará restablecerla por medio de un trocisco cáustico, ó cargado del ungüento de vexigatorios.

El pus ó las materias puriformes, que se trascuelan del oido, no

salen siempre de la caxa del tambor y demas partes mencionadas; alguna vez resultan de abscesos que se abren en el conducto auditivo, ó de la supuracion de sus paredes en ocasion de los humores malos en los niños, ó de las erupciones en los adultos. Siendo saludables estas trasudaciones es perjudicial el suprimirlas, y se contentará con lavar el oido con un poco de agua tibia ó de malvas. Quando el manantial del pus está profundo, se distinguirá con mucha dificultad: se puede sospechar la causa si el enfermo ha padecido algun absceso, males de garganta, golpes en la cabeza, una enfermedad aguda &c. Por lo general esta trascolacion es incurable: si provienen de una úlcera con caries en la caxa del tambor ó en el laberinto, es mortal, á causa de los progresos que hace la caries por el cráneo, y de la acumulacion de podre sobre la dura-mater y cerebro. La imposibilidad de manifestar el mal, y de quitar de un canal estrecho y tortuoso la humedad natural de él, el asiento de la supuracion favorecido por su pendiente y por la direccion del conducto, contribuyen tambien á hacer estas úlceras mas rebeldes á la eficacia de los remedios; entónces se hacen inyecciones en el oido con el agua simple de cebada ó de malvavisco si hay dolores, ó con un poco de miel rosada, si el humor es sanioso y pútrido; por último se hará uso del agua vulneraria, se emplearán los baños de vapores con las plantas vulnerarias y detersivas, la fumigacion con el cinabrio; quando sea menester el disminuir la demasiada humedad del oido echarémos mano de la hila seca, ó unos pedacitos de lienzo finos, introducidos blandamente en el conducto auditivo, y renovándolos á menudo ¶.

Enfermedades del laberinto y de los nervios auditivos. (*Cir.*) ¶ La situacion profunda del laberinto estorba el diagnóstico de estas enfermedades, que por otra parte no se diferencian en nada de las de la caxa del tambor. La afeccion del nervio auditivo y de la porcion de cerebro, de donde toma orígen, causa sordera, dolores vivos de oido, de cabeza y de otras partes: alguna vez estos accidentes, producidos únicamente por el entumecimiento del cerebro, se disminuyen despues de la enfermedad; otras el enfermo queda sordo para toda su vida. La caries del laberinto es siempre mortal, y no se distingue hasta despues de la muerte. Los enfermos tienen por mucho tiempo una evacuacion de podre por el oido sin vivos dolores: en algunos otros, supriméndose la supuracion, sobreviene la calentura con frio, pesadez de cabeza y delirio, y muchos mueren en pocos dias. En la abertura del cráneo se ha hallado caries mas ó ménos extendida en el hueso petroso con una acumulacion de podre sobre la dura-mater en el cerebro ó en el cerebelo. Si durante la vida se sospecha la caries, es necesario mantener la trascolacion de la materia con inyecciones de leche ó de agua de

malvas, ó excitar al mismo tiempo en alguna otra parte del cuerpo como en el brazo por medio de un vexigatorio ó una fuente ¶.

Enfermedades de los ojos. (*Cir.*) ¶ La vista puede estar afectada de diferentes maneras: quando es muy delicada, entónces el ojo es muy sensible á las impresiones de la luz; otras veces es muy débil, de modo que se hace poco sensible, ó está depravada, ya sea falsa, corta, muy larga, vizca ó destruida en un ojo ó en los dos. Estas lesiones dependen de las enfermedades de las cejas, de los párpados, del globo del ojo, de las partes contenidas en la órbita, del nervio óptico y del cerebro. Nosotros hablarémos de estas enfermedades segun la division de las partes constitutivas del órgano ¶.

Enfermedades de las cejas. (*Cir.*) ¶ Las heridas profundas de las cejas estan algunas veces acompañadas de obscuridad de la vista, de movimientos convulsivos de los ojos y labios, de delirio &c. Se han atribuido estos accidentes á la lesion de los ramos del nervio frontal. La irritacion de estos nervios puede efectivamente producirlos, así como la de los nervios situados en otras partes de la cabeza causan movimientos convulsivos, delirio &c.; pero regularmente estos síntomas provienen de la afeccion del cerebro ó de sus membranas, como lo comprueban las fracturas del coronal, la coleccion de pus sobre la dura-mater ó el cerebro, y sobre el trayecto de los nervios ópticos &c., observado todo en muchos cadáveres. Se ha hecho algunas veces una incision transversal hasta el hueso por encima de las cejas, para calmar los dolores vivos de las xaquecas periódicas, fixas y permanentes á los dos lados de la cabeza. Este corte, en el qual está comprehendido el nervio frontal, no produce ninguna lesion en la vista, y durante mucho tiempo los enfermos no han padecido accesos de xaqueca. Quando las xaquecas resultan de vicios de la digestion, es mucho mejor precaverlas con purgantes ó eméticos administrados en corta cantidad. Se reunen estas incisiones del mismo modo que las heridas de las cejas y las de la cabeza.

Las contusiones de las cejas se disipan en poco tiempo con los resolutivos; pero tambien alguna vez son seguidas de un absceso, que se extiende hasta el párpado superior. Si se abre él mismo en la frente, resulta una úlcera sinuosa, con hinchazon del parpado á causa de la estancacion del pus. No siendo suficientes la compresion graduada ni las inyecciones, se hará en este caso sobre el párpado una contra-abertura en el sitio mas declive para dividir los tegumentos, que se cortarán en una direccion horizontal, y se meterá en seguida un lechino compuesto de muchos hilos de algodon ó de otra cosa semejante. Si el hueso estuviese enfermo, se agrandará el seno fistuloso lo suficiente para poner al descubierto las partes vecinas, y aplicar los remedios convenientes.

Las úlceras de las cejas, los granos inflamados ó las comezones

de estas partes pueden depender de insectos que se engendren allí, y que se multipliquen en muy poco tiempo: se les destruye con las fricciones del ungüento de mercurio.

Como los pelos de las cejas pueden moderar la impresion de una luz muy viva, y formar alguna sombra que haga distinguir mejor los objetos y aclararlos lo suficiente, es muy útil el tenerlos negros para quando nos expongamos al sol, y quando la vista es muy delicada, para si no ponerlos artificiales quando no estan bastante poblados; pero se hace uso de esta protesis mas bien por adorno. ¶

ENFERMEDADES DE LOS PÁRPADOS. (*Cir.*) ¶ Los párpados pueden enfermar en su mitad, en su borde ó en sus comisuras: pueden ser heridos ó contundidos; estan sujetos á diferentes tumores, á ulceraciones, movimientos convulsivos, á centelleos involuntarios, á redoblarse, prolongarse, unirse, trastornándose su órden natural, y en fin á tener las pestañas en una direccion viciosa.

Las heridas de los párpados pueden reunirse por medio de los emplastos aglutinantes y de un vendaje ligeramente compresivo. Se pueden hacer uno ó dos puntos de sutura en las del párpado superior quando son irregulares y el músculo elevador se halla cortado transversalmente. Si estan con pérdida de substancia, por mucho cuidado que se emplee en procurar su reunion, separando la cicatriz la abertura del pellejo, ocasiona el redoble del párpado. Estas soluciones morbosas, ocasionadas freqüentemente por instrumentos cortantes, como espada, sable &c., pueden ser simples, y curarse en muy poco tiempo: otras sobrevienen con hinchazon, producto de la extravasacion de la sangre, con dolores al ojo y á la cabeza; y hay otras en que, despues de haber el instrumento herido los nervios que se distribuyen por la órbita, resultan de aquí accidentes graves y mortales, ó bien ha penetrado hasta el cráneo, y se ha herido la masa cerebral ú otras partes semejantes: entónces el derrame de humores ocasiona el sopor, la paralisis &c.: alguna vez estos síntomas sobrevienen mucho tiempo despues de haber recibido el golpe, quando la herida parecia mas simple, y que se iba á curar en pocos dias. Si se ven de antemano estos accidentes en conseqüencia de la fuerza y direccion del golpe, se precaven con las sangrías repetidas, con la dieta &c., con tal que se adquiera la confianza del enfermo.

Los equimoses y las contusiones de los párpados se disipan freqüentemente con los resolutivos ordinarios ayudados de la compresion; pero si queda por mucho tiempo un edema ó una relaxacion, se curan con los espirituosos ó las aguas de rosas y de llanten. Quando la sangre está derramada en gran cantidad, principalmente en la conjuntiva, se la dará salida por medio de las escarificaciones hechas con lanceta, si la naturaleza no lo precave antes que el arte, y tam-

bien se aplicarán los resolutivos. Quando estos equimoses ó contusiones se difunden por el texido celular, que circunda el globo del ojo, suelen exceder del nivel de la órbita, porque sus músculos y el nervio óptico suelen estar bastante floxos para permitir esta enfermedad, que se llama *procidencia del ojo*: tambien se remedian con los resolutivos, como el agua del mar, el aguardiente, las sangrías &c.

La inflamacion de los párpados está siempre acompañada de la de la conjuntiva y de dolores mas ó ménos agudos en el ojo y en la cabeza: por lo regular es erisipelatosa, y alguna vez resulta de la inflamacion de la cara, de las vias lacrimales y de otras partes vecinas: los emolientes, como son el agua de malvas y la simiente de lino, son convenientes quando viene acompañada de calor y dolor; en seguida se añadirá el cocimiento de sauco: los repercusivos, tales son el agua de vegeto-mineral &c., se emplean algunas veces con utilidad en el primer tiempo de la enfermedad, quando es una especie de fluxîon en conseqüencia de haber recibido vientos fuertes ú otras causas semejantes.

Los abscesos de los párpados no tienen nada de particular; se abren por fuera ó por dentro segun la situacion y direccion de los músculos y las arrugas de la piel: la cicatriz no dexa disformidad quando no ha habido pérdida alguna de substancia; pero si la hubiese, como en los abscesos críticos y gangrenosos, en las quemaduras &c., resulta el redoble que hemos indicado en el artículo HERIDAS DEL PÁRPADO.

El edema de los párpados es tanto mas considerable quanto el texido se halle mas laxô: quando depende de la compresion que hizo un vendaje aplicado sobre el carrillo, desde luego que falta esta causa se disipa: el que aparece por la mañana en los leucoflemáticos disminuye por el dia, y no es nada perjudicial; se promueve la resolucion con el agua de cal animada con el aguardiente, y despues se fomentan los párpados con el agua de rosas ó de llanten: quando es periódico y sin causa aparente, los purgantes son ménos eficaces que un cauterio ó que un vexigatorio á la nuca para impedir su repeticion.

Los tumores enkistados, escirrosos y las berrugas son rara vez susceptibles de resolverse: si son recientes, se lavan de tiempo en tiempo con agua de cal ó pura, impregnada del álcali fixo ó de la sal amoniaco. Se curan los enkistados aplicando el agua mercurial sobre los kistes, despues de haber abierto con lanceta el centro del tumor, ó la parte interna ó la externa, segun que se halle mas profundo ó superficial. Será aun mejor, si el kiste es grueso y situado en sitio favorable, el disecarle y extraerle, despues de haber hecho la incision al tumor, segun la direccion de los párpados, y quizá estarémos obligados á bañar y enxugarlos muchas veces durante la ope-

racion. Es mas ventajoso el cortar las berrugas por su pedículo que el formar en ellas la ligadura: la curacion es mas pronta y ménos temible la inflamacion, los dolores de los ojos, cabeza, nariz &c.: las berrugas, que tienen una base ancha, deben quitarse por medio de la tixera: se pueden sin embargo destruir con un cáustico, que las consuma con su aplicacion, por exemplo con la manteca de antimonio; se bañará en seguida la parte, y se precaverán los accidentes consecutivos con las sangrías y las cataplasmas. Si la berruga estuviese muy saliente hácia la conjuntiva, se curará por dentro de los párpados; y para evitar que el cauterio dañe á las demas partes de la circunferencia, se pondrá entre el ojo y los párpados una lámina de oro ó un poco de cabritilla mojada, ó de papel aceytoso: quando las berrugas son profundas, parece preferible la extirpacion: el fuego ó el instrumento son indispensables para aquellas que estan ulceradas, fungosas ó de un carácter canceroso, por lo regular muy difícil de reconocer: es necesario valerse del cauterio, que con solo aplicarlo una vez, pueda desorganizar el tumor; de otra manera aumentaria los progresos del cáncer, y pondria en riesgo la vida del enfermo; pero si no ha podido destruir el tumor, ni ha ocasionado accidentes, y no son cancerosas, se puede emprender la curacion con los desecantes, cateréticos y otros: se empleará tambien el cáustico para las demas excrescencias fungosas y carnosas seguidas de ulceracion, dexando quatro ó cinco dias de interválo de cada vez que se aplique, para precaver que resulte una grande irritacion, teniendo cuidado de no llegar con él al cartilago de los párpados.

Los párpados pueden padecer movimientos convulsivos. Esta oscilacion, mas ó ménos manifiesta y siempre incómoda, es habitual é incurable en algunas personas. Si esta enfermedad proviene de una irritacion tópica, y no quiere ceder á la aplicacion de los antiespasmódicos, ni de la nieve reblandecida, se puede hacer una incision por debaxo de las cejas, desde la base de la nariz hasta el pequeño ángulo del ojo.

La relaxacion y prolongacion del párpado superior le pone disforme, é impide el ver los objetos. Si esta mala conformacion depende de una paralísis, se hará uso con utilidad de los vexigatorios, de las fumigaciones, de las plantas aromáticas, del succino, las aguas de Balaruc en baño ó en bebidas. (ú otras equivalentes de nuestra península, como las de Arnedillo, Ledesma &c.) Si la tumefaccion del tegumento es la causa de esto, despues de haberle escarificado sin alivio, se hace abrir y cerrar alternativamente el ojo, para irritar la porcion excesiva del pellejo, que se agarra con unas pinzas, y se corta con unas tixeras, particularmente hácia el ángulo pequeño del ojo, conservando los músculos de los párpados: los labios de la herida se aproxîman, y mantienen unidos con unas lengüetas de em-

plasto aglutinante, las que se cubrirán con unas compresas, mantenido todo por medio de un vendaje.

Los párpados pueden redoblarse hácia adentro ó hácia afuera. Nosotros tratarémos de este vicio, quando es hácia adentro, en el artículo ENFERMEDADES DE LAS PESTAÑAS. En el segundo caso la membrana interna, rubicunda y entumecida, se ofrece solo hácia afuera. Es menester no confundir esta enfermedad con el arrollamiento y ulceracion, acompañadas de pérdida de substancia en los ángulos del ojo, ni con el ojo de liebre, que viene sin redoblamiento, y solo por vicio de conformacion: el redoble hácia afuera siempre es accidental, y es resultado de cicatrices del párpado, en conseqüencia de heridas, de úlceras ó de quemaduras, las quales se remedian por medio de tópicos emolientes aplicados sobre el párpado, teniéndole cerrado; ó resultan de la hinchazon de la conjuntiva por replecion como despues de la oftalmia, ó de relaxacion como sucede en los viejos, cuyos ojos estan siempre humedecidos y lagrimosos. En el caso primero, si la tumefaccion es inflamatoria, es menester recurrir á las sangrías, ó las sanguijuelas puestas sobre el sitio enfermo, á los tópicos debilitantes, á los baños de pies &c. Si se presenta sin inflamacion, se pueden usar los fomentos resolutivos y aromáticos, y los remedios locales, tónicos y estimulantes. Si no alcanzasen estos recursos, se echará mano de las escarificaciones profundas en la cunjuntiva, ó quanto antes se destruirá con el cauterio, ó se cortará la porcion enferma con el bisturí ó tixeras. En el segundo caso, á saber, la relaxacion de la conjuntiva en los viejos, se prescribirán los líquidos espirituosos, los medicamentos tónicos y fortificantes, ó se hará alguna sangría local, arañando con un cuerpo áspero y agudo, como un cepillo fuerte, una espiga de trigo ú otra semejante, y se lavará con agua fria: esto no se puede poner en práctica en los ojos cubiertos de escarlata quando esta indisposicion es local.

Los párpados suelen estar bastante ulcerados en los bordes, de los quales se trascuela un humor puriforme, mas ó ménos viscoso, blanco ó amarillo: por lo regular se pegan durante la noche, cuyo borde se presenta rubicundo y entumecido, con calor, picor, y ordinariamente oftalmia; las lágrimas se derraman con abundancia por la cara. Esta enfermedad se origina por lo regular de un humor herpético, que es habitual: entónces se recomiendan los dulcificantes; al mismo tiempo se untan los párpados con una pomada, compuesta de veinte y quatro granos de precipitado roxo molido, y combinados con dos dracmas de ungüento rosado ó con el de tucia, á los quales se añaden algunos granos de la sal de Saturno. Si estas úlceras son producto del humor varioloso, los purgantes, los vexigatorios y los ungüentos propuestos las curarán algunas veces. Quando reconocen por causa el vicio venéreo, principalmente por el refluxo del hu-

mor, que constituia una gonorrea virulenta, hay una hinchazon excesiva de los párpados, con una trasudacion abundante de humores verdosos, de mal olor, y alguna vez con supuracion de la misma córnea: entónces son mas perjudiciales, y solo ceden al tratamiento mercurial, y con preferencia al de las fricciones &c.

Se forman en el borde de los párpados unos tumores pequeños, duros, que se llaman *cálculos:* se extirpan estos despues de haber cortado la membrana que los cubre. Esta operacion conviene igualmente en aquellos que se llaman *granizos*, los quales estan formados por una linfa endurecida. Los que se llaman *orzuelos* son blandos y alguna vez inflamatorios; se suelen disipar, y despues vuelven: se les aplica un emplasto fundente, ó en el caso de haber inflamacion y supuracion los remedios convenientes; pero es necesario no apresurarse en abrirlos quando llegan á supurarse.

Las pestañas pueden caerse ó tomar una direccion viciosa y perjudicial: su caida proviene de vicio de las lágrimas ó de las úlceras, que destruyen sus raices: entónces la luz produce un dolor y un guiñamiento continuado: en el primer caso se lavarán á menudo los ojos con agua fria; en el segundo se tratarán como las ulceraciones. El órden de las pestañas no se multiplica sino quando son separadas por tumorcitos colocados en los bordes de los párpados: las pestañas se hallan desordenadas en conseqüencia de tumefacciones, tumores escirrosos y cicatrices de los párpados, de caerse pegándose á las partes vecinas, y de vicios de su bulbo ó cebolleta: su roce contra el globo del ojo ocasiona vivos dolores, oftalmias, úlceras y otros males semejantes. Las quatro causas primeras de este redoblamiento se combaten con los remedios propuestos contra el edema, los tumores escirrosos, las cicatrices de los párpados y la caida de las pestañas. En el último caso es necesario extirparlas, arrancándolas desde cerca de la piel con unas pinzas: si volviesen á nacer, son mas difíciles de extraer, y causan tantos mas dolores, quanto los pelos sean mas cortos; se les debe extraer de nuevo, y cauterizar su folículo con una aguja caliente ó con los cauterios convenientes.

Los párpados pueden unirse entre sí con el globo del ojo, siendo esto congénito ó adquirido por quemaduras, por las viruelas ó por una herida: se separan tirando de ellos hácia afuera, miéntras que se hace un corte ligero con un bisturí de hoja estrecha en la union que tienen con la esclerótica y con la córnea: se evitará el que se vuelvan á unir con inyecciones, pasando á menudo una sonda de boton. Si la adherencia es débil, y dexa algun hueco entre ellos y el globo del ojo, se puede pasar por allí un estilete, que conduzca un hilo de seda, cuyos cabos se reunen en el carrillo, y se coloca un plomo suficiente para destruirla. Qualquiera que sea la causa de la union de los

párpados entre sí, es indispensable el separarlos segun su disposicion en el intervalo de las pestañas, pasando por la abertura una sonda acanalada, la que regularmente se hace mas bien en el grande ángulo del ojo, ó en su defecto se hará en el pequeño ángulo, cogiendo un pliegue transversal á la incision; despues se hará la abertura con un bisturí estrecho y guiado por la sonda acanalada, ó con unas tixeras finas y cortantes. ¶

ENFERMEDADES DE LA CONJUNTIVA. (*Cir.*) ¶ Las enfermedades de la conjuntiva son la oftalmia, el equimosis, el edema, las varices, las flictenas y el *pterigium.*

La oftalmia ó inflamacion de la conjuntiva se extiende alguna vez á los párpados, al globo del ojo y al texido celular que le rodea. Se anuncia por la rubicundez, el calor, la tension, la tumefaccion, el dolor y el lagrimeo. Esta enfermedad es un producto de la irritacion de estas partes por vicio de los humores, cuerpos extraños, intemperie del ayre, impresion muy fuerte del sol ó del fuego &c. Hay oftalmias periódicas, erisipelatosas, y otras edematosas ó falsas: las unas son idiopáticas; otras sintomáticas, como en las enfermedades del cerebro, y en la supresion de los menstruos y de otros humores que debian expelerse. Esta enfermedad se trata segun sus causas y sus grados: despues de destruir las causas, como si son los cuerpos extraños &c. por los medios convenientes, si los síntomas son ligeros, se refrescarán los bordes del ojo con agua fria y el agua vegeto-mineral ligera: si no cede con esto, se mandarán los baños de pies mañana y noche; se aconsejan las freqüentes lociones del agua de malvas y de sauco, ó de ranas frescas; en la fuerte inflamacion se prescriben tambien las sangrías, sobre todo las de los pies, y las sanguijuelas aplicadas á las sienes; pero quando la oftalmia es antigua, y se resiste á los remedios ordinarios y á los colirios resolutivos, como lo es la mezcla del cocimiento de sauco, de la sal de Saturno, la miel rosada, el aguardiente &c., se recomiendan los purgantes suaves, y tambien los drásticos, como el mercurio dulce, la xalapa, la escamonea: recursos que convienen tambien quando la oftalmia es periódica y efecto de evacuaciones suprimidas; y entónces se aplicará del mismo modo un vexigatorio á la nuca y al brazo, ó bien á las pantorrillas, segun que el orígen de los humores exîja el evacuarlos por las partes superiores ó por las regiones inferiores del cuerpo. Quando es la caùsa el vicio venéreo, la conjuntiva se pone gruesa y fungosa; se curará con las fricciones mercuriales y el uso interno del sublimado corrosivo. La oftalmia abandonada es freqüentemente seguida de una tumefaccion muy considerable de la conjuntiva, la que empuja y redobla los párpados, y ocasiona dolores violentos de cabeza y ojos, calentura, delirio, y en fin la ceguera, desorganizando el globo del ojo: se remedia esto con las escarificaciones, y

al mismo tiempo con la incision de las partes entumecidas, sin olvidarse de los demas remedios.

El equimosis es efecto de las contusiones ó de la disolucion de la sangre: las compresas empapadas en agua ó aguardiente, ó dexar caer las gotas de la sangre de pichon en el ojo, son suficientes para disiparlos.

El edema de la conjuntiva, en conseqüencia de la oftalmia ó de un vicio de los humores, se distingue en la tumefaccion, irregularidad y transparencia de esta membrana con el lagrimeo y sin inflamacion: los purgantes hidragogos, los vexigatorios, los colirios resolutivós ó astringentes y los fomentos son los medios curativos.

Las varices de la conjuntiva son ménos freqüentes, porque una dilatacion de las venas no es tan comun como una hinchazon del texido celular. Quando son antiguas y numerosas, es necesario cortarlas con las tixeras despues de haberlas sujetado con las pinzas ó con una asa de seda colocada en su base: si tienen una grande extension, se comienza esta seccion por la parte inferior, á fin de que la sangre no sea un obstáculo para el operador: en seguida se bañará el ojo con un cocimiento emoliente, ó nos valdrémos al instante de un colirio astringente, como el alumbre, el vitriolo ú otros semejantes: del mismo modo se tratarán las pequeñas excrescencias blanquecinas y gruesas de la conjuntiva quando son voluminosas é incomodan.

Las flictenas no se diferencian de las pústulas de la conjuntiva mas que en ser el humor mas espeso en estas: tienen el grueso de una cabeza de alfiler ó poco mayores, son transparentes, á no ser que contengan dentro de sí algun humor sanguíneo: si vienen á supuracion, como se abran por sí mismas, se calmarán los accidentes con las sangrías &c.; y se apresurará la supuracion con los fomentos de la flor de sauco tibios, con los baños de vapor y otros remedios semejantes: se detergeran lavando el ojo con una disolucion de melaza en agua comun, animada con un poco del espíritu de vino alcanforado, y se conseguirá su cicatrizacion con el uso de un colirio desecante.

El *pterygium* ó la uña es una excrescencia de la conjuntiva plana, mas ó ménos extendida, que se forma ordinariamente en el tercer párpado: los resolutivos convienen en los primeros tiempos; pero si el mal hiciese progresos, se consume con el polvo de los huesos de xivia, de cristal y de vitriolo blanco puestos muchas veces al dia sobre el tumor con un cañon de pluma ó un pincel, ó bien se emplea el cardenillo, el precipitado roxo ó la piedra infernal, y en seguida se lava el ojo con agua rosada. Si el *pterygium* se resiste á la aplicacion de estos medios curativos, es necesario extirparle, disecándole ligeramente con un bisturí desde la córnea hácia el grande ángulo, al mismo tiempo que se suspenderá con un hilo pasado por el medio de él: se atacará con la piedra infernal en las porciones que

queden, y despues se lavará el ojo con agua, aguardiente &c. Si el *pterygium* es canceroso, y afecta las partes vecinas, nos contentarémos con solo calmar los accidentes ó extirpar el ojo.

El *anchantis* ó excrecencia de la carúncula lagrimal es blanda, roxa, blanca, escirrosa ó cancerosa: estorbando el contacto de los párpados ocasiona el lagrimeo: se cura de la misma manera que el *pterygium*. Quando la carúncula está ulcerada se prescribirán los detersivos; pero se remedia con mucha dificultad la epífora ó lagrimeo involuntario; enfermedad en que las lágrimas se vierten continuamente del ojo, como en la irritacion de este, en la afeccion de los párpados, y en los obstáculos de las vias lagrimales ¶.

Enfermedades de las vias lagrimales. (*Cir.*) ¶ Estas enfermedades afectan los conductos lagrimales, el saco lagrimal ó el canal nasal. Consisten en una tumefaccion, constriccion, ulceracion ú obliteracion de estas partes, lo que causa una trascolacion continuada de lágrimas por la cara, un tumor ó fístula lagrimal.

La tumefaccion de los conductos lagrimales por inspisitud del moco y de las lágrimas es rara; se socorre con las lociones emolientes, las inyecciones y la sonda.

La constriccion y la mutacion de su direccion natural depende alguna vez de la compresion que hace algun tumor en las partes vecinas; pero mas freqüentemente de la inflamacion de los párpados, de la conjuntiva y de la membrana pituitaria, sobre todo en las viruelas, quando llegan á ocupar estos conductos. Si las sangrías, las lociones repetidas del cocimiento de malvas y sauco, ó de azafran, no detienen nada los progresos de la inflamacion en estas partes, y sobreviene la supuracion, la obliteracion suele seguirse. Sin embargo se puede socorrer, principalmente en las viruelas, inyectando é introduciendo la sonda en dichas vias de tiempo en tiempo luego que las pústulas se aplastan.

Estos conductos pueden hallarse cerrados solo hácia el saco; entonces estan dilatados de parte del párpado, por donde se introduce una sonda para vencer este obstáculo. Quando estan obliterados hácia el párpado, ó en toda su extension, la epífora es tambien continuada, pero sin hinchazon del saco, ó de dichos conductos, y sin trascolacion de humores quando se comprimen. Para remediarlo se aconseja el pasar un sedal por el trayecto de ellos segun su direccion, ó por medio de una aguja corva, puntiaguda y metida en el saco lagrimal, haciendo una incision en su parte anterior, en el borde de los párpados, por donde se les proporcione su salida. El sedal suele poner callosos estos conductos, impidiendo la salida de las lágrimas. Este procedimiento difícil y muy doloroso es ménos cierto que el siguiente, que consiste en darle un camino ó desahogo artificial, abriendo la parte externa del saco entre el globo del ojo y el

párpado inferior. Para hacer esta operacion se sitúa el enfermo en una postura conveniente, un ayudante levantará el párpado superior tirándole hácia afuera ínterin que el operador dobla el inferior; introducirá despues la punta aguda de un bisturí corto y estrecho, que sea como una pluma de escribir, desde la parte externa de la carúncula lagrimal hasta el saco, de donde se sacará entre el globo del ojo y el párpado inferior para formar una incision de quatro líneas de largo y en forma de media luna. Se cortará la conjuntiva, algunos pequeños vasos, una porcion del tendon obliqüo del músculo orbicular, y la parte externa del saco lagrimal. Se introducirá en la abertura una sonda ó una pequeña candelilla sujetada con un hilo, que se usará largo tiempo: se precaverá la inflamacion con las sangrías y fomentos, aplicando compresas empapadas en cocimiento de malvavisco, ó de otra cosa semejante. De este modo la abertura se pone callosa en su circunferencia, y da paso á las lágrimas.

El tumor lagrimal se conoce con el nombre de hernia, hidropesía del saco lagrimal, fístula plana, oculta ó imperfecta. Está situado por debaxo del grande ángulo de la órbita; es mas ó ménos voluminoso, oblongo, blando, y formado por la acumulacion de las lágrimas, y de un humor mucoso puriforme en el saco lagrimal. Desaparece con la compresion, y entónces dicho material se escapa por los conductos lagrimales ó por el canal nasal. El lagrimeo solo tiene lugar quando está lleno el saco lagrimal, pero no quando está libre. Este tumor resulta de una afeccion de dicho saco con debilidad en él, tumefaccion, cerramiento ú obliteracion del canal nasal, por una causa externa, como un golpe, un tumor &c., ó por una causa interna como las viruelas y otras. La irritacion de las vias lagrimales puede aun detener las lágrimas en dicho saco, y dilatarle, aumentando la secrecion del moco, que tomando mayor consistencia de la natural obstruye el canal nasal, é impide el que se viertan las lágrimas. Quando el tumor es antiguo, el saco se llena quanto antes; está mas dispuesto á inflamarse, supurarse y abrirse hácia afuera; hay tumefaccion, rubor y dolor en el ojo y en los párpados. Los materiales que salen del saco son puriformes y mas viscosos; los párpados se pegan, y el enfermo abre los ojos quando está despierto con mucho trabajo.

El tumor lagrimal simple y sin dureza, dolor ni alteracion de la piel, se puede remediar con los medios indicados quando se prescriben á tiempo, y hacen que salga mas humedad por la ventana de la nariz del lado enfermo, la qual se presenta siempre seca y estrechada quando el canal nasal está obstruido.

Si el tumor lagrimal es reciente se hace poco sensible. El humor que despide es suave, gleroso y un poco blanquecino. El lagrimeo es poco considerable; se precave al mismo tiempo desalojando el

saco muchas veces al dia; tambien se puede hacer uso con provecho de la compresion, para oponerse á la extension del saco; las inyecciones, y asimismo la sonda, son útiles para destruir la causa que estanca las lágrimas.

Qualquiera que sea la causa de este tumor puede complicarse con obliteracion del conducto lagrimal, lo que se conocerá en que no estará nada dilatado, ó en que por medio de la compresion no saldrá humor alguno. El tratamiento de él no tiene cosa alguna de particular. Pero si ambos conductos estan obliterados, el tumor se habrá formado solo por la acumulacion de un moco puriforme; alguna vez la compresion no logra el hacerle desaparecer; y en algun otro tiempo hace que salga el material por el canal nasal; pues que dicho saco se llena tambien y se vacia por sí. La curacion consiste en restablecer á su debido estado el canal nasal, y formar un camino artificial que supla por los conductos lagrimales segun los preceptos anteriormente establecidos.

Alguna vez se forman debaxo del tegumento que cubre el saco lagrimal abscesos, que podrian confundirse con los tumures lagrimales; se les da el nombre de *angilops*. Los unos dependen de una causa externa, como un golpe &c., sea que se abran, ó que ellos lo hagan por sí mismos: se curan regularmente sin dexar fístula; y en el caso en que llegue á verificarse no se detienen ni un punto las lágrimas, y no exîge un tratamiento particular; los otros son efecto de la irritacion que ocasiona dicho saco dilatado por las partes vecinas. Se conocerá que es un tumor lagrimal en lo que haya precedido en la inflamacion, hinchazon de los párpados y en los dolores de cabeza, que se calman por medio de las sangrías, de las cataplasmas y fomentos emolientes. Si se manifiestan estos tumores, se deterge y cicatriza la úlcera; por lo regular queda una dureza, que hace el que retoñe la enfermedad hasta que se abra el saco. Es necesario entónces arreglar las vias lagrimales donde está el orígen de aquel mal.

Quando el tumor lagrimal viene con ulceracion de la parte interna del saco, y con caries ó sin ella del hueso unguis, hay oftalmia, dolores vivos en la extension del saco y del ojo; el tegumento se pone rubicundo, entumecido, blando y muy sensible al tacto; el humor que sale por los puntos lagrimales es caliente y acre, lo que hace que se aumenten dichos accidentes. Sobreviene una tumefaccion inflamatoria erisipelatosa, que se propaga por el glóbulo del ojo, párpados, nariz, frente y carrillos, con calentura, dolores de cabeza, desvelo &c.: estos síntomas indican la necesidad de las sangrías del brazo y del pie, las compresas mojadas en el cocimiento de malvas ó de flor de sauco ú otros semejantes; pues la inflamacion se calma, la hinchazon se disminuye poco á poco desde la circunferencia al centro, oponiéndose á sus progresos; el tegumento queda rubicundo

hácia el grande ángulo del ojo, se alivia ventajosamente, se reblandece, se abre y dexa salir un pus mezclado con lágrimas, y por último resulta una fístula lagrimal.

La constriccion que causa el tumor lagrimal conduce á los enfermos á desocuparle comprimiéndole, lo que prefieren freqüentemente á los demas medios curativos, porque no es nada doloroso fuera del caso de haber inflamacion ó ulceracion del saco. Como se ha observado que á la compresion no se sigue accidente alguno, y que se ha reputado la retencion de las lágrimas como producto de la relaxacion del saco, se ha intentado valerse por diferentes medios de dicha compresion constante y continuada, aplicándola despues de la evacuacion del saco, ó antes para exprimir las lágrimas del canal nasal. Este medio ha conseguido alguna vez la curacion del tumor, determinando la estrechez del conducto y del saco, y la adhesion de sus paredes; pero no impide nada el lagrimeo ni la reproduccion del tumor. Por otra parte ella ocasiona freqüentemente la inflamacion, abscesos &c. No conviene en manera alguna quando la relaxacion del saco no está acompañada de obstáculo en las vias lagrimales. Del mismo modo en todo tumor lagrimal es indispensable restablecer la via natural de las lágrimas, ó formar una artificial, segun los procedimientos que expondrémos tratando de la fístula lagrimal.

La *fístula lagrimal* es una úlcera colocada en el grande ángulo del ojo con derrame de lágrimas, y casi siempre con obstáculo en el canal nasal en seguida de un absceso ó de una úlcera, que ha destruido la parte media del saco, y pocas veces los conductos lagrimales. Puede complicarse con callosidades, quando es muy antigua, ó quando se abusa de las tientas y de los dilatantes; suele tener muchas aberturas exteriores, que se reunen en una sola en dicho saco; caries en el hueso unguis, en el etmoides, en la apofise nasal del maxîlar, y principalmente quando hay escrófulas y viruelas; suele haber comunicacion en las ventanas de la nariz, lo que se conoce por el pus que sale por ellas, y en el mal olor que percibe el enfermo; y por último hay gran pérdida de substancia en el saco y en el tegumento, lo que hace que la fístula sea incurable, ó á lo ménos de una larga curacion.

Aunque la salida de las lágrimas sea una señal nada equívoca de la fístula lagrimal, para asegurarnos mejor, y conocer su causa, se intentará introducir por la úlcera en el canal de la nariz una sonda encorvada en su parte anterior, á fin de que las cejas sobresaliendo mas que el saco lagrimal, no la puedan detener contra su pared posterior. Si la pequeñez del agujero fistuloso, las callosidades ó las carnes fungosas, que hacen mudar la direccion de su trayecto, estorban el llegar hasta el saco, para reconocer la naturaleza de la enfermedad, es menester agrandar la abertura fistulosa con el instru-

mento cortante, ó con un trocisco de minio y sublimado, ó bien un hilo de algodon impregnado de piedra infernal, evitando siempre la demasiada pérdida de substancia del tegumento &c.: en seguida nos servirémos del dilatador ó de la esponja preparada, y al momento se introducirá la sonda; si penetra fácilmente hasta la nariz, si el obstáculo es poco considerable, puede combatirse dexándola por algun tiempo dentro del canal nasal, y con las inyecciones y los sedales; pero si el obstáculo impide la entrada de la sonda, es indispensable quitarlo en quanto sea posible, ó sino formará un canal artificial. Luego que las lágrimas cuelen á la nariz, la fístula se curará, como no esté complicada con una caries considerable ú otro mal semejante.

Se restablece el canal nasal por medio de inyecciones, sedales, candelillas, sondas, cánulas hechas para pasarlas á este canal por los conductos lagrimales, por la nariz, ó por una incision en el grande ángulo del ojo, ó entre el párpado inferior y el globo del ojo; y de aquí resultan los métodos de Anel, de Mr. Mejean, de Palluci, de Mr. Laforet, de Mr. Petit, y de Mr. Povteau.

El método de Anel consiste en restablecer el canal nasal por medio de la sonda introducida por el conducto lagrimal superior, y las inyecciones hechas por uno ú otro conducto.

Los instrumentos indispensables son un estilete de oro ó de plata de un tercio de línea de diámetro, de tres pulgadas de largo, obtuso en una extremidad, y en la otra tendrá una abertura ó un ojo para pasar un sedal; una xeringa de plata, que contenga la mitad de una séptima parte de vehículo de lo regular, con un anillo á la mitad para fixar los dedos y sifones de oro rectos ó encorvados, y del grueso de un estilete.

Colocado el enfermo á buena luz, y sostenida su cabeza por un ayudante, ó apoyado sobre el respaldo de una silla; el operador se coloca delante de él, levantará el párpado superior con el dedo pulgar izquierdo, si es en el ojo izquierdo, y al contrario en el otro, á fin de dar al conducto lagrimal la direccion del saco y del canal nasal; tendrá como si fuera una pluma de escribir en la mano izquierda quando se opera en el ojo derecho &c.; la sonda untada en aceyte la introducirá en el canal superior lagrimal, teniendo la mano fixa sobre el carrillo con el dedo pequeño, segun su direccion hasta el saco. Entónces habiéndola puesto perpendicularmente se introducirá con suavidad en el canal, meneándolo entre los dedos, lo que se consigue con dificultad y siempre con dolor, irritacion del ojo y de los párpados &c. Si hay muy poco obstáculo en el canal, se meterá la sonda con la precaucion de llegar hasta la nariz, ó donde el enfermo perciba sensacion dolorosa, y donde haya efusion de sangre. Se dexará quieta algunos momentos; y despues de haberla retirado se

harán por este conducto ó el inferior unas inyecciones de agua tibia, como tambien de un agua de cebada y de miel rosada, ó con un cocimiento de hojas de nogal, el agua vulneraria, el álcali fixo y el vitriolo blanco segun la indicacion, pero siempre pasados por un lienzo fino. Quando el obstáculo es difícil de vencer, para evitar el hacer un falso camino es necesario repetir por muchos dias las inyecciones y la introduccion de la sonda, las que intentadas en vano, no dexan esperanza alguna de curacion por estos medios.

Este método es conducente quando la enfermedad es nueva, el saco está entumecido con humores que son susceptibles de diluirse quando se ha desobstruido el canal, y que es necesario mantenerle libre, ó en fin quando el enfermo rehusa la incision necesaria para curarla, y que es indispensable el precaver la inflamacion y el absceso. Se pueden asimismo, en este último caso, poner sobre el ojo líquidos adequados, como el agua vulneraria y otros, los que absorvan los puntos lagrimales, y se les cubrirá de lienzos empapados en ellos. Se ha aconsejado tambien el hacer inspirar por la nariz el vapor de los medicamentos balsámicos ó de los líquidos anteriormente propuestos.

El método de Mr. Mejean consiste en restablecer la via natural de las lágrimas con los sedales pasados desde la nariz á las vias lagrimales por medio de un hilo de seda metido con una aguja en el saco ó en el canal nasal, y sacados por la nariz con una sonda acanalada, pinzas, una erina, ó las paletas de Mr. Cabanis.

Los instrumentos que se han de preparar para este método son una aguja semejante á la sonda de Anel, de cinco á seis pulgadas de largo, blanda, y alguna vez puntiaguda, en una extremidad hueca para recibir una seda fina, doble, bastante larga, la que sirve para conducir los sedales durante la curacion, y aceyte de almendras dulces; unas pinzas de anillo; una erina de tres pulgadas de largo, cuyo gancho estará casi paralelo á su mango, se prolongará por una segunda corvadura, cerca de su punta, la que estará obtusa; paletas compuestas de dos planchas ovales, movibles entre sí, y llenas de muchos agujeros, las que se pueden poner continuas á nuestra voluntad, por medio de dos ramas terminadas en anillos.

Situado el enfermo, levantado el párpado superior, y teniendo la aguja como en el método de Anel, se introducirá en el saco por el conducto lagrimal superior, y rara vez por el inferior, á causa del ángulo que él forma con el saco: en seguida se enderezará para hundirle en el canal nasal y en la nariz. Esta aguja puede hallar obstáculo: 1.° en la pared interna del saco, á causa de sus desigualdades y del ángulo que forma con el conducto; entónces se redobla en sí misma, se saca con mucha dificultad, porque puede herir el saco, el hueso unguis, y las demas partes inmediatas, y penetrar al

canal medio de las fosas nasales, lo que se distinguirá por la grande movilidad que tendrá la aguja, y lo que inutiliza la operacion: 2.° por la válvula superior del canal y sus desigualdades; en este caso, entre los efectos antes dichos, puede penetrar á la nariz por la membrana de dicho canal, ó entre ella y el conducto huesoso, lo que se conocerá en el dolor sin efusion de sangre por la nariz, y sin que se pueda tocar la aguja á descubierto; y en estas circunstancias la operacion será aun inútil: 3.° por la obstruccion, las callosidades y la adherencia de las paredes del canal nasal, que se aconseja horadar con una aguja puntiaguda, aunque entónces estamos mas expuestos á formar un camino falso. Se conoce que la aguja ha llegado hasta la nariz en el dolor que siente el enfermo, en la sangre que se derrama, y en fin en que se toca la misma aguja por su extremidad baxo del cornete inferior.

Para sacarla se procurará colocar en la canaladura de una sonda introducida por debaxo del cornete inferior. Si la sonda es simple, se baxará la parte que está fuera de la nariz, para darla la direccion de la aguja, que sujetada de arriba abaxo se resvalará por la longitud de la cánula, y saldrá por la ventana de la nariz. Si está horadada, se deslizará por debaxo de la aguja hasta que esto se detenga; en seguida, despues de haber encorvado el extremo hácia adentro por una media rotacion de la sonda hácia afuera, se retira hácia sí metiendo su extremidad superior. Si nos servimos de la erina, despues de tener sujeta la aguja, se encorva y se retira del mismo modo que se hace con la sonda. Quando se hace uso de las paletas se colocan horizontalmente debaxo de la extremidad de la aguja, las que se encaxan en sus agujeros correspondientes; se cierran las láminas haciéndolas pasar la una sobre la otra, y se retiran como diximos antes, pero sin volver las paletas. El dolor y la escoriacion de la membrana pituitaria, originados con el uso de estos instrumentos, se disipan regularmente en muy pocos dias.

Fuera la seda de la nariz en la longitud de una pulgada, se la hace un nudo, y se dexa así colgando de la ventana de la nariz por dos ó tres dias hasta que el enfermo no se resienta de dolores. Se pasa despues un sedal hecho de quatro hilos de algodon de tres pulgadas de largo, y empapado en una mezcla de aceyte de almendras dulces y el ungüento diapalma. Sacando la seda por arriba haciéndola subir por el canal nasal hasta la parte superior del saco, se renueva en cada curacion todas las veinte y quatro horas; se va aumentando su volúmen por grados, y se continúa con ellos por espacio de seis semanas ó dos meses, hasta que se halle desembarazado el conducto, y no se detengan ya mas los materiales puriformes. En lugar de este recurso se aconseja introducir desde luego una mecha compuesta de seis ú ocho hilos de seda destorcida

y gruesa de la longitud de una vara, y puesta en ovillo; y cada dos ó tres dias se corta la porcion que estaba contenida en las vias lagrimales, despues de tirar de ella por la nariz.

Á pesar de los buenos resultados de este método, tiene sus inconvenientes; es muy difícil, y aun impracticable quando hay un polipo en la nariz, si el cornete inferior y el canal baxan hasta el fondo de las fosas nasales; es muy doloroso ínterin pasa la sonda al principio; está expuesto á formar caminos falsos, sobre todo en el caso de haber caries en el hueso unguis y ulceracion en el saco lagrimal, origina tumefaccion de los párpados y oftalmia; los hilos dislaceran el conducto lagrimal, inconveniente, que sin embargo podia suplir el defecto de los conductos lagrimales; pero como esta dislaceracion es muy dolorosa, valdrá mas cortar aun el saco entre el globo del ojo y el párpado inferior.

El método de Palluci se diferencia muy poco del anterior; no es ni mas seguro ni ménos difícil, doloroso y perjudicial. Se practica con un hilo de seda y una cánula de oro de dos pulgadas de largo, del diámetro de los conductos lagrimales, armado en un estilete del mismo metal. Se conduce desde el conducto lagrimal superior á la nariz, como se hizo con la aguja en el método de Mr. Mejean. Se substituye en lugar del estilete de oro el hilo de seda, que se introduce por el canal de la cánula hasta estar en la nariz, de donde la arroja el enfermo estornudando, ó el Cirujano la saca por medio de la erina. Los sedales se pasan de la misma manera que diximos antes.

El método de Mr. Laforet consiste en restablecer las vias lagrimales, introduciendo por la nariz sondas planas, y haciendo inyecciones adequadas por medio de algalias encorvadas.

Los instrumentos se reducen á una sonda sólida, encorvada en direccion inversa de la longitud del canal, y de un diámetro relativo al de él, á la edad del sugeto que padece, y al grado de la enfermedad; otra sonda abierta en su extremidad para pasar un sedal por la fístula; tres algalias de diferentes tamaños, y encorvadas, para hacer las inyecciones con un anillo hácia su extremidad cóncava, á fin de que pueda servir para ambos lados; por último una xeringa que tenga un sifon largo y adequado para ponerle en las algalias. Colocado el enfermo y puesto como para los otros métodos indicados, el operador, despues de haber arreglado el grandor y la forma de los instrumentos al estado natural de las partes, y el enfermo de las vias lagrimales, pasará á poner sobre el suelo de las fosas nasales el borde de la sonda plana, teniéndola con los tres primeros dedos de la mano derecha, si la enfermedad está en el lado derecho, y al contrario en el izquierdo; pero de modo que su concavidad mire hácia abaxo y afuera. Quando se presuma que la sonda se halla ya en el canal dicho, lo que se conocerá en que ya no se

mueve, se la volverá hácia adentro, baxando la mano por grados para meterla segun la direccion de aquel, y hasta llegar al saco lagrimal, donde se hará sentir al traves del tegumento: se dexará allí por muchos dias para disipar la obstruccion, y para facilitar la introduccion de una algalia, por la que se hacen unas blandas inyecciones dos veces al dia, sacándola despues que dicha via se halle ya desembarazada. Muchos obstáculos pueden oponerse á la introduccion de la sonda, como la constriccion de las fosas nasales, los polipos, el diámetro ó situacion muy baxa de los cornetes inferiores, la válvula del canal, que por lo comun es demasiado angosta, las hinchazones, las callosidades ó las adherencias de las paredes de dicho conducto y su cerramiento.

Este método, puesto en práctica en las enfermedades del canal y del saco lagrimal, seria fácil y poco dañoso, sin el cosquilleo doloroso que siente el enfermo quando se intenta la introduccion de la sonda; sin la irritacion, escoriacion, inflamacion, ulceracion y fungosidades de la membrana pituitaria; sin la fractura del cornete inferior &c.

El método de Mr. Petit consiste en restablecer el canal nasal con las sondas, las candelillas, los sedales y las cánulas introducidas por una incision hecha desde el tendon del músculo orbicular de los párpados hasta el saco lagrimal.

Los instrumentos apropiados para la incision son uno ó muchos bisturíes cortos, estrechos, agudos, con cánula ó sin ella, sobre un lado de su lámina. Los que sirven para desobstruir y restablecer el canal son una sonda obtusa y acanalada, para destruir las obstrucciones ú obstáculos de dicho canal; las candelillas de plomo ó de otras materias, de diferente longitud y grueso, con un hilo en su extremidad superior; sedales de diferentes tamaños; una cánula de oro ó de plata, de línea y media de diámetro, de una pulgada de largo, redondeada en su extremidad inferior, y en la superior cortada obliqüamente con un reborde.

Puesto un ayudante detras del enfermo, el que estará colocado y quieto como para los métodos anteriores, tirará de los dos párpados, uno hácia arriba y otro hácia abaxo: el operador mantendrá el tegumento del grande ángulo del ojo con el dedo índice de la mano derecha para el ojo derecho, y con la izquierda para el otro, puesta sobre la nariz en frente de la comisura de los párpados, y con el pulgar colocado sobre el carrillo por debaxo de la órbita; despues con un bisturí delgado como una pluma de escribir, que cogerá con la mano derecha para el ojo izquierdo, la que se afirmará sobre las mexillas por medio del dedo pequeño, hará una incision obliqüa semilunar desde el tegumento hasta el saco lagrimal, y se prolongará desde el tendon del músculo orbicular hasta quatro ó

cinco líneas mas abaxo y mas afuera segun el borde de la órbita: cortará el tegumento, los vasos y los nervios cutáneos, algunas fibras de dicho músculo orbicular, el tendon del obliqüo, y la parte externa del saco lagrimal, sea hundiendo desde luego el instrumento, y retirándole para ensanchar la abertura, sea cortando el tegumento, á fin de llegar con mas seguridad al saco: despues de haber encorvado hácia adelante la sonda acanalada á causa de la salida de las cejas, se introducirá en el saco sin guia en el primer caso, y segun la longitud del bisturí en el segundo; despues se profundizará hasta la nariz por la direccion del canal nasal, con mas ó ménos violencia segun los obstáculos que haya; se conocerá que se ha llegado ya á la nariz en los dolores y la efusion de sangre: si el sedal no pasa con libertad para mantener el canal dilatado, se introducirá por la longitud de la sonda un pequeño hilo de plomo; se cubrirá la parte con hilas y compresas empapadas en un fuerte cocimiento de malvas, sostenidas con un vendaje poco apretado, ó con un pañuelo plegado en triángulo y humedecido cada doce horas.

Al cabo de tres ó quatro dias se substituirá una candelilla algo mas gruesa que la primera. Quando el canal está bastante dilatado, y que se haya logrado el desembarazo de sus paredes, se meterá una candelilla compuesta de diaquilon y diapalma, ó se pasará un sedal cargado de basalicon y un poco de cardenillo, ó empapado en una disolucion alcalina ú otra cosa semejante. Si echamos mano del sedal, se continuará con él hasta conseguir la perfecta curacion; en lugar que es necesario suprimir el uso de la candelilla quando la supuracion es laudable, y se cicatrizará la herida teniendo una cánula agujereada colocada en el canal: si la llaga es muy pequeña, facilitará la introduccion de la cánula, pasándola al rededor de un estilete colocado en el saco: quando no penetra en él enteramente, al cabo de dos ó tres dias se introducirá poco á poco hasta que esté bien metida; en seguida se harán de tiempo en tiempo unas inyecciones de agua tibia para hacer correr los humores que estaban detenidos en el canal; y se prevendrá al enfermo que no tome tabaco por aquel lado de la nariz: esta cánula al cabo de un año saldrá de la nariz por su propio peso, y se caerá en la parte posterior de la boca: quando no puede salir por la nariz á causa de su longitud, de su grueso &c., ocasionará un absceso en el grande ángulo del ojo, el que se abrirá y favorecerá su salida.

Este método, mas seguro y ménos doloroso, es preferible quando se encuentra el obstáculo por debaxo de los conductos lagrimales, como en el tumor lagrimal ó en la constriccion del saco, adonde las inyecciones y la sonda, introducidas por estos conductos, son insuficientes, y en la fístula, si las sondas de diferentes diámetros no penetran nada en el canal nasal, aunque sea grande la abertura fistulo-

sa con los remedios antes indicados, cuya eleccion dependerá de su situacion, de su direccion, callosidades &c.: la complicacion de la caries no exîge en manera alguna un tratamiento diferente, como no sea considerable, pues entónces nos servimos de los espirituosos, de los desecantes, y principalmente del cauterio actual conducido en su cánula.

Los inconvenientes de este método son: 1.° una cicatriz tanto mas grande, quanto el tegumento esté mas maltratado, y cuya deformidad puede ocultarse con el repliegue del párpado inferior: 2.° la inflamacion, la ulceracion, la erosion del tegumento y la dislaceracion, principalmente si se ha rasgado demasiado cerca de la comisura de los párpados: 3.° en fin el redoble de los labios de la herida por la introduccion y la salida de las candelillas, que ocasionan la irritacion, de lo que resulta una fistula alguna vez incurable, á causa de la pérdida de substancia del tegumento y del saco, y entretenida con las lágrimas y la salida del ayre. Estos accidentes son efecto del mal tratamiento, de la afeccion primitiva de la piel, del vicio de los humores, de la sensibilidad de la parte, ó de la mediana irritacion, que causa una tumefaccion extendida, y una afeccion inflamatoria, seguida siempre de supuracion y de ulceracion. Desde el orígen de estos accidentes se suprimirán los medicamentos estimulantes, las candelillas &c., ó se emplearán los emolientes ú otros remedios semejantes, trasladando para otro tiempo la administracion de los medios adequados para quitar el obstáculo que impide el tránsito de las lágrimas.

El método de Mr. Ponteau no se diferencia del de Mr. Petit mas que en la incision que se hace entre el globo del ojo y el párpado inferior, como para la obliteracion de los conductos lagrimales: se executa para evitar la deformidad de una cicatriz; inconveniente ligero en comparacion de la irritacion, de los dolores, de la inflamacion y de la tumefaccion de la conjuntiva, del ojo &c., con la introduccion y colocacion de las candelillas &c.

Se forma un canal artificial para las lágrimas horadando el hueso unguis con un cauterio actual, como lo executaban los antiguos, ó con una sonda puntiaguda, un trocar &c., y se mantiene esta abertura por medio de la tienta, de la candelilla y de la cánula segun el método de Woolhouse.

El método de los antiguos consistia en hacer con el fuego una abertura que atravesase el hueso unguis, despues de haber destruido todas las callosidades. Caida la escara, la cicatriz cierra la abertura y la parte de los conductos vecinos del saco; de lo que resulta un lagrimeo continuado, á pesar de la curacion de la fístula: esto es suficiente para desecharle. En el método de Woolhouse en lugar de aplicar el fuego se perfora el hueso unguis con una sonda puntiaguda, y se

mantiene la abertura por medio de una cánula, sobre la que se dexan cicatrizar las partes. Los instrumentos son un bisturí, una sonda puntiaguda, candelillas, tientas y una cánula mas corta que la de Mr. Petit.

Se situará bien al enfermo, y sostenidos los párpados, se hará una incision semilunar como en el método de Mr. Petit; se atravesará el hueso unguis hácia su parte inferior con una sonda puntiaguda ó con un trocar, que se introducirá obliqüamente hácia adelante hasta el canal medio de las fosas nasales, para evitar el herir las celulas etmoidales y el septo de la nariz, de lo que resultarian las fungosidades y los obstáculos al tránsito de las lágrimas. Horadado el hueso unguis, se dilatará la abertura con una candelilla, ó mas bien con una tienta de plomo sujetada con un hilo; despues se cubrirá la candelilla con el bálsamo fioravanti, se harán inyecciones del agua vulneraria simple, y quando los bordes de la abertura se hallen consolidados, se colocará en ellos una cánula, sobre la que se permitirá el que se forme la cicatriz. Este método conviene quando no se puede volver al estado debido el canal nasal. Sus inconvenientes son: la inflamacion, la ulceracion ú obliteracion de la abertura quando los dilatadores no se encuentran tan á mano á causa de su pequeñez: accidente que se precave ó se remedia empleando una cánula algo mas gruesa.

Estos diferentes métodos tienen mas ó ménos efectos saludables; hay casos en que la naturaleza de la enfermedad, el temperamento de los enfermos y los resultados malos que sobrevienen estorban el buen éxîto, aunque esten bien executados. ¶

ENFERMEDADES DEL GLOBO DEL OJO. (*Cir.*) ¶ Estas enfermedades afectan todo el globo del ojo, ó solamente alguna de sus membranas ó de sus humores; y para esto se practican muchas operaciones, que describirémos despues de haber expuesto las causas generales de la vista delicada, disminuida, destruida ó depravada.

En la vista delicada, ó sea la *nictalopia*, los enfermos ven mejor de noche que de dia, á causa de la grande sensibilidad de la retina, del nervio óptico y de su orígen: es efecto de una larga costumbre de habitar entre tinieblas, ó por haber padecido oftalmias y afecciones del ojo, de la cabeza y de los nervios: se remedia esto haciendo que el enfermo vaya pasando por grados desde la obscuridad á la luz, ó combatiendo la oftalmia y sus productos segun el asiento, la naturaleza de la enfermedad y el temperamento del sugeto.

En la debilidad de la vista, ó sea la *hemeralopia*, los enfermos ven con dificultad de noche, y de dia distinguen mas ó ménos los objetos, segun la luz que haya y el grado de la enfermedad; suele depender de una ligera opacidad del ojo, de la menor sensibilidad de la retina, del nervio óptico y de su orígen. El primer vicio se

combate segun el sitio que ocupe y su naturaleza: si el segundo proviene del cansancio de este órgano, se evitará que el ojo perciba mucha luz, y se prescribirán las lociones de agua fria, los fomentos espirituosos, del agua vulneraria, del bálsamo fiorabanti &c. Si es efecto de indisposiciones de estómago ó de algun género nervioso, de la abundancia ó disminucion de sangre en el cerebro, se usarán los remedios convenientes.

La ceguera ó privacion de la vista reconoce diferentes causas: las unas consisten en los obstáculos, que impiden que la luz llegue hasta la retina; tales son la union de los párpados, su entumecimiento, las manchas sobre la córnea, la opacidad de esta membrana, del humor aquoso, del cristalino y sus membranas, del cuerpo vítreo, la imperforacion de la pupila, la mutacion del tamaño y forma del globo del ojo: las otras son la insensibilidad de la retina ó del nervio óptico hasta su orígen. Nosotros hablarémos solamente de esta última especie, que se llama *gota serena* ó *amourosis*. En estas circunstancias el ojo no padece vicio alguno aparente, excepto la dilatacion ó el cerramiento de la pupila, que permanece en uno ú otro de estos estados, lo que muchas veces impide el conocer su verdadera causa. Despues de haber muerto los enfermos se han hallado alguna vez las raices de los nervios ópticos, y aun estos mismos nervios comprimidos, enfermos y aun destruidos, la retina mas delgada, mucilaginosa y callosa, y freqüentemente se ha observado no haber ninguna lesion. Esta enfermedad es continua ó periódica; se ha visto sobrevenir en conseqüencia de hemorragias, de sangrías, principalmente del pie, despues de una evacuacion suprimida, en ocasion de haber una luz muy viva, como la del sol, la de los relámpagos &c. Alguna vez viene acompañada de dolor, de abatimiento, de calor en el fondo del ojo, de dolores de cabeza, zumbido de oidos, sopor, y otras veces se presenta sin ninguno de estos síntomas. Si esta enfermedad no se disipa por sí misma, ordinariamente es incurable: es necesario tratarla segun sean las causas indicadas por los signos y síntomas que se descubren.

La vista se deprava de diferentes maneras. Se llama: 1.° *imaginacion*, quando se ven los objetos que no estan presentes, como se verifica en la contusion é inflamacion de los ojos, en las enfermedades agudas y espasmódicas de la cabeza, habiendo delirio, locura ó hemorragia.

2.° *Vista falsa*, quando se ven los objetos con puntas, canales, vedijas, pequeñas nubes, colores y movimientos, los quales no son en realidad así, como en las manchas, en la mutacion de color y de movilidad de las partes del ojo, ó en conseqüencia de los golpes de cabeza, de las enfermedades inflamatorias, de la plétora, de los vasos cerebrales y de las afecciones ó plenitud del estómago.

3.° *Miopia*, quando apénas se divisan los objetos con distincion. Este defecto proviene de la grande convexîdad del globo del ojo, de la densidad de sus partes y de la aproxîmacion del cristalino á la córnea, lo que hace refractar demasiado los rayos luminosos, apresurar su reunion, y que sean mas divergentes sobre la retina Si esta enfermedad ocurre en la juventud, la misma edad la cura despues: si proviene por causa de la costumbre de abusar demasiado de la vista, se combatirá con la circunstancia opuesta á esta, evitando de que se sirvan de lentes cóncavas, de fixar los objetos pequeños, y mirando por un pequeño agujero para debilitar la luz antes de recibirla. Quando se han empleado sin provecho estos medios, y los quales pueden destruir el vicio del órgano, nos servirémos entónces de vidrios ó anteojos cóncavos, que disminuyan la refraccion &c. de la luz, y cuya concavidad sea proporcionada al grado de la enfermedad: esto se aprenderá mucho mas pronto con el uso que con la dióptrica.

4.° *Presbicia*, quando solo se divisan con distincion los objetos que estan distantes, porque la córnea muy retraida, el humor cristalino demasiado achatado hácia atras, pequeño ó hundido, ó estas partes demasiado ralas, no refractan lo suficiente los rayos luminosos, ó los hacen mas divergentes sobre la retina. Este vicio es freqüente é incurable en los viejos; pero si es producto de inspisitud en conseqüencia de enfermedades, la plétora puede curarle; pero si no, como en el primer caso, echarémos mano al instante de los anteojos, con los vidrios convexôs segun el grado de la enfermedad.

5.° *Estrabismo:* entónces un ojo ó los dos estan en un perpetuo movimiento, y miran con desigualdad: esta enfermedad se atribuye á la desigualdad de fuerza en los dos ojos, á la mala conformacion de la córnea, á la situacion viciosa del cristalino, que muda la direccion é igualdad de los exes ópticos; á la costumbre de mirar con solo un ojo ó á una parte determinada, como lo hacen los miópes y los niños; á la contraccion irregular de los músculos del ojo, y á los tumores, que le conducen hácia una parte: así tambien el pronóstico y la indicacion curativa del estrabismo varían segun sus causas. Se debilitará la vista mas fuerte teniendo el ojo cubierto por algun tiempo con una venda negra. Si los dos ojos estan vizcos, se les tapará sucesivamente cada uno durante ocho dias. Si este vicio proviene de la costumbre de mirar á un solo lado, se presentarán los objetos del otro. Tambien se puede aplicar sobre el ojo enfermo una plancha acomodada á la parte, y cubierta de tafetan, y agujereada en el lado derecho hácia donde puede dirigir su vista.

Los *cuerpos extraños* que hieren al ojo suelen quedar entre los párpados y el globo sin herirlos, ó hacer allí una herida. Se debe hacer muy prontamente la extraccion, bañando el ojo, apar-

tando y uniendo alternativamente los párpados, introduciendo una sonda ó un anillo, la hoja de mirto, un pedazo de esponja empapada en agua de simiente de lino &c., ó en fin presentando el iman al cuerpo extraño si es una partícula de hierro: quando está agarrada al ojo, ó se cogerá con unas pinzas, ó una cuchara ó una aguja. Despues de verificada la extraccion, el enfermo se resiente alguna vez de un dolor errante, causado por la irritacion del órgano, que se atribuye á la presencia de los cuerpos extraños, el que se disipa con el baño repetido; pero quando se quedan en el ojo, ocasionan la inflamacion y una tumefaccion considerable, que impide la extraccion, y la hacen mas difícil y dolorosa. Se emplean las sangrías y los resolutivos: alguna vez, á pesar de estos recursos, y de estar fuera el cuerpo extraño, la pupila se pone disforme, el ojo se supura y se atrofia, nacen fungosidades, el enfermo pierde la vista, y otros males semejantes. Se sabe, segun la experiencia, que puede ser perjudicial el sacar los cuerpos extraños, los que desde la órbita penetran hasta el cerebro, porque causan accidentes, y así es que se origina la estancacion y la supuracion de esta víscera. Un hilo ó pedacito de hierro, de tres pulgadas de largo, quedó clavado por espacio de ocho años, sin resultado alguno, en la órbita y cerebro de un niño de edad de seis años: se hizo en seguida la extraccion á causa de los dolores de que se quejaba: la calentura sobrevino en conseqüencia de los dolores de cabeza continuados y demas síntomas, y por último murió al noveno dia: se habia horadado la concavidad de la órbita, y la parte inferior del cerebro estaba con supuracion.

Las heridas del ojo se lavarán con el cocimiento de sauco, animado con un poco del aguardiente alcanforado, y se aplicarán compresas mojadas en lo mismo, y sostenidas con un vendaje un poco apretado. Las heridas mas simples exîgen el uso de las sangrías; pero si de la sangre estancada ó infiltrada en el ojo se originan dolores vivos &c., se harán las sangrías del pie, se mantendrá el vientre libre, se hará observar un régimen conveniente, y la curacion será la misma. Si hay mucha sangre detenida ó extravasada detras de la córnea, se la dará salida por medio de una incision en el borde inferior de esta membrana.

En conseqüencia de una irritacion ó de una fuerte contusion en el ojo se acumula alguna vez en la córnea ó detras de esta membrana un pus freqüentemente espeso como el del antrax: esta enfermedad se llama *hipopion*. Se combate este mal con los colirios emolientes, con los purgantes, con los vexigatorios á la nuca y otros remedios semejantes. Si no tiene lugar la absorcion del pus, es indispensable dexar á la naturaleza la abertura del tumor ó absceso: la curacion es mucho mas segura y mas pronta, y la cicatriz ménos manifiesta: despues se curará la úlcera como las que provienen de

pústulas, de la irritacion de las cejas, de un vicio de los humores &c., bañando á cada paso el ojo con el cocimiento de sauco, despues con una disolucion alcalina en el agua comun, animada con el aguardiente. La cicatrizacion se hace en muy poco tiempo, se disminuye fácilmente en los niños á proporcion que los ojos crecen, y solo queda en aquellos sugetos que son de una edad avanzada.

El *albugo* ó el *leucoma* es una mancha de la córnea, que en manera alguna se debe confundir con las cicatrices: tiene un blanco de color de greda, y mas subido; se extiende alguna vez mas en un parage que en otro, varía en su grueso y blancura en diferentes puntos, y viene por lo regular con una ligera inflamacion del ojo, dolor y lagrimeo. Estas manchas se disipan por medio de los colirios emolientes, á los quales se les añade las flores de manzanilla y de meliloto, y por último la hiel de los pescados mezclada con el agua de hinojo ó de celidonia si la enfermedad se resiste á los remedios indicados. (*V. el artículo* ALBUGO.)

La córnea, y principalmente la esclerótica, estan tambien sujetas á padecer excrescencias fungosas, de un color de carne lívida, desiguales, duras ó blandas, sanguinolentas, y que resultan regularmente de heridas ó úlceras sin cuidar. Se ligará el fungo por su base quando está estrecha; si son simples, y vienen de causa externa: se disecarán los que ocupen poca extension, y se tocarán las raices, que no se hayan podido extirpar, por medio de un pincel mojado en una disolucion del sublimado corrosivo, ó en la manteca de antimonio debilitada con la tintura de azafran; asimismo se podrán destruir estas excrescencias con dichos cáusticos si no tienen un carácter carcinomatoso: quando son antiguas, y vienen de causa interna, se desviarán los humores con los purgantes, y se reprimirá su incremento lavando el tumor con el agua celeste, á la que se añadirá el alumbre calcinado: finalmente quando se halla afectada una gran parte del globo del ojo, de modo que no es posible conservarle, se hará la extirpacion particular de este órgano, sujetando el tumor con unas pinzas, que esten en forma de gancho; ó si él es muy blando y poco resistente, se vaciará el ojo por medio de una incision transversal hecha en la córnea ó en el fungo, se extrae en seguida toda la masa sarcomatosa con unas tixeras bien cortantes, ó con el auxîlio de los dedos ó de unas pinzas fuertes, que agarren los labios de la primera division: se curará despues con las hilas secas &c.

El íris puede estar imperforado, separado de su lugar, manchado, y tener adherencias preternaturales. Si la membrana pupilar no se destruye, no habrá pupila, ó el íris estará imperforado: entónces no se podrá distinguir mas que la sombra de los cuerpos. Se remediará prontamente este vicio con una seccion circular ó crucial hecha

en la membrana pupilar despues de haber hecho una incision en la córnea.

La salida del íris ó de la coroides por la córnea ó la esclerótica, en conseqüencia de una herida ó de una úlcera de estas partes, se llama *estafiloma*, tumor negro, desigual, mas ó ménos voluminoso con deformidad de la pupila, obscurecimiento de la vista, y freqüentemente con ceguedad é inflamacion continuada. Si el estafiloma es reciente, pequeño, y sin adherencia para destruirle, es necesario establecer el descanso al enfermo, tenerle echado del lado, sangrarle, poner sobre el ojo los blandos resolutivos, ó tambien los estípticos, y exponerle alternativamente á la luz y á la obscuridad para hacer que empiece á moverse el íris, ó se volverá á colocar esta membrana despues de haber agrandado la abertura de la córnea; y para estorbar el que se regenere, se evacua por espacio de muchos dias el humor aquoso, separando los labios de la herida. Quando el estafiloma es antiguo, adherido, y que los bordes de su abertura son duros y callosos, pero sin dolor y sin otros accidentes no es necesario quitarle; pero si es causa de que el enfermo sufra mucha incomodidad, se hará la extirpacion particular del ojo.

El íris desprendido en una parte de su círculo ciliar sea por una causa externa violenta, sea en el caso de tener adherencias con la córnea despues de una quemadura, un absceso &c., forma allí una abertura, que se aumenta ó disminuye, quedando la pupila entónces disforme. Si este desprendimiento se verifica en muchos puntos, habrá otras tantas pupilas morbosas, y alguna vez la porcion separada cubrirá una parte de la pupila natural. El método curativo estriba en saber remediar estos accidentes.

Despues de la evacuacion del pus y del humor aquoso en el caso de un absceso, ó de herida en la córnea, el íris se aproxîma á esta membrana, contrae adherencias, y alguna vez se une á la membrana del cristalino, lo que vuelve la pupila oval, mas ó ménos prolongada é irregular, y afecta la vision. Si la adherencia es reciente se destruye exponiendo al enfermo alternativamente á la luz y á la obscuridad: si es antigua es incurable; alguna vez sin embargo con el tiempo la disformidad de la pupila y el vicio de la vision pueden corregirse.

Los humores del ojo pueden perder su transparencia y viciarse en sus qualidades por su posicion &c.

La *opacidad del humor aquoso* viene de la mezcla de pus, sangre y otros humores; no se ve nada del íris, la vista se enturbia &c. Si no alcanza la reabsorcion de estos líquidos, y sobrevienen accidentes, es menester darlos salida por medio de una incision en la parte mas declive de la córnea; y segun las indicaciones se separarán los labios de la herida en cada curacion durante algunos dias.

La opacidad del humor vítreo se llama *glaucoma*. Sus signos son un velo hundido detras de la pupila, de un color aplomado ó verdoso sin círculo negro en su circunferencia; por consiguiente la vista turbia, y por último la ceguera. Se trata esta enfermedad con los atenuantes, purgantes &c., los quales en el principio del mal surten alguna vez buenos efectos.

La disminucion de los humores del ojo causan la *atrofia*: sus membranas se marchitan, el íris no tiene su color natural, y por último se pierde la vista. Esta enfermedad es incurable quando depende de la pérdida del humor vítreo, el qual no se reproduce.

El cristalino puede mudar de direccion, como quando su borde se presenta por delante &c., ó pasar á la cámara anterior; estos casos exîgen la extraccion.

La opacidad del cristalino, de su humor mucoso, de su cápsula, se llama *catarata*. Rara vez es enfermedad hereditaria; alguna vez es de nacimiento, y mas freqüente segun la edad de los sugetos. Afecta un solo ojo, ó los dos, sobre todo quando es congénita. La catarata cristalina es la mas comun; puede ser tambien fluida, blanda, sólida y como huesosa en un punto ó en toda su extension: entónces el cristalino pierde regularmente una ó dos líneas de diámetro. La catarata membranosa y la mucosa son mas freqüentes en las cegueras de nacimiento; son secundarias quando despues del batimiento ó la extraccion del cristalino, la cápsula se entumece y espesa, ó forma una acumulacion de moco puriforme. Estas cataratas son simples si no hay mas que una parte viciada, si el enfermo distingue la luz, y la pupila es movible: son compuestas quando hay la opacidad de cristalino, y de su cápsula en su totalidad ó en parte; y en fin son complicadas si tienen adherencias al íris, ó una constriccion permanente de la pupila &c., glaucoma, gota serena, dolores profundos en el globo del ojo, movimientos convulsivos y otros males semejantes. Todos provienen de la desecacion de las partes viciadas, ó de su entumecimiento, en conseqüencia de golpes, de estar mirando con mucha freqüencia la luz ó cuerpos muy pequeños &c., y de evacuaciones suprimidas.

Quando se forma la catarata la vista se debilita, el enfermo ve como unas moscas, se le presentan telas de araña y otras cosas semejantes. La pupila se halla mezclada de muchos colores, la vista se obscurece, y solo se perciben bien los objetos quando se ponen en una disposicion favorable, percibiéndose manchas en ellos; la vision se pierde por último, y no se distingue ni aun la luz; en estas circunstancias está formada ya la catarata, y se distingue por detras de la pupila un color extraño, ó un velo fixo ó movible segun el movimiento del globo del ojo y de la cabeza, lo que hace que se llame *flotante*, de un color blanco como la leche, é igual, si la ca-

tarata es membranosa, en un sugeto jóven ó cristalina y sólida; mas ó ménos amarilla segun la edad; y de un color ceniciento con manchas en forma de lineas &c., si es mucosa ó blanda; y por último es morena quando es fluida, y esta es la que se llama catarata negra. Se reconoce el asiento de esta enfermedad por su situacion mas ó ménos profunda; y se juzga que se halla complicada con glaucoma ó gota serena, segun los vicios de la vision, antes ó durante los progresos de la ceguera; la inmovilidad del íris y la dilatacion excesiva de la pupila tienen alguna vez lugar quando el cristalino opaco aumenta de volúmen &c.

La curacion de las cataratas consiste en intentar la resolucion con los remedios mercuriales si provienen de una causa venérea; pero lo mas principal y mejor es el hacer su batimiento ó la extraccion.

Se pueden operar las cataratas en todos sus grados en los sugetos sanos en toda edad, sea que distingan algo la luz, ó que no vean nada, y tengan ceguera independiente del glaucoma ó de la gota serena. La operacion será fácil quando el ojo es saliente, grueso, poco sensible, y fácil de fixar quando la catarata es cristalina, sólida y simple; será muy laboriosa quando nos hallemos en circunstancias opuestas, principalmente si es membranosa, y su asiento es en la parte posterior de la cápsula, quando el íris está viciado, adherido, la pupila muy estrecha &c. Antes de practicarla se preparará el enfermo segun las indicaciones, para precaver la inflamacion y los demas resultados. Se podrá tocar de tiempo en tiempo el ojo con los dedos para que obre mejor el instrumento; se elegirá un dia bueno, y un lugar bastante claro.

Para executar la operacion se colocará el enfermo en un asiento un poco mas baxo que el del operador, de cara á la luz, baxándose un poco del lado de la extraccion, á fin de que se dilate la pupila. Como los dos ojos tienen sus movimientos correspondientes, se fixará el ojo sano llenando de hilas ó algodon el hueco que queda debaxo de la órbita hasta las cejas; despues se cubrirán con unas compresas, que se sostendrán con un vendaje un poco apretado, y lo tendrá un ayudante miéntras se hace la operacion. Este mismo ayudante reclinará contra su pecho la cabeza del enfermo con sus dos manos aplicadas sobre la frente, de modo que los dedos índices esten colocados casi cerca del pequeño ángulo del ojo sobre el párpado superior, el que se levantará y doblará un poco, y se comprimirá entre el arco ciliar y el globo del ojo para fixarle hácia fuera y arriba. Colocado el operador delante del enfermo, el que aplicará sus manos sobre sus piernas afirmadas entre las de aquel, sea que él se asiente sobre las rodillas del ayudante, ó sobre un asiento, lo que es mucho mejor, colocará el dedo índice de la mano derecha para

el ojo derecho, y el de la mano izquierda para el otro, cerca del grande ángulo del ojo sobre el párpado inferior, el que se baxará y meterá entre el borde de la órbita y el del ojo para mantenerle fixo abaxo y adelante. Este procedimiento simple y fácil de executar es preferible al instrumento llamado *especulum* puesto entre los párpados, el qual aunque haga el mismo oficio que los dedos del ayudante y del operador, no es tan seguro á causa de la variedad en la forma del ojo &c.; tambien hay el *especulum*, que se introduce entre los párpados y el ojo, ó la erina doble de Berenger, cuyos dientes se afirman en la conjuntiva en la parte inferior del globo, ó la sonda ahorquillada de Palluci, cuyas dos puntas derechas, cortas y un poco agudas se fixan sobre la esclerótica, ó sobre la parte interna del diámetro transversal del ojo; instrumentos que irritan y ocasionan la tumefaccion, inflamacion &c. de estas partes. Los ojos pequeños y muy movibles exîgen una compresion mas fuerte; y si la sensibilidad es tan viva que tocándolos con la punta del instrumento estimulan, y no pueden ser lo suficiente detenidos, vale mas trasladar la operacion para otro tiempo mas conveniente.

La operacion para batir la catarata consiste en dislocar el humor cristalino, y hundirle en la parte inferior del humor vítreo con una aguja plana, pulida y cortante en los lados de su punta. El operador la cogerá como si fuese una pluma de escribir, los cortes dirigidos verticalmente por la mano derecha, si es para el ojo izquierdo, al contrario para el otro, y á una pulgada de distancia de su punta; el codo apoyado sobre su rodilla; la mano fixa sobre la sien con los dos últimos dedos, y el ojo del enfermo que mire un poco hácia la nariz; se introducirá la aguja á dos líneas y media ó tres de la córnea, y en la extremidad externa del diámetro transversal del globo; se seguirá esta direccion hasta tener quatro ó cinco líneas de profundidad, penetrando la conjuntiva, la esclerótica, la coroides, la retina, el humor vítreo, y la parte posterior de la cápsula del cristalino; despues se baxará el mango de la aguja, cuyos dos cortes se conducirán en seguida horizontalmente sobre el cristalino, para comprimirle y obligarle mediante unos pequeños movimientos de media rotacion á que se coloque en la parte inferior del humor vítreo, donde se tendrá quieto por espacio de un minuto; en seguida se levantará la aguja y se retirará si el humor cristalino queda baxado; pero si no se repetirá el batimiento; y en el caso de que tomase adherencia á la aguja se desunirá retirándola un poco, y dándola vueltas entre los dedos. Si ínterin se practica la maniobra la sangre se estanca en el ojo, é impide el ver los movimientos de la aguja, se sacará esta; y despues que se llegue á absorver se volverá á principiar la operacion.

Retirada la aguja se cerrarán al instante los párpados, sobre los

quales se aplicarán unas hilas, unas compresas empapadas en un fuerte cocimiento de la raiz de malvavisco, y sostenidas con un vendaje un poco apretado, el que cubrirá tambien el ojo sano. Se acostará despues el enfermo con la cabeza un poco levantada; se le dará poco de beber de una vez: cinco ó seis horas despues se le hará una sangría del pie &c. Se le encargará que evite todo esfuerzo violento, que pueda ocasionar la mudanza de lugar del humor cristalino; la pieza estará obscura; se curará dos ó tres veces al dia, pero sin exponer el ojo á la luz hasta que hayan pasado unos diez dias, en que se les pueda permitir que miren los objetos: por último se socorrerán los diferentes accidentes segun su naturaleza, como son la inflamacion, los dolores, los vómitos que sobrevienen alguna vez desde el momento de la picadura ó incision de las membranas, ó en los primeros dias despues de la operacion &c.

Esta maniobra se executa en la catarata cristalina quando el ojo está sujeto á inflamarse, y quando hay redoblamiento de los párpados. Se practica tambien quando el cristalino se halla bastante consolidado para resistir á la aguja si no tiene adherencia ni otro de los síntomas que expusimos antes. Puede tambien ser conveniente quando la catarata es mucosa, ó que el humor cristalino está en parte disuelto; pero entónces se abre la cápsula anteriormente, para que el humor aquoso acabe la disolucion, y que la reabsorcion se verifique como en el caso de la estancacion de sangre ó de pus. Baxando el cristalino disminuye de volúmen, y se disuelve regularmente antes de muchos años: alguna vez se eleva mas ó ménos por detras de la pupila, pasada de la cámara anterior, en donde se producen dolores muy vivos, que obligan á poner en práctica la extraccion, á ménos que no se haya trasladado detras de la ubea, como de ello tenemos un exemplo.

La *extraccion de la catarata* es preferible al batimiento, es mas segura, y conviene en todas sus especies. En esta operacion se hace una incision en la córnea, se separa el cuerpo opaco, y se extrae por la pupila. La incision de la córnea debe hacerse inmediatamente de su union con la esclerótica, á fin de que la cicatriz no dañe en nada á la vision, y ver al ménos la mitad de la circunferencia de esta membrana para facilitar la accion de los instrumentos y la salida del cuerpo opaco, y principalmente del cristalino. Se puede executar en lo alto de ella ó en sus lados; pero es mas ventajoso en su parte declive, y se comienza en el medio de la media circunferencia de esta membrana para facilitar la accion de los instrumentos, y tambien en los extremos de su diámetro transversal. Los instrumentos preferibles para el primer procedimiento son: 1.° un cuchillo delgado encorvado sobre su plano, triangular, muy agudo y cortante por sus lados, que estarán de quatro á cinco líneas

de distancia de su punta: 2.° unas tixeras cuyas hojas sean muy estrechas, delgadas, de punta roma, derechas segun su corte, y encorvadas en su plano.

El operador cogerá el cuchillo con la mano que tenga mas exercitada para esto entre los tres primeros dedos, dirigiendo el corte de él hácia los ángulos del ojo, y el mango hácia abaxo. Despues de haber apoyado el codo sobre su rodilla, y los últimos dedos en la mexilla del lado del ojo enfermo, conducirá la punta del instrumento á la parte media é interna del medio arco inferior de la córnea, y á una quarta parte de línea de la esclerótica, será donde se introducirá perpendicularmente en el ojo hasta su cámara anterior, y en seguida se levanta hasta por encima de la pupila, y disminuyendo la compresion de los dedos hácia lo baxo del ojo en el mismo tiempo que el ayudante lo hace hácia lo alto: despues se retira el instrumento procurando no herir el íris, y agrandando por ambos lados el corte; pero con preferencia hácia el ángulo pequeño del ojo. Si esta incision no fuese suficiente, se prolongará por los dos lados ó por uno solo con las tixeras, cuya concavidad irá mirando á la córnea. Con este procedimiento se fixa con mucha mas facilidad el ojo, excepto quando es muy movible hácia arriba, porque se está ménos expuesto á interesar el íris.

El instrumento preferible para el segundo método es un bisturí, cuya hoja sea delgada, de diez y ocho líneas de largo, derecho, flexîble á lo largo de su dorso, excepto en una línea de distancia de su punta, que será muy delgado, convexô hácia su corte, de quatro á seis líneas de ancho hácia su punta, separado de cada lado de los dos tercios de su latitud, y sostenido por un mango un poco plano segun la direccion de la hoja, y de tres pulgadas y media de longitud. Este bisturí tiene algunas ventajas: 1.° que los que son estrechos como el de Mr. Lafaye y Venzel, con el que se termina el corte atravesando el ojo, y con él solo se vierte una mediana cantidad del humor aquoso, y no se hiere en nada al íris: 2.° que aquel cuya hoja está encorvada, ó solo separada de un lado, sirve tambien para la operacion en ambos ojos, al paso que es mas delgada y cortante: 3.° por último en que el instrumento de Mr. Guerin compuesto de dos hojas, de las quales la una tiene una punta, que se debe aplicar en la córnea por su parte interna miéntras que la otra sobrepujando con una hoja triangular se apróxîma á la primera por medio de un resorte, y no puede seguir las mutaciones del ojo durante se hace la seccion &c.

El operador agarrará el bisturí del mismo modo que lo hizo con la aguja destinada para batir la catarata, de modo que la punta del dedo medio exceda un poco la extension del mango, y que la punta vaya inclinada hácia la nariz y el corte hácia abaxo. Apoyará el

codo sobre la rodilla, y los últimos dedos sobre la eminencia del hueso pómulo, despues llevará la punta del instrumento un poco hácia abaxo en la extremidad externa del diámetro transversal de la córnea cerca de la esclerótica; desde luego se meterá perpendicularmente en el ojo hasta estar en su cámara anterior, la que se atravesará llevando la punta por delante hasta salir por el lado opuesto, y cuya incision se concluirá allí. Si el ojo se mueve demasiado hácia la parte interna miéntras que el instrumento le atraviesa, se le mandará al enfermo que mire hácia el lado opuesto, se disminuirá la presion superior, se presentará mas ventajosamente el grande ángulo del ojo, y no se continuará el corte hasta que el ojo esté ya quieto, ó al ménos en una posicion favorable; quando se saque el instrumento de la parte interna del globo del ojo al traves de la córnea, se inclinará el corte de él un poco hácia adelante, y de este modo se debe concluir. Lo mismo se executará si nos servimos de un bisturí demasiado estrecho; y despues de haber interesado el lado interno de la córnea, el íris se presenta sobre el corte del instrumento, al instante se retira para concluir el corte de la córnea. Si el ojo se mantiene bien fixo, este método es muy simple, el mas fácil y mas seguro; pero es un poco arriesgado el herir el íris.

Miéntras se executa la incision de la córnea se puede cortar la cápsula del cristalino con el cuchillo antes de llevar la punta de él por debaxo de la pupila, ó con el bisturí, quando él pase con su punta por delante de esta abertura. Pero si el ojo está muy movible, no se cortará esta cápsula hasta despues de haber hecho la incision de la córnea, y esto por medio de la aguja para batir la catarata introducida por la pupila, despues de haber levantado con unas pinzas ó un estilete de gancho el borde de la incision hecha en la córnea, ó con el bisturí de Mr. Tenon, ó bien con el kistotomo de Mr. Lafaye, formado con una lanceta pequeña, cuya hoja es muy estrecha, puntiaguda, y colocada sobre un resorte á boton metido en una vayna, que termina á modo de pico de flauta: se mete cerrado por debaxo de la córnea en la pupila hasta dicha cápsula, la que se cortará haciendo que salga la hoja. Una simple puncion es regularmente suficiente, y con solo la accion de los músculos del ojo se expele el humor aquoso y el cristalino. Quando la cápsula es muy densa, ó tiene adherencias al íris, ú otra causa semejante, es necesario alguna vez hacer una incision mas prolongada haciéndola crucial, y al mismo tiempo levantando los bordes para facilitar mejor la salida del cuerpo extraño, y precaver la inflamacion y la supuracion.

Estando dicha cápsula suficientemente abierta, si despues de haber pasado algunos minutos no se presenta el cristalino por la pupila que está bastante dilatada, se hará con los dedos una suave y li-

gera presion sobre el párpado inferior entre el ojo y el borde de la órbita. Si no sale, aunque se halle libre se cubrirá el ojo, y á la tarde ó á la mañana siguiente se repetirá la maniobra. Quando se halle adherido al íris se separará con la aguja ó con el bisturí de lámina muy aguda, metiéndole por la pupila. La catarata de la parte anterior de la cápsula exîge tambien la incision de esta membrana, y en seguida se extrae por medio de las pinzas: el cristalino entónces, mucoso ó disuelto, sale al mismo tiempo. Se puede extraer con el cristalino, en su totalidad, ó por pedazos la cápsula enteramente opaca, la que se sacará con las pinzas suavemente con cuidado y por un lado. Si se halla adherido al íris, no se intentará sacarla tirando, sino que se cortará con unas tixeras muy estrechas cortando las porciones que se presenten delante de la pupila. Se cuidará de quitar con la cucharita las mucosidades ú otros cuerpos extraños: durante la extraccion se debe temer la trascolacion del humor vítreo, y la dislaceracion del íris &c. Si esta membrana sale por la córnea, se colocará con un estilete ó con una cuchara el borde de la córnea para evitar que irrite y origine una inflamacion.

Despues de la operacion se cerrará el ojo: se harán las curaciones y se tratará como quando se hizo el batimiento de la catarata. Se puede operar desde luego en el otro ojo, si tambien padece la misma enfermedad; pero vale mas remitirse á otro tiempo en quanto á hacer la operacion, y mas quando la primera ha sido algo laboriosa, ó un poco difícil el fixar el ojo. Si sobrevienen algunos accidentes, la herida de la córnea se cicatriza pronto en quatro ó cinco dias, el humor aquoso se regenera con el cuerpo vítreo en lugar del cristalino. El ojo se queda mas pequeño, ménos convexô, ménos denso, y por consiguiente el sugeto queda presbito.

Enfermedades por cuyo motivo se practica la extirpacion del globo del ojo. Las enfermedades que atacan á todo el globo del ojo, y que regularmente piden su extirpacion ó extraccion son la hidroftalmia, el carcinoma y la exoftalmia.

La hidroftalmia es la sobreabundancia del humor aquoso ó del vítreo, ó de los dos á la vez. La primera se distingue por la elevacion de la córnea, y principalmente por la profundidad del íris; la segunda por estar la pupila muy dilatada é inclinada hácia adelante; y la última por la transparencia del ojo y por el grosor extraordinario en todo este sentido. Quando la hidroftalmia es simple y poco antigua se ha remediado con los drásticos, los cauterios y la puncion hecha en la córnea, que será mejor con la aguja que con el trocar, que se puede repetir muchas veces sin riesgo alguno. Si proviene del humor vítreo se evacuará horadando la esclerótica, y el ojo quedará atrófico; pero quando la distension de las membranas es considerable, con dolores violentos de cabeza, calentura, pervigilio &c. sin

esperanza de que el ojo llegue á recuperar bien sus respectivas funciones, es necesario dividirle prontamente con una incision suficiente en la córnea: estando ya evacuados los humores, inmediatamente se disipan los accidentes, las membranas se contraen y constriñen, la consolidacion se efectúa en muy poco tiempo, y queda una porcion carnosa, movible y adequada para recibir un ojo artificial. Si las túnicas son muy gruesas, sarcomatosas &c. se hará la extirpacion de una parte del globo como para los fungos de la córnea, haciendo una incision crucial en esta membrana antes de evacuar el ojo.

El *carcinoma del ojo* es una excrescencia carnosa de este órgano, y alguna vez de las partes que le rodean, con dureza, desigualdad, color lívido, dolor violento y lancinante, que se extiende hasta la cabeza y á las sienes, rodeado de venas varicosas, y si se ulcera da un pus sanioso, y alguna vez con sangre. Por estos signos y los conmemorativos sobre el orígen y progresos del tumor, se llega á averiguar su naturaleza y juzgar de la profundidad de sus raices. No es necesario combatirle con los cauterios, pues estos irritan y aumentan los accidentes, lo que no llega á verificarse en los fungos. Se debe curar con el instrumento cortante, y la operacion será acertada si se practica desde el orígen ó raiz del tumor, quando es antigua, pero movible, sin caries, y sin afeccion de la masa cerebral &c.

Para extirpar el ojo de la órbita se prevendrán los instrumentos convenientes, que son un bisturí de hoja estrecha, recta y larga, bien cortante y fixo en su mango; tixeras con hojas corvas sobre su plano; una erina ó gancho, y pinzas. Situado el enfermo debidamente sobre una silla, ó puesto sobre su cama, si los párpados estan sanos y gozan movimiento, el superior se levantará con los dedos de un ayudante, que estará colocado por detras de él, miéntras que el operador baxará el inferior con la mano izquierda para el ojo izquierdo, y con la derecha para el derecho. Si se estrangula el globo del ojo, se hará una incision desde la comisura externa hasta el pequeño ángulo de la órbita; y si estuviesen adherentes y sanos los párpados, se disecarán principiando por el inferior. Desprendidos los párpados se meterá la punta del bisturí como para cortar hácia sí entre el globo del ojo y el párpado inferior cerca de la comisura interna, desde donde se conducirá el instrumento circularmente hácia el ángulo pequeño, cortando la conjuntiva, el músculo pequeño obliqüo y el texido celular que une el ojo á la órbita. Despues de haberle retirado se volverá á poner en el parage desde donde comenzó la incision, dirigiendo su corte entre el globo del ojo y el párpado superior, para llegar de la misma manera casi hasta la incision del pequeño ángulo, que interesará la conjuntiva y el texido celular que está en las inmediaciones: habiendo aplicado sus dedos sobre el tumor para

comprimirle hácia abaxo, se conducirá tambien el bisturí del lado del ángulo interno para cortar el tendon del músculo grande obliqüo; y conduciéndole en seguida hasta el pequeño ángulo, se desprenderá el ojo desde lo mas profundo: despues se cortarán del fondo de la órbita los músculos rectos, los nervios ópticos y demas partes con las tixeras metidas por el parage mas cómodo, y de manera que su concavidad corresponda al globo, con lo que le empujarán los lados hácia adelante, para extraerle con mas facilidad, y cortar las partes que puedan aun detener su salida. Extirpado el ojo, se quitarán al momento con las tixeras, las pinzas ó la erina, las esquirrosidades que queden en la órbita; y si hubiese entónces hemorragia se cohibirá primero, llenando el hueco de la órbita con hilas, las que cubrirán unas compresas, y se apretarán por algunos momentos. Quando los párpados estan carcinomatosos, los comprehenderémos con las comisuras en las incisiones, que principiarán igualmente en el grande ángulo despues de haber fixado convenientemente las partes vecinas; entónces se cortarán los tegumentos, el tendon y una parte de las fibras del músculo orbicular, el elevador del párpado superior, los vasos &c.

Concluida la operacion se curará con las hilas, que se pondrán hasta por encima de las cejas, y se sostendrán con las compresas y un vendaje. Se le prescribirá al enfermo un régimen conveniente, que será sangrarle del pie algun tiempo despues, si no ha experimentado mucha efusion de sangre durante la operacion &c. Se dexará que se desprendan las hilas con la supuracion, quitando los apósitos externos, los que se fomentarán con una mezcla de la yema de huevo y el aceyte rosado; en seguida se curará en seco, para precaver las vegetaciones fungosas, las que acaso se reprimirán con los polvos de sabina y el alumbre, ó con la piedra infernal; y si no ceden á beneficio de estos recursos, se aplicará el cauterio actual, ó se extirparán. La consolidacion principia por el exterior; la concavidad de la órbita se estrecha, y se llena en su fondo de una substancia fungosa, roxiza, insensible, de la que se desprende por largo tiempo un humor viscoso: alguna vez hácia el fin de la curacion se origina en el fondo de la órbita y de la dura-madre primitivamente afectada un *fungo*, cuyos progresos son rápidos, hay dolores, calentura y otros síntomas mas graves que los que habia antes de la extirpacion del carcinoma: es indispensable el extirparlo desde su raiz para disipar estos resultados; en otras ocasiones las parótidas y otras glándulas se hinchan, estan afectadas &c. En estos casos los enfermos disfrutan de una vida valetudinaria, y al fin perecen.

Se corrige la deformidad de la órbita con un ojo de esmalte, cuyo grandor, figura y color serán semejantes á las que tenia el ojo sano; será convexô por delante y cóncavo por detras, como para la

atrofia del ojo, ó quando despues de haberle vaciado, ó de haber extirpado una parte, queda una porcion. Se introduce debaxo del párpado superior despues del inferior, de modo que la pupila esté igualmente distante de los dos ángulos. Se quita baxando el párpado inferior, y comprimido por debaxo de las cejas, ó retirando su borde inferior con la cabeza de un alfiler gordo. Si la parte se halla entumecida y sensible, si el ojo artificial es tosco y mal hecho, sobrevienen la inflamacion, los dolores de cabeza y otros accidentes, los que se remedian quitando este ojo y usando los emolientes &c. Despues de la completa extirpacion se guarnece el ojo artificial de hilas, ó se le dará una figura cónica, para llenar bien la órbita, y permanecerá inmóvil, á pesar de la movilidad de los párpados. Es difícil determinar la deformidad que resulta de la extirpacion del ojo y de los párpados; sin embargo se puede corregir con un ojo montado sobre los párpados artificiales, fixados por dos pequeños resortes, ó por un círculo de acero que pasen al rededor de la cabeza.

La *exoftalmia* ó salida del ojo fuera de la órbita es originada por la tumefaccion del texido celular que le rodea, ó por tumores formados en la órbita ó en sus partes vecinas. Si la tumefaccion es sanguínea, se distingue bien y se trata como las contusiones de los párpados. Se conoce que es linfática ó adiposa, porque la salida del ojo es lenta, y sin dolores si el globo está poco viciado, y si las partes inmediatas á la órbita sanas, ó primitivamente afectadas, resisten ménos á la compresion que en los exôstoses y en los tumores formados al lado de la órbita. Alguna vez se resuelve en su principio con el uso del mercurio dulce, de purgantes hidragogos continuados por mucho tiempo, y con el auxîlio de un cauterio, ó de otros medios semejantes. Asimismo se podrá extirpar ó destruir con el fuego la porcion aparente de la tumefaccion; pero se arrancará el ojo si la enfermedad es antigua, si hace progresos rápidos, y ocasiona dolores vivos, calentura &c. La exoftalmia producida por un exôstose exterior de la órbita no exîge la extirpacion del ojo hasta despues de haberla atacado inútilmente con los cáusticos, como el actual &c. Esta operacion es necesaria quando el ojo se halla muy saliente con graves accidentes por un fungo de la dura-mater; pero si proviene de sarcomas en el seno maxîlar ó en las fosas nasales, se les combatirá en sus cavidades con los medios que dexamos indicados ¶.

Enfermedades de la nariz y de las fosas nasales. (*Cir.*) ¶ Las heridas transversales de la nariz, profundas y con dislaceracion, se reunen con mas seguridad por medio de la sutura, que con los emplastos aglutinantes y el vendaje. Si hay un giron que está totalmente separado y se halla sin contusion, se reunirá por medio de la sutura y de los emplastos aglutinantes, llenando de hilas las ventanas de la nariz, cubriéndolas con un carton de la misma figura, y

sostenido el aparato con un vendaje adequado. Se conservará la parte con un calor suave durante cinco ó seis dias; si los girones no estan aglutinados y parece que estan podridos, se quitarán y se curará la herida con el vino meloso, los balsámicos y demas remedios, como en las heridas con pérdida de substancia.

La extirpacion de los granos ó berrugas de la nariz, ó su destruccion con los cauterios, causan alguna vez dolores en el ojo, la oftalmia, y por lo comun una erisipela mas ó ménos considerable. Se pueden precaver estos accidentes con las sangrías, el régimen, las fomentaciones emolientes &c.

En los abscesos de la nariz, aunque la fluctuacion sea alguna vez sensible hácia afuera, se curan con mas prontitud y sin disformidad, abriéndolos por sus ventanas con un bisturí puntiagudo, ó con una lanceta extendiéndose como ocho ó diez líneas. Si los cartilagos ó los huesos estan descubiertos, se emplearán las inyecciones del agua de cebada con la miel rosada, ó con el vino melado, y asimismo los sedales pasados por medio de una contra-abertura sobre la nariz. Se separarán las porciones extraidas ó afectadas de caries ó necrosis por medio de una incision exterior, si no son suficientes las ventanas de la nariz.

Los golpes ó caidas violentas sobre la nariz, y principalmente sobre su parte media, pueden hundir los huesos, fracturarlos, ó separarlos de los inmediatos. Si ofrecen resistencia, la percusion se comunica al cráneo y al cerebro, y origina los accidentes propios de la conmocion cerebral. Si se hunden habrá rotura del septo de la nariz, ó de la lámina perpendicular del etmoides, con hemorragia y otros síntomas semejantes. Se reconocerán estas fracturas por la desigualdad y la crepitud que se siente en los pedazos fracturados, y esto á pesar de la hinchazon que hay en la parte, la qual es repentina y muy considerable quando no hay en estas circunstancias herida alguna. Se reducen reponiendo los pedazos fracturados hácia afuera con una fuerte sonda de acero guarnecida de un lienzo fino é introducida en la ventana de la nariz del lado de la fractura; miéntras que se apoyará la otra mano sobre la nariz, se executará de la misma manera en la otra ventana, si no se ha hecho la reduccion entónces de los dos lados fracturados. Esta reduccion es siempre muy dolorosa y freqüentemente difícil. Se cubrirá la nariz con compresas empapadas en un cocimiento resolutivo, ó de agua, sal y vinagre &c. Se sangrará del brazo y despues del pie para precaver los accidentes que puedan depender de los resultados de la conmocion del cerebro; de la tumefaccion de la membrana pituitaria en los senos frontales, ó en las fosas nasales; de un absceso que se forme allí &c., lo que se distinguirá por los síntomas: se hará que reciba por las ventanas de la nariz fomentos emolientes y resoluti-

vos: si hay herida se curará segun las indicaciones, y se atenderá á sus diferentes complicaciones segun su naturaleza.

La caries de los huesos de la nariz producida por un vicio varioloso causa una tumefaccion con rubicundez y comezon, ó una pústula dura, dolorosa, que se ulcera inmediatamente, destruye rápidamente las partes vecinas, y se limita por lo comun á aquellas que no han estado primitivamente afectadas. Las fomentaciones ó fumigaciones del cinabrio, la habitacion en un parage que tenga un ayre cargado de moléculas mercuriales, detienen los progresos de la enfermedad, y se curará con el auxîlio de los antivenéreos. Si la caries depende de un vicio escrofuloso, estos mismos medios contribuyen alguna vez con el álcali fixo dado interiormente; pero qualquiera que sea la causa de esta enfermedad, la pérdida completa ó parcial de la nariz pone la vista disforme, la respiracion difícil, la pronunciacion desagradable, y el aliento con mal olor; y si las partes quedan ulceradas ó entumecidas sale un moco sanioso y fétido.

Se corrige esta disformidad por medio de una nariz artificial de substancia gomosa, de carton ó de metal pintado, y asemejada en la figura á la nariz destruida. Se puede sostener: 1.º con emplastos resinosos, aunque con la humedad suelen perder su virtud aglutinante: por otra parte irritan, causan inflamacion, erisipela, y alguna vez úlceras de difícil cicatrizacion: 2.º con un resorte fixo en la parte superior, y conducido sobre el vértice; pero este recurso ocasiona él mismo una disformidad, y no sujeta lo suficiente la parte inferior de la nariz: 3.º con dos resortes pendientes de las fosas nasales, de las quales el uno se aplicará debaxo de la bóveda, y el otro sobre el suelo: estos irritan en las primeras veces la membrana pituitaria; pero despues ya se hacen llevaderos; se podrá cubrir esta nariz con el obturador si la bóveda del paladar está agujereada. Estos medios son preferibles al método de Taliacot, que formaba una nariz con un pedazo del tegumento del brazo, reunido al instante á la base de la nariz con unas vendas adequadas, con las que los mantenia así, aproxîmaba á la base de la porcion cortada transversalmente el labio superior, despues de haber separado del brazo aquella porcion que él juzgaba conducente para formar las dos narices, y cuyas ventanas las mantenia abiertas por medio de cánulas.

Las enfermedades de las fosas nasales son la estrechez, la imperforacion de sus aberturas, ó la obturacion causada por la presencia de cuerpos extraños, la hemorragia, la coriza, la ozana, los polipos y las afecciones de sus senos.

La estrechez y la imperforacion de las membranas de la nariz rara vez son de nacimiento; resultan regularmente de la reunion recíproca de ellas, ó con el labio superior en conseqüencia de úlceras,

quemaduras, gangrena, abscesos críticos, y de las viruelas. Es muy fácil el conocer estas deformidades por el vicio aparente de estas partes, y en la dificultad de respirar, sobre todo miéntras se duerme; pero es muy dificultoso, y regularmente imposible el curarlos, porque las partes consolidantes tienden á comprimirse. En el caso de provenir de úlceras con pérdida de substancia, se puede precaver la estrechez de dichas ventanas por medio de los dilatantes, y con cánulas de oro ó de plata, continuadas por largo tiempo despues de hecha la cicatrizacion. Quando la abertura es estrecha y consolidada en su circunferencia, se hará una incision obliqüa, dirigida hácia afuera, y prolongada en la base del labio; se mantendrán los bordes separados con un lechino de hilas cubierto de unas compresas, que se mantendrá fixo con un vendaje conveniente: establecida la supuracion se substituirá en lugar del lechino la cánula de plata, cuyo diámetro será proporcionado al tamaño de la abertura. El labio superior unido con las narices angostadas ú obliteradas exîge el que desde luego se separen con una incision transversal, que se llenará de hilas, sostenidas por abaxo con un vendaje para impedir la nueva reunion; pero si las ventanas de la nariz no permiten la introduccion de dichos dilatadores, se meterán por grados de diferentes tamaños. Quando las señales indican que las ventanas de la nariz no estan sensibles, hay pocas esperanzas de que se remedie bien. Se puede entónces hacer una puncion, que llegue hasta las fosas nasales, con un bisturí estrecho y puntiagudo, agrandarla de dentro afuera para emplear los expresados dilatadores que usábamos en el caso de la estrechez.

Se conoce fácilmente por medio de la vista, de la sonda, de la relacion del enfermo, y de los síntomas ó accidentes que experimenta, si depende de un cuerpo extraño metido en las fosas nasales. Se extrae entónces por dichas ventanas, cogiéndole con unas pinzas, ó conduciendo por encima una cuchara dirigida á modo de una palanca. Quando se ha introducido profundamente, y no se puede extraer desde afuera, se le empuja hasta la parte posterior de la boca, cuidando de que no se escape por el esófago ó la laringe. La tumefaccion de las partes ó del cuerpo extraño ocasiona freqüentemente el que estas operaciones sean penosas y dolorosas; por otra parte la escoriacion de la membrana pituitaria, el fluxo de sangre, la trascolacion de un moco puriforme &c. contribuye á ello, cuyos progresos se cohiben con las fomentaciones ó vapores, los cocimientos emolientes, resolutivos &c. Pero si es imposible ó perjudicial el empujar el cuerpo extraño á la cámara posterior de la boca, á causa de no poderse mover, ó de temer el dislacerar con él las partes por donde pase, si no puede dividirse, y si la ventana de la nariz es muy estrecha para darle paso libre, ó para permitir la en-

trada de los instrumentos adequados para sacarle, se agrandará con una incision semilunar hecha por encima del lado de la nariz, y despues se reunirá del mismo modo que las heridas de esta parte.

La hemorragia de nariz viene de la rotura de sus vasos en ocasion de recibir un golpe, de una caida, y de la extirpacion de un polipo; de la dilatacion, efecto de la relaxacion, de la irritacion, de la plétora, de evacuaciones suprimidas, ó de la disolucion de la sangre, como en el caso de haber escorbuto, calenturas malignas ú otros males semejantes. Esta enfermedad se anuncia por lo comun por la pesadez de cabeza, por el rubor de la nariz y frente, y principalmente por la comezon de las ventanas dichas. Se socorren estos males haciendo inyecciones de agua fria, de oxîcrato ó de agua estíptica con el alumbre ó el vitriolo, aplicando á la frente cuerpos frios, metiendo los pies en agua, y haciendo las sangrías del brazo ó del pie. Pero quando estos medios son insuficientes ó dañosos, y el fluxo de sangre es considerable, se tapan las ventanas anteriores, y se introducen por las posteriores unos bordones pasados por medio de un hilo desde la nariz al paladar con una sonda flexîble, una candelilla &c., y se retiran por debaxo del velo del paladar con los dedos ó con las pinzas. Se quitan los bordones algun tiempo despues que la sangre acumulada en las fosas nasales ha formado un coágulo, que se opone á que vaya trascolando; la irritacion de la membrana pituitaria ó del paladar con la sonda, el dedo &c. causa el estornudo, el conato de vomitar, y hace el tránsito de estos cuerpos difícil y penoso.

El *romadizo* ó reuma del cerebro, que se le da el nombre de *coriza*, proviene de la irritacion de la membrana pituitaria, á causa de un ayre húmedo y frio, que produce una tumefaccion inflamatoria. El estornudo, la falta del olfato, la voz ronca, el humor claro y transparente que sale por la nariz, son los primeros síntomas. Si la fluxîon afecta los senos frontales, la cabeza se pone pesada, el enfermo siente en la frente dolores pulsativos y lancinantes, que aumentan la tos; la respiracion está algo entorpecida &c.; el humor que despiden las narices se pone mas espeso, viscoso, amarillo, puriforme, y se disipan los accidentes. Por lo regular estas fluxîones se curan por sí mismas; las mas rebeldes ceden á las sangrías, á los sudoríficos, á los vahos aromáticos y á los purgantes: rara vez terminan en supuracion ó absceso.

La *ozana* es una úlcera pútrida en la nariz, de la que sale un humor icoroso, de un olor hediondo insoportable, y freqüentemente hay caries. Sus causas mas freqüentes, quando no ocupa el seno maxîlar, son los vicios varioloso, escrofuloso ó canceroso, la extraccion de polipos &c. Esta enfermedad es difícil de curar quando llega á atacar los senos frontales esfenoidales y los cornetes del etmoides.

Se puede conducir hasta sobre la úlcera un hierro medianamente encendido, segun la sensibilidad de la parte, y reiterando muchas veces su aplicacion para absorver la humedad, y mudar la organizacion viciosa. Si la causa es venérea, se harán las fumigaciones del cinabrio, las inyecciones de una agua mercurial &c. Quando la úlcera es cancerosa se emplea con suceso el ayre fixo conducido con un embudo, cuyo canal se introduce en las ventanas de la nariz, el qual la pone viscosa, suave, inodora, y disminuye los dolores; se cura con el aceyte de huevo alcanforado, y se administran los remedios antisépticos: si la ozana es antigua y la caries coge mucha extension, estos medios alivian al ménos al enfermo, si es que no llegan á curarle enteramente.

Las *úlceras de la ventana de la nariz*, que suelen padecer los niños afectos de usagre ó de herpes, las mugeres en conseqüencia de los partos &c. no tienen los caractéres de la ozana. Se cicatrizan regularmente aplicando una mezcla del ungüento diapalma y el aceyte comun.

Los *polipos de la nariz* son unas excrescencias de la membrana pituitaria freqüentemente puriformes y con un pedículo que nace de las paredes del septo, de los conductos, de las apofises pterigoides, del fondo de las fosas nasales; y tambien de los senos, parte, ó toda su membrana se halla mas gruesa y como fungosa. Son unos tumores vesiculares, mucosos, fáciles de romperse, y dar sangre, ocupando casi siempre una gran parte de las fosas nasales, á veces tienen un pedículo, y son simples ó compuestos de dos tumores, que toman orígen de una misma base, de los quales el uno está pendiente detras del velo del paladar, y el otro queda en la fosa nasal, los hay blandos, fungosos, blanquecinos, ó con una dureza escirrosa, sin dolores, movibles ó adheridos en su circunferencia. Los de los senos son por lo regular de una base ancha, algunos pueden tomar el carácter de carcinomatosos, y este accidente poco regular los hace incurables á causa de haber afectado las partes vecinas.

Estos polipos son el resultado de un golpe, de una caida, de una irritacion, y de la ulceracion de la membrana pituitaria: unos permanecen largo tiempo pequeños, y solo estorban la libre respiracion; otros crecen rápidamente, y salen fuera de la nariz en el acto de la espiracion, y se vuelven á meter en la inspiracion. Los que estan péndulos en la garganta ocasionan la dificultad de respirar, la tos, el esputo de humores viscosos que arrojan los enfermos &c. Algunos hunden la bóveda del paladar, ó empujan su velo hácia adelante al tiempo de exercer los movimientos de la lengua, la masticacion, la deglucion, y principalmente la respiracion; otros separan los huesos de la nariz, comprimen el canal nasal, y ocasionan tumores ó fístulas lagrimales. Es difícil el curar los polipos mucosos,

de base ancha ó escondidos en las anfractuosidades de la nariz, los que estan adheridos á su circunferencia, y los que penden de la garganta.

No se pueden curar radicalmente los polipos que no se distinguen por su raiz, sino constriñéndolos con los astringentes, como el agua aluminosa, el agua vegeto-mineral, la impregnacion con el saturno, ó un cauterio moderado conducido dentro de una cánula, ó sea destruyéndolos con los cáusticos, el fuego, la extirpacion, la amputacion y la ligadura.

Quando los polipos son movibles, manifiestos, pequeños y fungosos, despues de haber reconocido su pedículo con la sonda hasta donde alcance, se introduce por una cánula, como si fuese el cañon de una pluma, la manteca de antimonio, el espíritu de nitro ó la hila empapada en la disolucion de la piedra cáustica: si no, se aplicarán estos cáusticos á la parte aparente del polipo, se reiterarán y continuarán como en el primer caso, segun su tamaño, la resistencia del tumor y la sensibilidad del enfermo, lo que exîge alguna vez muchos años de curacion. Estos medios largos, inciertos y dolorosos destruyen freqüentemente el tumor, sin atacar su pedículo, del que vuelve á renacer la enfermedad.

El cauterio actual será de acero, de un tamaño y de una figura relativa á las partes donde se aplica. Despues de haberle calentado hasta el último grado, se conduce en una cánula de hierro ó de plata, cuya punta, que tendrá la figura conveniente, se colocará sobre el parage que se debe quemar: se reitera su aplicacion, y se dexará por poco tiempo por el temor de que calentándose la cánula no perjudique á las partes vecinas. Este medio es útil en los polipos de base ancha, y varicosos para destruir las raices; pero el instrumento y los cáusticos se emplean infructuosamente.

La extirpacion es buena para los polipos movibles y con pedículo; se executa con unas pinzas rectas ó un poco encorvadas, cuyos cierres ó extremos estarán agujereados ó á modo de pico de caña, se meten por la ventana de la nariz para abrazar elpolipo casi desde su base, que facilitará el enfermo por medio de una fuerte espiracion. Despues de haber abierto las pinzas para coger el polipo, se arranca con sus raices, retorciéndole ó tirando con cuidado: si se rompe, se coge de nuevo de su base para extirparla: se dexa salir la sangre por un rato; despues se detiene, haciendo que el enfermo sorba por la nariz el agua fria, ó aplicando lechinos á su superficie con los remedios indicados en las hemorragias de nariz. El polipo, que baxa por detras del velo del paladar, es difícil de extirpar, para lo que se procurará cogerle con el dedo índice metido en la boca, la que se mantiene abierta por medio de una palanca sólida, miéntras que una sonda, conducida hasta la nariz, le empuja hácia atras. Si este medio es inefi-

caz, se puede extirpar con unas pinzas corvas introducidas por la boca, despues de haber cortado el velo del paladar si es que él estorba para la operacion: entónces la hemorragia es muy dañosa y dificil de cohibir, porque no se puede retorcer fácilmente el pedículo: por otra parte este procedimiento es muy doloroso, y por lo regular sin suceso; dexa alguna vez una úlcera, la caries, y no sirve para impedir que no vuelva á brotar el tumor.

Los antiguos dislaceraban el polipo con un cordel lleno de nudos, á media pulgada de distancia uno de otro; y pasándole desde la nariz á la boca, tiraban alternativamente de sus extremos. Este medio debe menospreciarse, porque él mismo, destruyendo el polipo, irrita y dislacera las partes sanas. La misma rasgadura se puede decir que ocasiona un instrumento compuesto de un hilo fuerte de plata, flexîble, elevado, de un espiral de hilo de laton, guarnecido en su punta de una manga suave, redonda, y en frente de otra, que se pasa desde la nariz á la boca, para colocar en ella otra manga. En efecto, si no se puede extraer el polipo por ser mucoso, vesicular, pequeño y hundido en las fosas nasales, es mas fácil el rasgarle con la punta de una sonda metida por las ventanas de la nariz. Detenida la hemorragia, se entretiene la supuracion con unos lechinos ó un sedal empapado en vino con miel, pasándolos de la nariz á la boca.

La amputacion es perjudicial á causa de la hemorragia; la situacion profunda del polipo hace por lo regular imposible su execucion. Es fácil efectuar quando se puede coger con una erina, y cortar su pedículo con unas tixeras ó un bisturí, cuya hoja sea ancha, de cerca de tres pulgadas, fixo en su mango, con punta flexîble y el corte cóncavo. Este bisturí conviene tambien para desprender las adherencias que tenga el polipo á las paredes de las fosas nasales.

La ligadura del polipo consiste en abrazarle por su base, muy cerca de su orígen, con una asa de hilo de oro, de plata ó de cáñamo, conducido y apretado con los instrumentos convenientes. Es útil para los polipos que tienen pedículo situado en el suelo de las fosas nasales ó en lo baxo de sus paredes. De qualquiera manera que se execute, el enfermo se colocará á buena luz &c. Si nos servimos del hilo de oro ó plata, se forma con él una asa del tamaño proporcionado á la magnitud del polipo, y despues de haber llegado hasta lo mas alto de él hácia su base con una cánula doble, que contenga sus dos extremos; ó si es simple tendrá dos agujeros á la extremidad que corresponde á la asa, y se apretará esta retorciéndola. Este procedimiento es impracticable quando el polipo ocupa mas diámetro que el que tienen las ventanas de la nariz, ó que baxa por detras de la boca.

El hilo de cáñamo se emplea de diferentes modos; se puede con-

ducir hasta al rededor del polipo, que es exterior, con unas pinzas agujereadas en su extremidad, las que se introducen cerradas hasta estar ya en el mismo tumor: se abren de manera que una de sus ramas quede al lado de la base del polipo, y que la otra, resbalándose por debaxo de su altura, se coloque al lado opuesto: se retiran con cuidado, y se anuda el hilo con dos sondas de acero horadadas en su extremidad, por medio de las quales se aprietan los nudos cerca de la raiz: este método es ménos fácil que los siguientes.

Todas las veces que el polipo no se halla detras de la boca, se llegará con mas facilidad á su raiz con el asa de hilo pasada en las dos sondas de que acabamos de hablar, las que se introducen reunidas hasta estar en el pedículo, y entónces es quando en seguida se separan para dexar la una al lado del tumor, y llevar la otra á la parte opuesta: despues se retiran como las pinzas, y se aprietan los nudos del modo que diximos antes.

Se podria tambien en este caso apretar los hilos al rededor del tumor, anudándolos fuera de la nariz sobre las sondas, que se dexan allí, y que se mantienen aproxîmadas con una vayna, ó se enroscan al rededor de un rodillo los hilos. Este recurso no tiene mas inconveniente que el de irritar la membrana pituitaria por la detencion del instrumento dentro de la nariz.

En todos estos casos, y lo mismo quando el polipo baxa hasta la garganta, se puede abrazar con el mismo hilo, cuya asa se lleva con una sonda flexîble ó con una candelilla desde la nariz hasta la faringe, desde donde se saca por la boca con los dedos ó las pinzas: despues de haber metido algun otro hilo sin encerar, se procura llevarle hasta la mitad del primero con los dedos por detras del polipo, entre tanto que un ayudante tira con igualdad de los dos cabos por las ventanas de la nariz, apartándolos perpendicularmente al tumor, ó de alto á baxo si nace de las partes laterales de las fosas nasales, y transversalmente si toma orígen de la pared inferior ó del velo del paladar: quando no sale bien con el primer hilo, la segunda asa sirve para atraer la primera por la boca, y para hacer nuevas tentativas: quando la resistencia que experimenta el ayudante comprueba que se ha acertado bien, se anudan los hilos fuera de la nariz, se aprietan los nudos segun expusimos antes, y se corta la segunda asa: de qualquiera modo que se hayan pasado los hilos, se deben apretar, y fixarlos con un hilo doble, para quitar quanto antes la vida del tumor que se ha de separar, y que al fin se cae despues de algunos dias, sin venir hemorragia. Si quedase alguna porcion manifiesta y dañosa del polipo, se aplicarán en él los cáusticos ó el fuego con las precauciones ya propuestas. El inconveniente que tiene este método, por otra parte el mas simple, es la dificultad de conducir con los dedos índices la primera asa por detras del tumor, á causa de la estrechez y

profundidad de la boca. ¿No se podria remediar esto por medio de dos asas fixadas, á una pulgada de distancia, sobre la primera, y pasadas con las sondas, que entrarán en la boca por detras del paladar, para detener estas asas transversalmente si el polipo está baxo, y de alto á abaxo si está lateral? Alguna vez la sensibilidad del enfermo, el estornudo, los conatos de vomitar, la sufocacion &c. causadas por el tránsito de los hilos, obligan á recurrir á otros métodos.

La fractura simple con hundimiento de la lámina externa de los senos frontales no pide tratamiento curativo alguno: se remediará la contusion de las partes, y el hundimiento que queda será ménos disforme que la cicatriz de la herida hecha para levantar los pedazos de hueso. Si hay una herida y fractura sin depresion, no se aplicará el trépano sino para facilitar la extraccion de un cuerpo extraño sólido, que no pueda salir de otra manera, y no se reunirán los bordes de la herida, á fin de proporcionar salida á los humores que pueden trascolarse de la frente. Si se acumulasen en los senos, entónces se puede practicar la operacion del trépano. En las heridas con pedazos de hueso subintrados se levantarán y quitarán los que esten sueltos con una hoja de mirto pasada por debaxo de sus bordes. Los movimientos de la membrana que tapiza el seno, los quales son isócronos con la respiracion, la salida de los materiales parecidos á las supuraciones del cerebro pueden hacernos confundir las fracturas de los senos con las del cráneo, principalmente quando tienen su asiento en la parte media del coronal, adonde se extiende alguna vez dicho seno frontal.

Las heridas simples de los senos frontales se cicatrizan fácilmente: las que son con pérdida de substancia, como tambien las que son hechas con armas de fuego, rara vez se quedan fistulosas, á pesar del tránsito del ayre por ellas durante la espiracion; solo que entónces es mas lenta la cicatrizacion; pero las partes se reunen en la circunferencia del seno, se identifican con la lámina interna, y cierran la abertura de la nariz. En el caso de la fistula sostenida por el acceso del ayre, se puede interceptar con un tapon de hilas colocado sobre el cornete superior á la entrada del seno en la nariz, y acelerar por medio de la supuracion la obliteracion de esta cavidad del lado de las cejas: si no, un emplasto aglutinante, consistente, aplicado en la abertura fistulosa, impedirá el que perjudique á la respiracion.

Se puede acumular el moco en los senos frontales, y formar en ellos pus, gusanos, cálculos, polipos ó sarcomas, acompañados de vivos dolores, de elevacion de la lámina externa de los senos, estancacion &c. Entónces se extraerá con el trépano una porcion de esta lámina, despues de haberla puesto á descubierto, con una incision en forma de T, cuya rama horizontal mirará á la parte superior de las

cejas. Si el pus ó el moco se trascuelan por la nariz, harémos uso de las fomentaciones en vapor y de los esternutatorios. La dificultad de inyectar estos senos por la nariz, la incertidumbre de su resultado, la irritacion, la dislaceracion de la membrana pituitaria, y los accidentes que pueden sobrevenir, son otros tantos obstáculos que impiden su administracion.

Las heridas del seno maxîlar quedan fistulosas en conseqüencia de esquirlas ó fragmentos, de cuerpos extraños &c. Despues de la extraccion de estos cuerpos regularmente se curan por sí solas; pero si no, se hace una ligera compresion, y se manda acostar al enfermo del lado opuesto para expeler los humores. Si la fístula subsistiese á pesar de estas precauciones, puede hallarse entretenida con una esquirla metida profundamente, que la supuracion puede arrastrar consigo, ó con la caries y el pus, enfermedades que piden el que se efectúe una contra-abertura.

Los golpes en el carrillo, y principalmente la caries y los dolores de dientes, producen á cada paso en el seno maxîlar la tumefaccion, una secrecion abundante de moco, la inflamacion, la supuracion, la caries, la fístula, el sarcoma y el exôstose.

La hinchazon inflamatoria de la membrana de este seno se conoce en el dolor pulsativo, fixo y profundo sobre el carrillo, sin aumentarse quando tocamos á las partes vecinas. Se socorre con los remedios generales de la inflamacion con preferencia, destruyendo su causa si es conocida.

La secrecion mucosa aumentada en el seno suele pender en su consistencia, ó por acumularse bastante para dilatar las paredes, principalmente del lado de la mexilla, en donde se observa un tumor duro, inmóvil, sin pastosidad ni fluctuacion. Alguna vez se disipa con los remedios que se oponen á la inflamacion; si no el enfermo excitará la trascolacion del material, inclinando la cabeza del lado opuesto, y con las fuertes espiraciones; se harán en el seno inyecciones detersivas y resolutivas por medio de una cánula encorvada, é introducida por las ventanas de la nariz al canal medio en la abertura natural del seno, lo qual es muy difícil é incierto, por lo que tiene la preferencia una abertura hecha en el borde alveolar, despues de haber arrancado la primera muela grande ú otra de las vecinas, que esten cariadas ó doloridas.

El pus acumulado en el seno despues de la inflamacion de la membrana que le tapiza, ó despues de la lesion de las partes inmediatas, se distinguirá por las señales que anteceden á la tumefaccion parecida á la que produce la acumulacion del moco, y la transmision del material purulento ó sanioso por la nariz, ó por una fístula, que se distinguirá con la sonda. Si la supuracion es simple, se procurará la evacuacion del pus por los medios propuestos anteriormente: si se

presenta con caries y fístula, que no toque á los dientes, lo qual es muy raro, se harán inyecciones por la abertura fistulosa, agrandada con los dilatadores, con un trocar suave en su punta &c., ó con una abertura artificial executada con el trépano perforativo por debaxo de la apofise molar, despues de haber cortado las encías de adelante á atras, miéntras que se levanta con los dedos el labio superior, y se retira la comisura con un gancho hácia arriba y atras: operacion necesaria si las mandíbulas del enfermo son poco movibles; pero quando los accidentes provienen de la caries y del dolor de los dientes, que corresponden al seno, es indispensable el sacarlos, y horadar con un trocar puntiagudo el hueco del alveolo hasta penetrar el seno hácia la parte mas declive: se harán por allí las inyecciones convenientes &c. Quando la caries del hueso maxîlar es extensa y antigua, se mantendrá dicha abertura por algun tiempo hasta que la supuracion haya desalojado las partes viciadas: en este sitio se pasará un sedal, se reprimirán las fungosidades que la tapen con los dilatantes ó con la cánula, y se continuará este tratamiento hasta la perfecta curacion. Si la abertura no se cierra, y queda una trasudacion de moco, y el enfermo se queja de que le molesta el acceso del ayre desde el alveolo al seno al sonarse &c., se cauterizará la circunferencia de esta abertura con un hierro hecho ascua, ó se meterá en él un obturador hecho con cera y polvos de coral.

Es imposible el precaver los sarcomas de la membrana que tapiza el seno maxîlar. Quando llegan á verificarse, se eleva el carrillo, la boca se pone torcida del lado opuesto, el velo del paladar se hunde, los dientes se ponen vacilantes, y se caen espontáneamente: la efusion de sangre por las narices es muy freqüente, el sarcoma aparece alguna vez en las fosas nasales; otras veces sale por el alveolo de un diente que se desprende. Si es antiguo y voluminoso, la supuracion icorosa por las narices y boca con estornudo, tos y otros síntomas semejantes, los abscesos en la boca ó en el carrillo demuestran que hay caries.

Qualquiera que sea el tamaño y la naturaleza de estos sarcomas se les atacará desde su principio extirpándolos con las pinzas del polipo metidas por la abertura fistulosa, la que se agrandará si fuese muy estrecha, ó quitando una porcion del borde alveolar, despues de haber arrancado los dientes que esten vacilando, ó con una incision hecha delante de la fosa cigomática, si el sarcoma se extendiese hácia esta parte, retirando ó cortando en ambos casos la comisura de los labios si fuese necesario para facilitar mejor la operacion: en seguida se destruirán sus raices con el agua mercurial, la disolucion de la piedra cáustica, y con preferencia el cauterio actual, tomando las precauciones que quedan indicadas. Estos medios son indispensables, quando la extirpacion es imposible, para cohibir la hemorra-

gia, detener la nueva regeneracion de fungos, ó corregir la putrefaccion: despues se aproxîman las paredes del seno; de su fondo nacen unas carnes hermosas, y la abertura, por la que se han empleado los medios curativos, se recoge insensiblemente; pero regularmente no se logra una perfecta curacion sino al cabo de muchos años segun fuese el volúmen del tumor.

El exôstose del seno maxîlar es primitivo, ó depende de la lesion de las partes vecinas, ó de un vicio de los humores, qual es el virus venéreo. Este tumor es mas ó ménos voluminoso, desigual, prolongado en diferentes direcciones segun la resistencia de las partes en donde se eleva; aunque duro, contiene una substancia fungosa. Los remedios tópicos y los medicamentos convenientes pueden detener los progresos del exôstose reciente; pero para curarle radicalmente es necesario separar las partes blandas que le cubren, serrándole despues por su base, ó destruyéndole con el trépano, con la gubia, la tixera y el martillo. Si acaso tiene fungosidad, se combatirá como expusimos antes, y se aplicará el fuego sobre las partes vecinas: el hueco se llenará poco á poco por la depresion de los bordes y la elevacion del fondo.

El seno maxîlar y muchas veces el frontal pueden tambien ser el asiento de un dolor fixo continuado ó periódico, agudo, quemante, y mas fuerte quando el enfermo habla, sin tumefaccion ni humedad por las narices: regularmente es producto de la gota mal situada ó de alguna erupcion retropulsa; por lo comun es incurable, y se puede calmar con los antiespasmódicos, los fomentos emolientes, los baños, los vexigatorios á las pantorrillas &c. ¶

Enfermedades de la boca, los labios &c. (*Cir.*) ¶ Estas enfermedades comprehenden las de los labios, la imperforacion de la boca, su estrechez, el labio leporino, las heridas, los tumores &c.; de estas partes de las mandíbulas, encías, la lengua, el velo del paladar, la campanilla &c.

Si la boca está imperforada, se abrirá segun el surco que demuestre el parage donde debia estar; se separarán los labios adheridos de las encías, y se remediarán como los otros vicios de conformacion segun su naturaleza; despues se impedirá la nueva aglutinacion de los labios, teniéndolos separados y redoblados por medio de compresas y vendajes convenientes.

La estrechez de la boca tiene ordinariamente lugar despues de verificarse la pérdida de substancia de los labios ocasionada por tumores ó depósitos críticos, como en las escrófulas, en las viruelas, en la calentura maligna ó nerviosa, pútrida &c. Se puede remediar este mal agrandando sus comisuras por medio de incisiones transversales, separando los labios, que estan pegados á las encías, y oponiéndose á su nueva reunion con las láminas de metal en forma de

ganchos, ó con los medios ya propuestos. Si á pesar de estos cuidados se volviesen á reunir, lo que casi siempre se verifica, impidiendo el paso de los alimentos, para curar esto se quitarán dos ó tres dientes incisivos inferiores.

El *labio leporino* es una hendidura en los labios, cuyos bordes estan redondos, roxos, sensibles y cubiertos de una epidermis, ya sea de vicio de conformacion ó de una cicatriz, ó provenga de una úlcera ó de una herida mal curada. Esta hendidura, que proviene de la separacion de las comisuras por la accion de los músculos, es tanto mas grande, quanto la division es mas prolongada, y los labios estan ménos adheridos á las encías: presenta un triángulo de diferente figura segun la obliqüidad y la longitud de sus lados, cuya punta termina en la perilla de la barba, ó al tabique ó septo de la nariz quando tienen la misma direccion, ó en una ventana de la nariz del mismo lado, en donde el borde es mas largo y mas redondo: alguna vez sus lados se continúan por la nariz, cuya longitud de la hendidura llega hasta la bóveda del paladar.

El labio leporino es simple si solo tiene una hendidura, y no pide mas que su reunion: es doble quando hay dos hendiduras separadas por un lóbulo carnoso, cuya posicion, tamaño, figura y extension son diferentes: es complicado quando tiene adherencia en sus bordes con las encías, salida del hueso maxîlar, posicion viciosa en los dientes incisivos, hendidura entre los maxîlares y palatinos con el velo del paladar, y por último botones cancerosos, vicio venéreo, escrofuloso &c. Esta enfermedad, fácil en su diagnóstico, ocasiona la disformidad, el arrojar la saliva hablando, la dificultad de mamar, de tomar los alimentos, de mascarlos, de tragar, de articular los sonidos y de esputar.

Se puede socorrer el labio leporino en toda edad, despues de haber combatido las causas que mantenian separados los bordes, como los cólicos en los recien nacidos &c.: se destruyen los obstáculos que se opongan á su aproxîmacion, como el que los dientes muy salidos perjudiquen á las partes vecinas, con las láminas de metal &c., ó se arrancan: la prominencia de los huesos maxîlares se deprime por medio de la compresion, ó se corta con un fuerte bisturí ó con unas tenazas incisivas: la accion sola de los músculos bastará para estrechar la hendidura de la bóveda del paladar, principalmente antes de la edad adulta. El tratamiento del labio leporino consiste en promover una trasudacion glutinosa de sus bordes, y mantenerlos en contacto. Se completa la primera indicacion escoriando la parte rubicunda y un poco del pellejo, ó haciendo en ella un corte.

La escoriacion solo conviene en el labio leporino simple, y quando el enfermo tiene miedo al instrumento cortante. Despues de haber dispuesto las partes para la reunion con los vendajes unitivos y los

emplastos aglutinantes pegados sobre las mexillas y aproxîmados con hilos anudados sobre ó enfrente de la hendidura, se tendrá aplicado sobre cada borde durante el tiempo de doce horas un pedazo de emplasto de vexigatorios, ó se les tocará con un pincel mojado en una disolucion de la piedra infernal, ó en el aceyte de vitriolo; despues se reuniran con los medios que dexamos propuestos.

El corte mas pronto, seguro y conveniente en todos los casos se hace con las tixeras de hojas cortas, cerradas, con cortes bien agudos en los dos lados, ó con un bisturí fuerte y muy agudo, el qual corta produciendo ménos dolor que las tixeras, y es mas favorable para la aglutinacion; pero exîge un punto de apoyo como dos naypes doblados á lo largo, ó un carton de una línea de grueso, quince de ancho, y pulgada y media de largo, redondeado á los extremos del borde, que se debe colocar debaxo de la base del labio. Antes de la operacion se acostumbrarán los niños á un vendaje unitivo, y le llevarán puesto durante algunos dias; el mismo dia se les despertará muy de mañana, y se les hará tomar antes y despues dos dracmas de xarabe de adormideras blancas ó de meconio con agua ó leche; por lo regular se opera en los adultos sin prepararlos. Colocado el enfermo, apoyará su cabeza en el pecho de un ayudante, el que aproxîmará las comisuras de los labios con sus manos puestas sobre las mexillas, ó cubiertas con una compresa gruesa, colocadas sobre el puente cigomático y partes inmediatas, habiendo separado el operador con sus dedos los labios de las encías, y desuniéndolos por medio del bisturí, le conduce entre estas partes de atras adelante, y se hace la seccion.

La escoriacion no conviene sino en los labios leporinos simples, y quando el enfermo teme el instrumento cortante. En este caso, despues de haber dispuesto las partes á la reunion, como se dixo antes, se aplicará en cada borde por doce horas un pedazo de emplasto vexigatorio, ó se les tocará con un pincel empapado en una disolucion de la piedra cáustica, ó en aceyte ó espíritu de vitriolo (ácido sulfúrico); despues se reunirán por los medios indicados. La reseccion ó recorte de los labios mas pronto y seguro en todos los casos es con las tixeras ó con un bisturí delgado.

Si se hace uso de la tixera, se meterá una punta de este instrumento debaxo del ángulo de la division, y se prolongará dos ó tres líneas; habiendo despues cogido el labio izquierdo con el dedo pulgar é índice del mismo lado, se separará de un solo golpe cogiéndole en toda su longitud entre sus dos hojas puestas la una por dentro y la otra por fuera á una media línea de la parte rubicunda. En seguida se cortará el labio derecho prolongándole con los dedos del mismo lado, y guiando la tixera con la mano izquierda; si no se cogerá con la derecha, haciendo que un ayudante mantenga fixo el la-

bio, ó abrazándole con los dedos de la mano izquierda colocada al lado externo de la incision.

Si nos servimos del bisturí, despues de haberlo extendido y fixado, como diximos antes, y colocado un carton entre los labios y las encías, se introducirá su punta hasta llegar al carton por debaxo del ángulo de la hendidura, y conduciéndole baxo un ángulo de quarenta y cinco grados se cortará de un solo golpe el labio izquierdo, y en seguida el derecho, cortándolos igualmente si los bordes no estuviesen iguales. Quando el lóbulo del labio leporino doble es corto y estrecho, es necesario remediarle y hacer la seccion del modo que decíamos antes; pero si es ancho, largo y bastante extensible se pueden poner al nivel los labios; se cortarán sucesivamente sus lados, pero en un solo tiempo, y los de la hendedura, ó el borde de un lado con el de la hendedura, que le corresponde, teniendo presente siempre del modo que se ha de executar la consolidacion antes de operar. Si el lóbulo es ancho, corto y poco extensible, lo que no es freqüente, se harán las incisiones, como decíamos mas arriba, se reunen en un ángulo saliente del lado de la boca, metiéndole con los bordes de las partes vecinas. Hechos ya los cortes se pasará á cohibir la hemorragia comprimiendo las arterias labiales entre los lados de la mandíbula inferior, ó aproxîmando los labios, y manteniéndolos reunidos por medio del vendaje, los aglutinantes ó la sutura.

El vendaje unitivo basta en el labio leporino simple quando los bordes estan separados y son de igual tamaño. En todos los demas casos se empleará como medio auxîliar para impedir la retraccion de los músculos. Se puede hacer 1.° con una especie de cofia bien apretada al rededor de la cabeza, la que se prolongará por los carrillos, que estarán cubiertos con unas compresas graduadas por medio de dos vendoletes divididos en dos ramos, de los quales los inferiores se reunen sobre la perilla ó sinfisis de la barba con dos cintas de hilo, y los superiores aproxîmarán los labios, ó ellos mismos se sujetarán con compresas unitivas: 2.° con una venda de una pulgada de ancho puesta en dos rollos, el uno que tenga una vara y el otro dos, el que se conducirá por la frente, encima de las orejas hasta el occipucio, para pasar en seguida por debaxo de aquellas sobre los carrillos cubiertos de compresas graduadas y sobre los labios, donde el rollo mas corto, cortado en dos, se pasará por una abertura que tendrá el otro; se comprime lo conveniente sobre las compresas unitivas; se conduce á la nuca; se termina con dos circulares al rededor de la frente, y se fixa en lo alto de ella con dos vendoletes cruzados al rededor de la cabeza, y unidos con alfileres al vendaje encima de las sienes, frente ú occipucio, y por abaxo con una fronda estrecha sujetada del mismo modo. Este vendaje debe sujetarse de mo-

do que no se cayga ó descomponga, particularmente quando es para los niños, y en las divisiones que se hacen en el labio inferior y quando la herida está oculta: las mucosidades de la boca, la sangre &c. que se resuman de las partes, le ponen duro, apretado y dificil de renovar. El siguiente no tiene ninguno de estos inconvenientes: se compone de dos almohadillas gruesas, blandas, semicirculares, y bastante grandes para que puedan cubrir las mexillas; se fixa cada una á un gorro que comprima la cabeza sobre las sienes por medio de trenzas de seda sujetas con dos hebillas, que esten cosidas al gorro en dicho parage, y á otras que se colocarán por debaxo de las orejas, entre tanto que se ajustan por delante para acercar los labios de la division en frente del labio superior por medio de una trenza cosida á la pelota derecha, y pasada á la hebilla del lado izquierdo, y con otra segunda trenza colocada en sentido opuesto en frente del labio inferior, y una tercera para debaxo de la barba.

Los emplastos aglutinantes son conducentes en los mismos casos que los vendajes; tendrán el ancho de los labios, y se extenderán desde las orejas hasta la division, y terminarán con unos hilos que se anudarán sobre una porcion de hilas; si la herida tuviese poca longitud un solo vendolete será suficiente.

La sutura, aunque remedio mas doloroso que los otros medios, es mas segura, y conviene en la mayor parte de los labios leporinos. Se preferirá la sutura simple ó el asa de hilo á la entortillada, como mas fácil de executar, mas uniente hácia el exterior, y que no ocasiona accidente alguno. Se hará en el reborde roxizo del dicho labio, para precaver la concavidad, que regularmente queda quando se emplean solo los otros medios de reunion, si los bordes de la division son de una longitud desigual, muy separados, sin punto de apoyo; si tiene una hendidura en el paladar, se pasará alguna otra asa delante del labio á tres ó quatro líneas de la primera: rara vez nos verémos obligados á pasar una tercera; despues se aplicará una porcion de hilas y el vendaje propuesto anteriormente.

Hecha ya la reunion, se encarga al enfermo el descanso, la dieta ó un alimento ligero; se pone mucho cuidado que no sobrevenga á la parte hemorragia, con preferencia en los niños, en quienes puede verificarse por causa de la succion. Quando no sobreviene síntoma alguno se dexa puesto el vendaje tres ó quatro dias; se cortan las asas de hilo primero de un lado de la base del labio, y despues lo restante. Aunque la herida se halle consolidada al quinto dia, sin embargo se continuará su aplicacion por mucho mas tiempo si hubiese la hendedura en el paladar. Despues de quitado ya todo, se disipa la tumefaccion edematosa de los párpados; pero si nó se hace uso de unas compresas empapadas en agua y aguardiente. Los gritos que dan los niños á causa de los cólicos y otros males que pa-

decen, ó por la irritacion misma de la herida, pueden ocasionar la nueva desunion de los labios, y la dislaceracion en el asa de hilo. Esto se remedia con los antiespasmódicos, afloxando dicho hilo, y sosteniendo las partes divididas con unas lengüetas de emplasto aglutinante, apretando con mucha mas fuerza el vendaje &c.; por lo regular entónces la aglutinacion, principiada ó dispuesta por la inflamacion, se suele conseguir con unos medios simples y alguna vez insuficientes.

Quando los labios se separan con dislaceracion en sus bordes, se cortarán por medio de una incision en forma de Λ separando la porcion rasgada, y despues se hará la reunion como se ha indicado anteriormente.

Las heridas simples, longitudinales ó poco obliqüas de los labios se reunen fácilmente con los aglutinantes y el vendaje. Se sostendrá con una ó dos suturas simples, las que son irregulares, con pérdida de substancia, ó situadas en una de las comisuras de los labios. Si hay en estos casos alguna hinchazon, se emplearán estos recursos por grados á medida que se vayan disipando. De este modo la consolidacion será mucho mas pronta, y quedará una cicatriz mucho ménos disforme.

Los tumores varicosos de los labios rara vez se curan con los tópicos, es peligroso usar los cáusticos quando son voluminosos por causa de la irritacion que resulta, los dolores vivos y otros accidentes. Vale mas el quitarlos con su pedículo por medio de una incision crucial hecha en su base quando son pequeños; pero si nó se dividen por el medio y se extirpa sucesivamente cada parte con unas tixeras corvas; se lava la boca con agua tibia, y se cubrirá la herida con una compresa empapada en agua y aguardiente, que se sostendrá con una fronda.

Los tumores enkistados, glerosos, linfáticos &c. adquieren alguna vez el volúmen de una nuez grande, impidiendo la pronunciacion y el tránsito de los alimentos. Es necesario abrirlos y destruirlos, cauterizando una gran parte del kiste para evitar el que de nuevo vuelva á retoñar.

Las grietas, escoriaciones ó hendiduras de los labios se curan regularmente en los sugetos sanos por medio de las unturas de ungüento rosado, ó de otros semejantes. Si se hallan acompañadas de irritacion, ó complicadas con un vírus herpético venéreo &c., se eleva ordinariamente un tumor fungoso, desigual, mas ó ménos renitente, poco doloroso, y alguna vez despidiendo un material sanioso. Se empleará una curacion que corresponde á la clase del vicio, con las lociones alcalinas &c., si no degeneran en berrugas, ó botones cancerosos, ó una úlcera carcinomatosa, llamada *noli me tangere*, que entónces es menester extirparla.

El tumor cancroso afecta mas freqüentemente el labio inferior y las comisuras. Principia por una tumefaccion circunscrita, ó por un boton duro é indolente; despues hay una comezon muy fuerte que obliga al enfermo á rascarse: el tumor irritado se engruesa, se pone lívido, acompañado de dolores lancinantes y agudos, se extiende por las partes vecinas, forma una úlcera carcinomatosa con bordes duros y redoblados, y alguna vez con hinchazon en las glándulas vecinas. Quando este tumor es pequeño ó poco profundo; quando una sola aplicacion es suficiente, se puede curar con el cauterio actual ó potencial, que se componga de un grano de arsénico, doce de sangre de drago, y dos de cinabrio, aplicados en polvo ó en forma de una pastilla La extirpacion suele ser el medio mas seguro. Se executará como en el labio leporino simple, comprehendiendo el tumor entre las dos incisiones, que se hacen en forma de V, pero en las partes sanas, y reuniéndolas con el mismo procedimiento; alguna vez se facilita la operacion, cortando desde luego la comisura, que se halla allí inmediata. Si el tumor ocupa esta parte, se disipará por medio de dos incisiones semilunares, que principien en la boca y concluyan hácia el carrillo, que se aproxîmarán con unos puntos de sutura simple, y con dos fuertes lengüetas aglutinantes &c. Se cura regularmente quando el tumor es circunscrito, y las partes vecinas estan sanas; si nó en lugar de reunirlas se detendrá la hemorragia por medio de la compresion, el cauterio ó la ligadura; se mantendrán los bordes aproxîmados, sin dañar, con los emplastos aglutinantes; se curará con una mezcla del cerato simple y la yema de huevo segun la indicacion que se presente, cuidando de no aplicar remedios que irriten; despues que la herida esté ya cicatrizada dexa una disformidad mas ó ménos incómoda.

La úlcera cancerosa de los labios se extiende con mas ó ménos rapidez, y despide un humor icoroso, fétido, cuyos bordes suelen estar duros, elevados, roxizos, lívidos y dolorosos; ó es chata, casi sin tener dolores, sin escara gangrenosa, distinguiéndose en sus progresos de todos modos. Se puede curar con un cáustico, ó con el cauterio actual, quando ocupa poca extension, y una sola vez que se aplique es bastante para destruirla; de lo contrario es indispensable el extirparla hasta llegar á las partes sanas. Quando la magnitud de la úlcera, la afeccion de los huesos, de las glándulas &c. estorban el executar esta operacion, se curará con el agua de lechuga ó con sus hojas &c. se la expondrá al ayre frio; se usarán los antipútridos &c. ¶.

Enfermedades de los dientes. (*Cir.*) ¶ Estas enfermedades tienen relacion con la época de la denticion, y atacan á la substancia de los dientes ó sus conexîones.

La salida de los dientes se anuncia por lo regular por la tume-

faccion, calor, rubicundez y un círculo azulado en las encías, por el ptialismo, por las aftas de la boca y la resecacion de la garganta, por la hinchazon, inflamacion y supuracion de las amígdalas, de las parótidas y de las mexillas, por erupciones en la cabeza, tumefaccion del vientre, con evacuaciones de materias verdosas, la respiracion es trabajosa, los niños lloran con freqüencia; el desvelo, el sopor, el delirio, la calentura y los movimientos convulsivos se presentan con mucha freqüencia. Se combaten estos accidentes quando son poco considerables con las sangrías en la plétora general; con las sanguijuelas en la cabeza, en la plétora tópica; con los eméticos en las saburras del estómago; con los purgantes en las de los intestinos; con los calmantes, los antiespasmódicos, y los narcóticos en la irritacion de los nervios dentarios; con los emolientes, y principalmente los higos gordos cocidos y la miel, aplicados sobre las encías quando estan inflamadas; con la masticacion de cuerpos duros, si estan en precision de ser irritadas; y si se resisten las encías á la salida de los dientes, se cortarán ó rasgarán hasta llegar á los dientes, cuya salida ocasiona estos accidentes.

Los dientes molares de la segunda denticion comprimidos por los otros dientes, ó por la pequeñez de los huesos maxîlares, producen regularmente dolores vivos, la hinchazon, la inflamacion de las partes vecinas, la calentura, el adormecimiento, el delirio y los conatos al vómito; accidentes que se verifican alguna vez para salir las viruelas. Se juzgará de esto por el exámen de la boca, el número que haya de dientes, y segun la edad del enfermo: alguna vez se disipan por sí despues de algun tiempo á medida que crecen las mandíbulas, y que ceden los dientes: si se aumentasen se quitará el diente inmediato al que debia horadar su salida.

Quando los dientes de la segunda denticion no tienen sus coronas vueltas hácia el borde alveolar, se quedan escondidos sin que se pueda sospechar su situacion; pero si los incisivos, los molares pequeños, y los caninos, no encuentran sitio suficiente á causa de la pequeñez de los huesos maxîlares, de la resistencia de los dientes de la leche, ó de su direccion viciosa, si no se hallan bien fixados por los labios y las mexillas &c. se inclinan hácia dentro, alguna vez hácia fuera, y forman una segunda carrera que desfigura mucho, estorba las funciones de la boca, y causa el flogosis, las úlceras de las encías, lengua y labios. Estos dientes, demasiado comprimidos, poco fixos en las mandíbulas, sin apoyo hácia sus coronas, se prolongan, se menean, se caen, se usan ó desgastan, se cubren de sarro, se carian &c. Si no se ha podido impedir el que la dentadura tome una mala situacion, se arrancan con tiempo y felizmente los de la primera denticion, haciéndonos cargo que los dientes segundos los repararán un poco, ó supliéndolo por medio de una compresion

adequada al defecto de los labios &c. Se encaxarán en su línea, atándolos á los dientes vecinos, ó á una lámina de oro ó de plata colocada al lado de donde ellos debian estar puestos, despues de haber hecho con un cordon de seda una ligadura á su cuello para ponerlos mas movibles á causa de la tumefaccion de las encías: se arrancarán los dientes colocados fuera de los huecos alveolares en la bóveda del paladar &c.

Las enfermedades de la substancia de los dientes son la fractura, la alteracion del color, su desgaste, la erosion y la caries.

Los golpes, las caidas, la accion del gatillo y del pulícano, extendiendo ó replegando los dientes mas allá de lo que permite su ductilidad, pueden fracturar sus coronas, su cuello ó las raices, segun el parage en que sean mas frágiles, y la direccion de dichas potencias. Si la fractura está en una parte de la corona, se limarán las puntas que estorban las funciones de la boca. Quando está en su cuello ó en la raiz, y las encías no pueden contener los dientes, se tratará de extraerla con el pico de cuervo; si nó la tumefaccion y el cerramiento del alveolo las arrojará con el tiempo. En todos estos casos se calmarán los dolores con los emolientes y narcóticos.

La vejez, el mucho dulce, el poco aseo de la boca, el sarro, el humo del tabaco, las fluxîones y las enfermedades pútridas ponen alguna vez los dientes amarillos, blanquecinos ó negros. Destruyendo la causa de esta disformidad, se remedian los accidentes que la acompañan, se impide que tome incremento, y asimismo se destruyen quando dichos males no han llegado á penetrar la substancia de los dientes.

Miéntras que la dentadura va presentándose en el borde alveolar por el aumento de sus raices, las frotaciones reiteradas con la pronunciacion, masticacion &c. desgastan las coronas de los incisivos y caninos inferiores por fuera, y los superiores por dentro, y de los molares en las partes correspondientes. Si este vicio viene acompañado de dolores, se aconseja el horadar el diente hasta llegar á su cavidad para cauterizarle; pues de lo contrario queda una deformidad, que estorba las funciones de la boca: se pueden impedir los progresos de este desgaste cubriendo algunos dientes molares con láminas de oro ó de plomo sostenidas con un hilo.

La erosion es el estado de la dentadura, que el escorbuto, la raquitis ó las enfermedades agudas ponen desiguales los dientes en su extremo, llenos de pequeños agujeritos, y cubiertos de amarillo en su circunferencia durante su formacion. Se puede precaver esta enfermedad curando los vicios que la ocasionan; pero es del todo incurable quando ya está bien formada la dentadura.

La caries ataca todos los dientes, pero mas comunmente los molares que los caninos, mas á estos que á los incisivos superiores, y muy rara vez á los inferiores, y casi siempre los dientes correspon-

dientes de las dos mandíbulas ó de un lado ó de otro. Regularmente afecta las partes laterales, y alguna vez lo alto de los molares: quando principia por el centro, el diente se pone muy sensible, doloroso, negro, se destruye poco á poco, y ocasiona fluxîones, que se propagan á las encías, á los alveolos y á los carrillos; quando comienza por la parte de afuera una mancha negra precede al dolor y á la sensibilidad, que tienen lugar quando la erosion ha penetrado hasta su canal. La caries es efecto de una plétora, de vicios escrofuloso, escorbútico, venéreo &c., de afecciones nerviosas, de algunas secreciones suprimidas, de la preñez, de las fluxîones, de las enfermedades de las encías y de los alveolos, del calor y del frio repentinos, de los alimentos estimulantes, y de su meneamiento por cuerpos exteriores. Se distingue con facilidad quando aparece al exterior: sus síntomas lo hacen sospechar quando está oculta, ó colocada entre los dientes inmediatos; se conocerá por causa de los dolores, que experimenta el enfermo quando se toca en ella, metiendo por allí un estilete doblado segun el trayecto por donde ha de pasar. La curacion general de la caries consiste en destruir sus causas productivas con los medios adequados á ella: si es simple y no ocupa mas que lo exterior, se combatirán sus progresos, limando ó quemando la parte dañada. Quando se presenta sin dolor, y se propaga hasta su canal, despues de haber limpiado y desecado la parte con unos algodones mojados en el espíritu de vino, se llenará la abertura de láminas de plomo, estaño, oro ó plata, contundidas y adaptadas con un instrumento de acero del tamaño y figura convenientes. Si sobreviene el dolor y se resiste al uso de los emolientes y narcóticos, se proporcionará la salida de los humores, horadando el plomo con una sonda puntiaguda, ó quitándolo hasta que se haya disipado el dolor, para volver á ponerlo del mismo modo que estaba antes. Se puede tambien antes de arrancar el diente intentar este medio, si hay sensacion dolorosa, despues de haberla calmado con los espirituosos y narcóticos, ó de haber destruido el nervio con el aceyte de clavo, de palo santo, ó con el cauterio actual, que solo debe emplearse quando la abertura es grande, y se halla situada en buen sitio. Quando la caries de los dientes de adelante es dolorosa, está oculta, ú ocupa poca extension, y se resiste á los medios usados contra sus causas productoras, se aconseja el romper el nervio dislocado, ó arrancar el diente con un gatillo ú otro instrumento conveniente para volver á ponerle despues en su situacion natural, en donde él se afirma de nuevo poco á poco despues que se han disipado los accidentes, y con el auxîlio de compresas y de lociones espirituosas; pero es mucho mejor dexar que la caries destruya la corona, ó que se corte, y poner un diente en su raiz.

Se extraerán los dientes que no puedan quedar en su posicion natural, quando se oponen á la salida ó á la coordinacion de los otros, aquellos cuyas raices, los alveolos y las encías tienen enfermas, y no pueden curarse, y particularmente quando estan los molares mayores cariados, con dolores rebeldes; pero se conservarán en quanto sea posible los dientes ó sus raices, para poder colocar los dientes artificiales antes de executar su extraccion: los superiores, por razon de su situacion, son mas difíciles de extraer que los inferiores; los posteriores, mas hundidos y sujetos por las partes vecinas, inclinados hácia adentro ó encorvados hácia afuera, estorban la accion de los instrumentos, y hacen que su dislocacion sea mas difícil; aquellos, cuya corona se ha destruido en su totalidad ó en la mayor parte, son tambien muy difíciles de sacar, y tambien quando sus raices son muy largas, y estan ocultas y adheridas á los alveolos, encorvadas, divergentes, cuestan mas de arrancar, necesitándose mayor fuerza, y muchas veces se rompen con facilidad, ó se sacan juntamente porciones de los huesos maxîlares.

Los instrumentos adequados para la extraccion obran sin apoyo sobre un punto del diente, como el gancho y el empujador ó palanca; ó sobre dos puntos, como los dedos, el gatillo, la pinza recta y el pico de cuervo; ó en fin tomando un punto de apoyo sobre las partes vecinas, como la llave, y el pulican simple ó el compuesto.

El gancho es una pieza de acero encorvada en su punta á modo de pie de cabra, y terminada por el otro extremo con un mango, del que nos servimos para sacar los raygones y los dientes que estan poco firmes, y que es necesario extraer fuera. Para servirse de ellos el Cirujano, despues de haber hecho al enfermo que tome una situacion mas alta que la que él ocupa para los dientes de arriba, y mas baxa para los inferiores, clavará en la parte interna del diente con los dedos de la otra mano, cubierta de un paño, el instrumento, que tendrá asido de la mano derecha para el lado izquierdo, y de la izquierda para el derecho: en seguida tirará, empleando toda la fuerza que sea necesaria segun la diagonal de su longitud y de su perpendicular, con la precaucion de apoyar siempre los dedos cubiertos de un paño.

El empujador es tambien una pieza de acero puesta sobre su mango, y cortante á la extremidad, y terminada á modo de pie de cabra, para empujar hácia adentro los dientes y los raygones vacilantes, y aquellos que no pueden salir con el auxîlio de otros instrumentos. El operador, despues de haber puesto en situacion al enfermo, que será mas alto para los dientes inferiores y mas baxo para los superiores, conducirá á la parte externa del diente, con los dedos cubiertos de una servilleta ó pañuelo, el extremo del instrumento, que

tendrá cogido con la mano derecha para el lado izquierdo, y al contrario; despues empujará con fuerza, siguiendo la diagonal de su longitud y de su perpendicular, y precedido todo siempre de los dedos cubiertos de una servilleta.

Quando los dientes estan poco clavados en los alveolos, y que dan lugar á cogerlos bien con los dedos, es fácil el arrancarlos, sacándolos hácia adentro ó hácia afuera con los dedos pulgar é índice de la mano derecha para el lado izquierdo, y de la izquierda para el derecho, y tirando de ellos segun su longitud afuera ó adentro, segun el lado hácia donde se hallen mas libres.

Los dientes incisivos, los caninos y los molares pequeños vacilantes pueden extraerse con el gatillo, especie de pinza, cuyos cierres, que terminan á modo de pie de cabra, son derechos ó encorvados, con una longitud igual ó desigual. Se coge el cuello del diente, sin apretar mucho, con los dos ramos, de los quales el uno se coloca del lado hácia donde se quiere dexar caer, para que sirva de punto de apoyo, y el otro es la potencia movible, como el garfio y el empujador, por medio de la mano, que le tendrá agarrado por sus ramas.

El pico de cuervo ó gatillo de cierres puntiagudos se puede emplear para extraer los raigones que no pueden salir con el auxîlio de otros instrumentos. Quando los dientes estan clavados fuertemente en sus alveolos, ofrecen dificultad para cogerlos, y pueden ser inclinados de dentro á afuera; se pueden arrancar con la palanca de mango ó llave, formada de una fuerte pieza de acero, redonda ó de ocho caras, de tres pulgadas de largo, terminada por un extremo en un mango ó agarrador postizo, armada por el otro extremo de ganchos montados á tornillo, semicirculares, de diferente tamaño, que finalizan en pies de cabra. Despues que el Cirujano haya clavado el gancho conveniente en el diente que se quiere extraer, y colocado el enfermo á su altura, se pondrán los puntos cerca de la raiz por dentro si se debe sacar hácia afuera, y al contrario: se colocará en seguida el punto de apoyo al lado opuesto sobre la encía, cubierto de una pequeña compresa; se hará al mango que dé una media vuelta hácia el lado donde se ha de llevar el diente, de manera que el gancho obre del mismo modo que lo haria el gatillo: el pico de cuervo se introduce entre el alveolo y el raigon, dándole vuelta é inclinándole ligeramente.

Se puede tambien en este caso tirar del diente hácia afuera con el pulican ó la palanca de primera especie, formada de dos ganchos de acero movibles, terminada á modo de pies de cabra por un lado, y puesto á tornillo el otro sobre un pedazo de madera duro, ancho y redondo en sus extremos, que sirven alternativamente para potencia y apoyo; ó de un solo gancho, cuyo extremo, articulado

por un gozne, se colocará por medio de un tornillo, que salga del mango en una muesca cruzada segun la longitud de un trozo de acero, terminado en su extremidad por un punto de apoyo suave, ancho, sólido y convexô, ó movible y cóncavo: se afianzará el gancho de estos instrumentos como el de la llave; despues se le conducirá sobre el punto de apoyo, que debe formarse en los dientes vecinos; de manera que el diente debe salir segun su longitud hácia afuera y hácia este punto de apoyo.

Quando el diente está vuelto tambien hácia el borde alveolar, se quita con los dedos ó con el gatillo, como ya queda dicho: si se quebrase, se sabe ya lo que se debe hacer, como hemos observado ya antes: si el alveolo se rompiese, procederémos del modo que expondrémos hablando de las enfermedades de los alveolos; y si la abertura de la arteria dentaria produxese hemorragia, se detendrá esta llenando su hueco de agarico, de hilas solas ó unidas con la cera, las que se cubrirán con unas compresas, que se mantendrán fixas, apretando el enfermo las mandíbulas entre sí con dos vueltas de venda, ó con dos corchetes unidos á unas cintas por debaxo de la barba ó sobre la cara.

Las enfermedades de las conexîones de los dientes son el sarro, el tártaro, las afecciones de los alveolos y del periostio.

El sarro es un engrudo mucoso, y el tártaro una costra térrea, que baxo la forma de láminas, mas ó ménos gruesas, obscuras ó amarillas, y regularmente infectadas, se pegan ó cubren la dentadura de las personas poco aseadas, cuya saliva es viscosa, que usan de alimentos poco sólidos, y que, para evitar el sufrir dolores, se abstienen de masticar: si no se desprende con unos buriles ó unos instrumentos de acero bien cortantes, no se impide el que se vuelva á acumular de nuevo, debiéndose limpiar á menudo la boca, y quitando los dientes desgastados para facilitar la accion de masticar, pues si no, se entumecerán las encías, y darán sangre, ablandándose los alveolos, y poniéndose los dientes vacilantes y dolorosos.

Quando se desprenden los pedazos de los alveolos en el acto de la extraccion de las muelas, dexan una herida, que se cura con facilidad; las que permanecen aun se aproxîman, y unen por la accion de las partes: se precaverá la hinchazon con los resolutivos &c. La blandura, la caries, la destruccion de estas partes, efectos del vicio escorbútico, venéreo &c.; las enfermedades de las encías con pus y falta de xugo nutricio como sucede en los viejos, serán seguidas de la movilidad y caida de los dientes, á ménos que no se afiancen á los inmediatos con unos hilos de oro ó de seda. Si la tumefaccion ó inflamacion del periostio, de los alveolos y de los raigones, que vacilan y empujan hácia afuera el diente, es efecto de la caries, se remedia esto con la luxàcion ó extraccion &c. Si reconoce por causa las

fluxîones, las enfermedades de las encías, el sarro, el vírus escorbútico &c., se emplearán los lavatorios y demas remedios antiescorbúticos &c.

Para establecer los dientes artificiales se llena el hueco que dexan los dientes cariados, hasta llegar á su raiz, con uno ó muchos dientes humanos semejantes á los que se acaban de perder: despues de haberlos hecho de corte diagonal por dentro, y de haber puesto su base cóncava de dentro á afuera y convexâ en sentido opuesto, se fixan por medio de un exe ó clavo de oro ó plata, que se pone allí, y que se introduce en seguida en el conducto agrandado de la raiz, que debe ser cóncavo transversalmente, y convexô de delante á atras. Quando el nervio no se halla destruido, esta operacion es muy dolorosa, y seguida de una fluxîon, que se termina por un pequeño absceso en las encías: accidente que regularmente suele verificarse aun quando el nervio carezca de vida. Si faltan mas dientes que raices han quedado, se podrá tambien emplear este medio, poniendo en cada diente unos clavitos, soldados sobre una lámina de oro ó plata, fixados en las raices por otros mas largos. Quando no hay raiz alguna en el hueco del borde alveolar, se puede llenar este del modo que decíamos ántes, sujetando los dientes al cuello de los que estan inmediatos con unos hilos de oro ó de seda, pasados por dos agujeros hechos en su base. Si las mandíbulas carecen de dientes, se pondrá la dentadura de un pedazo de marfil, delgado y en forma de dientes por un borde, grueso por el otro y amoldado á las encías; de estos el inferior se fixará por su peso, por los carrillos y la lengua, y el superior por dos resortes de ballena, de oro ó acero, colocados de cada lado entre las extremidades de estas dentaduras artificiales: se renovarán despues con otras formadas de dientes naturales, ó de los dientes de caballo marino, puestos con una muesca sobre una base de marfil, y clavados ó asegurados con una lámina de oro ó de plata. ¶

Enfermedades de las encías y de la membrana que tapiza la boca. (*Cir.*) ¶ Se reducen estas enfermedades á la hinchazon, la escrescencia, el flemon, la úlcera y la gangrena.

La tumefaccion, producto del sarro, se disipa quitando este, exprimiendo la sangre que se detiene en las encías, y con las lociones del agua y aguardiente: la que depende de una irritacion, de una contusion, de fluxîones ocasionadas por la caries ó la extraccion de los dientes, de un miasma podrido ó de un humor suprimido, cesa por medio de los relaxântes, de las sangrías, de los baños de pies, de las lociones de leche tibia ó del cocimiento de malvavisco: la tumefaccion fungosa, pútrida y escorbútica cede por lo regular á la eficacia de los antisépticos: si se presenta con dureza, tocándola con el agua mercurial ó cauterizándola ligeramente si los huesos estan al-

terados, ó por medio de las lociones del zumo de limon, del aguardiente alcanforado, del fuego &c. si está acompañada de alguna úlcera lívida, corrosiva, con efusion de un humor sanioso, fétido y sanguinolento.

La excrescencia ó *epulis* es un tumor duro ó fungoso, que se eleva de una base ancha ó de un pedículo de las encías, de la bóveda del paladar ó de los huesos maxîlares sanos ó enfermos: quando viene con dolor, caries del hueso, ó los dientes estan vacilantes, con trascolacion de pus ó sanies, despues de haber quitado los dientes y remediado la hemorragia demasiado considerable, se ligará con un hilo de plomo ó de plata la que tiene pedículo, y se destruirá con el instrumento cortante; despues se aplicará sobre las raices fungosas un hierro encendido para destruir las carnes y poner á descubierto la caries: los accidentes se calman con las gárgaras ó enxuagatorios correspondientes &c.: caida la escara y curado el vicio local, se exfolia el hueso, y se forma la cicatriz.

El flemon de las encías en la bóveda del paladar ó cerca de las mandíbulas se extiende alguna vez hasta los carrillos, las glándulas parótidas, las orejas &c., y aun el cuello: proviene de una contusion de caries de los dientes y de otros males semejantes; rara vez se resuelve, y freqüentemente sobreviene un absceso, que se supura por medio de cataplasmas emolientes, con los higos gruesos, el vapor de agua tibia ó la leche: quando es profundo, y se rezela la alteracion de las partes vecinas, se hace en él una grande abertura con la lanceta ó el bisturí hácia adentro; y lo mismo se practica quando sale demasiado hácia afuera; pero si las mandíbulas estan muy comprimidas, como quando el flemon tiene su asiento cerca de las comisuras de los labios ó de los pilares del paladar, se hará uso de las sangrías, los debilitantes ya propuestos, y en tiempo de la madurez los vomitivos. Para precaver los nuevos abscesos se quitarán los dientes cariados, que entónces los hay por lo regular, como tambien una hidátide purulenta en sus raices.

Los miasmas podridos, la salivacion consiguiente al uso del mercurio, la supresion de algunos humores, el sarro acumulado en los dientes, las encías con erupcion, y rodeadas de un círculo azulado, ocasionan regularmente en los adultos una úlcera fungosa, sanguinolenta, con salida de un material blanquecino y fétido, con vacilacion, y por lo comun caida de los dientes incisivos y caninos, principalmente de los inferiores quando estan movidos, y la enfermedad es antigua, y el sugeto ya de edad. Despues de habernos dirigido á combatir sus causas, se cura esta enfermedad dolorosa con el régimen de vida proporcionado, las lociones del cocimiento de la cebada, la miel rosada, la leche tibia, el cauterio y los purgantes &c....

Las *aftas* son tambien unas úlceras; pero pequeñas, cance-

rosas, superficiales, blancas ó azules en su centro, roxas y dolorosas en su circunferencia, que dependen del vicio de la dentadura, de la acrimonia de los humores y de las enfermedades inflamatorias: desaparecen comunmente con el tiempo, combatiendo sus causas con los remedios adequados, tocándolas ligeramente con los ácidos, como el vinagre, el zumo del limon, con la piedra de vitriolo, la piedra infernal, ó empleando las lociones emolientes y detersivas si se llegan á cubrir los conductos salivales de costras espesas, duras y lívidas.

La tumefaccion escorbútica de las encías, del paladar &c., no habiendo cedido á la aplicacion de los remedios indicados, principalmente en los niños, se aumenta rápidamente, toma el color de púrpura, vierte sangre con calor, dolor, hediondez insoportable, vacilacion y caida de los dientes, y todos los demas síntomas característicos del escorbuto: inmediatamente se propaga á los labios, lengua, carrillos &c., con una hinchazon flemonosa, dura, lívida, seguida de caries en el hueso, ó de necrosis y de gangrena en las partes inmediatas, cuyas escaras al caerse dexan una mella mas ó ménos disforme. Como la inspiracion del olor hediondo y la deglucion de la supuracion saniosa aumentan la diatesis pútrida y los accidentes que de esto dependen, se mantendrá el enfermo con la boca abierta; se enxugará con las hilas secas la sangre y la supuracion que se vaya filtrando, ó tocando las partes con un pincel de lienzo deshilado, empapado en el ácido marino puro si la putrefaccion es considerable, y mezclado con la miel rosada quando es algo menor. Despues de haber escarificado ó quitado con el hierro las fungosidades, se detendrá la putrefaccion con el cauterio actual, se precaverán las cicatrices y la union preternatural, pasando por dicho sitio á menudo el dedo, ó interponiendo entre las encías, la lengua, los labios y las mexillas una porcion de lienzo, á no ser que los músculos encerados se opongan á que suceda esto, lo que por precisa conseqüencia obliga al enfermo á tomar alimentos líquidos. ¶

Enfermedades de la lengua. (*Cir.*) ¶ Estas enfermedades son las heridas, la tumefaccion, los tubérculos, las úlceras, el defecto de la lengua, la hinchazon sublingual, las afecciones del frenillo, la ránula y los abscesos debaxo de dicho órgano.

Los instrumentos cortantes, los dientes apretados contra la lengua quando está fuera de la boca en conseqüencia de golpes, las caidas ó las convulsiones, durante las quales no han hecho uso de frenos ó cuñas en los grandes ataques, pueden ocasionar en la lengua una hendidura ó herida, con pérdida de substancia ó simplemente dividida. La herida no suele tener malas resultas, y se cura prontamente por medio del reposo, la saliva y las lociones vulnerarias con miel rosada ó el vino azucarado, despues de haber cohibido la hemorragia con el

hielo, con los estípticos, la compresion ó el cauterio actual. La herida con pérdida de substancia se trata del mismo modo que la herida simple: si tiene bordes largos, que se extienden casi desde la punta de la lengua, se reunirá metiéndola en una bolsa de tela fina, que tenga una semiluna hácia el frenillo, y los lados de la base se empujarán hácia abaxo y atras por los dos cabos de un hilo de hierro ó de plata, que saldrán por debaxo de las encías en los incisivos, se redoblan sobre la barba, en donde se fixan con una cinta, que se atará despues en la nuca.

La tumefaccion de la lengua suele presentarse algunas veces en las viruelas y en las calenturas malignas; otras depende de contusiones, de aftas, de fluxîones en las partes vecinas ó del contacto de substancias venenosas: si fuese dura, dolorosa, con sequedad, dificultad de tragar y respirar, se hará prontamente una incision longitudinal y profunda á un lado de la tumefaccion, ó dos á una distancia igual de los bordes de la lengua y de su medio: si esta estuviese entumecida en todas sus dimensiones, se harán incisiones con un bisturí largo de hoja fixa, para lo qual una cuña tendrá separadas las dos mandíbulas, baxando la lengua con los dedos... Desinfartada la lengua con las escarificaciones, prontamente se queda en su estado natural; de lo contrarario se llega á gangrenar, y el enfermo muere sofocado.

Quando por un vicio de nacimiento la lengua está tan gruesa que no puede estar contenida en la boca, se trascola una saliva mucosa, con impedimento en la masticacion, deglucion y articulacion de los sonidos: se aconseja el que se ampute la parte excedente, y que se trate la herida segun diximos anteriormente.

Se forman, con mas ó ménos prontitud, sobre la lengua unos tubérculos, que impiden sus funciones, que son de diferente figura y grosor, fungosos, escirrosos, con pedículo ó base ancha, poco dolorosos, y por lo regular con efusion de sangre en las mugeres que estan próxîmas á menstruar: se tratarán, quando son pequeños y sin vicio aparente en los humores, tocándolos con el vinagre, los polvos de sabina, el vitriolo ó la piedra infernal, y ligando á los que tienen una base muy ancha: los que son mayores, y estan acompañados de supresion de menstruos ó de qualquiera secrecion, de escrófulas, viruelas &c., exîgen primeramente los remedios adequados para destruir sus causas productivas, y con preferencia las fricciones mercuriales: si estan ulcerados, con bordes duros y tuberculosos, hay mal olor, hemorragia, dolores lancinantes: despues de haber colocado al enfermo debidamente, y de haber separado las mandíbulas, se cortarán con un bisturí cortante un poco convexô, ó con unas tixeras corvas sobre su plano, y cuyos cortes serán ligeramente cóncavos; se destruyen las raices, y se detiene la hemorragia con el cauterio

actual ó con la piedra infernal; las lociones del vino con miel proporciona la cicatrizacion.

La naturaleza, las causas, las señales y el tratamiento curativo de las úlceras de la lengua son las mismas que las que ocupan las encías: no es necesario irritar con los estípticos &c., las cancerosas ó malignas; pero se emplean los mismos recursos que para curar los escirros ó cánceres.

Las personas que nacen sin lengua, ó que la pierden por algun accidente, como gangrena ú otro mal semejante, se suple esta naturalmente y despues de mucho tiempo, acostumbrándose á mover la base ó el pedazo de dos tubérculos que hay por medio de los músculos que se adhieren á ella. Los que conservan una parte de ella sin poder hablar llegan por lo regular á ocupar el hueco de la boca con un instrumento medio ovalado, ó de otra qualquiera forma, colocado detras de los dientes incisivos ó en otra parte.

Quando se forman debaxo de las partes laterales de la lengua hinchazones bastante considerables para dañar sus funciones, y que permanecen por mucho tiempo, se escarifican, ó se cortan con unas tixeras suaves y corvas, miéntras que se mantiene levantada la lengua con dos dedos de una mano. La hemorragia se detiene con el hielo, el agarico, y la compresion ó el cauterio actual: si proviene de un vaso grande, los movimientos de la lengua, la saliva, un dedo ó un pincel empapado en el vino azucarado, y aplicado sobre la herida, impide su reunion.

Quando la lengua está muy torpe en sus movimientos, y demasiado adherida á la mandíbula inferior por unas bridas y adherencias, ó porque el frenillo es corto, ancho, escirroso ó fungoso, se reconocen estos vicios con la inspeccion de las partes y el exâmen de las funciones dañadas. Si las cicatrices y adherencias no van cediendo con el tiempo, es necesario destruirlas por medio de un bisturí suave, abriéndole la boca al enfermo, y levantando la lengua; se detendrá el fluxo de sangre, y se tratará la herida del modo que diximos antes: si no se puede adelantar sobre el borde de los labios, ó si el frenillo no se prolonga; abierta la boca, y estando levantada la lengua del modo que queda propuesto, se cortará perpendicularmente por su medio con unas tixeras suaves ó con un bisturí puntiagudo, conducido hácia su borde posterior, y el dorso vuelto hácia la lengua para evitar el corte de los vasos raninos, introduciéndose transversalmente para concluir la seccion. Esta herida se cura prontamente sin necesidad de recurso alguno, ó aplicando un poco de miel. Si se han abierto los vasos, se detendrá la hemorragia con el hielo, los estípticos, el agarico y la compresion hecha con un dedo ó con una especie de horca de madera colocada á los lados de la lengua, y apoyada sobre una compresa por detras del sinfisis, ó cauterizándolos

quanto antes con un estilete hecho ascua. Se quita el frenillo escirroso por medio del instrumento cortante, y se curan sus fungosidades tocándolas con la piedra infernal ó el cauterio actual.

La ránula ó renacuajo es un tumor ovalado que se presenta en las partes laterales de la lengua, y hácia el frenillo, del volúmen de una avellana, y por lo regular bastante grueso, formado de una saliva amarilla, espesa y parecida á la clara del huevo; ó de una materia térrea, ó una piedra blanca detenida en el canal salival, y alguna vez visible en la abertura fistulosa, simple ó complicado con hinchazon en las glándulas sublinguales y maxîlares por acumulacion de saliva; indolente, blando y con fluctuacion, ó casi enteramente duro y constriñido. Depende del cerramiento ú obliteracion del orificio de los conductos salivales por causa de un tumor, una úlcera &c., ó de la obstruccion por la inspisitud del moco y de la saliva, cuya estancacion sucesiva dilata las paredes que forman el kiste mas ó ménos grueso. Constriñendo las partes vecinas estorba para mascar, hablar, tragar las cosas sólidas, y aun respirar: desahogado por la puncion ó por la incision, incomoda muy poco; pero la herida se reune, y subsistiendo la causa que le produce, el tumor vuelve á renacer. La curacion radical consiste en restablecer el tránsito de la saliva por el orificio natural de sus conductos, ó por una abertura artificial, que no se pueda llegar á soldar. Quando el tumor es pequeño, sus paredes son delgadas, y el orificio del conducto es sensible; alguna vez por una pequeña afta, la que se halla tapada por una materia térrea, ó por una piedra, se restablece quitando los cuerpos extraños, pasando un estilete, y despues un hilo grueso de plomo ó de plata muy flexîble, el que se repetirá renovándole de tiempo en tiempo para evacuar la saliva, cuyo uso continuará hasta adquirir la perfecta curacion: este método es sencillo y poco doloroso. Quando el orificio de dicho conducto está obliterado, el tumor es voluminoso, sus paredes gruesas y escirrosas, se hará una abertura artificial permanente, ó se cortará segun su longitud con un bisturí, separando los labios de la herida ó del kiste con una tixera; pero esta incision es difícil, dexa freqüentemente una abertura demasiado próxîma á los dientes incisivos, é incomoda para la efusion de la saliva, por lo que mas bien se cauterizará el kiste con el fuego, ó un pincel empapado en la manteca de antimonio, el aceyte de vitriolo &c.; la escara se cae sin haber abertura alguna, y la úlcera se cicatriza, á excepcion de una solucion propia para la trascolacion de la saliva.

Qualquiera que sea la causa de los abscesos debaxo de la lengua, y entre los músculos genioglosos y milohioideos, se deben abrir oportunamente, y en toda su extension; si nó se forman allí senos, se rompen ellos mismos y dexan por lo regular una fístula profunda.

Despues de haberla agrandado con la esponja preparada, el cáustico ó el instrumento cortante, se curará comunmente por medio de las inyecciones y la compresion por debaxo de la barba, á no ser que la caries del hueso hioides, la erosion de los cartilagos de la laringe, ó las callosidades se opongan á la consolidacion; en este caso se hace una contra-abertura en el cuello, y se pasan unos sedales empapados en los medicamentos detersivos. Quando no se difiere el abrir el absceso superficial situado debaxo del sinfisis de la barba ó el músculo milohioideo, alguna vez viene acompañado de alguno otro cerca de los músculos genioglosos. Se evita la formacion de la fístula hundiendo lo último con el dedo ó con un bisturí introducido por la abertura del primero, miéntras que el dedo índice de la otra mano colocado debaxo de la lengua sirve de punto de apoyo ¶.

Enfermedades del velo del paladar, de la campanilla y de las glándulas amígdalas. (*Cir.*) ¶ Estas enfermedades son las heridas, la hinchazon de la campanilla, la inflamacion, la supuracion y el endurecimiento.

Las heridas en el velo del paladar y en las demas partes dichas, simples, contusas, transversales ó con grandes labios; se reunen estorbando que las partes se muevan por medio de una lámina de plomo ó de plata sujetada en los dientes, y tocando al vaso con un hierro hecho ascua si continuase la hemorragia.

Sobreviene alguna vez á la campanilla una tumefaccion serosa sin dolor ni calor, que irrita á la lengua y las partes vecinas; entumece la boca, de donde se origina el conato de tragar ó los esfuerzos continuados y violentos para la deglucion y expulsion del moco de la garganta, la dificultad de respirar, la tos, consuncion, la afeccion de los pulmones y sus efectos. Quando se resiste á la aplicacion de las gárgaras de agua, vinagre y aguardiente, gengibre y pimienta aplicada sola ó con miel por medio de una cuchara, se cortará todo lo excedente con unas tixeras suaves y largas, miéntras que se mantiene fixa con unas pinzas, que al mismo tiempo mantengan la lengua baxa: á esto se sigue alguna hemorragia, que se cohibe ella misma, ó quando nó se hace uso por algunos dias de las gárgaras del vino caliente.

La inflamacion del velo del paladar, de la campanilla, de las glándulas amígdalas, de la laringe y de la faringe se conoce con el nombre de *esquinancia*: se presenta con tumorosidad aparente ó sin ella; por lo comun suele estar situada en la laringe, viene con dolor, tos, calentura, voz aguda, dificultad de respirar y de tragar, náuseas, vómitos, constriccion convulsiva del cuello, ocasionada principalmente en los niños, concreciones linfáticas membranosas libres ó adheridas á las paredes de la laringe y de la traquiarteria, el hipo, la opresion del pulmon y la sofocacion. Esta enfermedad es

peligrosísima, y á veces mortal, si los accidentes son rápidos y no ceden en manera alguna á las sangrías, á las sanguijuelas, á las ventosas escarificadas en el cuello, á las bebidas emolientes, á los fomentos del oxîcrato &c.; y en el caso de ocurrir algun metastasis se usarán los vexigatorios en el cuello: si el enfermo no despide por medio de la tos las concreciones membranosas inorgánicas, en este caso se restablecerá prontamente el tránsito del ayre á los pulmones por medio de la operacion de la broncotomia; si la inflamacion degenera en gangrena, caracterizada por la cesacion rápida de todos los síntomas, la postracion de fuerzas, la debilidad y la intermitencia del pulso tendrá conseqüencias funestas.

La esquinancia con tumor ataca regularmente los órganos de la deglucion, y principalmente las glándulas amígdalas. Puede ser simple, periódica, endémica, epidémica, maligna, gangrenosa, y asimismo mortal quando no sobrevienen abscesos. Ademas de las causas productoras de la inflamacion, es particularmente el resultado de una irritacion producida en la garganta con el calor, el ayre frio, los gritos, los licores espirituosos, los alimentos acres &c.; entónces la laringe y faringe se hinchan, se ponen roxas con calor, hay calentura y dolor, que se propaga al oido, y ocasiona alguna vez la sordera; el enfermo no puede tragar ni esputar; los líquidos pasan con mas dificultad que los sólidos, y vuelven á salir freqüentemente por la nariz; el pulso está duro y veloz; la garganta hinchada; los ojos se ponen rubicundos, tuberosos ó saltones. La que ataca con preferencia el velo del paladar y la campanilla se termina lo mas favorable por resolucion; pero si tiene su asiento primitivo en las glándulas amígdalas, la supuracion proporciona una evacuacion completa seguida de una curacion mas constante y cierta.

Antes de verificarse la supuracion de la esquinancia se emplean las sangrías del brazo reiteradas segun los síntomas y las fuerzas del enfermo; las del pie quando la cabeza está muy pesada y dolorida, y si hay calentura con exâcerbaciones; las escarificaciones, las sanguijuelas, las ventosas escarificadas en el cuello si la garganta está muy constriñida, y la respiracion es mas penosa; las cataplasmas de las hojas de malvas, siempreviva, manteca y simiente de lino; las esponjas empapadas en agua tibia, ó las vexigas llenas de leche caliente, aplicadas á las mandíbulas quando el cuello está entumecido y dolorido; en todos estos casos las gárgaras del xarabe ó arrope de moras, y agua ó leche cocida con higos, el uso de estos mismos líquidos metidos en la boca, el vapor del agua, del suero y del vinagre, ó de leche, las bebidas relaxântes y nitradas, el mismo suero, el agua de pollo, de cebada &c.; si la lengua está amarilla, gruesa, amarga, despues de hacer una ó dos sangrías se procura el vómito con el tártaro estibiado, ó con la ipecacuana quando el enfermo es

demasiado sensible: se purga en seguida con los tamarindos, el crémor de tártaro &c., cuidando siempre mucho de mantener el vientre libre por los medios convenientes: por último se aplican los sinapismos y las cantáridas á los brazos, al pecho si se recela la metastasis anunciada por el dolor de cabeza, de pecho y demas síntomas. Si el enfermo no puede tragar, separadas las mandíbulas con el *especulum oris* con tornillo ó palanca, se pasarán suavemente hasta el esófago los líquidos alimenticios ó los medicamentos por medio de una cánula de plata sólida de quatro líneas de diámetro, de seis pulgadas de largo y tres de corvadura, de la que una extremidad introducida en la faringe terminará en forma de oliva con un agujero de línea y media, y la otra será adequada para recibir el sifon de una xeringa, la que contendrá un quartillo de líquido.

En la esquinancia, que se termina por supuracion, el dolor es violento y pulsativo; la calentura aguda y con exâcerbaciones, y la deglucion impedida excita alguna vez convulsiones. Estos síntomas se sostienen por muchos dias sin ocasionar la muerte; entónces hay lugar de repetir las sangrías, y se usarán los emolientes introducidos en la boca ó aplicados al cuello; por lo regular el absceso se abre por sí solo, y solo se abrirá principalmente quando está en el velo del paladar, en sus pilares, extendiéndose hasta el oido, y quando los síntomas son urgentes. Se abandonan regularmente á la naturaleza los de las glándulas amígdalas, los que son profundos, porque el pus destruye las durezas que puedan hallarse, y que dan lugar á la formacion de nuevas fluxîones inflamatorias. Sin embargo se procura alguna vez su rotura por medio del vómito, ó quando los síntomas obligan y nos determinan á escarificar las partes que les cubrian; en fin desahogar, disminuir los accidentes, y facilitar la evacuacion del pus, que los disipe y acelere la curacion sin otros medios empleados mas que las gárgaras del cocimiento de la cebada y la miel rosada. Alguna vez el absceso se propaga hasta la trompa de Eustaquio, desde donde el pus sale por el oido destruyendo antes la membrana del tambor: entónces la curacion es difícil, y queda por mucho tiempo una efusion de pus como no haya una salida libre por la boca ó narices.

Para abrir el absceso es necesario despues de haber separado las mandíbulas, interponiendo un cuerpo duro entre los dientes molares, y haber baxado la lengua con uno ó dos dedos, hacer una incìsion perpendicularmente en el velo del paladar, en sus pilares, y transversalmente en las amígdalas, valiéndose para esto de un bisturí largo ó de una lanceta, cuya hoja está fixa en su mango, y cubierta de un vendolete hasta llegar á cerca de tres ó quatro líneas de su punta, ó lo que es mas seguro con el faringotomo.

La esquinancia degenera alguna vez en enduracion de las amíg-

dalas, ó estas glándulas se entumecen poco á poco por la acumulacion de moco y linfa, que pueden formar concreciones petrosas del tamaño de una lenteja ó hueso de aceytuna, que se reconoce por el tacto ó por un punto blanquecino y saliente hácia fuera de la abertura de una laguna de la amígdala, de la que el enfermo le arroja alguna vez escupiendo violentamente, ó extrayéndose con unas pinzas derechas, habiendo hecho ó no una incision en dicha glándula, que desde luego pierde la tumefaccion en seguida, y dexa libre el tránsito de la faringe &c.

Las glándulas amígdalas, hinchadas y endurecidas por la dilatacion esponjosa de su texido, y por la congestion humoral, se entumecen por lo regular hasta el punto de impedir la pronunciacion, la deglucion, la respiracion, y asimismo amenazan la sofocacion. Ocasionan freqüentemente fluxîones inflamatorias; rara vez son de una base estrecha, escirrosa y carcinomatosa, y forman ordinariamente un cuerpo roxizo igual ó tuberculoso, con ulceracion, mas ó ménos prolongado hácia la faringe. Se remedian estos tumores, desahogándolos con las escarificaciones profundas hechas con el faringotomo si son blandos y poco voluminosos, ó destruyendo su parte excedente con cáusticos, ligaduras &c. ¶.

Enfermedades de las vertebras. (*Cir.*) ¶ Las enfermedades de estas son la dislaceracion de los ligamentos vertebrales, la dislocacion, la fractura, la caries, la corvadura del espinazo y la espina bifida.

Los golpes y caidas sobre el tronco, cabeza y extremidades inferiores, y los esfuerzos violentos de los músculos motores del tronco, separan las vertebras; distienden las partes que estan vecinas á ellas, y alguna vez causan la muerte, ú ocasionan dolores vivos y continuados, la dificultad de respirar, de enderezar el tronco, de acostarse &c. Si las sangrías reiteradas, la dieta severa, el descanso, las embrocaciones del bálsamo tranquilo y el aguardiente, la aplicacion de gruesas compresas empapadas en aceyte rosado y en cocimientos resolutivos, sostenidas con un vendaje circular un poco apretado, y que cojan mas extension que la enfermedad, y las lociones narcóticas no disipan nada los síntomas primitivos, se aumentará el dolor, habrá calentura, inflamacion, supuracion, depósitos, vendrá la caries de las vertebras, la paralísis de las extremidades inferiores, y por lo comun la muerte, que son los resultados mas comunes.

La dislocacion de las vertebras es tanto mas difícil en quanto estas estan mas vecinas á las extremidades de la columna; que el cuerpo es mas ancho, aplanado ó cóncavo; que las apofises articulares estan mas encaxadas las unas en las otras, y que se tocan por mayores puntos de superficie, y que sus ligamentos son mas nu-

merosos, cortos y apretados, y sus movimientos mas limitados. Por esta razon pues la dislocacion entre la primera vertebra cervical y el occipucio es imposible, la de las tres últimas del cuello es muy rara, la de las diez primeras dorsales, y la última vertebra lumbar es lo mismo; pero es ménos difícil y mas freqüente la de las otras vertebras. (*V. el artículo* DISLOCACION DE LAS VERTEBRAS).

La fractura de las vertebras es mas freqüente que la luxâcion que acaece en su cuerpo ó en sus apofises, ó bien en muchos puntos de estas partes al mismo tiempo, en conseqüencia de un esfuerzo violento, un golpe, una caida sobre las extremidades, ó en medio de la columna vertebral, y ordinariamente en el parage que ha sufrido el golpe. Rara vez es simple, unas veces viene con una herida contusa, como quando proviene de una arma de fuego, que es regularmente con corvadura y contorsion de dicha columna; separacion de las apofises, esquirlas y dislocacion de los huesos, que causan la crepitacion, con conmocion de la medula y de las vísceras del pecho, ó del vientre, contusion profunda, distension y dislaceracion de las partes blandas seguidas de equimosis, extravasacion de sangre, dolores, dificultad ó impotencia de mover el tronco, hinchazon, convulsion, paralísis, retencion de orina y de las materias fecales, gangrena &c. La mayor parte de estas fracturas son mortales; las otras son mas peligrosas siendo mas en las vertebras cervicales y dorsales que en las lumbares, siendo mas en su cuerpo que en las apofises articulares, y sobre todo quando dependen solo de un cuerpo pequeño empujado con fuerza, y que solo causa desórden en el parage contundido, como lo hace comunmente una bala de fusil. El tratamiento curativo consiste en colocar en su debido sitio los fragmentos del hueso sin hacer esfuerzos, que pueden ser peligrosos, produciendo incisiones profundas en las partes contusas ó irritadas con la presencia de los cuerpos extraños, y algunas veces es necesario trepanar entre las apofises espinosas y transversas para dar libre paso á los humores extravasados, y levantar ó extraer las piezas de hueso que hieren á la medula espinal, para combatir ó precaver los resultados con los medios indicados antes.

La caries de las vertebras ataca mucho mas antes su cuerpo que sus apofises, mucho mas á los niños y á la gente jóven que á los adultos y á los viejos; comienza en el hueso afectado de algun vírus, ó debilitado y contundido por su parte externa en conseqüencia de absceso, alguna vez de un aneurisma, que mas regularmente consume el hueso sin ulcerarle. Viene con dolor tópico, profundo, sordo y á modo de reumatismo, por lo comun con debilidad y paralísis de las extremidades inferiores, corvadura del espinazo hácia adelante, rara vez sobre sus lados, y salida de algunas apofises espinosas; ordinariamente habiendo estos últimos síntomas se presenta

con uno ó muchos depósitos, que se manifiestan lentamente en una íngle, en la parte interna de una nalga, en los lomos ó el dorso, y mas ó ménos cerca del hueso cariado por medio de un tumor circunscrito, plano, casi indolente, que se acrecienta insensiblemente sin adherencia, mutacion de color y alteracion del tegumento, inmovible por sus lados, y con fluctuacion poco sensible y obscura si la materia purulenta se halla cubierta por las aponeuroses.

Esta caries, difícil de conocer en su principio, principalmente en los niños, y siempre dañosa, puede curarse con la flexîon del tronco, el descanso permanente, y el uso de los absorventes y de los amargos, continuados hasta que se verifique la soldadura de las vertebras, aplicando con anticipacion á cada lado de la corvadura de la espina, si las extremidades se pusiesen débiles ó paralíticas, un gran vexigatorio, que supure por largo tiempo, abandonando á la naturaleza el depósito formado: de este modo la supuracion, cargada de porciones huesosas exfoliadas y disueltas, es absorvida, y sale fuera por la orina ó por otro emuntorio natural; aproxîmados los huesos se identifican, y el tronco queda disforme. Abiertos estos depósitos por medio del cáustico ó del instrumento cortante, presentan desde luego un pus blanco ó amarillo, inodoro, de una consistencia legamosa, alguna vez como suero, con concreciones linfáticas; al segundo ó tercer dia el humor es fétido é icoroso, le sobreviene al enfermo, que hasta entónces habia estado poco incomodado, una calentura con frio y exâcerbaciones, con inapetencia, desvelo, pequeñez y freqüencia en el pulso, dolores agudos en la parte abierta, lesion de las funciones de las vísceras inmediatas, estancacion de humores en las grandes cavidades; despues la supuracion se disminuye y comparece la gangrena, y por último la muerte hácia los doce ó quince dias primeros, y á lo sumo á las seis semanas ó dos meses; pero abiertos estos tumores por ellos mismos, ó haciendo en ellos una puncion con la lanceta ó el trocar, estos depósitos dexan una fístula complicada con los primeros accidentes que hemos expresado antes; los que alguna vez se calman hácia los quince dias, y el enfermo puede curarse con el reposo y demas remedios ya propuestos.

La columna vertebral se encorva hácia adelante ó sobre sus lados. La corvadura anterior puede depender en los sugetos de una edad avanzada de la caries del cuerpo de las vertebras, ó en los adultos y viejos de la flexîon constante del tronco, ocasionada ó aumentada por las cargas, el peso de las extremidades superiores, y la accion freqüente de los músculos flexôres del tronco en las aptitudes viciosas ó en los trabajos penosos. Viene con separacion de las apofises espinosas, del cuerpo de las vertebras hácia adelante, diminucion, rigidez, osificacion de las substancias intervertebrales, constriccion

del pecho, inclinacion de su base hácia atras, y la dificultad de tenerse en pie y andar sin apoyo; incrementa con la edad, viene por lo comun sin accidente alguno, y es incurable.

La corvadura sobre los lados, llamada *raquitis*, es mas freqüente, principalmente en los niños despues de los cinco años de edad hasta los nueve; pero rara vez despues hasta los diez y ocho. Afecta en diferente sentido, y desigualmente todas las regiones de la columna vertebral, ya sea la dorsal ó la cervical, y aun la lumbar, y se manifiesta lenta ó rápidamente despues de una larga enfermedad, ó por un crecimiento prematuro ó excesivo, una vida sedentaria desde los nueve años hasta los diez y ocho. Principia alguna vez en los niños de poca edad en la lactacion, la que se conoce por la tristeza, debilidad del tegumento, poca firmeza del cuerpo, paso lento y difícil; por las laxîtudes grandes en conseqüencia de movimientos lentos y de corta duracion; por los gritos freqüentes sin causa aparente de dolor, los nudos de las extremidades de los huesos largos, la salida tardía y viciosa de los dientes, los que se ponen negros, se caen ó se carian prontamente: al exámen de dichas señales es necesario añadir igualmente la tumefaccion del vientre, la consuncion extremada del cuerpo, la calentura continuada y lenta, las náuseas, los vómitos, la diarrea, la tos y otros accidentes freqüentemente funestos. Nace de la debilidad de las vertebras y de sus ligamentos, causada por el exceso ó la depravacion de los humores, por las malas qualidades de la leche ó de los alimentos, por el destete anticipado; ó bien es efecto de la coxera, de las aptitudes viciosas, de la accion mas fuerte y repetida de los músculos de un lado del tronco, y tambien de la escápula; y de la extremidad superior, como en las personas acostumbradas á exercer ó servirse mas de una mano sola, ó despues de la amputacion del brazo opuesto, que junto con el peso de las partes superiores fuerzan la columna vertebral á que se encorve el dorso hácia atras, y del lado en que los músculos del tronco tienen ménos resistencia, y los de la extremidad superior son mas fuertes, y por el cuello y lomos del lado opuesto hácia adelante.

Esta enfermedad pone el tronco mas corto, el pecho aplanado de adelante á atras, y convexô del lado de la corvadura con prominencias y huesos irregulares sobre los lados; el cuerpo de las vertebras está alguna vez cariado, y siempre muy grueso; las apofises transversas mas separadas, y los agujeros de conjugacion de mayor extension del lado convexô; las apofises espinosas se dirigen del lado cóncavo; el canal vertebral está angostado, ó casi borrado en las corvaduras; sus lados mas aplanados, mas cortos, derechos y aproxîmados por detras, y el esternon saliente del lado de la concavidad; las caderas con una altura desigual; las escápulas levantadas hácia

adelante con preferencia á la parte convexâ; las cavidades y los vacíos contraidos y desiguales por la salida del hueso sacro, el aplanamiento del pubis &c.; las rodillas vueltas hácia adentro, los huesos largos encorvados en diferentes direcciones, y principalmente los de las extremidades inferiores, los que parecen alguna vez rotos y como cruzados formando como un ocho en cifra; los enfermos sienten el pecho lleno de agua ó de podre, la glándula timo está entumecida, los pulmones adheridos, infartados, supurados, destruidos ó conteniendo vómicas y tumores esteatomatosos; la mayor parte de las vísceras del vientre entumecidas y elevadas hácia el pecho; las glándulas del mesenterio duras é hinchadas; los vasos del cuello y de la cabeza dilatados, el cerebro mas grueso, infiltrado con estancacion de agua en los ventrículos; viven largo tiempo alegres si la raquitis es simple, y principalmente si los huesos reponen su consistencia; pero sucede al contrario si está complicada con escorbuto, escrófulas, viruelas, lombrices &c., ó si sus progresos se aumentan; si estan atacados de dificultad de respirar, de dolor y constriccion del estómago, de indigestion, diarrea, fluxos involuntarios de orina y excrementos, hay extenuacion y pérdida pronta ó lenta de sentimiento con entumecimiento de los maleolos; hay poco movimiento con rigidez en las articulaciones, y por último depósitos en la espalda é ingles, con calentura &c.

El tratamiento curativo de la raquitis es largo, difícil, y por lo regular infructuoso, principalmente despues de los catorce años de edad. Se expondrá en el artículo RAQUITIS.

La espina bífida es un tumor circunscrito, ovalado, del volúmen de una nuez ó de un huevo grande, blando, con fluctuacion, transparente, sin mutacion de color en el tegumento, indolente, situado en los lomos, y alguna vez en el dorso, cuello, ó en la region del sacro de los niños recien nacidos ó de poca edad. Está formado de una serosidad linfática, que se trascuela de los ventrículos del cerebro, ó nace de las partes contenidas en el canal vertebral, distendidas ó contundidas por los golpes, los partos violentos &c.; y los que se acumulan á lo exterior ó á lo interior de la dura-madre alejan las vertebras vecinas, separan los puntos de la osificacion lateral, que forman una línea de tubérculos á cada lado del tumor; adelgaza y destruye debaxo de la piel entumecida los cartilagos que debian formar las apofises espinosas del mismo modo que sus ligamentos y los músculos inmediatos; comprime, macera y destruye en conseqüencia de esto la medula espinal y sus nervios, y separa el cuerpo de las vertebras ó las caría. Este tumor regularmente es simple en su principio, pero despues se hace complicado con el hidrocéfalo, entumecimiento ó paralísis de las extremidades inferiores, si tienen su asiento en los lomos. Tratado con los remedios emolientes, los re-

solutivos, los supurantes, ó abandonado á la naturaleza, se abre él mismo con el tiempo, y el enfermo muere inmediatamente: quando se procura la salida del humor por medio del cáustico, el trocar ó el bisturí, se ve desde luego agitado de convulsiones y perece al instante, ó pocos dias despues. Se podrá intentar su curacion, procurando sin que el ayre hiera las partes contenidas en el canal vertebral, una trascolacion lenta del humor por medio de un sedal pasado por el tumor, desde su parte posterior hácia la inferior, con una aguja corva y puntiaguda ¶.

Enfermedades de las costillas y de sus cartilagos. (*Cir.*) ¶ Estas enfermedades son la dislocacion, el hundimiento, la fractura y la caries. Se debe saber que una potencia que obra de atras adelante, y de abaxo arriba sobre un punto ó espacio pequeño del ángulo de las costillas medianas, puede dislocar hácia adentro y adelante la extremidad vertebral, y causar el dolor, la tos, la opresion, la dificultad de mover el tronco y el brazo, la inflamacion, la calentura &c. Se dice que la movilidad de toda la costilla, el dolor y el ruido sordo en su articulacion posterior, movida por la respiracion, forzada por la flexîon del tronco, ó por una compresion sobre la parte anterior, son sus caractéres peculiares. Se ha prescrito asimismo su tratamiento, que consiste en cubrir todo el pecho con un vendaje circular suficientemente ajustado despues de haber puesto unas compresas dobles sobre la extremidad de la costilla dislocada y sobre las apofises transversas del lado opuesto. Pero la longitud y la fragilidad de las costillas, su movilidad hácia adelante, la direccion de su extremidad posterior sobre las vertebras, el número y fuerza de los ligamentos que las unen á las partes vecinas, comprueban bastante que una potencia semejante viene á romper el ángulo de estas costillas, repartiendo la totalidad de su fuerza sobre la parte anterior, la que cede á causa de la flexîbilidad de los cartilagos, y sobre su extremidad posterior, adonde encuentra resistencia por el cuerpo de las vertebras, y por los ligamentos costo-vertebrales: luego se fracturarán mucho antes de este lado hácia su articulacion; fractura que por otra parte tiene las mismas señales, los mismos accidentes, y exîge el mismo tratamiento curativo que esta pretendida dislocacion.

Los golpes, las caidas, las fuertes presiones sobre la parte inferior del pecho de los niños, pueden contundir las partes blandas externas, sacudir las partes contenidas, hundir las costillas inferiores ó sus ternillas, y ocasionar la hinchazon, infarto, dolor, tos con dificultad de respirar, é inflamacion. Regularmente se remedian estos síntomas con el descanso, las sangrías reiteradas, los resolutivos y la compresion, para moderar el estado de la respiracion; pero rara vez se observa hundimiento de estas partes que llegue á subsistir por

toda la vida. Puede tambien verificarse en los niños raquíticos, cuyos pulmones estan escirrosos, marchitos ó ulcerados; pero entónces no se debe atender mas que á la raquitis y á las afecciones de los pulmones.

La fractura es mucho mas fácil en las costillas medianas, como mas sólidas y mas inmediatas al tegumento que en las inferiores, que son muy movibles, y que en las superiores, que se hallan mucho mas cubiertas de músculos gruesos, y de las dos escápulas ú omoplatos. Puede ser transversal, obliqüa, estar en la parte media de las costillas ó en sus extremidades, en un solo parage ó en muchos; simple ó con dislocacion hácia afuera, obrando las potencias en los extremos de la costilla, y aumentando su corvadura en la parte media, ó hácia adentro, hundiéndose mas allá de lo que permite su ductilidad; con esquirlas adheridas ó despegadas, que salgan hácia afuera, ó metiéndose en los pulmones; con contusion ú herida de las partes adyacentes del pulmon, del corazon, del hígado, del estómago, del bazo; con fractura del esternon, de las clavículas, de los omoplatos; con crepitacion ó sin ella en el acto de la respiracion, de los movimientos del tronco, ó la presion sobre el pecho: por último con la presencia de cuerpos extraños, dependientes de una bala, ó de otra cosa semejante. Causa un dolor local mas agudo miéntras la respiracion, quando hay un enfisema universal ó limitado al pecho, rotura de los vasos intercostales ó pulmonares &c., hemorragia ó extravasacion sanguínea en dicha cavidad, la tos, la calentura, la supuracion, la tension del vientre y otros síntomas semejantes.

En las fracturas simples es suficiente el contener los fragmentos, impidiendo por el espacio de veinte y cinco ó treinta dias el movimiento del pecho con compresas anchas, gruesas, empapadas en el oxîcrato con sal marina, colocadas sobre la fractura, y sostenidas por un vendaje circular suficientemente apretado, ó con seis vendas de tela de dos pulgadas de ancho, de cerca de una vara de largo, conducidas por detras á la espalda, y sujetas con unos alfileres ó cosidas delante del pecho. Se precaverán ó se combatirán los síntomas con las sangrías, la quietud, la dieta, las bebidas diluentes, y los medicamentos narcóticos, colocando al enfermo entre un ayre seco y frio, manteniéndole el vientre libre, é impidiendo que hable y haga esfuerzos perjudiciales á la respiracion. De este modo se verificará la consolidacion recíproca de las piezas ó con las partes vecinas.

La fractura hácia afuera se reduce comprimiendo los fragmentos hácia adentro hasta que esten al nivel con los otros pedazos; y se mantienen reducidos con un vendaje circular ó el de seis cabos aplicados sobre unas compresas graduadas colocadas por delante y detras de la fractura, disponiéndose todo lo mismo que para las fracturas simples. Las fracturas hácia adentro se reducen empujando la porcion

anterior contra la posterior miéntras que el enfermo esté inclinado sobre el lado opuesto, y con su brazo levantado hará una fuerte inspiracion; se mantienen reducidas con los vendajes que sirven para las otras fracturas aplicados sobre una compresa doble puesta en la parte anterior de la costilla fracturada, y sobre alguna otra cerca de las apofises transversas correspondientes del lado opuesto, y teniendo levantada la espaldilla del lado de la fractura, el tronco y las nalgas encorvadas con unas almohadas y lienzos arrollados. Si la fractura ha sido producida por armas de fuego se sajarán prontamente las partes heridas para cortar las esquirlas dañosas y continuas al mismo hueso; levantar aquellas que esten desprendidas, pero unidas á las partes blandas; extraer las que estan sueltas como son las balas y otros cuerpos extraños, para dar salida al ayre, á la sangre infiltrada ó estancada; comprimir las arterias, que den sangre, y precaver las tumefacciones, las compresiones &c. Nos conducirémos de la misma manera en las otras clases de fracturas, quando el dolor agudo, el esputo de sangre, la calentura y demas síntomas no ceden en nada á los medios que ya dexamos indicados.

La caries ataca regularmente las extremidades esponjosas; rara vez la substancia compacta por la mitad de las costillas ó su cara interna; principia por lo interior en conseqüencia de fracturas ó de cánceres, viruelas &c., ó por el exterior despues de recibir contusiones, dislaceraciones, extravasaciones ó abscesos en las partes vecinas; causa mas ó ménos lentamente dolores sordos y locales, la dificultad de respirar, raramente la calentura, y hácia el lugar cariado ó un poco mas distante, un depósito desde luego duro, que por lo regular está sin mutacion de color en los tegumentos, y en seguida con fluctuacion; y el que abierto se termina por una fistula con uno ó muchos senos de diferentes tamaños y direcciones dificiles de sondear, el qual penetra alguna vez hasta el pecho, despidiendo una supuracion de un pardo blanquecino, poco fétida y de poca consistencia.

La caries superficial, pequeña, de causa externa en sugetos jóvenes y sanos, se cura con el tiempo haciendo inyecciones con vehículos detersivos ó fundentes en la fístula, que se mantiene abierta ó se agranda si es necesario con las candelillas, el bisturí ó los cauterios en forma de trociscos, purgando segun la indicacion, é impidiendo el movimiento de las partes por medio del descanso y los vendajes de las fracturas simples. La caries, que se apodera del ángulo ó de la cara interna de las costillas penetrando hasta el pecho con muchos senos largos y tortuosos debaxo de los omoplatos, de los músculos pectorales, gran serrato, y el largo dorsal, aunque perjudicial es curable haciendo incision en los senos, ó dislacerando, si es posible, las partes que cubren el hueso para irritarlas: curándola desde luego en seco, despues de mantener separadas las partes blan-

das por medio de las hilas, y volviendo á cubrir el hueso con algodones empapados en el agua vulneraria, el bálsamo del Comendador ó la tintura de mirra ó áloes, habiendo hecho sangrar al enfermo quando se va á operar, y que tome calmantes para precaver los accidentes de la inflamacion &c., guardará quietud, principalmente de la cavidad vital, y observará el régimen conveniente. Pero si el enfermo se resistiese al uso del bisturí, se harán unas contra-aberturas, por donde se pasarán sedales cargados de unos digestivos animados mezclados con el aceyte de guayaco, ó se inyectará con una disolucion ligera de la piedra cáustica, ó con la trementina mezclada con la yema de huevo en un cocimiento de la aristoloquia ó del escordio. Aun quando el hueso se halle ya cubierto de carnes, las partes blandas deshinchadas, y al mismo tiempo cicatrizadas, sin embargo el enfermo guardará aun la dieta y el descanso por algun tiempo; si la caries no está del todo destruida, experimentará dolores sordos con calentura, tos seca y opresion, que por lo regular se vuelve á abrir la cicatriz y pone fistulosa, ó se forma en otra parte un tumor duro que se ablanda con los madurativos: abierta ella misma, ó de otra manera, despide abundantemente una supuracion serosa, sanguinolenta, fétida, y queda fistulosa, en este caso se hará la abertura hasta llegar al fondo de la fístula, ó hasta penetrar á la cavidad del pecho; se facilitará la trascolacion del material curándola con un vendolete de lienzo cargado de los medicamentos que sean apropiados, ínterin que se combaten las afecciones del pulmon con las píldoras del xabon y la goma amoniaco terebentinada, las cremas de arroz y otros remedios semejantes; despues de tener ya la fístula detergida, se emplearán los desecantes, como el emplasto de diapalma y otros: alguna vez subsiste el mal por muchos años sin manifestar accidente alguno de consideracion.

Los cartilagos de las seis últimas costillas verdaderas y dos primeras falsas relaxados por una causa qualquiera que sea en su articulacion entre ellos, ó con el esternon, pueden ser levantados por las vísceras contenidas en el pecho, ó por tumores que se formen en este sitio, ó bien ser tirados hácia afuera, y dislocados por los músculos pectorales &c. Se remedia esto manteniendo los músculos en una relaxacion continuada, y sosteniendo los cartilagos con un vendaje tan apretado quanto pueda sufrir el enfermo.

El hundimiento, la fractura y la caries atacan con ménos freqüencia á los cartilagos que á las costillas. Estas enfermedades reconocen las mismas causas, tienen los mismos signos y accidentes, y se tratan de la misma manera que las de las costillas ¶.

Enfermedades del esternon. (*Cir.*) ¶ Estas enfermedades son la separacion de los huesos del esternon, su fractura, su

exôstose, su caries, el hundimiento ó la fractura del apéndice xifoides.

Los golpes, las caidas sobre el esternon en las personas jóvenes pueden desunir sus dos primeros huesos, hundirlos sin fractura, menearlos, contundirlos, dislacerar las partes contenidas en el pecho, y causar la hinchazon de los tegumentos, la estancacion en el mediastino ó en la cavidad del pecho, la dificultad de respirar, la opresion, el esputo de sangre, y asimismo la muerte. Quando estos accidentes ceden al uso de las sangrías, á la dieta y al descanso, y al mismo tiempo no han podido reducirse entre sí la pieza hundida ó separada, es suficiente el poner el tronco en extension, y aplicar sobre la parte inferior del esternon unas gruesas compresas, y sobre los lados de dicha cavidad unas longitudinales, que se sujetarán con un vendaje de cuerpo con su escapulario. Pero si se aumentasen los accidentes, despues de haber puesto á descubierto el hueso con el bisturí, se levantará la pieza hundida por medio de una espátula introducida en la separacion del hueso, ó en la abertura del trépano, el que se practicará principalmente para dar salida á la sangre, ó á la supuracion estancada sobre el mediastino. Los que llegan á curarse, aunque el hundimiento permanezca, estan sujetos á padecer palpitaciones, tos seca, y dificultad de respirar.

Las caidas sobre la espalda ó sobre el esternon, los golpes, las balas dirigidas con fuerza contra este hueso pueden causar con lesion ó sin ella de los tegumentos, una fractura transversal, obliqüa ó estrellada con esquirlas ó cuerpos extraños, separar los fragmentos del hueso, ó hendirlos en la pléura, mediastino &c.; menear, contundir ó herir los vasos mamilares, las partes contenidas dentro del mediastino, ó en las cavidades del pecho, y ocasionar la tumefaccion del tegumento, la acumulacion de sangre ó de pus por delante ó detras del esternon, la dificultad de respirar, el esputo sanguíneo, la debilidad ó la intermitencia del pulso, las palpitaciones del corazon &c.

Las fracturas simples sin separacion ni hundimiento aparente son difíciles de conocer, principalmente si la contusion ó tumefaccion de los tegumentos es considerable. Se trata entónces la hinchazon con los resolutivos y las sangrías miéntras que se impide el movimiento del pecho por medio de un vendaje de cuerpo un poco apretado, y sostenido con su escapulario; pero si se aumenta con la extravasacion en el lugar fracturado, hay tambien dolor local y gravativo, calentura con frios y exâcerbaciones, se pondrá de manifiesto el hueso inmediatamente por medio de una incision crucial ú ovalada; se deseca y estimula la caries superficial que ha ocasionado el depósito; se levantarán las esquirlas hundidas, ó por medio de una espátula ó de unas fuertes pinzas, ó con el auxîlio de una corona

de trépano aplicada como para las fracturas del cráneo; y sobre todo es necesario desahogar los humores estancados en el mediastino, quando ellos no pueden salir por la separacion de los fragmentos del hueso, por la abertura que dexa una pieza de hueso levantada, ó por una incision hecha en uno de los lados del esternon, donde el depósito esté extendido ó difundido.

Se distinguirá fácilmente por la crepitacion, la fractura transversal ú obliqüa, cuyos fragmentos, aunque bien separados, estarán al nivel, y se mantendrán así en frente echándose el enfermo sobre la espalda, teniendo en flexîon el tronco, la cabeza y las nalgas, y las espaldas inclinadas adelante, disponiendo la cama con las almohadas ó los paños gruesos para llamar hácia adelante las costillas verdaderas, relaxando é impidiendo que los músculos obren sobre las piezas fracturadas y las desunan. Pero si una de estas está inclinada adentro, se intentará levantarla extendiendo el tronco para alejar las costillas verdaderas, miéntras que se comprimirán de lado aquellas que corresponden á dicha pieza, ó se extenderán los músculos que se adhieren á ella, y se fixarán estas partes en la situacion que sea mas favorable para que se verifique la reduccion. Si no se ha podido reducir esta, ó si viene acompañada de complicacion de esquirlas ó extravasacion, despues de haber hecho una incision suficiente para facilitar la dicha reduccion, la extraccion de las esquirlas, y la salida de los humores, se colocará el enfermo en la situacion que convenga para tener paralelos los fragmentos del hueso.

En las fracturas hechas por armas de fuego se harán incisiones sobre el lugar contundido, á la entrada y salida de la bala, y tambien en todo su trayecto para sacar los cuerpos extraños y las esquirlas, levantar los fragmentos, dar salida á la supuracion de las partes blandas contundidas, y precaver los abscesos consecutivos dependientes de dichas piezas, y limitados á su extension, en aquellas en que la extraccion de las esquirlas haya dislacerado los vasos mamilares internos, despues de haberlos ligado, y puestos los cabos sujetos á las partes vecinas con tapones suaves de hilas, pues de este modo fácilmente se consolidarán.

Las contusiones, los vírus varioloso, escrofuloso y otros semejantes, causan freqüentemente al esternon como á los huesos próxîmos al tegumento periostoses y exôstoses, que es necesario combatir con los fundentes, ó los remedios adequados al vírus reynante, si antes no se supuran ó carian, y exîgen que se ponga á descubierto el hueso para procurar la exfoliacion.

La caries del esternon es primitiva ó consecutiva; la primitiva es efecto de un vicio, de un golpe ó de una caida; es profunda, ancha alguna vez, con alteracion de los cartilagos ó de las costillas, ulceracion del mediastino, del pericardio, y aun del mismo corazon; y

se manifiesta por un tumor lento, circunscrito, duro, poco doloroso, sin mutacion de color en el tegumento, el que se ablanda en seguida, supura y se abre dexando una fístula mas ó ménos profunda, derecha ó sinuosa, y cuya podre saniosa detenida multiplica los huecos y los depósitos, que despues se abren formando otras tantas aberturas fistulosas. La caries consecutiva ocasionada por los abscesos flemonosos, críticos, escrofulosos &c. por delante, detras, ó en otro parage del esternon, es superficial, ocupa poca extension, y se conoce por los síntomas anteriormente dichos; ó si tiene alguna úlcera ó fístula en las partes blandas con la sonda por la sanies serosa, fétida, que por lo regular pone negros los paños, y se trascola en una mayor cantidad quando se hace una fuerte espiracion.

La curacion de estas caries consiste en abrir con anticipacion los tumores que las ocasionan, ó que vienen en seguida de ellos, en hendir ó hacer la division de los trayectos fistulosos, irritar las caries superficiales y poco extendidas, levantar las que son grandes y profundas por medio del trépano, la espátula y las pinzas; ó cortar con el cuchillo lenticular las tenazas incisivas, ó la pequeña sierra, las porciones que no se han podido comprehender en el trépano, como son los cartilagos y las costillas que estan afectadas, y que la naturaleza no ha podido separar; de lo contrario el pus absorvido mantiene una calentura coliquativa, la diarrea, el marasmo, y podrá producir la muerte; hecha la exfoliacion y detergidas las partes blandas se llenan de mamelones, que se desecan, se cicatrizan, y suplen por las partes duras que se han destruido.

La trepanacion del esternon se executa con los mismos instrumentos y de la misma manera que la del cráneo: para levantar ó extraer las pinzas de hueso, los fragmentos, ó las esquirlas hundidas; para destruir las caries anchas y profundas; para proporcionar desahogo á la supuracion estancada entre el mediastino; para hacer una contra-abertura en los abscesos, en los tumores enkistados del cuello, y en las fístulas prolongadas por detras del esternon, ó en donde la supuracion forme un depósito sensible por el dolor tópico y gravativo, por la dificultad de respirar, y que no se puede evacuar con los esfuerzos de la respiracion, con el auxîlio de las cánulas, ó de una situacion adequada, quando no se detergen sino con socorros de sedales, que desde luego deben ir cubiertos con los supurantes; pero se suprimen quando se disminuye la supuracion, y se pone espesa y blanquecina.

Los golpes y las caidas verificadas sobre el apéndice xifoides pueden distender sus ligamentos, fracturarle, ó quizá hendirle, menearle, contundirle hácia el hígado ó estómago, ocasionar la tumefaccion, el dolor vivo, el hipo, el vómito &c. Se precave ó se combate la hinchazon con los resolutivos espirituosos; se levantan las

piezas hundidas ó fracturadas, encorvando los lomos para relaxar los músculos abdominales, y apretando el epigastrio de abaxo arriba y adelante; se mantiene la parte reducida permaneciendo el enfermo en esta postura, y haciéndole observar la quietud; se curará el dolor vivo, el hipo y demas síntomas mencionados con las sangrías, las bebidas calmantes, y las embrocaciones de aceyte y del agua vulneraria. ¶

Enfermedades de los pechos. (*Cir.*) ¶ Las enfermedades de los pezones son los vicios de conformacion, la hinchazon, las grietas, las úlceras y los cánceres: las de los pechos son la contusion, el absceso, la tumefaccion láctea ó linfática, los tumores enkistados, el escirro y el cáncer.

Si los pezones de las mugeres, que deben criar, son como granizados, cortos ó endurecidos, si no trasudan serosidad alguna hácia los últimos meses de la preñez, se facilitará su desenvolvimiento, ó la espansion de los conductos excretorios, ablandándolos desde luego con la leche tibia, la manteca fresca, ó la pomada de la cera vírgen y el aceyte de almendras dulces, aplicados por la tarde y lavándolos por la mañana con una esponja empapada en una agua xabonosa; despues se determinan allí los humores con un ligero cosquilleo repetido que causa la succion freqüente de un niño robusto ó de una persona sana, ó por medio de una pezonera hecha á medida con sus mamaderas ó ventosas, como lo son las pipas, las botellas de vidrio con cuello largo para meter en ellas el pezon, y de sifon ó simples redomas llenas de ayre, con su sifon tambien, despues de haberlas puesto sobre el pecho, de haberlas calentado antes de aplicarlas, y de haberlas cubierto con un lienzo caliente: con estos recursos los pezones se entumecen, y trasudan en conseqüencia de esto una serosidad lacticinosa, ó tambien una viscosidad sanguinolenta precedida de un dolor agudo, llamado vulgarmente *quebradura de las cuerdas*: efecto de la atraccion viva y repentina de la leche fuera de los conductos excretorios, que en esta ocasion se destapan: despues de haber repetido la succion de cada lado muchas veces al dia, se precaverá que el tegumento de los pezones se escorie, bañándolo con el vino azucarado, ó mezclado con miel, y se impedirá que la presion de los vestidos no los endurezca y aplane de nuevo, cubriéndolos con una pequeña mamadera de madera de box ó de marfil en forma de sombrero sin alas, como de línea y media de grueso, nueve de profundidad y latitud, impregnada de manteca ó pomada, la que se limpiará á menudo. Quando el niño se presenta al pecho de su madre tres ó quatro horas despues de haber nacido, mama sin ocasionar dolores y con facilidad; sin embargo podrá hacerlo dificilmente al tercero ó quarto dia en que los pezones esten rebosando de leche; pero quando quedan cortos y obs-

truidos despues de haber parido la muger, es necesario reblandecerlos, y hacer que los mame una criatura vigorosa ó una persona sana, ó animales recien nacidos. Si estas succiones ocasionan dolores insoportables, principalmente quando el pecho lleno de leche aumenta el acortamiento y la dureza de los pezones, se suspenderá la lactacion hasta el dia sexto, y aun algo mas tarde: durante este tiempo se alimentará la criatura con el agua de sémula y leche de vaca, dadas tibias, con una cuchara ó un pistero, por cuya punta chupará la leche, la que se cubrirá con un lienzo fino. Este método de alimentar, continuado por largo tiempo sin dar de mamar, tiene igualmente buen efecto aun quando la criatura está sana y robusta.

Los niños nacen alguna vez con los conductos excretorios de los pezones obstruidos, y les sobreviene inmediatamente un tumor lácteo, redondo, blanquecino, duro y doloroso: se debe evacuar el humor al instante por medio de una presion fuerte hecha con los dedos aplicados á las partes laterales de los pechos, y cubriéndolos con unas compresas empapadas en agua y vino.

Las grietas, las soluciones morbosas ó las úlceras de los pezones, ocasionadas por la succion violenta ó por mordeduras de los niños al mamar, vienen freqüentemente con dolores agudos, fluxo de sangre, inflamacion, supuracion, alguna vez ulceracion profunda, y asimismo destruccion ó caida de los pezones, y tension é hinchazon de todo el pecho: las simples, recientes y superficiales se curan bañándolas con el vino melado ó azucarado, el agua de llanten, en la que se disolverá un poco de la sal de Saturno ó agua vejeto-mineral, y aplicando en ellas unos paños empapados en estos vehículos: las profundas y complicadas con inflamacion y con los demas síntomas referidos se disipan con las sangrías, no dexando mamar del pezon enfermo, cubriéndole con una pezonera de madera, despues de haber aplicado en ella una pomada compuesta de cera y aceyte, de huevo, ó el mucilago de los granos del membrillo, el xugo de la flor llamada *maravilla*, ó poniendo sobre el pecho una cataplasma hecha con la miga de pan, la leche y la simiente de lino: se resisten por mucho tiempo á la aplicacion de estos recursos quando el niño de teta tiene una saliva acre ó aftas en la boca: esta enfermedad, llamada el *cuaja-leche* ó *cáncer*, ocasiona en los niños el marasmo, la calentura ardiente, la sed, retortijones, sin convulsiones, pero con deyecciones serosas, obscuras ó verdes, poniéndoseles rubicundo y escoriado el orificio del ano y sus inmediaciones; para lo qual se acudirá con los diluentes, los antisépticos, dando á la ama alimentos harinosos é inocentes. Las grietas de los pechos que no provienen de la lactacion exîgen los mismos recursos curativos que hemos indicado anteriormente para las demas.

Las nodrizas que crian niños que padecen venéreo por lo regular se les llenan los pezones de granos planos y duros, que supuran prontamente, se prolongan, y forman úlceras cancerosas, lívidas, tuberculosas, fungosas y poco dolorosas, como cristalinos ó vexiguillas llenas de serosidad, con hinchazon en lo mas alto de ellos, y constriccion en su base, tumefaccion en las glándulas del pecho, de las axîlas, y alguna vez de las maxîlares y del pellejo, adonde se adhieren los cabellos en diferentes puntos, pero ordinariamente con úlceras en la garganta; despues se llenan de pústulas por todo el cuerpo, sobre todo en los grandes labios, con fluxo gonorrayco ó sin él: el niño que ha nacido sano en la apariencia y por lo regular muy grueso, se cubre su cuerpo de pústulas á pocos dias despues de su nacimiento, particularmente en los órganos genitales, con ragades en el ano: se enflaquece al cabo de ocho dias, y rara vez de un mes, á no ser que su madre haya tomado el mercurio durante el tiempo del embarazo: sus párpados se entumecen, y los bordes se ponen rubicundos, y despiden por intervalos, principalmente por la mañana, un humor verdoso, puriforme, y por último se ulceran: sus labios se abren, su rostro se cubre de costras negras, y su boca se llena de aftas: aparecen tumores ó extravasaciones é infartos linfáticos en los brazos, espaldas ó nalgas: se aumentan la extenuacion y consuncion; y si no se establece un buen plan curativo, muere á pocos dias despues ó al cabo de seis semanas, y pocas veces mas tarde, habiendo antes incurrido en la putrefaccion mas completa; pero si llega á ser infestado por la nodriza, puede vivir mucho tiempo, y le sobrevienen al mes ó dos despues de su nacimiento úlceras en los labios, en la boca, con tumefaccion de las glándulas parótidas y de las maxîlares; comparecen pústulas por la cara, por las partes sexûales y por todo el cuerpo; sus párpados se hinchan del mismo modo que las extremidades de los huesos largos, sin pérdida de la gordura; la nodriza experimenta los síntomas venéreos en los órganos genitales, y regularmente son la gonorrea, las llagas, los bubones en las ingles: se quejan de dolores profundos en los miembros: tienen pústulas y despues úlceras en los pezones, con otros síntomas venéreos en el pecho y cuello acaecidos despues de haberse verificado los de los órganos genitales. Por el exámen atento de estos síntomas, por el conocimiento del tiempo en que apareció el mal, por la parte primitivamente atacada, los progresos de la enfermedad &c., se podrá conocer si el niño ha recibido la enfermedad de la nodriza, ó si este la habrá contagiado á ella.

La curacion de esta enfermedad es difícil en los niños, y está contraindicada, ó perjudica á aquellos que estan muy débiles, ó que han estado abandonados por algun tiempo. Se puede efectuar en la criatura y en la madre á un mismo tiempo ó con separacion. (*Con-*

súltese el artículo VENÉREO, *en donde se tratará el modo de combatir esta enfermedad.*)

La contusion de los pechos viene regularmente sin equimosis, siempre con dolores lancinantes ó agudos, continuados ó por intervalos, principalmente al tocarla, y en los movimientos del brazo con hinchazon, dureza y dificultad de respirar. La que es superficial, se cura prontamente con el descanso, la aplicacion del agua del mar ó la de vejeto-mineral; la profunda exîge las sangrías reiteradas segun la intensidad del dolor, las cataplasmas de harina y simiente de lino desde luego simples, despues con el extracto de Saturno quando cesa el dolor; pero si continúa, los emolientes y los resolutivos. Quando la contusion ha sido violenta sobreviene la inflamacion con abscesos, dolores pulsativos y calentura; en el caso anterior queda una dureza difícil de resolver. Se tratará este absceso como el flemon, abriéndole con el bisturí si el pus está profundo, y el tegumento duro y grueso. Quando los accidentes no se declaran hasta algun tiempo despues de recibir el golpe, y principalmente si el tumor ha crecido lentamente y sin dolores, si se llega á hacer doloroso, y se forma el absceso; se apresurará á dar salida á la supuracion, que suele ser pútrida ó de mala naturaleza, haciendo una incision proporcionada al volúmen del absceso, del que se extirparán todas las durezas.

La hinchazon, infarto ó congestion láctea de un pecho ó de los dos, llamada vulgarmente *pelo*, se forma de una leche espesa y detenida en sus conductos, causada por un ayre frio miéntras se suda, principalmente algunos dias despues del parto, por una lactacion laboriosa, en conseqüencia de un golpe, de una fuerte compresion &c.: el pecho se pone igual y mas grueso si afecta todos los conductos lácteos, el texido celular y las glándulas; y si tiene elevaciones de trecho en trecho sin adherencia de tumores segun el lugar de la tumefaccion, es con dureza ó dolores mas ó ménos tensivos, y que se propagan á las axîlas, alguna vez sin inflamacion; entónces puede resolverse: inflamado, ocasiona uno ó muchos abscesos purulentos, simultáneos ó sucesivos, separados por tabiques membranosos, ó reunidos, superficiales y pequeños, ó profundos y anchos, con dolores pulsativos, calor, rubor, elevacion del tegumento, calentura y dificultad de respirar. Estos abscesos supuran prontamente segun la fuerza de la irritacion y de la accion de los medicamentos, mas ó ménos lenta, y desigualmente segun el número de las glándulas y los vasos infartados.

La hinchazon simple, reciente y poco dolorosa se disipa en poco tiempo, manteniendo el pecho á un calor suave con la aplicacion del algodon ó de estopa de lino, ó bien haciendo un linimento compuesto de dos dracmas de álcali volátil, una yema de huevo y dos

onzas de aceyte de almendras dulces, lo que se reitera cada cinco ó seis horas, y cubriéndolo con papel de estraza y un lienzo fino, ó aplicándole las cataplasmas de la harina de simiente de lino y agua, en la que se mandará disolver una dracma de xabon en cada quartillo, ó diez ó doce granos de sal fixa de tártaro; despues se la hará observar la dieta, y beber agua de flor de sauco, borraxa ó grama, las lavativas y los purgantes reiterados segun el afluxo de leche á los pechos; y en fin, quando este fluido puede trascolar de los pechos, se hace que los mame un niño robusto ó algun animal que esté mamando. Se combaten los accidentes de la inflamacion con la sangría del brazo ó del pie si la madre está sana, con las mismas bebidas, las cataplasmas emolientes y los julepes calmantes; y se apresurará la supuracion añadiendo á las cataplasmas el ungüento supurante, ó aplicando sobre el sitio mas elevado del absceso un emplasto espeso del ungüento de la mere, ó compuesto del diaquilon gomado y el de mucilagos: se abandonará á la accion de los madurativos la abertura del absceso pequeño y superficial, ó se hará con una lanceta ó un bisturí puntiagudo una pequeña incision en la parte mas declive del absceso: despues de haber dado salida á la supuracion, que desde luego es espesa, grumosa y blanquecina, que despues se vuelve serosa y amarilla, se cubrirá la herida con un lienzo fino, y el pecho con cataplasmas emolientes y resolutivas, las que se continuarán hasta que cesen los dolores, y venga la blandura de las durezas. Las fístulas que quedan alguna vez despues de la abertura del absceso son hechas por la naturaleza ó por el arte, las que son mas ó ménos profundas, con trasudacion de una podre serosa, y regularmente con durezas en el pecho: se curarán con el tiempo, con las cataplasmas de la harina de simiente de lino, el xabon y la sal de tártaro, con baños de chorro sobre el pecho con una agua fuerte xabonosa, en la que se disolverá una dracma de sal de tártaro en cada media azumbre, de la que se aumentará la dósis poco á poco hasta que llegue á poner la piel rubicunda, aplicando compresas empapadas en estas aguas, cubiertas con un tafetan encerado, y sujetado con alfileres. Un nuevo embarazo disipa freqüentemente las durezas del pecho, que se han resistido á estos recursos, si no se funden despues de largo tiempo, y ocasionan los accidentes que dependen del escirro.

La tumefaccion linfática de los pechos es ménos freqüente en los hombres que en las niñas y que en las mugeres; se forma inmediatamente en las glándulas. Si estan afectadas solas, el tumor es redondo y pequeño: si el texido celular de las inmediaciones está al mismo tiempo infartado, ocupa mas extension, y tiene ménos dureza y movilidad. Esta hinchazon es producto de una contusion, de una fuerte compresion, de vicios de la linfa, de un humor suprimido ó

retrocedido: se disipa con la quietud y un calor suave, aplicando una piel de cisne &c., con los resolutivos, como los taleguitos de la sal marina ó la sal amoniaco, con los fundentes y los purgantes, ó bien ocasiona tumores enkistados, el escirro y el cáncer.

Los tumores enkistados en dichas partes son unas especies de meliceris ó de ateromas formados por un material amarillo y líquido, ó blanquecino y espeso, y contenido ordinariamente en un solo saco: son desde luego pequeños, movibles en todas direcciones, blandos, indolentes y simples durante largo tiempo; crecen lentamente, y se adhieren á su base; dolorosos en los movimientos del brazo, duros, pero sin la renitencia de escirro, y alguna vez complicados con él, con cáncer &c. Como la resolucion de estos tumores es rara, nos valemos de la extirpacion por medio del instrumento cortante, sobre todo si son muchos y dolorosos, ó con el cáustico si son simples, pequeños, superficiales, movibles, prolongados por el pecho, y si la enferma tiene miedo al instrumento.

El escirro de los pechos es un tumor glanduloso, redondo, duro, renitente, sin mutacion de color en los tegumentos; alguna vez desde el principio doloroso, y despues indolente por largo tiempo: está formado de la linfa estancada en sus conductos, y en el texido celular vecino; por el eretismo ó la atonia de los sólidos en conseqüencia de golpes, caidas, de una compresion fuerte, de una inflamacion, de la clorosis, de la falta ó supresion del fluxo menstrual, de un humor de xaqueca retrocedido, de la melancolía y tristeza, del uso de alimentos acres, de meditaciones largas, y de una vida sedentaria y ociosa. Rara vez ataca á los hombres, y mas freqüentemente á las casadas que á las solteras, principalmente á aquellas que tienen mucha garganta, que no han parido, ó que jamas han criado: forma un solo tumor circunscrito ó prolongado por el pecho, sin mudar la figura de este; ó muchos tumores, que le ponen desigual, y con elevaciones, y cuyo peso obliga á sostenerlos con vendajes suspensorios: es movible, libre ó adherido al tegumento y á los músculos pectorales, cuya accion impide, mas manifiesto y aplanado si el pecho es pequeño y flaco; en fin simple ó complicado con inflamacion, erisipela, tumefaccion de las glándulas axîlares, de la matriz &c.: precede siempre al cáncer; es resoluble en su principio, y puede permanecer por toda la vida, ó durante largo tiempo, sin ocasionar incomodidad alguna, y sin degenerar en cáncer: si proviene de causa externa; si la enferma manifiesta en el resto salubridad, evita los movimientos violentos del brazo ó la accion de las potencias externas, entretiene un calor suave en el pecho, sigue un régimen conveniente, vive en un ayre templado &c., podrá precaver la degeneracion.

Se puede intentar la resolucion del escirro reciente, pequeño,

poco sensible ó indolente, que cede ligeramente á la impresion de un dedo, ó que no tiene alguna dureza como petrificada, aplicando alternativamente los emolientes y los incindentes, como los vapores del agua tibia, las soluciones xabonosas ó ligeramente alcalinas, las cataplasmas de la harina de simiente de lino con el extracto de Saturno, ó las de las hojas de cicuta, de la chirivía &c.; una mezcla de goma amoniaco, gálbano y sagapeno reblandecidas con el vinagre, ó poniendo una cataplasma emoliente; el emplasto de mucilago y de vigo partes iguales disueltas en el aceyte de azucenas; por último el emplasto del xabon alcanforado, despues de haber tocado el tegumento con un pincel mojado en el aceyte empireumático de tártaro, empleando los remedios internos que tengan la misma virtud, los baños, las bebidas del agua de ternera, de achicoria blanca y de borraja, usando igualmente otras composiciones con las hojas de fumaria, buglosa, los cangrejos y la tierra foliada de tártaro, dando de tiempo en tiempo los purgantes mas ó ménos activos segun la sensibilidad del sugeto; en fin si el escirro no se disminuye nada, se administrarán las píldoras del extracto de cicuta desde el principio á dos granos por dia, despues á quatro, y así se irá aumentando sucesivamente por dos granos hasta llegar á una dracma, cuidando de purgar al enfermo cada quince ó veinte dias; añadiendo á estas píldoras una quarta parte de grano del sublimado corrosivo diariamente, y haciéndole tomar una tintura de quina en la cantidad de una media onza de ella para cada media azumbre de agua. Si no se engruesa mas el escirro sin ceder con estos medios administrados por muchos meses, se suspenderá su uso: si aumenta de volúmen sin dolores agudos, se podrá hacer tomar al enfermo, durante quatro dias, por la mañana en un vaso de leche ó de agua de sémula una cucharada de un líquido compuesto de una disolucion de ocho granos de arsénico en dos onzas de vinagre, á la qual se añadirá media azumbre de agua; al quinto dia se le darán dos cucharadas, despues se aumentará cada quatro dias una cucharada hasta la cantidad de quatro, y se continuará su administracion por espacio de dos ó tres meses. Este remedio promueve muchas veces la resolucion del escirro. Aquel que crece con dolores debe extirparse prontamente, á ménos que la debilidad de la enferma, la multiplicidad de los escirros ó de otras partes del cuerpo, ó el vicio de los humores contraindiquen la operacion: entónces se procurará retardar sus progresos y su terminacion en cáncer con la dieta, las bebidas propuestas anteriormente, los baños, los cauterios, la aplicacion de una piel suave, el reposo y los demas medios. (*V.* CÁNCER.) ¶

ENFISEMA. (*Cir.*) * Esta palabra significa en general todo tumor formado por el ayre ó qualquiera otra materia flatulenta enrarescible, reunida en una parte qualquiera del cuerpo. Quando el

escroto está extendido por algunas flatuosidades, la hinchazon que resulta de ello se llama *neumatocela:* quando esto sucede en la cavidad del abdómen, y que la substancia aérea hinche las paredes de aquella parte, y las hace susceptibles de retumbar á modo de un timbal, aquella hinchazon la llamamos *timpanitis*; pero una y otra afeccion no son mas que diferentes especies de *enfisema*, distinguidas con denominaciones particulares por la diferencia del sitio. Sin embargo está recibido entre los Médicos qué se debe entender por enfisema propiamente dicho, el que ocupa todo ó casi todo el ámbito ó exterior del cuerpo; y que se llama *tumor enfisemático* el que solo ocupa alguna parte de la superficie del cuerpo: de estas dos especies de enfisema se va á tratar en este artículo; las demas se hallarán en sus artículos correspondientes.

El sitio del enfisema es el texido celular distribuido en toda la extension del cútis. ,,No es una simple membrana, dice Mr. Winslow, sino un texido de varias hojuelas membranosas, pegadas unas á otras de distancia en distancia; de modo que forman varios intersticios, mas ó ménos estirados, que tienen comunicacion entre sí, y con las membranas que hay en el interior del pecho y del vientre: esta estructura se demuestra evidentemente todos los dias por los carniceros; pues quando soplan un animal acabado de matar, no solo hinchen la membrana adiposa, que es lo mismo que el texido celular quando este está lleno de grasa, sino que el ayre penetra tambien en los insersticios de los músculos y hasta las vísceras, produciendo en todas partes una especie de enfisema artificial." Los chalanes y traficantes de bueyes se suelen servir muchas veces de este expediente para que los animales que han de vender parezcan mas gruesos y gordos. Tabernier en su Viage de Persia dice que allí hacian lo mismo con los camellos. Boreli hace mencion de un malvado que por medio de un enfisema artificial habia hecho de su hijo un fuelle animado.

No se necesita hacer ninguna ruptura en las paredes de las celdillas para establecer la comunicacion que se requiere, y producir el enfisema. Esto está muy probado por lo que sucede en aquellos que tienen un enfisema general formado por el ayre, que se ha insinuado en todo el texido celular sin excitar dolor ninguno, penetrando por una pequeñísima herida del pecho. Quanto ménos sean los xugos adiposos del texido mas susceptible es de admitir ayre en sus celdillas, y de retirarse por los efectos de aquel fluido. Debia ser un espectáculo muy singular el de aquel hombre que vió Mr. Litre hinchado de ayre en todo el ámbito exterior del cuerpo hasta once pulgadas de grosura en algunas partes.

La causa del enfisema es casi siempre externa segun consta por observaciones; muchas veces es una conseqüencia de algunas heridas

que se han hecho en varias partes del cuerpo. Por exemplo quando un Cirujano insiste demasiado en registrar con la tienta la parte inferior de los labios de una herida hecha en los tegumentos de la cabeza, que penetra hasta la membrana adiposa para asegurarse de si el periostio ó el mismo cráneo estan interesados, el ayre se introduce dentro de la herida y del texido celular por medio de aquel instrumento; si despues de esto reunimos sus bordes, la cubrimos con un emplasto; el ayre encerrado allí no tiene por donde salir; al mismo tiempo con el calor se enrarece y hace fuerza para extenderse, con lo que se abre paso mas allá de la membrana celular, y forma un tumor en las inmediaciones de la herida. Si el Cirujano, ignorando la causa de aquel tumor, la busca por medio de la misma tienta, introduce nueva cantidad de ayre, que encerrado despues por el emplasto, produce nuevos efectos en el interior de la herida, y se esparce en un espacio mayor baxo los tegumentos, la frente, los párpados y demas partes de la cara; de modo que algunas veces sucede que toda la cara se hincha con un tumor transparente y elástico, que se levanta casi encima de la nariz, y cubre enteramente los ojos. Las heridas penetrantes del pecho presentan todavía con mas freqüencia exemplos de enfisemas, sobre todo quando penetran en su cavidad por una abertura muy pequeña, que primeramente ha llegado á entrar el ayre, y luego se ha cerrado por sí misma, ó por el arte y los emplastos; y aun con mas facilidad quando la superficie de los pulmones se halla lastimada y dexe escapar el ayre, donde se reune mayor cantidad de lo que sucede en su estado natural, desde donde hace esfuerzos contra los bordes internos de la herida del pecho para salir si puede por la presion de los pulmones y de la atmósfera que los dilata; penetra en el texido celular en varias veces como por el efecto de una bomba comprimente, y se extiende baxo los tegumentos de toda la superficie del cuerpo.

Verosímilmente puede suceder lo mismo quando se hace una solucion de continuidad en la superficie interna del torax, por una úlcera, por erosion, ó por qualquiera otra causa sin lesion exterior. El ayre habitual de la cavidad del torax, apretado del modo que queda expuesto, puede insinuarse en el texido celular y producir los efectos mencionados. Los enfisemas que sobrevienen despues de la fractura de una costilla sin lesion ninguna exterior, no pueden ser producidos sino por el ayre torácico que puede entrar en el texido celular por medio de algun rasgon de la superficie interior del torax. Por lo demas yo admito voluntariamente la exîstencia del ayre torácico segun las experiencias que trae la hemastática de Mr. Hales, que he visto repetir con buen éxîto por Mr. de la Mure, Profesor célebre de Mompeller. Boerhaave hace mencion de un enfisema producido en conseqüencia de la rotura del esófago.

Rara vez sucede que el enfisema provenga de una causa interna, porque el ayre que suministra la materia de él incorporándose naturalmente con los humores, y reduciéndose á sus partes elementales ha perdido sus propiedades y no obra ya como ayre elástico; así lo prueban las experiencias de Boerhaave, de Hales y de Jurin. No puede recobrar su elasticidad sino por los efectos de la diminucion del peso de la atmósfera, y del aumento del calor á un grado tal que el cuerpo humano no está nunca en el caso de probar aquellas alteraciones: tambien puede recobrarla por los efectos de la putrefaccion, que muy rara vez llega al punto de facilitar el que se desenvuelvan las partes aéreas, como sucede en los cadáveres de los ahogados, que quando estan podridos á un cierto punto se hinchan extremadamente en todas sus partes, y adquieren tal volúmen que llegan á ser específicamente mas ligeros que el agua, y van nadando sobre ella: aquel es un verdadero enfisema general producido por la putrefaccion, que es la única que puede producir semejantes efectos, si hemos de juzgar por la analogía y por los hechos; se han visto flictenas enfisemáticas sobre las partes afectadas de gangrena, que reventándose echaban un vapor elástico con impetuosidad. En las Memorias de la Real Academia de Ciencias de Paris del año de 1704 se halla la observacion de una niña de cinco años que se volvió enfisemática en todo su cuerpo de resultas de una enfermedad de languidez, que la habia ido consumiendo poco á poco. Quando fuéron á hacer la abertura del cadáver, el tumor se disipó enteramente al primer golpe de escalpelo que abrió la piel del vientre, y dió paso al ayre que salió con un hedor insufrible; no habiendo sido causado este enfisema por causa externa no podemos atribuirlo si no á la putrefaccion que habia disuelto los humores puesto en libertad el ayre que contenian, ó suministrado una materia flatulenta y elástica, de donde pudo resultar un efecto igual al del ayre mismo. Hales en su Estática de los vegetales establece por experiencias incontestables que el ayre ó qualquiera otra snbstancia elástica análoga, producida por aquellos movimientos intestinos tiene todas las propiedades esenciales del ayre comun.

El enfisema se distingue de otra qualquiera especie de tumor en que si apretamos con el dedo la parte afectada, hace una especie de ruido; algunas veces resiste á la presion por su resorte, y otras veces cede fácilmente y vuelve pronto á su estado precedente: ademas aquel tumor, aun siendo universal, no aumenta sensiblemente el peso del cuerpo.

El enfisema producido por una causa externa no es regularmente peligroso, á ménos que la hinchazon sea tan considerable, mayormente en el cuello, que apriete la traquiarteria y amenace la sufocacion; y aun en este caso cesará el peligro si se procura una pronta

salida de la materia elástica encerrada baxo el cútis. El enfisema causado por una herida del pulmon, no se puede curar con tanta facilidad, porque no podemos impedir que el ayre se esparza en la cavidad del pecho, ni quitar la causa del enfisema. El que puede formarse por la introduccion del ayre torácico en el texido celular por medio de una solucion de continuidad de la superficie interna de aquella cavidad es todavía mas difícil de curar; porque el ayre tiene aquella salida que ni aun podemos conocer sino por conjetura quando el enfisema viene sin ninguna causa externa conocida, y sin que haya habido putrefaccion de humores que haya podido causarlo; el que proviene de esta última causa es casi incurable; los tumores enfisemáticos de causa externa son de poca conseqüencia.

La indicacion que se presenta para la curacion del enfisema, sea de la naturaleza que fuere, debe dirigirse á hacer salir del texido celular la materia elástica, que dilata sus cavidades: lo que podemos verificar por medio de presiones ó friegas moderadas, que hagan una derivacion de aquella materia hácia la salida de una herida, si es que hay alguna, y en tal caso debe dilatarse si es necesario para que el ayre pueda salir con mas facilidad; si no hay ninguna herida, ó si aquella no es suficiente para desocupar de pronto las partes entumecidas, queda el recurso de las escarificaciones, que penetren hasta la substancia del texido celular: en la curacion del enfisema, durante el efecto de este remedio, debemos procurar impedir que la materia de la hinchazon enfisemática no se remueva por la via que tiene abierta en el texido celular, cerrándole en quanto es posible con los medios que suministra el arte. Si no se pudiese poner remedio á este mal, debemos procurar que la hinchazon enfisemática haga el menor daño posible; lo que puede lograrse por medio de la sangría, que debe repetirse en quanto lo permitan las fuerzas del enfermo; con ella se disminuye el calor del cuerpo, y por consiguiente la causa de la rarefaccion del ayre, de que se sigue la diminucion de su volúmen, la relaxacion de los tegumentos, la cesacion de las distensiones violentas que pueden causar dolor, las inflamaciones &c. La materia elástica que quede en el texido celular puede con el tiempo perder su resorte por medio de las exhalaciones del cuerpo, que inevitablemente se mezclan con ella, propiedad bien establecida por las experiencias de Hales. Descompuesta ya aquella materia puede disiparse con la de la transpiracion, con la qual se pueden unir sus elementos, ó puede ser absorvido nuevamente, sin que de ahí se siga ningun efecto dañoso: de este modo desaparece la hinchazon con todos los síntomas que la acompañan.

Quando el enfisema es efecto de la putrefaccion ó de la gangrena, no podemos emplear sino los espirituosos y los antisépticos, tanto exterior como interiormente, en atencion que el espíritu de vino

y aun su vapor, tienen tambien la propiedad de destruir el resorte del ayre, aunque con ménos eficacia que los vapores animales.

Los tumores enfisemáticos particulares no se diferencian del enfisema sino en el mas ó ménos; por consiguiente el método de su curacion debe ser proporcionado *.

ENKISTADO. (*Cir.*) * Se llama así lo que está encerrado en un kiste, esto es, en una membrana sólida en forma de bolsa. Se llaman tumores enkistados y abscesos enkistados, los que estan envueltos en una membrana; tales como el ateromo, el meliceris, el esteatomo &c. (*V. estos artículos.*) Esta voz es griega, y está compuesta de dos palabras, una de las quales significa *in*, en; y la otra significa *cistis*, bolsa ó vexiga.

La membrana que constituye aquella bolsa no está recien formada en la parte, como podria deducirse de la teoría de algunos autores sobre esta materia, pues hay un texido foliculoso que separa todas las partes las unas de las otras, y las enlaza al mismo tiempo. Si se amontona preternaturalmente un humor qualquiera en una de aquellas celdillas, al paso que este vaya aumentando dilatará las paredes de estas células, que se pegarán á las paredes membranosas de las células vecinas que obliteran; de este modo principia el kiste formado siempre por la coherencia de varias hojuelas de la membrana celular. Al paso que el tumor va aumentando, la bolsa membranosa va tomando grosor con la reunion de mas y mas hojuelas. El kiste está formado de la substancia preexîstente de la parte, y estos conocimientos justifican el cánon práctico de los antiguos. La experiencia, que en todos los siglos es una misma para los buenos observadores, les habia enseñado, que para curar aquella clase de tumores no bastaba abrirlos, sino que era preciso quitar la bolsa en que estaba la materia. Para esto se hace comunmente una incision crucial en los tegumentos del tumor; se les diseca sin interesar el kiste, y este se saca enteramente si es posible: quando hay adherencias en alguna partes de él, hay una razon para guardarnos de una diseccion demasiado rigurosa. Entónces dexamos que la supuracion haga caer ó desprender la porcion membranosa que ha quedado del kiste. Quando los tumores enkistados abultan mucho, la extirpacion segun el método que se ha descrito haria una herida enorme. Si el kiste no es muy grueso, podemos contentarnos con un medio mas suave rasgando el tumor por ambos lados, y pasando una vendita de lienzo deshilado en forma de sedal de una abertura á otra para conducir los medicamentos necesarios y hacer supurar el kiste.

Hay piedras enkistadas en la vexiga. Mr. Houstet, de la Real Academia de Cirugía de Paris, ha publicado varias observaciones sobre esta materia. La exîstencia de aquella clase de piedras es constante; y el autor da mayor interes á su Memoria tratando de las

operaciones que se pueden intentar, y de las que han sido practicadas para hacer la extraccion de dichas piedras *.

ENTERITIS. (*Med.*) Se ha dado este nombre á la inflamacion de los intestinos. (*V.* INFLAMACION.)

ENTEROCELE. (*Cir.*) * Se da este nombre á la hernia ó caida de los intestinos en el doblez de la íngle: el intestino ilion es el que suele formar este tumor herniario. La causa próxîma del enterocele es la relaxacion ó extension de la parte inferior del peritoneo que sale por el anillo del músculo obliqüo externo. Sus causas remotas son los grandes esfuerzos, los exercicios violentos, la tos fuerte, el vómito freqüente, el gritar demasiado &c., por cuya razon los niños estan mas expuestos á este mal que la gente grande. (*V.* HERNIA.) *

ENTERO-EPIPLOCELE. (*Cir.*) * Es un tumor en la íngle formado por el intestino y el epiploon (*V.* HERNIA.): sus causas son las mismas que las de la enterocele *.

ENTERO-EPIPLONFALO. Especie de exônfalo ó de hernia, en la qual los intestinos y el epiploon forman un tumor en el ombligo.

ENTERO-HIDRONFALO. (*Cir.*) * Se da este nombre á una especie de exônfalo, en la qual ademas de la dislocacion del intestino, que le es comun con el exônfalo, se amontona una cantidad de humor aquoso. (*V.* HERNIA.) *

ENTEROTOMIA. (*Cir.*) * Incision que se hace en el intestino para extraer algun cuerpo extraño. Esta operacion es un remedio extremo del qual no debemos valernos si no quando podemos esperar de él algun alivio, y sin el que el enfermo debe morir. La experiencia prueba la posibilidad de esta operacion para curar las heridas de los intestinos. La enterotomia puede ser muy necesaria en muchas circunstancias, y principalmente en la operacion de la hernia; quando algun cuerpo extraño se ha introducido en la parte rasgada del intestino, que impide su reduccion. En tal caso será menester detener el intestino en el borde de la herida para evitar el derrame que pudiera suceder si despues de aquella operacion se le volviese al vientre. Mr. Hevin ha tratado de la posibilidad y necesidad de la enterotomia en una Memoria que publicó sobre los cuerpos extraños del esófago *.

ENULA CAMPANA. (*Mat. Méd.*) Se conoce esta planta con los nombres y frases latinas siguientes, que le han dado los Boticarios: *enula campana; helenium iinula off. Aster omnium maximus, helenium dictus* just. rei herb. *iinula foliis ovatis, subtus tomentosis calicum squamis ovatis.* Linn. &c. De toda esta planta solo la raiz se usa en Medicina: se cria en parages húmedos en muchos sitios de España; quando está seca tiene un olor aromático muy agradable; su sabor es un rancio viscoso al principio, pero

despues queda un amargor aromático algo picante. Los principios activos y medicinales de este remedio se impregnan mejor en los licores espirituosos que en los aquosos. Se tiene á la raiz de enula campana por incindente y atenuante, y se recomienda por Murray y otros autores como un poderoso incindente del moco del pulmon, y como un buen expectorante. Se usa en substancia en las enfermedades del pulmon, formando con sus polvos opiatas ó electuarios; pero mas comunmente se emplea en infusion en vino blanco ó agua. Murray añade que este remedio es un excelente emenagogo. Herman y Etmulero aseguran con varias observaciones que el cocimiento de esta planta es un buen remedio para curar los malos efectos del excesivo uso del mercurio. Tambien se recomienda como sudorífica para las enfermedades exântemáticas, para el cálculo, el asma &c. Exteriormente es resolutiva y aun rubefaciente.

ENXUAGATORIO. (*Mat. Méd.*) (*V.* GÁRGARAS ó GARGARISMO.)

EPIDEMIA. (*Med.*) [Enfermedad epidémica se dice quando casi á un mismo tiempo y en un mismo lugar afecta á un gran número de personas de qualquiera sexô, edad y calidad que sean con los mismos síntomas esenciales, cuya causa reside las mas veces en las cosas cuyo uso no podemos evitar para las necesidades de la vida, y cuya curacion se dirige por un mismo método. Esta voz, segun su etimología, significa una cosa que está en el pueblo, entre el pueblo, y que es comun al pueblo. El uso ha fixado su sentido; y así se emplea para significar una enfermedad popular, que algunos autores como Boerhaave llaman enfermedad universal, *morbus epidemicus, popularis, universalis.*

Las enfermedades epidémicas forman un género particular entre las diferencias accidentales de las enfermedades en general, segun el lugar donde reynan. Las epidemias no son mas familiares en un pais que en otro; en lo que se diferencian de las endémicas, que son enfermedades de un mismo carácter, que afectan particularmente, y casi siempre á los habitantes de un pais. (*V.* ENDÉMICAS.) Las enfermedades epidémicas se distinguen tambien de las *esporádicas*, en que estas últimas son absolutamente particulares á las personas que acometen, y dependen de una causa que les es propia. (*V.* ESPORÁDICAS.)

Las enfermedades epidémicas solo se establecen en ciertos lugares y tiempos. No todas son de un mismo género, antes al contrario se diferencian mucho, segun la diversidad de las estaciones que han precedido, ó què subsisten, y segun la naturaleza de los habitantes de un pais. Algunas veces afectan todo el cuerpo como las calenturas; otras veces atacan solo ciertas partes como quando acometen los dolores y las fluxîones catarrales, ya sean benignas, y dis-

curren su tiempo sin causar gran desórden en la economía animal; ó son contagiosas y acompañadas de síntomas muy violentos que matan mucha gente. Sucede tambien que muere mas gente en la mayor fuerza de la edad de resultas de las enfermedades epidémicas que por todas las demas enfermedades. Casi todos los años mudan de carácter y de naturaleza, aun en los mismos casos en que parece que vienen con los mismos síntomas: solo un Médico muy cuidadoso y observador podrá distinguir lo que esencialmente es diferente en estas apariencias, pues á veces se equivocan en esto los mas sabios.

Las varias causas de las epidemias que estan en el ayre dependen algunas veces del vicio de sus qualidades sensibles y manifiestas, tales como el calor, el frio, la sequedad, la humedad &c. Otras veces el ayre penetrando el cuerpo humano por las diferentes vias ordinarias, cuyo paso no puede impedirse, lleva consigo, y aplica á varias partes ciertos miasmas de naturaleza desconocida, que sin embargo producen iguales efectos en todas las personas, como se ve en la peste y en las viruelas.

La diversa situacion de los lugares, su diferente aspecto, la exposicion á ciertos vientos, la exhalacion de las aguas detenidas, las grandes inundaciones, que forman lagunas y pantanos, seguidas de tiempo caluroso ó de vientos meridionales, que avivan la putrefaccion en aquellas aguas, de donde se elevan continuamente materias fétidas, verminosas ó acrimoniosas, que afectan el ayre en que vivimos, y las varias substancias que nos sirven de alimento contribuyen igualmente mucho para establecer las diferentes especies que hay de epidemias.

Los alimentos, como causas comunes, son tambien muchas veces por su naturaleza la causa de las enfermedades populares. Esto sucede en las ciudades bloqueadas, donde escaseado el alimento, tanto al rico como al pobre, se ven en la dura precision de comer cosas de muy mala calidad, que no son propias para este uso; y hallándose de este modo oprimidos por la misma necesidad, y reducidos á igual miseria, experimentan todos los mismos efectos, y son afligidos de unas mismas enfermedades. Se han visto estragos horribles hechos por la peste en una plaza de guerra situada y enteramente desprovista, bloqueada por un exército abundante de víveres, el qual estaba enteramente libre de la tal enfermedad.

De lo dicho acerca de las causas epidémicas resulta que no se comunican con tanta facilidad como se cree. No se necesita recurrir al contagio para dar razon de esta comunicacion; es raro que suceda por esta causa, y mas natural es atribuirle á la causa comun que afectó al primero, y continúa produciendo el mismo efecto en todos los que se hallan dispuestos para recibir su impresion.

El mejor preservativo es evitar con cuidado todo lo que puede contribuir á detener la transpiracion insensible; y para esto no exponerse sobre todo al ayre frio de las mañanas ni á la humedad de la noche; no entregarse á ningun exercicicio violento, no usar sino de alimentos de fácil digestion, y usar de las cosas propias para fortificar y mantener la fluidez de los humores, y favorecer las secreciones y excreciones.

En quanto á los paises en general se logra impedir algunas veces que sean infectados de epidemia, ó librarlos de ella por medio de los fuegos encendidos freqüentemente en los lugares habitados con maderas resinosas, con las que se hacen muchas hogueras á cierta distancia unas de otras. (*V. el artículo* DESINFECCION.) Hipócrates no se detiene en proponer, segun experiencia propia, el efecto de estos fuegos como un preservativo contra la peste, y aun como un medio de corregir la infeccion del ayre que la causa. Segun Hoffman se ha observado que los lugares, y sobre todo las ciudades donde se gasta mas carbon de piedra que antes, estan ménos sujetas á las enfermedades epidémicas, y son generalmente mas sanos que antes; pues el humo de estas materias fósiles tiene la propiedad de mudar las qualidades de las malas exhalaciones que podian causar enfermedades de toda especie.

Hay aun otro medio mas propio para precaver la infeccion del ayre, y de detener sus efectos si está ya infestado; este consiste en desecar las lagunas, dar corriente á las aguas detenidas, evitando el que se formen nuevas lagunas, prohibiendo las sepulturas en sagrado, y teniendo siempre limpios los albañales y demas lugares de inmundicia.

Quando hay epidemia, ó se teme que la haya, puede esperarse muy buen efecto de los ayres del norte y levante, que son propios para purificar el ayre; de consiguiente se procurará impedir que no se mezclen con ellos ninguna exhalacion que pueda corromperlos. Tienen igualmente la propiedad de hacer al cuerpo humano ménos susceptible de las malas impresiones que pueden hacer aquellas, dándole vigor á este por el aumento del resorte de sus fibras, y conservando por este medio el libre exercicio de todas sus funciones. Las lluvias son igualmente muy saludables en tiempo de epidemia, pues atraen y precipitan consigo todas las materias heterogéneas que formaban la corrupcion de este elemento.

Quando sobreviene una enfermedad epidémica, cuyo carácter no está bien conocido, lo que sucede las mas veces, deben los Médicos, segun Boerhaave, dedicarse á exâminar bien todos sus síntomas miéntras dura el equinoccio, en que regularmente estan ellas en su mayor vigor. Para descubrir la causa por comparacion con la especie de enfermedad conocida que se asemeje mas con la tal epidemia,

no deben valerse de remedios que puedan producir grandes variaciones en la economía animal, no sea que oculten el verdadero carácter de la enfermedad, y que impidan observar los fenómenos que puede producir la naturaleza del mal antes del restablecimiento ó de la muerte, los quales indican la mejoría ó la peoría. Deben observar con grande atencion lo que durante la enfermedad hace ó pretende hacer la naturaleza; deben conocer las varias cosas que toman los enfermos, ya para alimento ó para remedio, exâminar las que hacen bueno ó mal efecto, y al mismo tiempo las evacuaciones que son dañosas ó saludables. En fin deben comparar lo que sucede en las enfermedades de igual especie en varias personas afectadas á un mismo tiempo, teniendo consideracion á la diferencia del sexô, de edad y de temperamento.

De estos experimentos hechos con cuidado pueden sacarse las indicaciones convenientes para determinar el método que debemos seguir en la curacion de las enfermedades epidémicas; si tuviésemos una coleccion de observaciones exâctas sobre todas las que se han visto hasta ahora, puede ser que estuviésemos bastante instruidos sobre sus diferentes naturalezas y de los remedios que han probado á cada especie para poder por analogía establecer una curacion casi segura á cada una de las que se presenten despues; porque es muy verosímil que no todas las que se presentan son absolutamente nuevas en quanto á lo pasado; su variedad acaso se acabó: luego seria muy importante para el género humano que se trabajase en esto para suplir lo que nos falta. Nunca se podrá exhortar bastante á todos los Médicos que deseen los adelantamientos de su arte, para que formen la historia de las enfermedades epidémicas que tengan ocasion de observar; que las describan con exâctitud y sinceridad; que observen bien todas sus circunstancias; que no olviden hacer mencion de los lugares y climas en que sobrevinieren, de los accidentes que pudiéron dar márgen á la epidemia, de la estacion en que reyna, de la constitucion del ayre y de las variedades determinadas por la inspeccion del barómetro, del termómetro y del higrómetro en quanto sea posible; en una palabra, de tomar por modelos en esta clase de observaciones las del Médico mas antiguo y mas grande que se conozca, es decir, del sabio Hipócrates: él es el primero que conoció la necesidad de hacerlo, y nos ha dexado sobre esto escritos inmortales: luego las del Hipócrates moderno Sidenham, que acaso es el único que en el discurso de tantos siglos haya caminado en esto por la senda del padre de la Medicina, y que haya dado un exemplo que por obligacion deberá seguirse en todos los siglos.] (*V.* AYRE.)

EPIDERMIS. (*Anat.*) Es lo mismo que CUTÍCULA. (*V. este artículo.*)

EPIDIDIMO. (*Anatomía.*) Es un cuerpo pequeño, que se halla adherido en cada uno de los testículos. (*Véase este artículo.*)

EPIFISE. (*Anat.*) *Epifisis* se llama casi toda eminencia de hueso que está contigua y no continua al mismo hueso que la produce, siendo como un apéndice ó añadidura al cuerpo del hueso; por lo regular las epifises estan unidas ó intermediadas de un cartilago ó ternilla, cuyo grosor disminuye con la edad, y por último se osifica; por lo que las epifises que se observan en la niñez con el curso de la edad se hacen apofises, como se observa en las extremidades de los huesos del brazo, de la pierna &c.

EPIFORA. (*Cir.*) Esta voz tiene varias acepciones: su significacion genuina es la de vertiente ó transporte preternatural; pero la usamos mas comunmente para expresar la destilacion de las lágrimas ó la enfermedad que se llama *ojo lagrimante.* (*V.* ENFERMEDADES DE LAS VIAS LAGRIMALES.)

EPIGÁSTRICO (*Anat.*), que viene de *epigastricus, a, um,* adjetivo que es relativo á la region epigástrica ó al epigastrio; y así hay arterias y venas epigástricas &c.

Las arterias epigástricas son dos ramas de las crurales; se llaman así porque se extienden sobre el vientre; tienen orígen de donde hemos dicho; baxa primero á la parte interna y posterior de los vasos espermáticos, y despues sube dando inmediatamente un ramo, que en el hombre va con el cordon espermático hasta el testículo, y en la muger al monte de venus y los grandes labios: despues va la epigástrica á buscar la cara posterior de la aponeurosis del músculo transverso, se encamina interiormente al músculo recto, detras del qual se esconde, y da ramos al piramidal y partes inmediatas: finalmente el tronco de la epigástrica detras del músculo recto forma con la mamaria las anastomosis tan célebres, por las quales se explican los fenómenos de comunicacion ó simpatía de los pechos con las partes de la generacion.

La vena epigástrica nace de la iliaca externa, un poco antes que salga del vientre; sube todo lo largo de la cara interna del músculo recto del abdómen, ramificándose en él, y comunicándose con los vasos que se hallan en aquel sitio &c.

EPIGASTRIO. (*Anat.*) Es la parte media de la region epigástrica. (*V.* ABDÓMEN.)

EPIGLOTIS. (*Anat.*) Es uno de los cartilagos de la *laringe.* (*V. este artículo.*)

EPILEPSIA. (*Med.*) Es una interrupcion repentina de todos los sentidos internos y externos, acompañada de una contraccion y relaxacion violenta y alternada de casi todos los músculos voluntarios, hasta que el paciente vuelve á su antiguo estado. Esta enferme-

dad constituye el género XIX de la clase IV *de espasmos* de la Nosología de Sauvages. (*V.* ESPASMOS.)

EPIPLOCELO. Especie de hernia ó tumor causada por la caida del *epiploon* en la ingle. (*V.* HERNIA *y* ENTERO-EPIPLOONFALO.)

EPIPLOON. (*Anat.*) Voz de orígen griego, que es lo mismo que *redaño* ú *omento.* (*V. estos dos artículos.*)

EPIPLOONFALO. Especie de *exônfalo* ó descenso en el ombligo, que consiste en un tumor ó hinchazon de esta parte, producido por la dislocacion del *epiploon.* (*V.* EXÔNFALO *y* ENTERO-EPIPLOONFALO.)

EPIPLO-SARCONFALO. Especie de tumor ó de *exônfalo* formado por el *epiploon*, y complicado con una excrescencia de carne. (*V.* EXÔNFALO.)

EPISPÁSTICOS. (*Mat. Méd.*) Esta palabra se deriva de dos voces griegas επί y σπαω, que corresponden á la latina *attraho supra*: se aplica en general á todos los remedios ó substancias medicamentosas, que producen en la superficie del cuerpo una irritacion mas ó ménos viva, determinando en este sitio un aumento de calor y acumulacion de materia linfática. Se comprehende en esta denominacion general los acres, estimulantes, cáusticos &c., que aplicados á la piel, causan una picazon, rubicundez ligera, inflamacion, ampollas, costras ó escaras &c. Todos los medicamentos que producen estos efectos, como las cantáridas, la mostaza, la pimienta, los ajos &c. son verdaderos epispásticos. (*V. todos estos artículos.*)

EPISTASIS. (*Med.*) Es lo mismo que hemorragia de la nariz. (*V. en la clase de fluxos el género* I.)

EPISTASIS. Voz que usaban los antiguos para nombrar lo que nada sobre la orina, y es lo opuesto á *sedimento.*

EPISTOTONOS. (*Med.*) Es la especie segunda del género *Tetano.* (*V. la clase de* ESPASMOS.)

EPITEMA. (*Mat. Méd.*) Esta voz viene de επιθήμα *aplico,* y de επιτιθήμι *pongo debaxo.* Segun Hipócrates significa una cobertera; pero los modernos la emplean para designar un remedio tópico de diferentes consistencias, que no tiene ni la naturaleza del ungüento ni la del emplasto que se aplica en la superficie del cuerpo con diferentes intenciones. Hay varias especies de epitemas, ya líquidas, secas y sólidas; pero en el dia no solemos usar de esta voz, y nos valemos de las de *fomentacion, cataplasma* &c. (*V. estos artículos.*)

EPULÓTICOS. (*Mat. Méd.*) Se da este nombre á los medicamentos que se cree tienen la propiedad de cicatrizar las úlceras. (*V.* CICATRIZANTES.)

EQUIMOSIS. (*Cir.*) * Se llama así un tumor superficial y blando, que pone la piel amoratada ó azul, y que proviene de la sangre que se ha derramado en las celdillas del texido celular. Los mo-

dernos llaman *infiltracion* á esta especie de derrame: en castellano le llamamos *cardenal.* Las causas de los equimosis son las caidas, los golpes, las extensiones violentas, las fuertes compresiones &c. Estas diferentes causas exteriores ocasionan la ruptura de los vasos del texido celular, y producen el equimosis por extravasacion de la sangre, aunque no haya rotura exterior. El equimosis es un accidente de la contusion, y puede ser muy considerable aunque la contusion sea ligera; para lo qual basta que una vena rota suministre bastante sangre para llenar las celdillas del texido adiposo. El equimosis no se manifiesta regularmente hasta algunas horas despues de su causa.

Si el Facultativo acude antes que haya mucha sangre extravasada, ó que esta conserve todavía su fluidez, de modo que pueda refluir á los vasos, para impedir que la extravasacion sea mayor, debe aplicar á la parte algunos tópicos astringentes, tales como el bol de Armenia con el oxîcrato, el alumbre disuelto en clara de huevo, ó el agua en que se haya disuelto la sal marina ó comun: las raspaduras de la raiz de brionia fresca han solido probar muy bien para los equimosis de los párpados y de la conjuntiva. Si estas extravasaciones son de alguna consideracion, el primer remedio debe ser la sangría. Si el Facultativo no acude hasta algunos dias despues del accidente, deberá emplear los discucientes con los astringentes: los primeros para que dividan los humores agrumados, disponiéndolos á la resolucion; y los otros para que entonen y fortifiquen la parte. Una y otra de estas indicaciones se cumplirá fomentando la parte con un cocimiento de centáurea y axenjos, flores de manzanilla y de meliloto cocidas en partes iguales de vino y agua; las plantas que han servido para el cocimiento pueden aplicarse, formando con ellas una cataplasma. La resolucion de los equimosis se conoce por la mudanza de color: la parte que era negra toma un color roxo obscuro, que insensiblemente se va aclarando hasta ponerse amarilla, y tomando sucesivamente el color natural de la piel,

Algunas veces sucede que la violencia de la caida ó del golpe ahoga el calor de la parte lastimada, apagando en ella el principio de la vida: entónces los tópicos frios y repercusivos serian muy nocivos á los principios, y producirian la mortificacion. En tal caso hay el recurso de las escarificaciones, que se harán mas ó ménos profundas segun la necesidad: la extension de la extravasacion de la sangre en profundidad y la consideracion de la parte lastimada deben dirigir en esta parte la conducta del Cirujano ilustrado. Si la cantidad de la sangre extravasada es considerable, y que no sea posible hacerla volver á las vias de la circulacion, debe abrirse el tumor para que salga la sangre derramada; y no hay otro medio de evitar la putrefaccion, y acaso la gangrena de la parte. Esta abertura sin embargo debe hacerse con prudencia y sin precipitarse: aunque la parte parezca ne-

gra, no siempre debemos temer la mortificacion, ni creer imposible la resolucion; pues es natural en tales casos que la piel se ponga desde luego negra ó azul á la vista. Es preciso considerar atentamente si el color negro se disipa en un momento por la impresion del dedo; si está sin dureza, sin dolor y sin tumefaccion considerable; y si se conserva todavía un calor suave en las partes afectadas. Estas señales harán distinguir el equimosis de la gangrena; y de este conocimiento se sacarán inducciones para la certidumbre del pronóstico, y para establecer las indicaciones curativas.....

El espíritu de vino y el aguardiente simple ó alcanforado, que se aplica sin inconveniente en los equimosis de poca consideracion, seria capaz de irritar mucho los equimosis amagados de una inflamacion próxîma. El Dr. Turner vió muchas veces los malos efectos de semejantes líquidos; y sobre esto refiere la historia de un conocido suyo muy aficionado á la química, y gran partidario del espíritu de vino. Este sugeto, habiéndose magullado ambas piernas, confió una de ellas á Turner, y entregó la otra á un Químico, que debia probar la gran eficacia del espíritu de vino para curar las contusiones con extravasacion de sangre: la violencia de los accidentes que sobreviniéron hizo desechar aquel método á pocos dias; y la otra pierna, á que habian aplicado un linimento compuesto de bol de Armenia, con aceyte rosado y vinagre, estaba casi curada.

Hay personas tan delicadas, que no se las puede tocar con un poco de fuerza sin causarles un equimosis; y esto se observa al sangrar las personas gordas. Acaso la compresion no hace mas entónces que debilitar el resorte de los vasos, y causar en ellos un infarto varicoso sin extravasacion. En los brazos y piernas de los escorbúticos se suelen ver unas grandes manchas lívidas, que son unos equimosis de causa interna.....*

ERASISTRATO. (*V.* ANTIGUEDAD DE LA MEDICINA.)

ERECTOR, adjetivo, usado substantivamente *erector*, esto es, nombre que se da á ciertos músculos, que sirven para extender y poner firmes algunas partes, y son las siguïentes:

1.° Los músculos erectores del clitoris, que vienen de la tuberosidad del hueso isquion, y se insertan en el cuerpo esponjoso del clitoris, los quales producen la ereccion en el acto del coito: 2.° los músculos erectores del miembro viril, que se atan uno de cada lado á la cara interna de la tuberosidad del isquion, cubriendo el principio ó raices de los cuerpos cavernosos; despues terminan á tres dedos de distancia de su atadura fixa, esparciéndose en la superficie de dichos cuerpos con varias fibras tendinosas.

ERECCION. (*Fisiol.*) Término que se emplea para significar el estado del miembro viril, en el que dexa de ser péndulo, manteniéndose recto horizontalmente, ó se eleva, de suerte que la glande

se pone superior. Todo esto se hace en conseqüencia de que los cuerpos cavernosos, siendo esponjosos, y formando el miembro, se hinchan y extienden, y por consiguiente se pone duro y firme dicho miembro: el mecanismo de esta mudanza se explicará en los artículos EYACULACION *y* GENERACION.

ERETISMO. [Substantivo masculino *irritacion, dentera.* (*V.* INFLAMACION *y* ESPASMOS.)]

ERISIPELA. (*Med.*) Es una erupcion rubicunda que se presenta en el cútis, pero mas comunmente en la cara, con escozor, calentura &c. (*V. el género* VII *de la clase de* INFLAMACIONES.)

ERITROIDES. (*Anat.*) Se da este nombre á una de las membranas de los testículos. (*V. este artículo.*)

ERRINOS. (*Mat. Méd.*) Los remedios cuya accion se dirige á los nervios que se distribuyen en las fosas nasales, y ocasionan la destilacion del humor que separan estos órganos, han tomado el nombre de *errinos, ptármicos* ó *estornutatorios*. La mayor parte de estos medicamentos son, como veremos en su enumeracion, unas substancias acres y estimulantes. El uso de ellos puede ser útil para descargar la cabeza, reanimar el juego de los nervios, y hacer correr el humor lento y viscoso que se amontona con mucha facilidad en los senos que cubre la membrana de *Schneider*. El fluxo de este humor puede limpiar todas las partes cercanas de las diversas cavidades nasales, y en particular los ojos, la garganta y las orejas. Se ha observado algunas veces que por el estornudo el interior del cráneo y el pecho se descargaban de los humores lentos que estaban detenidos. La naturaleza, que en las enfermedades catarrales excita muchas veces por sí sola este movimiento convulsivo del diafragma, anuncia que el estornudo es un medio muy propio para limpiar y desocupar todas las membranas de estas paredes musculares. El arte pues no hace mas que imitarla, y seguir excitando estas sacudidas por medio de los estornutatorios. Estos remedios tienen igualmente la ventaja de establecer una especie de fuente, manteniendo la salida del humor nasal, y obrando una revulsion muchas veces utilísima. Este efecto se concebirá fácilmente acordándose de la extension considerable de las fosas nasales y de la membrana que las cubre desde los senos esfenoidales, situadas baxo la silla túrsica, los senos frontales, los senos maxîlares, hasta la parte anterior de los cornetes inferiores, y la region superior y posterior de la boca.

Los principales remedios de esta clase son todas las materias acres del reyno mineral, tales como el álcali volátil cáustico, las sales neutras metálicas, y particularmente los vitriolos y el sublimado corrosivo.

Los vegetales prestan un grandísimo número de errinos; y los mas comunes son las raices de lirios, de eléboro blanco; la hoja del

tabaco, de betonia, de laurel, rosa, mejorana &c.; el xugo de la acelga, el tomillo, orégano, la castaña de Indias, el tabaco de polvo, el euforbio, las flores de benjuí &c.

De lo dicho se sigue que estos remedios pueden ser útiles para las enfermedades soporosas, los síncopes, las afecciones histéricas, algunas especies de dolor de cabeza, las fluxîones catarrales de narices, ojos, orejas y garganta. Tambien se ha observado que contienen el hipo, que favorecen la expulsion del feto y de la placenta, y que á veces han sido provechosos para reventar los apostemas de la cabeza, del pecho y de otras cavidades del cuerpo; pero en estos últimos casos se necesita mucha circunspeccion para hacer uso de ellos; y los hechos indicados deben mirarse únicamente como unas casualidades favorables, que no siempre pueden servir de regla.

Regularmente suelen tomarse en forma de polvo ó de algun fluido, que podemos hacer sorber, ó dirigir en vapores ó humo á las narices por medio de un embudito. Se debe añádir á estos pormenores que los errinos en general pertenecen á todas las demas clases de medicamentos; pues aplicándose esta voz á los varios remedios destinados para las enfermedades particulares de las fosas nasales, deben ellos llenar todas las indicaciones que presentan estas enfermedades.

En quanto á los estornutatorios, propiamente dichos, debemos observar que aunque son muy útiles en algunos casos, en muchos otros pueden ser dañosos, como por exemplo en la plétora, las enfermedades inflamatorias, la preñez, las hernias, las hemorragias; y generalmente piden mucha precaucion y prudencia en su administracion. F.

ERROR DE LUGAR. (*Pat.*) [Boerhaave es el primero que se ha servido de este término, y varios Médicos lo han adoptado despues en sus obras. Hay, dice Boerhaave, una serie de vasos, que van siempre en disminucion, esto es, que los vasos mayores reciben los globulitos encarnados de la sangre; los segundos, que son ya menores, el suero; los terceros, que son aun menores, la linfa; y en fin los mas chicos reciben los fluidos mas sutiles. Quando los globulitos encarnados de sangre se introducen en los vasos destinados para recibir el suero, ó este entra en los vasos, que solo sirven para la circulacion de los fluidos mas sutiles que él, Boerhaave llama á esto *error de lugar.*]

ERUPCION Y ENFERMEDADES ERUPTIVAS. (*Pat.*) Esta voz tiene dos significados: 1.° una evacuacion repentina y abundante de alguna materia líquida, como sangre, pus, serosidades, vientos &c.: 2.° una aparicion en el cútis de manchas, pústulas, granos y otros exântemas; tales son las erupciones del sarampion, de las viruelas, de la escarlatina, de la sarna &c. Las calenturas y todas las enfermedades en que hay erupcion tienen por esta

razon el nombre genérico de *calenturas y enfermedades eruptivas;* tales son la calentura miliaria, la escarlatina y otras varias: tambien nos valemos de la voz *exântemática* ó *exântematosa;* pero esta última se toma en una acepcion ménos extendida. (*V.* EXANTEMAS *en la clase* INFLAMACIONES.)

ESCAFOIDES. (*Anat.*) Se da este nombre y el de *navicular* á dos huesos por razon de alguna semejanza que tienen con un barco pequeño: el primero es el *escafoides del carpo*, que se llama tambien *navicular;* es uno de los huesos del primer rango del carpo, que corresponde al pulgar (*V.* CARPO.): el segundo es el *escafoides del tarso* ó *navicular;* está colocado delante del *astragalo,* es bastante aplanado; se articula por artrodia con el *astragalo* y tambien con los *cuneiformes* y el *cuboides.* (*V.* TARSO.)

ESCALENO (*Anat.*), adjetivo que viene del latin *scalenus, a, um*, y sirve para nombrar un triángulo de tres lados iguales, y se usa por comparacion para nombrar unos músculos que tienen la misma figura.

El músculo *escaleno* está compuesto de dos porciones ó ramas, una anterior y otra posterior: la primera tiene su atadura fixa en la cara externa de la primera costilla, cerca de su porcion cartilaginosa; y la segunda tiene tambien su atadura fixa en la misma costilla á poca distancia de la compañera, y la una y la otra se terminan en las apofises transversas de las vertebras del cuello: estas dos porciones dexan entre sí un intervalo para dar paso á la arteria y los nervios que van al brazo. Este músculo por su porcion anterior concurre á la flexîon del cuello, y por la posterior á la extension.

ESCALPELO. (*Anat. y Cir.*) Se da este nombre á un instrumento cortante por dos lados, y terminado en punta, que es muy semejante á una lanceta, solo que está fixo en su mango, y es mayor: sirve principalmente para hacer las disecciones de los cadáveres, y tambien se suele emplear en algunas operaciones de Cirugía: los hay de varias especies y tamaños, gruesos, delgados &c.

ESCAMONEA. (*Mat. Méd.*) Es una concrecion gomoso-resinosa, seca, friable, fácil de romperse, brillante, transparente, de color amarillento, y quando no está muy pura ceniciento ó negro y de un sabor muy desagradable. Esta substancia, dice Rochefort, se extrae de un árbol que Linneo le llama *convolvulus scammonia*, que se cria en muchos sitios del Asia. Se extrae por incision de su raiz un suco lácteo, que, espesado, conserva el nombre de *escamonea*, que lo usan bastante los Arabes, y entre nosotros se emplea con bastante freqüencia. Hay dos especies de escamonea, la de Esmirna y la de Alepo: esta última es la mas estimada. Este suco tiene un gusto amargo y nauseabundo, y un olor desagradable: contiene un principio gomoso y resinoso; el segundo es mas abundante

que el primero y mucho mas purgante. Sin embargo, segun la mayor parte de los Prácticos, es necesario dar la escamonea segun se recoge, porque un principio corrige el otro. Otros, queriendo que obre con mas energía, han ensayado enervar el principio gomoso, y entónces la escamonea toma el nombre de *diagridio* (*V. este artículo.*); pero en el dia todas estas preparaciones se miran como inútiles, y se prefiere la escamonea en substancia. Este medicamento conviene siempre que hay que purgar fuertemente, como en las apoplegías serosas, en las enfermedades rebeldes de la piel &c.; y como es al mismo tiempo incindente y atenuante, se le da á los niños en dósis muy corta. Por lo regular se prescribe en substancia sola ó mezclada con alguna otra substancia para formar píldoras, ó con xarabe &c.: su dosis regular es de ocho á diez granos, á medio y aun á un escrúpulo; pero siempre se administrará con cuidado por ser un purgante bastante fuerte..... R.

ESCÁPULA es lo mismo que *omoplato y espaldilla.* (*V. estos artículos.*)

ESCAPULARIO. (*Cir.*) * Así llamamos á una especie de vendaje que sirve para sostener una servilleta ó vendaje de cuerpo circular, que envuelva el pecho y el vientre: tendrá como unos quatro dedos de ancho y unas tres quartas de largo: estará abierto por medio, de modo que pueda pasar la cabeza, y sus cabos cuelguen atras y adelante, para poderse prender con unos alfileres á la servilleta ó vendaje de cuerpo para impedir que se corra hácia abaxo. *

ESCARA. (*Cir.*) * La escara es una especie de costra, que se hace sobre el cútis por medio de cauterios actuales y potenciales ó por qualquier otra causa externa, como la frotacion violenta, la compresion, la ligadura, la contusion, la quemadura &c.: por esto se llaman *escaras* las carnes quemadas, amortecidas, contusas y secas.

Los cauterios actuales, de que hacemos uso para producir la escara, forman una costra sobre la parte á que los aplicamos, recalentando los humores, que enrareciéndose con el excesivo calor que se les comunica, rompen los vasos en que estan contenidos, de modo que sus moléculas mas sutiles se exhalan en el ayre, y la parte queda hecha una costra seca y privada de alimento. Los cauterios potenciales obran sobre el cútis por la qualidad de sus sales, que rasgan el texido de los sólidos, pues las carnes forzadas á desunirse por la accion de aquellas sales forman una substancia muerta, que no recibiendo ya alimento ninguno se seca y encostra.

En la quemadura la parte exterior de las carnes no puede sufrir la accion del fuego sin que se altere enteramente el texido de los sólidos; entónces, destruidas y confundidas las fibras, no son mas que una ruina informe que ya no participa de la vida animal; y aquella carne muerta, separada ya de lo demas del cuerpo, cae luego por sí

misma, miéntras que los fluidos estan esparcidos baxo los sólidos secos y quemados: esto es lo que constituye la escara. Lo mismo sucede interiormente con la causticidad de un veneno acre y pestilencial: por consiguiente puede formarse una escara en la parte interior del cuerpo por algun humor corrosivo, capaz de destruir el texido de las carnes.

La escara, que proviene de una causa externa, se cura quitando esta causa: la que proviene de una causa interna y maligna, como sus progresos son ocultos, es muy difícil de destruir; pero puede intentarse por medio de corroborantes antisépticos; la que proviene de una frotacion violenta, cuya causa subsiste, debe tratarse lo mismo que la inflamacion *.

ESCARIFICACION. (*Cir.*) * La escarificacion es una operacion por medio de la qual se hacen varias incisiones en el cútis con una lanceta ó con otro instrumento propio para aquel uso. (*V.* ESCARIFICADOR.) El principal uso de la escarificacion es en la operacion de las ventosas, y su efecto es evacuar la sangre.

El método de escarificar en este caso es hacer tres filas de incisiones, de modo que la del medio tenga seis, y las otras dos cinco cada una. Debe principiarse en fila quando se escarifica superiormente. Las incisiones deben estar entrelazadas, es decir, que el ángulo ó punta superior de las escarificaciones de la primera fila debe corresponder al intervalo que dexan las del segundo entre sí.

Tambien se hacen escarificaciones en las partes contusas ó violentamente inflamadas, y que amenacen gangrena. Estas incisiones son unas sangrías locales, que desahogan la parte sofocada por la plenitud de los vasos ó por el derrame de la sangre que se estanca en la parte en el caso de contusion.

Se hacen escarificaciones en las piernas, en los muslos, en el escroto y en otras partes quando las celdillas adiposas estan infiltradas de linfa. (*V.* EDEMA.) El inconveniente que hay es que á estas escarificaciones suele seguirse la gangrena; por lo qual se da la preferencia á unas leves incisiones ó picadas que se hacen con la punta de la lanceta, y á manera de un araño, en las partes mas lucientes del edema; se pueden hacer tantos como se quieran, porque no causan dolor ninguno, y sin embargo procuran el desinfarto de las materias: regularmente las partes escarificadas se cubren con unas compresas mojadas en aguardiente alcanforado ú otros remedios segun la indicacion *.

ESCARIFICADOR. Instrumento de Cirugía que sirve para escarificar. (*V. el artículo* ESCARIFICACION.) El escarificador es una especie de caxita en la qual hay 12, 15 ó 18 lancetas, que se arman y desarman por medio de un resorte, y todas á un tiempo hacen su incision en la piel. Hasta que se inventó esta especie de escarificador,

que no es muy antiguo, en lugar de lancetas se servian de unas ruedecitas cortantes.

* El uso del escarificador es evacuar la sangre y los demas humores que se detienen baxo del cútis, haciendo un gran número de aberturas, que hechas todas á un tiempo, producen un dolor mucho mas tolerable que si hubiésemos de hacerlas una despues de otra. Este instrumento se suele usar comunmente despues de las ventosas; y en tal caso podemos servirnos igualmente de una lanceta comun, pues el estupor que causan las ventosas, permite que se haga la escarificacion sin causar apénas dolor. Seria inútil dar una larga descripcion de un instrumento de tan poco uso como este, y que es bastante conocido de los Cirujanos.

ESCARÓTICOS. (*Mat. Méd.*) La voz escaróticos se aplica á las materias acres y cáusticas, que tienen bastante accion en el cútis ó piel del cuerpo humano para inflamarla, correrla y hacerla caer á pedazos. Los ácidos minerales concentrados, los álcalis fixos cáusticos, las disoluciones metálicas, algunos ácidos metálicos solos y separados de los ácidos, son los principales remedios de esta clase; se diferencian entre ellos por su energía, por el tiempo de su accion, y por su mismo modo de obrar; así es que nos valemos de unos ó de otros, segun las diferentes indicaciones que nos proponemos llenar. (*V. las voces* CATERÉTICOS, CÁUSTICOS, INFLAMANTES, RUBEFACIENTES, VEXIGATORIOS &c.) F.

ESCIRRO. (*Cir.*) * El escirro es un tumor ó elevacion preternatural que se distingue esencialmente con cinco caractéres, que son por consiguiente otros tantos signos patognómicos: 1.° es duro y renitente: 2.° indolente: 3.° sin mudanza de color en el cútis: 4.° sin calor: 5.° se va formando poco á poco por una congestion lenta. Este tumor toma su nombre de una voz griega *skirros*, que propiamente significa un pedazo de mármol.

El escirro está formado por la reunion de xugos blancos linfáticos endurecidos; esta mala disposicion de la linfa proviene del uso de alimentos gruesos ó coagulantes, de la vida ociosa ó sedentaria, de los cuidados continuos, de las pesadumbres violentas, del frio exterior, y de algunos fermentos extraños capaces de espesar los humores, tales como el vírus venéreo, escrofuloso &c. La espesura particular de los humores recrementicios en alguna víscera produce tumores escirrosos; la bílis espesada causa un escirro en el hígado; la leche cortada en las mamas; el semen detenido en los testículos; el quilo en las glándulas del mesenterio; la linfa en las glándulas conglobadas &c.: los golpes ó las contusiones son causas externas de infarto linfático, que la reabsorcion de la serosidad que sirve de vehículo á la linfa hace endurecer y degenerar en escirro, el que puede ser edematoso, flemonoso ó canceroso. (*V.* EDEMA, FLEMON *y* CÁNCER.

El verdadero escirro es incurable, porque no es susceptible de resolucion. Los remedios fundentes y resolutivos tanto interiores como exteriores, dando accion á los vasos, los hacen estrellar contra la masa escirrosa, y precipitan á su degeneracion en cáncer. Hay muchos tumores escirrosos cuyo humor puede todavía ser desleido, y por consiguiente son resolubles. Para emprender con prudencia la resolucion del escirro, es preciso observar si la constitucion de la sangre es viscosa y pegajosa, ó si es salada, acre y muriática. En el primer caso se emplean los aperitivos y los fundentes, primero en dosis muy pequeña para no excitar inconsideradamente movimientos violentos en el humor; tales son las preparaciones aperitivas de Marte; las sales fundentes, como el arcano duplicatum (sulfate de potasa), y la sal fixa de tártaro. Algunas preparaciones mercuriales, como el aquila alba, el etiope mineral, las gomas fundentes, tales como la goma amoniaco, y últimamente las píldoras de xabon, cuya actividad podemos aumentar con el diagridio &c.

Exteriormente pueden executarse las cataplasmas emolientes y resolutivas, las fumigaciones con el cinabrio y el estoraque, ó con el vinagre echado sobre ladrillos enroxecidos en el fuego, los emplastos de cicuta, de Vigo, de diabotano &c.

Pero si la constitucion de la sangre es acre, es preciso usar los fundentes con mucha circunspeccion, y suavizar su accion, usando de quando en quando de remedios puramente diluentes, humectantes y refrescantes, como son los caldos de pollo ó de ternera, y las plantas frescas; los baños y medios baños; el suero; las aguas minerales ferruginosas y la leche de burra. Si el escirro es doloroso ó tiene calor es preciso evitar exteriormente toda composicion emplástica, capaz de excitar accidentes, aumentando el movimiento del humor, á ménos que se vaya haciendo flemonoso y disponiéndose á supurar; pero estas apariencias son muy sospechosas en las partes en que regularmente se forman los cancros. El régimen debe ser sumamente exâcto, y es preciso evitar todo alimento cálido y toda pasion de ánimo *.

La cicuta en extracto usada interiormente se ha recomendado por algunos Prácticos. (*V.* CICUTA.)

ESCLEROFTALMIA. (*Cir.*) * Es una especie de oftalmia en la qual los bordes de los párpados y los ojos se ponen secos, duros, encarnados y dolorosos. Despues del sueño cuesta mucho trabajo abrir los párpados por causa de su dureza y de la sequedad de las legañas que los cubren *.

ESCLEROSARCOMA. (*Cir.*) * Este nombre, compuesto de dos voces griegas, que la una significa duro, y la otra sarcoma, es un tumor duro y carnoso que afecta las encías, y parece algunas veces una cresta de gallo. Este tumor proviene muchas veces de

un humor escorbútico que ha infestado la sangre *.

ESCLERÓTICA. (*Anat.*) Se da este nombre á una de las membranas del ojo. (*V. este artículo.*)

ESCORBUTO. Esta enfermedad se halla descrita en la clase de Caquexîas, y forma uno de sus géneros. (*V.* CAQUEXÎAS.)

ESCORIACION. (*Cir.*) * Llamamos escoriacion á todo despojo de la piel, en el qual se halla levantada la epidermis por una causa qualquiera, dexando descubiertas las papilas nerviosas, á lo que sigue una sensacion viva de escozor. La frotacion, la compresion y la poca limpieza dan lugar muchas veces á semejante mal; en las enfermedades largas sucede que si el enfermo está mucho tiempo del mismo lado se le suelen hacer ciertos desollones precedidos de unas manchitas roxas, que deben procurarse lavar con un poco de vino caliente, ó con aguardiente alcanforado si se las nota algo negras; y si no se puede evitar el desollon se le seca inmediamente con un poco de albayalde, piedra calaminar &c.; pero lo que mas importa es libertar á la parte escoriada de la compresion y del desaseo.

Basta lo dicho en quanto á las escoriaciones en general; pero suelen venir freqüentemente á los niños ciertas escoriaciones en diversas partes del cuerpo, y sobre todo tras de las orejas, en el cuello y en los muslos. Indicarémos el método de curar esta especie de escoriaciones tan comunes. Las de los muslos provienen regularmente de la acrimonia de la orina: el modo de curarlas es lavar la parte dos ó tres veces al dia con agua caliente. Tambien es bueno desleir en agua un poco de albayalde, y aplicarlo sobre la parte escoriada despues de haberla lavado; pero si fuese considerable la inflamacion y la escoriacion, seria bueno usar dos ó tres veces al dia de unos fomentos de la disolucion de los trociscos blancos de Rasis en agua de llanten: al mismo tiempo se tendrá gran cuidado en que las partes esten enxutas, y que no froten unas con otras, lo que será fácil por medio del ungüento desecante roxo ó blanco, ó de plomo &c., interponiendo al mismo tiempo entre las partes unos pañitos de lienzo fino, seco y caliente *.

ESCRÓFULAS Y VICIO ESCROFULOSO. (*Med. y Cir.*) Las escrófulas son unos tumores duros é indolentes que se terminan comunmente por una supuracion imperfecta, lenta y de mala condicion: la palabra escrófulas viene de la latina *scrophulæ*, formada de la griega *scropha* ó *truye*. Los griegos las llamaban con una palabra que significa *cerdo*, porque estos animales padecen con freqüencia tumores muy semejantes en el cuello. Nosotros las llamamos lamparones, voz castellana bastante usada y conocida de todos.

Para formar idea de la naturaleza de las escrófulas, es preciso dar antes á conocer las señales exteriores de la constitucion escrofulosa desde la infancia, y exponer en seguida la historia del vicio escrofu-

loso, segun lo hace Pinel en su Nosografía. „ Estos enfermos, dice, tienen cierta hinchazon en el labio superior, alguna vez una grieta con icor amarillento en esta parte, encendimiento y dolor en las narices, legañas en los ojos, supuracion en los oidos, abultamiento del cerebro, algo de pereza y negligencia, alegría, dichos agudos, y blancura del cútis. *Primer período de las escrófulas.* El vicio escrofuloso exerce su accion en las glándulas linfáticas; pero con mas freqüencia en las del cuello, en los ángulos de la mandíbula, y en la base del occipucio. Estos tumores, mas ó ménos irregulares, son duros é indolentes sin alterar el dolor del cútis. Algunas veces subsisten un año ó dos; otras las glándulas se afectan mas pronto, y resulta cierto movimiento interior ú orgasmo. He aquí el efecto de una accion simpática en otras glándulas ú órganos congéneres: el pulso es mas freqüente, hay mayor calor en el cútis, estreñimiento, y se orina poco; esta resolucion es fugaz, sucediendo inmediatamente la atonia. *Segundo período.* Los tumores se aumentan poco á poco, sin que por esto se pongan blandos; el color del cútis que los cubre se altera, y se vuelve sucesivamente azulado y de un roxo mas ó ménos subido. Las glándulas se ablandan por grados sin causar dolor, y ofrecen al tacto una especie de fluctuacion. Supuran y presentan un fluxo de materias puriformes, en las que se hallan sueltas algunas concreciones blanquecinas. Las llagas degeneran en úlceras que duran mas ó ménos tiempo, que se renuevan despues de haberse cicatrizado, ó bien forman en su contigüidad nuevas úlceras. Esta alternativa ó sucesion de tumores ó ulceraciones dura mas ó ménos tiempo segun las circunstancias. El vicio escrofuloso puede tambien transmitirse á las glándulas subclavias, subescapulares, axîlares &c., y producir efectos análogos. *Tercer período.* Si el vicio escrofuloso ataca á las glándulas del pulmon, puede producir la tísis tuberculosa, de la que se hablará en su lugar; y si pasa á las glándulas mesenterias puede producir la atrofia mesentérica: en estos dos casos el enfermo pasa por todos los grados del marasmo y de la calentura hética antes de fallecer. El vicio escrofuloso puede asociarse al mal venéreo, á la raquitis y al escorbuto, y ofrecer entónces varios síntomas.

La historia del vicio escrofuloso depende de la consideracion de las diversas causas que pueden concurrir á producirle, como del clima, estacion, edad y lugares en que se habita, y de las enfermedades que hayan precedido. Por lo general las revoluciones de la edad influyen en las diversas direcciones del vicio escrofuloso. En la niñez se dirige muy freqüentemente á las glándulas linfáticas exteriores, y á veces hácia el mesenterio; en la adolescencia los pulmones son los que mas á menudo padecen, y en la edad viril puede transformarse en hidropesía ó en afecciones cutáneas muy rebeldes. Hay hechos que pueden suministrarnos luces acerca del vicio escro-

fuloso, como el que en un grado mayor de la enfermedad el ácido fosfórico se halla en menor proporcion en las orinas; que las proporciones del fósfate calcáreo se aumentan mucho en las orinas, miéntras que duran las úlceras escrofulosas; y que disecando cadáveres se ha encontrado en una ó en muchas glándulas linfáticas, en el parenquima de las vísceras, ó tambien en el canal torácico, cierta cantidad del mismo fósfate calcáreo. ¿No parece que en esta enfermedad el ácido fosfórico es muy abundante, y se desprende en gran cantidad para el uso de la economía animal, pasando á la substancia de los huesos á disolver el fosfate calcáreo, que absorvido por los vasos linfáticos se deposita y esparce despues distintamente en diversas partes?

En el primero y el segundo período de la enfermedad son útiles los tónicos, como el óxîde de hierro combinado con sal amoniacal, ó bien con el álcali fixo, con los amargos, como en el elixîr antiescrofuloso de Perilhe, ó bien la quina con la nuez moscada, segun la prescribe Forhergill. El uso del agua de mar tiene tambien una utilidad decidida, del mismo modo que el muriate calcáreo, segun lo ha experimentado Fourcroy. Se necesita favorecer el efecto de los medicamentos por todos los medios que puede sugerir la higiene, á saber, por una habitacion cómoda y saludable, ó tambien por mudar de climas, por fricciones secas, por la insolacion &c. En Inglaterra han ensayado la inhalacion del gas oxîgeno en la cantidad de quatro azumbres poco mas ó ménos, mezclado con igual cantidad de ayre atmosférico. El éxîto ha sido bastante propicio; pero como el enfermo en quien se hizo este ensayo usó al mismo tiempo de la quina, la observacion concluye poco.

Seria superfluo volver á dar aquí una nueva exîstencia á los supuestos fundentes de la linfa, y recordar las famosas píldoras de *L. Allouette*, cuyas virtudes han sido tan alabadas, conteniendo en sus ingredientes la tintura de oro, el mas perfecto de los metales. No hablaré tampoco de las recetas complicadas de Grateloup, del Mariscal de Tougeres, de Janin, de Fabre ó demas composiciones farmacéuticas acreditadas por el empirismo, y muy útiles para un observador sabio é ilustrado. Pero las propiedades medicinales del muriate de bárita ha fixado tiempo hace la atencion pública, y los escritos publicados en Alemania, Inglaterra y Francia aprueban este remedio, y apoyan la del Dr. Crawford, insertos poco hace en la Recopilacion periódica de la Sociedad Médica de Paris; pero el autor confiesa que las observaciones que se hiciéron hasta entónces sobre la eficacia de este remedio en las escrófulas son todavía insuficientes; y es muy prudente suspender aun el juicio. He ensayado este remedio en el hospicio de la Salitrería en tres niños escrofulosos del modo siguiente. El primero de nueve años de edad, tenia

tumores duros é indolentes en la base del occipucio, y tumores ulcerosos en los ángulos de la mandíbula. El segundo, de edad de cinco años, tenia una úlcera en el tercio superior y externo del muslo izquierdo, y el dedo gordo del pie hinchado, tanto que su volúmen era tres veces mayor que en el estado natural, y ademas estaba afecto de una caries ulcerada, agregándose á esto un tumor indolente en el ángulo derecho de la mandíbula. El tercero, tambien de edad de cinco años, tenia tumores ulcerados y cicatrizados en diversas partes del cuerpo, principalmente en el cuello; las segundas y terceras falanges del dedo índice y del dedo gordo de la mano izquierda habian adquirido una magnitud monstruosa, y presentaban una tumefaccion, que excedia á lo ménos quatro veces el volúmen natural, juntamente con caries ulcerada. Á estos tres niños los sujeté á una curacion uniforme el 1.° de Diciembre. Al principio les prescribí un purgante suave, despues el muriate de bárita en la dosis de un grano en dos onzas de agua destilada, lo que se repitió cada tercer dia. Al *primer muchacho* se le aumentó la supuracion en las úlceras durante los primeros quince dias que tomó el remedio. El 21 de Enero hubo diminucion de los diferentes tumores, y las úlceras comenzáron á cicatrizarse. El 20 de Febrero estaban cicatrizadas algunos dias hacia, y los tumores muy disminuidos. Interrumpí el uso de la bárita durante mes y medio, en cuyo tiempo el muchacho se curó de la sarna en otra sala. Á su regreso el 10 de Abril las úlceras estaban nuevamente abiertas, y los tumores aumentados. El 5 de Mayo se cicatrizáron las úlceras, y los tumores disminuyéron mucho. El 21 de Mayo desapareciéron los tumores de la base del occipucio, y el 29 la ulceracion de los tumores en los ángulos de la mandíbula estaba curada enteramente. *Segundo muchacho*: hubo superpurgacion á la primera toma del remedio, supuracion mas abundante durante los primeros veinte dias, y á últimos de Abril se disminuyéron el tumor y la supuracion. El 2 de Mayo fué poca la supuracion, el tumor se disminuyó una tercera parte, y la glándula del ángulo de la mandíbula estuvo ulcerada por espacio de un mes. El *tercer muchacho* tuvo superpurgacion á la primera toma del remedio, y supuracion mas abundante hasta el 23 de Diciembre. El 20 de Febrero estaba casi cerrada la llaga del dedo grande, su tumor disminuyó, y hubo una corta alteracion en el dedo índice. El 4 de Abril se cicatrizó la llaga del dedo grande, y el volúmen de esta era un poco mayor de lo que debe ser en el estado natural; se disminuyó el tumor, y supuró el del dedo índice. El primero de Mayo se verificó la cicatrizacion en este dedo. El 29 de este mismo mes el dedo grande recobró su estado natural; pero el índice conservaba casi la duplicidad de su volúmen regular. No podemos ménos de conocer en estas tres observaciones la eficacia del

muriate de bárita; pero vemos con qué lentitud obra, y quánto debemos saber aprovecharnos de la ocasion en esta curacion, como generalmente en la de todas las enfermedades crónicas, y dexar á la naturaleza que manifieste lentamente sus recursos saludables."

Como las escrófulas son tan difíciles de curar, y se resisten á los remedios mas enérgicos, les sucede lo mismo que á otras enfermedades que tienen el mismo éxîto, que se les prescriben varios métodos, y ninguno es seguro. Se ha recomendado la cicuta sola y mezclada con el mercurio dulce para fundir la linfa espesa que forma estos tumores; pero aunque ha solido surtir alguna vez buen éxîto, otras no ha servido de nada. (*V.* CICUTA.) Las aguas minerales de todas especies, pero principalmente las salinas, se han alabado mucho para curar esta enfermedad, pero no siempre corresponden; y si alguna vez han tenido buen suceso, se debe sin duda á la accion combinada de este remedio, y al exercicio que suele acompañar á su uso. Nosotros tenemos algunos hechos de haber curado vicios escrofulosos con solo el exercicio activo y pasivo recomendado por Wndervod y otros autores, uniendo á él un plan tónico, corroborante &c.

La curacion tópica de los tumores escrofulosos y las úlceras que resultan de sus imperfectas supuraciones son muy rebeldes: quando los tumores son considerables, es muy difícil conseguir la resolucion, particularmente si la materia es muy espesa: sin embargo se deben aplicar las cataplasmas y emplastos emolientes y fundentes (*V.* EMPLASTOS *y* CATAPLASMAS.): si se presenta la supuracion, se seguirá esta con los remedios apropiados, y en abriéndose, se tratará como una úlcera fria y rebelde de curar; y así es que los Prácticos recomiendan los digestivos bien animados y estimulantes y aun los escaróticos &c. (*V.* ÚLCERAS.)

ESCROTO. (*Anat.*) Se da este nombre á una bolsa membranosa que está situada inmediatamente debaxo del miembro viril: parece que está formada principalmente por la prolongacion de los tegumentos comunes, y singularmente por la epidermis y la piel. El escroto tiene exteriormente muchas rayas guarnecidas de pelos, y una línea muy sensible, que parece una costura, que divide el escroto en dos mitades, que se llama *rafe.* Interiormente hay una doble bolsa musculosa, que se llama *dartos.* (*V. este artículo.*) El escroto encierra los testículos y parte de los cordones espermáticos &c. (*V. la descripcion de los testículos en el artículo* GENERACION.)

ESENCIAS. (*Mat. Méd.*) [Los Alemanes designan con la palabra *esencias* las tinturas simples, esto es, que no son hechas sino con una sola substancia, que se infunde en aguardiente ó espíritu de vino. Por esta denominacion no entienden el aceyte esencial de los vegetales, que, como se sabe, no es la misma cosa.] (*V.* ESENCIAL.)

ESENCIAL. (*Med.*) Á ciertas enfermedades se las da el epíte-

teto de *esenciales* para distinguirlas de las otras del mismo género, que solo son sintomáticas. Así es que hay una calentura miliar sintomática y otra esencial. Este exemplo es suficiente para formar idea de esta voz.

Esencial. (*Mat. Méd.*) Habiendo llamado *esencia* al aceyte volátil obtenido, ya sea por medio de la expresion, ó bien por la destilacion de todos los vegetales olorosos, y expresando especialmente el carácter particular de tal ó tal substancia vegetal, se ha dado el nombre de *esenciales* á todos los productos que pertenecen en propiedad á cada planta, y que se ha creido contenian las virtudes particulares de cada una de ellas. Así es que las sales esenciales no han sido llamadas de este modo sino porque se ha pensado que son diferentes en cada planta, y que despues de extraidas con cuidado, poseen en sí todas las propiedades de que gozaba la planta. Hace tiempo que ha demostrado la experiencia que esta pretendida preeminencia de virtudes de las sales esenciales sobre todas las demas materias extraidas de las plantas es una quimera; por lo que debiera desterrarse esta voz de la Materia Médica y de la Farmacia, así como se ha desterrado de la Química. Puede dar orígen á errores muy perniciosos, inspirando una vana confianza en unos medicamentos que por sí solos no tienen virtud alguna; así como engañó á Garaye, quando este hombre, cuya alma bienhechora dirigia la industria, dió el nombre de *sales esenciales* á los extractos que sacaba de las materias vegetales por medio del agua fria y de la maceracion. (*V. las voces* EXTRACTOS *y* SALES ESENCIALES.) F.

ESFACELO. (*Cir.*) * Se da este nombre á la corrupcion ó mortificacion total de alguna parte, causada por la interceptacion de la sangre y de los espíritus. El esfacelo se diferencia de la gangrena en que esta no es mas que una mortificacion principiada, y por decirlo así el principio del esfacelo, pues este es una mortificacion perfecta y acabada. El esfacelo se distingue por la negrura ó la lividez de la parte afectada, por su blandura, su insensibilidad y su olor cadaveroso. Las causas del esfacelo son las ligaduras demasiado apretadas, el frio excesivo, las grandes inflamaciones, la mordedura de perros rabiosos &c.

Un pie esfacelado, segun *Aqua pendente*, debe cortarse en la parte mortificada algo mas abaxo de la parte viva. Cortado ya el pie, la carne muerta que queda debe ser consumida aplicando sobre ella un cauterio actual, repetido muchas veces, hasta que el enfermo sienta el calor del fuego. (*V.* AMPUTACION *y* GANGRENA.) *

ESFENOIDAL (*Anat.*), adjetivo, que pertenece al hueso esfenoides; y así: 1.° la media luna que recibe la apofise espinosa del hueso esfenoides se llama *esfenoidal*: 2.° se halla en la cara interna del hueso esfenoides una depresion entre las apofises clinoides, que se llama *silla* ó *foseta esfenoidal*, y tambien *silla túr sica* &c.

3.° la sutura, que une el hueso esfenoides con los que le rodean, se llama igualmente *esfenoidal:* 4.° los senos esfenoidales, que son dos cavidades considerables, situadas en la porcion mas gruesa ó apofise vaxîlar del hueso esfenoides debaxo de la parte anterior de la silla túrsica. Estos senos por lo comun se hallan divididos por un septo huesoso y abiertos anteriormente: 5.° los agujeros esfenoidales, que son los terigodeos externos.

ESFENOIDES. (hueso) (*Anat.*) Este nombre viene de *sfen* cuña y de *eidos* figura; pues este hueso está metido como una cuña entre los demas del cráneo, y está situado en su base, formando una gran parte de esta cavidad: se ha llamado tambien *cuneiforme* y *vaxîlar* por razon de su situacion. Este hueso es de la clase de los impares, y por consiguiente de una figura simétrica entre sí, aunque muy irregular; pero tiene alguna semejanza á un murciélago con las alas extendidas: se divide en tres partes, á saber: en cuerpo, que es la parte media, y que es mirado como el cuerpo del animal con quien tiene la semejanza, y en partes laterales, que son las extremidades, que representan las alas. Se divide tambien este hueso en dos caras, una externa y otra interna, y las dos bien desiguales.

En la cara externa se observan varias eminencias y cavidades: las primeras son nueve, quatro pares y una impar: las dos primeras, y las mas considerables, se llaman *apofises temporales*, ya sea porque estan situadas en la region del mismo nombre, ó porque contribuyen á formarla. Tambien son muy considerables las *grandes alas del esfenoides:* se observa en estas que los bordes de sus extremidades se hallan dentados y cortados obliqüamente para formar la sutura ó union con bastante exâctitud con los demas huesos, esto es, delante con el coronal, y detras con la porcion escamosa del temporal. El uso de estas dos apofises es formar en parte las regiones temporales y una gran parte de la sinuosidad ó gotiera cigomática. Las dos apofises siguientes son las *orbitarias*, llamadas así por razon de su situacion y su uso, las quales son aun mas dentadas que las precedentes para unirse con mas exâctitud con la parte del coronal que le corresponde. Las otras dos apofises se llaman *pterigoideas:* estas son dos eminencias dobles, esto es, que cada una está formada de dos láminas oseas, llamadas *alas,* las quales se desprenden del cuerpo del hueso esfenoides, baxando rectamente, y como figurando las patas del murciélago: se dividen estas dos láminas en interna y externa; la externa es mas ancha y delgada, pero mas corta, que la interna, y tiene en su extremidad inferior una especie de gancho huesoso, por donde se desliza, como en una garrucha ó polea, el tendon del músculo pterigo-estafilino externo. El uso de estas dos apofises es de limitar los lados de las aberturas posteriores de las fosas nasales. Las dos últimas apofises pares se llaman *espinosas* por

razon de su figura á un espino. La apofise impar se halla precisamente en medio y entre las dos alas internas de las apofises pterigoideas; se llama *pico huesoso* ó *apofise cresta galli* del esfenoides, que se articula sólidamente con el vómer.

Las cavidades externas del esfenoides son los agujeros, las fosas, las gotieras y medias lunas. Los agujeros son dos (los restantes se describirán en la cara interna), uno en cada lado, y situados en la base de las apofises pterigoideas, que se llaman *espinosos,* que dan paso á un ramo de la arteria carótida, que se distribuye uno de cada lado en el laberinto del hueso etmoides.

Las fosas exteriores del esfenoides son seis, tres de cada lado, á saber: dos porciones de fosas *orbitarias* en las apofises del mismo nombre, que concurren á la formacion de las órbitas: las otras quatro fosas se llaman *pterigoideas,* que se distinguen en internas y externas, y se hallan entre las alas y á sus lados, y sirven de dar insercion á los músculos pterigoideos internos y externos.

Las sinuosidades de este hueso son dos, una de cada lado, sobre las grandes alas ó las apofises temporales de este hueso, que dan paso á los tendones de los músculos temporales.

Las renuras son dos, una de cada lado, que estan inmediatas á las apofises espinosas, y forman parte de las trompas de Eustaquio.

El hueso esfenoides tiene varias escotaduras ó cortes al sesgo, que tienen sus diversos nombres, que son las *esfeno-coronales*, *esfeno-palatinas* &c., que sirven para recibir otras porciones de hueso de los que le rodean. (*V.* CRÁNEO *y cada uno de los huesos que le forman.*)

La cara interna del esfenoides tiene tambien eminencias y cavidades. Las eminencias son siete apofises, tres pares, y una impar; esta última, que es la mas considerable, es la que forma, digámoslo así, el cuerpo de este hueso, y se llama la *silla túrsica*: las quatro siguientes son las *apofises clinoides*, que se distinguen en dos anteriores y dos posteriores: en unas y otras se atan las prolongaciones pequeñas de la dura-mater: las dos últimas apofises internas son las que llaman *ingrasias,* pequeñas alas, y que tambien se conocen con el nombre de *crestas del esfenoides.*

Las cavidades del esfenoides son fosas, agujeros y senos. Las fosas son cinco, de las quales quatro son porciones de fosas, á saber: las dos primeras sobre las crestas del esfenoides, que forman en parte las fosas anteriores de la base del cráneo; y las dos, cerca de las grandes alas, forman tambien las fosas medianas de la base del cráneo; las unas y las otras sirven en parte para alojar el cerebro: la quinta fosa es impar; se halla en la silla túrsica, y es donde se aloja la glándula pituitaria.

Los agujeros son doce, seis de cada lado: los dos primeros son

los mas anteriores, abiertos precisamente á la base de las apofises clinoides anteriores: se llaman *ópticos* porque dan paso á los nervios del mismo nombre: los dos agujeros siguientes se hallan formados por la parte mas ancha de la hendidura esfenoidal ó rasgada, que dan paso al tercer par de nervios, que Ruisquio llama *motores:* al quarto par, llamado por Wilis *patéticos*, y á la primera rama del quinto par, que se llama *nervio optálmico*; y en fin á todo el sexto par, ménos el filete, que concurre á formar el nervio intercostal. La parte superior de esta misma hendidura forma algunas veces un agujero, que á veces falta; pero quando exîste, dexa pasar una arteria y una vena, llamadas *oculares*: los terceros agujeros son los redondos ó maxîlares superiores, que dexan pasar la segunda rama del quinto par, que se distribuye en la mandíbula superior: los quartos son los ovalados ó maxîlares inferiores, por donde pasa la tercera rama del quinto par, que entra en el canal de la mandíbula inferior: en fin los dos últimos agujeros se hallan en la misma substancia de las apofises espinosas, por lo que se llaman *espinosos*, y tambien *pequeños, redondos* y *caróticos*, y dan paso á la arteria espinosa de la duramater.

Se observan tambien en el hueso esfenoides unas grandes cavidades, que son los *senos esfenoidales;* algunas veces faltan, y otras son dos, divididas por un septo huesoso, que se hallan revestidos de la membrana pituitaria, sirviendo por consiguiente para dar mas extension á las fosas nasales, con quien tienen comunicacion.

La substancia de este hueso es compacta en la mayor parte, y tiene muy poca de la díploe. Para colocar este hueso en situacion, es necesario poner la silla hácia arriba, el pico adelante y las apofises pterigoideas abaxo. Se articula con todos los huesos del cráneo y con todos los de la cara, excepto los unguis, los propios de la nariz y los cornetes inferiores de ella. Los usos de este hueso son en general de contribuir á la formacion del cráneo, y tambien á la de la cara, alojando muchas partes, dando paso á otras, como hemos manifestado en su descripcion.

ESFENO-MAXILAR. (*Anat.*) Todo lo que tiene relacion con el hueso esfenoides y el maxîlar tiene este nombre, como la hendidura *esfeno-maxîlar*. (*V. el artículo anterior.*)

ESFENO-PALATINO. (*Anat.*) Se da este nombre á todo lo que tiene relacion con el hueso esfenoides y el palatino, como uno de los músculos de la campanilla. Tambien hay un agujero, que se llama *esfeno-palatino*. (*V.* PTERIGO-PALATINO.)

ESFENO-PTERIGO-PALATINO. (*Anat.*) Se usa esta voz para expresar todo lo que tiene relacion con el esfenoides y el paladar: hay un músculo de la campanilla que se llama así.

ESFENO-SALPINGO-ESTABILINO. (*Anat.*) Todo lo que tiene

relacion con el hueso esfenoides, la trompa de Eustaquio y la campanilla se llama así, como sucede con uno de los músculos de la campanilla.

ESFINTER. (*Anat.*) Este nombre se da á muchos músculos que se hallan en las aberturas naturales para cerrar en ciertas circunstancias su paso: esta palabra es puramente griega.

El esfinter del ano es un músculo ancho, apretado y muy carnoso, que guarnece el ano con fibras circulares todo al rededor; exteriormente forman las fibras de este músculo como un óvalo, que se llama *esfinter cutáneo*, y se distingue del interno, que propiamente se llama *esfinter*, el que hace que se formen ciertos pliegues ó arrugas semejantes á las de las bolsas que se cierran con cordones: su uso es retener los excrementos. (*V.* ANO.)

El esfinter de los labios es lo mismo que *constrictores de los labios*. (*V.* LABIOS.)

El esfinter de la vagina está inmediatamente debaxo del clitoris y borde de la vagina, al rededor del qual se hallan algunas fibras circulares que le forman; pero en algunas mugeres apénas parecen carnosas: sirve no solo de fortificar la vagina, sino tambien para detener la sangre que vuelve de la pudenda, comprimiendo algunas de las venas que pasan quando la vagina es estrecha. (*V.* VAGINA.)

El esfinter de la vexiga: le constituyen varias fibras carnosas, obliqüas y circulares, que estan situadas baxo de la membrana externa, que hacen oficio de esfinter. (*V.* VEXIGA.)

ESMALTE. (*Anat.*) Se da este nombre á una substancia dura, tersa y brillante, que reviste las coronas de los dientes. (*V.* DIENTES.)

ESÓFAGO ó TRAGADERO. (*Anat.*) Es un conducto carnoso y cilíndrico, aunque algo aplanado anterior y exteriormente, que empieza en la parte inferior de la faringe detras de la ternilla cricoides, y remata en el cardiax, que algunos llaman *boca del estómago*, porque por ella entran los alimentos en este saco. Baxa el esófago á lo largo del cuello y de la parte posterior del pecho hasta la cavidad del vientre. En el cuello está situado entre la parte media y la izquierda del cuerpo de las vertebras cervicales, detras de la parte media é izquierda de la traquiarteria. Quando llega al pecho se aloja entre las dos hojas del mediastino posterior, y baxa hasta la quarta ó quinta vertebra dorsal sin mudar de direccion: aquí se inclina de izquierda á derecha hasta la nona vertebra, para dexar lugar á la aorta; y últimamente vuelve á inclinarse á la izquierda y adelante hasta el orificio elíptico del diafragma, por el qual pasa al vientre, donde dilatado da fin en el orificio superior del estómago.

Está el esófago envuelto en una tela celular gruesa, que le ata floxamente á las partes vecinas, y le sirve de túnica externa; pero las túnicas propias del esófago se pueden reducir á dos, que son la mus-

culosa y la nerviosa. La *túnica musculosa*, que es la que propiamente constituye el esófago, y que excede mucho en robustez á la del estómago y de los intestinos, se compone de dos planos de fibras: las del plano externo son longitudinales, y baxan siguiendo todo lo largo del esófago: las del plano interno son transversales, y circundan el tragadero; y unas y otras nacen de la cara posterior de la ternilla cricoides debaxo del músculo cricofaríngeo de Winslow. Un texido celular muy floxo y ralo ata la túnica muscular á la nérvea: esta es firme, blanca, rugosa, extensible, compuesta de laminitas celulares apretadas, como que es continuacion del cútis de la boca y de las fauces, por lo que tiene una sensibilidad exquisita; pero la templa la epidermis insensible, aunque delgada, que cubre el cútis. Algunos autores han admitido en esta túnica ciertos pelos á modo de vello, por lo que le han dado el nombre de *túnica vellosa;* mas sin duda les han engañado los pelos que se hallan en la cavidad del esófago de varios animales, y los han supuesto en el esófago del hombre, en que no se encuentran. Todas las túnicas del esófago son capaces de una dilatacion extraordinaria.

Si se sopla el texido celular que media entre la túnica musculosa y la nérvea, se presenta esta como espumosa ó esponjosa, con muchos agujeritos, que son los orificios de otros tantos conductos excretorios, procedentes de las glandulitas mucosas situadas en dicho texido celular. Estas glándulas segregan un humor viscoso, que vierten en la cavidad del esófago, y defiende algun tanto su túnica nérvea de la confricacion, acrimonia y calor de los alimentos.

El esófago tiene un gran número de arterias: las superiores vienen de la tiroidea inferior; las siguientes de las pericardiacas superiores y posteriores, y rara vez de la intercostal superior: otras proceden de las bronquiales, y principalmente de las esofágicas: las mas inferiores nacen de las diafragmáticas inferiores y de la coronaria estomática. Estas numerosas arterias dan pequeñas ramificaciones á la membrana musculosa del esófago, y las mayores se esparcen por la túnica nérvea, sobre la qual forman una hermosa red, y filtran el humor viscoso de que hemos hablado. Las venas que corresponden á estas arterias no son en menor número: las primeras vienen de las tiroideas medias, cuyos ramos posteriores, uniéndose los de un lado con los del otro, forman el grande plexô esofágico: las siguientes del lado derecho nacen alguna vez de la vena cava en el sitio de su division; pero por lo comun dimanan de la acigos; y las del lado izquierdo proceden de la semiacigos, de la intercostal izquierda superior y de la bronquial: la vena esofágica da tambien ramos al esófago; en fin la coronaria estomática derecha da dos gruesos ramos, que abrazan el orificio superior del estómago y por consiguiente el remate del esófago: cubren este canal desde un extremo al otro un

gran número de vasos absorventes. Muchos de estos vasos vienen del corazon, de los pulmones y de otras partes vecinas; pero otros no dudamos que traen orígen del esófago, porque no comprehendemos cómo han podido vivir muchos meses varios sugetos, cuyo esófago no dexaba pasar al estómago ningun alimento, sino es, como dice Cruikshank, por las partículas nutricias, que embebian los absorventes del esófago y del interior de la boca.

Los nervios que se distribuyen por el esófago son muchísimos, y la mayor parte vienen de los nervios vagos: los superiores nacen de sus ramos recurrentes, y los inferiores de los mismos troncos de los vagos, que acompañan al esófago, y cuyas ramificaciones, cruzándose entre sí, forman el plexô anterior y posterior de este conducto; pero envia tambien al esófago algunos filamentos nerviosos el tronco del gran simpático en el cuello, y el grande plexô cardiaco. El uso del esófago queda bastante explicado con lo que se ha dicho hasta aquí. B.

ESPALDA (*Anat.*) es la parte posterior del tronco formada por las vertebras y parte de las costillas, los omoplatos, los músculos y demas partes blandas que revisten todas estas substancias huesosas. (*V.* TRONCO *y* ESQUELETO.)

ESPALDILLA (*Anat.*) es lo mismo que *escápula* y *omoplato.* (*V.* OMOPLATO.)

